

Francisco Acevedo Mauricio Bello Blanca
Cepeda Wencith Guzmán Jacqueline Mendoza
Nixon Mora Roque Moreno William Peña
Jorge Ramírez Maira Soto María Cristina Téllez

Diez propuestas para el estudio de la

HISTORIA RECENTE DE COLOMBIA

con énfasis en el conflicto armado



Fundación
Memoria y
Ciudadanía



University of
BRISTOL



**Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición**

Francisco José de Roux

Presidente

Lucía González Duque

Comisionada de la Verdad

Gerson Arias Ortiz

Director para el Diálogo Social

Juan Camilo Aljuri Pimiento

Coordinador estrategia de Pedagogía

Fundación Compartir

Luisa Gómez Guzmán

Presidenta

Gustavo Alvira Gómez

Asesor proyectos de paz

Fundación Memoria y Ciudadanía

Carolina Valencia Vargas

Catalina Arenas-Ortiz

Nohelia Martinez

Education, Justice, and Memory Network

University of Bristol

Fundación Memoria y Ciudadanía

informacion@fmyc.org

Bogotá

Producción editorial  Somos editores

Impresión DGP Editores S.A.S.

Primera edición: marzo, 2022

Segunda edición: mayo, 2022

ISBN IMPRESO 978-958-52974-1-8

ISBN DIGITAL 978-958-52974-2-5

Ejemplar de circulación gratuita



Diez propuestas para el estudio de la

HISTORIA RECIENTE DE COLOMBIA

con énfasis en el conflicto armado

Francisco Acevedo | Mauricio Bello | Blanca Cepeda

Wencith Guzmán | Jacqueline Mendoza | Nixon Mora

Roque Moreno | William Peña | Jorge Ramírez

Maira Soto | María Cristina Téllez

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,

la Convivencia y la No Repetición

Fundación Compartir

Education, Justice, and Memory Network

University of Bristol

Fundación Memoria y Ciudadanía

Bogotá, 2022

CONTENIDO

¿Cómo podemos enseñar en la escuela la historia reciente de Colombia, con énfasis en el conflicto armado?

Propuesta #1 | **Francisco Acevedo**

I Reconociéndonos para convivir	13
II Inicios del conflicto armado: La Guerra de los Mil Días	18
III La Masacre de las Bananeras	30
IV Formas de lucha y resistencia	32
V Líderes y lideresas: entre la valentía y la zozobra	36
VI Los actores del conflicto: La guerrilla - sus orígenes, evolución y procesos de pacificación	39
VII Los actores del conflicto: El paramilitarismo en Colombia - sus orígenes, evolución y procesos de pacificación	50
VIII Los actores de conflicto armado: Catatumbo. Una mirada al rol del Estado en el desarrollo del conflicto armado	60
IX Manos a la paz	66

Propuesta #2 | **Mauricio Bello**

I Introducción al conflicto armado colombiano	68
II Actores del conflicto armado en Colombia	70
III Caso del corregimiento Banco De Arena, zona rural de Cúcuta, Norte de Santander	75
IV Los actores del conflicto: la guerrilla	78
V La guerrilla: estudio de caso	80
VI Los actores del conflicto: el paramilitarismo	81
VII Los actores del conflicto: el papel del Estado	83
VIII Los actores del conflicto: el papel del Estado	85
IX La Memoria Histórica	109
X Ensayo final	110
XI Mural de la memoria y la ciudadanía	113

XII Propuesta #3 | **Blanca Cepeda**

I El inicio de la horrible noche: El Bogotazo	114
---	-----

II Aumento de la violencia y el conflicto armado 117

III Marchando entre prejuicios y condenas: un camino a la violencia 123

IV La guerra escondida. Minas antipersona 129

V Memorias silenciadas. Desaparición forzada 132

VI Mal llamados “falsos positivos” 140

VII Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN 147

VIII Jurisdicción Especial para la Paz - JEP 148

IX Derechos Humanos 154

Propuesta #4 | **Wencith Guzmán**

I La memoria histórica del conflicto colombiano	162
II Las víctimas sociales en Colombia	170
III Los campesinos colombianos y su relación con el conflicto armado en Colombia	175
IV Masacres cometidas por la fuerza pública	179
V Masacre de soldados en la escuela de Alto Bonito	188
VI Masacre y desplazamiento: el caso de los pescadores en Ciénaga, Magdalena	192
VII Masacre y desplazamiento: caso masacre de Bahía Portete	196
VIII Masacre y desplazamiento: masacre de Bahía Portete - Mujeres wayuu en la mira	199
IX La masacre de El Salado: Esa guerra no era nuestra (sesión introductoria)	202
X Bojayá: La guerra sin límites (primera parte)	204
XI Hornos crematorios de la infamia	207

Propuesta #5 | **Jacqueline Mendoza y Roque Moreno**

I Antecedentes: El Bogotazo	213
II Antecedentes: Frente Nacional	219
III Acuerdos de Paz	223
IV Sesinato de líderes sociales y políticos de la zona del Catatumbo	234
V Confrontación de grupos armados en la frontera nororiental de Colombia	243

VI Las mujeres y la comunidad LGBTI: víctimas de violencia de género en el conflicto armado	261	VIII ¡Jóvenes, el pensamiento crítico reconstruye las ruinas dejadas por la violencia!	370
Propuesta #6 Nixon Mora		IX Hacer relatos de memoria moviliza el ejercicio de la ciudadanía	371
I Identidad individual y colectiva	267	X Somos escuela de paz	375
II Razones estructurales de la violencia	270	XI Construcción de paz en la escuela	377
III Actores del conflicto armado	273	Propuesta #9 Maira Soto	
IV La masacre de Bojayá	277	I El Bogotazo: causas y consecuencias	379
V Resistencia y resiliencia ante el conflicto	287	II Catatumbo: memorias de vida y dignidad	383
VI Masacre en el Catatumbo	289	III Línea del tiempo del Catatumbo	390
VII Historias de resistencia al conflicto armado en el Catatumbo	291	IV Juan Frío: el corregimiento que lucha contra la estigmatización / Violencia paramilitar en el Catatumbo	396
VIII Ipos de violencia y memoria sindical	293	V Operación Berlín	405
IX Proceso de reparación colectiva del momento sindical	296	VI Masacre de Mapiripán	410
X Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de la paz estable y duradera	302	Propuesta #10 M.ª Cristina Téllez	
Propuesta #7 William Peña		I Historia del conflicto armado en Colombia	419
I La niñez y la guerra en Colombia	305	II Inicios del conflicto armado: Frente Nacional, ¿un acuerdo para todos?	424
II Reclutamiento y vinculación de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado	311	III Desarrollo del conflicto armado: actores	429
III Desplazamiento forzado	318	IV Origen y dinámicas de las guerrillas	430
IV La infancia que se resiste a la guerra	322	V 28 horas de tensión. La toma del Palacio de Justicia	435
V No Repetición	329	VI Origen y dinámicas de los paramilitares	439
Propuesta #8 Jorge Ramírez		VII Hasta encontrarlos. La desaparición forzada 1	441
I El viaje por la ruta pedagógica de la memoria	332	VIII ¿Es posible reparar y reconstruir?	
II La conciencia histórica	336	La desaparición forzada 2	446
III Vamos al taller de la no repetición	342	IX Dinámicas del Estado frente al conflicto	448
IV Las técnicas del mal (el conflicto de villa del Rosario)	346	X Operación Berlín – Los niños y las niñas de la guerra	451
V Eliminan el humor y la esperanza: muerte de Jaime Garzón	352	XI El momento de la paz	458
VI Acuerdos de Paz	356	XII Humanización de la guerra	462
VII Los jóvenes narran la memoria: masacre de El Salado	366	Bibliografía	459

Sesión 11

Actividades y productos

¿Qué sé? ¿Qué quiero saber?

Los grupos comparten sus cuadros "¿Qué sé? ¿Qué quiero saber?" Todos tienen la oportunidad de visitar los cuadros de los otros grupos y completar las preguntas incluidas en el aparte "¿Qué quiero saber?".

Preguntas de investigación

Al terminar los estudiantes acuerdan una lista de preguntas que todos van a investigar para el caso elegido y el profesor aprovecha la discusión para asegurarse que los grupos hayan incluido todas las preguntas pertinentes para comprender el caso.

Algunas de las preguntas que se pueden incluir son:

- ¿Qué grupo o grupos paramilitares protagonizaron este caso?
- ¿Cuál era el propósito de la acción que llevaron a cabo?
- ¿Cómo sucedieron los acontecimientos?
- ¿Cómo se relacionan las acciones de los paramilitares, en el caso elegido, con sus ideales?
- ¿Quiénes fueron las víctimas?
- ¿Qué papel jugaron los otros actores armados (Ejército, guerrilleros...) en este caso particular?
- ¿Cómo afectó esta acción de los paramilitares a la sociedad?

Ubicación de fuentes

El siguiente paso es la localización de fuentes, lectura y recopilación de datos. Los estudiantes deben buscar las fuentes que necesiten para su estudio de caso y las utilizan para responder a las preguntas de investigación planteadas.

Estas son algunas fuentes:

- a. *Masacre de Segovia, Antioquia* (noviembre de 1988)
- b. *Las cicatrices de El Aro* (20 de octubre de 2008)
- c. *La Gabarra, una historia de abandono* (26 agosto de 2015)
- d. *Masacre de El Salado, Bolívar* (14 de octubre de 2008)
- e. *Masacre de Segovia, Antioquia* (agosto de 2002)

Sesión 12

Actividades y productos

1. El grupo organiza y discute la información y los datos y responde a las preguntas planteadas en la primera sesión del tema 4.

2. Para finalizar, cada uno de los grupos produce un informe en el que responde a las preguntas propuestas para el estudio de caso que le correspondió investigar.

Las **referencias bibliográficas** se reunieron al final del libro y se organizaron alfabéticamente de acuerdo con el título de la referencia que aparece dentro del texto. Al lado de cada lectura y recurso aparece un código QR que lleva al usuario a la página web correspondiente.

¿CÓMO PODEMOS ENSEÑAR EN LA ESCUELA LA HISTORIA RECENTE DE COLOMBIA, CON ÉNFASIS EN EL CONFLICTO ARMADO?

Diez propuestas para el estudio de la historia reciente de Colombia, con énfasis en el conflicto armado es el resultado del trabajo de once profesores que se dieron a la tarea de pensar cómo llevar la historia reciente de Colombia al aula. El reto que se propusieron era doble: se trataba de que la planeación de clase fuese pertinente y significativa para cada comunidad escolar y de que los jóvenes identificaran y comprendieran la magnitud y las complejidades del impacto del conflicto armado y desarrollaran un compromiso ciudadano respetuoso, crítico y responsable.

El Decreto 588 de 2017 estableció que la misión de estos cuatro años de trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición es la siguiente:

Construir un relato comprensivo y profundo de las causas y afectaciones durante el conflicto armado interno; promover el reconocimiento de responsabilidades de los actores que de una u otra manera participaron en el conflicto, y la reflexión por parte del Estado y la sociedad de la gravedad de lo acaecido con el fin de identificar lo que es necesario transformar, para que nunca más vuelva a suceder, y así avanzar hacia la convivencia y la no repetición.

Este mandato reconoce la verdad como un derecho que debe ser restablecido como reconocimiento del dolor de las víctimas y de las acciones de resistencia que durante años persistieron en individuos y comunidades.

El proceso de reconocimiento también implica la comprensión por parte de la sociedad de que las violaciones e infracciones al Derecho Internacional Humanitario no se deben volver a repetir. La ciudadanía en su conjunto debe apropiarse del legado de la Comisión, de tal manera que se esclarezca lo ocurrido y se consoliden las actitudes necesarias para la construcción de paz.

Se espera además que la escuela asuma la responsabilidad de guiar a los estudiantes en el proceso de aproximarse al informe, como camino para que comprendan las complejidades del conflicto. De esta manera el informe contribuirá a la comprensión plena de los hechos, al papel de los actores, y a una reflexión sobre las alternativas que tenemos como sociedad para generar una agenda de paz y reconciliación.

La escuela, como el espacio en el que los jóvenes reflexionan en torno al esclarecimiento, la convivencia y la no repetición, debe acompañarlos a que se aproximen a los hechos violentos no solo con su razón, sino también con su corazón, atendiendo a preguntas complejas como: ¿Quién es responsable y cómo se le puede imputar esa responsabilidad? ¿Es posible que haya justicia? ¿Puede una sociedad desgarrada por la guerra sanar y reconciliarse?

En línea con el mandato de “Promover la convivencia en los territorios, en el entendido de que la convivencia no consiste en el simple compartir de un mismo espacio social y político, sino en la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia”¹, la escuela debe animar a los estudiantes a pensar cómo participar desde sus contextos particulares como ciudadanos reflexivos y solidarios.

Esto guarda especial relación con las garantías para la no repetición, que invitan a la sociedad civil a participar en debates abiertos que le permitan identificar cuáles son las acciones que desde su cotidianidad aportan para sentar las bases de la reconciliación.

En junio de 2022 la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) entregó su informe final. Este informe reúne un conjunto de publicaciones de distintos formatos que construyen un relato de lo que ha sido el conflicto armado más largo del continente. En el informe final de la CEV encontramos no sólo las voces de víctimas y victimarios, sino investigaciones que aportan elementos para comprender la verdad sobre este proceso.

El proyecto *Diez propuestas para el estudio de la historia reciente de Colombia, con énfasis en el conflicto armado* busca ser una guía para que los docentes de ciencias sociales contribuyan desde el aula a preservar el legado de la Comisión de la Verdad.

Durante el desarrollo del proyecto pudimos identificar que cuando los maestros colombianos se enfrentan a la pregunta de cómo enseñar en la escuela la historia reciente de Colombia, con énfasis en el conflicto armado, inevitablemente se enfrentan también a todas las dificultades asociadas al reto de aterrizar el discurso pedagógico en la realidad del aula de clase.

El punto más importante que identificamos fue que los objetivos de trabajar la historia del conflicto armado en la escuela pasan no sólo por la comprensión de conceptos complicados, sino por la formación de seres humanos y de ciudadanos.

Esto quiere decir que la planeación debe incluir actividades que permitan que los estudiantes construyan conocimientos suficientes para comprender las complejidades del conflicto armado (causas, actores, móviles, acciones, impacto, resistencias) y, simultáneamente, conviertan cada sesión en un laboratorio para que practiquen su capacidad para interpretar los hechos desde distintas perspectivas, para analizar críticamente las decisiones

¹ Decreto 588 de 2017.

que tomaron los diferentes actores, y para desarrollar y sustentar sus propias construcciones de significado.

Las actividades deben permitir además que los estudiantes se ejercent en el respeto por la diferencia, construyan los cimientos de su estructura política, se comprometan con la defensa de los derechos humanos y practiquen la solidaridad.

A partir de nuestra experiencia en el proceso de construcción de estas propuestas, elegimos cinco puntos a los que los maestros deben prestar especial atención para alcanzar estas metas:

1. Condiciones operativas del proceso
2. La definición de los objetivos generales y específicos
3. La selección de los temas a tratar
4. El diseño de actividades pertinentes
5. La selección de los materiales de aula

1. Condiciones operativas del proceso

Hay muchos temas meramente operativos que resultan vitales para poder diseñar una planeación exitosa. Para lograrlo es importante saber el tiempo del que disponemos (cuántas horas de clase de cuántos minutos de duración), la organización de las horas (horas individuales o bloques de dos horas), si la intervención es parte de la propuesta curricular o se debe pensar como una actividad extracurricular (por ejemplo, semana de la paz), qué edad tienen los estudiantes y en qué nivel están (escuela básica primaria, secundaria o media). En el caso de este proyecto, decidimos trabajar con intervenciones de 20 horas de clase de 45 minutos, sin bloques de trabajo de dos horas. Esto es el equivalente de un bimestre, lo cual permite planear una intervención que forme parte del trabajo curricular de ciencias sociales para décimo grado. Eso quiere decir que nos preparamos para trabajar con jóvenes de 14 a 18 años.

2. Objetivos

En el caso de esta intervención, propuesta para enseñar la historia reciente de Colombia con énfasis en el conflicto armado, todos los maestros tenían un objetivo general común desde el que debían desarrollar una planeación pertinente y significativa para cada entorno escolar particular. El punto de partida para todos fue el siguiente:

Al terminar la intervención, los estudiantes deberán estar en capacidad de identificar y comprender la magnitud y las complejidades del conflicto armado colombiano y habrán desarrollado un compromiso ciudadano respetuoso, crítico y responsable.

Este objetivo general está estrechamente interrelacionado con tres tipos de objetivos específicos: la construcción de conceptos, el desarrollo de habilidades y destrezas para comprender estos conceptos y el desarrollo de actitudes personales y sociales para actuar como ciudadanos solidarios, responsables y proactivos.

Los maestros participantes definieron una mezcla equilibrada de distintos tipos de objetivos para trabajar los temas seleccionados y alcanzar el objetivo general propuesto.

a. Construcción de conceptos para comprender la magnitud y las complejidades del conflicto armado colombiano

Son infinitos los conceptos que se pueden trabajar cuando se trabaja la historia reciente de Colombia con énfasis en el conflicto armado; pueden incluirse, entre otros, causas, actores, acciones, impacto, víctimas, resistencia, procesos de paz. Los maestros que participaron en el proyecto eligieron algunos objetivos como

- la identificación del impacto de la Masacre de las Bananeras en la consolidación del conflicto armado colombiano (M. Bello);
- la identificación de los principales actores que han participado en el conflicto armado colombiano (M. Bello);
- la identificación de qué es y cómo funciona el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición (B.L. Cepeda);
- la reflexión sobre la propuesta y el impacto del Acuerdo de paz de La Habana (J. Ramírez)

b. Desarrollo de habilidades y destrezas para comprender y analizar conceptos históricos

Todos los profesores hicieron énfasis en este tipo de objetivos, porque estos son precisamente los que permiten que los estudiantes sigan construyendo conocimientos críticos y significativos a lo largo de toda su vida:

- Reconocerán la importancia de analizar los hechos victimizantes desde las particularidades de los territorios y las comunidades donde ocurren (M.M. Soto).
- Reconocerán las principales características de un estudio de caso (B.L. Cepeda).
- Identificarán los enfoques diferenciales para aproximarse a los diferentes temas y la importancia de aplicarlos (J. Mendoza y R. Ramón).
- Comprenderán la importancia de la memoria histórica y las diferencias entre las memorias individuales (N.A. Mora).
- Emprenderán una indagación y una investigación profunda sobre las propias raíces, experiencias, sentimientos, miedos y emociones relacionados con el conflicto armado en Colombia (N.A. Mora).
- Identificarán metodologías para analizar críticamente documentos (¿qué tipo de documento es?, ¿quién es el autor?, ¿a quién está dirigido?, ¿de qué habla?, ¿por qué se produjo?, ¿desde qué posición ideológica está hablando?, ¿qué significa para mí?) (N.A. Mora).
- Analizarán críticamente la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas y las comunidades (N.A. Mora).
- Reconocerán los relatos, experiencias y expresiones de los niños que pelearon la guerra en Colombia (W. Peña).

- Reconocerán las principales características de una crónica (W. Peña).
- Reconocerán la ruta pedagógica de la memoria histórica como herramienta para explorar las experiencias de violencia en la historia del país (J. Ramírez).
- Comenzarán a hacer nuevas interpretaciones de las experiencias del pasado en el territorio y en la cultura escolar (J. Ramírez).
- Reconocerán la importancia del enfoque territorial a la hora de estudiar el conflicto armado colombiano (M. Soto).
- Comprenderán que la historia no es inevitable, sino que es el resultado de un cúmulo de decisiones individuales y colectivas (M.C. Téllez).

c. Desarrollo de actitudes personales y sociales que les permitirán actuar como ciudadanos responsables, solidarios, capaces de asumir el rol que les corresponde como constructores del futuro.

Estos son los objetivos que permiten que el conocimiento se vuelva acción en la vida de los estudiantes. A partir de los conocimientos y las habilidades construidas, los estudiantes lograrán identificar problemas de su entorno; tomarán, frente a ellos, decisiones responsables e informadas y actuarán en favor de sí mismos y de su comunidad. Todos los maestros participantes proponen objetivos de este tipo:

- Comprenderán la importancia de asumir un rol protagónico en la construcción de un país más tolerante y mejor para todos (M.C. Téllez).
- Propondrán estrategias de promoción de la sensibilidad crítica frente a situaciones violentas que ocurren en sus contextos (J. Ramírez).
- Asumirán una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos actores violentos en el país y en el mundo (N.A. Mora).
- Reconocerán las consecuencias que las prácticas de eliminación de evidencias tienen sobre la reparación de las víctimas, la justicia y la paz y asumirán una posición crítica frente al hecho (W. Guzmán).
- Tendrán conciencia del valor de la vida, aún en medio del conflicto armado (W. Guzmán).
- Reconocerán el papel de los jóvenes en la garantía efectiva de los derechos humanos y la construcción de un futuro en el que se supere el odio y la violencia (B.L. Cepeda).
- Reconocerán la importancia de la participación de la población víctima en un proceso de justicia transicional, como eje principal de la construcción de paz en Colombia (B.L. Cepeda).

Estos objetivos fueron la estructura desde la que se construyeron diez planeaciones coherentes, en las que fue evidente la conexión de las actividades entre sí y de cada una de ellas con el objetivo general.

3. Selección de los temas a tratar

En la escuela no se puede pretender abarcar de manera exhaustiva todos los temas que permitan el conflicto armado en Colombia, pero para comprender la historia reciente del país no hace falta hacerlo; solo se necesita elegir cuidadosamente los temas más significativos para la comunidad y desarrollarlos de manera sistemática.

Cada uno de los maestros participantes eligió temas que le permitieron lograr construir una planeación distinta, pertinente, que atiende a las necesidades de contextos particulares y refleja los intereses de los docentes y las comprensiones de sus estudiantes.

Francisco Acevedo tomó la decisión de comenzar su intervención con el estudio de la Guerra de los Mil Días para lograr una propuesta sólida que permite que los estudiantes identifiquen cómo afecta la guerra la realidad de las personas y las comunidades. Esta propuesta logra que los jóvenes reconozcan su papel en la lucha por el respeto, y la reivindicación de los derechos de los más vulnerables.

Mauricio Bello diseñó una propuesta estructurada en torno al conocimiento de los actores del conflicto armado colombiano, usando como herramienta el estudio de caso, para lograr que los estudiantes reconozcan la importancia del estudio de la historia reciente de Colombia, y reflexionen sobre los retos de convertirse en agentes protagonistas del cambio.

Blanca Lilia Cepeda centró su propuesta en lograr que los estudiantes comprendan cómo la guerra condujo a los actores a deshumanizar a sus víctimas a través de prácticas atroces como la desaparición forzada o los falsos positivos. De esta manera permite que los jóvenes reconozcan el impacto de la guerra y comprendan el papel de la justicia transicional en la reconstrucción de la sociedad.

Wencith Guzmán eligió trabajar con la ruta pedagógica de la memoria histórica a través del análisis de masacres cometidas por diferentes actores del conflicto armado. De esta manera, los estudiantes tienen la oportunidad de reflexionar sobre el valor de la vida, aun en medio de la guerra, y de asumir una posición sobre la importancia de ejercer un rol protagónico en la construcción de un país más justo, equitativo y en paz.

Jaqueine Mendoza y Roque Moreno asumieron el reto de construir una propuesta conjunta y en sus veinte sesiones se asoman a los antecedentes del conflicto armado colombiano y exploran el impacto de la guerra en la actualidad, a través de la reflexión sobre el asesinato de líderes sociales en la región de Cúcuta y el Catatumbo.

Nixon Mora no dejó por fuera el análisis de los actores y las formas de violencia del conflicto armado, pero hizo énfasis en la exploración de las formas de resistencia y resiliencia de los colombianos frente a la guerra. La propuesta de Nixon acaba con el estudio del Acuerdo de La Habana para la terminación del conflicto y la construcción de la paz estable y duradera.

William Peña hizo una propuesta de aproximación al estudio de la historia reciente de Colombia basada en el reconocimiento de la participación de los niños en la guerra. Al finalizar las veinte sesiones los estudiantes están en capacidad de comprender las afectaciones causadas a la niñez; conocen los relatos, experiencias y expresiones de los niños que se vieron involucrados en el conflicto armado; e identifican diferentes formas en las que los niños han resistido a la violencia en Colombia.

La experiencia de Jorge Ramírez le permitió construir una propuesta que enfatiza en la formación personal y ciudadana de los estudiantes. En cada una de las sesiones que planeó, los jóvenes tienen la oportunidad de reconocer la importancia de la construcción de la memoria histórica, de fortalecer su pensamiento crítico, de movilizar el ejercicio de la ciudadanía y de construir paz desde la escuela.

Maira Soto concentró el ejercicio de su intervención en permitir que los estudiantes reconozcan críticamente la realidad del conflicto armado colombiano en la zona de Cúcuta y el Catatumbo, sin olvidar el enfoque comparativo con la realidad de otras zonas del país. Con esto busca que los estudiantes reconozcan la importancia del enfoque territorial a la hora de estudiar el conflicto armado.

Y, finalmente, la propuesta de María Cristina Téllez permite que sus estudiantes se aproximen de manera rigurosa y sistemática al conflicto armado para que conozcan sus orígenes, las características y transformaciones de los principales actores y las características del ejercicio de la violencia. Con esta propuesta, los estudiantes comprenden que la historia no es inevitable, sino que es el resultado de un cúmulo de decisiones individuales y colectivas que tomaron los actores de la guerra y reflexionaron sobre la importancia de asumir un rol protagónico en la construcción de un país más tolerante para todos.

Esta iniciativa surgió del proyecto Educación, Justicia y Memoria (EdJAM), una red internacional de investigadores, educadores y organizaciones civiles comprometidos con la enseñanza del pasado violento en países como Colombia, Camboya, Pakistán, Uganda y el Reino Unido. Contó con la participación de la Universidad de Bristol, la Comisión de la Verdad, la Fundación Memoria y Ciudadanía, la Fundación Compartir y diez instituciones educativas de las zonas urbana y rural de Cúcuta.

En el desarrollo del proyecto se hizo una capacitación inicial para los maestros participantes y, posteriormente, un acompañamiento permanente y personalizado mientras diseñaban las intervenciones. Cada docente contó el apoyo de un tutor que durante diez semanas lo acompañó en el diseño de su intervención.

El objetivo de este proyecto va más allá del diseño y la construcción de las intervenciones. En el curso de este trabajo se construyó una comunidad de pares, en la que los maestros de ciencias sociales discutieron, reflexionaron sobre los retos de trabajar la historia reciente del país en sus aulas.

Esperamos que estas propuestas de intervención curricular sirvan de inspiración para los miles de maestros que están enfrentando el reto de acompañar a sus estudiantes a comprender la historia reciente de Colombia, con énfasis en el conflicto armado.

Contenido

Sesión

I Reconociéndonos para convivir	1
II Inicios del conflicto armado: La Guerra de los Mil Días	2, 3, 4
III Inicios del conflicto armado: La Masacre de las bananeras	5
IV Formas de lucha y resistencia	6, 7
V Líderes y lideresas: entre la valentía y la zozobra	8
VI Los actores del conflicto: La guerrilla - sus orígenes, evolución y procesos de pacificación	9, 10, 11, 12
VII Los actores del conflicto: El paramilitarismo en Colombia - sus orígenes, evolución y procesos de pacificación	13, 14, 15, 16
VIII Los actores de conflicto armado: Catatumbo - El rol del Estado en el desarrollo del conflicto armado	17, 18
IX Manos a la paz	19, 20

RECONOCIÉNDONOS PARA CONVIVIR

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 identificarán y reconocerán sus características individuales y las de los demás, incluyendo categorías como la etnia, el género, la religión y la ideología, y establecerán pactos o acuerdos de convivencia pacífica.

Sesión 1

Actividades y productos

Introducción

El docente solicitará a los estudiantes que lean el fragmento de la proclama *Por un país al alcance de los niños*.



PROCLAMA: POR UN PAÍS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

“Esta encrucijada de destinos ha forjado una patria densa e indescifrable donde lo inverosímil es la única medida de la realidad. En todo: en lo bueno y en lo malo, en el amor y en el odio, en el júbilo de un triunfo y en la amargura de una derrota. Destruimos a los ídolos con la misma pasión con que los creamos. Somos intuitivos, autodidactas, espontáneos y rápidos, trabajadores encarnizados, pero nos enloquece la sola idea del dinero fácil. Tenemos en el corazón la misma cantidad de rencor político y de olvido histórico. Un éxito resonante o una derrota deportiva pueden costarnos tantos muertos como un desastre aéreo. Por la misma causa somos una sociedad sentimental en que prima el gusto sobre la reflexión, el ímpetu sobre la razón, el calor humano sobre la desconfianza. Tenemos un amor casi irracional por la vida, pero nos matamos unos a otros por las ansias de vivir. Al autor de los crímenes más horribles lo pierde una debilidad sentimental. De otro modo: al colombiano sin corazón lo pierde el corazón. Pues somos dos países a la vez: uno en el papel y otro en la realidad”.

En torno a la lectura

Terminada la lectura se procederá con la dinámica ¿Quién soy? ¿Cómo soy? En esta, los estudiantes pensarán en una característica que quieran compartir con sus compañeros, una característica que los haga especiales y en lo que sean realmente buenos, algo que les guste hacer.

Cada estudiante tendrá una silueta de un ser humano en la que pondrán palabras clave, precedidas de una flecha hacia afuera, terminando las siguientes frases:

- Mi mayor habilidad es...
- Definitivamente no podría hacer...
- Cuando trabajo en grupo me destaco por...
- En mi comunidad me destaco por...
- Mis valores máspreciados son...

En el mismo dibujo y precedido por una flecha hacia adentro, escribirán las características que quisieran encontrar en sus amigos y compañeros:

- Lo que me disgusta de las otras personas es...
- Me agrada una persona que...

Cuando difiero de la opinión de otra persona, mi comportamiento es...

Cuando trabajo en grupo, lo que espero de los demás es...

Después, los estudiantes comparten su trabajo en grupo y reflexionan en torno a la importancia de reconocerse los unos a los otros y de dialogar para llegar a acuerdos o consensos, con el fin de hacer del lugar de estudio un sitio placentero con un ambiente de convivencia pacífica y armónica.

Acuerdo de convivencia

Al terminar el ejercicio anterior se construirá pacto de convivencia (con no más de 5 normas) que todos tendrán en cuenta para facilitar el diálogo durante los encuentros.

Finalmente, se les entregará un material sobre La Guerra de los Mil Días, para que lean en la casa y traten de crear un corto guion de representación teatral que se irá construyendo, ajustando y ensayando durante la intervención, para ir creando el producto final definitivo que se expondrá en un acto cultural.

REFLEXIONES SOBRE LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS - *Malcolm Deas*

Curiosamente es fácil escribir un breve resumen de La Guerra de los Mil Días: en octubre de 1899, el ala belicista del partido liberal se levantó en contra del régimen conservador, entonces representado por el muy viejo presidente Manuel Antonio Sanclemente y el no muy joven vicepresidente José Manuel Marroquín, atacando de manera muy improvisada a Bucaramanga.



La guerra duró tres años y sus principales escenarios fueron Santander—los famosos combates de Peralonso y Palonegro—Tolima, partes de la Costa y Panamá. Se complicó con el apoyo intermitente de gobiernos vecinos, amigos de la rebelión: el de Venezuela, principalmente, pero también los gobiernos del Ecuador y de Nicaragua; fueron sus presidentes Cipriano Castro, Eloy Alfaro y José Santos Zelaya, respectivamente. Como tantas guerras, esta fue una lucha entre dos incapacidades y dos incoherencias, sufriendo el liderazgo liberal aún más divisiones y demoras que el alto mando conservador. Sin embargo, los conservadores tuvieron las ventajas de mayores recursos físicos, fiscales, administrativos y diplomáticos, líneas interiores de comunicación y el dominio del corazón del país con su mayoría de la población reclutable; nunca perdieron su control del río Magdalena.

El golpe de Estado del 31 de julio de 1900 puso fin a la presidencia de Sanclemente, pero quedaron decepcionados quienes pensaban que Marroquín iba a hacer la paz por vía de concesiones. Los liberales bajo el general Herrera lograron importantes victorias en Panamá, pero no pudieron trasladar su ejército desde allá hacia Tierra Firme. Surgieron múltiples guerrillas y hacia fines de la guerra el gobierno empleó métodos bastante drásticos en su represión. En medio del agotamiento general del país y sin perspectivas de éxito los liberales,

a fines de 1902, terminan la guerra con una serie de tratados con el gobierno, los principales el firmado abordo del USS Wisconsin por el general Herrera, y el de Neerlandia, firmado por Uribe Uribe. En parte como consecuencia de la guerra, pronto se separó Panamá. La prolongada guerra devastó la economía del país, aunque bajo su sombra florecieron negocios turbios y escandalosos. Nadie sabe cuántos murieron, muchos a causa de las epidemias y pestes que hallaron en la guerra su caldo de cultivo. Un contemporáneo da la cifra convencional de cien mil, una proporción muy alta para la pequeña población de ese entonces. Sin duda fue la guerra civil más fatal y destructiva de todas las guerras civiles formales que ha sufrido el país.

Fácil el breve resumen, pero queda mucho más por decir y por preguntar. (Estas reflexiones se me han ocurrido en el proceso de montar la exposición Cien años de los Mil Días en el Museo Nacional de Colombia, que es en sí misma un hito de la historia nacional, siendo, con la parcial excepción de unas colecciones documentales reunidas como canto de cisne para el centenario de la Constitución de 1886, la primera exposición en la historia nacional que conmemora un evento de plena historia republicana, hecho por sí mismo capaz de provocar toda otra serie de reflexiones).

¿Fue una guerra necesaria? Claro, ocurrió, y así sencillamente fue inevitable en el simple sentido de que no se evitó, y se peleó en seguida entre “hombres miopes para el bien y para el mal”—la frase de Joseph Conrad en su novela *Nostromo*, que en parte deriva de la guerra—. Pero la mayoría de los líderes del partido liberal, y según me parece los mas lúcidos—Santiago Pérez, Aquileo Parra—estaban en contra de un levantamiento armado. No se puede tildar a los opositores de cobardes, ni de “oligarcas”, y tampoco es que fueran todos civiles. Su lectura de la situación fue que el régimen de la Regeneración, como lo practicaba el gobierno saliente de Miguel Antonio Caro, dogmático, autoritario y “excluyente” (para emplear una palabra hoy en boga), iba cayendo por sus propios vicios y debilidades. Aunque la impaciencia de los belicistas nunca permitió poner esta tesis a prueba, sospecho que sus defensores tuvieron la razón. Mirando a esa guerra de hace cien años en medio de los conflictos de hoy, cualquiera tiene que preguntarse ya si fue una guerra justa o no, si sus medios y sus sufrimientos fueron proporcionales a sus fines. Me parece que esa pregunta no ha sido formulada con suficiente insistencia.

Como fue común en tales conflictos, los protagonistas tuvieron varios enemigos y algunos fueron los rivales en su propio partido. Los belicistas quisieron tumbar no sólo a los enemigos declarados, sino también al viejo liderazgo de su propio partido, los sobrevivientes del Olimpo Radical. Es su desbordada ambición lo que da a Uribe Uribe su decidido gusto por la guerra, y que resta mucho a lo atractivo de su figura. Como siempre, los violentos fueron una minoría.

¿Fue una guerra popular? ¿Cómo fue, en esta lucha, lo que algunos de los manuales del siglo pasado llamaron “el arte de entusiasmar a la tropa”, y hasta dónde se entusiasmo? Un trabajo paciente puede reunir, pedacito por pedacito, la evidencia necesaria para responder a esa pregunta, como el trabajo de Carlos Eduardo Jaramillo ha reunido los rasgos de las

guerrillas en su libro Los guerrilleros del novecientos. La evidencia no es masiva; impresiona en lo material lo poco que queda de la guerra de los soldados. De los jefes, hay uno que otro uniforme, aunque ellos también andaban poco uniformados, como se ve en la foto del general Dousdebes, uno de los jefes conservadores principales en Palonegro, con su modesto dril y su machete. De los soldados rasos, aún más escuetamente uniformados, casi no ha sobrevivido una sola prenda. En gran contraste con la Revolución Mexicana, que empezó una década después y dejó un archivo fotográfico muy extenso, nuestra guerra fue poco fotografiada. Hay muchos retratos de los jefes, mayores y menores, pero pocas representaciones de las filas. Uno interroga intensamente las que han sido reunidas en la exposición del Museo Nacional—muchas de ellas frescas, porque son desconocidas—los emblemas y las reliquias, buscando en el porte, en el aire de su gente, en la contemplación de su indumentaria, cualquier indicación de cómo pensaron y cómo sintieron. Y hay que releer todas las memorias, y leer los nuevos fondos que recientemente han sido donados al Archivo General de la Nación, como las treinta mil hojas de vida con las que los veteranos de la guerra, liberales y conservadores, apoyaban sus solicitudes de pensión treinta años después.

La guerra sí produjo reputaciones perdurables, héroes y villanos, y muchas cuando uno recuerda, además de las figuras nacionales, la legión de figuras de reputación regional y local: irían a formar en primera línea la “clase política” durante más de tres décadas, como se ve en cualquier listado de gobernadores y ministros. Hubo para los gustos más variados, desde la severidad fanática pero desinteresada del general conservador Agustín Fernández, mandamás de Bogotá y ministro de Guerra—hombre de extracción relativamente humilde, notamos de paso— hasta la noble figura del general Ramón Marín, el Negro, principal guerrillero liberal del Tolima. Todavía—¿por qué es necesario escribir “toda vía”?—commueve la respuesta de Marín a alguien que le preguntó por qué él no fusilaba a sus presos como los estaban fusilando los conservadores: “No lo haré, porque entonces, ¿en qué está la diferencia?”

Cada rincón del país mandó sus contingentes; aunque su intensidad no fue la misma en todas partes, pocos lugares escaparon al reclutamiento, y fue universal el palpable impacto de la guerra de uno y otro modo. El curso del conflicto calentó los ánimos y muchos de quienes al principio fueron escépticos terminaron comprometidos. Se tejió, lugar por lugar y familia por familia, una red de miedos, de odios o de vendetas que envolvió a todo el mundo.

Miguel Antonio Caro tiene que compartir parte de la responsabilidad por la guerra, por su gobierno exclusivista, su estilo poco conciliatorio. Fuera del poder, su actitud cambió, y sus escritos posteriores muestran mucha desilusión y aun algunas notas de arrepentimiento. Entre ellas se halla una especulación sobre el legado ambiguo de la guerra, palabras que quienes visitan la exposición en el Museo Nacional pueden leer a la salida. Por su profundidad merecen sobremanera ser divulgadas de nuevo:

“No sabemos si la militarización del país donde cada uno de esos bandos cuenta por miles sus generales; si los hábitos contraídos de depredación, de persecución, de especulaciones aleatorias; si el desprecio de las leyes morales, mucho más grave y alarmante que las leyes positivas, si todo ese cúmulo de males haya de retardar todavía por largo tiempo la marcha regular de la república. No sabemos si, por el contrario, la desgracia haya de ser purificadora para todos, para todos provechoso el escarmiento; si el exceso del mal haya de despertar vigoroso el instinto de conservación y determinar un movimiento político uniforme salvador. No sabemos hasta qué grado la generación nueva viene ya pervertida por los malos ejemplos y envenenada por el fanatismo sectario, en mala hora erigido en doctrina; o si en su mayor parte, atenta a la enseñanza de los hechos, habrá de ser más sabia, más cristiana, y por lo mismo más dichosa que sus padres”.

Cuando se mira el curso del siglo que siguió, uno concluye de manera tentativa que pasaron ambas cosas: hubo escarmiento, una reacción saludable, una resolución en muchas mentes de nunca más recurrir a la guerra. Pero, como dijo el general Santander al filósofo Schopenhauer: “Nadie se escarmienta en cuerpo ajeno”. Con el tiempo, la lección se olvidó, y prevaleció el veneno.

■ ■ ■ INICIOS DEL CONFLICTO ARMADO: LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS

Objetivos

Al finalizar este tema, los estudiantes

- 1 analizarán las principales causas y consecuencias de La Guerra de los Mil Días;
- 2 identificarán cómo se afecta, en el marco de la guerra, la realidad de las personas y las comunidades.

Sesión 2

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes conformarán grupos de 2 o 3 personas para buscar y debatir el significado de los siguientes términos: conflicto armado, hecho histórico, victimarios, víctimas, Estado, gobierno, país, nación, iniciativas de paz, actos de resistencia, partido liberal, partido conservador, Guerra de los Mil Días (los estudiantes podrán añadir otros términos que identifiquen importantes o que les llamen la atención).

Al terminar, los estudiantes escribirán las definiciones construidas en una cartelera que permanecerá a la vista de todos y se podrá ajustar según se considere necesario.

La Guerra de los Mil Días

El salón se divide en 14 grupos o parejas que leerán un aparte del texto *La Guerra de los Mil Días por alguien que vivió para contarla*.

LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS POR ALGUIEN QUE VIVIÓ PARA CONTARLA

El antioqueño Juan Rivillas, soldado raso en el conflicto que inauguró el siglo XX, recuerda su andanza en la Guerra de los Mil Días. Testimonio de un enfrentamiento que se da y se repite en Colombia como tragedia y como farsa.



El amargo recuerdo de un manuscrito extraviado me hizo regresar a Sonsón. En aquel pueblo olvidado en la niebla, entre un nudoso laberinto de montañas tristes y saladas, sobrevivía un combatiente de la Guerra de los Mil Días.

Me habló de él un arriero que me había retado a que lo acompañara una noche de luna llena a invocar al demonio para que nos revelara dónde se encontraba el oro enterrado por indígenas y mineros.

El secreto de la Guerra de los Mil Días

El manuscrito lo había escrito mi abuelo y eran sus memorias de estafeta en la Guerra de los Mil Días. El cuaderno reposó en un sobre lacrado, bajo la orden de que se abriera y se publicara solo después de su muerte.

En medio de las disputas sucesionales desatadas desde su agonía, el libro desapareció para siempre. Mi madre me narró tantas veces los episodios de la guerra y las fundaciones de pueblos que allí se contaban, ese mundo al mismo tiempo tan próximo, pero tan lejano a mis primeros y mejores sueños, que también yo lo busqué infructuosamente.

Fue la pérdida de ese legado la que quizás me señaló la obsesión de buscar a los sobrevivientes de aquella guerra, que era una leyenda supurante entre los vencidos.

Las hazañas de la época

Había hallado al arriero en otro viaje, en el que cometí la equivocación de preguntarle por las caravanas de bueyes y mulas que cruzaban medio país transportando mercancías. Con su rostro de calabaza deshidratada pegado al mío, me acorraló durante dos días espulgándome sus hazañas.

Por supuesto, el relato había agotado hasta sus propios sueños y el viejo comenzó a disponer de sus más entrañables secretos. Ahora el arriero saltaba a mi lado rumbo a la casa del soldado, por calles encajonadas entre paredes construidas con boñiga de vaca y que resguardaban la decadencia de una dinastía aldeana, orgullosa de sus apellidos y sus registros de posesión de la tierra.

Desmadejado entre una mecedora y una silla, abrigado por un traje de paño de botones, bajo una ruana de lana cardada, y coronado por un gorro también de lana que lo hacía parecer una eminencia cardenalicia, el veterano nos recibió en un corredor de su casa.

Se llamaba Juan Rivillas, y con prolja memoria de elefante comenzó a relatamos su juventud, tan distante en el tiempo, ochenta años atrás, que no parecía la suya.

La aventura empezó entre panelas

En un borroso momento del año de 1900, un muchacho se disponía a entregar una carga de panelas de caña de azúcar mascabada, cuando un hombre, al que apodaban Cargamundo, le dijo que debía ir a presentarse ante las autoridades del pueblo.

Juan Rivillas recogió las sogas y se fue lleno de temores, con la bestia de cabestro, hasta la plaza principal.

-Bueno-le dijo el alcalde-, usted tiene que quedarse aquí para entrar al cuartel.

-No señor, no puedo, porque este animal lo tengo que volver a llevar a la casa.

-Pero entonces, ya sabe pues que va y lo lleva y mañana se presenta aquí.

A la hora señalada, regresó con su madre, que miraba con ceño de leona.

-Se ha estado diciendo que son de dieciocho para arriba, y él no los tiene -alegó ella-.

-Sí los tiene-afirmó el alcalde.

-No los tiene, señor.

La mujer encaminó hacia el despacho parroquial y ordenó una copia de la fe de bautismo. El alcalde echó un vistazo de desdén al papel membreteado en el que se había caligrafiado en tinta violeta la frase “el 3 de agosto de 1883”.

- Bueno – masculló-, le queda este año de gracia. El año que entra se tiene que presentar.

Contra el poder español

Los más poderosos estancieros de Sonsón siempre habían provisto soldados para las guerras. En la contienda contra España participaron en varias campañas en el Sitio de Cartagena de 1815, y en la rebelión de Córdoba contra la obsesión monárquica de Bolívar formaron en ambos bandos.

Prácticamente no faltaron a ninguno de los habituales zipizapes entre liberales y conservadores durante el siglo diecinueve.

En 1873, cuando circulaban rumores de una guerra con Inglaterra, en el cabildo de Sonsón se declamó una proclama que llamaba a enfrentar hasta la muerte las amenazas del agresor británico.

En guerras como la de 1876, los campesinos habían huido para evitar que sus hijos fueran alistados. Los que se quedaban guarecían a sus mozalbetes en los montes durante la noche, y los dejaban salir de día para que ayudaran en las faenas del laboreo.

El día que empezó mi Guerra de los Mil Días

Con sus apagados ojitos de rinoceronte domesticado, Juan Rivillas perdía su mirada en el vacío del pasado. Lo único que palpitaba en su cara era la raya cuarteada y callosa de su boca.

“El día que cumplí los dieciocho años, al otro día, me presenté en el cuartel.

Ya estábamos en 1901, la Guerra de los Mil Días. Y cuando entré al cuartel, se fue uno, y cuando volvió, volvió otro. Hágame esa prueba. Ya no fue el que se fue, sino que vino

otro, parecido, o hasta el mismo sería". "En ese tiempo, las tropas eran las de un don Pacho Jaramillo, hijo de don Lorenzo Jaramillo, Pacho viejo y Pacho Muchacho, padre e hijo. El viejo fue general de división y el muchacho general de brigada. Pero a mí me tocó con este general, Alfonso Jaramillo, hijo de don Camilo Jaramillo. ¡Pero qué macho!».

Persiguiendo sombras

Con los demás reclutas desfiló a pie hasta Medellín. Allí los uniformaron, les dieron fusiles y los instruyeron a Aguadas. «Ahí comenzó la brava. El día menos pensado, tocaban marcha. Hombre, ¿para dónde será? ¿Quién va a saber? Ellos. Estábamos completamente cohibidos.

En Neira, en vez de seguir para Manizales nos echaron para un punto que llaman Morrón. De Morrón, al otro día, a Filadelfia. De Filadelfia salimos persiguiendo a la guerrilla, que decían que estaba en el pueblo de El jardín.

Llegamos al borde del Cauca donde las olas se represaban y daban golpes. Quién dijo que hubo paso. No. Ya los liberales se habían tomado el puente del Pintado y lo habían tumbado. Solamente quedaron dos largas vigas y un cable que rozaba el agua. Algunos hombres, de antojados, cruzamos por el alambre y llegamos con las manos quemadas».

«Qué pícaros son los liberales»

Esa noche los centinelas vieron venir una lucecita. Era un posta que traía un mensaje para el coronel, avisándole que la guerrilla liberal se había entrado a Salamina. Emprendieron la marcha bajo un impetuoso diluvio.

«Ahí es donde uno sabe si es macho o es hembra». Cuando por fin divisaron a Salamina, la guerrilla ya se había escabullido. «Y es que lo lindo es esto. Nosotros, sin ofender a ninguna persona nosotros los conservadores somos muy pícaros, pero más pícaros que los liberales no somos los conservadores. Para probarlo en cualquier parte y con gente desde mi edad y tal vez hasta de más».

Cuando acampaban en Filadelfia, la sombra de un conservador se deslizó en el cuartel. Con sigilo murmuró que un guerrillero se escondía en el pueblo, para surtirse de víveres.

Se llamaba Manuel Celada, y Juan Rivillas lo recuerda como uno de los hombres más valientes que conoció. Lo capturaron y lo amarraron de los tobillos y lo izaron de una viga. En dos días no despegó los labios. Al tercero, farfulló que la guerrilla se encontraba en El Jardín, a un día de zancadas. Presurosos pasaron frente al cementerio de Filadelfia, dentro del cual, se enteraron después, la guerrilla aguardaba.

La trampa en la Guerra de los Mil Días

Volvieron a cruzar el río Cauca por los cables del Pintado. Y cuando estaban pisando las calles de El Jardín, les comunicaron que la guerrilla había saqueado a Salamina. Celada les había dicho lo que le convenía.

Se lanzaron de nuevo tras los liberales. En La Frisolera les susurraron que habían volteado por el Alto de las Coles. Cuando arribaron a La Mesa, le señalaron las laderas al otro lado del

río, y uno de los oficiales consideró que podían dar la orden de atacar. «Hombre, sí, tenemos tiempo -dijo el coronel al mando-, son las cuatro pasadas. Pero seamos un poco considerados, que, así como estamos nosotros de cansados, ellos deben estar peor. Nosotros, a caballo, nos cansamos, ellos a pie, más. Dejémoslos descansar», comentó sobre uno de los sucesos de la Guerra de los Mil Días.

Nuevamente a la fuga

Mientras erigían su campamento, las tropas del gobierno observaban los ranchos y los fogones de los liberales. Antes del amanecer se lanzaron sobre el campamento liberal. Irrumpieron a gritos entre los toldos y la humareda de las fogatas abandonados. En otra ocasión, uno de los postas regresó a los vuelos sobre su caballo y les gritó que estaban trabados en combate en el Alto del Cedral.

Salieron exhaustos, «a pasitrote». Cuando llegaron, los guerrilleros se habían internado en la montaña.

Dos troncos brillantes y viscosos, como matas de plátano, rodaron de la ladera. Al verlos extendidos sobre el sendero supieron que eran dos cadáveres. «Ve, dos muertos», le dijo Juan Rivillas a uno de sus compañeros, al que apodaban Coica. Y éste, con impavidez, le respondió: «No se asuste, cuñadito, que apenas estamos comenzando a ver muertos».

La vida en la trocha

Así anduvieron y desanduvieron caminos y trochas durante dos años en la Guerra de los Mil Días. Tal vez no les tocaron batallas ni combates de envergadura. Apenas los escombros humeantes de los enmarañados enfrentamientos a los que siempre llegaban tarde.

Sin embargo, el anciano reconocía que había tomado parte en una balacera en el Alto del Cedral, que al parecer no se prolongó porque los trasladaron a Filadelfia. De acuerdo con sus brumosos recuerdos, él disparó contra un Francisco Herrera, que comandaba una de las guerrillas liberales, y también, alguna vez, que no precisa, o no puede precisar, contra Manuel Celada.

De la fantasía y el olvido

El segundo día que acudí a la casa del anciano, acompañado por el arriero, que no paraba de anonadarme con historias fantásticas y aterradoras, como la del día en que lo acechaban para matarlo y él se convirtió en perro y pasó en medio de sus enemigos lanzando una carcajada sin que ellos lovieran.

Juan Rivillas me espetó furioso porque le preguntaba de su vida, y le tuve que decir de mi abuelo y de su manuscrito perdido, y de cómo había fracasado tratando que otros veteranos me confiaran sus recuerdos de la Guerra de los Mil Días.

Le hablé de cómo en las afueras de Aracataca, bajo un ciclo incendiado escuché a Pedro Argote, un anciano cobrizo, agostado y de ojos como brasas, con los recuerdos extraviados, que siempre me respondía sobre lo que no le preguntaba – de sus agotadoras jornadas de

machetero en las plantaciones de banano de la United Fruit-, cuando le pedía que me reviviera los combates en los que había marchado aliado del general Uribe.

También le expliqué que en una buhardilla de Cepitá, un pueblo sin caminos hundido en el cañón de Chicamocha, contemplé como a una esfinge llena de misterios a un anciano sin pestañas que se decía había participado en la brutal batalla de Palonegro pero que solo abría la boca para susurrar el nombre de una mujer.

El castigo por las fechorías

Entonces el sosiego retornó al rostro marchito de Juan Rivillas y su lengua volvió a chapotear en su pozo de saliva para relatarnos que, después de andar una semana entre una montaña, llegaron a un caserío llamado La Mesa, con un enemigo herido, Francisco Herrera. Estaba tendido en una estera y ya no podía caminar.

Lo descargaron al pie de un árbol, y como no era capaz de tenerse en pie, «lo mataron ahí sentado los mismos conservadores, porque había hecho muchas fechorías».

El viejo permanecía petrificado sobre las sillas, y solo su voz alborozada y su mecánico parpadear no se detenían. Rememoraba con más fidelidad las guerras que le habían tocado a sus antepasados que la suya de la Guerra de los Mil Días.

“Los liberales se vinieron aquí a Antioquia y se tomaron un poco de días a Sonsón, cuentan, porque no lo viví. Pero el cuento cuando yo lo oía, de muchacho, estaba fresquito. La iglesia la tomaron por cuartel.

En los altares ponían las mesas de juego, en los confesionarios guardaban los gallos finos de riña. Don Cosme Marulanda no les pudo entrar, lo echaron. Eso fue con Rengifo que era el malo, aunque malos seremos todos.

Pero Briceño se apareció por el cañón de Arma y se acomodó en el Alto del Cacho. Estas historias nos contaban. No encontraban el modo de sacarlos. Porque toda la mayoría, aunque no hubieran sido liberales, para estar con ellos se volvieron liberales, a acomodarse, a sacar a los otros ricos”.

Golpe fatal

Entonces se hablaba del comparto, que don Lorenzo Jaramillo tenía que dar un comparto de tantos novillos o tanta plata, que el rico en esa época era don Lorenzo Jaramillo – dijo el arriero, refiriéndose a los desafueros del ejército y las guerrillas.

«En todo caso venían unas elecciones – continuó el viejo-, y los pocos godos que había se recogieron e hicieron una reunión en el hospital, simulando que visitaban a un enfermo.

Entraban uno o dos ahora, y en un ratico entraba otro u otros dos, y se recogieron ocho o diez allá a comentar, a ver cómo hadan ellos, cuando de pronto se cuadraron con el general Briceño.

Nadie lo esperaba. Pero como él sabía de la reunión, se vino con ochocientos hombres. No trajo más. Y cuentan que, en esa casa, que llamábamos de las Isazas, se recogieron y se

convinieron en no dejarles hacer las elecciones, resueltos a acabar o a que los acabaran. O los echamos o nos acaban de sacar.

Pues sí señor. Cuentan que los soldados estaban entre la iglesia, en sus bailes y en sus fechorías allá con sus mujeres. Y la mayoría estaba posesionada de una casa antes de llegar a donde Marcelino Uribe.

Y cuentan que se llegó una cuadrilla de godos y los cogieron en esa casa bailando, la mayoría, y entonces los amarraron y se fueron para la plaza, para la iglesia, y vieron a esa negrería, en sus sinvergüenzadas, bailando, cuando llegó esta gente y los atacó y se vieron tan mal que tuvieron que salir de huida.

Se acabó la gente honrada

Hombre, la maldad nunca ha faltado, porque cuando yo vine a este mundo, cuánto hacía que había venido ella, la picardía. Antes había mucha picardía, pero había mucha gente honrada. Hoy lo que no hay es honrados, mucho quien trabaje. Mucho quien baque al vecino, pero para el trabajo no. De azadón no soy yo. De espada no soy yo. Para alguna garita, para una cantina, sí”.

“Como ya todos estaban en silencio”, los devolvieron al Sonsón el 8 de diciembre de 1904, al mando del coronel Suso Botero. “Sonsón, es un muy buen pueblo, pero muy desagradecido. Ese día entramos como a las dos de la tarde, nos llevaron a la plaza. Allá entregamos las herramientas de soldados, los fusiles y los pertrechos. Al otro día nos llevaron ante un tablado en la plaza. Puede que sea para darnos cualquier cosita, pensamos.

Vinieron unos con el general Barulio Henao, que había sido soldado de Bolívar.

Lo traían entre dos, colado de los brazos del uno y del otro, con el uniforme que, como estaba tan gacho, ya no le lucía. Tenía como ciento seis años y él hablaba allá pero no se le entendía cosa mayor.

A lo último dijo, casi tembloroso, Viva Colombia. Eso fue el agradecimiento. Ni muchas gracias, nos dijeron. El soldado estaba obligado a servirle al gobierno como él le diera la gana, y uno qué iba a hacer”.

Conociendo al general Uribe Uribe

Por el año de 1910, cuando se había casado con María Benilda Gómez Pérez, de Carmen de Viboral, quien lo acompañó durante sesenta y dos años, Juan Rivillas conoció al general Uribe Uribe, quien había sido uno de los caudillos de aquella desenfrenada rebelión liberal.

“¡Qué tipo de hombre! Es muy escaso ver a un tipo de hombre de esa clase”. Unos liberales de Sonsón lo invitaron para que los visitara. Le consiguieron la mejor bestia de silla. «Salieron a recibirla liberales y conservadores en guantes blancos. Dejó muchos decretos, que se han venido cumpliendo despacio. Miró todos los cañones, después les dijo, hombre, estos valles de Sonsón son los valles más hermosos que yo he conocido».

La eterna Guerra de los Mil Días

Alguien dijo que el pueblo ya no quería votar. “¿Y por qué -balbuceó el anciano-, porque ni éste hace nada ni el que vuelve hace nada ni el que se devuelve hace nada y el que se fue se llevó lo que pudo... por malos gobiernos»?

–Sin embargo, todavía sigue habiendo liberales y conservadores –comenté.

–Hombre, es que las palabras de conservador, y las de liberal, siempre tienen su significado. Por ejemplo, la palabra del conservador es porque conserva buenas costumbres. La palabra liberal, es porque le gusta que todo sea libre, lo que usted tenga, es para el otro.

Que todo es de todos y usted es el que trabaja. Por eso se llaman liberal y conservador. Conservador, que conserva las costumbres buenas, y es más de iglesia. Y el otro, al ser todo lo malo que pueda- agregó.

Desde el patio y las habitaciones de la casa chillaban los gallos, los perros y los niños.

Cuando volvía el silencio, retumbaban los apagados y misteriosos golpeteos de lejanos talleres. El viejo cerró sus ojos oscuros y aguachentos y se hundió en sus remembranzas.

En su padre, que había sido un buen estanciero; los robles de la plaza mayor de Sonsón, que medían hasta cuatro abarcaduras; las muchachas que se preparaban ellas mismas sus polvos faciales con cáscaras de huevo, cal viva, alcanfor y alcohol; las jornadas de trabajo de sol a sol en los surcos por las que apenas recibía diez centavos; los cielos eclipsados por la tenebrosa plaga de las langostas, en el abanderado, el corneta y el cajero que avanzaban al frente de su columna, a la caza de los guerrilleros liberales.

Levitando sobre las sillas y su vasto pasado, Juan Rivillas se sentía colmado y feliz. “De los buenos viejos soy yo. De los buenos que haiga soy yo el bueno, el dichoso. Hay viejos de mi edad, o menos, y ya no dicen nada. Aparentan más de lo que son».

En torno a la lectura

Al terminar la lectura, en media hoja, los estudiantes representarán con un dibujo lo que entendieron (o lo que más les llamó la atención) del fragmento y escribirán las palabras o frases que más les impactaron (no más de dos). En orden pegarán los dibujos en la pared, formando una historieta.

Una vez se conforme la historieta, los estudiantes reflexionarán sobre las diferentes formas como el conflicto armado impacta a las personas y a la comunidad.





Sesión 3

Introducción

Los estudiantes observarán los siguientes videos cortos para profundizar los conocimientos sobre la Guerra de los Mil Días:

La Guerra de los Mil Días (Inicio) Cronografía T10 – Cap 02.

La Guerra de los Mil Días (Desenlace) Cronografía T10 – Cap 03.

Conocimientos previos

Terminados los videos, cada estudiante resaltará y expresará los hechos y términos que más le llamaron la atención y justificarán por qué.

Actividades

Los estudiantes conformarán grupos de trabajo para dibujar un mapa en el que ubicarán los municipios donde se desarrollaron los acontecimientos de *La Guerra de los Mil Días*, resaltando los actores principales en cada municipio y su rol en la guerra.

Después, organizados en los mismos grupos, los estudiantes compondrán una copla de dos o tres estrofas sobre los principales acontecimientos de *La Guerra de los Mil Días*, sus actores y el rol que tuvieron durante el desarrollo de este hecho histórico.

Los estudiantes elegirán dos representantes por grupo para socializar el producto.



Sesión 4

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos:

Los estudiantes verán el siguiente video para profundizar los conocimientos sobre el Acuerdo de Paz: *Dejemos de matarnos: el espíritu del acuerdo de paz*.

Una vez visto el video, los estudiantes debatirán en torno a las siguientes preguntas orientadoras:

¿Qué entendemos por “Acuerdo de paz”?

¿Entre quiénes se firma un Acuerdo de paz?

¿Es posible la paz en Colombia después de firmado el acuerdo entre el Gobierno y las Farc-EP-EP?

¿Cuáles de mis acciones diarias personales contribuyen a la construcción de paz?

¿Qué se gana y qué se pierde en una guerra?

Claves para comprender la Guerra de los Mil Días

Los estudiantes leerán el fragmento del texto *La Guerra de los Mil Días*.



Dejemos de matarnos

La Guerra de los Mil Días



GUERRA DE LOS MIL DÍAS: SIETE PUNTOS CLAVE PARA ENTENDER ESTE HECHO

El 17 de octubre de 1899, hace más de 120 años, se dio el conflicto bélico declarado más devastador de la historia de Colombia. Una guerra que, dicho sea de paso, no duró exactamente Mil Días, sino en realidad 1130 aproximadamente (terminó el 21 de noviembre de 1902). Pero ciertamente, por cuestiones de dramatismo histórico, es más sonoro tenerle ese nombre de ‘Mil Días’.

Sus consecuencias fueron completamente devastadoras para el país en todo nivel: social, económico, político. Fue el doloroso intermedio entre el sanguinario siglo XIX, con casi 10 guerras civiles de tipo nacional, y el siglo XX, con una hegemonía conservadora que se prolongaría hasta 1930 y que sería una relativa época de paz para la Nación. Aquí algunos puntos fundamentales por lo menos para despertar ese interés en conocer más ampliamente ese hecho.

¿Dónde estalló?

Estalló en el departamento de Santander y aunque el llamamiento a las armas era a nivel nacional, el conflicto se centró en su etapa inicial en esta región, tradicionalmente fortín del liberalismo radical en el siglo XIX. Después se regaría como pólvora por el resto del país.

¿Quiénes fueron los actores?

Como ha sido tradición en la historia colombiana, el protagonismo de este conflicto bélico se lo llevan los dos partidos políticos tradicionales: liberal y conservador. Quienes, a su vez, como también ha sido tradicional, se encontraban divididos en facciones, algunas más radicales que otras. Liberales en las ramas tradicional (moderados) y belicista (radicales); conservadores en históricos (azules moderados y hasta con ciertos tintes liberales) y naciona- listas (azules retardatarios al extremo).

Sus divisiones en gran parte se basaron en la forma de percibir el embate centralizador y tiránico de la Regeneración, que hasta hacía poco tiempo comandaba Rafael Núñez y su vicepresidente Miguel Antonio Caro.

Así mismo, también se basaban en la forma de asumir las riendas de un Estado pobre, con un fuerte problema de concentración de la tierra y de la riqueza y cuya economía se basaba en el modelo de exportaciones agrícolas (el café ya era el producto insigne). Además, con una incipiente industria y una clase trabajadora en condiciones cada vez más precarias.

¿Por qué estalló la Guerra de los Mil días?

La facción belicista del partido liberal se declaró en rebelión contra el gobierno conservador a la cabeza de Manuel Antonio Sanclemente y su vicepresidente José Manuel Marroquín. Sus razones venían de antes, y se enmarcaban en la guerra civil de 1895 y en el fraude electoral de las elecciones de 1897, que dejaron a los liberales fuera de cualquier participación política.

Era claro que se vivía un momento en que el gobierno de la Regeneración buscaba el cierre de espacios de participación al partido contrario y en todos los ámbitos de la sociedad (a esto también contribuía la iglesia católica, ama y señora de la espiritualidad nacional).

La política no oficial, pero si aplicada, era el exterminio o el exilio del liberalismo y sus representantes. Ante estas razones, este sector del liberalismo veía muy probable ganar una contienda que permitiera, entre otras cosas, la aplicación de las necesarias reformas económicas y sociales que necesitaba el país.

A estos hechos se sumaba una economía en crisis, gracias a la baja de los precios del café a nivel mundial, que se tradujo en cargas impositivas al interior del país y que contribuyeron al descontento que dio como resultado el estallido de la guerra.

¿Cómo se desarrolló?

Se pensaba lograr una victoria rápida. Los contendientes estaban formados por tropas irregulares del liberalismo, contra un ejército organizado, aunque con poca experiencia, que representaba al gobierno conservador. Sin embargo, los liberales entraron en pérdida con derrotas importantes como la de la Batalla de Bucaramanga o la pérdida de una artillería fluvial de vital importancia para el país como lo es el río Magdalena durante la Batalla de Los Obispos.

Sin embargo, ganaron en la llamada Batalla de Peralonso, en lo que actualmente es el departamento de Norte de Santander. Por un error táctico no persiguieron a los conservadores, en lo que habría sido la derrota definitiva de las tropas del gobierno.

El horror: Palonegro

El desastre de la guerra se dio durante la Batalla de Palonegro –cerca a donde hoy queda el aeropuerto de Bucaramanga-, donde ambos ejércitos se enfrentaron entre el 11 y el 26 de mayo de 1900. Quince días de guerra ininterrumpida, sin tregua, ni cese al fuego, que dejó las escenas bélicas más dantescas de la contienda y la derrota liberal en ese campo de batalla. 4300 bajas entre muertos y heridos de ambos bandos.

A partir de ahí, el curso de la guerra cambió irremediablemente. Las acciones se extendieron a buena parte del país a partir de una guerra de guerrillas liberales y conservadoras, con incursiones cortas pero importantes y que se prolongaron por dos años más, en un desangre permanente del país y la agudización de la crisis económica.

La paz

Dos momentos tuvo la firma de la paz de este conflicto. El primero, la firma del armisticio en la hacienda bananera de Neerlandia –entre Ciénaga y Aracataca (Magdalena)- y posteriormente su ratificación en el interior del buque militar de los Estados Unidos, Wisconsin, el cual se encontraba resguardando los intereses de este país en el Estado de Panamá.

Ahora, no solo fue este buque sino también la militarización de todo el ferrocarril de Panamá, lo que se constituyó en uno de los apoyos fundamentales al movimiento independentista panameño para separarse de Colombia en 1903.

Las consecuencias de la Guerra de los Mil Días

Más de tres años de conflicto bélico dejó una economía completamente devastada. Una moneda desvalorizada. La infraestructura del país en cenizas. Algunos autores hablan de entre 80 y 100 mil muertos en una población que no llegaba a los 4 millones de habitantes. Otros autores son menos fatalistas y hablan de máximo 11mil. No se ha establecido una cifra real. Odios profundos entre sus habitantes, que si bien durante 30 años no se expresaron en forma de una guerra civil, como las del siglo XIX, si estallaría a partir de los años 30 con el fin de la hegemonía conservadora. Y para rematar la pérdida del Estado de Panamá en 1903 con la colaboración de los Estados Unidos, aquel que había sido el garante de la paz en el buque Wisconsin.

Infortunadamente, a medida que transcurren los años, el interés por un conflicto que se dio hace tanto tiempo va desapareciendo ante el embate de los dramáticos hechos que siempre salpican el acontecer nacional.

Sin embargo, esta conmemoración es una oportunidad imperdible para recordar aquel hecho que fue ampliamente documentado por cronistas de su época. También ha sido muy estudiado por los académicos, posiblemente en su afán de descubrir algunas de las razones del conflicto nacional.

En torno a la lectura

Al terminar el video y el texto, cada estudiante identificará las ideas principales y realizará una reflexión individual en sus bitácoras tratando de responder a las siguientes preguntas:

- Hechos relevantes con fechas de ocurrencia, para elaborar una línea de tiempo
- Causas del conflicto armado
- Actores del conflicto armado
- Hechos victimizantes
- Consecuencias del conflicto armado
- Actos de resistencia
- Procesos de paz, relacionando el año y el lugar de suscripción.

Reflexión final

Las paredes tendrán unos pliegos de papel bond con estos títulos y cada uno de los estudiantes escribirá en el pliego correspondiente sus principales reflexiones cuidándose de no repetir las que ya incluyeron sus compañeros.

Todos los estudiantes rotarán por los diferentes pliegos de papel para conocer los aportes de sus compañeros, y en plenaria expondrán sus conclusiones y reflexionarán sobre la posibilidad de lograr la paz en Colombia.

Los estudiantes podrán consultar este QR, para profundizar sus conocimientos sobre los tratados de Neerlandia y Wisconsin.



III LA MASACRE DE LAS BANANERAS

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

Identificarán el impacto de la Masacre de las bananeras en la consolidación del conflicto armado colombiano y analizarán el surgimiento de movimientos sociales en Colombia durante la primera mitad del siglo XX.

Sesión 5

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes harán grupos de 4 personas que buscarán el significado de los siguientes términos: proletario, propietario, artesano, salario, huelga, sindicato, discriminación, líder social, masacre, conflicto. Adicionalmente, responderán las siguientes preguntas y socializarán sus respuestas:

- ¿En qué trabajan tus padres o los adultos con los que vives?
- ¿Cuánto es el salario que devengan o ganan tus padres o adultos con los que vives?
- ¿Cuál crees que es el salario de un congresista o un alto funcionario del Estado?
- ¿Por qué algunas personas devengan mejores salarios que otras?

Describe alguna situación de discriminación hacia indígenas, campesinos o mujeres de la que tengas noticia.

Actividades

Organizados en los mismos grupos leerán los siguientes textos y en pocas frases sintetizarán las ideas principales. Luego dispondrán las frases hasta armar una breve composición en verso. Cada grupo contará con medio pliego de papel para socializar sus composiciones. Este material les será útil para elaborar el libreto de la obra de teatro.



CONFLICTOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Texto 1. Conflictos y movimientos sociales.

Con el inicio de la industrialización, el aumento del comercio exterior y la economía exportadora de café surgieron nuevos sectores sociales. Uno de ellos fue el de los obreros, el cual creció a la par de la consolidación del capitalismo en el país. Otros actores sociales que se organizaron y movilizaron fueron los indígenas y los campesinos.

Texto 2. Artesanos antes que obreros.

En un comienzo, el número de obreros frente a los artesanos era bastante bajo. Por lo tanto, el artesano, un trabajador manual calificado y dueño de su taller o lugar de trabajo, fue el principal encargado de dirigir las luchas y los movimientos sociales durante las dos primeras décadas del siglo XX. Para tal fin, los artesanos se organizaron con los obreros y fundaron asociaciones como la Unión de Industriales y Obreros en 1904 y la Unión Obrera Colombiana en 1913. Mediante estas organizaciones, los artesanos les transmitieron una tradición organizativa y combativa a los obreros. Más adelante, estos relevaron a los artesanos en la dirección de las luchas y movimientos sociales. Así surgieron asociaciones como el Partido Obrero en 1916 y la Asamblea Obrera en 1919.

Texto 3. Características de los obreros.

El perfil de los obreros clásicos, es decir, empleados en enormes complejos industriales que realizan tareas mecanizadas, no correspondía con las características de nuestro país. Los obreros colombianos eran los trabajadores asalariados que laboran en la trilla de café, el procesamiento de alimentos, los textiles, los cultivos de bananos, las petroleras, las obras públicas y el sector de los transportes. Desde un inicio la clase obrera estuvo compuesta por mujeres, pues ellas eran las más contratadas en la industria textilera.

Texto 4. La huelga: principal forma de protesta.

La forma de protesta que aplicaron con mayor éxito los obreros colombianos fue la huelga. Inicialmente, esta consistió más en un estallido espontáneo de inconformidad que en una acción planificada y calculada con anterioridad. Una de las primeras huelgas de las que tenemos noticia en nuestro país, fue la que convocaron los artesanos de Bogotá en 1919. Posteriormente, vinieron otras huelgas, como la de los mineros en Segovia (Antioquia) en 1919 y la de los trabajadores del ferrocarril de La Dorada (Caldas) en 1920. Al mismo tiempo, se llevaron a cabo movimientos de protesta campesinos en distintos lugares del país. En los años siguientes de esta década, los movimientos huelguísticos se hicieron más fuertes. La huelga más conocida del periodo, que terminó en hechos lamentables, fue la de los trabajadores de la United Fruit Company en diciembre de 1928. Este hecho se conoce como la masacre de las bananeras. Durante la República conservadora, las huelgas fueron duramente reprimidas y las peticiones de los trabajadores, poco escuchadas. Esta situación sólo comenzó a cambiar con la llegada de los liberales al poder en 1930.

María Cano, la flor del trabajo. Una de las figuras más importantes en los inicios del movimiento obrero colombiano, fue la escritora María Cano. La actividad pública de María se concentró en convocar huelgas obreras y en difundir las ideas del Partido Revolucionario Socialista.

Texto 5. El movimiento indígena.

Durante 1911, y como consecuencia de la reforma administrativa llevada a cabo el año anterior, la zona del Gran Cauca, que comprendía los actuales departamentos de Chocó, Valle, Cauca,

Nariño, Putumayo, Caquetá y Amazonas, se dividió, lo cual llevó a empresarios payaneses a comprar tierras ubicadas en la cordillera Central, que utilizaron para la ganadería. Esta situación desmejoró las rentas de los indígenas, porque los hacendados les impusieron restricciones a cambio de trabajo, que consistían en reducir sus terrenos, la prohibición de sembrar en lugares apartados y la obligación de poner cercas. Un líder indígena Paez de gran ascendiente sobre sus coterráneos, Manuel Quintín Lame, hizo grandes esfuerzos para que los resguardos fueran respetados y para conseguir representación indígena en el Congreso.

Texto 6. Masacre de las bananeras.

Con el crecimiento de las empresas textiles y agrícolas se gestaron los primeros movimientos sindicales que apoyarían luego las huelgas como el Partido Socialista Revolucionario (PSR). El episodio quizás más significativo y doloroso de la época, fue la Masacre de las bananeras, ocurrida en 1928. Cansados de la explotación laboral y las malas condiciones en las que trabajaban, los obreros empleados por la multinacional United Fruit Company reclamaban derechos laborales y fueron reprimidos por el mismo Ejército Nacional.

El saldo fue de 2000 personas afectadas (entre huelguistas, sus mujeres y sus hijos) y a la fecha aún se desconoce el número de muertos en el hecho. Luego de una copiosa investigación desarrollada por el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, se hablaba de 300 personas que, según él y sus evidencias, nunca propiciaron nada que los hiciera merecedores de tal destino. Este sería un detonante en la caída de los conservadores por el evidente e inadecuado manejo de la situación. Sumado a ello, los liberales seguían ejerciendo una fuerte oposición; los conservadores tenían una fractura al interior del partido y el descontento de la población avizoraba el fin de la hegemonía conservadora que se consolidó con la caída de los precios de la Bolsa de Nueva York y la posterior depresión económica de 1929 que afectaría las exportaciones y, por ende, las finanzas colombianas.

IV FORMAS DE LUCHA Y RESISTENCIA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 analizarán a través de La Masacre del Aro y La Masacre de las Bananeras la estigmatización a la que históricamente se han visto sometidos los grupos más vulnerables como campesinos, proletarios, indígenas, mujeres y defensores del medio ambiente. También reconocerán sus formas de lucha para lograr el reconocimiento de sus derechos.

Sesión 6 y 7

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes conformarán 6 grupos: 3 realizarán la lectura sobre la Masacre de las Bananeras y 3 las lecturas sobre la Masacre del Aro. Cada grupo identificará causas de los acontecimientos, describirá los hechos y puntualizará las consecuencias. Plasmarán sus resultados en pliegos de papel bond y socializarán sus resultados en plenaria, para finalizar identificando los puntos de encuentro y reflexionando sobre las diferencias que se encuentren, con el fin de ajustar la información.

LA MASACRE DE LAS BANANERAS

Huelga y Masacre Las gestiones entre el sindicato obrero de las bananeras, dirigido por Raúl Eduardo Mahecha, y la United Fruit Company, también llamada Compañía Frutera de Sevilla, llegaron a su punto culminante con la aprobación de la Ley Heroica. La United endureció sus posiciones y rechazó de plano el pliego de los trabajadores, cuyas peticiones principales eran la abolición del sistema de contratistas, el aumento general de los salarios, el descanso dominical remunerado, la indemnización por accidente y la construcción de viviendas decorosas para los obreros de la zona bananera. La Frutera de Sevilla rechazó esas peticiones “subversivas” amparada en la ley 69 de 30 de octubre de 1928 que había declarado la ilegalidad anticipada de cualquier pretensión obrero que tratara de obtener, mediante huelgas o cualesquiera otros medios “de fuerza”, concesiones por parte de los patronos. A los trabajadores de la zona bananera no les quedó otro recurso que ir a la huelga. Los Directivos de la United movieron enseguida su vasto aparato de influencias en el alto Gobierno, que desplegó un contingente del ejército, al mando del general Carlos Cortés Vargas, para proteger las propiedades en la zona bananera, las vidas de los directivos de la United, y el orden público amenazado por “los comunistas”. La huelga de los trabajadores de la zona comenzó el 12 de noviembre.



Durante el lapso transcurrido entre el 12 de noviembre y el 6 de diciembre la huelga en la zona bananera no fue una noticia que llamara la atención de la prensa en la remota capital de la república, ni de las capitales departamentales. Los diarios conservadores se referían a ella como a una peligrosa conspiración comunista, y los liberales daban cuenta de las justas peticiones formuladas por los trabajadores de la zona bananera; pero sin mayor despliegue en unos y otros.

Los primeros comunicados recibidos en Bogotá daban cuenta de que los huelguistas, hasta ese momento pacíficos, manipulados por agitadores comunistas, habían emprendido una revolución de tipo bolchevique cuyo primer paso era la degollina de los directivos de la United Fruit y de sus familias, acto que debía ejecutarse el 6 de diciembre, lo que obligó

a la pronta intervención del ejército. Los huelguistas, resueltos a llevar a cabo sus propósitos, enfrentaron la tropa que, a la orden dada por el general Carlos Cortés Vargas, disparó contra ellos, mató a varios, tomó el control de la zona y puso fin con éxito al movimiento subversivo. El Presidente de la república felicitó al general Cortés Vargas por haber salvado al país de la anarquía.

Hubo enorme confusión en las primeras versiones. Los despachos periodísticos hablaban en unos casos de “miles de muertos” y en otros de “unos pocos muertos y heridos”. La prensa liberal destacó el hecho de que se había disparado sobre obreros inermes que efectuaban una marcha pacífica compuesta por trabajadores, sus mujeres y sus niños, dato reconocido por el propio general Cortés Vargas, que justificó el abaleo en el supuesto de que los huelguistas habían puesto de mampara a las mujeres y a los niños en la creencia absoluta de que el ejército no se atrevería a dispararles y que así los obreros podrían llegar a salvo a los cuarteles de Ciénaga y apoderarse de ellos.



LA MASACRE DEL ARO

La incursión ocurrió el 22 de octubre de 1997, cuatro días antes de las elecciones locales y regionales. El corregimiento de El Aro, en Ituango (Antioquia), nunca pudo reponerse de la incursión paramilitar de 1997, que dejó quince personas masacradas. La incursión ocurrió el 22 de octubre, cuatro días antes de las elecciones locales y regionales. Ese día 200 paramilitares torturaron y mataron a personas de la región, cometiendo una de las masacres más dolorosas de la época y que derivó en el desplazamiento de, por lo menos, 1400 personas. La toma paramilitar fue calificada como de extrema barbarie por las torturas y mutilaciones a las que fueron sometidas las víctimas.

El gobernador de Antioquia de la época era el luego presidente y hoy senador, Álvaro Uribe Vélez. Desde entonces, cada cierto tiempo se escuchan versiones de una supuesta omisión de su parte, por ejemplo, en declaraciones de paramilitares desmovilizados. Hoy la Fiscalía solicitó a la Corte Suprema abrirle una investigación para determinar si tuvo alguna relación con la masacre, tomando como base una declaración del paramilitar alias ‘Don Berna’. En febrero de este año, otro exintegrante de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Cuco Vanoy, intentó explicar esa relación por la presencia de un helicóptero de la gobernación de Antioquia en la zona. Ese mes, tras este testimonio, el Tribunal de Justicia y Paz de Antioquia pidió investigar a Uribe.

En ese momento, el expresidente desmintió esas versiones: El servicio aéreo de salud, autónomo y profesional, ha explicado sus labores y recorridos una y mil veces. El tema no es nuevo. Esto fue ampliamente desvirtuado por el CTI de la Fiscalía (...) Hubo unos recorridos totalmente controlados, estrictos. Quienes manejan esos helicópteros autónomamente en

el servicio de aireo de salud han explicado todo lo que les han preguntado y han desvirtuado esta imputación. Entre los personajes judicializados por las muertes en El Aro estaban Francisco Enrique Villalba Hernández, alias Cristian Barreto, y dos de los máximos jefes paramilitares, Carlos Castaño y Salvatore Mancuso; estos últimos condenados a 40 años de cárcel, y el primero a 33 años y 4 meses. También alias Cristian Barreto, quien se entregó a la justicia el 13 de febrero de 1998, tres meses después de dicha masacre. Luego de los testimonios que ofreció a la Fiscalía General de la Nación, fue asesinado el 23 de abril de 2009.

Según el portal web Verdad abierta (especializado en asuntos de derechos humanos), con base en las investigaciones realizadas y en declaraciones de paramilitares, en el área de operaciones se observaron tres helicópteros: uno al servicio de las Farc-EP, otro del Ejército y uno más de la Gobernación de Antioquia. Según el ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso, la aeronave de la guerrilla recogió en la zona al comandante Iván Márquez, quien en ese momento lideraba una facción insurgente con presencia en el Urabá antioqueño. Dadas las condiciones topográficas, los hombres de las AUC al parecer recibieron apoyo, pues se les estaban agotando las municiones y pertrechos de guerra, por esto se habla de la acción de los otros dos helicópteros, pues sin ellos el abastecimiento no hubiera sido posible. Sin embargo, no hay consenso sobre cuántos sobrevolaron la zona de la masacre durante la operación paramilitar.

De acuerdo con Mancuso, siempre según el relato de Verdad Abierta, la incursión fue ordenada por Carlos Castaño y coordinada por Carlos Mauricio García Fernández, alias Doblecerro. En ese ataque participaron hombres de las regiones antioqueñas de Urabá y Bajo Cauca, así como de Córdoba. El propósito era atacar las posiciones de las Farc-EP en esa agreste región y controlar uno de sus corredores estratégicos, que conducía al parque nacional Nudo de Paramillo. También hizo referencia al sobrevuelo de una aeronave de la Gobernación, Francisco Villalba. Según él, la aeronave amarilla, color distintivo del aparato, sobrevoló la zona y ante la inquietud que le generó esa presencia, dijo que se comunicó con Carlos Castaño para verificar: él me dijo que andaban dos señores de la Cruz Roja y el Gobernador. Jesús María Valle, entonces un reconocido defensor de Derechos Humanos en Antioquia, pidió varias veces protección para los habitantes de Ituango y denunció la supuesta actuación del ejército con los grupos paramilitares en las masacres.

"Que hablen las familias de las personas que fueron asesinadas y han encontrado como actores de esos asesinatos a miembros de las fuerzas armadas de Colombia", repetía. Cuatro meses después, en febrero de 1998 fue asesinado en el centro de Medellín. En 2006 la Corte Interamericana de Derechos Humanos, condenó al Estado por su omisión y por la participación directa de miembros de fuerza pública en la masacre.



Masacre de las Bananeras



Masacre del Aro

Reflexión final

Los estudiantes verán los siguientes videos para profundizar los conocimientos sobre la Masacre de las Bananeras y la Masacre del Aro.

Los estudiantes, individualmente, reflexionarán sobre las semejanzas y diferencias entre la Masacre de las Bananeras y la Masacre del Aro, y escribirán sus respuestas en su bitácora.

LÍDERES Y LIDERESAS: ENTRE LA VALENTÍA Y LA ZOZOBRA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reconocerán y valorarán el papel que desempeñan los líderes sociales en la lucha por el respeto y la reivindicación de los derechos de los más vulnerables.



Canción las bananeras



Poema a las víctimas

Sesión 8

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes escucharán los dos siguientes audios y discutirán sus contenidos.

La reflexión se hará en plenaria y girará en torno a las siguientes preguntas:

¿Conocían este material?

¿Qué opinan del arte como herramienta de construcción de memoria histórica?

¿Qué otras estrategias artísticas consideran útiles para la recuperación de la memoria histórica?

¿Cómo consideran que el arte pueda aportar a la reparación individual y colectiva de los colombianos?

Líderes sociales

Los estudiantes harán grupos de trabajo y leerán el texto sobre lo que significa ser líder y lideresa social en Colombia.



SE HABLA MUCHO DE ELLOS, PERO ¿QUÉ ES Y QUÉ HACE UN LÍDER SOCIAL?

La República (2021)

Solo hasta mediados del 2020, la Defensoría Nacional emitió una resolución en la que fija unos parámetros para reconocer el trabajo de los líderes sociales en el país. El documento traza rutas para las investigaciones en casos de asesinato



Que un líder social piensa en comunidad, que su ausencia es letal porque no nacen como arroz, que cuando matan a un líder social se requieren años, décadas, para encontrar a alguien que alcance la experiencia que esa persona tenía, que trabajan desinteresadamente por el beneficio de toda una población. Eso y muchas otras cosas se dicen de la importancia de los líderes sociales en Colombia.

Pero, realmente, ¿qué es un líder social? La respuesta de muchos es simple y casi ajustada a la definición del Diccionario de la Real Academia Española (RAE): Persona que dirige o conduce un partido político, un grupo social u otra colectividad.

Pero su trabajo apenas cabe en la definición del diccionario. La labor que hacen no es tan simple. Organizaciones como el Instituto de Estudios para el desarrollo y la paz, Indepaz, asegura que “un líder o lideresa social es aquella persona que defiende los derechos de la colectividad y desarrolla una acción por el bien común reconocida en su comunidad, organización o territorio. Todo líder o lideresa social se considera un defensor de Derechos Humanos”.

El Programa Somos Defensores basa su definición en la que se fijó tras la Declaración de Naciones Unidas sobre Defensores de Derechos Humanos y la resolución de la Organización de Estados Americanos, OEA: “Es defensor o defensora cualquier persona o grupo que se dedica a la defensa, promoción, respeto y protección de los Derechos Humanos en el ámbito nacional e internacional y que además trabaja por la eliminación efectiva de las violaciones a los derechos humanos en el plano nacional, regional o local”.

Sin embargo, en Colombia esas claridades no eran suficientes. Al menos, así lo reveló en 2018 el fiscal general de la época, Néstor Humberto Martínez, quien sentenció que no tener una definición de lo que es ser líder social es “otro problema que tenemos” en el país. Explicó, en su momento, que les propuso a diferentes plataformas sociales, a las autoridades y al propio Gobierno que se hiciera una caracterización al respecto porque la Fiscalía tenía un listado de 25 tipos de líderes que excedían la lista de Naciones Unidas. Y solo hasta el 14 de agosto del 2020, la Defensoría Nacional del Pueblo emitió la Resolución 074 con la que no solo se define qué es un líder social, sino que, además, se les designan como titulares de doce derechos fundamentales, se fijan los criterios para identificarlos y se establecen 17 tipos de liderazgos.

Esta reglamentación es importante, sobre todo, porque en casos de asesinatos, se supone que deben ser mucho más eficientes las investigaciones de los crímenes y, además, hay herramientas para proteger a quienes están adelantando actividades en comunidad.

Un funcionario de la Defensoría Nacional del Pueblo que habla desde el anonimato expresa que “los efectos del asesinato de los líderes son bien nocivos cuando se priorizan unos casos y los otros no porque el mensaje que se da es que no vale la pena liderar procesos”, por eso, la resolución dice, marca un punto de inflexión para el seguimiento a estos casos.

Édgar Zúñiga, defensor de Derechos Humanos, explica que un líder social también puede defender derechos humanos, “eso es indiscutible”, pero “cuando el establecimiento hace esa diferenciación con el objetivo de cernir, de separarnos, es precisamente hacer un sesgo a una realidad y crear una disputa entre las dos labores”, aunque, según él, “el líder social no trasciende tanto”.

Sin embargo, César Mendoza, integrante de la Fundación Sumapaz, de Medellín, que hace vigilancia al respeto de los Derechos Humanos, indica que el trabajo de los líderes sociales tiene una gran importancia para los territorios, más en épocas actuales cuando el miedo obliga a muchos a callar, a mantenerse estáticos para preservar la vida. “Con su asesinato, no solo se busca eliminarle físicamente, sino borrar lo que esa persona representa porque muchas son las comunidades que descargan su información, sus miedos, sus problemas a un líder. Entonces, esos asesinatos, siembran el miedo y después de un tiempo largo es que esos territorios empiezan a recuperarse”, dice Mendoza.

En torno a la lectura

Al terminar, los grupos de estudiantes responderán a los siguientes interrogantes:

- ❑ ¿Quiénes son los líderes y lideresas conocidos o reconocidos en su entorno particular?
- ❑ ¿Qué causas defienden, promueven y protegen estos líderes y lideresas?
- ❑ ¿A qué comunidades o población representan?
- ❑ ¿Cuentan con garantías para el ejercicio de la defensa y promoción de los Derechos Humanos?
- ❑ ¿Qué garantías deberían tener los líderes y lideresas sociales en Colombia para continuar con su ardua lucha en defensa y promoción de los Derechos Humanos?

Cada grupo presentará y compartirá con el grupo sus conclusiones. Las respuestas a estas preguntas se deberán registrar en la bitácora.



VI LOS ACTORES DEL CONFLICTO: LA GUERRILLA - SUS ORÍGENES, EVOLUCIÓN Y PROCESOS DE PACIFICACIÓN

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán la guerrilla como uno de los actores del conflicto armado colombiano, reconocerán los principales grupos guerrilleros y discutirán sus orígenes y evolución;
- 2 identificarán la postura e identidad del movimiento guerrillero y cómo sus acciones afectaron la historia del conflicto armado en Colombia;
- 3 valorarán algunos de los movimientos de resistencia y los procesos de paz con los grupos guerrilleros, en la búsqueda de la convivencia pacífica de los colombianos.

Sesión 9

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Se promoverá una discusión en plenaria para fortalecer los conceptos y conocimientos sobre el conflicto armado en Colombia. Algunas de las preguntas que se pueden incluir son:

- ¿Qué es un conflicto armado?
- ¿Cuáles fueron los protagonistas de la Guerra de los Mil Días?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias de la Guerra de los Mil Días?
- ¿Qué características tienen los liberales y los conservadores? ¿Qué promovían?
- ¿En qué consiste un movimiento de resistencia?
- ¿Qué es una víctima? ¿Qué es un victimario? De ejemplos de cada uno.
- ¿Qué es un tratado o un acuerdo de paz?
- ¿Qué ventajas tiene la paz?
- ¿Qué es discriminación? Dé ejemplos.
- ¿Qué es un proletario?
- ¿Qué es una huelga?
- ¿Qué es una masacre?
- ¿Qué pasó en la Masacre de las Bananeras?
- ¿Quién era María Cano?



Historia de las guerrillas

- ¿Qué pasó en la masacre del Aro?
¿Qué características tiene un líder social? ¿Qué tipo de líderes sociales hay? ¿Qué defienden?

Orígenes, dinámicas y crecimiento del conflicto armado

Los estudiantes observarán el video *Historia de las guerrillas: Farc-EP, ELN, EPL y el proceso de paz de los 80.*

Al finalizar la lectura, los estudiantes se reúnen en grupos para responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron las condiciones socio-políticas e ideológicas que enmarcaron el origen de los diferentes grupos guerrilleros en Colombia?
¿Qué diferencias hay entre los distintos grupos guerrilleros?
¿En cuántos y cuáles procesos de paz han participado los grupos guerrilleros en Colombia?
¿Qué condiciones o aspectos consideran clave para lograr un gran acuerdo de paz con todos los grupos guerrilleros en Colombia?

Las respuestas se registrarán en la bitácora.

Sesión 10

Actividades y productos

Grupos guerrilleros en Colombia

A través de una dinámica se conformarán cuatro grupos a los que se les entregará un texto, para realizar una línea de tiempo con dibujos simbólicos y representativos de cada periodo.



TEXTO 1: LAS FARC-EP: 52 AÑOS DE CONFLICTO QUE MARCARON A SANGRE Y FUEGO LA HISTORIA DE COLOMBIA

La guerrilla de las Farc-EP marcó a sangre y fuego la historia de Colombia en los últimos 52 años, en una lucha por el poder por la vía armada cuyo final se vislumbra este miércoles 24 de agosto del 2016, con el anuncio de un acuerdo de paz definitivo con el gobierno.

Estos son los momentos clave del enfrentamiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-EP) con el Estado colombiano:

1964: la fundación. El 27 de mayo de 1964 es considerada la fecha fundacional de las Farc-EP. Entonces tuvo lugar el primer combate de un grupo de campesinos, liderados por Pedro Antonio Marín, más conocido por su nombre de guerra Manuel Marulanda Vélez (“Tirofijo”), que resistían la ofensiva militar en Marquetalia, centro de Colombia, considerada por el

gobierno conservador de Guillermo León Valencia como una “república independiente” de influencia comunista.

1984, 1991, 1999: los procesos de paz fallidos. El primer intento de negociación de paz entre el gobierno y las Farc-EP comenzó el 28 de marzo de 1984, cuando el presidente Belisario Betancur y la guerrilla instalaron una mesa de diálogos en medio de una tregua bilateral. Esas conversaciones fracasaron en 1987, al igual que otras dos, iniciadas en 1991 con el presidente César Gaviria y en 1999 con el presidente Andrés Pastrana. Ese último proceso, que duró hasta 2002, fue conocido como Diálogos del Caguán, por la región de 42.000 km² que el mandatario ordenó desmilitarizar en el sur del país para que la guerrilla se concentrará durante las pláticas.

Años 1990: la escalada rebelde. Los años 1990 estuvieron marcados por una estrategia de guerra de las Farc-EP que incluyó ataques a poblados, bases militares y cuarteles de policía. También recurrieron al secuestro de civiles para el cobro de rescates. La toma de la ciudad amazónica de Mitú, en 1998, con saldo de 37 muertos y 61 policías caídos en poder de los rebeldes, así como la masacre de Bojayá en 2002, donde murieron 79 personas en una iglesia en la que se refugiaban de combates, marcaron esa época. Pero quizás el hecho que más recuerda el mundo fue el secuestro en 2002 de la precandidata presidencial colombo-francesa **Ingrid Betancourt**, liberada seis años después por el Ejército. Su cautiverio se convirtió en el símbolo del drama de civiles, policías y militares retenidos en Colombia, algunos de los cuales fueron rehenes hasta por 10 diez años.

Años 2000: el Plan Colombia y la ofensiva oficial. Estados Unidos y el gobierno de Pastrana lanzaron en 2000 el Plan Colombia, una estrategia contra el narcotráfico ampliada luego a la lucha antiguerrilla, que ha enviado en 15 años 10 000 millones de dólares en fondos estadounidenses para equipamiento militar y entrenamiento en el país suramericano. Así se abrió una década de fuerte ofensiva oficial contra las Farc-EP, liderada por el presidente Álvaro Uribe (2002-2010). Durante su mandato, la jefatura de las Farc-EP sufrió duros golpes. En 2008, además de la muerte por aparentes causas naturales de “Tirofijo”, cayó abatido Raúl Reyes, el responsable internacional de la guerrilla, en una operación del ejército colombiano en Ecuador. El descabezamiento de la guerrilla siguió con Juan Manuel Santos en la Presidencia: primero murió en 2010 en un bombardeo el jefe militar Jorge Briceño (“Mono Jojoy”) y luego, en otra operación militar en 2011, Alfonso Cano, sucesor de “Tirofijo”.

2012: hacia el fin de la confrontación. Tras la escalada militar, a instancias del presidente Santos y del nuevo jefe máximo de las Farc-EP, Rodrigo Londoño, identificado como Timoleón Jiménez (“Timochenko”), se lanzó formalmente el 18 de octubre de 2012 en Oslo un diálogo de paz, cuya mesa se instaló en La Habana en noviembre de ese mismo año, con Cuba y Noruega como garantes, y Chile y Venezuela como acompañantes. El 24 de agosto de 2016 las partes

anunciaron haber alcanzado un acuerdo de paz definitivo, que deberá refrendar el pueblo colombiano en un plebiscito.



TEXTO 2 - LA GUERRILLA DEL ELN DESDE EL AÑO 1964 HASTA 2019

La guerrilla guevarista del Ejército de Liberación Nacional, ELN, que ha tenido conversaciones de paz con casi todos los gobiernos colombianos desde la década de los setentas, está en un punto crítico de los diálogos actuales con el presidente Iván Duque –mesa que viene desde 2017 en la era Juan Manuel Santos–, luego de que el Gobierno les reactivara las órdenes de captura a los 10 negociadores de La Habana como respuesta al atentado del pasado jueves –atribuido por las autoridades a los elenos– contra la Escuela General Santander, en el que murieron 21 personas y 68 más resultaron heridas.

Así las cosas, quedan con circular roja el jefe negociador Pablo Beltrán, Aureliano Carbonell, Silvana Guerrero, Manuel Gustavo Martínez, Alirio Sepúlveda, Isabel Torres, Consuelo Tapias, Tomás García Laviana, Viviana Henao y Óscar Serrano. Y también tienen activa la ficha de Interpol desde noviembre pasado los miembros del Comando Central, Coce, la cabeza de este grupo rebelde, integrado por Gabino, comandante en jefe; Beltrán, responsable político; Ramiro Vargas, responsable de relaciones internacionales; Antonio García, responsable militar y alias Pablito, responsable de los frentes de guerra del ELN.

Historia del ELN. El ELN nace el 4 de julio de 1964 en la zona rural de la vereda La Fortuna, cerca al cerro Los Andes en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander, con 16 hombres, entre los que se contaban Domingo Leal y Nicolás Rodríguez, alias Gabino, con solo 14 años de edad entonces.

Se formó luego de que Fidel Castro bocara en 1962 a 60 estudiantes colombianos de la JUCO, el MOEC y el MRL. Once de estos estudiantes formaron en la isla la ‘Brigada Pro Liberación José Antonio Galán’, entre ellos su líder, Fabio Vázquez.

Al regresar a Colombia, los revolucionarios comenzaron a escoger zonas en las cuales se pudiera implantar la nueva organización, que erige como símbolo la bandera roja y negra, y que toma como base de operaciones el Valle del Magdalena Medio, comandados por los hermanos Marco, Antonio y Fabio Vásquez.

A los elenos se fueron uniendo luego varios sacerdotes, incluso españoles, entre los que estaban Camilo Torres, Domingo Laín y Manuel Pérez, inspirados en la ‘Teología de la Liberación’, corriente teológica cristiana que defiende “la opción preferencial por los pobres; la liberación como toma de conciencia ante la realidad socioeconómica latinoamericana y la necesidad de eliminar la explotación, la falta de oportunidades e injusticias de este mundo”.

Actualmente esta guerrilla está disminuida en integrantes, bajón que viene desde finales de los noventas –tras el combate con la fuerza pública y las AUC–, y por el que se

calcula que descendió de 4700 a 1300 hombres y de 38 a 26 frentes rurales, que integran siete frentes regionales.

Las acciones. La primera acción que dejó más de 20 muertos ocurrió el 12 de julio de 1988, cuando al menos 250 guerrilleros del ELN y las Farc-EP atacaron un puesto del Ejército en el corregimiento de Puerto López, en El Bagre, Antioquia, donde 15 militares y al menos 20 guerrilleros perecieron.

Luego, el 22 de febrero de 1992, 12 militares y un civil mueren en un ataque con explosivos en un paraje entre Remedios y Puerto Berrío, Antioquia. Y en un combate entre 250 militares y 160 guerrilleros el 18 de diciembre de 1993, resultan muertos 14 uniformados.

Posteriormente, el 12 de septiembre de 1998, 300 guerrilleros de las Farc-EP, el EPL y el ELN asaltan el corregimiento de Las Mercedes en Norte de Santander, capturando a los 20 uniformados que ocupaban el cuartel policial.

Diálogos con el ELN. Un camino infructífero. Alfonso López Michelsen (1975). 200 hombres se iban a entregar, pero los militares no autorizaron el despeje solicitado. Belisario Betancur (1982-1986). Negoció con todas las guerrillas, pero con el ELN fue el diálogo menos fructífero. César Gaviria (1990-1992). Las aproximaciones que hubo se suspendieron por el asesinato del exministro Argelino Durán. Ernesto Samper (1994-1998). Tuvo en sus manos varios borradores de acuerdo listos para la firma; pero concluyeron los diálogos por el atentado al Oleoducto Central, donde murieron 70 personas. Andrés Pastrana (1998). Se dieron en Caracas y con el apoyo del gobierno cubano, pero no hubo mayores avances. Álvaro Uribe (2005-2008). Hubo varios borradores de acuerdo en La Habana y en España, pero no se concretaron. Juan Manuel Santos (2017-2018). Por primera vez se logró un histórico cese al fuego por 4 meses, pero ataques del ELN como el de la estación San José en Barranquilla fueron alejando a las partes. Iván Duque (desde 2018 hasta ahora). Se condiciona el reinicio de los diálogos y tras el atentado en la Escuela General Santander, el Gobierno reactiva las órdenes de captura contra los negociadores y pide a Cuba su entrega.

TEXTO 3 - EJÉRCITO POPULAR DE LIBERACIÓN

El Ejército Popular de Liberación (EPL) es un grupo guerrillero colombiano, de ideología Marxista - Leninista - Maoísta. Se fundó en febrero de 1967, aunque no inició acciones militares hasta 1968, principalmente en Antioquia (regiones de Urabá y Bajo Cauca), los departamentos de Córdoba y Sucre y la región del Magdalena Medio. Según varios informes, una pequeña facción del grupo guerrillero sigue activo en forma de milicias que operan conjuntamente con otras guerrillas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y Ejército de Liberación Nacional. Al Ejército Popular de Liberación EPL se lo consideraba el tercer grupo guerrillero colombiano en tamaño, tras las Farc-EP y el ELN. Se desmovilizó en 1991, pero



el 20% de sus integrantes se mantuvieron. Según información publicada por la Fuerza Aérea de Colombia y afirmada por la VII División del Ejército de Colombia, el EPL desapareció en el departamento de Antioquia como guerrilla rural en 1996, pero continúa con milicias en zonas urbanas como Medellín. Realiza algunas acciones en conjunto con la guerrilla de las Farc-EP, como la realizada en Hacarí. Hacia 2006 contaba con tres frentes que agrupaban, aproximadamente 200 combatientes.

Ideología. Originalmente fue fiel al maoísmo, pero para 1975 viraron hacia la línea estalinista del Partido del Trabajo de Albania organizada en la Conferencia Internacional de Partidos y Organizaciones Marxistas Leninistas.

Diálogos de paz con el gobierno Betancur. Belisario Betancur hizo un llamado al diálogo a las organizaciones rebeldes guerrilleras de Colombia y suscribió acuerdos con las guerrillas de las Farc-EP, M-19 y el EPL. El EPL firmó con el Gobierno del presidente Betancur un documento de paz el 23 de agosto de 1984, que aprovecharon para expandirse hacia nuevas regiones, aumentar el reclutamiento de combatientes y crear nuevos frentes de guerra. Luego fue asesinado el vocero político del EPL, Óscar William Calvo en las calles de Bogotá el 20 de noviembre de 1985. Al poco tiempo también fue asesinado su hermano Jairo Calvo (alias Ernesto Rojas), comandante del EPL. Ambos asesinatos no han sido esclarecidos hasta la fecha.

Desmovilización parcial. A partir de febrero de 1991 el grueso del EPL se desmovilizó del ámbito armado e ingresa a la legalidad como resultado de los diálogos adelantados con el gobierno colombiano desde el 24 de mayo de 1990. El EPL tras el proceso de desmovilización y reinserción a la sociedad pasaría a llamarse Esperanza, Paz y Libertad. Se desarmaron 2.556 combatientes que entregaron 850 armas. Entre 1991 y 1995, la guerrilla de las Farc-EP comenzó a asesinar selectivamente a cerca de 200 ex miembros del EPL, desmovilizados y sus ayudantes, que se integraron al movimiento Esperanza, Paz y Libertad. Las milicias urbanas fueron encontradas responsables de los asesinatos por la ONG Human Rights Watch. Según el comandante de las Farc-EP, alias "Raúl Reyes" el 80 por ciento de los miembros EPL, comandados por el entonces guerrillero Bernardo Gutiérrez, entregaron las armas "porque Gutiérrez quería volverse senador de la República con dineros que les entregaron los hermanos Fidel Castaño Gil y Carlos Castaño Gil, como pago para traicionar a su propio movimiento revolucionario". Reyes afirmó que "los que se desmovilizaron con Gutiérrez fueron convertidos en Urabá en agentes de seguridad del Estado, trabajaban en el DAS, se metieron al sindicato de los senos para desde ahí realizar acciones militares contra la gente del Partido Comunista y la Unión Patriótica".

Facción activa. La facción que siguió fiel a la teoría de la "guerra popular prolongada" pasa a ser comandada por Francisco Caraballo, quien es capturado en 1993. Actualmente las actividades del EPL se restringen a ciertas zonas de Caldas, Antioquia, Norte de Santander y La Guajira; su mando es la "Dirección Nacional Juan Montes".

Actividades recientes. El secuestro de Juan Carlos Lizcano Las autoridades colombianas anunciaron el 28 de abril de 2006 la reaparición del frente “Óscar William Calvo” del EPL, en el corregimiento Irra, en inmediaciones de Quinchía, departamento de Risaralda. El frente de 16 guerrilleros secuestró al comerciante Antonio Zuluaga Gómez y a Juan Carlos Lizcano, hijo del ex congresista Óscar Túlio Lizcano, quien estaba secuestrado al mismo tiempo por las Farc-EP.

Estructura. Sobre los comandantes del EPL se conoce muy poco ante la opinión pública. Sin embargo, los comunicados del EPL son firmados por una comandancia llamada “Dirección Nacional Juan Montes”. Francisco Caraballo, quien dirigía la disidencia del EPL, fue capturado en 1994 y está preso en la cárcel de Itagüí. Mientras que el comandante guerrillero Hugo Carvajal alias “El Nene”, murió en un enfrentamiento con el Ejército en el departamento de Norte de Santander. Hacia 2006, el EPL contaba con tres frentes que agrupaban aproximadamente 200 combatientes:

Finanzas. Según las fuerzas de seguridad y defensa de Colombia, el EPL basa su sostenimiento a base de secuestro, extorsión, abigeato y lavado de activos. En algunas acciones, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) seccional Santander ha incautado al EPL numerosos bienes y dinero en efectivo que han intentado blanquear utilizando testaferros. Durante la captura de uno de estos testaferros el DAS decomisó COP\$5 mil millones de pesos, 60 escrituras de bienes raíces, 389 títulos valores como letras de cambio, cheques, seguros de vida, contratos de arrendamientos, permutas, compraventas y libros de contabilidad de la organización, así como informes confidenciales.

TEXTO 4 - M-19: ¿QUÉ FUE EL MOVIMIENTO 19 DE ABRIL EN COLOMBIA?

El Movimiento 19 de abril o M-19 como se le conoce popularmente, fue una organización revolucionaria y guerrillera de carácter urbano en Colombia; que nació el 19 de abril de 1.970 después de que el candidato presidencial Misael Pastrana Borrero le ganara las elecciones de manera irregular a Gustavo Rojas Pinilla. Aunque llevó el 19 en su nombre por el día de las elecciones, sólo hasta el 17 de enero de 1.974 el M-19 comenzó sus operaciones, hasta el 8 de marzo de 1.990 que ocurrió su desmovilización. Se le pudo considerar un movimiento revolucionario y opositor; sin embargo, esta guerrilla urbana participó en el conflicto armado de Colombia, teniendo como aliados a grupos guerrilleros como las Farc-EP, ELN, MAQL que fue un grupo guerrillero indígena, al EPL, entre otros.



Historia del M-19 en Colombia. *Ideología.* El robo de la espada de Bolívar se le considera simbólico dada la naturaleza ideológica del M-19, quienes se caracterizaron por ser bolivarianos, nacionalistas, antiimperialistas y anti oligárquica. Nacieron con la idea de tener en el país una democracia verdadera y participativa, asegurando elecciones limpias y transparentes; luego del supuesto fraude en las elecciones de 1.970. Se definieron a ellos

mismos como una organización político-militar, muy bien estructurada; organizada internamente por: comando superior, oficiales superiores, oficiales mayores, oficiales primeros, oficiales segundos y oficiales.

Los comandantes en jefe eran Carlos Pizarro Leongómez, Álvaro Fayad, Iván Marino Ospina y Jaime Bateman Cayón. El M-19 tuvo presencia con frentes en Bogotá, Tolima, Huila, Caquetá, Valle del Cauca, Cauca, Santander, César y Quindío.

Golpes perpetrados. Comenzaron el 17 de enero de 1.974 con un “acto simbólico”, se trató del robo de la espada de Simón Bolívar que se ubicaba en el centro de Bogotá en la Quinta de Bolívar. Así fue como se dio a conocer el M-19, quienes antes habían hecho toda una campaña publicitaria de expectativa en periódicos colombianos. Este robo se considera “simbólico”, porque dejaron este comunicado: “Bolívar, tu espada vuelve a la lucha. Con el pueblo, con las armas, al poder” “Bolívar no ha muerto. Su espada rompe las telarañas del museo y se lanza a los combates del presente. Pasa a nuestras manos. Y apunta ahora contra los explotadores del pueblo”. Movimiento 19 de abril.

Sin embargo, los golpes iban a escalar rápidamente a más robos, tomas, secuestros y asesinatos. Como el secuestro y asesinato de José Raquel Mercado en 1.976; el robo de armas del Cantón Norte en el año 1.978, la toma de la embajada de la República Dominicana en 1.980. También el secuestro del avión Curtiss C-46 en 1.981, el hundimiento del buque El Karina en 1.981, el secuestro de Martha Nieves Ochoa en 1.981; el ataque a la Casa de Nariño en 1.982, la Batalla de Yarumales en 1.984 contra el Ejército colombiano.

La toma del Palacio de Justicia en 1.985 que es un hito tan importante en la historia de Colombia también se debió al M-19; el secuestro de Álvaro Gómez en el año 1.988, una masacre en el suroriente de Bogotá, entre otros golpes perpetrados por este grupo guerrillero. También se incluyen intervenciones en radio y televisión, tomas guerrilleras a periódicos y poblaciones; y el robo de un camión de leche para repartir en sectores populares de la ciudad.

Acuerdo de paz. El acuerdo de paz entre el gobierno colombiano, en ese entonces con Virgilio Barco como presidente y la guerrilla del M-19, llegó el 9 de marzo de 1.990. Se firmó un pacto de paz en donde el M-19 dejó las armas y devolvió la espada robada de Simón Bolívar; y a su vez, el Estado les aseguraba una participación política legal de los combatientes en aquel entonces.

En la actualidad, algunos de los ex guerrilleros son políticos reconocidos y activos en Colombia, con cargos como alcaldes y congresistas; también varios de ellos participaron en la redacción de la Constitución del 91. Es el caso de Antonio Navarro Wolff, que fue miembro y jefe negociador del M-19 y que ha sido Ministro de Salud, Gobernador del Nariño y candidato presidencial para las elecciones del 2006.

En torno a la lectura

Previamente el docente tendrá expuesto en un lugar visible, 4 pliegos de papel bond, con los títulos Farc-EP, ELN, EPL, M-19, y hojas para que los estudiantes desplieguen su creatividad creando una línea del tiempo con dibujos interpretativos de cada hecho.

Un representante de cada grupo hace una corta presentación en la que expone los principales puntos del fragmento a su cargo. Al terminar, todos vuelven sobre las preguntas que trabajaron la clase anterior y complementan las respuestas:

- ¿Cuáles fueron las condiciones socio-políticas e ideológicas que enmarcaron el origen de los diferentes grupos guerrilleros en Colombia?
- ¿Qué diferencias hay entre los distintos grupos guerrilleros?
- ¿En cuántos y cuáles procesos de paz han participado los grupos guerrilleros en Colombia?
- ¿Qué condiciones o aspectos consideran clave para lograr un gran acuerdo de paz con todos los grupos guerrilleros en Colombia?

Sesión 11

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes se dividen en cuatro grupos y cada grupo observará un video sobre una de las masacres perpetradas por diferentes grupos guerrilleros.

- a. Masacre de Machuca (ELN)
- b. Masacre de Bojayá (Farc-EP)
- c. Masacre de La Chinita (Farc-EP-EPL)
- d. Toma del Palacio de justicia (M-19)

Tras analizar los contenidos de cada video, los estudiantes deben identificar:

- Causas
- Descripción del acontecimiento
- Consecuencias
- Actores

Noticiero

Con la información obtenida cada grupo elaborará una infografía con la información, datos y cifras de cada evento y un guión para comunicar sus conclusiones en un noticiero.

En el guón, los estudiantes deberán incluir una hipotética entrevista con la comunidad afectada, y un pliego de condiciones, tanto para el grupo guerrillero que perpetró el



a.



b.



c.



d.

hecho, como para el gobierno y los organismos internacionales, exigiendo protección y garantía de sus derechos.

Cada grupo de estudiantes tendrá diez minutos para presentar su sesión del noticiero y los pliegos de condiciones de cada comunidad afectada.

Sesión 12

Actividades

Resistencia civil

En grupo los estudiantes leerán el siguiente texto, identificarán ideas principales y las interpretarán con dibujos. El objetivo es hacer una galería con actores icónicos, hechos relevantes o hitos de la historia narrada. Cada grupo realizará un recorrido guiado por la galería, y socializará con sus compañeros y docente las interpretaciones de los textos a través de las imágenes diseñadas y su significado.

LA RESISTENCIA CIVIL DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA



Constituye una de las más importantes estrategias de la resistencia indígena comunitaria de los pueblos indígenas del Cauca y su origen es histórico, dado que es reconocida desde los tiempos de los caciques como Juan Tama, como mecanismo de defensa de las autoridades, las comunidades y el territorio.

En la historia reciente de los pueblos indígenas del Cauca, que identificamos en el año 2000, se conformó un cuerpo de defensa civil y no violenta, integrada por hombres, mujeres, niños y niñas, y adultos mayores, que tenían la misión de proteger sin armas la autonomía de los pueblos indígenas, el territorio, la cultura, las autoridades, las comunidades, las movilizaciones y los escenarios de participación comunitaria.

Se destaca que la “guardia indígena” no sólo recibe la formación estrictamente relacionada con su misión de protección, sino también y en forma complementaria, en derechos humanos, derecho internacional humanitario y mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

En cumplimiento de su misión la “guardia indígena” acompaña las movilizaciones masivas de los pueblos indígenas; los congresos regionales; afronta a los actores armados sin armas, sólo con la persuasión y el diálogo; brinda la seguridad a visitantes destacados durante su visita a los territorios indígenas, como cuando los visitó el juez español Baltasar Garzón, o el presidente Belisario Betancur; y en forma permanente vigila el territorio.

La “guardia indígena” ha sido reconocida en este año con el Premio Nacional de Paz y la experiencia zonal de la ACIN ha solicitado recientemente a Naciones Unidas su reconocimiento como cuerpo internacional de paz.

“(...) ya la guardia indígena existía a través de la historia, aunque no tenía tanta representatividad, cuando nuestro gran Cacique Juan Tama tenía las grandes luchas (...) cuando nosotros hacemos los congresos y las recuperaciones de tierras, tenemos guardia. Pero nosotros no la visibilizábamos. Entonces se dio la idea de que teníamos que visibilizarla, que en Jambaló se estaba vigilando el Territorio a través de nuestra misma gente, no había necesidad de tener un fusil, de tener un arma, sino solamente con el espíritu y la forma de controlar nuestro territorio con los bastones”.

“(...) sobre la guardia indígena, surge por la necesidad de que cuando surgen las amenazas de las Farc-EP a los alcaldes de Colombia, el Cabildo dijo no. Debíamos retomar nuestra propia vigilancia. Entonces surge la guardia indígena y la de cada vereda tiene que venir y vigilar la Alcaldía Municipal, el Cabildo, la emisora”.

“y fue Jambaló que empezó a montar toda una estructura de la guardia. Jambaló empezó a hacer retenes para identificar motos robadas, retenes para los actores armados que no debían andar transitando libremente y así sucesivamente se empezó a hacer el ejercicio con la guardia, un ejercicio que no fue permanente porque así tocaba (...) luego ya la guardia dijo que tenía que empezar a capacitarse y se capacitó. No es algo de choque, no va a pelear con nadie, es de concientización, de control, de autocontrol, de diálogo (...)”.

“(...) ya con la guardia, donde nosotros mismos ya empezamos a controlar (...) esos guardias son de una comunidad civil no de una comunidad armada, y se está fortaleciendo más en cada comunidad y en cada vereda (...) guardias que se están capacitando, en la parte organizativa, en la parte política, defendiendo lo que dicen los mayores, de que esto es lo que nos han dejado para que otras personas vengan a imponernos aquí (...) nosotros nos comenzamos a proteger”

En torno a la lectura

Al terminar la lectura y la visita a la galería, cada estudiante individualmente responderá en su bitácora las siguientes preguntas:

| ¿Qué son las “acciones de resistencia civil”?

| ¿Cuál cree que es el impacto de las acciones de resistencia civil en las comunidades?

| ¿Conoce alguna forma de resistencia civil en su comunidad o en su entorno?

| Descríbala.



VII LOS ACTORES DEL CONFLICTO: EL PARAMILITARISMO EN COLOMBIA - SUS ORÍGENES, EVOLUCIÓN Y PROCESOS DE PACIFICACIÓN

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán el movimiento paramilitar, sus orígenes y evolución como uno de los actores del conflicto armado colombiano;
- 2 identificarán la postura e identidad del movimiento paramilitar, su desarrollo y cómo sus acciones afectaron la historia del conflicto armado en Colombia;
- 3 analizarán y reflexionarán sobre el impacto de las acciones y hechos cometidos por el movimiento paramilitar durante el conflicto armado en Colombia;
- 4 valorarán algunos de los movimientos de resistencia y los procesos de paz con el movimiento paramilitar, en la búsqueda de la convivencia pacífica de los colombianos.

Sesión 13

Actividades y productos

Orígenes del paramilitarismo

Los estudiantes se distribuirán en cinco grupos y leerán atentamente el fragmento de la lectura *Los orígenes y dinámicas de los paramilitares*



LOS ORÍGENES Y DINÁMICAS DE LOS PARAMILITARES

Los paramilitares no son un movimiento homogéneo. Su nacimiento y desarrollo ha sido difuso y fragmentario, con momentos de alta coordinación, pero lealtades muy frágiles, que han derivado en crisis internas, descomposición, y finalmente desembocaron en una negociación con elementos fallidos y un rearme parcial. A finales de los años 70, cuando las guerrillas empiezan a expandirse, se crean grupos de autodefensas locales, legales y apoyadas por las fuerzas militares, que buscaban defender a grandes y medianos propietarios de las extorsiones y secuestros. Sin embargo, estos primeros grupos de autodefensa nacen con el enemigo adentro: el narcotráfico.

Efectivamente, muy pronto un núcleo central de estas autodefensas, en el Magdalena Medio, derivó en grupo paramilitar cuando ganaderos, políticos y narcotraficantes buscaron contrarrestar la expansión territorial de las Farc-EP, sabotear sus intenciones electorales y bloquear las reformas estructurales que se llevarían a cabo ante un eventual acuerdo con

las guerrillas en el gobierno de Belisario Betancur. El epicentro paramilitar del Magdalena Medio encuentra su declive cuando el presidente Virgilio Barco logra que se derogue toda la legislación que desde 1968 le ha dado piso legal a las autodefensas y también por las disputas internas que se desencadenaron por la penetración del narcotráfico. No obstante, en todo el país quedan grupos ilegales que tienen una doble faz. Por un lado, mantienen una campaña de exterminio a las bases de la izquierda y a los líderes sociales que compiten contra las élites locales en un contexto de descentralización política y administrativa. Por otro lado, están al servicio de narcotraficantes que al fin y al cabo son sus grandes financiadores.

El nuevo modelo paramilitar que emerge en los años 90 tiene su máxima expresión en las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá bajo el mando de Carlos Castaño. Ahora bien, el peso relativo del narcotráfico en el paramilitarismo no puede en ningún caso agotar el fenómeno en su criminalización, ya que suprimirle su naturaleza contrainsurgente invisibiliza la participación de otros sectores de la sociedad en su expansión y consolidación.

Hasta principios de los 90, las Farc-EP y el EPL comparten su influencia en los sindicatos del banano, y en general en la región que tenía una de las agroindustrias más importantes del país. Pero cuando el EPL deja las armas, la competencia con las Farc-EP se profundiza y se vuelve asimétrica: los unos siguen en armas, los otros no. En medio de esta contradicción están los paramilitares del Clan Castaño, quienes emprenden una campaña sangrienta contra las Farc-EP y toda su base social, en alianza con sectores del desmovilizado EPL que al tiempo, veía caer a centenares de sus militantes a manos de las Farc-EP. El saldo final de cinco años de exterminio recíproco es que los paramilitares logran derrotar a las Farc-EP en Urabá, y Carlos Castaño, el gran vencedor, se dispone a exportar su modelo contrainsurgente al resto del país.

Élites económicas y políticas de las regiones más azotadas por la guerrilla quieren que se replique el modelo. Por supuesto también los nuevos capos del narcotráfico que en las regiones tienen fuertes disputas con los grupos insurgentes por el dominio de las rutas y los cultivos de coca y por el control de las rentas y el poder local. Pero esta ofensiva paramilitar no será contra la guerrilla propiamente, sino contra la población civil. El propósito es instaurar un proyecto político y militar propio que frene la modernización y democratización que prometía la Constitución del 91. Un proyecto para refundar la patria, como ellos mismos lo llamaron.

Pero Castaño nunca logra unificar a los grupos paramilitares que hay regados por todo el país al mando de narcotraficantes. Con ellos logra alianzas frágiles, que en todo caso todo el tiempo están interferidas por las rencillas propias de las mafias. Luego de que fracasa El Caguán, y que el Estado fortalece su aparato militar para una lucha sin tregua contra la guerrilla, los paramilitares buscan una salida política, pues sienten que su proyecto político está consolidado. Quieren negociar su desarme y la legalización de los bienes y el poder que han acumulado durante la guerra.

Tampoco ignoran los paramilitares el nuevo contexto internacional signado por la lucha contra el terrorismo ni la creciente internacionalización de la justicia. Pero la contradicción con el narcotráfico que llevan en su seno estalla durante la negociación que han abierto con el gobierno de Álvaro Uribe. Las corrientes más contrainsurgentes fueron derrotadas, mientras las que estaban más inclinadas a actividades del narcotráfico y otras rentas ilegales terminaron rearmándose, manteniendo también el asedio político en muchas regiones.

El Centro Nacional de Memoria Histórica construyó esta radiografía con la información y las cifras del fenómeno paramilitar:

- Los grupos paramilitares fueron responsables de 21.044 asesinatos entre 1990 y 2015, lo que corresponde al 47.09% de las muertes ocurridas en esa época en medio del conflicto armado en Colombia.
- Durante su periodo de desmovilización, entre 2006 y 2015, los Grupos Armados Posdesmovilización (GAPD) ejecutaron 2.518 asesinatos.
- Las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) no fueron una organización nacional coordinada, sino que se configuraron como una unión laxa de grupos y organizaciones con profundos problemas de acción colectiva.
- Su involucramiento con el narcotráfico coincidió con una estrategia deliberada de influir en procesos políticos y respaldar a congresistas y políticos locales para legitimar su poder.
- Hubo fuertes vínculos de los grupos paramilitares con el Estado y los sectores políticos y económicos en la legalidad.
- Hubo una probada relación entre la concentración de la tierra y el accionar paramilitar.
- La complejidad de las lógicas territoriales y los legados que la experiencia paramilitar y el narcotráfico tuvieron en muchas regiones del país, como el Catatumbo, permitieron el surgimiento y la consolidación de los Grupos Armados Pos Desmovilizados.

En torno a la lectura

Al terminar la lectura, cada grupo identificará los hitos dentro del origen y desarrollo de los paramilitares en Colombia, los actores y las características de la violencia ejercida por estos grupos. Después, los estudiantes registrarán en sus bitácoras las reflexiones generadas y plasmarán en un cuadro conceptual la información analizada sobre los hitos, actores y características de los grupos paramilitares.



Sesión 14



Actividades y productos

Concentración de la tierra y paramilitarismo

Organizados en grupo, los estudiantes observarán el video *Formación del paramilitarismo en Colombia* del año 2004, del Programa para la Democracia y los Derechos Humanos de la Unión Europea.

Después de proyectado el video, el docente orientará una discusión en plenaria en torno a la relación entre la expansión de las AUC, el desplazamiento forzado, el despojo masivo de tierras a los campesinos y los mecanismos usados para la legalización del despojo, en los que estuvieron involucrados funcionarios y agencias estatales. También comentarán sobre la relación entre la acción paramilitar y la concentración de la tierra que, en el largo plazo, benefició los intereses rentistas de los sectores sociales y económicos, que apoyaron el fenómeno paramilitar.

Los estudiantes registrarán en sus bitácoras las conclusiones y reflexiones realizadas con el docente.

Masacre de El Tigre

Los estudiantes harán la lectura del texto *Masacre de El Tigre – Lagartos*.

MASACRE DE EL TIGRE – LAGARTOS

Rutas del conflicto, 2019



Sobre las 11 de la noche del 9 de enero de 1999, un grupo de aproximadamente 150 paramilitares se tomaron el caserío de El Tigre, en el municipio de Valle del Guamuez. Los ‘paras’ recorrieron la vereda, escribieron en algunas paredes “AUC presentes” y obligaron a los habitantes a reunirse en la calle principal. A algunos les ordenaron arrodillarse y permanecer en silencio, mientras decidían al azar a quienes asesinar. Según informes de la Fiscalía, también se presentaron casos de violencia sexual y el aborto de dos mujeres, a causa de las agresiones físicas a las que fueron sometidas.

Por órdenes de Antonio Londoño Jaramillo, alias ‘Rafa Putumayo’, jefe del Bloque Sur Putumayo de las AUC, y Arnulfo Santamaría Galindo, alias ‘Pipa’, fueron asesinadas 28 personas y se estima que hubo alrededor de 14 personas desaparecidas, en su mayoría lanzadas al río Guamuez. Tras culminar la matanza, los ‘paras’ incendiaron varias casas cercanas a la vía principal. Antes de abandonar el pueblo, tomaron los cuerpos de algunas víctimas y los organizaron en forma de círculo en medio de la carretera y amenazaron con regresar 24 horas después para asesinar a los sobrevivientes, lo que causó el desplazamiento de cerca de cien familias.

Según informes de Amnistía Internacional, hubo una omisión por parte de la Brigada XXIV del Ejército, pues a pesar de tener dos rehenes en la zona no reaccionaron frente a la

movilización de un grupo armado tan grande, y que permaneció más de tres horas en el caserío. Esta fue la primera masacre de la incursión paramilitar para quitarle el control del narcotráfico al Frente 48 de las Farc-EP.

En torno a la lectura

Terminada la lectura, los estudiantes reflexionarán individualmente en torno a las siguientes preguntas y escribirán sus conclusiones en la bitácora.

¿Por qué se dio la expansión de los grupos paramilitares?

Qué intereses dieron mayor fuerza a los grupos paramilitares: ¿sus intereses contra guerrilleros, sus intereses políticos y económicos, sus nexos con las autoridades locales y nacionales o sus nexos y relaciones con el narcotráfico?

Cuál era la naturaleza de estas organizaciones, ¿política o criminal?

¿Qué los diferenciaba de los grupos guerrilleros?



Entrevista a 'El Alemán'

Sesión 15

Actividades y productos

Introducción

Los estudiantes observarán el video *Entrevista a El Alemán – Especial diez años de justicia y paz*.

Una vez finalizado el video, el docente le pide a los estudiantes que se organicen en grupos y respondan a las siguientes preguntas:

¿Cómo afectó el conflicto armado la vida de Fredy Rendón Herrera?

¿Qué impacto consideran que tuvo el proceso de Justicia y Paz en la vida de Fredy Rendón Herrera?

¿Cómo es la vida de un excombatiente una vez se reincorpora a la sociedad civil?

¿Cómo se imaginan que debería ser la vida de un ex combatiente una vez se reincorpore a la sociedad civil?

¿Con qué tipo de garantías debería contar?

Justicia y paz

Los estudiantes leerán el texto *Justicia y Paz: lecciones aprendidas en 10 años*.



JUSTICIA Y PAZ: LECCIONES APRENDIDAS EN 10 AÑOS

Más de 5.000 paramilitares fueron postulados por el Gobierno con la puesta en marcha de la Ley de Justicia y Paz. Nunca antes el aparato de justicia colombiano se había enfrentado a un grupo tan grande de desmovilizados. Han pasado diez años desde que la mayoría entregó los fusiles y, cumplida la condena, los primeros excombatientes han salido en libertad.

Los operadores judiciales fueron los encargados de construir un primer modelo de justicia transicional. Estas son las lecciones más importantes recogidas en esta década, de acuerdo con estos funcionarios.

La desmovilización mide el proceso

Los primeros tropiezos no se hicieron esperar, en la dejación de armas se cometieron errores que no se pueden volver a repetir.

Por ejemplo, en varias regiones del país, los menores fueron apartados de las listas de desmovilizados y entregados a sus familias, negándoles la posibilidad de entrar en programas de reintegración y convirtiéndolos en blancos vulnerables de nuevos grupos criminales. Aunque se hizo un intento, pocos de ellos fueron contactados nuevamente.

También aprendieron que en esta etapa es clave tener la mayor información posible. “No nos puede volver a pasar lo mismo. No pueden ser ellos los que vengan y se presenten ante nosotros, sin que la Fiscalía sepa quiénes son y qué hicieron”, dijo Luis González, quien creó y fue el primer director de la entonces Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía (ahora Dirección de Justicia Transicional).

En 2006 el ente investigador sabía muy poco de esta estructura criminal y aunque 25 comandantes de la cúpula de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entregaron sus armas, no podían ser retenidos sin una orden de captura previa en la justicia ordinaria. Para entonces, no había nada en los expedientes sobre dos temidos jefes paramilitares: Hebert Veloza, alias ‘HH’, y Freddy Rendón, alias ‘El Alemán’. Los nuevos fiscales de Justicia y Paz pasaron la noche en vela escarbando entre las denuncias para que en la dirección de Derechos Humanos se hiciera una orden de captura y los paramilitares no pudieran salir libres.

Las garantías de no repetición no solo dependen de los excombatientes

Es importante que las reglas de juego queden claras. En julio de 2003 se firmó el acuerdo de Santa Fe de Ralito, los bloques paramilitares comenzaron a desmovilizarse paulatinamente y los excombatientes estuvieron en zonas de concentración antes de entregarse a la justicia. Tres años después, la Corte Constitucional declaró inexequibles algunos artículos: ya no iban a ser condenados por crímenes políticos, tenían que entregar bienes y decir toda la verdad. Ese cambio fue visto como una traición por algunos jefes paramilitares.

Algunos no creyeron en el proceso y otros tantos no tenían intenciones reales de dejar las armas. Lo cierto, es que cerca del 40% de los postulados a la ley, es decir de los que sí tenían órdenes de captura, nunca se presentaron a comparecer ante la justicia. No se conoce el paradero de la mayoría, ni hay una cifra de cuántos de ellos se unieron a las bandas criminales que surgieron después de la desmovilización.

En palabras del académico Eduardo Pizarro, quien creó y estuvo a cargo de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, “yo creo que la tarea de los colombianos es cerrar el

ciclo de violencia para que el universo de víctimas no siga creciendo. Pusimos todo el acento en las víctimas de ayer y se nos olvidaron las de mañana. Estas son éticamente más significativas, porque las podemos evitar”.

La no repetición pasa también por una adecuada resocialización, y con los desmovilizados que sí entraron en el proceso se aprendieron importantes lecciones en este sentido.

Aunque una de las exigencias para obtener la libertad es haber pasado por un proceso de resocialización, solo hasta finales de 2013, después de 7 años en prisión, el Inpec y el Ministerio de Justicia pusieron en marcha este tipo de programas en algunas de las cárceles. La prisión no se pensó nunca como un espacio de reconciliación, solo como unas instalaciones de las que los excombatientes no podían escapar.

La situación al interior de las cárceles fue diferente para los jefes paramilitares, ellos tuvieron más comodidades, preparaban su propia comida, la mayoría estudiaron carreras universitarias e incluso fueron los primeros en planear actividades de reencuentro con las víctimas.

El problema real fue de los mandos medios o los patrulleros para quienes la prisión fue el caldo de cultivo de las adicciones a las drogas y el alcoholismo. De acuerdo con el último informe de seguimiento de la Mapp-OEA, entre los desmovilizados que ya quedaron en libertad, se han identificado 85 casos de excombatientes con enfermedades psiquiátricas, de los cuales 35 han sido diagnosticados con esquizofrenia y 3 se han suicidado.

Es imposible investigarlo todo

Comenzar a hablar de justicia transicional dentro de la Fiscalía fue un reto. “Se entendía como una solución imperfecta de justicia, muy diferente a la justicia vengativa que hasta ahora se conocía. No fue fácil encontrar al personal. No había cultura para el cambio. Elegimos a los que tenían una mente más abierta”, recuerda González sobre la creación de la Unidad de Justicia y Paz. Nació así una generación de fiscales e investigadores que han venido entendiendo que en este tipo de procesos no necesitan de los formalismos excesivos, característicos de la justicia ordinaria.

La tarea era gigante, pues se trataba de una ley ambiciosa. Un trabajo de proporciones immensas que necesitaba el equipo humano más grande de la Fiscalía. De 20 fiscales y 150 investigadores en pocos años el equipo creció a 1.600 funcionarios distribuidos en todo el país.

“Documentamos cada región, las políticas del grupo, los crímenes, cómo llegaron. Todo. Pero nos dimos cuenta que era físicamente imposible conocer y ser exhaustivos con cada uno de los crímenes en el país. Era simplemente imposible”, aseguró la fiscal Luz Helena Morales, encargada de investigar al Bloque Central Bolívar.

Esta no es la verdad definitiva

Antes de que comenzarán las versiones libres, la orden para los fiscales era revisar los expedientes judiciales, las investigaciones académicas y buscar a las víctimas en las regiones más

apartadas del país. El problema fue que el avance y éxito de la investigación dependía de la calidad del operador judicial y por eso algunos bloques fueron mejor documentados que otros.

Tal como está planteada la ley, la base recae en la confesión de los delitos y por eso la versión libre tuvo un papel preponderante, “el peso de la verdad y, en el fondo de la auto-incipación, recae en el versionado”, relata el libro Justicia y paz: ¿Verdad judicial o verdad histórica? del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Pero el verdadero problema fue, como lo argumenta el libro, que se confundió la verdad judicial con la verdad histórica. “Aunque es un objetivo loable, mezclar los dos tipos de verdad era exceder las posibilidades de un funcionario judicial en términos de la disciplina que conoce y fuentes a las que tiene acceso”, planteó Gina Cabarcas, quien fue de las relatoras de este informe.

Aunque el mismo nombre advertía que se trataba de una versión, la del excombatiente, críticos de la ley y algunos fiscales la confundieron con una verdad definitiva. “Hay casos de personas que mintieron varias veces como ‘Don Berna’ y operadores judiciales que no ponderaron la información en su conjunto. Esos falsos testimonios me quitaron 4 meses de libertad y 3 años de tranquilidad”, recuerda el senador liberal Luis Fernando Velasco, uno de los pocos que hizo control político de la Ley de Justicia y Paz en el Congreso después de aprobada y quien fue víctima de falsos testimonios.

No se trata de solo un proceso judicial

A mediados de 2011, cuando comenzaron los juicios contra los excombatientes, llegó por primera vez ante los estrados judiciales alias ‘El Alemán’. Hasta Bogotá viajaron decenas de jóvenes desde Necoclí, en el Urabá antioqueño, con la misión de contar cómo fueron reclutados siendo menores de edad. Era la primera vez que pisaban la capital y entraron a la sala de audiencias temblando del frío, porque ninguno tenía chaqueta, ni tampoco tenía dinero. Cuando la magistrada encargada, Uldi Teresa Jiménez lo notó, habló con todos los funcionarios para buscar una solución: en la misma mesa estaban sentados representantes de Acción Social, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía y la Procuraduría, pero ninguno pudo hacer nada. La magistrada acudió a sus aliados de siempre, la cooperación internacional, que habían pagado los tiquetes, pero tampoco hubo solución.

Después del receso de almuerzo, todos los jóvenes volvieron, pero esta vez con unas grandes chaquetas pagadas por ‘El Alemán’. Tras las rejas, quien era acusado de ser su victimario, seguía siendo el único que llegaba donde el Estado era negligente. “Es un dilema muy grande, pero sobre todo es una vergüenza que, teniendo toda la institucionalidad sentada en una sala de audiencia, sea el postulado el que siga viendo por esos jóvenes”.

Este es solo un ejemplo de muchos, de una ley que se planteó como una salida jurídica para los desmovilizados, pero sin mecanismos claros para cambiar de fondo el abandono y la

tragedia que se vivía en las regiones. Fueron los magistrados quienes tomaron la decisión de ir hasta los municipios más alejados: instalaron sus audiencias a pleno sol de Mampuján, en las selvas del Urabá, en un auditorio en Puerto Boyacá o en el coliseo de boxeo de Cartagena.

Los errores en la reparación

La ley establece que las víctimas tienen derecho a ser reparadas judicialmente, lo que implica que solo sucederá hasta que una sentencia esté en firme. Los largos procesos judiciales retrataron entonces la posibilidad para muchos de acceder a una reparación, si se tiene en cuenta que solo hasta 2011, seis años después de expedida la ley, se conoció la primera sentencia. Se calcula que solo cerca del 20% de las víctimas han sido incluidas en fallos judiciales.

Para los expertos, el proceso sigue las lógicas de la justicia ordinaria: se acusa, se condena y se ordena una indemnización. Esto no funciona cuando se trata de un universo de casi 500 mil víctimas. “Es un error mantener la reparación en el proceso penal. Debe tener un carácter civil”, indica Héctor Eduardo Moreno, quien hasta hace poco fue coordinador de la dirección de justicia transicional y hoy trabaja desde la Dirección de Articulación.

Un ejemplo exitoso de este tipo sucedió en la misma jurisdicción. Las primeras disputas de restitución se dieron en Justicia y Paz, “éramos tres fiscales de la subunidad de persecución de bienes. El 90% de nuestro tiempo se dedicó al tema de restitución”, cuenta Ana Fenney Ospina, coordinadora de dicha subunidad.

Con la Ley de Víctimas este papel pasó a manos de la Unidad de Restitución que ha llevado cientos de casos ante los jueces especializados de tierras, mientras Justicia y Paz solo logró la restitución de 22 bienes.

En torno a la lectura

Al terminar la lectura, los estudiantes harán grupos de 3 estudiantes y construirán un cuadro comparativo con los aspectos favorables y desfavorables del proceso de Justicia y Paz.



Sesión 16

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes observarán el video *María Angélica Guzmán: experiencias de la vida sin armas*.

Al terminar el video, el docente orientará una reflexión en torno a las oportunidades y garantías para los excombatientes que ofrece la firma de un acuerdo de paz. Mencionando las falencias y los retos en materia de política pública que enfrentan los programas de reincorporación a la sociedad de los excombatientes.

Las reflexiones serán registradas en la bitácora.

Desplazamiento

Los estudiantes se organizarán en seis grupos de trabajo para leer y analizar un relato de lucha y desplazamiento en medio del conflicto armado.

AHORA SOMOS PUEBLO FANTASMA

El 13 de abril del 2000 paramilitares del Bloque Montes de María asesinaron a 13 personas miembros de una comunidad evangélica en el corregimiento de Hato Nuevo en el Carmen de Bolívar, entre ellos el pastor de la iglesia. 15 años después un sobreviviente narra los hechos que causaron el desplazamiento de casi toda la población.



“Sobreviví a la masacre porque ese día me encontraba trabajando en Caravajal, una vereda cerca de Hato Nuevo. Mis primos, los sobrinos e hijos de mis primos y el yerno de mi primo murieron. Fue muy duro porque antes teníamos una vida llena de oportunidades. Trabajábamos tranquilos y teníamos todo para salir adelante. Vivíamos bien. Con mi familia criábamos ganado, también comercializábamos Yuca y maíz. Ese era nuestro sustento.

Recuerdo que la primera persona que cayó fue José María Benítez, quien tenía una tienda en la que vendía todo tipo de víveres, y con la cual sustentaba a su familia. Los paramilitares llegaron a su negocio ese 13 de abril del año 2000 dizque a comprarle una que otra cosa, pero no fue así. Ellos llegaron directamente a matarlo. Ahí empezó la tragedia.

Después mataron a Wiston Torres, el pastor de la iglesia cristiana del pueblo, quien desde muy niñito estuvo entregado a su religión. Él nunca tuvo problemas con nadie. Lo que dicen es que él reconoció a unos de los paramilitares y por eso lo mataron. Ahí mismo, también acabaron con la vida de Marta Benítez.

De esa tienda se llevaron a Alejandro Díaz y a Edwin Miranda, conocido como ‘Tito’, quienes vivían cerca de ese negocio. A ellos los mataron por Tailán, una vereda que queda lejos de Hato Nuevo. Unos familiares, amigos y yo recogimos sus cuerpos porque en ese momento a la Policía le daba miedo entrar a la zona por la situación que se estaba presentando.

Los paramilitares salieron de Tailán hacia el monte y se encontraron con un muchacho llamado Armando Catalán. A él se lo llevaron, pero no le hicieron nada. No lo mataron porque no mostró miedo de ninguna culpabilidad, por eso lo soltaron, pero bien lejos, como por los lados de los Montes de María. En el pueblo pensábamos que lo habían matado, pero apareció a los dos días de la masacre.

Estos hombres armados a donde llegaban quemaban viviendas y desplazaban a toda la gente del pueblo. Después de que sucedió todo, los paramilitares nunca volvieron, pero nos seguían amenazando. Nos llegaban panfletos que decían que nos iban a matar si nos quedábamos en Hato Nuevo. Además, con Armando nos mandaron a decir que nos alejáramos de

nuestras tierras porque ellos estaban dispuestos a acabar con todo lo que estuviera en y cerca de la región.

Nuestro pueblo era muy alegre. Lo que más nos gustaba era hacer deporte y nos interesaba mucho la política y el comercio. Ahora estamos en una situación precaria, perdimos la mayoría de nuestras cosas. Nosotros nunca nos enteramos por qué cometieron esta masacre. Somos unas personas de bien. Mis familiares y amigos asesinados no tenían problemas con ninguno. Todavía me pregunto por qué murieron tan miserablemente.

En Hato Nuevo nunca más volvió a pasar nada, pero ahora somos un pueblo fantasma porque todos, desde el 14 de abril del año 2000, desalojamos nuestras tierras por miedo a que otra cosa parecida fuera a suceder. En nuestra vereda solo quedan cuatro viviendas, nunca más volvió a levantarse una iglesia, ni ningún otro negocio. Se acabó todo. Unos habitantes cogieron para Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y otros para la Guajira. La gente nunca más volvió.

Nosotros luchamos mucho por nuestras tierras y por ayuda económica, pero nunca recibimos apoyo por ningún lado. Ahora yo vivo en la vereda Mala Noche, con mis viejos y mi señora. Gracias a Dios todavía puedo levantarme con fuerzas para hacer de todo y rebuscarme la platica para poder sostenerlos y velar por ellos”.

En torno a la lectura

Al terminar la lectura cada uno de los grupos identificará el impacto de la masacre de Hato Nuevo sobre los individuos y sobre la comunidad en el corto y largo plazo y diseñarán una acción de reparación simbólica para la comunidad afectada.

VIII LOS ACTORES DE CONFLICTO ARMADO: CATATUMBO UNA MIRADA AL ROL DEL ESTADO EN EL DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán la falta de presencia estatal como un factor importante en la persistencia y el desarrollo del conflicto armado en el Catatumbo;
- 2 reconocerán y reflexionarán sobre la violencia ejercida por el Estado por acción u omisión y las afectaciones en la comunidad catatumbera.

Sesión 17

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos



Se les presentará a los estudiantes el video *Infografía Catatumbo del CNMH*.

Finalizado el video, los estudiantes se organizan en grupos y discuten en torno a las siguientes preguntas:

¿Por qué creen que la región del Catatumbo ha sido tan golpeada por todos los actores del conflicto armado?

¿Cuáles actores del conflicto armado han hecho presencia en la región del Catatumbo?, ¿cuándo?

¿Cuál ha sido el impacto de cada uno de los actores armados, que han hecho presencia en el territorio, sobre las comunidades del Catatumbo?

¿Cuáles han sido las formas de resistencia de la población catatumbera frente al conflicto armado y las estigmatizaciones?

Los estudiantes deberán registrar las respuestas a estas preguntas en sus bitácoras.

Presencia del Estado en el Catatumbo

Los estudiantes, en grupos, leerán el siguiente texto.

EL CATATUMBO MERECE LA PRESENCIA INTEGRAL DEL ESTADO

“En el Catatumbo nosotros no tenemos vías, lo que nosotros producimos nos lo comemos aquí mismo porque no tenemos a dónde llevar las cosechas para vender. Por ejemplo, tenemos tres hectáreas de limón y el limón todo en el suelo porque no hay quien lo compre”. Este es el testimonio de don Eduardo, presidente de una Asociación productiva, quien, igual que muchos campesinos de la región, reclaman la falta de construcción de vías que beneficiaría el transporte de todas las cosechas que la tierra fértil del Catatumbo produce.



Para Juan Fernando Vanegas, representante del Consejo Noruego para Refugiados, la falta de una vía terciaria digna en el Catatumbo representa la deuda histórica y el abandono del Estado en la región. “El campesino ha sido golpeado y apartado por el Estado. No es posible que ellos tengan que perder su cosecha porque no es rentable ni para sacar el producto al pueblo más cercano”, afirmó Vanegas.

A lo largo de todas las intervenciones en los Encuentros Sociales para la No Continuidad y No Repetición, que la Comisión de la Verdad organizó, los líderes, campesinos y comunidades indígenas recalcaron la problemática de la escasa presencia estatal que por décadas ha tenido que padecer el Catatumbo. Específicamente en lo que tiene que ver con salud, educación, seguridad e inversión social.

Según el comisionado Saúl Franco, la falta de presencia estatal puede considerarse como un factor importante en la persistencia del conflicto armado. “Hay un problema muy serio con la falta de responsabilidad estatal. Su presencia es predominantemente militar sin un equilibrio en una presencia del campo social. Hoy el Catatumbo está peor que antes de los Acuerdos de Paz, en los puestos de salud, caminos, suministro de alimentos y condiciones de vivienda”, dijo el comisionado.

“Hoy la gente no sueña, no aspira, porque el trabajo de nosotros no vale, no se puede comercializar, no tenemos aspiraciones, esto ha hecho que el territorio caiga en la corrupción” – Carlos.

Desde hace décadas, los habitantes han hecho todo lo posible para reivindicar sus derechos. Uno de esos momentos fue el Paro del Nororiente. Entre el 7 y el 13 de junio de 1987 diferentes poblaciones del Norte de Santander se unieron para exigir al Gobierno que pusiera sus ojos en las necesidades de la región. Para que se levantara el Paro, el Gobierno nacional firmó un pliego de peticiones hecho por las mismas comunidades en donde se comprometían a cumplir lo estipulado, como acceso a educación de calidad, puestos de salud y construcción de vías.

Según los habitantes del Catatumbo, de lo que se prometió no se ha cumplido casi nada y la intervención del Estado en la región se ha visto apenas reflejada durante estas décadas en una mayor presencia militar.

Después de más de 30 años de movilizaciones, las necesidades en el territorio siguen siendo las mismas. Una de las situaciones más preocupantes es la educación, “Hay una deuda en el Catatumbo con el tema del acceso a la educación superior. Es complejo que solo puedan llegar a primaria y secundaria por la falta de recursos económicos para acceder a una educación superior y tener oportunidades de crecimiento profesional, que no vean en el actuar de grupos al margen de la ley como una oportunidad de vida”, aseguró Juan Vanegas representante del Consejo Noruego para Refugiados.

De acuerdo con la Corporación Autónoma de la Frontera Nororiental, Corponor, las organizaciones estatales siempre han tenido la mejor intención de generar procesos en el Catatumbo. Sin embargo, el problema ha sido la falta de unidad entre todos los organismos estatales para superar estas problemáticas y la coherencia entre cumplir lo que se promete. “Muchas veces hacemos los proyectos por separado y eso no ha permitido que se visualice la verdadera situación de lo que sucede. Además, la verdad es que crear expectativas y no cumplirlas es lo que nos ha hecho perder mucha credibilidad como institución”, explicó una representante de la corporación.

“Decirles que sigamos, que no nos dejemos, que no desfallezcamos, yo sé que esto está duro y se va a poner más duro y más apretado, pero que tenemos que tener la fuerza por nuestros hijos, por nuestra familia y seguir cultivando la yuquita”– Constanza.

Una larga historia de ausencia estatal

Según información del informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, *Catatumbo Memorias de Vida y Dignidad*, desde inicios del siglo XX, la llegada de multinacionales petroleras significó una de las colonizaciones más grandes en el Catatumbo. Habitantes de otras regiones de Colombia se asentaron en el territorio en búsqueda de oportunidades laborales y uso de las riquezas de la tierra para cultivar alimentos. Los primeros lugares a los que llegaron fueron Tibú, El Tarra y en menor medida Convención. Para el pueblo indígena Barí estos asentamientos representaron la pérdida de gran parte de su territorio ancestral y la vida de muchos indígenas.

En la mayoría de los nacientes municipios, las empresas petroleras cubrieron las necesidades básicas de los pobladores ante un Estado ausente. Construyeron algunas vías, puestos de salud y algunas escuelas. El Gobierno de turno les dio vía libre para que organizaran el territorio a su manera.

Con la llegada de las economías de extracción, los indígenas vivieron un grado de violencia muy fuerte. Desde esa época, no se respetaba la vida ni las costumbres de los barís, tanto así que las empresas, con el apoyo de la fuerza pública y el permiso del gobierno, arrinconaban y mataban a miembros de estas comunidades si lo consideraban necesario.

“Como comunidad nos hemos sentido en riesgo porque ya no somos capaces de salir tranquilamente a hacer nuestras prácticas ancestrales: cazar, pescar o buscar comida. Vivimos con miedo cada vez que salimos a buscar el sustento del día a día” – Cacica resguardo Motilón Barí.

Desde el siglo XX es evidente el abandono por parte del Estado, el cual no se ha responsabilizado de generar inversión social y garantizar la dignidad y autonomía territorial de los habitantes del Catatumbo. “La presencia del Estado en cuestiones básicas ha sido muy débil, por el contrario, la presencia militar es muy fuerte, pero la gente no siente que están para defenderlos, más bien creen que está orientada a la defensa de ciertos intereses económicos nacionales o trasnacionales”, afirmó el comisionado Saúl Franco.

¿Qué necesita la comunidad catatumbera?

Desde finales de la década de los 80 los cultivos de uso ilícito comenzaron a tomar tanto auge dentro de la comunidad campesina a tal punto que se convirtieron en una de las alternativas más viables para trabajar, debido a la falta de recursos para comercializar sus cosechas. Hoy esperan que exista una inversión social que les permita tener otras alternativas viables para vivir dignamente.

“Con la inversión social tenemos educación, tenemos comunicación y tenemos vías, así esto va a cambiar. Pero si siguen el cuento fumigando, militarizando, nunca nada va a ser diferente. El campesino no se cansa de trabajar, pero el gobierno sí se cansa de invertir el dinero que necesitamos”- Alberto, habitante de Hacarí.

Para las organizaciones comunitarias los proyectos de inversión social deben basarse en las verdaderas necesidades del Catatumbo, teniendo en cuenta los sentires y la formas de

percibir el territorio. Para la gran mayoría, estos proyectos son dirigidos desde Bogotá y están basados en un imaginario falso de lo que se requiere para generar progreso en la región.

“No se completa el cumplimiento de compromisos, esto lleva a que se fracture la confianza en el Estado, no hay una apuesta de desarrollo integral en el campo lo que hace que nuevamente aumenten los cultivos de uso ilícito”, afirmó la diócesis de Tibú.

“Lo que se debe hacer es empezar a tomar las experiencias buenas que ya hay, tomar los cultivos que ya existen, las alternativas que ya existen y fortalecerlas, es la única manera que podemos nosotros ir sacando los jóvenes de esta situación”- Roberto, habitante de Convención.

Para los líderes y lideresas sociales los puntos centrales para la inversión social deben estar dirigidos hacia el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, la participación activa de los habitantes en la creación y consolidación de proyectos, la industrialización de los productos propios de la región y los programas de sustitución de cultivos que garanticen el desarrollo económico. Además de generar un diálogo permanente y gradual con todos los grupos armados que hacen presencia en la zona.

En torno a la lectura

Los estudiantes deberán leer y analizar el texto, identificando evidencias de los siguientes aspectos:

- Acciones violentas contra la población civil
- Actores responsables de las acciones violentas
- Factores de persistencia del conflicto armado
- Propuestas para mitigar los factores de persistencia del conflicto armado
- Estrategias para ejecutar las propuestas realizadas

En plenaria, cada grupo expondrá sus hallazgos y entre todos revisarán de nuevo las respuestas que construyeron incluyendo sus aportes, ajustes y adiciones.

Sesión 18

Actividades

Los estudiantes leerán el relato *El diálogo, la mejor forma de construir la verdad*.



EL DIÁLOGO, LA MEJOR FORMA DE CONSTRUIR LA VERDAD

En el Catatumbo convergen campesinos, comunidades indígenas, empresarios, artistas y organizaciones sociales con diferentes miradas que incluyen el trabajo de mujeres, jóvenes, niños y niñas. Lejos de los estigmas que la señalan como una región en la que los únicos actores de poder son los grupos armados, los diversos sectores de la población tienen un largo camino de reivindicación de derechos.

Con el deseo de aportar en la transformación de esta estigmatización y dignificar al Catatumbo, la Comisión de la Verdad, a través de los Diálogos para la No Continuidad y No Repetición, decidió crear un espacio de diálogo al que se sumaran todos los actores que hacen presencia en la región con el fin de construir la verdad desde sus propias vivencias y relatos. “Tanto los protagonistas civiles como sociales son todos víctimas del conflicto e invitándolos a conversar entre ellos podemos entender los por qué de lo que está detrás de esta confrontación”, aseguró el comisionado Saúl Franco.

Para los habitantes del Catatumbo la construcción de esa paz tan anhelada es posible si se incluyen sus vivencias y testimonios de fortaleza y lucha en la consolidación de un territorio libre de guerra. “Nosotros los líderes no nos cansamos de cuidar nuestro lugar, si nosotros como Barí no nos protegemos y no conservamos lo que nos pertenece se va a acabar todo”, ratificó un líder de la comunidad Barí en uno de los encuentros.

Estos espacios de profundización iniciaron el 30 de julio de 2020 con la participación de líderes y lideresas sociales. Posteriormente cada jueves diferentes actores de la región como miembros de sectores productivos, organismos estatales, cooperación internacional, artistas, desmovilizados e indígenas hablaron en torno a la relación que existe entre las economías ilegales y la persistencia del conflicto armado en el Catatumbo. En los encuentros se tomaron en cuenta propuestas y recomendaciones para la no repetición.

Estas reflexiones y conclusiones fueron llevadas al diálogo final que se realizó el 15 de octubre de 2020 en donde participó el presidente de la Comisión Francisco de Roux, los comisionados Patricia Tobón y Saúl Franco, monseñor Omar Sánchez de la Diócesis de Tibú, el Secretario del Gobierno Norte de Santander, un representante del sector palmero, lideresas, excombatientes, entre otros. En este espacio diferentes voces se sentaron a dialogar y compartir sus posturas frente a los principales retos para la región como la estigmatización, asesinato a líderes y lideresas y la sustitución de cultivos. De igual forma se expusieron recomendaciones y acciones concretas para la no repetición del conflicto armado en el Catatumbo.

Este análisis conduce a una pregunta central, ¿cómo se evidencia la relación entre economías ilegales y otras economías con la persistencia del conflicto armado?, también apunta a la conclusión de que hay una deuda histórica por parte del Estado colombiano que desde hace décadas su mayor presencia ha sido la militar y no ha habido una inversión social que en verdad supla las necesidades de los habitantes del Catatumbo. También se habló de la importancia de los acuerdos de paz como una política transformadora en el territorio, estrategias para salvar el medio ambiente y defender el uso de la tierra.

Otro punto importante ha sido el riesgo, que, por cuenta del conflicto armado, están expuestos los líderes y lideresas campesinos e indígenas quienes lideran iniciativas de paz en el Catatumbo. “Ser líder en el Catatumbo representa un riesgo. A las mujeres las han querido

callar, uno siempre busca la manera de decir la verdad y por eso se toman represalias contra nosotras”, dijo una lideresa campesina. “Estoy indignado porque es una lucha y riesgo constante lo que hacen todos estos líderes y cada vez se exponen más y nos exponemos más y el resultado no se ve”, también opinó otro líder que asistió al encuentro.

En torno a la lectura

Los estudiantes extraerán del texto las frases más importantes, resaltando las acciones de resistencia y las luchas que ha tenido que liderar la población del Catatumbo con el fin de exigir la garantía de sus derechos en su territorio. Estas deben registrarse en la bitácora.

Historia y resistencia catatumbera

Al terminar, el docente unirá varios pliegos de papel bond, con el fin de conformar un gran lienzo que pondrá en un lugar visible y de fácil acceso para todos y todas las estudiantes.

Cada grupo plasmará una imagen que simbolice su interpretación del estado actual y la historia de las luchas y acciones de resistencia de la población catatumbera.

Al finalizar la sesión, se obtendrá un dibujo colectivo, el cual podrá servir de inspiración para el mural que se plantea realizar con los estudiantes en el colegio.

IX MANOS A LA PAZ

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reconocerán los movimientos de resistencia y las acciones de paz frente a los actores del conflicto armado en el Catatumbo orientados a la búsqueda de la convivencia pacífica de sus habitantes.

Sesión 19

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes observarán el video *Catatumbo, los condenados de la coca*

El docente hará énfasis en las acciones de paz y los movimientos de resistencia originados durante el desarrollo del conflicto armado en el Catatumbo.



Catatumbo,
los condenados de la coca

Actividades

Los estudiantes harán 3 grupos. Cada grupo organizará una escena a modo de fotografía, que represente uno de los factores de persistencia del conflicto armado en el Catatumbo.

Cada grupo expondrá la escena al resto de compañeros. Estos, haciendo uso de los conocimientos construidos y las lecturas realizadas, deberán a su vez, representar un acto de resistencia o acción de paz que rompa el factor de persistencia representado.

Cada estudiante escribirá en su bitácora las reflexiones que surgieron durante el desarrollo del ejercicio.

Sesión 20

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Se les presentará a los asistentes el video *El arte que transforma vidas en el Catatumbo*.

El docente guía una discusión en torno a la importancia de promover las iniciativas artísticas en búsqueda de escenarios de diálogo y construcción de paz, logrando que más jóvenes quieran sumarse al esfuerzo y logren sobreponerse a las situaciones de vulnerabilidad a la que se exponen en medio del conflicto armado que aún sigue vigente en la región.

Actividades

Se presentará la obra teatral que desde el inicio se propuso como actividad final del proceso de aprendizaje realizado. Esta obra se elabora, construye, diseña y ejecuta por los estudiantes, teniendo como base todo el material estudiado y analizado durante el proceso.

Después, los estudiantes expondrán el mural realizado y socializarán su significado como manifestación de resistencia y rechazo al conflicto armado y la violencia en nuestro entorno y nuestro país.

Para terminar, cada estudiante escribirá en su bitácora una reflexión de las experiencias vividas durante las veinte sesiones del proyecto, enfatizando en las siguientes preguntas:

¿Qué aprendí?

¿Qué dificultades tuve en el proceso?

¿Cómo se puede mejorar la intervención?

¿Se logró el objetivo principal?



Contenido

Sesión

I Introducción al estudio del conflicto armado en Colombia	1
II Actores del conflicto armado en Colombia	2, 3
III Caso corregimiento Banco de Arena, Norte de Santander	4
IV Los actores del conflicto: La guerrilla	5, 6, 7
V La guerrilla - estudio de caso	8, 9
VI Los actores del conflicto: El paramilitarismo	10, 11, 12
VII El paramilitarismo - estudio de caso	13, 14
VIII El papel del Estado en el conflicto armado en Colombia	15, 16
IX La memoria histórica	17, 18
X Ensayo final	19
XI Mural de la memoria y la ciudadanía	20

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 identificarán algunos de los motivos por los que es importante conocer la historia del conflicto armado en Colombia;

2 reflexionarán sobre los retos de convertirse en un agente protagonista del cambio desde la comprensión de la realidad del otro.

Sesión 1

Actividades y productos

Introducción

El profesor presenta los objetivos de la sesión.

Conocimientos previos

Los estudiantes, de manera individual, proponen definiciones para cada uno de los siguientes conceptos: conflicto, acuerdo de paz, Estado, guerrilla, paramilitares, narcotraficantes, resistencia, victimario, víctima, observador pasivo, auxiliador, ciudadano.

Después, los jóvenes se reúnen en grupos de 3 a 5 estudiantes para discutir las definiciones propuestas individualmente y construir una única definición que represente las posiciones de todos los miembros del grupo.

Un miembro de cada grupo comparte las definiciones que construyeron y las discute en plenaria. El maestro orienta la discusión y registra en el tablero las definiciones que se trabajarán a lo largo de la intervención.

Reconocer las dificultades de ser un “protagonista de la construcción de un país diferente”

Los estudiantes, individualmente, leen la letra de la canción *Ven a ser el protagonista* y la escuchan, si es posible. Al terminar, cada uno responde a la siguiente pregunta: ¿De acuerdo con la canción, qué significa ser un “protagonista de la construcción de un país diferente”? Y selecciona las frases de la canción que les permiten justificar su respuesta:

VEN A SER PROTAGONISTA

Ven a ser protagonista	En un ciclo de violencia
Acordemos un nuevo presente	Que a todos atormenta
Con memoria y justicia	En la guerra todos pierden
Construyamos un país diferente	Eso lo enseña la historia
Los abuelos me contaron	En un país sin memoria
El camino que han pasado	La justicia no funciona
Donde todos divididos	Aún hay mucho por hacer
Se encontraban en dos bandos	Muchos puentes construir
Enemigos y vecinos	Entre colegas y hermanos
Por colores e ideas	Aprender a convivir
No encontraron el camino	Educar las emociones
No tenían una bandera	Democracia ciudadana
Víctimas que son verdugos	Potenciar las cualidades
Y verdugos que ahora sufren	De mi gente colombiana

Es por eso necesario	La paz es un proceso
Transformar este escenario	Que requiere de insistencia
Hacer nuevas resistencias	Es un hecho temerario
Que superen las fronteras	Respetar la diferencia

En torno a la lectura

Los estudiantes comparten sus respuestas en grupos de 5 personas y llegan a un acuerdo sobre la definición de “protagonista de la construcción de un país diferente”. Luego describen 5 retos que deben enfrentar las personas que deciden ser “protagonistas de la construcción de un país diferente”.

■ ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Objetivos

- Al finalizar el tema, los estudiantes
- 1 identificarán algunos hitos históricos del conflicto armado colombiano;
- 2 identificarán a los principales actores que han participado en el conflicto armado colombiano.

Sesión 2

Actividades y productos

Conocimientos previos

Los estudiantes se organizan en grupos de 5 personas y discuten las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los principales actores del conflicto armado en Colombia?
- ¿Qué papel ha desempeñado cada uno de ellos en el conflicto armado en Colombia?
- ¿Qué aporta para nuestra formación ciudadana el comprender el origen y el desarrollo del conflicto armado en Colombia?

Principales actores que han participado en el conflicto armado colombiano

Los estudiantes se organizan en grupos de 5 personas (ojalá las mismas personas con las que exploraron sus conocimientos previos).

Leen en voz alta *Conflictos en Colombia: antecedentes históricos y actores y Mapa de actores del conflicto armado* y, mientras leen, subrayan la información que encuentren sobre los distintos actores del conflicto armado colombiano.



Conflictos en Colombia

CONFLICTO EN COLOMBIA: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ACTORES

La historia de Colombia en los últimos sesenta años ha estado marcada por el conflicto armado. En sus inicios, la desigual repartición de la tierra y la falta de espacios para participación política dieron cabida al uso de la violencia y la lucha armada. Un método que en los años siguientes se fue reforzando con la irrupción del narcotráfico, el narcoterrorismo, la presencia de nuevos actores políticos y armados en un contexto de lucha revolucionaria, Guerra Fría y guerra contra el terrorismo que han ido transformando el conflicto en su razón de ser y métodos de subsistencia.

En este contexto, los grupos armados han justificado el uso de la violencia por considerarla el único método para poder transformar la sociedad y con la intención de no permitir cambios considerados como ilegítimos. Así pues, la fractura creada por las desigualdades, el uso de la violencia y la lucha por el poder han marcado las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en Colombia desde que se instauró la República (s. XIX) hasta el día de hoy, cuando Colombia abre un nuevo capítulo en su historia con los actuales procesos de paz.

Período La Violencia. En el siglo XIX el Partido Conservador y el Partido Liberal de Colombia se institucionalizaron. El primero, se caracterizaba por tener una agenda continuista del sistema social y político que protegía los intereses de la clase adinerada; mientras que el segundo, se presentaba como una alternativa reformadora y en defensa de los intereses de comerciantes y grupos menos favorecidos de la sociedad (...). El enfrentamiento terminó desencadenando en lo que se conoce como el periodo de La Violencia.

El Bogotazo. El asesinato del candidato liberal a la presidencia Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 propició una ola de violencia en la ciudad de Bogotá conocida como el Bogotazo (1948) que pronto se extendió al resto del país. Se produjeron actos violentos: incendios a edificios públicos, destrucción de archivos, asesinatos a funcionarios, asaltos a comercios, atracos a iglesias.

Frente Nacional. En 1956 el partido Conservador y el partido Liberal firmaron el Pacto de Benidorm, en España. Un acuerdo que establecía el sistema de alternancia política entre ambas fuerzas. Este pacto tuvo vigencia hasta el año 1974 y fue defendido como un regreso al sistema democrático después de la dictadura militar del general Gustavo Rojas Pinilla. Sin embargo, el pacto incluía únicamente a los dos partidos tradicionales, razón por la cual se originó el surgimiento de movimientos opositores: el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (Moir) y Alianza Nacional Popular (Anapo).

Los protagonistas del conflicto armado

Una de las características del conflicto en Colombia es la pluralidad de actores que han alimentado y transformado el conflicto armado en el país. Aunque los principales actores del conflicto siempre han sido los partidos políticos tradicionales y los movimientos guerrilleros, el surgimiento de diferentes grupos revolucionarios, paramilitares y la influencia del narcotráfico han tenido mayor o menor predominancia según el período que se estudie (...).

Surgimiento de las guerrillas contemporáneas. El origen de las guerrillas contemporáneas en Colombia se atribuye, entre otros aspectos, a la exclusión socioeconómica y a la falta de espacios para la libre participación política. (...) Cada movimiento ha respondido a una concepción política, ideológica y militar reflejo de toda la gama de líneas en la que se ha encontrado dividida la izquierda colombiana (...).

a) *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (Farc-EP)*. Las Farc-EP se formaron en 1964 como un grupo de autodefensa campesina, de ideología marxista-leninista y cuya estrategia militar ha sido principalmente la lucha guerrillera (...). El objetivo fue crear la guerrilla para representar a la población rural y para constituir un gobierno que se dedicara a la redistribución del bienestar (...).

En el año 2000 el movimiento controlaba casi el 40 por ciento del territorio colombiano, con cerca de 12.000 combatientes y en 2007 con 18.000 según las declaraciones de la organización.

b) *Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN)*. El ELN nace en 1965 influenciado por la Revolución Cubana (1959) y la Teología de la Liberación. Históricamente, el surgimiento de este movimiento tiene que ver con la radicalización de la lucha de clases a través de la violencia. En la actualidad el jefe del ELN es Nicolás Rodríguez Bautista alias “Gabino” y dispone de cerca de 3.000 combatientes y la base ideológica es marxista-leninista. El ELN nace con la influencia de la Revolución Cubana y otras luchas de tipo nacionalista.

c) *Ejército Popular de Liberación Nacional (EPL)*. El Ejército Popular de Liberación Nacional se constituye en 1966 y a diferencia de los anteriores su ideología es marxista-leninista-maoísta vinculado al Partido Comunista. Este grupo pasó por un proceso de desmovilización de 2.000 combatientes en 1991.

d) *Movimiento 19 de Abril (M-19)*. El M-19 entra en escena en 1973 y se diferencia de las demás experiencias subversivas por su carácter urbano, su discurso democratizador y porque se autodefinían como un movimiento antioligárquico, antiimperialista, de unidad y con una propuesta política. [Se desmovilizaron con] un acuerdo de paz en 1990 (...) que dio como fruto una nueva Constitución en 1991. En este año se desmovilizaron también el EPL, Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL).

Paramilitarismo. Son grupos de extrema derecha, que se multiplicaron en la década de 1980 y tienen su origen en la promulgación de la Ley 48 de 1968 a través de la cual el Estado colombiano permitió la privatización de la lucha armada a manos de civiles protegidos por los intereses de las élites regionales. (...) Los paramilitares se extendieron gracias al apoyo de ricos hacendados y pequeños industriales. (...) En los años noventa se creó el grupo Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que unió a diversos grupos paramilitares. La AUC se disolvió entre 2003 y 2006 en un proceso de desmovilización emprendido por la Ley de Justicia y Paz impulsada por el entonces presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez. En

los primeros dos años se desmovilizaron 23 grupos en los cuales participaban cerca de 14.000 personas. No obstante, algunas facciones no adscritas al proceso de desmovilización han formado lo que hoy se conoce como las Bacrim o bandas criminales.

Fuerzas de seguridad. Las fuerzas de seguridad comprenden las Fuerzas Militares (Ejército, Armada y Fuerzas Aéreas) y la Policía Nacional. Estos organismos iniciaron la lucha contra los grupos insurgentes con la adopción de la Doctrina de Seguridad Nacional que tenía como objetivo la erradicación de la amenaza comunista a través de la creación de cuerpos de seguridad antiterroristas y de asistencia para el desarrollo. En los últimos años, las fuerzas de seguridad han pasado por un proceso de reestructuración y modernización a través de programas como el Plan Colombia que ha contado con el apoyo de Estados Unidos y que ha tenido como objetivo reafirmar el Estado de Derecho y acotar la red de narcotráfico y tráfico de armas que alimenta la violencia guerrillera y de otras organizaciones armadas. Sin embargo, según el informe de Human Rights Watch de 2015, hasta julio de 2014 la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía ha investigado más de 3.500 casos de ejecuciones ilegales presuntamente perpetradas por 785 miembros del Ejército entre 2002 y 2008.

Narcotráfico. En la década de 1990, Colombia se convirtió en el primer productor de hoja de coca del planeta. (...) Entre 1975 y 1995 Bolivia y Perú producían el 90 por ciento de la hoja de coca y de la pasta y base de coca, ésta se transportaba en pequeños aviones a las selvas colombianas donde se refinaban el 90 por ciento de la cocaína del mundo, la cual se vendía a Estados Unidos. Esta estructura se volvió más compleja cuando los gobiernos de Perú, Colombia y Ecuador decidieron controlar las fronteras. Sin embargo, en el momento en que en Perú y Bolivia apareció un hongo que acabó con el área cultivada, Colombia pasó a controlar también el cultivo. Las Farc-EP acogieron gran parte de las hectáreas de cultivo, lo que provocó que su capacidad militar también se incrementara y pasó a controlar 150 mil hectáreas de cultivos de hoja de coca localizados en dos millones de hectáreas de selva en el sur del país.

(...) La guerrilla se financia del cobro por seguridad a los cultivos ilícitos, del impuesto a laboratorios (...) y del uso de pistas clandestinas. Por lo tanto, en medio del conflicto armado, el narcotráfico ha servido como medio de financiación tanto para las guerrillas como para las autodefensas.

El crimen organizado. Las redes de criminalidad se dedican mayoritariamente al tráfico de drogas y de armas. En los años setenta y ochenta, los carteles de droga se concentraron principalmente en las ciudades, siendo los más conocidos el cartel de Medellín y el cartel de Cali. Estos dos fueron desmantelados durante los años noventa después de haber sido el blanco de extensivas intervenciones por la policía colombiana. No obstante, según el reporte "Cuatro décadas de guerra contra las drogas ilícitas: un balance costo-beneficio" del Ministerio de Relaciones Exteriores, se registró un aumento considerable del cultivo de coca después de este periodo. (...) Los carteles de crimen organizado mantienen nexos con los paramilitares y con las guerrillas.

Víctimas. El informe *¡Basta Ya!* del Centro de Memoria Histórica, publicado en 2013 señala que entre 1958 y 2012 el conflicto causó la muerte de 40.787 combatientes y 177.307 civiles. El número de desaparecidos entre 1981 y 2010 fue de 25.000, el de secuestrados 27.023 y el de asesinatos, 150.000. De esta última cifra el 38,4 por ciento fue responsabilidad de los paramilitares, el 16,8 por ciento de la guerrilla y el 10,1 por ciento de la Fuerza Pública (Centro de Memoria Histórica, 2013).

En la misma línea, (...) en 40 años de conflicto interno hubo 39.000 colombianos que fueron víctimas de secuestro, con una tasa de impunidad del 92 por ciento. Un 37 por ciento de los secuestros fueron atribuidos a las Farc-EP y un 30 por ciento al ELN (...).

Por otro lado, la organización Acnur sostiene que desde 1997 se han producido 3,9 millones de desplazamientos forzados en Colombia (Acnur, 2013). La sociedad civil ha resultado afectada en su mayoría por el conflicto armado y desde hace muchos años realiza protestas en contra de la violencia ejercida por todos los involucrados en el conflicto. Las comunidades de mujeres, afrodescendientes e indígenas, entre otros, representan un papel crucial en las demandas ciudadanas, desde 1998 (el año en el que se creó el Consejo Nacional de Paz) aportan en el diálogo de paz, dirigiendo sus peticiones tanto a las guerrillas como a los grupos paramilitares y al gobierno.

En cuanto al número de personas desplazadas el informe *¡Basta Ya!* reporta 5,7 millones de víctimas entre 1985 y 2012 (Centro de Memoria Histórica, 2013). En 2011, el presidente Santos aprobó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que incluía la restitución de millones de hectáreas a personas desplazadas y la recompensa financiera para víctimas de violaciones de los derechos humanos. Según el informe de Human Rights Watch, este proceso [se ha vuelto más lento] por los grupos sucesores de los paramilitares, quienes continúan creciendo, cometiendo atrocidades generalizadas y manteniendo extensos vínculos con los miembros de las fuerzas de seguridad pública y los grupos políticos locales (Human Rights Watch, 2015).

Internacionalización del conflicto

El proceso de internacionalización del conflicto en Colombia se ha dado tanto por parte del Estado colombiano como de los grupos insurgentes. Mientras que el Estado se concentró en la búsqueda de legitimidad y asistencia militar de otros Estados, las Farc-EP optaron por desarrollar una “diplomacia paralela”, una estrategia adoptada por la guerrilla en la década de 1990 para copar espacios dejados por el Estado colombiano.

Por otro lado, la posición de Estados Unidos y de la Unión Europea ha sido tradicionalmente dispar. En 2002 la Unión Europea decidió incluir a las Farc-EP en la lista de organizaciones terroristas y en 2004 al ELN. Este acto confirmó que la guerra contra el terrorismo había causado un efecto en Europa.

Sesión 3

Actividades y productos

Los estudiantes se reúnen en los mismos grupos de la clase anterior, discuten los contenidos de la lectura y construyen un mapa conceptual en el que incluyen:

- Principales actores del conflicto armado colombiano.
 - Origen de cada uno de los actores del conflicto armado colombiano.
 - Principales características de cada uno de los actores del conflicto armado colombiano.
 - Papel que han desempeñado en el desarrollo del conflicto armado colombiano.
 - Desmovilización (si sucedió).
 - Otra información relevante.
- Para terminar, comparan las respuestas de la sesión anterior con estas.

Reflexión final

Cada estudiante, individualmente, escribe en su bitácora su reflexión en torno a la siguiente pregunta: ¿Por qué es importante saber sobre el origen y el desarrollo del conflicto armado en Colombia y conocer el papel que jugó cada uno de los actores?

III CASO DEL CORREGIMIENTO BANCO DE ARENA, ZONA RURAL DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

Objetivos

Al finalizar el tema los estudiantes reflexionarán sobre la relación entre los actores armados del conflicto y la población civil.

Sesión 4

Actividades y productos

Conocimientos previos

El profesor pregunta a los estudiantes qué saben sobre el desplazamiento forzado de los habitantes de Banco de Arena, zona rural de Cúcuta.

Los estudiantes se organizan en parejas y leen el artículo de *El Espectador Alertan por desplazamiento de habitantes en Banco de Arena, zona rural de Cúcuta*.





ALERTAN POR DESPLAZAMIENTO DE HABITANTES DE BANCO DE ARENA, ZONA RURAL DE CÚCUTA - *9 de septiembre de 2021*

A pesar de que no se sabe qué grupo armado está detrás de este desplazamiento, la Defensoría del Pueblo y expertos en temas de seguridad y conflicto, afirman que además de la presencia de grupos armados como el ELN, el Clan del Golfo, las disidencias de las Farc, entre otros, en Norte de Santander grupos internacionales se disputan el control de las trochas que conectan a Venezuela con Colombia.

Cifras no oficiales señalan que entre 30 y 40 personas fueron desplazadas. Mientras tanto, Jairo Yáñez, alcalde de Cúcuta, advierte que podrían ser hasta 100. Defensoría del Pueblo.

En la noche del miércoles 8 de septiembre habitantes de Banco de Arena, un corregimiento de la zona rural de Cúcuta, huyeron de sus hogares luego de que hombres armados que no se identificaron, los obligaran a salir de sus casas dándoles 20 minutos para huir del lugar. Las personas desplazadas estarían llegando a Cúcuta.

Al respecto, Jairo Yáñez, alcalde de Cúcuta, se pronunció en la noche del miércoles a través de su cuenta de Twitter: “Con profunda tristeza debo informar que en este momento se está presentando un desplazamiento masivo desde el corregimiento de Banco de Arena hacia Cúcuta, producto de la presencia de grupos armados ilegales en esta zona”.

“Desde que tuvimos conocimiento de la situación, un equipo liderado por la Secretaría de Posconflicto se encuentra coordinado todas las acciones urgentes de acuerdo al Plan de Contingencia adoptado por el municipio en CTJT”, agregó Yáñez.

En la mañana de este jueves, funcionarios de la Defensoría llegaron hasta el corregimiento en una comisión de verificación y misión humanitaria. Hasta el momento, las entidades no han entregado datos precisos sobre las personas desplazadas, sin embargo, cifras no oficiales señalan que serían entre 30 y 40, mientras que Yáñez afirmó que podrían ser hasta 100.

Por su parte, Milton Hostias, integrante de la Mesa de Víctimas de la capital nortesantandereana, se refirió en entrevista con *Caracol Radio* a este desplazamiento: “Nos preocupan las alertas tempranas, las acciones que se han reclamado y a las que poco se les ha dado respuesta. La situación en el área rural es compleja por la disputa territorial de actividades ilícitas de varias organizaciones al margen de la ley, que terminan afectando a la población civil que no tiene que estar inmersa en este conflicto”.

Mientras tanto, el alcalde de Cúcuta, hizo énfasis en que la ciudad y el departamento requieren mayor presencia de miembros de la Fuerza Pública: “Definitivamente hay que reforzar la presencia militar porque es insuficiente ante el problema que se viene presentando. Estos grupos han convertido a esta zona como una ruta de tráfico de drogas ocasionando esta problemática. Además hay ausencia de corresponsabilidad del gobierno vecino y estamos luchando solos”.

Según las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, en Norte de Santander y en la zona rural de Cúcuta, hacen presencia el ELN, el Clan del Golfo, las disidencias de las Farc, además de grupos armados locales como Los Rastrojos y el EPL, que se disputan el control territorial y el negocio de la cocaína, principalmente. También grupos al margen de la ley que buscan controlar las trochas y pasos entre Venezuela y Colombia.

Para Jorge Mantilla, cofundador de Border Lab —un laboratorio de innovación social que se dedica a investigar temas de migración, seguridad, derechos humanos y justicia en Norte de Santander— y experto en temas de seguridad y conflicto armado “la presión sobre Cúcuta ha hecho que estemos en una lógica que, para decirlo coloquialmente, no hay cama para tanta gente. No hay espacio suficiente para grupos de delincuencia local, grupos delincuenciales más organizados y asociados al tráfico y la exportación de clorhidrato de cocaína del Catatumbo y grupos armados. Eso básicamente nos tiene en un contexto de deterioro generalizado de la seguridad en la región”.

En torno a la lectura

Cada pareja responde las preguntas a partir de la lectura del artículo:

- ¿Cuáles actores armados fueron responsables del desplazamiento de habitantes en Banco de Arena?
- ¿Por qué es difícil definir cuál es el actor armado responsable del desplazamiento?
- ¿Qué diferencia hace para la población desplazada cuál de los actores armados fue el responsable del hecho?
- ¿Qué buscan los actores armados cuando obligan a una población a desplazarse?
- ¿Por qué la región de Cúcuta y el Catatumbo ha sido el epicentro de tantos hechos de violencia como los que relata el artículo?

Sesión plenaria

Los estudiantes se reúnen en plenaria y el profesor propone la siguiente pregunta para discusión: *¿Cómo podemos conectar la historia del conflicto armado colombiano (Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores)*, con la realidad actual del departamento de Norte de Santander (*Alertan por desplazamiento de habitantes de Banco de Arena, zona rural de Cúcuta*)?

Cada estudiante escribirá en su bitácora un párrafo en el que responda a la siguiente pregunta: *¿Por qué es importante que conozcamos el conflicto armado y asumamos una posición frente a él?*



V LOS ACTORES DEL CONFLICTO: LA GUERRILLA

Objetivos

- Al finalizar el tema, los estudiantes
- 1 reconocerán las principales características de un estudio de caso;
 - 2 identificarán la postura e identidad del movimiento guerrillero, su desarrollo y cómo sus acciones afectaron la historia del conflicto armado en Colombia;
 - 3 explicarán algunas características de la violencia ejercida por la guerrilla en el contexto del conflicto armado en Colombia y cómo ésta afectó la vida social y cultural de los colombianos.

Sesión 5

Actividades y productos

Conocimientos previos

El profesor pregunta a los estudiantes qué saben sobre la guerrilla, sus orígenes y su papel en el desarrollo del conflicto armado colombiano. Pide a uno de los estudiantes que haga la relatoría de los aportes de los estudiantes y la revisa al terminar la sesión.

Los estudiantes se organizan en 5 grupos de trabajo y cada uno selecciona uno de los casos propuestos (la selección se puede llevar a cabo por afinidad con el tema o por sorteo):

- Toma del Palacio de Justicia M-19 (1985)
- Secuestro de Ingrid Betancourt (2002)
- Reclutamiento forzado de menores (2001)
- Toma de Mitú Farc-EP (1998)
- Masacre de Bojayá (2002)
- Reclutamiento forzado de menores (2001)

¿Qué sé? ¿Qué quiero saber?

Cada uno de los grupos realiza un cuadro “¿Qué sé? ¿Qué quiero saber?” sobre el caso seleccionado, con la intención de proponer algunas preguntas de investigación.

Preguntas de investigación

Los grupos comparten sus cuadros y todos los estudiantes tienen la oportunidad de visitar los cuadros de los otros grupos y completar las preguntas incluidas en el aparte “¿Qué quiero saber?”.

Al terminar, todos los estudiantes acuerdan una lista de preguntas que van a investigar para el caso elegido y el profesor aprovecha la discusión para asegurarse de que los grupos hayan incluido todas las preguntas pertinentes para comprender el caso.

Algunas de las preguntas que se pueden incluir son:

- ¿Qué grupo o grupos guerrilleros protagonizaron este caso?
- ¿Cuál era el propósito de la acción que llevaron a cabo?
- ¿Cómo sucedieron los acontecimientos?
- ¿Cómo se relacionan las acciones de la guerrilla, en el caso elegido, con sus ideales?
- ¿Quiénes fueron las víctimas?
- ¿Qué papel jugaron los otros actores armados (Ejército, paramilitares...) en este caso particular?
- ¿Cómo afectó esta acción guerrillera a la sociedad?



a.



b.



c.



d.



e.



f.

Sesión 6

Actividades y productos

Revisión de recursos

Los estudiantes deben buscar las fuentes que necesiten para llevar a cabo el estudio de caso y utilizarlas para responder a las preguntas planteadas. Aquí se proponen algunas, pero pueden utilizar cualquier texto al que tengan acceso, ya sea en la biblioteca del colegio o en línea.

- a. A 30 años de las "28 horas de terror": así fue la toma del Palacio de Justicia en Colombia
- b. Hace 20 años las Farc se tomaron Mitú y secuestraron a 61 personas
- c. La Masacre de Bojayá
- d. Ingrid Betancourt cara a cara con sus secuestradores de las Farc
- e. Dinámica del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en Colombia - Retos de la política pública de prevención.
- f. El problema del reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes

Sesión 7

Actividades y productos

Organización de la información

El grupo organiza y discute la información y los datos, y responde a las preguntas planteadas en la primera sesión del tema 4.

Informe

Para finalizar, cada uno de los grupos escribe un informe en el que responde a las preguntas propuestas para el estudio de caso que le correspondió investigar.

V LA GUERRILLA: ESTUDIO DE CASO

Sesión 8

Actividades y productos

Conocimientos previos

Cada uno de los grupos discutirá los conocimientos plasmados en su informe e identificarán los elementos fundamentales para comprender el papel de la guerrilla en el conflicto armado colombiano.

Profundización en el estudio de caso

Cada uno de los grupos reconstruirá su estudio de caso a través de una representación teatral o un noticiero. Para lograrlo deben escribir un libreto de no más de 10 minutos en el que se hable de la situación, las causas, el papel de los actores, los hechos, las emociones y las consecuencias de esa acción.

Sesión 9

Actividades y productos

Representación

Cada uno de los grupos debe representar frente a sus compañeros la obra de teatro o el noticiero que escribieron.

Reflexión final

Para terminar, cada estudiante individualmente hace un ejercicio de introspección y lo registra en su bitácora; las preguntas que guían este proceso son:

- ¿Qué características tiene la violencia ejercida por los guerrilleros en el contexto del conflicto armado en Colombia?
- ¿Cómo afectó la vida social y cultural de los colombianos la violencia ejercida por los guerrilleros en el contexto del conflicto armado en Colombia?
- ¿Cómo cambia mi visión de mi realidad cotidiana después de conocer en profundidad estos eventos?



VI LOS ACTORES DEL CONFLICTO: EL PARAMILITARISMO

Objetivos

- Al finalizar el tema, los estudiantes
- 1 reconsiderarán las definiciones propuestas en las primeras clases;
 - 2 identificarán la postura e identidad del movimiento paramilitar, su desarrollo y cómo sus acciones afectaron la historia del conflicto armado en Colombia;
 - 3 explicarán algunas características de la violencia ejercida por los paramilitares en el contexto del conflicto armado en Colombia y cómo esta afectó la vida social y cultural de los colombianos.

Sesión 10

Actividades y productos

Conocimientos previos

El profesor pregunta a los estudiantes qué saben sobre el paramilitarismo, sus orígenes y su papel en el desarrollo del conflicto armado colombiano. Mientras los estudiantes hablan, él toma nota en el tablero.

Repensar los conceptos

Los estudiantes, en parejas, discuten las definiciones propuestas inicialmente para los siguientes conceptos: conflicto, acuerdo de paz, Estado, guerrilla, paramilitares, narcotraficantes, resistencia, victimario, víctima, observador pasivo, auxiliador, ciudadano. Propondrán los ajustes pertinentes, que se discutirán en plenaria. El maestro orienta la discusión y registra en el tablero las definiciones ajustadas.

Selección de caso

Los estudiantes se organizan en 5 grupos de trabajo y cada uno selecciona uno de los casos propuestos para estudiar (la selección se puede llevar a cabo por afinidad con el tema o por sorteo):

- Masacre de Segovia, Antioquia (noviembre de 1988)
- Masacre del Aro, Antioquia (octubre de 1997)
- Masacre de la Gabarra (agosto de 1999)
- Masacre de El Salado, Bolívar (febrero de 2000)

¿Qué sé? ¿Qué quiero saber?

Los estudiantes, organizados en grupos, elaboran un cuadro “¿Qué sé? ¿Qué quiero saber?” sobre el caso seleccionado.

Sesión 11

Actividades y productos

¿Qué sé? ¿Qué quiero saber?

Los grupos comparten sus cuadros “¿Qué sé? ¿Qué quiero saber?” Todos tienen la oportunidad de visitar los cuadros de los otros grupos y completar las preguntas incluidas en el aparte “¿Qué quiero saber?”.

Preguntas de investigación

Al terminar los estudiantes acuerdan una lista de preguntas que todos van a investigar para el caso elegido y el profesor aprovecha la discusión para asegurarse que los grupos hayan incluido todas las preguntas pertinentes para comprender el caso. Algunas de las preguntas que se pueden incluir son:



a.



b.



c.



d.



e.

¿Qué grupo o grupos paramilitares protagonizaron este caso?

¿Cuál era el propósito de la acción que llevaron a cabo?

¿Cómo sucedieron los acontecimientos?

¿Cómo se relacionan las acciones de los paramilitares, en el caso elegido, con sus ideales?

¿Quiénes fueron las víctimas?

¿Qué papel jugaron los otros actores armados (Ejército, guerrilleros...) en este caso particular?

¿Cómo afectó esta acción de los paramilitares a la sociedad?

Ubicación de fuentes

El siguiente paso es la localización de fuentes, lectura y recopilación de datos. Los estudiantes deben buscar las fuentes que necesiten para su estudio de caso y las utilizan para responder a las preguntas de investigación planteadas.

Estas son algunas fuentes:

a. *Masacre de Segovia, Antioquia* (noviembre de 1988)

b. *Las cicatrices de El Aro* (20 de octubre de 2008)

c. *La Gabarra, una historia de abandono* (26 agosto de 2015)

d. *Masacre de El Salado, Bolívar* (14 de octubre de 2008)

e. *Masacre de Segovia, Antioquia* (agosto de 2002)

Sesión 12

Actividades y productos

1. El grupo organiza y discute la información y los datos y responde a las preguntas planteadas en la primera sesión del tema 4.

2. Para finalizar, cada uno de los grupos produce un informe en el que responde a las preguntas propuestas para el estudio de caso que le correspondió investigar.

VII EL PARAMILITARISMO: ESTUDIO DE CASO

Sesión 13

Actividades y productos

Introducción

Los estudiantes, organizados en los mismos grupos, reúnen los datos necesarios para construir el informe final de investigación.

El profesor presenta la infografía *Estadísticas del conflicto armado en Colombia*

- *Masacres*. Al terminar explica qué es una infografía y cuáles son sus principales características.

Infografía

Una infografía es una imagen explicativa que combina texto, ilustración y diseño para sintetizar información compleja e importante, de manera clara, directa y rápida.

a) Las infografías pueden ser diagramas, esquemas o mapas conceptuales, entre otros; y utilizan diferentes tipos de recursos visuales, texto, imágenes, colores, criterios de diagramación y toda suerte de elementos plásticos y compositivos que sean de provecho.

b) Algunas de las características de una infografía son las siguientes:

Siempre tiene un título

Debe responder a las preguntas qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué

Debe ser fácilmente comprensible

Debe resumir toda la información posible sobre el tema

Debe usar imágenes claras y pertinentes

El texto debe ser claro, resumido y breve

Debe incluir la fuente de la información

Para profundizar en el estudio de caso, cada uno de los grupos reconstruirá su caso a través de una infografía.

Sesión 14

Actividades y productos

Infografía

Cada uno de los grupos pega su infografía en las paredes del salón para que todos los estudiantes puedan visitarla. Los visitantes pueden pegar sus comentarios y preguntas a las distintas infografías con post-its o pequeños pedazos de papel pegados con cinta pegante.

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles

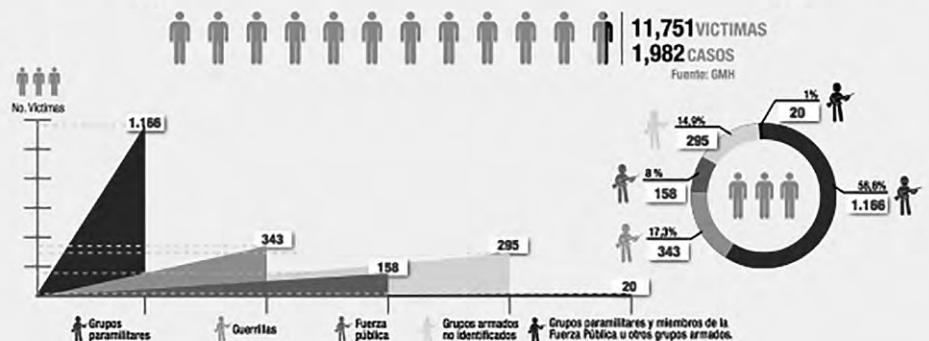
1985

2012

MASACRES

1985

2012



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Presentación de la infografía

Al final los autores de cada infografía tienen cinco minutos para responder a las preguntas y los comentarios de sus compañeros.

Reflexión individual

Para terminar, cada estudiante debe registrar en su bitácora el resultado de su ejercicio de introspección guiado por las siguientes preguntas:

- ¿Qué características tiene la violencia ejercida por los paramilitares en el contexto del conflicto armado en Colombia?
- ¿Cómo afectó la vida social y cultural de los colombianos la violencia ejercida por los paramilitares en el contexto del conflicto armado en Colombia?
- ¿Cómo cambia mi visión de mi realidad cotidiana después de conocer en profundidad estos eventos?

VIII LOS ACTORES DEL CONFLICTO: EL PAPEL DEL ESTADO

Objetivos

- 1 identificar el papel que debió haber ejercido el Estado—representado por las Fuerzas Armadas—en el desarrollo del conflicto armado en Colombia;
- 2 explicar algunas características de la violencia ejercida por el Estado—representado por las Fuerzas Armadas—en el contexto del conflicto armado en Colombia y cómo esta afectó la vida social y cultural de los colombianos.

Sesión 15

Actividades y productos

Conocimientos previos

Los estudiantes se reúnen en parejas y discuten cuál es el papel que debió haber ejercido el Estado—representado por las Fuerzas Armadas—en el desarrollo del conflicto armado en Colombia.

Las Fuerzas Armadas y el conflicto armado

Los estudiantes se organizarán en cinco grupos y, después de leer el aparte de la Constitución Política de Colombia de 1991, responderán las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las funciones de las Fuerzas Armadas en una nación?
- ¿Quién dirige las Fuerzas Armadas y ejerce como su Comandante Supremo?

- ¿Quién juzga los delitos cometidos por los miembros de la Fuerza Pública en servicio activo?
- ¿Quién o quiénes deberían ser los responsables de los delitos cometidos por la fuerza pública?

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991)



Título VII - De La Rama Ejecutiva

Capítulo 1 - Del Presidente de la República

Artículo 189. Corresponde al Presidente de la República como Jefe de Estado, Jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa:

3. Dirigir la fuerza pública y disponer de ella como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la Repùblica.
4. Conservar en todo el territorio el orden pùblico y restablecerlo donde fuere turbado.
5. Dirigir las operaciones de guerra cuando lo estime conveniente.

Capítulo 7 - De la fuerza pùblica

Artículo 216. La fuerza pùblica estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Todos los colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades pùblicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones pùblicas.

La Ley determinará las condiciones que en todo tiempo eximen del servicio militar y las prerrogativas por la prestación del mismo.

Artículo 217. La nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.

La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio.

Artículo 218. La ley organizará el cuerpo de Policía.

La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades pùblicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

Artículo 219. La fuerza pùblica no es deliberante; no podrá reunirse sino por orden de autoridad legítima, ni dirigir peticiones, excepto sobre asuntos que se relacionen con el servicio y la moralidad del respectivo cuerpo y con arreglo a la ley.

Los miembros de la fuerza pública no podrán ejercer la función del sufragio mientras permanezcan en servicio activo, ni intervenir en actividades o debates de partidos o movimientos políticos.

Artículo 220. Los miembros de la fuerza pública no pueden ser privados de sus grados, honores y pensiones, sino en los casos y del modo que determine la Ley.

Artículo 221. De los delitos cometidos por los miembros de la fuerza pública en servicio activo, y en relación con el mismo servicio, conocerán las cortes marciales o tribunales militares, con arreglo a las prescripciones del Código Penal Militar.

Artículo 222. La ley determinará los sistemas de promoción profesional, cultural y social de los miembros de la fuerza pública. En las etapas de su formación, se les impartirá la enseñanza de los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos.

Artículo 223. Sólo el Gobierno puede introducir y fabricar armas, municiones de guerra y explosivos. Nadie podrá poseerlos ni portarlos sin permiso de la autoridad competente. Este permiso no podrá extenderse a los casos de concurrencia a reuniones políticas, a elecciones, o a sesiones de corporaciones públicas o asambleas, ya sea para actuar en ellas o para presenciarlas.

Los miembros de los organismos nacionales de seguridad y otros cuerpos oficiales armados, de carácter permanente, creados o autorizados por la ley, podrán portar armas bajo el control del Gobierno, de conformidad con los principios y procedimientos que aquella señale.

El poema encontrado

Organizados en los mismos grupos, los estudiantes leen y analizan el texto de Sinar Alvarado *Merecemos la verdad sobre los falsos positivos*.

MERECEMOS LA VERDAD SOBRE LOS FALSOS POSITIVOS

26 de febrero de 2021

Acarreados desde Soacha y la capital, 19 jóvenes terminaron en una fosa a 632 kilómetros de allí, muy cerca de la frontera con Venezuela. Sus ejecuciones ocurrieron entre 2007 y 2008, cuando miles de inocentes murieron lejos de casa disfrazados de guerrilleros. El caso se conoce como “falsos positivos”; una serie de ejecuciones extrajudiciales que fueron cometidas para cobrar beneficios. Aquellas 19 víctimas tenían dolientes; un grupo llamado “Madres de Soacha”, que nació justo después de los hallazgos. Las mujeres todavía piden justicia y verdad a los militares que presentaron a sus hijos como supuestas bajas en combate contra la guerrilla para presumir una victoria improbable en nuestra larga guerra interna.

Millones de colombianos han vivido engañados. Convencidos de que el crimen germina solo entre los bandos ilegales del conflicto: las guerrillas y los paramilitares. Pero una



noticia reciente ha revelado el verdadero alcance de la metástasis bélica. Según la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) —un mecanismo de justicia transicional creado en 2015 con independencia del gobierno—, al menos 6402 civiles fueron ejecutados por miembros del Ejército colombiano y reportados como guerrilleros. La mayoría de los asesinatos ocurrieron entre 2002 y 2008, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Hasta ahora la Fiscalía había reportado 2248 víctimas de ejecuciones extrajudiciales. Se trataba ya de una cifra poco creíble porque existía la sospecha de que era mucho mayor. Tras consultar varias fuentes y escuchar centenares de testimonios, la JEP casi triplicó el registro del horror. El Ejército había atribuido la responsabilidad a unos cuantos soldados que habrían actuado por su cuenta. Eran unas pocas “manzanas podridas”, pero resultó que buena parte de la canasta estaba infectada. Las evidencias revelan un exterminio sistemático que ocurrió con la complicidad de algunos altos mandos.

Nuestra larga historia de violencia no ha sido el pulso de unos forajidos contra el Estado, sino un conflicto heterogéneo donde las Fuerzas Armadas han sido también letales junto a los demás actores. Esta conflagración estructural no puede seguir siendo motivo de debate. Exige un consenso sobre los hechos y una verdad que ahora por fin podemos empezar a encontrar. Para cortar el ciclo de las nuevas afrentas necesitamos claridad sobre muchas ya cometidas.

Zanjar nuestra polarización y empezar a cerrar por fin su grieta implica darle rostro, nombre y sepultura a los caídos. Eliminar las categorías que nos dividen incluso después de muertos. Como en Argentina, cuya justicia acaba de condenar a ocho represores por sus crímenes contra más de 800 víctimas durante la dictadura militar. Las organizaciones de derechos humanos se han reunido allá en torno a dos palabras que resumen la más urgente necesidad de nuestras sociedades en conflicto: “Nunca más”.

Otros países, como Brasil, no han promovido una transparencia saludable y catártica, y conservan aún Fuerzas Armadas con mucha influencia social y política. El riesgo es que algunos de estos hombres, habituados a un trato diferencial, empiecen a actuar por encima de una ley que consideran accesoria.

En el caso colombiano, el caldo de cultivo que facilitó la opacidad ha sido el engaño. En el teatro de nuestro largo combate contra las guerrillas nos han vendido a los militares como héroes sin mancha, siempre blindados por una elástica presunción de inocencia. Muchas veces, dudar de su honorabilidad se interpretaba como traición a la patria. Cuestionar sus actos, aunque incluyieran violaciones a los derechos humanos, era hacerle el juego al terrorismo guerrillero. Y durante décadas las Fuerzas Armadas fueron el garrote legal que distintos gobiernos usaron en sus enfrentamientos ideológicos. Pero algo empezó a cambiar con el acuerdo de paz, firmado en 2016, que creó instituciones como la JEP y la

Comisión de la Verdad; donde se han empezado a destapar las cañerías más oscuras en esta pugna que lleva al menos seis décadas.

Un segmento de la clase política colombiana parece no estar preparado para tragar una cucharada de verdad cruda. El partido gobernante, Centro Democrático, ha propuesto derogar o reformar la justicia transicional, y crear una sala especial que juzgue los delitos de las Fuerzas Armadas. Sus dirigentes piensan que los militares no deberían acudir ante un tribunal donde pueden ser equiparados con los guerrilleros. Pero esa analogía no es obra de la JEP. Fueron los mismos soldados, por su conducta criminal, quienes se igualaron con los hampones que solían perseguir.

Este es un prejuicio antiguo que necesitamos superar. Los militares colombianos han sido mimados por demasiado tiempo, como una casta privilegiada reacia al escrutinio.

Nuestra sociedad, en su accidentado tránsito hacia la paz, necesita acceder a la verdad sobre la participación de agentes del Estado en una guerra sucia que incluyó delitos atroces. Si exigimos honestidad a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), desmovilizadas tras la firma de los acuerdos; con mayor razón debemos pedirla a los militares, quienes conservan el monopolio legítimo de unas armas que los ciudadanos les hemos confiado y por cuyo uso deben responder.

Una creencia convencional en Colombia repite que el gobierno de Uribe nos trajo seguridad; que muchos pudieron volver a sus fincas gracias al repliegue de las Farc. Y es cierto. Durante sus dos períodos presidenciales los homicidios disminuyeron un 46 por ciento. Pero también es verdad que Uribe produjo el mayor número de víctimas de nuestra historia en conflicto. Esta forma de pensar confiere a ciertos muertos un mayor valor que a otros y supone que el fin justifica los medios: algunos debían morir para que otros vivan sin el riesgo de un secuestro. Los llamados “falsos positivos” no fueron un simple daño colateral, sino una campaña de muerte que ayudó a apuntalar la llamada política de seguridad democrática.

La justicia transicional que el uribismo quiere suprimir no es perfecta, pero sí busca las garantías de verdad, reparación y no repetición que la sociedad colombiana merece. El tipo de desagravio que no obtuvimos con la Ley de Justicia y Paz, promovida durante el gobierno de Uribe para desarmar al grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia. Decenas de comandantes entonces fueron extraditados a Estados Unidos, donde pagaron penas por narcotráfico, pero no por los miles de inocentes que masacraron. Este país aún espera sus testimonios.

Las demandas de transparencia del gobierno y el Ejército superan el ámbito local. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, respaldó el trabajo de la JEP y consideró esencial satisfacer los derechos de las víctimas a conocer la verdad. José Miguel Vivanco, director de la División de las Américas de la organización Human Rights Watch, acusó a Uribe de distorsionar los hechos y le exigió no ocultar la verdad sobre los falsos positivos.

La JEP, mientras tanto, ha dicho que seguirá sus investigaciones “de abajo hacia arriba”. Es decir, desde los soldados que dispararon, hasta los altos oficiales que pueden haber dado las órdenes. Casi 2000 militares han sido juzgados por la matanza, pero muy pocos tenían entonces posiciones de mando, y aún faltan muchos por comparecer ante los jueces. Uno de ellos, Eduardo Enrique Zapateiro, comandante del Ejército, reaccionó tras el pronunciamiento tildando a la JEP de “víboras” que pretenden debilitar a las Fuerzas Armadas.

Este tipo de simplificaciones nos han privado del conocimiento y la reflexión necesarios para entender y superar las causas complejas de nuestra guerra.

Las Madres de Soacha han pedido a la JEP que declare las ejecuciones de sus hijos como crímenes de Estado y de lesa humanidad. También exigen que Uribe, entonces presidente, y Juan Manuel Santos, su ministro de Defensa, comparezcan para aportar información.

No es pedir mucho. Es la mínima dosis de verdad y reconocimiento de una barbarie histórica que causó miles de asesinatos. La triste noticia es que probablemente fueron más de los que creíamos, y ese es otro dato concreto que también debemos conocer. Una verdad parcial sería la misma mentira de siempre.

En torno a la lectura

En cada grupo, anotan palabras, frases o citas del texto que sean particularmente interesantes o significativas (entre 15 y 20 palabras o frases diferentes). Luego, en grupo, ordenan las palabras y frases que seleccionaron hasta formar un poema. El poema debe poder capturar la esencia del artículo. Podrían copiar las palabras y frases en trozos de papel o tarjetas para reorganizarlas con facilidad. Pueden repetir palabras u oraciones. Pueden agregar otras palabras además de las 15 o 20 que escogieron, pero siempre deben venir del texto analizado. El poema no tiene que rimar.

Cuando estén satisfechos con el poema, le deben dar un título.

Sesión 16

Actividades y productos

Fábula de un niño con la mirada azul

El profesor adjudica a cada grupo un aparte del texto *Fábula de un niño con la mirada azul*. Los grupos lo leen, lo comentan y lo discuten; ilustran el aparte que les corresponde con una imagen y unas palabras, en una hoja tamaño carta.

FÁBULA DE UN NIÑO CON LA MIRADA AZUL

Aparte #1 Fíjese cómo es la vida: el niño iba a nacer normal. Pero un carro me atropelló cuando yo tenía cinco meses de embarazo; al bebé se le desprendió parte de su cerebro y nació



un mes después del accidente. Yo me lo llevé para la casa y unas semanas más tarde se puso muy malito: le dio una fiebre que no se bajaba con nada y le empezaron unas convulsiones tremendas. Cuando tenía 4 meses, los médicos le diagnosticaron meningitis y ahí me tocó hospitalizarlo. Sin embargo, el niño seguía demasiado enfermo; le hicieron de todo, le sacaron líquido cefalorraquídeo, lo mantenían intubado... Me decían que el mayor riesgo era que se muriera, o que quedara paralítico o con un retardo mental... Después de un tiempito, ya los médicos lo desahuciaron porque en vez de mejorar, se puso peor; el médico me dijo: "Mira Luz Marina, tu hijo ya ha estado conectado siete meses; yo creo que ya es hora de desconectarlo, y que sea lo que Dios quiera". Yo di mi autorización y entonces le quitaron todos esos tubos y yo me lo llevé otra vez para la casa

Ahí ocurrió un milagro. Imagínese que llamó un hermano mío de Villavicencio y me dijo que llevara al niño allá, porque había una doctora muy buena que de pronto podía curarlo; que ya era lo último que íbamos a hacer por ese bebé. Yo viajé y cuando la doctora valoró al niño me dijo que, efectivamente, le quedaba muy poco tiempo de vida. Luego me mandó comprar cinco inyecciones, las mezcló todas y le aplicó eso. Despues me dijo: "Salga y vamos a ver qué efecto tiene la droga, a ver si el niño reacciona". Yo salí, con el alma en la mano, y como a la media hora me llamó para decirme: "Luz Marina, te felicito. Tu niño tiene muchas ganas de vivir. Mira, ya hasta abrió los ojos". Ahí fue cuando yo le vi por primera vez los ojos a él y me di cuenta de que eran azules... antes no había abierto los ojitos.

Después la doctora le formuló unas vitaminas especiales que se tenían que traer de Estados Unidos y me dijo que sólo podía darle de comer lo que ella me ordenara. El niño comenzó a normalizarse, se fue engordando y ya a los dos meses tenía un peso normal. Pero mi hijo quedó con una discapacidad cognitiva, un retardo, y también con un problema en el lado derecho del cuerpo, no tenía fuerza ni en la mano, ni en la pierna; por eso le ordenaron unas terapias físicas y de lenguaje. Con ese tratamiento, por ahí a los 14 meses caminó, pero le costaba mucho. La doctora me dijo que tranquila, que con el tiempo él podía construir sus propias defensas y desarrollar fuerza en esa mitad del cuerpo que tenía malita.

A mí me tocó sola todo ese tiempo, porque mi esposo, Carlos Porras, trabaja manejando una mula y él se puede decir que nunca está en la casa; siempre está viajando. Es un hombre muy responsable con sus obligaciones económicas, es muy especial, pero no se mete mucho en las cosas del hogar por su trabajo; entonces a mí me ha tocado de papá y mamá con mis hijos.

Al niño le puse de nombre Fair Leonardo porque siempre me han gustado los nombres raros. Vea que mi hijo el mayor se llama John Smith, y mis hijas, que son menores, una se llama Dolly Catherine y la otra Liz Caroline; mi nieta se llama Aisha Daniela... me gustan los nombres así, que no sean comunes. Pero a Fair Leonardo nadie le decía ni Fair, ni Leonardo, sino que todo el mundo lo llamaba "Gringo", por lo que era monito de ojos azules.

Tuve muchos problemas con mi hijo mayor, con John Smith, porque él quería todo el tiempo que bañarlo, que vestirlo, que amarrarle los zapatos... lo sobreprotegía mucho. Me tocó hablar con él y decirle que no hiciera eso, que lo dejara solo, que lo estaba obstaculizando para que fuera independiente y seguro de sí mismo. Claro que de todas maneras, uno con un niño así tiene que estar muy pendiente, pero yo desde un comienzo traté de enseñarle a que se defendiera por sí solo.

Fair Leonardo era, en cierto modo, muy travieso. Mire que yo trabajaba vendiendo mercancía a crédito y una navidad me lo llevé para San Victorino; él tenía como dos años. Y resulta que subimos a un edificio, un noveno piso, cuando de pronto fue que yo volteé a mirar y ya no lo vi. Le cuento que casi me vuelvo loca. Yo bajé y no sabía qué hacer, porque había demasiada gente en todos lados; yo veía a todo el mundo caminando como hormigas, de aquí para allá... fue desesperante ver esa multitud de gente. Entonces yo caminé y me metí como por un callejón y de pronto fue que lo vi en una tienda con un puñado de tapitas de cerveza, acomodándolas, como formando una torrecita... Pero eso fue horrible para mí, casi me muero del susto ese día.

Él no era como los demás niños, no le gustaban los juegos de fútbol, ni la televisión, ni nada de eso. Lo que sí le fascinaba era el basquetbol, pero nada más. No tenía juguetes especiales. Sólo un muñeco que una amiga mía le trajo de Alemania. Era un ratón, y una vez se le rompió un bracito; y como mi esposo tiene un hermano que le falta un brazo y le dicen "el mocho", entonces él le puso a ese muñeco "mi tío Luis, el mochito". Para él, ese ratón era su tío. Pero en realidad, Fair Leonardo se sentía a gusto era estando con la gente adulta. Desde pequeño se iba a ayudarles a los de la Junta de Acción Comunal a pegar afiches, a repartir volantes, o camisetas, o esas cosas. Se la pasaba con gente mayor, siempre quería estar en las conversaciones de los adultos...

A mí el pediatra me dijo que no le pusíramos mucho cuidado a la discapacidad de él, que lo metiera a un colegio común y corriente a ver qué lográbamos con eso. Y así lo hice. Lo matriculé en pre-kínder y eso fue un problema porque a la profesora le pareció muy lindo, y se la pasaba con el niño alzado dictando clase; y él todo el día durmiendo en los brazos de la profesora. Ella se cansaba y lo mandaba para otro curso... Allá duró dos años, pero no logramos nada, no se hizo nada.

Ya después de eso yo le busqué un colegio de educación especial, pero en ese momento yo no tuve ninguna asesoría y lo puse en un colegio que era sobre todo para niños con Síndrome de Down. Entonces el problema fue que él entró allá y empezó como a imitar a los compañeritos; él comenzó a moverse así, a balancearse cuando estaba de pies, dejaba que se le escurren las babas... Hasta que un día yo le dije:

—¿Por qué así, papito?

—Mami, es que así hace mi amigo —me contestó él.

—No, mi amor, pero es que tú no eres como tu amigo..

—Bueno, mami, no lo vuelvo a hacer.

Ése no era un colegio adecuado para él y Fair Leonardo comenzó a aburrirse porque le tocaba estar pendiente de los otros niños, llevarlos al baño y todo eso. Entonces un día él me dijo:

—Mami, no gaste más plata conmigo. Yo no voy a aprender a leer ni a escribir.

—Pero, ¿por qué no? Tú eres un niño muy inteligente...

—No mami, allá en ese colegio los niños rompen todo y me echan la culpa a mí, y yo no hago nada. Entonces no mami, dejemos así, no más colegio.

Ya el niño se quedó en la casa. Y con él no tuve mayores problemas. El único problema es que un niño así es demasiado indefenso, demasiado inocente.

Una vez él estaba con el hermano, con John Smith y de pronto yo miré y dije “¿Dónde está Gringo?”, porque no lo vi por ahí. Comenzamos a buscarlo y no lo encontramos por ninguna parte. De pronto, yo iba a servirle el jugo del almuerzo a mi hermano, que estaba de visita, y abrí la nevera... y cómo le parece que ahí estaba Fair Leonardo, adentro de la nevera. Se había puesto dos sacos, de esos saquitos ecuatorianos, y estaba así, acurrucado, con la cara hacia el congelador, viendo cómo le caía esa nevadita en la cara. Yo en esa época estaba embarazada de mi tercera hija y yo sentía que esa niña me daba vueltas en el estómago, de tanta angustia que yo tenía.

Otra vez, cuando Gringo tenía como once años, mi hermano se lo llevó para San Victorino porque tenía que comprar una olla express y dos cucharones. Mi hermano se agachó por ahí a escoger las cosas y cuando volteó a mirar ya no vio al niño. Pero mire que mi Dios es muy grande. El niño llegó solo a la casa como a las 4 de la tarde. Yo le dije “¿Y su tío?” Dijo: “No, mi tío se me perdió, entonces yo me vine”. Entonces eso pasó así, cuando ya como a la una de la mañana, mi hermano llegó a la casa llorando, desesperado, y me dijo:

—Ay Marina, yo tengo que decirle algo, pero no sé cómo decirle...

—¿Qué pasó?

—Marina, Gringo se me perdió. Yo no sé cómo pasó eso, fue en un momento. Empecé a buscarlo, a buscarlo, a buscarlo... fui al CAI y puse el denuncio y toda esa policía me ayudó a buscarlo por la Jiménez, por la Décima, por todo lado, pero no lo encontré.

De pronto fue que mi hijo escuchó la voz de él y salió de la pieza diciendo “¡Hola tío!”.

Mire que yo no podía de la risa y vi que mi hermano estaba como a punto de darle un mangazo al niño. Pero de la misma desesperación que él tenía, más bien lo cogió, lo abrazó, lo tocaba, lo miraba... lloraba... Y le dijo:

—¿Y usted cómo fue que hizo para llegar aquí?

—No, pues como usted se me perdió y yo le dije a un señor que era mi amigo, que me regalara plata para el bus porque mi tío se me había perdido. Entonces el señor me dio la plata,

paró el bus y me subió y le dijo al chofer que me llevara a Soacha Compartir, que yo sabía dónde bajarme...

Y dizque el señor le dijo al conductor que el niño era hijo de él... Mi Dios es muy maravilloso, yo no me cансo de darle gracias por todo lo que me ha dado en la vida...

Esas experiencias eran anécdotas, cosas graciosas que sucedían con Fair Leonardo. Pero en otra ocasión sí tuvimos una experiencia dolorosa, porque él se perdió realmente y eso fue lo más horrible de la vida. Eso pasó cuando él tenía como 14 años. Se fue con un amigo y el amigo no se dio cuenta de que Gringo no sabía ubicarse en una ciudad y lo dejó por ahí solo, entonces el niño se perdió. Comenzó a caminar por las calles y la policía lo recogió y lo llevó para Bienestar Familiar. Yo lo busqué por todo lado, hasta que afortunadamente alguien me dijo que preguntara en los albergues de niños; y preciso, después de dos meses, lo encontré en el Bienestar Familiar de Villa Javier. Mire, eso fue para mí fue la felicidad más grande. La directora de allá me dijo, "Es que a él le pregunta uno: '¿cómo se llama su mamá?'... Y él contesta: 'No tengo mamá'. '¿Cómo se llama su papá?' 'No tengo papá'. '¿Tiene hermanos?' 'Sí' '¿Cómo se llaman sus hermanos?' 'Yo no sé'. Y así por el estilo..." Y yo le decía a esa señora que me extrañaba eso, pero es que es tan difícil entender el mundo de un niño así... Después de que hablamos, ella me dijo: "Espérese un momento y se lo mando a llamar, porque ahorita ellos están en clase". Al rato lo mandaron traer y cuando él me vio, yo creo que esa fue la alegría más grande que él tuvo en su vida... él lloraba y lloraba...

Aparte #2 - Un niño grande Fair Leonardo aprendió a trabajar como ayudante de construcción. Se lo llevaban para que ayudara a tumbar un muro, o mezclar cemento o alcanzar las cosas... También ayudaba a hacer trasteos... Pero en sí, la única vez que trabajó así, estando en nómina y todo, fue cuando empezaron las pavimentaciones de Compartir y a él lo contrataron para romper las calles y todo eso. Es que él era grande, medía 1,75 y tenía bastante fuerza, era muy resistente para el trabajo. Y a él no le importaba si le pagaban o no, porque a él no le interesaba el dinero y tampoco sabía distinguir la denominación de los billetes, el valor de cada billete. Incluso un señor Luis con el que trabajó, se lo llevaba a mezclar cemento los días completos, y ese señor nunca le pagaba; y yo le decía al "Gringo": "Pero papito, ¿no ve que su trabajo vale?", pero él contestaba: "Ay mami, la idea es que uno no se quede aburrido por ahí".

Él era una persona muy colaboradora, le gustaba que todo el mundo lo tuviera presente. Era muy activo, le gustaba ser útil. Una vez estuvimos en el barrio Compartir sin agua, por unos racionamientos que hacían; y yo no me explico cómo, pero él madrugaba y se iba yo no sé para dónde y por aquí llegaba con agua para suplir a todo el mundo. Yo no sé cómo hacía... Lo cierto es que mucha gente llegaba a la casa a preguntarlo para que les hiciera trabajos, que romper un muro, que sacar unos escombros, todas esas cosas. Y a él también le gustaban

mucho las manualidades. Aprendió macramé para hacer pulseras, así con la bandera de Colombia. No sé de dónde sacaba el hilo, pero las hacía.

Lo que sí era como su gran ideal era aprender a leer y a escribir. Un día me dijo:

—Mami, esas niñas de allá me molestan... Me dicen que Gringo, que si quiere ser mi novio... que cuando me invita a bailar...

—Bueno, ¿y no le gusta ninguna de ellas? -le pregunté yo.

—Pues sí, están muy bonitas... ¿pero qué?...

—Papi, lo que tiene que hacer es aprender a leer y a escribir y así les escribe unas cartas bien bonitas a ellas.

—No, mami, es que por más que yo trato de aprender, no se me queda nada.

—No, papi, que no sea tanto el afán. Despacito, despacito y así lo va logrando...

Entonces en el 2007 él escuchó que había un programa de Cafam en los colegios públicos, para las personas que quisieran aprender a leer y a escribir, y él se matriculó. Allá le ponían planas, vea que yo tengo una agenda donde él tiene esas planas, que “ma-me-mi-mu” y todas esas cosas. Y le cuento que él hacía despacito, muy despacio, pero si él hubiera llegado a escribir, habría tenido una letra muy linda. Zurdo y todo, pero estaba aprendiendo.

Él era una persona muy inocente, no distinguía el bien del mal; si usted le ponía aquí a una persona que robaba, y aquí a otra persona que consumía drogas y enseguida a otro que obraba bien, él los trataba a todos por igual. Para él, todo el mundo era su amigo, a todo el mundo le decía “usted es mi amigo”. Demasiado inocente. En el último cumpleaños, cuando cumplió 26, él me dijo: “Mami, hay unas muchachas que quieren celebrarme los cumpleaños, ¿será que usted me da permiso?” Y yo le dije “Claro, papi”. Y luego él me dice que dizque: “Es que ellas dijeron que me querían partir el bizcocho”, y luego soltó la risa y se tapó la cara. Yo también me reí y le dije “Venga pues lo afeito”, porque él no sabía afeitarse, se cortaba mucho. Él tenía un cuerpo de adulto, normal, pero su mente era la de un niño de 9 años; el médico le dictaminó un 53% de discapacidad.

La relación de él conmigo era muy especial. Era muy cariñoso, siempre me decía “Madrecita, yo la amo mucho”. Siempre me llevaba una rosa roja, o una rosa amarilla... le encantaban las rosas; o cuando estaba trabajando me llamaba y me decía “Mami, ¿ya almorzó?” Y si yo le decía “No señor”, entonces él me llegaba con medio pollo, con algo así; él era muy detallista para todas las ocasiones. Cuando tenía plata, le pedían y él extendía los billetes y decía “Cojan”, a él no le importaba qué billete cogieran. Todas las noches llevaba una bolsa de leche, el pan para el desayuno y las onces de mi nieta, de Daniela, que él la adoraba; entonces le llevaba un paquetico de papas y un yogur para las onces. Era muy buen hijo, no molestaba por la comida, lo único que no le gustaba era la sopa; de resto, comía de todo, pero eso sí, su platillo favorito era la pasta y los frijoles, le fascinaban demasiado.

Otra cosa es que Fair Leonardo pertenecía a una iglesia cristiana, y creo que fue con ellos que él comenzó un trabajo de ir a la cárcel El Buen Pastor todos los sábados, a llevar el Nuevo Testamento y pequeños regalos, mensajes para darles ánimo, fuerza, valor a esas mujeres. Los viernes, Gringo compraba unas tarjetas y unas flores artificiales, y le pedía el favor a las hermanas de que le escribieran algún mensaje bonito; al otro día les llevaba eso a las reclusas... Yo creo que una de esas muchachas estaba como enamorada de él, porque le escribía unas cartas demasiado lindas y decía que cuando saliera lo iba a buscar. Mire, lo de ese trabajo en la cárcel yo no se lo he comentado a nadie, hasta ahora que se lo digo a usted. Y no había mencionado nada de eso porque no falta el que diga “¡Claro! ¡Si se la pasaba en El Buen Pastor, quién sabe qué clase de contactos tenía allá!”

El niño sin sombra El ocho de enero del 2008 salí yo a las seis de la mañana con mi esposo, a sacar la cédula y el pasado judicial de Fair Leonardo. Él se quedó con el hermano mayor; ambos durmiendo. John Smith dice que a las 12 del día Gringo recibió una llamada en el celular y entonces se levantó, se bañó y se vistió. Luego se sentó a comer. Entonces John Smith le dijo que lo acompañaría a trabajar, pero Leonardo le contestó: “Es que yo tengo que ir a donde un patrón a que me dé una plata.” Para él toda persona con la que hacía un trabajo era un patrón. Luego, ellos salieron juntos de la casa a la 1:30 de la tarde, y en la esquina se despidieron. Yo llegué como a las 3:30 y no había nadie. Cuando ya eran las 9 ó 10 de la noche me extrañó que Leonardo no llegara, pero yo pensé que estaba con el hermano. John llegó como a la una de la mañana y yo le dije: “Papi, ¿dónde está Leonardo?” Me dijo, “Mamita, la verdad no sé, yo sólo sé que él iba para donde un patrón; pero tranquila mami, seguro él se fue luego para donde mi tío Luis”. Bueno, esa noche pasó así. Al día siguiente, muy a las ocho de la mañana empecé a llamar a todo lado, a mi familia, a los sitios que más o menos él frecuentaba. Yo ya estaba preocupada porque él nunca se perdía así, él avisaba, me decía para dónde se iba. Lo cierto es que yo me comuniqué con todo el mundo, y todos me dijeron que no, que no lo habían visto, que no sabían nada de él.

Esa mañana la pasé esperando a que él llegara, pero ya a las 12 del día estaba muy angustiada porque nada y nada... Como a las 5 de la tarde fuimos a la inspección de policía, pero allá nos dijeron que no nos podían recibir un reporte de esos hasta que no pasaran 72 horas. Nosotros seguimos llamando a todas partes y nos fuimos con mi hija Dolly a preguntar en la calle, en los paraderos, en sitios donde él solía ir. Nadie daba razón. El día 10 de enero también estuvimos preguntando por todas partes, y nada. Cuando pasaron las 72 horas fuimos a poner el denuncio en la Fiscalía de Soacha, pero otra vez no nos lo quisieron recibir; nos dijeron que eso era una pérdida de tiempo, que seguro él estaba por ahí donde los amigos. Pasado un mes, volvimos a tratar de poner el denuncio, pero tampoco; dijeron que “Eso él debe estar con la novia pasando muy bueno; deje así, que eso en cualquier momento aparece”. Y ahí fue cuando agotamos las esperanzas de encontrarlo con la ayuda de la fiscalía de Soacha.

Entonces, prácticamente desde el día de la desaparición, a nosotros nos tocó comenzar a buscarlo por nuestros propios medios. Fuimos a casas de albergue, a hospitales, a clínicas; fuimos al INPEC... porque no podíamos descartar que estuviera preso por algo... Que alguien le hubiera dicho "oiga, lleve este paquete" o algo así, y de pronto se hubiera metido en algún problema, o que lo hubieran cogido por error... Pero nada, no aparecía por ninguna parte. Yo me sentía desesperada porque él era una persona que no se podía defender, y yo tenía miedo de que alguien se aprovechara de la inocencia de él, que abusaran de él, en toda la extensión de esa palabra... Yo me estaba muriendo de los nervios...

Nosotros tampoco descartábamos la idea de que hubiera sufrido un accidente, de que hubiera perdido la memoria, de que alguien abusivamente le hubiera dado drogas, escopolamina o algo así. Entonces tomamos la idea de salirnos de aquí de Soacha y empezar a buscarlo en Bogotá. Lo más terrible fue que a partir de Marzo varias personas, supuestamente, comenzaron a verlo en todas partes y ahí mismo nosotros nos íbamos a ese sitio a preguntar por él. De todas maneras yo, en mi corazón de madre, sentía que algo no encajaba ahí.

Más adelante nos tocó empezar a buscarlo entre las personas indigentes de la calle, con muchos riesgos, porque hubo demasiada gente que se ponía muy agresiva cuando les pre-guntábamos por él. Entonces uno tenía que llevar suficiente dinero, o comida, o cosas para darles, o una moneda. Mi hijo John Smith se metía por allá en esos "cartuchos" de Bogotá, en "ollas" donde vendían drogas, pero no encontró nada.

Yo empecé a ir a Medicina Legal cada 8 días, para ver si aparecía dentro de los cadáveres. Y cada vez que yo salía de allá, le daba Gracias a Dios porque sabía, o quería saber, que él todavía estaba vivo. Yo no quería tener ningún pensamiento negativo en mi mente.

Esa situación era desesperante. Nos descontroló a todos, a toda la familia. Yo todas las noches me acostaba y pensaba que yo estaba bajo un techo, pero que mi hijo quién sabe en qué condiciones estaría durmiendo. Mi esposo me regañaba, porque yo ya no paraba en la casa; salía temprano y volvía a las 12 de la noche, 1 de la mañana, todo el día buscando a mi hijo; entonces mi esposo se enojaba, me decía que no me matara tanto, que yo no tenía calma ni para dormir... ¿Pero cómo iba a tener calma?... Mis hijos me apoyaron mucho, todos pendientes de encontrarlo. Pusimos la foto de él en RCN, hicimos de todo.

Ya yo me di cuenta de que la denuncia por la desaparición de él también se podía poner en Bogotá, entonces fui a la Seccional Cundinamarca del CTI, y allá me pidieron 15 fotos, supues-tamente para distribuirlas a nivel nacional; pero eso ya fue muy tarde, el 8 de septiembre del 2008.

Fueron ocho meses de incertidumbre, de desesperación.

Aparte #3 - Ya no crecerá El 16 de septiembre, a las 11 de la mañana, me llamó la doctora Diana Ramírez, de Medicina legal de Bogotá, y dijo: "Doña Luz Marina, yo quisiera que usted viniera hasta aquí". Cuando ella me dijo eso, le digo que en ese momento yo solo quería

desaparecerme. A mí las piernas me temblaban, mi cabeza me daba un sinfín de vueltas; me imaginaba tantas cosas... Tenía muchos sentimientos encontrados... Cuando ella me dijo “necesito que venga”, yo dije “acá terminó la búsqueda”.

Yo estaba con mi hija mayor, pero ella no podía ir a acompañarme porque tenía que ir a recoger a la niña en el colegio, entonces me dijo, “mamita ¿cómo hago para acompañarla?”; le dije “No mija, vaya y recoge la niña, y yo mientras tanto voy a medicina legal, a ver para qué me necesitan”. Me fui sola, cogí un colectivo que decía “Palermo”, pero le cuento que ese trayecto fue para mí una eternidad... fue la segunda vez que el tiempo para mí se volvió una eternidad. La primera vez fue cuando la doctora me dijo que a mi hijo le quedaban minutos de vida, y esos 20 minutos fueron una vida entera... Mientras caminaba hasta Medicina Legal, como que no caminaba en el piso, como que yo iba por el aire, no sé... es algo inexplicable...

Al fin llegué, llamaron a la doctora y me hicieron seguir al tercer piso. Allá una de las doctoras me preguntó que a quién era que yo estaba buscando. Yo le conté. Cuando de pronto fue que miré a la mesa de ella y había una hoja de oficio... ¡Huy Dios Mío!... con una lista de nombres completa. Y el primero que encabezaba la lista era mi hijo. Me pidieron el número de la cédula de él, el nombre completo. Me dijo, “Bueno, doña Luz Marina, yo le voy a mostrar algo... Espero que usted esté calmada, que usted analice muy bien lo que va a ver y me conteste lo que yo le pregunto”. Entonces me acercó una silla al computador de ella y puso los datos... Cuando se abrió esa foto... Esa foto yo la vi... O sea, yo creo que fue la pesadilla más grande de mi vida... Era mi hijo... Trataron de mostrarme una foto en la que no se veía mucho el rostro destrozado de él... A él le metieron un tiro por la nuca y le destrozaron media mandíbula... Se veía que le faltaba medio rostro... Yo miraba la foto y no podía creerlo... Yo le pregunté:

—¿Cuándo falleció mi hijo?

—Él murió el 12 de enero —me contestó ella.

—¿Y puedo saber dónde se encuentra mi hijo? Quiero recuperar el cadáver de él.

—Su hijo se encuentra en Ocaña, Norte de Santander.

—¿Y a dónde queda eso? Yo soy colombiana, pero yo ignoro dónde queda eso... —Ella me explicó.

—Bueno, ¿y cómo murió?

—Doña Luz Marina, yo es muy poco lo que tengo que decirle... pero en Ocaña, en el momento en que usted vaya a recoger el cadáver de su hijo, le van a explicar todo lo que pasó.

La doctora me leyó la lista que tenía ahí para ver si yo conocía a alguien, o a algún familiar de esas personas. Eran como 30 nombres, pero yo no conocía a ninguno.

Entonces dijo “Bueno, yo me voy a tomar la tarea de buscar aunque sea a unas cuatro o cinco familias de esta lista, para que viajen juntos a Ocaña; porque si van varios, nosotros acá, de parte de Medicina Legal, logramos que las escuchen y les hagan las exhumaciones. Es que

cada exhumación vale 450 mil pesos, y si hacen la exhumación colectiva, vale los mismos 450 mil". Luego me dijo:

—Bueno, ahora voy a leerle los rasgos de su hijo —me señaló varias cosas y al final dijo—. El pie derecho tiene un dedo como si estuviera lastimado.

—No, no era que lo tuviera lastimado, lo que pasa es que por la discapacidad que él tenía, cuando él iba a caminar lo doblaba, lo montaba encima del dedo siguiente.

—Ah, ya veo... Bueno, ahora voy a leerle la ropa con la que se encontró él: Una chaqueta de cuero talla 44, una camiseta azul, un pantalón a cuadros naranja, ropa interior brasilera... y botas de caucho...

—Él no usaba nada de eso, él usaba bóxer... Nada de lo que usted me está pintando ahí, nada corresponde a mi hijo.

—¿Está segura?

—Estoy completamente segura.

Al final me dijo: "Bueno, doña Luz Marina, vamos a estar en contacto y tan pronto yo ubique a las otras familias, yo la llamo para que se conozcan y todas viajen el mismo día para hacer la exhumación". Y yo dije, "listo".

Desandar una locura

Yo salí de ahí, y yo no sabía para dónde irme. No me ubicaba, no podía coordinar. Lo cierto fue que como a las 7 de la noche aparecí en el apartamento de mi sobrina, no sé cómo hice para llegar allá, no sé. No me acuerdo de nada, sólo hasta las 7 de la noche, ella me estaba preguntando y yo todavía no coordinaba bien. Me ofreció un tinto y no se lo recibí, salí y me fui para mi casa. Cuando llegué, mis hijas me preguntaban:

—Mami, ¿qué le pasa, qué tiene?

—Mataron a Gringo.

—¡No, mami!

—Sí. Lo mataron.

—Mami, ¿no será que sumercé se metió una película?

—No, yo lo vi, yo lo vi.

No me creían, pensaron que yo había mirado mal. De pronto fue que mi esposo llamó y le dijimos, él quedó muy impactado. Después llamó John Smith, él me llamaba todos los días para saber si se había sabido algo de Leonardo. Cuando llamó, todas llorando, le dijimos "Mataron a Gringo" y él dijo "¿Cómo así?" Se puso furioso... Al rato llegó a la casa y dijo "No mami, no voy a trabajar más, yo no podría trabajar". Mi esposo llegó esa noche a la casa, como a las 2 ó 3 de la mañana, y dijo: "No, yo no lo puedo creer... Vamos temprano, yo quiero mirar". Y los demás también dijeron que querían ir. Nos fuimos todos a Medicina Legal al otro día y nos mostraron las fotos. No, eso fue algo que ninguno aceptaba ver, no lo aceptábamos de ninguna manera...

Ya empezamos a hacer todas las vueltas para el servicio funerario mientras nos daban la salida para Ocaña, y nos tocó endeudarnos con todo el mundo. Nos cobraban 15 millones de pesos por el traslado del cadáver y todo lo demás, pero al fin pudimos conseguirlo por 8 millones. Los amigos de mi esposo nos prestaron, porque en realidad teníamos un seguro exequial, pero en el momento en que lo necesitamos, no nos quisieron responder.

La sobrina de mi esposo nos prestó un carro para viajar a Ocaña. Y el 23 de septiembre nos llamaron nuevamente de Medicina Legal. Cuando llegamos ahí estaba la Señora Flor, la Señora Elvira y la Señora Blanca Oviedo. Solamente cuatro familias. De pronto llegó un periodista y nos preguntó; cada una decía “Es que a mi hijo lo mataron en Ocaña”, todas decían lo mismo. Él nos cogió las fotos y eso salió en las noticias de medio día; ahí comenzó el escándalo de los mal llamados “falsos positivos”. Pero yo no le quise dar la foto de mi hijo, yo le dije “es que yo no estoy vendiendo nada, no estoy promocionando nada, no quiero que salga por televisión, a mí hágame el favor y me respeta”. Entonces ese día salió solamente la foto de Joaquín Castro, de Julián Oviedo y de Elkin Verano Hernández. Fueron las tres primeras fotos que salieron al aire, el 23 de septiembre del 2008. La mía no la dejé sacar, por seguridad a mis hijos, a mi esposo...

Luego la doctora nos reunió en la capilla de Medicina Legal y nos dijo que ella quería que nos conociéramos, que intercambiáramos teléfonos, que nos colaboráramos entre nosotros mismos. Nos preguntó que cuándo pensábamos viajar y todos teníamos en la mente irnos lo más pronto posible; entonces al final quedamos en que nosotros y Doña Carmen, la tía de Joaquín Castro, viajábamos inmediatamente; las otras dos familias viajaban por la noche y nos encontrábamos todos allá en Ocaña.

Nos fuimos a las 4 de la tarde. Entre mi esposo y mi hijo se turnaban el manejo del carro. Viajamos toda la noche, sin parar, solamente en el momento de ir al baño, o si ellos querían comer algo, porque yo no pude comer prácticamente nada en esos primeros tres meses desde que supe esa noticia. Eso son 18 horas desde Soacha hasta Ocaña. Llegamos allá a las 9 de la mañana del otro día, e inmediatamente nos fuimos para la fiscalía. Al principio no nos querían dejar entrar, entonces nosotros comentamos quiénes éramos y ahí mismo, muy amablemente, nos colaboraron en todo.. Ocaña tiene una gente calurosa, excelente... Ahí mismo nos hicieron entrar, nos atendió el doctor Rubén que es el fiscal de allá. Sacaron el expediente y yo les pregunté que si podían decirme cuáles habían sido las causas de la muerte de mi hijo; entonces ellos me dijeron: “Vea, él murió en un enfrentamiento con el Ejército; él fue reportado como un narcoterrorista”. Yo dije “¿Cómo?!” Pregunté otra vez:

—¿Cuándo murió?

—Señora, a su hijo se le hizo el levantamiento de cadáver el 12 de enero de 2008; a las 3 de la tarde ya estaba en Medicina Legal.

—¿Pero cómo puede ser eso?... Si uno se gasta 18 horas de Bogotá a aquí a Ocaña, usted cree doctor, que mi hijo se iba a volver guerrillero en menos de dos días? Se supone que una persona para ser guerrillera, por lo menos le pongo yo, unos 6 meses de entrenamiento; entonces a qué horas mi hijo iba a ser guerrillero?...

—Pues la verdad, eso mismo me pregunto yo... Pero vea, es que su hijo se encontró con un arma en la mano derecha, una 9 milímetros...

Yo me sonréí. Entre la tristeza grande que yo llevaba, sonréí y dije:

—Ahí fue el error más grande que ustedes cometieron...

—Nosotros no, porque nosotros lo encontramos así, pero, ¿por qué dice que fue un error?

—Vea, mi hijo era un chico de educación especial, no sabía leer, no sabía escribir, no identificaba la cantidad, el valor del dinero. Y, además, por su discapacidad, él era zurdo; entonces yo no entiendo mi hijo qué hacía con un arma en la mano derecha.

—Pues eso sí es una incógnita...

Aparte #4 La entrevista duró de las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde... Me preguntaron de todo, que qué había hecho yo desde que él desapareció, que como era la familia, que qué hacía él de trabajo... Les conté todo... Afortunadamente yo llevé un paquete completísimo de documentos, como para que no hubiera ninguna duda de nada de lo que yo estaba diciendo y dejé una copia de esos papeles allá.

Como a las 11 y media de la mañana llegaron las otras dos familias. Ya a las 6 de la tarde fue cuando a todos nos dieron un papel para ir a Medicina Legal; allá nos atendió el doctor Holmans, el forense, y nos dio los papeles de ahí. Yo le pregunté al doctor Holmans que si me permitía ver fotos de mi hijo, y él me mostró dos fotos del rostro de él y otra donde le entró una bala por la espalda. Pero llamaron al doctor y no alcancé a toda la galería. Yo todavía no he podido ver cómo fue que quedó mi hijo.

De ahí, un representante de la Alcaldía nos llevó a la Funeraria Paez, y ahí nos dijeron dónde estaba cada uno de los cuerpos. El señor dijo: "hay uno que se encuentra a una cuadra de donde estamos, o sea en el Cementerio Central de Ocaña, que es Fair Leonardo Porras; él está en una fosa común, con 6 cadáveres más. Los otros chicos se encuentran en la Vereda de Las Liscas". Quedamos con él en que a las 5 de la mañana comenzábamos la exhumación; yo le pedí que la de Gringo fuera la primera, porque no quería estar por ahí cuando llegaran los medios de comunicación, que venían detrás de nosotros.

A las 5 en punto de la mañana del día 25 llegamos al cementerio... Estaban el representante del CTI de Cúcuta, el representante del CTI de Ocaña, la forense y el representante de la Alcaldía. Y claro, los de la funeraria, los que iban a hacer la exhumación. Yo le pregunté a la forense, "Doctora, yo necesito que usted me diga cuántos impactos de bala recibió mi hijo", y ella dijo "Vea, a su hijo le pegaron 9 tiros por la espalda; fue terrible la forma en que mataron a este muchacho"; y

me estaba empezando a explicar todo, cuando de pronto entró el Ejército al cementerio. Yo no sé de dónde salió todo ese batallón, pero en un segundo nos rodearon a todos. Entonces dijeron:

—¡A quién están exhumando! ¡Necesitamos el familiar del que están exhumando!

—Mi nombre es Luz Marina Bernal y soy la mamá de uno de los muchachos—dije yo.

—¡Tiene que respondernos unas preguntas!

—¿Tengo? Ustedes son los que me están buscando a mí, mas yo a ustedes no.

Yo tenía los sentimientos encontrados, de solo ver esos uniformes... Yo les dije:

—Mire, yo sólo sé que mataron a mi hijo acá. Yo lo que necesito es recuperar el cadáver, llevarlo para Bogotá y darle cristiana sepultura.

—No, pero ¿quién era él?, ¿acaso usted no sabe que él era un guerrillero?

—No, él no era ningún guerrillero, qué les pasa, respeten...

Total, me hicieron como una indagatoria larguísima, me preguntaron de todo y en el papel de ellos quedó como si yo hubiera ido a buscarlos a ellos, y no ellos a mí. Eso fue horrible. El CTI no nos dejó tomar fotos, apenas logramos sacar unas así, al escondido.

Cuando hicieron la exhumación vi que el cuerpo de mi hijo ya no tenía rostro, no había carne, no había nada... estaba la sola osamenta. Pero no sé si son las cosas de Dios, no sé cómo decirlo... La única parte que tenía algo de carne era el dedo de su pie, el que tenía malito; era como si él me hubiera guardado esa señal para que yo lo reconociera, como si me estuviera diciendo: “Mami, soy yo, lléveme, soy yo”. Ese dedo del pie que estaba doblado, fue la única manera de saber que lo que nos íbamos a traer era realmente nuestro...

El cadáver de él lo desactivaron, le aplicaron una cantidad de químicos; lo volvieron a embalsamar y luego lo pusieron en unas bolsas especiales. Después lo metieron al féretro; y de ahí, por sanidad, le colocaron silicona a todo el ataúd ... Como a las 6 de la tarde llegaron los de la exhumación de Las Liscas, entonces ya acomodaron dos carros fúnebres, dos cadáveres en cada uno. Como no había un conductor en ese momento, entonces le tocó a mi hijo John Smith; él dijo “Yo me voy en el carro donde está mi hermano”; luego se nos unió otro conductor, creo que en Aguachica, entonces se reemplazaban en la mitad de la carretera.

Llegamos a Bogotá el día 26, a las 11 de la mañana, a la funeraria Los Olivos de El Restrepo; ahí hicieron una ceremonia muy bonita y luego se fueron tres carros fúnebres para Soacha, para “Campos de Cristo”, y el mío, en el otro carro fúnebre, salió para La Inmaculada. Ése era el final de la búsqueda, con un dolor muy grande, grandísimo, pero a la vez con una conformidad de que había encontrado a mi hijo. Terminaba esa búsqueda, pero entonces se preguntaba uno “¿Y ahora qué vamos a hacer?”

Palabras y más palabras

Ya después, en noviembre, alguien me dijo que tocaba colocar el denuncio aquí en la Personería, entonces yo vine y hablé con la doctora Aura, la personera delegada para los

derechos humanos; vino mi hijo primero y luego vine yo. Yo no la distinguía a ella, pero de pronto fue que me dijo: "Doña Luz Marina, no puedo decir que lo siento, porque sólo usted como madre sabe qué tan grande es el dolor... pero yo conocí a su hijo, cuando él era un niño pequeño, y yo vivía cerca de su casa; él era una persona especial, era muy amable, muy respetuoso con todo el mundo". Después me dijo que como varias familias estábamos en el mismo problema, entonces la Personería estaba reuniendo a todos y que sería importantísimo que nosotros también viniéramos. Entonces ya empezamos a reunirnos, a conocernos, y hasta el momento estamos reunidas 16 familias aquí en la Personería de Soacha.

Inicialmente radicamos cartas donde el ministro Juan Manuel Santos, donde el Fiscal, donde el señor Presidente, para que nos escucharan. Pero tristemente ellos estaban muy ocupados y no podían atendernos. Luego comenzó a colaborarnos mucha gente. Nos ha colaborado, así de lleno, el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, de Iván Cepeda, ellos han estado ahí muy incondicionalmente; ANDAS también; otra es MINGA, y SEMBRAR, y Redepaz... todos ellos, de una u otra forma, han estado ahí con nosotras. Pero sobre todo la Personería de Soacha nos ha dado un apoyo muy importante, todo el personal de acá... El doctor Fernando, la doctora Aura, Luis Fernando... todos...

Lo que más queremos es que esto no lo tapen, que no lo olviden, que se sepa la verdad. Fíjese que en octubre del 2008, el señor Presidente se paró ante los medios de comunicación a decir que los muchachos de Soacha no se habían ido a coger café, sino a delinuir alrededor de Ocaña. Fue muy triste y muy doloroso para nosotras las madres saber que el Presidente de nuestro país estaba diciendo eso, sin tomarse la delicadeza de venir a investigar y decir, bueno, vayan y averigüen quiénes son esas familias, quiénes eran estos muchachos... Y algunos medios de comunicación también resultaron diciendo que nuestros hijos eran guerrilleros, que tenían antecedentes con la justicia... yo digo, ¿de dónde sacaron esto? Bueno, y después el señor Presidente dijo que máxima pena para los militares que habían participado en los falsos positivos de Soacha, pero en febrero de 2009 se para y dice "compatriotas, los militares que están detenidos por los falsos positivos son personas de bajos recursos, no tienen cómo pagar un abogado"... ¿Y es que acaso nosotros somos personas con demasiado dinero? ¿No necesitamos también abogados? Luego, él destituyó a 27 militares... pero si usted analiza y busca en las noticias, los coroneles que han sido destituidos y los generales, están de embajadores en otros países... ¿Cómo puede ser esto?

Este año, el senador Juan Manuel Galán, al ver todo esto de los "falsos positivos", trasladó una comisión del Congreso a Soacha para hablar de la situación. Pero la congresista Nancy Patricia Gutiérrez, muy afanosamente, dijo en esa reunión: "Las madres de Soacha están degradando al Ejército colombiano"... ¿Será que es así?... Dolió tanto que ella hubiera dicho

eso... porque los que se degradaron fueron ellos mismos... Y también dijo "es que la ropa sucia se lava en casa". ¿Por qué dijo eso? Yo dije "La ropa sucia en Colombia no la pudieron lavar, nos tocó mandarla a lavar en otro lado", porque nos tocó abrirnos internacionalmente, nuestro país no nos escuchó... entonces vinieron otros países que muy amablemente nos escucharon, y por eso les contamos todo lo que estaba pasando...

Luego ya comenzó el proceso judicial. La primera audiencia fue el 14 de mayo del 2009. Llegamos 16 familias. A las 9 de la mañana dijeron "la audiencia de hoy es la de Fair Leonardo Porras Bernal". Yo dije, "Bueno, aquí voy a saber exactamente qué fue lo que pasó con mi hijo".

El doctor Emilio, el fiscal del caso, empezó su alegato y ahí me enteré de muchas cosas que no sabía. Me enteró de que la señora que vive al frente de mi casa fue la última persona que vio a mi hijo con vida, a las 10 de la noche del día 8; lo vio ahí en la "Y", al pie de la casa, él estaba ahí parado... Dijo la señora: "Yo llegué de Pereira, a la "Y" de Compartir y ahí estaba Gringo; él me dijo: "Señora, ¿le llevo las maletas hasta su casa?" y yo le contesté: 'Bueno, papito'. Él coge las maletas, las lleva; yo abro la puerta, él las entra a la sala". Ella sacó 2 mil pesos y se los iba a entregar, pero él no se los recibió; le dijo "No, tranquila, dejemos así"; ella le insistió: "Papi, recíbame lo que es para la gaseosa", pero él nuevamente se negó. Luego ella le dijo: "Entonces golpéale a su mamá, mire, allá está su mamá parada", y él contestó: "No, yo no puedo golpear porque voy a hacer un viaje con un amigo, y mi mamá no me deja". Leonardo, después de que salió de la casa de la vecina, se devolvió al sitio en donde estaba; seguro ahí era el punto de encuentro con la persona que se lo iba a llevar.

Después el fiscal dijo que el día 3 de mayo había sido capturado el señor Alex Carretero en Venezuela, y que él había sido el reclutador, uno de los reclutadores, de los muchachos de Soacha. Parece que él se encuentra con Gringo el 8 de enero por la noche y se lo lleva para su casa; allá lo tiene esa noche y parte del 9, hasta que el Ejército lo llama y le dice que ya los tíquetes estaban comprados en el terminal. Alex Carretero confesó que el 9 de enero del 2008, a las 10 y 10 de la noche, llevó a mi hijo al Terminal de Transportes; dijo que Gringo se sentó al pie de una señora y que él se había sentado más atrás en la flota; ellos tienen el número del bus, la hora y todo. El bus sale del terminal a las 10 y 10 de la noche, o sea que llegan el 10 de enero en horas de la tarde a la zona de Ocaña. Se bajan en la "Y" de Aguachica y ahí se encuentran con un militar, y el reclutador le entrega a mi hijo. Entonces le pregunta el fiscal: "Necesito que usted me diga cuánto le pagaron por Leonardo", Alex Carretero contesta: "Por el mono de ojos azules me pagaron 200 mil pesos". Fue terrible para mí ver que la vida de mi hijo la cambiaron por 200 mil pesos...

Aparte #5 El militar que recibió a Leonardo iba en una moto negra y lo subió ahí... Pero le cuento algo, ellos sí se dieron cuenta de que mi hijo tenía una discapacidad, porque mire... A mí me da la impresión de que hay un soldado que está cooperando con la investigación... Lo

digo porque en la audiencia salió a relucir una declaración de un militar que dijo: “Nosotros le hablábamos, le dábamos órdenes y él no entendía, no entendía; entonces nosotros lo bautizamos ‘el bobito’”. También salió a cuentas que un soldado llamó por teléfono y dijo: “¿Y qué? ¿Qué hubo de la mercancía?” y otro soldado le contestó: “¡Ah! ¿Del bobito?... Sí, el bobito ya lo tenemos acá”... Claro, como mi hijo no identificaba el bien del mal, y para él todos eran sus amigos... y acá en el barrio él se la pasaba con los de la base militar, entonces ¡fue tan fácil engañarlo!... En esas conversaciones que cogieron, los militares se referían a él como “el bobito” en todo momento.

Después de eso, el fiscal del caso mostró los reportes que habían entregado los soldados, luego del supuesto combate. Un soldado dice: “A las 02 y 24 de la madrugada, hubo un enfrentamiento con 6 narcoterroristas, donde le dimos de baja al jefe de la organización” y da las coordenadas. El otro reporte, porque se supone que cada uno de los soldados tiene que dar un reporte de lo que sucede, el otro dice: “A las 02 y 24 de la madrugada, con las coordenadas en la Vereda La Soledad, de Ábrego, tuvimos un enfrentamiento con 5 narcoterroristas, donde le dimos de baja al jefe de la organización”; el otro pasa el reporte: “Siendo las 02 y 24 de la madrugada –y otra vez las coordenadas– hubo un enfrentamiento de 10 minutos con 4 narcoterroristas, donde le dimos de baja al jefe de la organización”. Entonces dijo el fiscal: “¿Cuál de esos tres reportes es el verdadero?” ; Pues ninguno! Ellos se contradicen porque no había sino una sola persona en el supuesto combate. Enseguida mostraron una llamada por celular, yo creo que está grabada: “Mi Mayor, ya la vuelta estuvo hecha, por favor envíenos el millón quinientos que usted nos prometió y ¿cuántos días de descanso nos va a dar?” Creo que les dieron 15 días de descanso; les llegó una carta de felicitación por haber dado de baja, por haber matado a un jefe de una organización narcoterrorista, y también como que les dieron unos cursos en el exterior.

Alex Carretero dijo que después del aparente combate, todos ellos se fueron para los prostíbulos a decir la forma en que mataron a mi hijo... El enfrentamiento con él duró 10 minutos y usaron 480 balas y una granada; o sea, ellos arreglaron todo para que pareciera real... A lo último le colocaron el arma en la mano derecha, y botaron un poco de casquillos alrededor del cuerpo de mi hijo, pero no se dieron cuenta de que no eran compatibles con el arma que le habían puesto al cadáver... La fiscalía ahora tiene que demostrar que mi hijo era zurdo; yo les he colaborado en lo que más he podido, con fotos, con videos incluso, en donde se ve que él cargaba su celular en la parte izquierda... También tenemos los documentos médicos, el scanner cerebral y todo lo pertinente...

Después de saber todas esas cosas, al verlos cara a cara a ellos, a las personas que mataron a mi hijo, sentí mucho dolor... Yo no sé por qué nos colocan así, frente a frente a ellos, sin poder decir nada... no se dan cuenta del daño psicológico que nos hacen a nosotros...

En esa primera audiencia, el juez dijo que todos ellos quedaban bajo medida de aseguramiento, pero ellos inmediatamente pidieron una apelación. La segunda audiencia fue el 24 de junio y pidieron su libertad inmediata, pero les mantuvieron la medida de aseguramiento. Luego hubo una tercera audiencia, el 28 de julio, y ahí los cinco abogados que tiene el Ejército, discuten al juez el asunto de la territorialidad y de la justicia penal militar; o sea, ellos piden que las audiencias continúen en Cúcuta porque allá fueron asesinados los muchachos, y que los procese la justicia penal militar y no la justicia ordinaria. Nosotros estamos en desacuerdo con eso y exigimos que los juicios sean aquí, en Cundinamarca, porque los reclutadores comenzaron a delinquir desde aquí, y porque además nosotros no tenemos los recursos para irnos a las audiencias en Cúcuta, además de que por allá podemos correr peligro. También pedimos que a los implicados los procese la justicia ordinaria. Lo cierto fue que la jueza ¿qué hizo? Se lavó las manos. Dijo, “la audiencia se cancela y esto se va para la Suprema”. Mandaron todo al Consejo Superior de la Judicatura para que decida cómo debe seguir el proceso legal. Entonces se están peleando esas dos cosas y hasta ahí vamos en la parte jurídica.

Todo y nada del futuro Por mi parte, he comenzado una lucha que tal vez sólo terminará el día de mi muerte. Para mí es fundamental saber todo lo que ocurrió, hasta el más mínimo detalle. El día que enterramos a mi hijo, salí del cementerio pidiéndole a él que me mostrara qué era lo que había pasado en verdad... Cuando llegamos a la casa, todos comieron y se acostaron, porque veníamos demasiado cansados. Pero yo me quedé en la sala, era la una de la mañana, no me podía dormir y decía... “Señor, dame la oportunidad de que mi hijo me muestre qué fue lo que pasó”. Y de pronto fue que yo sentí un miedo terrible, lo sentía desde la palma de mis pies hasta la cabeza, y mi corazón yo lo oía latir... ¿Usted ha escuchado el latido de su propio corazón?... yo sentía que se me iba a salir; entonces empezó todo el cuerpo a hormiguearme, todo el cuerpo, desde la punta del dedo gordo hasta la cabeza, y mi cuerpo quedó como si no lo sintiera, pero el corazón se me salía, se me salía... hasta que quedé inconsciente, no sé qué pasó, no sé si ése fue el susto que mi hijo sintió en el momento en que lo iban a matar; yo creo si eso fue así, él pudo haberse muerto de ese susto, porque era terrible...

He tenido sueños muy especiales con Fair Leonardo. Al principio, una vez soñé que yo subía la escalera de la casa y alguien me cogió por detrás y me abrazó; dije “quién es?”, y él dijo “yo, Gringo, mami”; entonces me dio la vuelta; él tenía un vestido de paño y una camisa blanca, blanca, blanca, y una corbata roja; se veía elegante, elegante, elegante... Bueno, hasta ahí no más lo vi. Después soñé que yo iba por una calle y lo vi a él al otro lado de la avenida, entonces yo pasé corriendo, lo cogí del brazo y le dije: “Leonardo, soy yo, soy su mamá, ¿nos vamos para la casa?”; me dijo “No, yo a usted no la conozco”; y yo toda angustiada: “Pero vea que la familia lo está esperando, vámonos para la casa”; me contestó: “No, vea, mi familia son todos ellos”, y había una multitud enorme de gente alrededor de él...

Lo cierto es que mi vida ha cambiado muchísimo desde la muerte de Leonardo. He tratado de aprender muchas cosas que en determinado momento puedan ser útiles para mí, porque uno no sabe en el futuro qué podrá venir. Ahora mismo estoy haciendo un diplomado con el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Me ha tocado también hablar con muchos medios de comunicación, especialmente internacionales... periodistas de España, de Francia, de México, de Brasil, de Canadá, de Perú, de Filipinas... y cuando yo doy un reporte, a mí sí me interesa no hablar solamente por mí, sino por todo mi grupo. Tanto mi hijo como los demás muchachos ya están volando por muchas partes del mundo.

Hemos realizado muchas actividades, movilizaciones, actos simbólicos, misas, de todo... En Ocaña estuvimos hace poco, cuando se cumplió un año de que nos enteramos de la muerte de ellos. Allá pedimos que nos dieran una partecita del parque para sembrar 16 árboles, uno por cada muchacho, y colocar una placa con algo alusivo a ellos, para que la memoria siga viva. También yo fui al Congreso para exigir que hagan algún tipo de memoria de ellos aquí en Soacha, y dijeron que sí era posible, pero todavía no hay en concreto nada. Pero, como sea, toca hacerlo.

En este momento una de las cosas que más me preocupa es pagar los 8 millones de pesos que tengo de deuda por lo del entierro de mi hijo. Ya hace un año que nos prestaron esa plata, entonces va siendo como hora de comenzar a pagar eso. En realidad, para todas las actividades que hay que hacer, comunicaciones por internet, escanear fotos, sacar fotocopias, etc., etc., yo saco de la plata del diario. Mi esposo me dice, "Ahí le dejo lo del mercado"... Y yo saco de esa plata... Lo de mi comida me lo estoy gastando en este trabajo... pero no importa, vale la pena...

Yo estoy dispuesta a llegar hasta el final con todo esto y, como se lo he dicho a los medios, la indemnización de 19 millones de pesos que nos están ofreciendo por nuestros hijos, es una ofensa; yo quisiera tener al frente al Presidente y decirle: "¿Su hijo vale 19 millones de pesos? El mío no, porque yo no lo estaba vendiendo". Lo que yo quiero es que haya verdad y justicia... Yo necesito que ellos digan que sí cometieron el error, que lo acepten; y lo primordial para mí es limpiar el nombre de mi hijo. El país está seguro de que los que mataron eran delincuentes, que se lo merecían... Yo, yo personalmente, seguiré hasta demostrarle al mundo entero, porque ya la memoria de mi hijo no es mía, es de todo el mundo... Entonces yo tengo que mostrarle a todo el mundo la honestidad de mi hijo, la inocencia de mi hijo...

Yo realmente no tengo mucha confianza de que en Colombia se haga justicia con estos casos. Sí confío en el fiscal que está llevando el caso, porque él me dijo: "Confíe en mí, que yo a su hijo lo llevo en el corazón". Él tiene casos importantes, el de la hermana de Gaviria, el de Luis Carlos Galán y el de Fair Leonardo, por eso yo sé que él está comprometido con la verdad; pero como el caso no lo decide solamente él... Depende como siga esto, porque si aquí

no se hace justicia, nos vamos para la Corte Penal Internacional; es que además muchos de estos soldados dicen que estaban recibiendo órdenes, pero todavía no se sabe de quién.

Por ahora, estamos esperando el informe final de Philip Alston, el relator de la ONU... Cuando él vino, muy gentilmente nos dieron la oportunidad de sacarnos de la agenda de él, pero por buenas fuentes nos avisaron; me llamaron y me pusieron al tanto. Yo quisiera saber quién fue el que nos sacó de la agenda de ese señor... Pero logramos, acá en la Personería, redactar una carta ligero y enviarla, y él nos dio el espacio el 17 de junio, en las instalaciones de MINGA. Él nos escuchó a una por una y dijo que en unos meses iba a dar el informe final. Sin embargo, como está todo, para lo que vamos es para tener que acudir a la Corte Penal Internacional, porque en Colombia es muy difícil que se haga justicia.

Hace poco estuvimos en un desayuno con los altos mandos militares y ellos llegaron ofreciéndonos trabajo, ofreciéndonos cosas... Pero lo que nosotros esperábamos, desde hacía un año, es que ellos llegaran, con el Ministro de Defensa, con Iguarán, con el Presidente, que hubieran estado ahí... Que dijeron "Vean señoras, no podemos decirles que lo sentimos, el dolor de ustedes es tan grande... pero aquí estamos, vamos a llegar hasta el fondo de esto, cuenten con nosotros"; eso era lo que nosotros esperábamos, y nunca llegó...

A veces he sentido miedo. Yo vivo prácticamente sola en mi casa... sola, sola... y únicamente digo: "Señor, tú sabes que si tengo que morir en esta causa, moriré". Yo creo que mi trabajo hasta ahora va a empezar. Pienso que va a haber un andar muy largo todavía. Yo seguiré en la lucha, y hasta donde yo pueda, y las otras mamitas me lo permitan, hablaré de cada uno de los muchachos... Yo, yo, yo, Luz Marina Bernal, no me voy a callar, en ningún momento me voy a callar, y seguiré diciendo siempre la verdad de lo que pasó.

Presentación

El profesor pone la cartelera en el frente del salón y un representante de cada uno de los grupos pega su diagrama en la cartelera (comenzando con el grupo 1 y terminando con el 5) y hace un resumen del aparte que leyeron para todo el salón.

Reflexión individual

Para terminar cada uno de los estudiantes hará una reflexión individual en la que contestarán la siguiente pregunta: ¿Por qué resulta especialmente doloroso hablar de crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas a nombre del Estado nacional?



IX LA MEMORIA HISTÓRICA

Objetivos

- Al finalizar el tema, los estudiantes
- 1 reflexionarán sobre el impacto de los conocimientos que construyeron sobre su percepción del pasado, del presente y del futuro;
 - 2 comprenderán la importancia de la recuperación de la memoria histórica;
 - 3 establecerán conexiones entre la historia y su vida cotidiana.

Sesión 17

Actividades y productos

Recuperación de la memoria histórica

Los estudiantes, individualmente, leen la frase de Saramago:

Es necesario recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque de lo contrario se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia. No tener memoria es olvidarnos de nosotros mismos (...) las heridas tienen que "cicatrizar" porque no es humano pasar página sobre el sufrimiento de miles de personas.

José Saramago

Después abordan los siguientes temas de reflexión personal sobre la guerrilla, los paramilitares y el Ejército nacional:

- ¿Qué cosas nuevas aprendí sobre la historia del conflicto armado colombiano?
- ¿Cómo cambió este conocimiento mi percepción sobre el conflicto armado colombiano y sus actores?
- ¿Cómo cambió este conocimiento mi percepción sobre el impacto del conflicto armado colombiano y sus actores en la actualidad?
- ¿Cómo cambió este conocimiento mi percepción sobre mi papel en la construcción de un futuro diferente para mi comunidad?

Sesión 18

Actividades y productos

Nuevos conocimientos

El profesor pega cuatro carteleras en las cuatro paredes del salón para que los estudiantes escriban en ellas todas las cosas nuevas que aprendieron sobre la historia del conflicto armado colombiano y sus actores:

- Conflicto armado en Colombia
- La guerrilla
- Los paramilitares
- El Ejército Nacional

Cada estudiante pasa por las carteleras y escribe aquellas cosas que aprendió, cuidando de no repetir lo que ya escribieron sus compañeros. Todos los estudiantes tienen un espacio para revisar la información que contienen las carteleras y añadir lo que les haya faltado incluir.

Impacto de los nuevos conocimientos

Discusión sobre el impacto de los nuevos conocimientos construidos sobre las percepciones que tienen los estudiantes en torno a

- El conflicto armado colombiano y sus actores;
- El impacto del conflicto armado colombiano y sus actores en la realidad actual;
- El papel que cada uno debe desempeñar en la construcción de un futuro diferente para su comunidad.

El profesor modera la discusión, buscando que todos los estudiantes participen; en lo posible responde a las preguntas de los estudiantes, aclara los conceptos que requieren aclaración y se asegura de que el espacio de discusión sea seguro y respetuoso.

X ENSAYO FINAL

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reflexionarán sobre el impacto de los conocimientos que construyeron sobre su percepción del pasado, del presente y del futuro;

2 escriben un ensayo de cinco párrafos que les permita presentar un tema, proponer una tesis, argumentar su posición y sacar conclusiones;

3 demuestran en su ensayo que identifican y comprenden las relaciones que existen entre el individuo y la sociedad, y cómo estas relaciones afectan sus propias decisiones y la manera como se comporta consigo mismo y con los demás.



Sesión 19

Actividades y productos

Proposición de la hipótesis

Los estudiantes, individualmente, leerán el fragmento del texto *No aportar silencio al silencio*, de Sandra Lorenzano, y propondrán una hipótesis que les permita responder a la pregunta: ¿De qué manera el conflicto armado ha configurado la ciudadanía nacional en la actualidad?

La memoria es también—y tal vez sobre todo—desestructuración. La memoria viva, palpitable, escapa del archivo, rompe la sistematización y nos conecta invariablemente con lo incomprensible, con lo incómodo. Hay que recuperar una y otra vez la incomodidad de la memoria.

Pilar Calveiro

¿Cómo se construye la memoria de una sociedad? ¿Cómo se recupera la incomodidad de esta memoria? ¿Cómo se transmite a las generaciones futuras la historia del horror? ¿Cuál es la relación entre memoria y justicia? ¿Qué historia es la que se busca transmitir? ¿Cuál es la relación entre el pasado y el presente? ¿Cómo se construye un espacio que dé cabida a las diferentes voces, a las diferentes memorias? Estas son algunas de las preguntas que están presentes en el debate [sobre la memoria] (...). Las distintas respuestas o reflexiones que se generan, componen un tejido dominado por la diversidad y las tensiones. Hablamos de un espacio de conflicto, espacio heterogéneo, que procura una mirada no lineal sobre el pasado; hablamos, entonces, de discontinuidades, de rupturas, de ambigüedades. Reflexionamos y creamos a partir de las fisuras, de los quiebres, del fragmento, la movilidad que convierte a la memoria en resistencia.

Frente a su posible banalización, frente a su posible anquilosamiento, es preciso subrayar que nuestro tema no es la memoria sino las memorias. No se trata de una memoria sino de múltiples memorias, de memorias en conflicto. La ruptura que el reconocimiento de las distintas perspectivas implica para el discurso histórico que se pretende unívoco y homogéneo, es justamente parte de su capacidad de provocación. No se trata de hacer de la memoria un relato cómodo, que fije la historia como un discurso domesticado, sino de subrayar ese movimiento constante que impide que la memoria sea encasillada y silenciada. La memoria se convierte en una instancia de reflexión y análisis, una instancia de creación, una forma de acercarse críticamente al presente (...), cuestionando el modo lineal y rígido del pensamiento [tradicional] (...).

La memoria del trauma, la memoria del horror, es memoria en duelo; es decir, memoria cubierta de muerte pero también—o precisamente por eso—memoria que exige justicia. “Será que el antónimo del olvido no es la memoria, sino la justicia”, se preguntaba Yosef Yerushalmi.

En una sociedad como la argentina, donde los torturadores caminan libremente por las calles, donde la ausencia de 30 mil desaparecidos es una presencia que pesa y duele cada día, donde los cuerpos de las víctimas (...) se confunden hoy, a inicios del siglo XXI, con las víctimas de un neoliberalismo feroz que ha dejado a uno de cada cuatro argentinos viviendo bajo la línea de pobreza, en una sociedad como esta, la memoria es—tiene que ser un ejercicio de reflexión del presente. La memoria es algo activo que se sitúa en el hoy y a través del cual el pasado es permanentemente resignificado. Estamos hablando de ligar pasado, presente y futuro, no en un ejercicio de nostalgia sino en un trabajo en el que el dolor se convierte en motor político.

Ensayo final de cinco párrafos

Los estudiantes, individualmente, escribirán un ensayo de cinco párrafos en el que, usando todos los textos que se han discutido en esta intervención curricular, plantearán y justificarán la hipótesis que propusieron en la actividad anterior.

Características de un ensayo de cinco párrafos

La organización de un ensayo de cinco párrafos es suficientemente flexible para que le sirva a los estudiantes para construir diferentes tipos de textos.

Introducción. El primer párrafo de un ensayo es la introducción. La primera frase de la introducción presenta el tema general y es la que conquista la atención del lector. En las siguientes frases de la introducción se amplía el tema y se presentan las aristas o subtemas que se van a discutir más adelante. La introducción se concluye con una tesis en la cual se presenta la opinión que el autor tiene la intención de probar.

Cuerpo. En cada uno de los tres párrafos del cuerpo de un ensayo se discute una idea que soporte la tesis.

El primer párrafo del cuerpo de ensayo debe comenzar parafraseando la tesis, para conectar el cuerpo con la introducción. Luego se presenta el argumento más contundente para apoyar la tesis y debe contener dos o tres frases adicionales con evidencias y ejemplos que lo demuestren. Este párrafo se concluye con una frase que resuma lo que dijo en el párrafo.

El segundo párrafo del cuerpo sigue el mismo formato que el primero. Este párrafo presenta el segundo argumento más fuerte para apoyar la tesis. El tercer párrafo también sigue el mismo formato y contiene el tercer argumento. Para terminarlo no sólo se

debe incluir una frase que resuma el párrafo, sino una última que le indique al lector que ese es el argumento final que el autor plantea.

Conclusión. El quinto párrafo (párrafo final del ensayo) contiene la conclusión. En este párrafo se vuelve a repetir la tesis, se resumen los tres argumentos del cuerpo del ensayo y se concluye con una frase final en la que se le deje claro al lector que el autor cree que quedó probada la tesis que se propuso probar.

XI MURAL DE LA MEMORIA Y LA CIUDADANÍA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes habrán construido un mural que exponga sus ideas sobre el conflicto armado en Colombia y sobre el papel de los jóvenes en la construcción de un futuro en el que se supere el odio y la violencia.

Sesión 20

Actividades y productos

Mural

El profesor forrará dos de las paredes del salón usando papel blanco y pondrá a disposición de los estudiantes marcadores, acrílicos, pinceles, papeles de colores, pegante...

Los estudiantes construirán colectivamente los dos murales. En uno expondrán sus comprensiones sobre el conflicto armado en Colombia y en el otro sus percepciones sobre el papel de los jóvenes en la construcción de un futuro en el que se superen el odio y la violencia. Este trabajo debe incluir varios pasos que se deben acordar de manera colectiva:

- Planeación
- Diagramación
- Elaboración



Contenido	Sesión
I El inicio de la horrible noche: El Bogotazo	1
II Aumento de la violencia y el conflicto armado	2
III Marchando entre prejuicios y condenas: una predisposición a la violencia	3, 4
IV La guerra escondida - minas antipersona	5, 6
V Memorias silenciadas - desaparición forzada	7, 8
VI Mal llamados "falsos positivos"	9, 10
VII Sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición- SIVJRRN	11
VIII Jurisdicción Especial para la Paz - JEP	12, 13, 14, 15, 16, 17
IX Derechos humanos	18, 19, 20

EL INICIO DE LA HORRIBLE NOCHE: EL BOGOTAZO

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 identificarán cómo se afecta la realidad de las personas y las comunidades en el marco del hecho histórico llamado El Bogotazo;

2 reconocerán los hechos y situaciones que favorecieron la ocurrencia El Bogotazo y el aumento de la violencia en Colombia.



Sesión 1

Actividades y productos

Introducción

El grupo forma un círculo. Los estudiantes empezarán respirando profundamente, de pie y con los ojos cerrados. A medida que van llenando sus pulmones de aire, levantan los brazos, como si fuesen globos. Luego lo sueltan y se desinflan hasta caer al suelo. El ejercicio se repite varias veces.

Discusión: cuando hayan acabado el ejercicio, y transcurridos unos minutos para que hayan disfrutado de la sensación de relajación, se comenzará una discusión en la que los estudiantes aportarán voluntariamente sus reflexiones para responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cree que realizar este ejercicio puede ayudarle a prevenir respuestas violentas cuando está enfadado?
- ¿De qué maneras se pueden resolver los conflictos en la comunidad sin necesidad de acudir a la violencia?
- ¿Ha practicado alguna otra actividad para resolver pacíficamente sus conflictos? (Explique la situación). ¿Cómo se sintió?
- ¿Alguna vez ha acudido a la violencia para resolver un conflicto? (Explique la situación). ¿Cómo se sintió?

Conocimientos previos

Se presentará el video *Historia de Colombia- El Bogotazo en 5 minutos - Historia patria*. Una vez visto el video, los estudiantes se organizarán en grupos de 3 personas e identificarán las palabras y conceptos cuyo significado desconocen o aquellas cuyo significado quisieran discutir. Buscarán la palabra en el diccionario y la debatirán, con el fin de acordar un significado construido entre todas y todos los integrantes del grupo.



El Bogotazo en 5 minutos

Finalmente registrarán las palabras identificadas y los conceptos construidos en cartulina o papel kraft, y las pegarán en un espacio del salón.

Las palabras o conceptos que aún después del debate en grupo queden confusos, podrán quedar simplemente enunciados, con el compromiso de que se completará su definición más adelante.

La literatura y el Bogotazo

Los estudiantes, organizados en los mismos grupos, escucharán un fragmento del relato autobiográfico de Gabriel García Márquez *Vivir para contarla*, y apuntarán en sus bitácoras todo aquello que les llame la atención de la narración.



Vivir para contarla



¿Qué fue el Bogotazo?

En los mismos grupos leerán el fragmento del texto *Qué fue el Bogotazo que estremeció Colombia hace 70 años y por qué cambió la historia del país*.



QUÉ FUE EL BOGOTAZO QUE ESTREMECIÓ COLOMBIA HACE 70 AÑOS Y POR QUÉ CAMBIÓ LA HISTORIA DEL PAÍS

La oligarquía no me mata porque sabe que si lo hace el país se vuelca y las aguas demorarán cinco años en regresar a su nivel normal.

Es una de las frases más famosas que se atribuyen a Jorge Eliécer Gaitán, el político liberal y abogado cuyo asesinato hace 70 años desencadenó uno de los episodios más dramáticos y simbólicos en la historia de Colombia: el Bogotazo.

Un capítulo por el que todavía se entablan numerosas controversias, que motivó la escritura de decenas o cientos de libros y cuyas consecuencias, explican numerosos estudiosos, se viven todavía en este país.

¿Por qué empezó y qué pasó en la guerra de más de 50 años que desangró a Colombia?

Lo que pasó ese 9 de abril de 1948 dejó huellas tan profundas en todo el territorio colombiano que pareciera que Gaitán se hubiese quedado corto al decir que la normalidad tardaría 50 años en volver.

Y hay quienes creen que no volverá nunca.

A 70 años del inédito fenómeno Gaitán

Entre los tres disparos que acabaron con la vida de Gaitán, después de haber salido de su oficina en el centro de Bogotá, y la última de las muertes de esa tarde pasaron alrededor de cuatro horas.

En ese lapso, de acuerdo a las diferentes estimaciones, en la capital colombiana llegan a morir entre 500 y 2.500 personas, aunque la muerte y la destrucción se extendieron a muchas otras zonas de Colombia.

El investigador y periodista Mario Jursich señala que ese dato da cuenta de lo intensas y sangrientas que fueron las horas que duró la revuelta en la capital colombiana en la que “disparaban a todo lo que se movía”.

Meses antes de morir, Gaitán vivía entre concentraciones multitudinarias y discursos enardecidos en busca de lograr la presidencia de Colombia como representante del Partido Liberal, el histórico contendor del Partido Conservador.

“Bogotá era una ciudad y una sociedad muy compartmentada. Uno de los éxitos de Gaitán como político era que se acercaba a la gente. En ese entonces no había ningún político, fuera conservador o liberal, que se aproximara a los votantes”, explicó a BBC Mundo Jursich.

“En las fotos se lo puede ver dando un discurso con una multitud de personas a su alrededor, sin ninguna clase de seguridad, barrera o policías que lo alejen de la gente”[...].

Jursich añade que Gaitán es el ejemplo de un hombre que se hizo a sí mismo y por eso se puede entender el gran eco que su candidatura tuvo en la población.

“Gaitán era un tipo con aspecto indígena y un tono de piel bastante oscuro. Él conscientemente usó esto para generar simpatía entre el electorado. Cuando se hicieron las fotos de campaña Gaitán le pidió a su fotógrafo que lo sacara lo más feo y más indio que pudiese”, añade el investigador.

En los mismos grupos se discutirá la lectura y se construirá un cuadro conceptual en el que se responderá a lo siguiente:

Personas, colectivos, grupos y comunidades mencionados en el relato.

¿A qué se dedicaban estas personas, grupos y comunidades? ¿Qué intereses representaban?

¿Cuáles hechos y situaciones consideran que favorecieron que sucediera El Bogotazo?

¿De qué forma creen que se afectó la vida cotidiana de las personas, colectivos, grupos y comunidades mencionados en los relatos?

¿En qué ciudades, además de Bogotá, tuvo impacto El Bogotazo?

¿Qué hecho se conmemora en la actualidad el 9 de abril? ¿Por qué consideran que se eligió esta fecha?

Al finalizar el ejercicio, los estudiantes elegirán un representante y socializarán en plenaria sus reflexiones.

■ ■ AUMENTO DE LA VIOLENCIA Y EL CONFLICTO ARMADO

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 identificarán los cambios sociales, económicos y políticos surgidos a raíz de El Bogotazo en el país y su vigencia en la actualidad;

2 reflexionarán, a partir del estudio del periodo conocido como La Violencia, sobre cómo los impactos del conflicto armado no son universales, sino que

afectan de una manera particular a cada comunidad dependiendo de su forma individual de comprender la realidad y las relaciones.

Sesión 2

Actividades y productos

Conocimientos previos

Los estudiantes revisarán el palabulario construido en la sesión anterior, y lo ampliarán con las palabras nuevas.

Actividades

Los estudiantes se organizarán en grupos y leerán diferentes fragmentos de *Qué fue El Bogotazo que estremeció Colombia hace 70 años y por qué cambió la historia del país*.

El pueblo debe ser tratado como niño

Una de las consecuencias inmediatas de El Bogotazo fue la infantilización del “pueblo colombiano” y el cierre de filas de las élites colombianas entre las que casi se logra colar Jorge Eliécer Gaitán.

“Los universos conservador y liberal siempre estuvieron en riña y contienda y cuando aparece el Bogotazo se genera una especie de mandato de unificación y solidaridad ante la aparición de un tercer actor que era el pueblo violento”, señala Álvarez, autor de “El insulto” (2018), un ensayo sobre cómo las agresiones son parte de la vida política colombiana y en el que analiza los hechos del 9 de abril de 1948.

El escritor explicó a BBC Mundo que Bogotá se llegó a calmar porque entre liberales y conservadores llegaron a un pacto que al final consolidaría al Frente Nacional, un acuerdo de los dos partidos hegemónicos con el que cogobernaron Colombia 16 años (1958–1974) y que le daría vigencia al bipartidismo hasta inicios del siglo XXI.

Sin embargo, lo sucedido aquella tarde de abril fue resignificado, señala el autor, como un acto de barbarie e infantilismo del pueblo descontrolado.

“Lo que queda es que el Bogotazo es fundamentalmente un hecho de irracionalidad del pueblo, un desbordamiento. Y así se justifica que al pueblo se lo debe gobernar y es infantilizado. Quedó ese relato dominante”, concluye.

Estimaciones señalan que al menos 147 casas quedaron destruidas o seriamente dañadas el 9 de abril de 1948.

El Palacio de La Carrera (hoy Casa de Nariño) no llegó a ser incendiado porque la Guardia Presidencial y francotiradores salieron a disparar indiscriminadamente a la columna que se acercaba para prenderle fuego.



Nacen La Violencia y el conflicto armado

La violencia partidaria y los magnicidios no eran algo nuevo en Colombia antes de 1948, sin embargo, desde esa tarde el enfrentamiento político adquirió nuevas dimensiones.

“El factor principal es que la muerte de Gaitán desencadenó en el periodo de violencia en toda Colombia. Fue la semilla, el germen de la violencia que luego tomó otras formas”, indica Mario Jursich.

El periodista explica que con ese asesinato se multiplican enormes ataques en todo el país de los grupos conservadores contra los liberales, lo que da origen a unas guerrillas organizadas por estos últimos.

Ese periodo, que empezó a la par del Bogotazo y que concluye a mediados de los 50 es conocido como La Violencia.

Después, la desmovilización parcial de estos grupos liberales dio paso al origen de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), en 1958, y así se inauguró el conflicto armado colombiano que se multiplicó con la aparición de otras guerrillas.

Las Farc se mantendrían en armas por seis décadas y recién en 2018 se integraron a la política partidaria colombiana.

Otra guerrilla que surgió en ese periodo, el Ejército de Liberación Nacional, todavía no acordó el desarme, aunque se encuentra en plenas negociaciones con el gobierno en la actualidad.

“Del Bogotazo brotó todo”, concluye Jursich.

La política desde la plaza

El escritor Juan Álvarez señala que la política colombiana es históricamente tan elitista que tiene expresidentes y exvicepresidentes que tuvieron abuelos que también fueron mandatarios y por ello Gaitán era considerado inadmisible.

“Los 10 años previos de su asesinato son un recorrido de marchas y concentraciones más grandes de las que él mismo tenía previstas. La gente se agolpaba en las plazas para escucharlo. Ese fue el gran timbre que asustó a la clase política porque lo veían en ascenso”, explica el ensayista.

Álvarez añade que Gaitán iba a ser presidente y los partidos lo tenían claro.

“No había encuestas, pero la movilización popular era elocuente. El gaitanismo era un movimiento muy organizado, con estructura de base muy potente que estaba rompiendo el esquema liberal-conservador”, afirma.

Por su parte, Mario Jursich añade que, si bien Gaitán no logró romper con el muy arraigado elitismo, por su asesinato, su inédita forma de hacer política y relacionarse con la gente tuvo que ser replicada por los políticos de las siguientes décadas obligados a pedir el voto a la gente.

“Gaitán empezó a fracturar el elitismo de la política. Él creó un estilo que luego muchos políticos comenzaron a seguir”, indica.

Jursich indica que el político se acercaba a la izquierda en algunas cosas, pero que tanto sus discursos como sus programas revelan que se lo puede calificar más adecuadamente como “el representante del ala izquierdista del Partido Liberal”.

El país de la migración interna

Colombia era (y es) un país muy estratificado, donde el lugar donde uno vive define una posición y es reflejo de una condición socioeconómica.

Sin embargo, a la vez es el país de mayor movimiento interno en América Latina debido a los numerosos conflictos que ha atravesado en diferentes partes de su territorio.

De acuerdo al investigador Gustavo Ferregán, que analizó los efectos del Bogotazo fuera de la capital, este fenómeno se multiplica por los hechos de abril de 1948.

“No solo sucedió un Bogotazo, hubo un Cucutazo, Cartagenerazo o Medellinazo. Esto provocó un desplazamiento mayor. Al desatarse la violencia en las grandes ciudades se produjo un movimiento de personas hacia otros lugares en búsqueda de seguridad”.

Ferregán señala que el asesinato de Gaitán, “la persona por la que se tenía tanta fe”, hizo que muchas personas sintieran que desaparecía la esperanza y por ello gente en varias regiones de Colombia saliera a la calle con violencia y se desataran los enfrentamientos entre conservadores y liberales.

“De algún modo las personas tenían la impresión que las ciudades grandes ya no eran un lugar seguro y buscaron ubicar a sus familias en lugares alejados del conflicto. Lo paradójico es que la violencia posterior se asentó también en el área rural”, concluye Ferregán.

En la colección de diarios que el investigador presenta se puede ver cómo los periódicos liberales que preguntaban por la muerte del caudillo eran silenciados.

Sus ediciones eran capturadas por la policía y después se reimprimían con los artículos “incómodos” cubiertos con cuadros negros o carteles en los que se puede leer “censurado”.

Mientras que diarios conservadores fueron atacados por simpatizantes liberales, fundamentalmente en Medellín.

“Al principio los diarios en otras ciudades comenzaron a registrar la muerte de Gaitán con bastantes incongruencias. Los diarios conservadores decían que un menor con una boina verde era el que lo había matado, mientras los liberales acusaban a la policía conservadora”, indica Ferregán.

Un hoyo negro en la historia de Colombia

Las hipótesis respecto a quiénes y por qué asesinaron a Gaitán se han escrito y reescrito en estas siete décadas.

Si bien el autor material del magnicidio, Juan Roa Sierra, fue identificado y linchado, la autoría intelectual se mantiene como un misterio.

Es sabido que Gaitán era incómodo para las oligarquías a las que amenazaba con desplazar del poder, pero no se sabe de dónde vino la orden de matarlo.

Para Mario Jursich, esto es algo que se mantiene en el corazón de la vida colombiana desde hace 70 años.

“Es un país que tiene en su historia una especie de hueco negro que todavía no ha hallado una respuesta”.

Juan Álvarez señala que después de ese 9 de abril se perdió la oportunidad de esclarecer dos aspectos de fondo: por qué mataron a Gaitán y cómo es posible que se viva en una democracia en la que un contendor político puede asesinarse.

“Después del Bogotazo la cantidad de candidatos asesinados no tiene parangón posiblemente en América Latina. Lo de Gaitán abre ese gran abismo que es la aniquilación del rival político y de las esperanzas de un sector de la sociedad”, afirma.

Gustavo Ferregán lo resume así: “La política actual de Colombia nació el 9 de abril de 1948”.

La huella de Gaitán, las consecuencias del Bogotazo y el presente de Colombia y nuestra América

El asesinato suscitó de inmediato una ferviente respuesta popular en Bogotá y otras ciudades de Colombia.

Quema de tranvías, de instalaciones de edificios públicos, barricadas y saqueos en una convulsión general en todo el país pero localizada especialmente en una Bogotá con un centro semidestruido, como atestiguan numerosos registros gráficos del momento y en los días posteriores.

Luego, unos funerales con una multitud inédita en la historia colombiana y continental. Tras todo esto, se desataría con estos sucesos un período de aún mayor intensificación de la violencia, conocido en la historiografía colombiana con el elocuente nombre de «La Violencia» (1949-1957).

Pero el fin de este período de cruda violencia entre liberales y conservadores no decantó tampoco en una pacificación genuina, sino más bien en un pacto bipartidista de carácter oligárquico y excluyente, conocido como «Frente Nacional», y que decantaría en una Reforma Constitucional y un régimen de gobernabilidad elitista bajo el cual se mantendrían las causas más profundas de la violencia: la desigualdad y exclusión social, la concentración de la propiedad de la tierra, la mantención de un régimen político fundado en la violencia ejercida contra las disidencias y fuerzas sociales y populares. Esto provocaría la irrupción de las organizaciones político-militares de izquierdas desde entonces, conocidas genéricamente como «guerrillas».

Al conflicto armado entre las fuerzas regulares (estatales) e irregulares (paramilitares) de la oligarquía colombiana, se añadiría un nuevo elemento en los años 70s y 80s: con la nueva política prohibicionista frente a las drogas proveniente de Estados Unidos (en un brusco viraje tras un período previo de permisividad), el crecimiento exponencial del narcotráfico, en particular de cocaína, marcaría la realidad del campo colombiano y del conjunto de las problemáticas políticas y militares del país. Es tal el escenario de un conflicto multipolar que configuraría las causas del proceso y Asamblea Constituyente de 1990 y la nueva Constitución de 1991.

Como es sabido, dicho proceso constituyente y la nueva Constitución producida por él, sólo logró modificar algunas claves y dimensiones del problema colombiano, sin alterar las causas más profundas de la violencia, el carácter oligárquico y excluyente del orden social, y el sometimiento e injerencia a la potencia estadounidense, que acrecentaría su presencia militar-policial bajo la excusa de la «guerra contra las drogas», y su dominio sobre la política colombiana a duras penas disimulado, y muchas veces explícito, como queda claro con las sucesivas y recurrentes sumisiones de los gobiernos colombianos a las decisiones e intereses del Gobierno estadounidense, que llegan a niveles extremadamente notorios en su participación en los asedios y agresiones contra Venezuela en los últimos años, y más en general, en el rol central que cumple hasta el presente la oligarquía y el Gobierno de Colombia como actor subordinado a los intereses del Gobierno estadounidense en la región. Por su parte, el paramilitarismo, el sicariato, y la violencia hacia los sectores populares campesinos y urbanos del país ha seguido sumando muertes y sufrimientos, como si la historia encarnada por Jorge Eliécer Gaitán se repitiera trágicamente, una y otra vez.

Sobre la lectura

Mientras lee el fragmento que le correspondió, cada estudiante subrayará las frases que más le llamen la atención y al finalizar la lectura las discutirán con sus compañeros.

Entre todos los miembros del grupo elegirán la frase que a su juicio representa mejor las complejidades del fragmento del texto, la escribirán en una hoja y, al reverso de la misma, elaborarán un dibujo participativo que represente el hecho y/o la frase que encontraron más relevante después del debate grupal.

Cada grupo elegirá un representante que, frente a toda la clase, hará un resumen del fragmento que leyeron, socializará las reflexiones y compartirá el dibujo. A medida que vayan pasando, los estudiantes pegarán en la pared los dibujos. Cuando todos los grupos hayan socializado su trabajo, y los dibujos estén a la vista de todos, se les solicitará a los estudiantes que, en plenaria, y respetando la palabra de compañeros y compañeras, reflexionen sobre los efectos de los hechos ocurridos el 9 de abril de 1948 en las acciones de:

| El Gobierno

- Los ciudadanos
- Las fuerzas militares y policiales
- Los medios de comunicación

III MARCHANDO ENTRE PREJUICIOS Y CONDENAS: UN CAMINO A LA VIOLENCIA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes analizarán los orígenes de la estigmatización de la protesta social en Colombia y reflexionarán sobre los peligros y las consecuencias de esta tradición (desde los años 50 hasta la fecha).

Sesión 3

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Se les presentará a los estudiantes el video *Colombia marcha y la gente lo rechaza*, que después se discutirá en plenaria. El docente puede aprovechar para preguntar si alguna vez han participado en una marcha o una protesta social o si conocen experiencias cercanas.



Colombia marcha

Actividades

Los estudiantes leerán en grupos el texto *Marchando entre prejuicios*, de Karen Sánchez y Luz Rojas.

MARCHANDO ENTRE PREJUICIOS

Falso estigma

Alejandro Zabala es un joven universitario estudiante de periodismo. En las marchas, sale como periodista *freelance* y usa su cámara para captar lo que pasa en las protestas sociales. Zabala ha tenido que lidiar con los estigmas cuando sale a marchar, su familia y amigos le comentan que, “mire que sí es verdad que son vándalos, otros dicen que esa protesta está mal”, comenta Zabala sobre los comentarios que le han hecho.



Pero el vandalismo no es el único estigma que hay alrededor de la protesta social. Este reportaje les presenta una serie de falsos estigmas y su explicación.

¡Son unos guerrilleros y mamertos!

Para Sandra Botero, experta en Derechos Humanos, politóloga y doctora en estudios políticos, esta idea sigue tan latente por la tradición de conflicto que tiene en el país. “La protesta y las manifestaciones de izquierda se asocian con la guerrilla en Colombia, tenemos un problema de estigmatización porque todo se tiende a asociar con la guerrilla”, afirma Botero.

Además, para Sebastián Lalinde, abogado de la EAFIT y autor del libro *Elogio a la bulla: protesta y democracia en Colombia*, una de las primeras estigmatizaciones es la de grupos armados infiltrados en las protestas. “Lo que uno suele ver es que las personas que dicen esto casi nunca tienen pruebas, y eso lo que genera en la ciudadanía es esta idea de que quienes protestan son vándalos o pertenecen a un grupo armado”, asegura el experto.

¡Son unos vagos y no tienen nada que hacer!

A juzgar por Juan Carlos Ruiz, profesor en la Universidad del Rosario y doctor de la Universidad de Oxford en ciencias políticas, “las violencias urbanas que se han dado en las últimas manifestaciones con vandalismo obedecen a varias cosas, desde los jóvenes que no tienen mucho que hacer y se citan por redes sociales para pegarle al ‘tombo’, es casi una actividad lúdica para pasar el aburrimiento”, afirma Ruiz.

Pero, según el reporte trimestral Movilización por la paz, una estrategia de participación del Cinep, la acción de salir a marchar no es un acto desprendido de la realidad. Más bien, es una lucha social, política y económica que busca superar los conflictos que tiene el país.

Además, un análisis de la FIP sobre la protesta social explica que quiénes salen a marchar no son únicamente jóvenes. Hasta 2016, las comunidades participaron en más del 30% de las movilizaciones y los educadores, transportadores y estudiantes, en alrededor del 10% de ellas.

En su mayoría, la motivación de las protestas estaba relacionada con la inconformidad que tienen los protestantes sobre garantías laborales. También con los servicios y bienes públicos, el inconformismo con el gobierno local o nacional, la tierra o vivienda, y las garantías de justicia o seguridad.

¡Todas las protestas son violentas y con vándalos!

Para Lalinde cuando hay protestas los medios de comunicación, casi siempre, reportan las manifestaciones violentas y esto genera el imaginario de que siempre terminarán así. “Pero si uno mira los datos sobre la cantidad de protestas que terminan en violencia en realidad son una mínima parte sobre el volumen total que se generan en el país”, afirma Lalinde. Según datos de la FIP, en 2017, solo una de cada 20 marchas terminó en acciones violentas.

¿Quiénes y cómo protestan en Colombia?

El resultado de que se crea que todas las protestas son violentas es que se pierde la credibilidad de las mismas. Para Alejandro Zabala, estudiante de periodismo y marchante, “los cuerpos policiales, el gobierno y, en general, la ciudadanía que apoya esa idea de que todos los

manifestantes son vándalos, o su gran mayoría, logran crear un estigma en la protesta social”.

Para el estudiante, esto deslegitima todas las luchas por las que se sale a marchar.

Orígenes del estigma

“Tengo familiares que me han llamado guerrillero y una vez en Transmilenio me gritaron: ay, este mamerto”, afirma Julián Moreno, joven marchante de Bogotá. Los términos que más se utilizan para hablar sobre los que salen a marchar, son ‘guerrillero’ y ‘mamerto’. Pero ¿de dónde vienen estos estigmas?

Los orígenes de este estigma se remontan a varios años atrás. Según Jerónimo Castillo, director del área de seguridad y política criminal de la Fundación Ideas Paz (FIP), el proceso de estigmatización de la protesta social en Colombia viene desde los años 50, sobre todo hacia la nueva generación. “Siempre se relaciona la protesta social a los jóvenes, porque ellos son los que siempre salen a protestar y son los que representan las estructuras de cambios”, argumenta Castillo.

Y para Wilson Gómez, profesor de la Universidad del Tolima y doctor en Ciencias Sociales, la estigmatización de la protesta en Colombia se remonta a los años 60 con el auge de las movilizaciones estudiantiles. Para Gómez, los marchantes empezaron a ser identificados por el gobierno y los medios como ‘instigadores profesionales’ y fueron relacionados al desorden social. Estas estigmatizaciones se agravaron en los años 2000 cuando se asoció a los manifestantes con el terrorismo. “Ese discurso público lo que hacía era señalar a la protesta social como un brazo político de la insurgencia” explica el experto.

Según Gómez, uno de los grupos que más se ve afectado por el estigma de “guerrillero” o “vándalo” es el estudiantil. Sobre todo, el perteneciente a universidades públicas. Para el experto, la idea de que estos lugares son, supuestamente, espacios de formación profesional de guerrilleros tiene un trasfondo. Esa noción, “ha estado en las protestas de encapuchados de que son gente que está formándose profesionalmente para tomar las armas y disputarle al Estado el poder”, afirma Gómez.

Además, no solo es que exista una valoración negativa hacia la manifestación social, sino también que figuras políticas o representativas repiten estos mismos estigmas.

Estos términos se reproducen no solo en redes sociales, sino también en medios de comunicación. Según Sebastián Lalinde, abogado de la Universidad EAFIT y autor del libro *Elogio a la bulla: protesta y democracia en Colombia*, las personas son influenciadas por los medios de comunicación. El problema de esto es que “los medios suelen enfocarse en las protestas que se tornan violentas”, argumenta Lalinde.

Según Mauricio Alvarado, periodista y reportero gráfico de El Espectador, la responsabilidad del gremio es contar una historia sin manipular las escenas. Esto es ir más allá y contar qué motiva la protesta. Para Alvarado la idea es que cuando se vuelvan a ver esas fotos, se



convirtan en archivos para que, “sea posible comprender que ese levantamiento del pueblo es la reacción a la injusticia, la desigualdad y la opresión por parte del gobierno de turno”, afirma el fotógrafo.

Jerónimo Castillo señala que Colombia es un país con ciudadanos muy intimidados. “Somos una comunidad de fuga y no de lucha, eso hace que no tengamos una valoración positiva sobre la protesta”, explica Castillo. Es decir, huimos de nuestros problemas, pero no los enfrentamos.

Peligros del estigma



Julián Moreno, estudiante universitario, y su grupo tomaron un atajo mientras estaban marchando. Se encontraron con personas que los empujaron, según Moreno, por participar en la manifestación. “Pasamos junto a un grupo de gente que nos miró remal y nos estrelló así super fuerte, con los hombros así cruzando duro, como si no hubiera espacio”, afirma Moreno.

El peligro de estigmatizar la protesta es que genera tanto en los manifestantes, como en la policía, una predisposición a la violencia. Para Lalinde, abogado de la EAFIT y autor del libro *Elogio a la bulla: protesta y democracia en Colombia*, la presencia del cuerpo policial en las manifestaciones incita a la violencia. Y los manifestantes, a su vez, vienen preparados para la respuesta de la policía:

“Habíamos hecho una vaca y habíamos comprado máscaras antigás como para estar más seguros, las teníamos puestas. Cuando nos vieron, mientras intentábamos volver a casa, quizás porque teníamos las máscaras colgadas en el cuello, un policía nos comenzó a tirar piedras. Por ahí en la zona de San Victorino. Nos vieron ahí pasando, obviamente ellos con sus cascos, y dijeron: ‘Eso, hijueputas’ nos insultaban y nos tiraban piedras desde una esquina.” cuenta Julián Moreno, manifestante y estudiante universitario.

Para Lalinde este tipo de reacciones se explican porque la policía ve a los manifestantes como una amenaza. Por esto mismo, las armas que utiliza la policía para gestionar eventos de protestas parecen más para tratar a enemigos que a ciudadanos, afirma el experto. Esto revela que, “parece que el Estado les da tratamiento de seguridad y no de protesta”, argumenta el experto.

Nicolás Ortiz participaba de las protestas estudiantiles en 2018 cuando resultó en un enfrentamiento con la fuerza pública. Tras el hostigamiento del Esmad, Nicolás respondió de forma violenta y esto condujo a que lo capturaran. El joven fue montado en un carro particular, que no tenía identificación oficial y, a pesar de las reiteradas preguntas acerca de su destino, nadie le respondía. Para Nicolás este hecho resultó en una clavícula sin recuperar y en un cambio de visión hacia la protesta social: “yo soy de los que sigue saliendo, pero en otros tipos de espacios, todo esto me cobró la clavícula, respeto la acción directa y a los que usan la capucha, estamos en un país sin garantías”.

Según Sandra Botero, experta en derechos humanos, politóloga y doctora en estudios políticos, Colombia es un país donde el manejo de la protesta es muy militarizado por su historia de conflicto. Lo que se traduce en que la protesta sea vista como una amenaza de guerra y no como una herramienta para expresar el descontento, afirma Botero. En el siguiente apartado encontrarán un mapa hecho con la base de datos del profesor Jorge Gómez sobre los estudiantes caídos en protestas sociales en Colombia.

Sobre la lectura

En grupo leerán los textos y elegirán a un monitor, responsable de escribir en la bitácora las reflexiones que se generen en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles protestas históricas sucedidas en Colombia desde La Marcha del Silencio les llamó más la atención? ¿Por qué? (Tener en cuenta la línea del tiempo en la lectura)
- ¿Qué motivos comunes tuvieron esas marchas?
- ¿Cuáles son los falsos estigmas más comunes alrededor de las protestas y qué opina de ellos?
- ¿Cómo afectan estos falsos estigmas a la comunidad y a los ciudadanos que salen a ejercer el derecho a la protesta social?
- ¿Cuál es la responsabilidad del Estado y de la fuerza pública durante una protesta social?
- ¿Cuál es la responsabilidad de los ciudadanos en el ejercicio del derecho a la protesta social?
- ¿Cuál es la responsabilidad de los medios de comunicación durante una protesta social?



Línea del tiempo

Finalmente, los monitores de cada grupo expondrán en plenaria las reflexiones de los grupos para su discusión.

Sesión 4

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

La docente leerá con sus estudiantes, en forma de lectura compartida en voz alta, la columna *El pueblo que no quería ser gris*.

EL PUEBLO QUE NO QUERÍA SER GRIS

Por estos días la “gente de bien” de Cali salió a las calles a pintar de gris los murales que los jóvenes habían hecho denunciando la violencia estatal, los desaparecidos y la represión desatada durante el paro nacional. Esa gente estaba uniformada con camisetas que decían



#NoAlComunismo y, sobre el mensaje, se destacaba la imagen de un puño cerrado dentro de una señal de prohibido.

La escena, que se ha repetido por todo el país me hace recordar el cuento “El pueblo que no quería ser gris”, escrito e ilustrado por Beatriz Doumerc y Ayax Barnes en 1975, un año antes de que iniciara la dictadura en Argentina y los autores tuvieran que exiliarse. El cuento habla de un rey grande en un país pequeño, muy parecido al nuestro. Pues bien, “En el país chiquito vivían hombres, mujeres y niños. Pero el rey nunca hablaba con ellos, solamente les ordenaba”. Tanto le gustaba ordenar que un día dijo, “Ordenaré que todos pinten sus casas de gris”.

En Colombia hay muchas personas pequeñas que se piensan grandes imitando la voluntad de aquel rey y andan por la vida ordenando pintar las paredes de gris, los puentes, los parques y la imaginación siempre del mismo color. Pero ni siquiera es el gris de una ciudad en obra, sino una tachadura asimétrica en la que la rabia es el único trazo que se destaca. No necesitan reemplazar por otras imágenes o palabras los murales, porque el mensaje es el tachón, la censura y el odio.

Pero volvamos al país chiquito del cuento. La orden del rey se cumplió y todos pintaron sus casas de gris. Bueno, casi todos, pues uno se distrajo mirando el cielo y vio pasar una paloma de colores. Tanto le gustó que decidió pintar su casa de esos colores. El rey se entera y ordena a los guardias que traigan a ese sujeto (“vándalo” dirían en cualquier país chiquito). Los guardias van a cumplir la orden, pero, cuando llegan, se dan cuenta de que eran dos las casas pintadas. Regresan y le cuentan al rey, quien ordena “¡Me traen a uno y a otro, inmediatamente!”. Pero, cuando los guardias salen se dan cuenta de que había 333.333 casas pintadas. El rey ordena que le traigan todo lo que sea de colores.

En Colombia es común ver que los murales los borren soldados, policías y personas de civil con corte militar que actúan bajo la orden de algún reyezuelo. Como ocurrió en Cúcuta, cuando el escolta del coordinador del Centro Democrático en Norte de Santander amenazó y golpeó a un joven que cuestionaba a un grupo de personas que borraba un mural hecho contra el Gobierno de Duque “Bala es lo que le vamos a dar”, gritó el guardia gris del reyezuelo de tierra caliente que además les decía “guerrilleros hijueputas”.

El cuento termina con el pueblo pintado de colores. Una paloma levanta vuelo y llega al siguiente país, en dónde también había otro rey que había ordenado pintar las casas de gris. En Cúcuta, después de que los grises tacharan el mural, los jóvenes volvieron a reunirse para intervenir de nuevo el puente, una periodista le preguntó a uno de ellos, ¿qué pensaban hacer? El joven le respondió “Pintura es lo que hay, pintura es lo que viene”.

Sobre la lectura

Una vez finalizada la lectura, se les preguntará a los estudiantes si logran identificar el hecho específico del que trata la columna. ¿Conocían estos hechos? ¿En qué lugares de Cúcuta pintaron murales los jóvenes? ¿Qué piensan sobre la reacción de algunos ciudadanos?

Actividades

Se presentará el videoclip *Alzo mi voz* del rapero cucuteño MHZ, que expone la problemática vivida en Cúcuta y el país en el marco del Paro Nacional de 2021.



Alzo mi voz

Organizados en grupo, elaborarán un cuadro en el que comparan las características de mínimo tres marchas históricas ocurridas en Colombia (al menos una debe ser reciente).

Dentro de las características deben resaltar cuáles acciones consideran deben promoverse y continuar, cuáles no deberían volver a ocurrir y cuáles nuevas proponen los estudiantes, con el fin de evitar hechos violentos tan estremecedores como los del 9 de abril de 1948 y los ocurridos en Colombia en diversas marchas y protestas sociales durante los últimos 60 años. Pueden usar colores para resaltar las acciones de cada uno de los actores de la comunidad: Estado, fuerza pública, ciudadanos y medios de comunicación.

Finalmente, presentarán sus trabajos en plenaria.

IV LA GUERRA ESCONDIDA. MINAS ANTIPERSONA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes comprenderán los efectos de artefactos como las minas antipersona para las personas y las comunidades.

Sesión 5

Actividades y productos

Introducción

Se empezará con un ejercicio de conciencia corporal orientado a sensibilizar a los estudiantes frente a su cuerpo como vehículo para las acciones cotidianas. Los participantes se sientan, cierran los ojos y se concentran en su respiración, inhalan y exhalan profundamente por la nariz. Ahora, deben sentir el peso de su cuerpo sobre la silla, escuchar su respiración y estar atentos a la sensación de la ropa sobre su cuerpo.

En ese momento, la docente puede preguntar: ¿Hace calor? ¿Sienten frío en alguna parte del cuerpo? ¿Cómo es la temperatura de su piel a lo largo del cuerpo? ¿Sienten dolor o tensión en alguna parte del cuerpo?

Luego, la docente les pedirá que sientan el cuerpo en su totalidad, tomándose un tiempo para recorrer mentalmente las partes más ignoradas del cuerpo y percibir su forma, dimensión y peso.

Lentamente les pedirá que vuelvan a la conciencia del lugar en donde están, escuchen los sonidos del ambiente, muevan lentamente los dedos de las manos y los pies, respiren profundamente y abran poco a poco los ojos.

Conocimientos previos

Tras el ejercicio anterior, se presentarán dos videos testimoniales: *Colombia. Minas antipersonales* y *Confinados: el caso de Samaniego*.

Estos testimonios sirven para reconocer el sentido del cuerpo como vehículo para realizar un proyecto de vida individual y comunitaria, y para analizar el fenómeno de las minas antipersonales, sus causas, las consecuencias directas y el impacto de estos instrumentos de guerra en el corto y largo plazo. Los estudiantes deberán registrar individualmente sus reflexiones en la bitácora.

Actividades

Los participantes se dividirán en grupos de 6 personas que se ponen de pie y se organizan en un círculo muy cerrado. Por turnos, cada uno de los miembros del grupo pasará al centro y se desplazará por el perímetro interno de ese círculo apoyándose en distintas partes del cuerpo de sus compañeros y de sí mismo. En algunos momentos se congelará la acción y los estudiantes observarán la imagen que emerge del ejercicio. Este finalizará cuando todos los integrantes del grupo hayan hecho el recorrido por el perímetro del círculo.

Al terminar, todos los estudiantes se reunirán en plenaria, sentados en un círculo, y compartirán sus experiencias, describirán las imágenes que les llamaron más la atención, explicarán por qué y hablarán de las asociaciones con situaciones de su vida cotidiana.

Reflexión individual

Finalmente, se sugiere abrir un espacio de reflexión individual a partir de las siguientes preguntas:

- | ¿Cómo usamos nuestro cuerpo en la vida cotidiana?
- | ¿En qué momentos somos más conscientes del cuerpo?
- | ¿Cómo me relaciono con mi cuerpo?
- | ¿Qué impacto tiene el cuerpo en la realización del proyecto de vida individual y comunitaria?



Colombia. Minas antipersonales



Confinados: el caso de Samaniego.

Sesión 6

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Se presentará a los estudiantes la fotografía *El David* del artista colombiano Miguel Ángel Rojas y el video testimonial de la Campaña Colombiana Contra Minas (7:42 min).



El David

Se hará un conversatorio reflexivo con las siguientes preguntas:

¿Qué diferencia encontraron entre la fotografía observada y las imágenes del ejercicio de exploración corporal de la sesión anterior?

¿Cómo cambia el cuerpo en la fotografía?

¿Qué nos dice la fotografía?

¿Cuál creen que es la historia de la persona retratada?

¿Cuáles derechos fundamentales consideran que se violan a las víctimas de las minas antipersona (MAP) y de las municiones sin explotar (MUSE)?

¿Cuál creen que es el objetivo principal de la asistencia integral a las víctimas de MAP y MUSE?

¿Qué opinan de las peticiones de las víctimas de MAP y MUSE?



Campaña Colombiana
Contra Minas

Actividades

En 6 pliegos de papel bond pegados en la pared, formando un gran lienzo, los estudiantes deberán realizar colectivamente un dibujo que exprese el cambio de las relaciones de la comunidad con el territorio cuando este está minado. Deberán ponerse de acuerdo para plasmar una idea general con los aportes y particularidades de cada persona.

Durante el desarrollo del dibujo colectivo, la docente guiará un debate de reflexión en torno a las siguientes preguntas:

¿Cuál es el sentido de la utilización de las MAP?

¿Cuáles actores del conflicto armado han usado con mayor frecuencia las MAP?

¿Cómo ha afectado a las comunidades el uso de las minas?

¿Cómo afecta a la persona ser víctima de una mina?

¿A cuáles medidas de reparación tiene derecho una víctima de MAP y MUSE?

Como cierre de la sesión, a partir del dibujo se reflexionará en torno a dos preguntas orientadoras:

¿En qué contribuyen los procesos de paz al desminado?

¿Cómo el desminado contribuye a reparar la sociedad?

Las reflexiones deberán plasmarse individualmente en la bitácora.

V MEMORIAS SILENCIADAS. DESAPARICIÓN FORZADA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reconocerán el delito de la desaparición forzada como un práctica violenta y represiva usada por diferentes actores del conflicto armado para ejercer control y poder sobre los territorios;

2 identificarán las características de la desaparición forzada y su impacto en las personas y en las comunidades.

Sesión 7

Actividades y productos

Introducción

En una caja con diferentes objetos dibujados en trozos de papel (herramientas de trabajo, ropa, elementos personales, elementos recreativos, etc.), los estudiantes elegirán el objeto que más llame su atención; se les pedirá que observen detenidamente sus detalles (color, forma, estado de uso, tamaño, peso), de ser posible con una lupa.

Algunos de los participantes presentarán el objeto elegido, contarán las razones de su elección y describirán algún detalle que descubrieron en él.

La docente que dirige la actividad informará a los participantes que estos objetos fueron encontrados en la habitación 202, lugar al que llegan los objetos de las personas desaparecidas en Colombia.

En este momento, se proponen las siguientes preguntas orientadoras:

¿Qué entendemos por una persona desaparecida?

¿Qué es la ausencia?

¿Cómo se puede buscar a una persona desaparecida?

¿Qué cree que pasa con los familiares y amigos de las personas desaparecidas?

Conocimientos previos:

Los estudiantes se organizan en un círculo y leen por turnos en voz alta el cuento *Érase una mujer que tenía el corazón de paloma*, de Vera Carvajal.



ÉRASE UNA MUJER QUE TENÍA EL CORAZÓN DE PALOMA

Los muertos de ellas



La mujer que érase una vez había nacido en una tierra vestida con traje verde a orillas de un gran río, el río Magdalena. En las noches de su niñez, el río era un lugar en el que aún se podía escuchar el maternal canto de los manatíes. Pero un mal día, el canto se volvió silencio y tras el silencio llegaron las balas.

—Mamá, ¿será qué hay una fiesta? ¿Es pólvora o son balas? —preguntaba.

—Calla y duerme, mi vida —contestaba la madre.

Con el tiempo, mil guerras sucesivas pasaron por la puerta de la mujer que érase una vez. Tantas fueron que la mujer perdió la cuenta. Luego perdió la razón cuando una de esas le arrancó, como un huracán, a su marido.

—Dicen que han encontrado un muerto que bajaba por el río, comadrita —le dijo la vecina que tocó su puerta—. Lo tienen en la plaza. ¿No será su marido?

En la plaza encontraron a una muchedumbre alrededor del muerto. La mujer que érase una vez se llenó de valentía e indagó con sus ojos el cuerpo inerte, pero no encontró jirón de piel, pelo o camisa conocida. Definitivamente no era él...

Un militar se dirigió a la muchedumbre:

—¿Este muerto es de alguien?

Solo respondió el silencio.

Cabo, llévelo a la fosa común, que este no es de nadie —ordenó el militar.

—Ese muerto es mío —dijo muy quedito la mujer que érase una vez....

—¿Cómo dice, señora? —preguntó el militar.

—Ese muerto es mío —dijo en voz alta la mujer y lo repitió hasta que la voz le salió en grito.

— Si es suyo... ¿cómo se llama? —preguntó el militar incrédulo.

—Esteban. Así se llama —a la mujer se unió la vecina.

—Sí, es Esteban, él era pescador, todos comimos de su mano.

—Entonces si es suyo, ¡entiérrenlo! —dijo el militar. Así hicieron las mujeres junto con otras que se les unieron.

Y sin importar bando, procedencia o pasado, le lavaron, le vistieron, le nombraron; le parieron de nuevo, le bautizaron e inventaron una historia feliz y una muerte noble, con nombre y epítafio.

Cada día, la historia comenzaba de nuevo...

—¿Este muerto es de alguien?

Pero en lugar del silencio, contestaban más voces de mujeres que reclamaban el muerto como si fuera de ellas...

—Moisés... este es Moisés, es nuestro... sembraba los mejores plátanos...

Finalmente, los militares ya no preguntaban cuando sacaban del río a los muertos, simplemente los dejaban en la plaza de donde las mujeres les recogían, les lavaban, les vestían; les nombraban, les parían de nuevo, les bautizaban y para ellos inventaban una historia feliz y una muerte noble, con nombre y epítafio.

Las mujeres cada semana prenden velas en el cementerio. No les lloran. Les cantan nanas de agua dulce.

Colombia ha sido escenario en los últimos setenta años de uno de los conflictos armados más crueles de la historia reciente. Fuentes oficiales aceptan seis millones de víctimas por la guerra interna; cifra que es, sin duda, sólo un pálido reflejo del terror que han vivido los colombianos. Sin embargo, así como ha sido escenario de dolor, Colombia ha dado a la luz las más conmovedoras historias de esperanza, fortaleza y sublime humanidad.

Puerto Berrio, Antioquia, ha sido testigo de cómo muchos de sus habitantes «hacen suyos» los muertos que trae el río. Allí los cadáveres no identificados son lavados, recogidos, sepultados y rebautizados.

Sobre la lectura

Al finalizar la lectura, se les pedirá a los estudiantes que individualmente reflexionen en torno a las siguientes preguntas:

- | ¿Qué sucedería si los objetos que tienen en sus manos pertenecieran a estas personas sin nombre?
- | ¿Cómo creen que es posible mantener viva la memoria de las personas a través de los objetos?

Los estudiantes deberán registrar en la bitácora las respuestas a las preguntas orientadoras.

Actividades

Se solicitará a los participantes que describan en sus bitácoras el objeto que seleccionaron al principio de la clase; se les pedirá que imaginen a su dueño y narrén la historia del objeto conectada con las emociones y deseos de su dueño.

Cada participante leerá en voz alta los resultados de su ejercicio de escritura.



La desaparición forzada

Sesión 8

Actividades y productos

Actividades

Se presentará el video *La desaparición forzada en Colombia*, de la Comisión de la Verdad (11:17 min).

Una vez finalice el video, la docente guiará la reflexión sobre el camino que deben recorrer los familiares de víctimas de desaparición forzada para encontrarlos y los efectos que padecen durante su búsqueda.

Los estudiantes se organizarán en grupos y leerán los textos con información sobre el delito de desaparición forzada, los efectos que padecen los familiares de víctimas de desaparición forzada y las acciones de resistencia de la comunidad.

DUELO NO RESUELTO, LA AGONÍA DE LA DESAPARICIÓN FORZADA EN COLOMBIA

Texto 1

La desaparición forzada es una de las formas más crueles de la violencia. Los familiares de quienes un día fueron retenidos y luego desparecidos, viven sumidos en un sufrimiento permanente al no tener razón de su ser querido. Esta incertidumbre constante, el estrés que conlleva estar sin su familiar, y vivir con una especie de duelo congelado va dejando efectos en la salud mental y física de quienes buscan, en muchos casos, durante décadas y sin éxito.



Toda pérdida implica un nivel de afectación para quien la vive. Cuando se trata de familiares y seres queridos, necesariamente hay dolor y sufrimiento. Pero, en el caso de los desaparecidos, como explica el psicólogo Wilson López, profesor de la Universidad Javeriana y líder del grupo de investigación Lazos sociales y culturas de paz, al tratarse de una pérdida que no es clara, los sentimientos de ansiedad, angustia o tristeza se presentan de manera exponencial: “La ansiedad de la pérdida que jamás se cierra es un tema crónico. Hay personas que no han tramitado este dolor y entonces aparecen distorsiones cognitivas en la forma como piensan las cosas, como evalúan las circunstancias, como las recuerdan y pueden reaccionar con tristeza repentina, ira o furia”.

Vivir con esa herida sin cerrar, y las condiciones de estrés constante que genera, se manifiesta en el cuerpo. “La respuesta natural y fisiológica del organismo ante una situación angustiante es la liberación de adrenalina, pero cuando estas situaciones estresantes toman tiempo y se van haciendo crónicas, el organismo empieza a producir corticoides, que son los que bajan las defensas. El estrés altera todo el equilibrio de la persona y puede favorecer desde enfermedades agudas, hasta enfermedades crónicas”, explica la gastroenteróloga Patricia Álvarez, experta en el tratamiento de enfermedades del tracto gastrointestinal desde el abordaje de la conexión entre la mente y el cuerpo. En palabras de la médica, “se ha visto que el estrés psicológico y el sistema inmunológico tienen defensas recíprocas, es decir que uno actúa en el otro; de esta manera, estados de ansiedad y depresión pueden decantar estados inflamatorios crónicos, lo que predispone a muchas patologías”.

Desde el día que desapareció mi hijo estoy enferma. A mí me dio cáncer en la matriz. Me dijeron que era por angustia que me había dado, porque yo entré en una depresión muy fuerte, no sabía dónde estaba, no sé cómo sobreviví a todo lo que me sucedió en ese tiempo. No comía, me enfermé mucho, me dio depresión severa y todavía la tengo. Yo ya no pensaba ni en mis hijos, ni en mi marido, ni en nada más sino en Jonathan. Estoy muy enferma, una doctora me dio una incapacidad. Ahí dice que tengo enfermedades múltiples. También me salieron unos granos en la cara, el cuerpo, las piernas, los brazos. Los doctores me dicen que el dolor me salió por la piel. Edilia Payán, madre de Jonathan Uzcátegui, desaparecido en 2004 por los paramilitares del Bloque Calima en el Cauca.

El estrés constante que provoca un duelo no resuelto se vuelve físico porque, como explica Miguel Ronderos, cardiólogo de la Fundación Cardioinfantil, genera una situación de aumento en el “tono simpático”. “Este es el que nos permite afrontar dificultades, a través de reacciones automáticas de lucha o de huída. Estar sometidos a una tensión psicológica permanente va a generar un aumento en el tono simpático sobre el tono parasimpático, que es el que nos permite descansar”. Por eso, en estas víctimas es común el insomnio y la falta de descanso. “La pérdida de sueño, con el tiempo, facilita el aumento de la tensión arterial, colesterol, triglicéridos, ácido úrico, obesidad, problemas de metabolismo, estados diabéticos o prediabéticos”, complementa Ronderos.

Si esos niveles altos de estrés y ansiedad no se manejan, las víctimas que tienen a sus familiares desaparecidos terminan pasando sus días con una calidad de vida deficiente por cuenta de alguna enfermedad física. “No nos podemos romper y separar la salud mental de la salud física, porque los organismos no pueden vivir permanentemente en condiciones de estrés y ansiedad, pues lo que va a pasar es que seguramente la esperanza de vida de esa persona va a disminuir”, dice López.

El dolor y el miedo que llevo por dentro por la pérdida de Edgar me ha hecho padecer mucho. En mi casa no puedo hablar con mi esposo o mis hijas sobre mi hijo desaparecido porque ellos se afectan mucho. Entonces, me he guardado todo ese dolor, por eso se me subió la presión y estuve hospitalizada varios días. Manuela Sidray, madre de Edgar Sierra Sidray, desaparecido en la masacre del 18 de febrero en Barrancabermeja, perpetrada por las Autodefensas Campesinas de Santander y el sur del César.

En el ámbito emocional, el manejo clínico de las implicaciones de vivir bajo estrés constante se hace más complejo, pues se trata de heridas que no se ven y que muchas veces, quienes las sienten, no saben explicar. Todo esto, además de las secuelas en la salud integral, provoca un desequilibrio duradero en la vida personal y social de estas víctimas, que se enfocan en tratar de encontrar respuestas y no dejar que se olvide el nombre de sus desaparecidos.

Texto 2

La existencia de quienes viven estas pérdidas ambiguas se transforma en una experiencia altamente dolorosa, su modo de vida queda basado en la búsqueda y esa falta de respuestas hace que el duelo, y sus implicaciones físicas y mentales, esté presente de manera constante. “La gente me dice que yo tengo problemas de loquera por lo de mi hijo, y yo les digo que no, que es angustia, dolor, tristeza de haberlo perdido. El psiquiatra me dijo que yo tengo un trauma de estrés por eso. A mí me llevaron al hospital psiquiátrico, me iban a internar, pero no quise porque si me internan no puedo seguir buscando a mi hijo, ¿quién pregunta si no estoy yo para saber qué fue lo que le sucedió?”, relata Edilia.

En el campo de la Psicología se suele trabajar las pérdidas desde la visión del duelo. “En este tema puede haber unos elementos regulares: primero, la negación, que es el ‘esto no me puede estar pasando’; luego la culpa, que es el ‘pude haber hecho algo y no lo hice’; después la ira y la molestia intensa; finalmente, la aceptación del tema”, explica el profesor López. En el caso de los familiares de los desaparecidos, ante la incertidumbre de si están vivos o no, ese ciclo no se puede culminar y entonces el duelo se congela.

Algunas de las personas que han padecido la pérdida de un familiar a causa de una desaparición no encuentran cómo tramitar su dolor y se quedan estancadas en una de las etapas del duelo, comúnmente en la negación. Por ejemplo, ha documentado casos como el de una mujer que sigue sirviendo el plato de su hijo desaparecido o el de una madre que lleva muchos años sin salir de su casa porque espera la llamada de su hijo al teléfono fijo, que era el que tenían al momento de su desaparición. Esos rituales de mantener todo en el mismo sitio –porque si se altera aparece la culpa–, mantienen activo el dolor. Muchas de estas víctimas aprenden a vivir con la incertidumbre y esto puede empezar a limitar a estas personas que ya no sonríen o disfrutan de espacios sociales, porque la culpa aparece y permanece.

Para los terapeutas es retador el manejo del dolor con familiares de desaparecidos, pues no pueden tratarlo completamente desde el punto de vista del duelo y sus etapas, ya que, al no haber certeza sobre la muerte de la persona, la aceptación de la pérdida no se puede dar. “Se hace un duelo sobre algo que ya no está; la vida de esa persona que se fue deja un vacío y el duelo es el proceso de resolver ese vacío”, explica Miguel Gutiérrez, doctor en Psicología, profesor e investigador de la Universidad del Rosario, quien agrega que una forma acertada de los expertos es acompañar a la persona, no pidiéndole que haga un cierre o se despida, sino en la búsqueda de sus propias soluciones.

Esta incapacidad de establecer si el desaparecido está vivo o muerto, además de dificultar el inicio del duelo, genera una frustración que desgasta la salud. El sentimiento profundo de culpa conduce a estados depresivos, así como a la exacerbación de patologías crónicas, al no poder ofrecer ni siquiera un ritual de despedida ante la incógnita sobre la existencia de quien está

ausente. “Yo el otro día, cuando fui donde el padre a pagarle una misa a mi hijo, él me dijo que no podía porque como no sabía si estaba muerto, no podía hacerle la misa. Yo necesito que me den un papel o algo para yo poderlo presentar y hacer una misa por mi hijo”, cuenta Edilia.

Texto 3

No hay una manera estandarizada de intervenir, aseguran los expertos, ni un grupo de protocolos unificados que se puedan aplicar en estas poblaciones que están viviendo el duelo congelado, porque la pérdida no se vive igual desde el punto de vista de una madre, un padre, un niño o entre comunidades culturalmente diferentes entre sí. El dolor también varía de acuerdo a la historia de vida de cada persona, lo que hace que algunas incluso sean más resilientes o cuenten con herramientas que les permitan afrontar la pérdida de maneras distintas. “Se debe trabajar en un escenario multidimensional y diferencial, puesto que cada grupo tiene formas distintas de vivir el duelo, pero lo que sí hay en común es que ese trámite de la pérdida debe darse y el problema con la desaparición es que no se da”, explica López.

No hacer ese trámite implica alteraciones en la manera como se relacionan estas víctimas con su entorno, pues muchos de ellos suelen sentir culpa si continúan con sus proyectos de vida, aún sin saber qué ha pasado con su ser querido. “Con la desaparición, los hogares deben reconfigurarse y establecer nuevas relaciones. Tenemos que reestructurar, llevarlos a organizar los nuevos roles en esa familia porque, por ejemplo, muchas mujeres quedan como jefas de hogar, entonces hay que ayudarles a reestructurar toda la reorganización del sistema familiar”, dice Nohelia Hewitt Ramírez, doctora en Psicología Clínica y de la Salud y docente de la Universidad de San Buenaventura. Según cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, el 85% de los desaparecidos en Colombia son hombres, muchos de ellos tenían el rol de proveedores del hogar.

Siempre he dicho que nos mataron en vida, porque todo cambió. Al ya no estar mi esposo me tocó tomar el rol de papá de la casa y a mi hija también le tocó cuidar a sus hermanos como una mamá. Prácticamente se criaron solos en la casa. Yo tenía hasta dos o tres trabajos al mismo tiempo, entonces llegaba a las 9 de la noche y a mis hijos los encontraba durmiendo. No tuve la dicha de ver gatear a mi hijo o cuidar al otro, se criaron en las guarderías, mi hija los llevaba y los buscaba a la guardería. Alix Vélez, esposa de Miguel Cifuentes, desaparecido en la masacre del 18 de febrero en Barrancabermeja, perpetrada por las Autodefensas Campesinas de Santander y el sur del César.

Todos estos sentimientos de tristeza, rabia, ira, decepción, abandono o depresión, además pueden generar o acentuar conflictos a nivel familiar y también comunitario, que llevan a que la persona que está buscando se aísle y se encierre en su dolor. Por eso, explica Hewitt Ramírez, estas intervenciones con víctimas deben hacerse en diferentes niveles: en uno individual, en uno familiar y en uno que facilite la inserción a la comunidad. De esa forma, se

intenta involucrarlos en redes de apoyo que les ayude a recuperar sus proyectos de vida sin que sientan culpa por ello.

En situaciones de violencia derivadas de la guerra, como las que aún se viven en Colombia, la falta de apoyo de las autoridades y la situación económica de quienes buscan, los hace afrontar la ausencia obligada de su ser querido en soledad y con muchas dificultades. Por ello, las redes comunitarias son clave en el tratamiento y ayuda a estas víctimas. Contar con espacios donde se les escucha, entiende y ayuda a enfrentar la injusticia se puede convertir en una forma efectiva de convivir con la desaparición, pero sin sacrificar su calidad de vida, sus proyectos personales y metas.

OTRAS PROPUESTAS DE ALIVIO

Texto 4

Desde la desaparición de Yesid en la masacre del 16 de mayo de 1999 en Barrancabermeja, Jaime Peña se ha vuelto un actor activo en su comunidad, hace parte de colectivos de víctimas que como él buscan respuestas y justicia. En su casa, mantiene intacto el cuarto de su hijo porque esa es su manera de guardar su recuerdo, pero también se ha dedicado a contarle a otros su historia. Incluso, algunas pinturas de Yesid, porque él era un artista, han sido expuestas en eventos relacionados con la reconciliación.

Jaime ha podido tramitar su duelo a través de otras estrategias diferentes al apoyo terapéutico psicológico. “No todo el mundo necesita un psicólogo. Uno ve personas que, por sus propias disposiciones personales, recursos psicológicos, el entorno o alguna práctica deportiva o artística, por ejemplo, pueden resolverlo. Esto no significa que no le duela la ausencia, pero sale adelante a pesar del sufrimiento y lo resuelve”, dice el profesor Gutiérrez.

Frente a la insuficiencia de la atención estatal, las falencias en la formación de psicólogos, así como la falta de profesionales especializados en atención a víctimas, las organizaciones no gubernamentales (ONG) se han convertido en la gran ayuda y apoyo para estas personas. Por ejemplo, la que ocurre desde la Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos (Asfaddes), quienes durante más de 39 años han brindado acompañamiento y asesoría a miles de familiares de desaparecidos. Para hacer sus intervenciones, esta organización lleva a cabo estrategias que reconocen el entorno, las creencias, los propios mecanismos de las personas y las comunidades para hacer un tratamiento diferencial.

“Nos importa dar un acompañamiento permanente, entonces todos nos volvemos muy cercanos. A la par del apoyo terapéutico, nosotros también vemos a las víctimas como un sujeto político que se debe empoderar para que exija sus derechos. Los acompañamos en todo este proceso”, explica Alejandro Álvarez, psicólogo de Asfaddes.

Si bien, como explica el doctor Gutiérrez, el psicólogo no puede resolver la pregunta de si el desaparecido está vivo o no, si hace un buen acompañamiento terapéutico puede producirle un gran alivio a la víctima. “El tema de la culpa, -el por qué no estuve, por qué lo dejé ir, si me siento mal, porque hoy no pensé en él-, si se hace un buen trabajo sobre eso se produce un alivio enorme, que es en últimas acompañar al otro, ayudarlo a poder descifrar ese universo emocional que se moviliza ahí”, concluye.

Sobre la lectura

Los estudiantes registrarán en sus bitácoras los datos más relevantes de cada texto y cada grupo elaborará una infografía con la información que obtuvieron, acompañando la información de cifras y datos con algunas gráficas o dibujos.

Al final expondrán sus trabajos en plenaria. La docente guiará la reflexión en torno a la complejidad de este hecho, la larga búsqueda de los familiares, el subregistro que persiste en torno a las cifras de personas desaparecidas en Colombia dada la persistente presencia de algunos actores del conflicto en el territorio.

VI MAL LLAMADOS “FALSOS POSITIVOS”

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán algunas características del fenómeno falsos positivos en el marco del conflicto armado;
- 2 comprenderán cómo el fenómeno de los falsos positivos afectó a la población colombiana.

Sesión 9

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes se distribuirán en grupos de 5 personas. La idea es que todos los participantes escriban tres o cuatro afirmaciones sobre ellos mismos. Solo una de ellas debe ser mentira. Es conveniente darles tiempo para que las piensen con cuidado, de tal manera que sean lo suficientemente precisas para que a sus compañeros les resulte difícil identificar cuáles son las verdaderas y cuál es la falsa.

El docente pide a los estudiantes que piensen individualmente y las escriban en un papel. Posteriormente, y por turnos, deberán leer las frases para que entre todos debatan y lleguen a un acuerdo de cuál es la falsa y por qué creen que es esa.

Luego la persona dirá cuál era la frase que no es verdadera.

Actividades

Los estudiantes se dividirán en dos grupos y cada uno observará un video

Historias que no deberían repetirse en Colombia: Falsos positivos (7:04 min).

Testimonio de un sobreviviente a falsos positivos (8:35 min).

Cada grupo deberá reflexionar sobre el video que le correspondió a partir de la siguiente premisa:

Al gobierno y al Ejército en un estado social de derecho, en democracia y según la Constitución, les corresponde garantizar la vida, la integridad y los derechos fundamentales de los ciudadanos. Los "falsos positivos" son una negación de esas obligaciones, deberes y funciones.

Segovia, 2021. Respuestas al taller de la profe Sandra.

Los estudiantes deben revisar la Constitución política de Colombia para argumentar sus reflexiones. Pueden referirse a los capítulos 1, 2 y 7, que describen las funciones del gobierno y la fuerza pública en un estado social de derecho.

Finalmente, en plenaria, la docente guiará un debate en torno a las siguientes preguntas orientadoras:

¿A qué se le conoce en el país como los falsos positivos?

¿Quiénes fueron los encargados de planear, ordenar, ejecutar y llevar a cabo los falsos positivos?

¿Cómo funcionaba esta cadena de mando?

¿Por qué es especialmente grave que el ejército y el gobierno colombianos estén implicados directamente en el tema de los falsos positivos?

Los estudiantes deben registrar las respuestas en sus bitácoras.



Historias que no deberían repetirse en Colombia



Testimonio de un sobreviviente



Respuestas al taller de la profe Sandra

Sesión 10

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

La docente proyectará el poema escrito por María Doris Tejada, madre de Óscar Morales Tejada, asesinado por el ejército en los mal llamados falsos positivos:

Soy fuerza,
que no sé de dónde ha salido,
soy incertidumbre,
porque aún no te encuentro hijo mío.
Al principio me sentí vencida y derrotada,
esperando un perdón que no llegaría.
Aunque a veces me ahogue en llanto,
callada no me quedará,
la herida es para siempre y hasta el último día lucharé.

María Doris Téjada Castañeda

Los estudiantes expresarán libremente las emociones que experimentan con las palabras de María Doris. La docente guiará la reflexión en torno a las complejidades de este delito y a la pregunta ¿por qué es tan necesario que se sepa la verdad de lo que pasó en el conflicto armado colombiano?

Los estudiantes deberán registrar en sus bitácoras la respuesta a esta pregunta.

Actividades

Los estudiantes crearán un poema con la metodología “El poema encontrado”.

Organizados en grupos de 4 personas, los estudiantes leen y analizan el relato *Duelo congelado en el tiempo*.



DUELO CONGELADO EN EL TIEMPO

Eran las 10 de la noche del 16 de enero del 2008. Darío y yo ya estábamos durmiendo. Me despertó un escalofrío y un dolor fuerte en mi vientre, sentí que algo se me desprendía: en el sueño había un potrero inmenso, con unos árboles grandes y mucha, mucha, lluvia. Óscar estaba allí tirado en el suelo sangrando. Vi que la vida se le iba lentamente. También vi una piedra grande con un huequito en el centro donde el agua se depositaba. Era tan real el sueño que me desperté llorando y desperté a mi esposo para contarle lo que estaba soñando. «Mamita, no te pongas así -me dijo tiernamente- piensa que pronto vamos a saber de él. Brégate a dormir y mañana seguimos averiguando qué pasó». Yo me quedé quietica y me volví a dormir; seguí soñando con él, era muy real. Sé que me estaba transmitiendo su dolor, claro, como yo lo tuve en mi vientre, podía sentir lo que él sentía.

El 18 de diciembre del 2007 Óscar había comprado ropa, camisas, camisetas, bluyines, correas y otras cosas, y partió para Cúcuta. En ese viaje, visitó de paso a su hermano Carlos que vive en Ureña, en el estado de Táchira, en Venezuela; hacía rato que no lo veía y me había pedido su número de teléfono para llamarlo. El 21 de diciembre se encontraron, charlaron,

compartieron unas cervezas y pactaron volverse a ver el 29 para viajar juntos a Fusagasugá, donde vivíamos y nos reuniríamos en familia para el fin de año. El día programado para el viaje Carlos lo esperó en el terminal de transporte hasta que salió el último bus, le marcó y le marcó al celular, pero Óscar no contestaba, entonces decidió viajar solo. A eso de las 9 o 10 de la mañana del 30 llegó a la casa. «¿Y Óscar?», le pregunté. «No madre, no llegó, pero tranquila, él llegará más tarde, o mañana, no se preocupe, él llegará».

Siempre nos reuníamos toda la familia, los compadres, nietos, nueras, yernos, en fin, todos. El 31, a las once de la noche, cuando estábamos en los preparativos para la cena, sonó el celular: era mi Óscar. Sentí alegría al escuchar su voz, pero a la vez le dije que estaba preocupada por su ausencia. «Ay mijito, ¿qué pasó?, ¿dónde está?, ¿ya casi llega?» Se le notaba muy triste, pedía a gritos que lo escuchara, «madre, no pude viajar, estoy en Cúcuta, la ropa la fíe y no me pagaron, por eso no pude viajar». «¿Estás tomado?» le pregunté. «No madre, muy triste por no haber podido viajar. No me he tomado ni una cerveza. Estoy por la calle de Cúcuta. Escúchame madre, te quiero mucho, perdóname si en algo te hice sufrir y te hice llorar. Te pido perdón si en algún momento he sido grosero contigo, perdóname. Mamita linda, recuerdo cuando tú decías, que siempre tenía que trabajar para ganarme el pan de cada día, que si no trabajaba no tenía derecho a comer. Le doy gracias a Dios por la madre más maravillosa del mundo. Gracias por enseñarme a ser una persona responsable, honrada, trabajadora, respetuosa y correcta. Luego me pidió su bendición y dijo: «Este es mi nuevo teléfono. Grabe el número. Le puse recarga para hablar harto con todos. Madre, yo voy en los primeros días de enero. Me pagan y me regreso. No pienso volver a este lugar, me llama». Y colgó, parecía afanado.

Durante varios días intentamos comunicarnos con él. Le marcábamos al número del que nos había llamado, pero se iba a correo de voz. Seguro no había señal por esos lados, tendríamos que esperar a que él nos llamara. Le pedí a Dios que me lo cuidara. Pasaron días, semanas y meses y nada, Óscar no aparecía, no había noticias de él. Lo pensaba a toda hora. «¿Dónde estás hijo mío?». Cada día la angustia era mayor. Tenía que hacer algo, pero no sabía qué, no había señas de él ni de cómo buscarlo. Un día vi en la televisión que las Madres de Soacha estaban sacando los restos de sus hijos de una fosa común en Norte de Santander y trayéndolos ellas mismas en bolsas negras. Se sabía que habían desaparecido y luego los encontraban muertos como si hubieran sido guerrilleros. Vi eso y sentí un escalofrío por todo el cuerpo, se me vinieron las lágrimas, me eché la bendición y pensé «tengo que buscar a mi Óscar».

No me atrevía a poner una denuncia por su desaparición porque no confiaba, y sigo sin confiar, en las instituciones del Estado y porque siempre he guardado la esperanza de que Óscar aparezca; poner un denuncio era, de alguna forma, resignarme a perderlo. Pero la angustia crecía, y aunque con mis propios medios y con la ayuda de mi familia lo empecé a buscar, me di cuenta de que no podía sola, que tenía que buscar apoyo. Entonces le rogué a mi

hija que fuera y pusiera la denuncia a la Fiscalía en Fusagasugá. Ella me decía, «no mamá, tú lo puedes hacer», pero yo sabía que me iba a poner muy mal, entonces ella lo hizo, pero no sirvió de nada, nunca lo buscaron. Después de un año de que mi hija pusiera la denuncia por desaparición, y el 13 de junio del 2011 decidí ir a la Fiscalía a preguntar si había alguna respuesta y fue muy grande mi sorpresa cuando me dijeron que nadie había ido a poner una denuncia, ni mi hija ni nadie más. Me pidieron en cambio que, si él llegaba a aparecer, que fuéramos y avisáramos. Quería gritarle, pero logré calmarme y le dije a la funcionaria que, si me podía ayudar a buscarlo, que me estaba volviendo loca, que ya había pasado mucho tiempo sin saber nada de él. Me respondió que sí, que le dejará los papeles, que en dos días lo localizaría.

Me acuerdo que le dije, «Dios la oiga y Dios me la bendiga». Yo no me aguanté y fui al día siguiente; la misma persona me atendió y me dijo: «Doña Doris, ya lo encontramos». «¿Está vivo?», le pregunté; guardaba la esperanza de que me dijera que sí. «No, está muerto. Pertenecía a un grupo subversivo y participó en un enfrentamiento con el Ejército donde lo dieron de baja. Él está en una fosa común». Casi me muero, eso no podía ser verdad, mi hijo era un buen muchacho, no le gustaba pelear con nadie, trataba de llevar las cosas bien. No sé de dónde saqué fuerzas y le pregunté, «¿dónde está su cuerpo, cómo hago para recuperarlo!». Ella solo me respondió, «yo le doy el número serial y no más, hasta aquí la ayudamos, no podemos hacer nada más por usted». Salí de ese sitio tan mal que me caí y se me partió la mano izquierda; me tuvieron que hacer una cirugía y me pusieron un yeso, pero eso no me impidió que siguiera con la búsqueda. Me fui para Soacha a buscar a las mamitas que había visto en la televisión y allá comprendí que Óscar era también un mal llamado «falso positivo».

Desde ese día me uní al colectivo Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá – Mafapo – y empecé a caminar con ellas, es un camino muy largo. También entré al costurero de la memoria Kilómetros de Vida, hice un diplomado en derechos humanos, participo en talleres y trabajo por los desaparecidos, denunciando lo que está pasando en nuestro país, porque no es normal que nuestros hijos se pierdan y luego aparezcan muertos y enterrados en una fosa común como N. N. Por esa época empecé a sufrir de vértigo. Aun hoy tengo constantes desequilibrios que me hacen sentir que todo a mi alrededor se mueve con rapidez y me mareo. Esto me ha obligado a llevar una vida más lenta, a mi ritmo. Recuerdo que el médico otorrino me dijo: «Doña Doris, usted no puede salir sola a la calle, no puede subir ni bajar escaleras. No puede caminar tan rápido, hágalo despacio. Usted tiene desequilibrio». Al escucharlo me sentí muy triste, mi vida iba a cambiar por completo y no iba a poder seguir luchando por mi hijo. Encima me recetaron un montón de pastillas; al principio me las tomaba todos los días, como lo indicaron, pero eran muy fuertes, me producían vómito y me sentía peor, así que dejé de tomarlas. Tuve entonces que manejar el desequilibrio de otra forma, sin dejar de hacer lo que hacía antes, pero con calma, sin afanarme. Así logré sobrellevar los

trastornos y me di cuenta de que podía seguir luchando. Desde entonces no he dejado de moverme. Retomé mi labor con las madres de Mafapo.

Volví a construir memoria mediante el tejido y el bordado: a través de las telas cuento mi historia, denuncio lo que pasó y exijo una verdad. Pero también lo hago para honrar el nombre de mi hijo, para que la gente sepa quién era él realmente y que su nombre no quede en el olvido. En este duro camino me he encontrado con gente que comparte conmigo el dolor de ser víctima de la guerra y que me ha ayudado poco a poco a sanar.

También he compartido con mujeres lideresas de la organización Ruta Pacífica de las Mujeres y con el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, –Movice–. Hacemos plantones en plazas y parques, mostramos las fotos de nuestros seres queridos, hablamos con la ciudadanía y contamos nuestra historia. Nuestra consigna es: «¡Vivos se los llevaron, vivos los querremos! ¡A los desaparecidos que nos los devuelvan!». Otro modo que he tenido de rendirle homenaje a mi hijo es llevándolo para siempre en la piel: hace unos años, la representante de Mafapo, nos contó que, con motivo de la conmemoración de los siete años del asesinato de los jóvenes perpetrado por el Ejército, unas personas querían ayudar y aportar, y su propuesta era hacer un tatuaje alusivo a la memoria de nuestros hijos y familiares.

Sin dudarlo un momento, mi respuesta fue no, ¡cómo me iba a hacer algo así! Les dije que conmigo no contaran, pero me pidieron que lo pensara mejor y les avisara. Le conté a mi esposo y a mis hijos, y también sin dudarlo, me aconsejaron que no lo hiciera; me dijeron que a mi edad era peligroso, que eso daba cáncer, que era malo. Pero yo cada vez lo pensaba más y cada vez me gustaba más la idea de un tatuaje para recordar a mi hijo. El otro problema era que yo quería tatuarme la cara de Óscar y me habían dicho que rostros no hacían.

Así que dejé ahí el tema, solo estaba dispuesta a tatuarme si era su cara. En ese tiempo, por el trabajo de Darío, vivíamos en Girardot. Un lunes, me acuerdo muy bien que fue un lunes, me llamaron y me dijeron: «Doris, te tengo buenas noticias, sí te podemos hacer el rostro de tu hijo, ven mañana mismo al estudio y lo hacemos». No le conté a nadie de mi familia y al otro día me fui para Bogotá.

El tatuaje sería abajo del hombro, en el brazo derecho. El trabajo comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las nueve de la noche. Esas cinco horas fueron de mucho dolor, porque duele, claro que duele, y bastante. En un momento me dio la pálida y tuve que pedir una pausa. Cuando acabaron de hacer el tatuaje y lo vi, me sentí muy feliz. Se parecía mucho a Óscar, era como ver una foto. Desde entonces, mi hijo no está solamente en mi corazón y en mi mente, también lo tengo tatuado para siempre en mi piel. Es una forma de sobrellevar su ausencia. Darío me ha ayudado mucho en la búsqueda: hicimos un acuerdo y es que mientras yo busco a nuestro hijo, averiguo qué pasó y consigo que se haga justicia, él se encarga de los oficios de la casa: cocina, lava la loza y arregla la ropa. Ha sido mi gran apoyo durante todo este

tiempo de incertidumbre y angustia. Yo lo quiero mucho, es mi amigo, mi confidente, mi paño de lágrimas, mi viejito lindo. En el 2014 se hizo una peregrinación al Copey, Cesar, en donde fue asesinado y está sepultado mi hijo Óscar, junto con otros jóvenes, entre ellos Germán Leal Pérez y Octavio David Bilbao, y puede haber como 60 jóvenes más. Fui acompañada por un grupo de personas del Centro Nacional de Memoria Histórica, de Movice y de otras organizaciones que colaboraron para que fuera posible. Éramos en total unas 40 personas. Cuando llegamos, me sorprendió ver la misma piedra de mi sueño con un huequito en la mitad y agua adentro. Con eso confirmé que la noche de mi sueño y en ese lugar, asesinaron a mi hijo. Allí cantamos, oramos y rendimos homenaje a los jóvenes; yo lloré mucho. En un momento, como a las 5 y 30 de la tarde, miré al cielo y vi un arcoíris hermoso. Para mí, fue otra señal de que allí está mi hijo y que pronto, si sigo luchando, lo voy a encontrar.

Yo lo empecé a llamar, grité duro su nombre y en las nubes se me apareció su rostro, era él sonriendo, lo veía con claridad. Me sentía tan feliz de verlo que le conté a algunas personas a mi lado, quienes asombradas me dijeron, «sí, sí, Doris, pero mejor vámonos que ya es tarde». Yo sabía que no me creían. Entonces empecé a dudar de mí misma, pensé que podía ser una alucinación, así que volví a mirar y allí estaba Óscar, sonriendo otra vez, mandándome fuerza. Yo lo vi.

La Fiscalía dijo que iba a sacar de esa fosa común tres cuerpos para analizarlos. El 13 de diciembre de 2017 fue la primera exhumación. Yo no pude ir porque tenía que hacerme una resonancia magnética. Ese día sacaron un cuerpo, que en este momento están analizando y estudiando para determinar su identidad.

El 4 de mayo de 2018 sacaron un segundo cuerpo y esa vez sí pude ir, fui con Darío. Para mí fue muy duro estar allí, me atacó el desequilibrio, me mareé y tuve que retirarme del lugar. Es muy difícil llevar este dolor, pues por más de que a veces sienta que estoy sanando, la herida me acompañará el resto de mi vida. Además, los procesos judiciales se demoran tanto que a veces parece que la lucha es en vano, pero debo llenarme de valor y de fuerza. En el 2019 sacarán un tercer cuerpo y según dice la Fiscalía, darán los resultados. Tengo fe de que los dos cuerpos que ya se sacaron y el que aún falta por exhumar sean los que estamos buscando. Dios quiera que uno de ellos sea Óscar, porque voy a enloquecer. Tengo la necesidad de darle cristiana sepultura. Solo así podré cerrar mi duelo.

Sobre la lectura

Mientras leen el texto, anotan palabras o frases particularmente interesantes o significativas (entre 15 y 20 palabras o frases diferentes). Luego, ordenan las palabras y frases que seleccionaron hasta formar un poema. El poema debe capturar la esencia del relato. Es posible que deseen copiar las palabras y frases en trozos de papel o tarjetas

para poder organizarlas fácilmente. Pueden repetir palabras u oraciones, pueden agregar otras palabras además de las 15 o 20 que escogieron, pero siempre deben venir del texto analizado. El poema no tiene que rimar. Cuando estén satisfechos con el poema, le deben dar un título. En plenaria cada grupo socializa el resultado de trabajo.

VII SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN – SIVJRN

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán qué es y cómo funciona el Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición;
- 2 reconocerán la importancia de la participación de la población víctima en un proceso de justicia transicional como eje principal en la construcción de paz en Colombia.

Sesión 11

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos:

La docente presentará a los estudiantes el video *¿Qué dice el punto sobre Víctimas del Acuerdo de Paz?* de la Oficina del alto Comisionado para la Paz (28:44 min).



Actividades

Los estudiantes se organizarán en grupos para responder las siguientes preguntas en sus bitácoras:

¿Qué dice el punto sobre Víctimas del Acuerdo de Paz?

- ¿Qué es el SIVJRN?
- ¿Cuáles son los objetivos del SIVJRN?
- ¿Cuáles son los mecanismos del SIJVRNR? Relacione la principal funcionalidad de cada una: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas Jurisdicción Especial para la Paz, Medidas de reparación integral para la construcción de la paz, Garantías de no repetición
- ¿Cómo participan las víctimas del conflicto armado en el SIJVRNR?

Los estudiantes escogerán una forma de expresión artística (dibujo, tira cómica, una frase o *slogan, performance, lettering*) para representar, en 5 minutos, cómo entienden la participación de las víctimas en el SIJVRNR.

Cada grupo expondrá su trabajo en plenaria.

VIII JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ - JEP

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reconocerán las principales características de un estudio de caso;

2 identificarán qué es, cómo se conforma y cómo funciona la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP;

3 comprenderán e identificarán los criterios de selección y priorización de los siete casos que adelanta la JEP.

Sesión 12

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

La docente presentará a los estudiantes el video *¡Lo que debes saber de la JEP!*

(9:25 min) Al finalizar, los estudiantes debatirán en torno a las siguientes preguntas:

¿Qué es la JEP?

¿Cuáles son los derechos de las víctimas?

¿Qué crímenes no son amnistiables ni indultables?

¿Cuáles son los criterios para la selección de casos?

Las respuestas y conclusiones deberán registrarse en las bitácoras.

Actividades

Los estudiantes se organizan en grupos de trabajo y cada grupo abordará las siguientes temáticas:

Grupo 1: Qué es la JEP y cómo se compone (magistrados, salas y secciones)

Grupo 2: Cómo funciona la JEP

Grupo 3: Funciones de las salas y secciones de la JEP

Grupo 4: Competencias de la JEP

Grupo 5: Quiénes comparecen ante la JEP



¡Lo que debes saber

| Grupo 6: Tipo de sanciones y microcasos

Los estudiantes usarán como fuente el documento *Conozca la JEP* y también podrán profundizar sobre el tema con textos, noticias, artículos, etc...

¿QUÉ ES LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP)?

Es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRRNR), creado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. La JEP, como mecanismo de justicia transicional, tiene la tarea de investigar, esclarecer, juzgar y sancionar los más graves crímenes ocurridos en Colombia durante más de 50 años de conflicto armado, y hasta el 1 de diciembre de 2016.



¿Qué es la justicia transicional?

Es un conjunto de medidas que diferentes países han utilizado para dar solución a las graves violaciones a los derechos humanos, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad cometidos en un conflicto armado. En esos contextos se hace necesario un mecanismo temporal para que los responsables rindan efectivamente cuentas por sus acciones y garanticen a las víctimas el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

La justicia transicional pone en el centro a las víctimas, escucha sus relatos sobre el daño sufrido y les reconoce sus derechos.

Composición

La JEP está constituida por tres Salas y un Tribunal de Paz. Tiene 38 Magistrados, de los cuales 10 % son afro-colombianos, 10% Indígenas, el 53% son mujeres y el 47% son hombres. Las tres salas son la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas; Sala de Amnistía o Indulto y Sala de Definición de Situaciones Jurídicas.

Sección de Revisión de Sentencias. Excepcionalmente revisará las resoluciones o sentencias de la justicia ordinaria, dará trámite a las acciones de tutela. Verifica el cumplimiento de las garantías de no extradición contempladas en el Acuerdo Final de Paz. *Sección de Apelación.* Órgano de cierre del Tribunal para la Paz. Decidirá sobre las peticiones de revocar, confirmar o modificar las sentencias y decisiones de las secciones y las salas. *Sección de Estabilidad y Eficiencia.* Se establecerá después de que el Tribunal para la Paz haya concluido sus tareas (Inicialmente por diez años). Su principal función será garantizar la estabilidad y eficiencia de las resoluciones y sentencias adoptadas.

Unidad de Investigación y Acusación

La Unidad de Investigación y Acusación es el órgano de la JEP encargado de las investigaciones y de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no

reconocen verdad plena o responsabilidad. La Unidad es el órgano rector de la JEP en materia de policía judicial y colabora permanentemente en la documentación y juzgamiento de crímenes atroces que llevan a cabo las diferentes salas y secciones del Tribunal Especial de Paz.

Competencias de la JEP

Temporal: La JEP tiene competencia para conocer las conductas cometidas con anterioridad al 1º de diciembre de 2016 y, excepcionalmente, de las que hayan sido perpetradas durante el proceso de dejación de armas de las Farc-EP. Las conductas cometidas con posterioridad a esa fecha serán de competencia de la justicia ordinaria. **Personal:** La competencia de la JEP se extiende a los ex integrantes de las Farc-EP, a los miembros de la fuerza pública, así como a los terceros (agentes del Estado y a los terceros civiles) y sobre las personas que hayan sido procesadas por protesta social. Los agentes del Estado y los terceros, sólo podrán comparecer ante la JEP de manera voluntaria. Los ex integrantes de las Farc-EP y los miembros de la fuerza pública deberán comparecer siempre que sean requeridos. **Material:** En el ámbito material, la JEP tiene competencia sobre los delitos políticos o conexos según el artículo 23 de la Ley 1820 de 2016. A su vez, sobre las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario cometidas durante el conflicto armado.

¿Quiénes comparecen ante la JEP?

Ex combatientes de las Farc-EP; personas implicadas en conductas cometidas en contextos de protesta social o disturbios internos; integrantes de la fuerza pública que hayan sido procesados o cometido delitos relacionados con el conflicto armado; terceros: agentes del Estado que no hayan sido parte de la fuerza pública y civiles que hayan sido procesados o cometido delitos relacionados con el conflicto armado.

Tipos de sanciones.

Sanciones propias. Se aplican a quienes reconozcan verdad y responsabilidad ante la Sala de Reconocimiento y si así lo decide la Sección de Reconocimiento del Tribunal para la Paz. La sanción es restaurativa y reparadora del daño causado, y tiene una duración de 5 a 8 años en establecimientos no carcelarios, o de 2 a 5 años para quienes hayan tenido una participación indirecta en el delito.

Sanciones alternativas. Se aplican a quienes reconozcan la verdad antes de que se produzca una sentencia. La sanción es alternativa, por tanto, será privativa de la libertad, con una duración entre 5 y 8 años.

Sanciones ordinarias. Se aplican a quienes no reconozcan verdad ni responsabilidad y sean hallados culpables por la Sección de Ausencia de Reconocimiento. Son penas de prisión de hasta 20 años.

Para mantener los beneficios jurídicos, toda persona que se someta a la JEP debe cumplir con el régimen de condicionalidad. Este obliga a los comparecientes a aportar a la verdad

plena y la reparación de las víctimas, no repetir sus crímenes y concurrir al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, cuando sea llamado, entre otras obligaciones.

Macrocasos

Ante la gran cantidad de hechos cometidos en el marco del conflicto armado, la Sala de Reconocimiento estableció los criterios de selección y de priorización. La JEP no podrá investigar todos los casos y, por eso, debe seleccionar los más graves y representativos. Aquí encontrará los casos que se han abierto hasta la fecha: **Caso 001 (abierto el 6 de julio de 2018)**: Retención ilegal de personas por parte de las Farc-EP. **Caso 002 (abierto el 10 de julio de 2018)**: Prioriza la grave situación de derechos humanos padecida por la población de los municipios de Tumaco, Ricaurte y Barbacoas (Nariño). **Caso 003 (abierto el 17 de julio de 2018)**: Sobre muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado. **Caso 004 (abierto el 11 de septiembre de 2018)**: Prioriza la situación humanitaria de los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba (Antioquia) y El Carmen del Darién, Riosucio, Unguía y Acandí (Chocó). **Caso 005 (abierto el 8 de noviembre de 2018)**: Prioriza la situación humanitaria de los municipios de Santander de Quilichao, Suárez, Buenos Aires, Morales, Caloto, Corinto, Toribío y Caldono (Cauca). **Caso 006 (abierto el 4 de marzo de 2019)**: Victimización de miembros de la Unión Patriótica (UP). **Caso 007 (abierto el 6 de marzo de 2019)**: Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado colombiano.

Sobre la lectura

Cada grupo deberá elaborar una infografía con el tema asignado, para lo cual deberán crear símbolos, gráficos o dibujos que acompañen la información analizada. Al final, se expondrán los trabajos en plenaria.

Sesión 13

Actividades y productos

Actividades

Los estudiantes se organizan en siete grupos de trabajo y cada uno selecciona uno de los macrocasos priorizados y seleccionados por la JEP para construir un estudio de caso (la selección se puede llevar a cabo por afinidad con el tema o por sorteo):

- Caso 1: Retención ilegal de personas por parte de las Farc-EP
- Caso 2: Situación de Ricaurte, Tumaco y Barbacoas (Nariño).
- Caso 3: Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado.
- Caso 4: Situación territorial de la región de Urabá.

- | |
|--|
| Caso 5: Situación territorial en la región del norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca. |
| Caso 6: Victimización de miembros de la Unión Patriótica. |
| Caso 7: Reclutamiento y utilización de niños y niñas en el conflicto armado. |

Preguntas de investigación

Para comenzar, cada uno de los grupos realiza un cuadro “¿Qué sé? ¿Qué quiero saber?” sobre el caso seleccionado, con la intención de proponer preguntas de investigación.

Al terminar, los estudiantes comparten en plenaria las preguntas acordadas en el grupo y las discuten hasta llegar a una lista consensuada de ejes a investigar en los siete macro casos que adelanta la JEP.

La docente aprovecha la discusión para asegurarse de que los grupos hayan incluido algunos ejes pertinentes para comprender el macro caso; por ejemplo: descripción del caso, conductas que investiga, víctimas, perpetradores, identificación de las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos, participación de las víctimas en el caso.

Sesión 14

Actividades y productos

Recopilación y organización de la información

Los estudiantes se organizan en los mismos grupos de la clase anterior y recuerdan los ejes de investigación que propusieron.

Localizan la información que necesitan (artículos, textos, videos, etc.), la leen y recopilan los datos pertinentes. Los estudiantes deben buscar las fuentes indispensables para llevar a cabo el estudio de caso utilizando los recursos que tienen en “Materiales de clase” y cualquier otro texto al que puedan acceder en la biblioteca del colegio o en línea.

Sesión 15

Actividades y productos

Análisis de la información y construcción del informe de su estudio de caso

Los estudiantes se organizan en los grupos con los que han venido trabajando. En esta sesión se encargan de ordenar la información para poder construir el estudio de caso.

El grupo discute la información y los datos, y construye el estudio de caso según los ejes definidos por el grupo. Para finalizar, cada uno de los grupos produce un informe.



Sesión 16

Actividades y productos

Construcción del guión

Los estudiantes reunidos con sus grupos de trabajo repasan su informe de investigación y construyen un guión de no más de 7 minutos a modo de noticia de televisión para presentar sus avances en el estudio de caso de cada uno de los macro casos de la JEP.

En el guión no solo deben dar cuenta de sus hallazgos, sino que deberán incluir una entrevista a un representante o líder de las comunidades afectadas por los hechos investigados en la JEP, en la que le preguntarán sobre sus acciones de resistencia y los esfuerzos realizados para no dejar que queden impunes los delitos cometidos en el marco del conflicto armado en Colombia.

Sesión 17

Actividades y productos

Presentación del informe

Cada uno de los grupos debe representar frente a sus compañeros la nota de noticiero que construyeron en la clase anterior, en la que incluirán la entrevista.

Reflexión individual

Para terminar, cada estudiante hace un ejercicio de introspección y registra en su bitácora sus reflexiones en torno a las siguientes preguntas:

¿Por qué creen que es fundamental la voz de las víctimas en los procesos que adelanta la JEP?

¿Cómo debe ser la participación de los actores del conflicto armado en los procesos de la JEP?

¿Cómo consideran que la JEP contribuye al proceso de verdad, justicia, reparación y no repetición del conflicto armado en Colombia?



IX DERECHOS HUMANOS

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 comprenderán el alcance de los derechos humanos y los mecanismos legales establecidos para su protección, y adquirirán habilidades para reconocerlos y defenderlos en la vida diaria;

2 reconocerán el papel de los jóvenes en la garantía efectiva de los DD. HH. y la construcción de un futuro en el que se supere el odio y la violencia.

Sesión 18

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

La docente presenta el video *¿Qué son los derechos humanos?* Los estudiantes se organizan en grupos y discuten en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué individuos son titulares de derechos?
- ¿Qué consecuencias crees que tiene el que las personas no conozcan sus derechos?
- ¿Qué impacto crees que tuvo la firma de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 1948?
- ¿A quién le corresponde velar y luchar por el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos?
- ¿Cuál es nuestra responsabilidad en la realización efectiva de nuestros derechos?

Los estudiantes registrarán en sus bitácoras las respuestas y conclusiones de la discusión.

Árbol de derechos

Los estudiantes se organizan en pequeños grupos de trabajo y dibujan un árbol tan grande como un pliego de papel. Despues escriben en el árbol (en forma de hojas, frutas, flores o ramas) aquellos Derechos Humanos que el consideren fundamentales para que las personas logren alcanzar una vida digna y justa.

Un árbol de Derechos Humanos necesita raíces para crecer y florecer: de ahí que el árbol debe tener raíces y cada una de las raíces debe tener una etiqueta con las actitudes que hacen que los Derechos Humanos florezcan. Por ejemplo, una economía saludable, las normas del derecho, una educación gratuita y de calidad para todos.

Cuando hayan terminado los dibujos, un miembro de cada grupo presenta su árbol y justifica la selección que hizo en cada uno de los casos.



¿Qué son los derechos humanos?

Sesión 19

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes se dividirán en cinco grupos de trabajo y observarán el video DIH y derechos humanos: marco legal para Colombia (3:01 min).

Al terminar, la docente guiará la discusión en torno a las violaciones de derechos humanos que se efectuaron en el marco del conflicto armado, haciendo énfasis en las complejidades y en las diferentes formas como se vieron afectadas las comunidades en Colombia.



DIH y derechos humanos

Actividades

Para comprender un poco más la situación del derecho internacional humanitario y los derechos humanos en Colombia los estudiantes, organizados en los mismos cinco grupos, trabajan en las características de los derechos humanos de la siguiente manera:

- Grupo 1: ¿qué es el derecho internacional humanitario?
- Grupo 2: ¿de dónde proviene el derecho internacional humanitario?
- Grupo 3: ¿dónde se encuentra el derecho internacional humanitario?
- Grupo 4: ¿cuándo se aplica el derecho internacional humanitario?
- Grupo 5: ¿en qué consiste la "protección" del derecho internacional humanitario?

Podrán basarse en la guía de la Cruz Roja *¿Qué es el derecho internacional humanitario?*

Podrán utilizar otras fuentes como la biblioteca escolar, textos o la web.

¿QUÉ ES EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO?

El derecho internacional humanitario (DIH) es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra. El DIH suele llamarse también “derecho de la guerra” y “derecho de los conflictos armados”. El DIH es parte del derecho internacional, que regula las relaciones entre los Estados. Está integrado por acuerdos firmados entre Estados –denominados tratados o convenios–, por el derecho consuetudinario internacional que se compone a su vez de la práctica de los Estados que éstos reconocen como obligatoria, así como por principios generales del derecho. El DIH se aplica en situaciones de conflicto armado. No determina si un Estado tiene o no tiene derecho a recurrir a la fuerza. Esta cuestión está regulada por una importante parte –pero distinta– del DIH, que figura en la Carta de las Naciones Unidas.



¿Qué es el derecho internacional humanitario?

¿De dónde proviene el derecho internacional humanitario?

El origen del DIH se remonta a las normas dictadas por las antiguas civilizaciones y religiones. La guerra siempre ha estado sujeta a ciertas leyes y costumbres. La codificación del

DIH a nivel universal comenzó en el siglo XIX. Desde entonces, los Estados han aceptado un conjunto de normas basado en la amarga experiencia de la guerra moderna, que mantiene un cuidadoso equilibrio entre las preocupaciones de carácter humanitario y las exigencias militares de los Estados. En la misma medida en que ha crecido la comunidad internacional, ha aumentado el número de Estados que ha contribuido al desarrollo del DIH. Actualmente, éste puede considerarse como un derecho verdaderamente universal.

¿Dónde se encuentra el derecho internacional humanitario?

El DIH se encuentra esencialmente contenido en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, en los que son parte casi todos los Estados. Estos Convenios se completaron con otros dos tratados: los Protocolos adicionales de 1977 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados. Hay asimismo otros textos que prohíben el uso de ciertas armas y tácticas militares o que protegen a ciertas categorías de personas o de bienes. Son principalmente: la Convención de la Haya de 1954 para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y sus dos Protocolos; la Convención de 1972 sobre Armas Bacteriológicas; la Convención de 1980 sobre Ciertas Armas Convencionales y sus cinco Protocolos; la Convención de 1993 sobre Armas Químicas; el Tratado de Ottawa de 1997 sobre las Minas Antipersona; el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. Ahora se aceptan muchas disposiciones del DIH como derecho consuetudinario, es decir, como normas generales aplicables a todos los Estados.

¿Cuándo se aplica el derecho internacional humanitario?

El DIH sólo se aplica en caso de conflicto armado. No cubre las situaciones de tensiones internas ni de disturbios interiores, como son los actos aislados de violencia. Sólo es aplicable cuando se ha desencadenado un conflicto y se aplica por igual a todas las partes, sin tener en cuenta quien lo inició. El DIH distingue entre conflicto armado internacional y conflicto armado sin carácter internacional. En los conflictos armados internacionales se enfrentan, como mínimo, dos Estados. En ellos se deben observar muchas normas, incluidas las que figuran en los Convenios de Ginebra y en el Protocolo adicional I. En los conflictos armados sin carácter internacional se enfrentan, en el territorio de un mismo Estado, las fuerzas armadas regulares y grupos armados disidentes, o grupos armados entre sí. En ellos se aplica una serie más limitada de normas, en particular las disposiciones del artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra y el Protocolo adicional II. Es importante hacer la distinción entre derecho internacional humanitario y derecho de los derechos humanos. Aunque algunas de sus normas son similares, estas dos ramas del derecho internacional se han desarrollado por separado y figuran en tratados diferentes. En particular, el derecho de los derechos humanos,

a diferencia del DIH, es aplicable en tiempo de paz y muchas de sus disposiciones pueden ser suspendidas durante un conflicto armado.

¿Qué cubre el derecho internacional humanitario?

El DIH cubre dos ámbitos: La protección de las personas que no participan o que ya no participan en las hostilidades; y una serie de restricciones de los medios de guerra, especialmente las armas, y de los métodos de guerra, como son ciertas tácticas militares.

¿En qué consiste la “protección”?

El DIH protege a las personas que no toman parte en las hostilidades, como son los civiles y el personal médico y religioso. Protege asimismo a las personas que ya no participan en los combates, por ejemplo, los combatientes heridos o enfermos, los naufragos y los prisioneros de guerra. Esas personas tienen derecho a que se respete su vida y su integridad física y moral, y se benefician de garantías judiciales. Serán, en todas las circunstancias, protegidas y tratadas con humanidad, sin distinción alguna de índole desfavorable. En particular, está prohibido matar o herir a un adversario que haya depuesto las armas o que esté fuera de combate. Los heridos y los enfermos serán recogidos y asistidos por la parte beligerante en cuyo poder estén. Se respetarán el personal y el material médico, los hospitales y las ambulancias. Normas específicas regulan asimismo las condiciones de detención de los prisioneros de guerra y el trato debido a los civiles que se hallan bajo la autoridad de la parte adversa, lo que incluye, en particular, su mantenimiento, atención médica y el derecho a corresponder con sus familiares. El DIH prevé, asimismo, algunos signos distintivos que se pueden emplear para identificar a las personas, los bienes y los lugares protegidos. Se trata principalmente de los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja, así como los signos distintivos específicos de los bienes culturales y de la protección civil.

¿A qué restricciones están sometidos los medios y métodos de hacer la guerra?

El DIH prohíbe, entre otras cosas, los medios y los métodos militares que: no distinguen entre las personas que participan en los combates y las personas que no toman parte en los combates, a fin de respetar la vida de la población civil, de las personas civiles y los bienes civiles; causan daños superfluos o sufrimientos innecesarios; causan daños graves y duraderos al medio ambiente. El DIH ha prohibido, pues, el uso de muchas armas, incluidas las balas explosivas, las armas químicas y biológicas, las armas láser que causan ceguera y las minas antipersona.

¿Es realmente efectivo el DIH?

Desafortunadamente, abundan los ejemplos de violaciones del DIH. Las víctimas de la guerra son, cada vez más, personas civiles. Sin embargo, ha habido importantes casos en los que el DIH ha permitido cambiar las cosas, ya sea protegiendo a los civiles, los prisioneros de guerra, los enfermos y los heridos, ya sea limitando el empleo de armas inhumanas. Dado que el DIH

se aplica en períodos de violencia extrema, respetarlo planteará siempre grandes dificultades. No obstante, es más importante que nunca velar por su aplicación efectiva.

¿Cómo aplicar el derecho internacional humanitario?

Se han de tomar medidas para garantizar el respeto del DIH. Los Estados tienen la obligación de dar a conocer las normas de ese derecho a las respectivas fuerzas armadas y al público en general. Deben prevenir y, si procede, castigar todas las violaciones del derecho internacional humanitario. Para ello, deben, en particular, promulgar leyes para castigar las violaciones más graves de los Convenios de Ginebra y de los Protocolos adicionales, denominadas crímenes de guerra. Asimismo, habría que aprobar una ley que garantice la protección de los emblemas de la cruz roja y de media luna roja. Se han tomado asimismo medidas a nivel internacional. Se han creado dos tribunales para castigar los crímenes cometidos en los conflictos de ex Yugoslavia y de Ruanda. Una corte penal internacional ha sido creada por el Estatuto de Roma aprobado en 1998. Todos podemos hacer una importante contribución a la aplicación del derecho internacional humanitario, ya sea por intermedio de los gobiernos y de las organizaciones, ya sea individualmente.

Sobre la lectura

Luego de unos 30 minutos aproximadamente de lectura y reflexión, se le pedirá a cada grupo plasmar su respuesta en un pliego de cartulina donde escribirán lo que consideren más significativo para respaldar sus afirmaciones.

Sesión 20

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Se proyectará la carta que Amnistía Internacional escribió a los candidatos el 6 de junio de 2018: *Colombia: carta abierta a los candidatos a la Presidencia*.

COLOMBIA: CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

Candidatos a la Presidencia de Colombia Gustavo Petro e Iván Duque,

En esta oportunidad Amnistía Internacional se dirige a ustedes con el ánimo de expresar algunas de nuestras principales preocupaciones en materia de derechos humanos en el país, así como obtener de su parte un compromiso real en esta materia.

Durante más de cuarenta años hemos acompañado a víctimas de violaciones de derechos humanos, movimientos sociales, comunidades históricamente marginalizadas y organizaciones de derechos humanos, así como a la sociedad colombiana en general en su lucha por la defensa de los derechos humanos. A través de nuestras campañas e investigaciones, hemos



Colombia: carta abierta

coadyuvado a denunciar las violaciones de derechos humanos relativas a, por ejemplo, la restitución de tierras y el acceso a la justicia, la verdad y la reparación integral de las víctimas del conflicto armado. Consideramos que el país atraviesa por una coyuntura histórica particular, y del compromiso que tenga el próximo gobierno por las garantías de los derechos humanos de las poblaciones más afectadas por la violencia dependerá la sostenibilidad de procesos de construcción de paz duradera.

En diversas oportunidades Amnistía Internacional ha reiterado que la efectiva implementación del Acuerdo de Paz firmado en noviembre de 2016 con la guerrilla de las Farc-EP, podría contribuir en alguna medida a la no repetición de los crímenes y al mejoramiento de las condiciones de vida de poblaciones que han sufrido los embates de la violencia. Sin embargo, en departamentos como el Chocó, Cauca, Nariño y Norte de Santander, persisten aún los crímenes bajo el derecho internacional y las graves violaciones de derechos humanos, tales como los asesinatos selectivos de miembros de comunidades afrocolombianas y de pueblos Indígenas, desplazamientos forzados colectivos, confinamiento de comunidades, reclutamiento forzado de niños y niñas, violencia sexual y uso de minas antipersona.

Si bien las cifras oficiales apuntan a una disminución de las muertes como consecuencia de combates armados, no deja de ser preocupante que en algunas zonas del país persistan las confrontaciones armadas entre la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupos paramilitares y fuerzas del Estado, e inclusive grupos de disidencia de las FARC-EP, como consecuencia de los vacíos de poder dejados en algunos territorios por este grupo armado tras la firma del Acuerdo. Es preocupante asimismo que el conflicto armado continúe siendo, en gran medida, una realidad para millones de personas.

Otro tema de preocupación para la organización es el aumento de los asesinatos y amenazas, desde noviembre de 2016, contra personas defensoras de los derechos humanos, incluyendo aquellas que ejercen liderazgo social. Las escasas medidas implementadas por el Estado colombiano aún no logran mitigar los riesgos que enfrentan quienes defienden los derechos de las víctimas del conflicto armado interno, los derechos humanos vinculados a la tierra, el territorio, y los derechos colectivos. Este panorama desalentador responde en gran medida a los vacíos de poder dejados tras la salida de la guerrilla de las FARC-EP y a la inacción del Estado para hacerse presente en territorios históricamente olvidados y golpeados por el conflicto armado, más allá de acciones militares aisladas.

Quien resulte electo el próximo 17 de junio, estará ante el desafío de asegurar que la garantía de los derechos humanos en Colombia sea implementada como una política de Estado. En esa medida, la organización considera fundamental contar con su compromiso en los siguientes puntos, a saber:

1. Garantizar los derechos humanos de los Pueblos Indígenas y comunidades afrodescendientes y, en particular, asegurar la protección de sus medios de vida, su plena participación política y su pervivencia cultural. Amnistía Internacional exige su compromiso para desarrollar e implementar medidas urgentes que garanticen la protección colectiva de resguardos indígenas y consejos comunitarios afrodescendientes en zonas de conflicto armado en el país, teniendo como insumo principal las consultas con sus líderes, lideresas y organizaciones representativas.

2. Proteger los derechos de personas defensoras de los derechos humanos y reconocer su labor. Amnistía Internacional considera de vital importancia lograr el compromiso del Estado para garantizar la vida, libertad, integridad y seguridad de quienes defienden los derechos humanos. La violencia generalizada y los ataques contra las personas defensoras de los derechos humanos no debe perpetuarse bajo el manto de la impunidad. La protección individual y colectiva de los y las defensores/as de los derechos humanos en situación de riesgo, debe ser una de las prioridades del próximo gobierno.

3. Garantizar los derechos de las víctimas del conflicto armado a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, como uno de los ejes principales para eliminar las causas estructurales de la violencia en el país. La impunidad frente a crímenes de derecho internacional y graves violaciones de los derechos humanos tales como el desplazamiento forzado, la violencia sexual contra mujeres y niñas, entre otros, no debe prevalecer en un contexto de construcción de paz. Esta fue una de las recomendaciones que Amnistía Internacional elevó en el pasado Examen Periódico Universal que el Consejo de Naciones Unidas realizó sobre Colombia y sobre la cual el Estado de Colombia se comprometió a avanzar sin dilaciones.

4. Comprometer al Estado colombiano para desmantelar las estructuras paramilitares que aún se mantienen, a pesar de su supuesta desmovilización en 2005, e impulsar las investigaciones penales por la presunta complicidad de agentes estatales con éstas.

Amnistía Internacional hace un llamado a que, en lo que resta de la campaña electoral antes de las elecciones el próximo 17 de junio, los candidatos realicen propuestas claras y específicas en materia de derechos humanos y se comprometan a implementarlas durante sus primeros meses de gobierno, asegurando una continuidad en políticas sostenibles y concretas. Las poblaciones víctimas del conflicto armado en Colombia no pueden seguir esperando que los líderes del gobierno en turno decidan tomar acción para protegerles y para garantizar condiciones de vida digna en sus territorios. Es el momento en el que el Estado en su conjunto reconozca la coyuntura histórica en la que se encuentra y tome acción decidida para que cese la violencia y se garanticen los derechos humanos en cada rincón del territorio nacional.

Sobre la lectura

Los estudiantes reflexionarán y debatirán en torno a los retos y desafíos que enfrenta Colombia respecto a los Derechos Humanos. Las instituciones del Estado deben garantizar el goce efectivo de nuestros derechos y el papel de todos y cada uno de los ciudadanos en la construcción de un país más justo, equitativo y en paz.

La sociedad ideal

La docente planteará a los estudiantes la siguiente situación:

Se ha descubierto un pequeño planeta que tiene todo lo necesario para acoger la vida humana. Nadie ha vivido ahí. No tiene leyes, ni reglas, ni historia. Todos ustedes vivirán ahí y como preparación, a su grupo se le ha encomendado escribir la Carta de Derechos para todos los ciudadanos de este nuevo planeta.

Cada grupo deberá:

Darle un nombre a este nuevo planeta

Hacer una lista con los derechos fundamentales que deben tener todos los habitantes del nuevo planeta (entre 10 y 15 derechos).

Definir por lo menos cinco estrategias que permitan garantizar el goce efectivo de los derechos acordados, incluyendo el papel de la sociedad civil, de las organizaciones no gubernamentales y de las instituciones del estado.

Cuando todos los grupos hayan presentado su lista, se examina la lista maestra:

¿Algunos derechos fueron mencionados por varios grupos?

¿Hay algún derecho que haya sido seleccionado solo por un único grupo? ¿Este debe ser incluido o eliminado?

Reflexión individual

Para terminar, se realizará un ejercicio de introspección en el que los estudiantes reflexionarán individualmente sobre el impacto de los nuevos conocimientos construidos en torno a la historia reciente de Colombia con énfasis en el conflicto armado:

¿Cómo cambió este ejercicio mi percepción sobre el conflicto armado colombiano y sus actores?

¿Cómo cambió este ejercicio mi percepción sobre el impacto del conflicto armado colombiano y sus actores en la actualidad?

¿Cómo cambió este ejercicio mi percepción sobre mi papel en la construcción de un futuro diferente para mi comunidad?

Las conclusiones y respuestas a estas preguntas, deberán ser registradas por los estudiantes en sus bitácoras.

Contenido	Sesión
I La memoria histórica del conflicto colombiano	1, 2, 3, 4
II Las víctimas sociales en Colombia	5, 6, 7
III Los campesinos colombianos y su relación con el conflicto armado en Colombia	8, 9
IV Masacres cometidas por la fuerza pública	10
V Masacre de soldados en la escuela de Alto bonito	11
VI Masacre y desplazamiento: el caso de los Pescadores en Ciénaga (Magdalena)	12
VII Masacre y desplazamiento: caso Masacre de Bahía Portete	13
VIII Masacre y desplazamiento: caso Masacre de Bahía Portete - Mujeres Wayuu en la mira	14
IX La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra (sesión introductoria)	15, 16
X Bojayá: La guerra sin límites (primera parte)	17, 18
XI Hornos crematorios de la infamia	19, 20

LA MEMORIA HISTÓRICA DEL CONFLICTO COLOMBIANO

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 estarán familiarizados con la metodología de trabajo de la ruta pedagógica de la memoria histórica y la importancia de recordar los eventos del pasado reciente;
- 2 tendrán conciencia del valor de la vida, aún en medio del conflicto colombiano.

Sesión 1

Actividades y productos

Introducción

Los estudiantes harán una línea de tiempo de sus vidas, incluyendo los momentos más significativos como: su nacimiento, la primera comunión, la entrada al colegio o la obtención de los títulos deportivos, entre otros. Describirán qué significa cada momento para ellos o quienes lo rodeaban; qué ocurrió ese día en Colombia y en su ciudad.

Las líneas se expondrán en las paredes del salón siendo visibles para todos, y quien lo desee, la socializará resaltando los momentos más importantes y su significado, haciendo el paralelo con lo ocurrido en Colombia y su ciudad.

Conocimientos previos

El profesor invitará a los estudiantes a que mencionen un hecho que conozcan, ocurrido en Colombia después de 1950 relacionado con el conflicto armado. Luego propone la siguiente pregunta para que la discutan en plenaria:

¿Qué sentido tiene celebrar una fecha, cuando esta se recuerda por la violencia o la muerte?

Actividades

Ruta de la memoria

El profesor explicará la Ruta pedagógica de la memoria histórica *Los caminos de la memoria histórica* y resalta cada uno de los pasos que propone:

- Me cuido, nos cuidamos (generando un ambiente que acoja las experiencias, relatos y emociones)
- Me ubico (¿Quién soy yo como? ¿Quiénes son mis compañeros?)
- Escucho a otros (Y sus trayectorias de vida: desde la empatía)
- Investigo (Contrasto fuentes, construyo hipótesis y comprendo textos)
- Debato (Me abro a la conversación entre distintos)
- Me comprometo y actúo (¿Qué puedo hacer yo desde mi lugar?)



Los caminos de la memoria

Sesión 2

Actividades y productos

En grupos, según el número de estudiantes, leerán el texto *Colombianos, los más felices, pero también los menos optimistas*. Los estudiantes elegirán una frase que encuentren significativa en el texto y harán un dibujo que lo ilustre.





COLOMBIANOS, LOS MÁS FELICES, PERO TAMBIÉN LOS MENOS OPTIMISTAS

Colombia sigue siendo el país más feliz del mundo, pero también está entre las naciones que están viendo el nuevo año con muy poco optimismo.

De 100 colombianos a los cuales se les preguntó su grado de felicidad o infelicidad en la vida –en una muestra de 1.202 personas consultadas–, 66 respondieron ser felices y 24, muy felices; siete declararon no ser ni felices ni infelices, y solo dos indicaron estar en condición de infelicidad. Así, el índice de felicidad de la población colombiana se situó este año en 88 por ciento. Dicho indicador resulta de restarle el porcentaje de las personas que dicen estar infelices al porcentaje de los individuos felices. Los datos forman parte del más reciente análisis sobre las expectativas, la visión y las creencias de las personas mayores de 18 años, elaborado por la Asociación Mundial WIN-Gallup y el [Centro Nacional de Consultoría \(CNC\)](#), en Colombia, y que en esta ocasión tuvo en cuenta la opinión de 45.676 individuos en 46 naciones.

El grado de felicidad de los colombianos es el más alto entre los países Latinoamericanos, cuyo índice está en 75 por ciento, y del mundo en general, el cual está 40 puntos porcentuales por debajo del nacional (45 por ciento), según el análisis. Los resultados de esta encuesta se dan justo en momentos en que el país registró multitudinarias manifestaciones sociales promovidas por centrales obreras, organizaciones estudiantiles, sindicales y ambientalistas, entre otras, inconformes con la desigualdad y la inequidad social; la carencia de trabajo, los altos niveles de informalidad y la falta de acceso a una educación de calidad, por mencionar algunos de sus reclamos.

Boyacá y Santanderes Y si bien la gran mayoría de la población colombiana manifiesta ser feliz, en algunas regiones esos niveles son todavía más altos que en promedio nacional, según revela el informe. Por ejemplo, la región Oriental del país (Boyacá y Santanderes), es la más feliz. Allí, 92 de cada 100 consultados manifestaron sentirse felices, seguidos muy de cerca por los habitantes de los Territorios Nacionales (90 por ciento). Por el contrario, las regiones menos felices son la Pacífica (83 por ciento) y Bogotá (85 por ciento). En el ámbito latinoamericano, Ecuador, con 85 por ciento, es el segundo país más feliz de la región, seguido por Perú (71 por ciento) y México (70 por ciento). Visto desde el contexto mundial, Indonesia, con 86 por ciento, se sitúa como el segundo país más feliz dentro de este grupo de 46 naciones que forman parte del estudio. En contraste, Jordania es la nación con el índice más bajo de felicidad (-38 por ciento), seguido por Líbano (-15 por ciento) y Siria (-7 por ciento).

Más ingresos, más felicidad De otra parte, aspectos como la juventud, el grado de escolaridad y el nivel de ingresos parecen estar directamente relacionados con la felicidad de las personas en el mundo. En la investigación se destaca, por ejemplo, que a nivel global las personas más jóvenes declararon ser más felices, en tanto el índice va bajando a medida que el rango de edad aumenta. Así, quienes están en los rangos de edades de entre 18 y 24 años y 25 y 34 años tienen el índice de felicidad más alto: 53 y 54 por ciento, respectivamente.

Visión del 2020 Visto desde el punto de vista de ingresos, “las personas con ingresos más altos son más felices que aquellas con menores ingresos. De lo cual se puede intuir que las dificultades económicas son un contrapeso a la felicidad”, advierte el informe.

Lo que muestran las respuestas de los consultados es que mientras que quienes declararon tener un ingreso alto cuentan con un indicador de felicidad del 62 por ciento, aquellos con bajos ingresos están 30 puntos porcentuales por debajo en materia de felicidad. Similar contraste se observa con el nivel de educación de los encuestados por WIN-Gallup y el CNC en el mundo. En efecto, los consultados con universidad completa y posgrado alcanzan un grado de felicidad del 59 por ciento, mientras que en aquellos que solo cuentan con educación básica o no tienen ni siquiera ese nivel, el índice de felicidad está 20 puntos porcentuales por debajo de los primeros.

Otros datos curiosos del análisis muestran que, en términos de ocupación, los estudiantes son los más felices, con un índice general de 57 por ciento, mientras que los jubilados lo son menos (32 por ciento).

La encuesta revela que no hay ninguna diferencia en relación con el género en este aspecto, pero igual se ocupó de mirar el nivel de optimismo de las personas en el mundo frente a los que esperan de este nuevo año.

Se les preguntó: ¿usted piensa que el 2020 será mejor, peor o igual al 2019?

Entre los 46 países encuestados, Colombia registró un índice de optimismo del 5 por ciento, siete puntos porcentuales menos que el promedio mundial, que solo llegó al 12 por ciento. Perú es el país más optimista a nivel global, con 62 por ciento.

Los colombianos menos optimistas frente a lo que les depara el 2020 están en la región Pacífica, Oriental y Bogotá, con un indicador muy por debajo de la media, mientras que los más optimistas están en los Territorios Nacionales (28 por ciento). En el ámbito global, los jóvenes, desde los 18 hasta los 44 años, son los más optimistas, junto con los encuestados con ingresos medios (16 por ciento).

En torno a la lectura

Al final, se realizará un ejercicio de reflexión sobre los contenidos y se aclararán las dudas que puedan surgir.

Sesión 3

Actividades y productos

Los muertos del conflicto armado

El docente leerá a los estudiantes el párrafo orientador:



1.

La muerte es una realidad que acompaña la vida cotidiana de cualquier sociedad; pero en Colombia, especialmente, es más común de lo que nos imaginamos y por lo tanto, nos acostumbramos a convivir con ella y hasta ignorarla, si no nos toca directamente. Según el informe *¡Basta ya!* “la guerra ha dejado un saldo de 220.000 asesinatos documentados; 5.700.000 desplazados; 1.980 pueblos masacrados; 25 mil seres humanos desaparecidos y 27 mil secuestrados, según los datos más serios pero muy cautelosos de que disponemos, sobre la tragedia que hemos padecido durante 60 años de muerte”¹. Según la Policía Nacional, en el 2020, Colombia registró la tasa de homicidios más baja en los últimos 17 años²; cifra que no demuestra que seamos pacíficos, sino que estábamos confinados. Pero contrario a lo anterior, hubo 91 masacres en las que murieron 381 personas, lo que significa que en cada una asesinaron un promedio de 4 personas³. Las cifras son escandalosas para una sociedad lo suficiente civilizada, pero para nosotros “uno más”, como solemos decir.



2.



3.

Luego invitará a los estudiantes a hacer una puesta en común con la siguiente pregunta orientadora: ¿qué le impactó del contenido del párrafo?

Mediante lectura en voz alta, los estudiantes revisarán el texto sobre la muerte de Savater y responderán en sus bitácoras la siguiente pregunta: ¿cuál es la concepción de la muerte que tiene Savater?



LAS PREGUNTAS DE LA VIDA – *Fernando Savater*

Dice Savater, que “Las leyendas más antiguas no pretenden consolarnos de la muerte sino solo explicar su inevitabilidad. La primera gran epopeya que se conserva, la historia del héroe Gilgamesh, se compuso en Sumeria aproximadamente 2.700 años a. de C. Gilgamesh y su amigo Enkidu, dos valientes guerreros y cazadores, se enfrentan a la diosa Is-thar, que da muerte a Enkidu. Entonces Gilgamesh emprende la búsqueda del remedio de la muerte, una hierba mágica que renueva la juventud para siempre, pero la pierde cuando está a punto de conseguirla. Después aparece el espíritu de Enkidu, que explica a su amigo los sombríos secretos del reino de los muertos, al cual Gilgamesh se resigna a acudir cuando llegue su hora. Ese reino de los muertos no es más que un siniestro reflejo de la vida que conocemos, un lugar profundamente triste. Lo mismo que el Hades de los antiguos griegos. En la Odisea de Homero, Ulises convoca los espíritus de los muertos y entre ellos acude su antiguo compañero Aquiles. Aunque su sombra sigue siendo tan majestuosa entre los difuntos como lo fue entre los vivos, le confiesa a Ulises que preferiría ser el último porquerizo en el mundo de los vivos que rey en las orillas de la muerte. Nada deben envidiar los vivos a los muertos. En cambio, otras religiones posteriores, como la cristiana, prometen una existencia más feliz y luminosa que la vida terrenal para quienes hayan cumplido los preceptos de la divinidad (por

contrapartida, aseguran una eternidad de refinadas torturas a los que han sido desobedientes). Digo “existencia” porque a tal promesa no le cuadra el nombre de “vida” verdadera. La vida, en el único sentido de la palabra que conocemos, está hecha de cambios, de oscilaciones entre lo mejor y lo peor, de imprevistos. Una eterna bienaventuranza o una eterna condena son formas inacabables de congelación en el mismo gesto, pero no modalidades de vida. De modo que ni siquiera las religiones con mayor garantía *post mortem* aseguran la “vida” eterna: solo prometen la eterna existencia o duración, lo que no es lo mismo que la vida humana, que nuestra vida”. Y Epicuro, en la carta a Meneceo dice que “Así pues, el más estremecedor de los males, la muerte, no es nada para nosotros, ya que mientras nosotros somos, la muerte no está presente y cuando la muerte está presente, entonces nosotros no somos”.

Sesión 4

Actividades y productos

Conocimientos previos

Exploraremos los conocimientos que tienen los estudiantes sobre la masacre de Samaniego y sus concepciones sobre el valor de la vida y las celebraciones en medio del conflicto armado. Para contextualizar al tema se proyectará el video de Noticias Uno “Jóvenes en su fiesta, horas antes de ser asesinados en Samaniego, Nariño” (1:26 min).

Actividades

En grupos, haremos la lectura *Así ejecutaron la masacre de Samaniego* y reflexionaremos sobre los aspectos más importantes de la misma.

ASÍ EJECUTARON LA MASACRE DE SAMANIEGO

De acuerdo con un testimonio leído por uno de los fiscales del caso, el asesinato de los ocho jóvenes universitarios en Nariño habría sido ejecutado por hombres vinculados con el ELN.

26 de octubre de 2020.

Desarmados y por la espalda, así fueron asesinados los ocho jóvenes universitarios que participaban en una fiesta el pasado mes de agosto en Samaniego, Nariño. Las declaraciones las habría dado uno de los sicarios que participó en la masacre, reveló uno de los fiscales del caso en una grabación a la que tuvo acceso el informativo Noticias Uno.

Durante la audiencia de legalización de captura de dos de los supuestos sicarios que acabaron con la vida de ocho jóvenes universitarios en una finca de la vereda Santa Catalina, en el municipio de Samaniego, a 117 kilómetros al occidente de Pasto, uno de los fiscales dio a conocer el testimonio de un tercer involucrado, quien se había entregado a las autoridades tras enterarse de que sus compañeros durante el ataque lo estaban buscando para asesinarlo.



Jóvenes en su fiesta



El tercer hombre no solo confesó su participación en la llamada masacre de Samaniego, sino que dio detalles de cómo se llevó a cabo esa incursión armada, en la que murieron los estudiantes universitarios.

Según dio a conocer el fiscal del caso, el asesino narró cómo el grupo ingresó a la casa y uno de los sicarios, a quien llamó Kevin, le disparó a Bayron Patiño, de 25 años, con un fusil. “Yo miro que le da como de frente”, se asegura en el testimonio. Posteriormente, otro de los atacantes, a quien se identificó como Fercho, asesinó a otro de los jóvenes, a quien llamó Domeco, disparándole por la espalda.

Uno de los muchachos que se encontraban en la fiesta, Brayan Alexis Cuarán, de 25 años, trató de salir corriendo y Kevin le disparó por la espalda.

El fiscal continúa leyendo el testimonio del involucrado, en el cual se revela que uno de los sicarios, conocido como Pava, empujó a otro de los jóvenes y le disparó, también por la espalda, con un fusil. Posteriormente, el declarante, cuya identidad no se conoce, asegura que él mismo le disparó con una pistola a Joan Sebastián Quintero, de 23 años. “No sé si estuvo herido antes, lo que sé es que disparé en el piso”, asegura el asesino, de acuerdo con la lectura del fiscal.

Posteriormente, según el mismo recuento, “Kevin dispara al aire” y, hacia las 10 de la noche, todos salen rápidamente hacia la carretera. En el camino, revela el testimonio, quienes identifica como Kevin y Pava estuvieron a punto de asesinar a un hombre y otra joven que venían por el camino en una motocicleta. “Los devolvieron amenazándolos, dándoles patadas y amenazándolos con un fusil”.

Tras ser recogidos en una camioneta, los asesinos regresaron a una finca a un kilómetro del lugar de los hechos donde prepararon la masacre, se cambiaron de ropa y se fueron a un lugar que el declarante identificó como la “casa de Franco”, donde, de acuerdo con el testimonio leído por el fiscal, Pava le reclamó a Kevin por no haber matado a Camila “porque ella nos reconoció”.

El confeso asesino relata que Kevin lo envió de regreso al lugar de la masacre para corroborar si Camila estaba muerta o viva. “Cuando yo llegué hablé con una muchacha que resultó ser la hermana de Vargas, y le dije que si había visto a mi hermana y me respondió que no; le pregunté que quién era la muerta, y ella me respondió que Michelle Riascos (19 años)”.

Los atacantes, según la confesión del involucrado, conocían a las víctimas y, afirmó, algunos forman parte de la estructura local del ELN. “Arcángel era otro de los que me estaba buscando. Él trabaja con Pava y Kevin, ellos dos sí son del ELN, ellos tres trabajan haciendo vueltas para Franco y el ELN”.

Los otros dos presuntos involucrados en la masacre capturados por las autoridades la semana pasada, según informaron el presidente Iván Duque y el fiscal general Francisco Barbosa, son Andrés Fernando Moriano Caicedo, alias Fercho, y Yeiron Alexander Pantoja Rodríguez, alias Conductor o Mono, quienes no aceptaron los cargos.

“Estos dos criminales son de altísima peligrosidad, uno de ellos, alias Fercho, delinque en organizaciones que tienen vínculos con el ELN. También podemos ver los claros nexos de estos criminales con el negocio del narcotráfico”, aseguró el presidente Duque.

La masacre de Samaniego El 15 de agosto, a las 9:30 de la noche, cuatro hombres encapuchados llegaron a una finca en la vereda Santa Catalina, en el municipio de Samaniego, Nariño, donde se encontraban, al menos 50 jóvenes, disfrutando de una celebración y comenzaron a disparar en contra de los asistentes, muchos de ellos estudiantes universitarios que habían regresado a la región debido a la suspensión de las clases motivada por la pandemia del covid-19.

Uno de los sobrevivientes le narró a la revista Semana que los hombres, que llevaban chalecos negros, fusiles de asalto y pistolas automáticas, encerraron a la mayoría de las mujeres y obligaron a los hombres a tenderse en el suelo, boca abajo.

De acuerdo con el testimonio del sobreviviente, los asesinos eligieron a tres de los muchachos, los llevaron al centro del lugar donde estaban conversando antes del ataque, los hicieron arrodillar y les dispararon a quemarropa.

Los primeros en morir, según la narración del testigo, fue Byron Danilo Patiño, de 25 años, quien recién había terminado su carrera como contador público; después, Brayan Alexis Cuarán, también de 25 años, quien quería ser futbolista profesional, y Daniel Steven Vargas Jurado, de 22 años y estudiante de Radiología.

Esa noche también fueron asesinados, Rubén Darío Ibarra (23 años, estudiante de enfermería), Campo Elián Benavides (estudiante de secundaria, 17 años), Óscar Andrés Obando (24 años, estudiante de Administración Deportiva); Laura Mishel Melo Riascos (19 años, estudiante de Medicina) y Jhon Sebastián Quintero (23 años, estudiante de Administración de Productos).

De acuerdo con el relato del sobreviviente a la revista Semana, antes de irse, los asesinos sacaron a las mujeres del cuarto donde las habían encerrado y les ordenaron a todos correr, algunos escaparon entre la vegetación, y otros, incluso, se lanzaron a las aguas del río Pacual, que pasa a 50 metros del sitio.

En torno a la lectura

¿Cómo comprender una masacre?

Los estudiantes harán grupos de 4 personas y responderán las siguientes preguntas:

 | ¿Quiénes fueron las víctimas?

 | ¿Quiénes fueron los victimarios?

 | ¿Cuáles fueron las razones de la masacre?

 | ¿Cómo nos afectaría un hecho similar, si llegase a ocurrir en nuestra comunidad?

 | ¿Cómo reaccionaríamos si esto ocurriera en nuestro contexto cercano?

 | ¿Cómo puede explicarse que en medio de una celebración, ocurra una masacre?

| ¿Cuál es el valor de la vida en medio del conflicto armado?

El profesor recopilará las respuestas de los estudiantes y hará un resumen del tema tratado, exponiendo en profundidad la discusión sobre el valor de la vida en medio del conflicto armado en Colombia. Es importante abordar aspectos como la importancia de la memoria y la trascendencia que tiene una masacre en una comunidad.

Reflexión individual

Al terminar, cada estudiante responderá en su bitácora la siguiente pregunta: ¿cuál es el valor de la vida para mí?

LAS VÍCTIMAS SOCIALES EN COLOMBIA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 comprenderán la importancia del ser humano como fuerza de transformación social en sectores vulnerables;

2 se aproximarán empáticamente al rol de los líderes sociales en Colombia y entenderán su relación con el conflicto armado colombiano.

Sesión 5

Actividades y productos

Introducción



Líderes sociales, defensores

De acuerdo con el Indepaz –Instituto de estudios para el desarrollo y la paz– durante el 2021 fueron asesinados en Colombia a más de 200 líderes sociales, defensores de los Derechos Humanos, excombatientes y firmantes del Acuerdo de Paz de La Habana.

El profesor invitará a los estudiantes a recopilar los nombres de los líderes asesinados de la lista anterior, organizarlos en categorías y hacer una galería en honor de estas víctimas.

Líderes sociales

En grupos de 5 personas, los estudiantes identificarán las características propias de un líder social basados en las categorías sugeridas. Recibirán una cartelera con una silueta elaborada para que ellos completen las siguientes preguntas:

| ¿Por qué surgen los líderes sociales?

| ¿A quiénes representan?

| ¿Qué ocupación tienen?

- | ¿Qué derechos defienden?
- | ¿Qué herramientas utilizan?

Reflexión individual

Cada estudiante reflexiona y escribe en su bitácora la respuesta a la siguiente pregunta: ¿por qué están asesinando a los líderes sociales?

Sesión 6

Actividades y productos

Introducción

El docente recapitulará lo discutido en el encuentro anterior e invitará a sus estudiantes a escribir un mensaje apoyando, respaldando o aconsejando a todas las personas que corren peligro por ser líderes en sus comunidades. Pueden escribir este mensaje en sus bitácoras, o en las redes sociales usando el hashtag #YoTambiénSoyUnLíder.

Líderes sociales y comunidad:

El profesor compartirá con sus estudiantes el texto sobre el profesor Juan José Guevara Maturana.

ARAUCA DESPIDIÓ A DESTACADO PROFESOR, ASESINADO EN NORTE DE SANTANDER

El ‘profe’ Maturana se caracterizó por su vocación de servicio a la educación y comunidad en general. Había sido corrido de Arauca por organizaciones al margen de la ley. En medio del estupor y muestras de profundo dolor fue sepultado en la capital el docente Juan José Guevara Maturana, asesinado en la vereda Juan Frío de la localidad nortesantandereana de Villa del Rosario.



El profesor Maturana, como cariñosamente lo llamaban en Arauca, había salido de esta región por amenazas contra su vida hace año y medio, radicándose en el municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander), donde laboraba como rector del colegio Agropecuario. Había llegado a la capital araucana hace 21 años como agente de la Policía, institución que supo valorar su vocación de servicio y lo nombró en comisión como alfabetizador. Guevara Maturana fue el fundador de la concentración escolar Gustavo Villa Díaz, donde por muchos años sirvió a la docencia y comunidad educativa en general. Desde allí libró muchas batallas en pro del magisterio y de la calidad de la educación en el departamento. También fue el fundador del colegio Agropecuario de El Caracol, institución que prácticamente se acabó tras su salida forzada de Arauca. En ese corregimiento, Guevara Maturana se había ganado el cariño de todos sus habitantes por su loable labor no solo en favor del estudiantado de Colombia y Venezuela que acudían al colegio convertido en internado, sino por sus luchas en favor de la comunidad. Aparte del ejercicio de la docencia, Guevara Maturana, durante la mayor parte

del tiempo que vivió en Arauca se caracterizó por sus denuncias contra la corrupción y por su posición de rechazo a los grupos armados ilegales, lo que le había hecho merecedor a varias amenazas, razón por la cual había decidido abandonar la región.

Desde 1992 fue un incansable luchador por las causas nobles de la comunidad araucaña, especialmente en el campo de la salud, pues fue él quien lideró junto con un grupo de profesores y representantes de los barrios, veredas y corregimientos, el famoso proceso de participación comunitaria, que se dio con la descentralización en salud. Hizo parte de la comisión redactora de varios proyectos de acuerdo, entre ellos el que creó las Juntas Administradoras Locales, y por varios años formó parte de la junta directiva del hospital San Vicente, en representación de los Copacos (Comités de Participación Comunitaria). También incursionó en la política y en 1996 estuvo a punto de llegar a la Asamblea departamental con el movimiento comunal y comunitario. Atendiendo el llamado del Gobierno municipal, hace año y medio intentó reactivar los denominados Comités de Participación Comunitaria, pero debió abandonar la ciudad debido a las amenazas contra su vida.

En torno a la lectura

Los estudiantes, en grupos de 5 personas, harán una caracterización del profesor Juan José Guevara Maturana, a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Quién era el profesor Juan José Guevara Maturana?
- ¿Cuáles eran sus principales características?
- ¿Cuál era la labor que desempeñaba en la comunidad?
- ¿Qué dificultades encontró el profesor en el desempeño de su labor?
- ¿Cómo fue el desenlace final de su vida?
- ¿Por qué mataron al profesor Juan José Guevara Maturana?

En los mismos grupos de trabajo, los estudiantes construirán 2 hipótesis sobre las causas de la muerte del profesor y reflexionarán sobre la validez de estas hipótesis para explicar el asesinato de otros líderes que se dedican al servicio de la comunidad.

Reflexión final

Como cierre del proceso, el profesor hará una reflexión sobre el concepto de “chivos expiatorios” y cómo este estigma ha cobrado vidas a lo largo del conflicto armado. Debe quedar claro que nada justifica un homicidio.



Sesión 7

Actividades y productos

Introducción

El profesor elaborará una galería con imágenes de las personas que han sido asesinadas en Colombia como consecuencia de la labor que desempeñaban en sus comunidades, junto con recortes de noticias, periódicos, revistas o enlaces, en las que se muestra la situación de actos de violencia en Colombia contra líderes sociales. Utilizará imágenes verificables que hagan parte de archivos de dominio público.

Debajo de cada fotografía incluirá una corta explicación del hecho.

Con las fotos dispuestas alrededor del salón, los estudiantes recorrerán el lugar en silencio, observando con detenimiento todas y cada una de las fotografías y recortes de prensa. Acto seguido, pedirá que se sienten en círculo en el piso.

El docente proyectará el mapa de los líderes sociales asesinados en Colombia.

Por unos minutos, los estudiantes estudiarán el mapa. El docente les ayudará a identificar los datos más importantes.

Asesinato de líderes sociales y conflicto armado colombiano:

El docente invitará a los estudiantes que se pongan de pie frente a la imagen de la galería que más les haya llamado la atención. Si dos o más participantes seleccionan la misma foto, pueden seguir juntos en el siguiente paso.

Organizados en círculos alrededor de la fotografía, el profesor invitará a los estudiantes a reflexionar sobre la fotografía seleccionada y las razones por las que la eligieron basados en preguntas como:

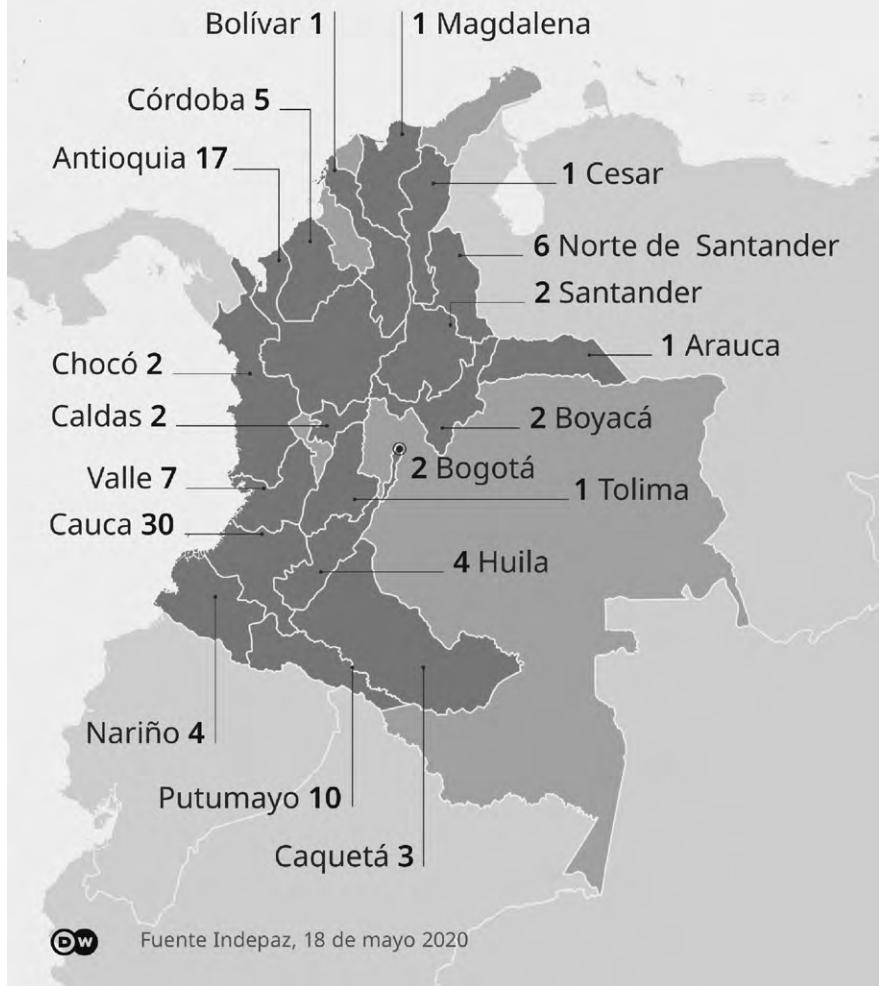
- ¿Qué sentimientos o emociones les evocó la fotografía? ¿Por qué creen que les despertó estos sentimientos o emociones?
- ¿Qué historias creen que hay detrás de cada imagen?
- ¿Dónde, quién y cómo fueron tomadas las fotografías?
- ¿Quiénes creen que han sido los protagonistas del conflicto armado en el país?
- ¿Qué saben cada uno de estos actores armados?
- ¿En cuáles fotografías los identifican?
- ¿Cuándo se formó cada uno de los grupos identificados y en qué se diferencian de los otros?
- ¿Qué fotografías pueden estar relacionadas con el origen del conflicto y por qué?

Compartir en grupo

Cada uno de los grupos comparte los resultados de su reflexión y el profesor va tomando nota de los aportes de los estudiantes en el tablero.



101 líderes sociales y defensores de DD. HH. asesinados en 2020



Reflexión individual

Cada estudiante hace un cuadro en su bitácora en el que escribe los nombres de los protagonistas del conflicto armado en el país que identificaron en el ejercicio anterior y todo lo que sabe sobre ellos. El título del ejercicio es: *¿Qué sé sobre los actores del conflicto armado?*

III LOS CAMPESINOS COLOMBIANOS Y SU RELACIÓN CON EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Objetivos

- Al finalizar el tema, los estudiantes
- 1 reconocerán las características de la identidad campesina desde 1948 hasta nuestros días y su relación con el conflicto armado en Colombia;
 - 2 identificarán las particularidades de la vida en el campo y la relevancia de la ruralidad en el desarrollo del país.

Sesión 8

Actividades y productos

Introducción

El docente solicitará a sus estudiantes que traigan a clase una imagen de un campesino y la peguen en la pared. Luego les pide que visiten todas las imágenes y, a partir de lo observado, hagan en sus bitácoras una lista de características del campesinado en Colombia.

Conocimientos previos

El docente invita a los estudiantes a que socialicen sus listas de características (costumbres, vestuarios, alimentación, vivienda, contexto, trabajo, relación con la nación...) y expongan las razones que las sustentan.

Campesinos colombianos

Después de la socialización, leerán el texto *Siervo sin tierra*.

SIERVO SIN TIERRA

La flota, como la llaman en aquellas montañas boyacenses que padecen una oscura nostalgia de mar, o el bus —como se dice en otras partes—, destortalado y ruinoso, rodaba cuesta abajo, despidiendo un humazo apestoso a aceite quemado y a grasa de motor. Saltaba en los baches, bramaba en las curvas, gemía en las pendientes, trepidaba a ratos y se sacudía cuando el chofer, con un movimiento brusco, le hincaba la palanca de las velocidades como si le clavara una espuela. En las subidas jadeaba y despedía por la tapa del motor una columna espesa de vapor. El ayudante o secretario del chofer, un muchacho escuálido y legañoso, tenía que bajar a la cuneta y buscar en una lata el agua que se esconde entre los helechos del monte.



—¡Qué cosas se ven ahora! Me acuerdo que hace veinte años me llevaba mi mama, ¡alma bendita!, por un camino que hay allá del otro lado del río. Pero ya con la tardecita y la niebla se ve muy poco...

—¿Adónde te llevaba tu mama?

—Al Reino. Ese era el camino de los promeseros que iban a Chiquinquirá. Entonces la carretera sólo llegaba a Santa Rosa, donde la dejó plantada el general Reyes. Y digo que la vieja, alma bendita, unas veces me llevaba cargado al hombro y otras a rastras, caminando. ¡Y ahora andar el hijo de mi mama en esta máquina, que brama y corre como un ternero! ¡Lo que diría la pobre, que se murió sin montar en flota!

—¡Es el progreso, el progreso, mi querido amigo! El automóvil, el ferrocarril, el avión... En Antioquia tenemos de estas cosas para botar para lo alto, ¿oyes? Apuesto lo que quieras a que tu madre tampoco conoció la Pomada Imperial para los sabañones, ni el matacallos La Víbora, que en Medellín es lo primero que les untamos a los recién nacidos.

—En tiempos de mi mama no había para qué. ¿No ve sumercé que no había botines?

Siervo Joya suspiró profundamente, esbozó una sonrisa con sus labios hendidos en la mitad del rostro y se frotó las manos de uñas fuertes y negras como cortezas de cuerno.

—Pensar que ya no hay cabo de guardia, ni sargento, ni teniente que me vuelva a j... con ¡firmes! ¡A discreción!... ¡Carrera, mar...! ¡Tenderse! ¡Levantarse...! ¡A la dere...! ¿Dónde tienes la derecha, animal?... Donde la tiene su mamacita-señora, so gran... Perdone, sumercé; es que ya no podía más con eso de la milicia.

—¿Eras recluta?

—De los que cargan el agua para los servicios de los oficiales y limpian las pesebreras de sus caballos. Nunca tuve sentido para otra cosa. Menos mal que el último año mi capitán me mandó a la caballeriza, a cuidarle sus rangas... Vos, me decía, vos sólo servís para los animales... Al que entre miel anda, le contestaba yo... Porque nací y me crié entre cabras, puercos, perros, gallinas y mi mama.

—Y ella, ¿cómo se llamaba?

—Sierva... Sierva Joya, para servirle a sumercé.

—¿Y me podrías decir cómo se llama este pueblo adonde vamos a llegar ahora?

—¿Este pueblo que blanquea allá abajo, dice sumercé?

Es Susacón... Yo nací un tirito más lejos, más abajo, en la misma orillita del Chicamocha, al pie de la Peña Morada, en un sitio que llaman la vega del pozo. Todo eso pertenece a los patrones de la casa de teja. ¿No conoce mi amo a los patrones? Son gente rica. Mucha peonada tienen, mucha... Y tierra, tierra, más tierra... ¡Cuánta tierra buena y agradecida tienen, por la Virgen Santísima! ¡Y uno sin un terrón donde sembrar dos palitos de maíz, como para decir ahí te caigas muerto!

En torno a la lectura

Cuando terminan de leer el texto de *Siervo sin tierra* y el video *Campesinos colombianos – Conflicto armado* (9:49), ¿Cuáles son las características y el contexto de los campesinos colombianos?



Campesinos colombianos

Reflexión final

El docente invitará a los estudiantes a preparar bailes típicos de los campesinos colombianos, de diferentes regiones del país, para presentarlos en el siguiente encuentro, como homenaje a los campesinos colombianos.

Sesión 9

Actividades y productos

Homenaje a los campesinos colombianos

El docente motivará la participación de los estudiantes en la presentación del baile típico de los campesinos colombianos. Una vez finalizada esta actividad, los integrantes del grupo podrán compartir el significado de su interpretación y le contarán a sus compañeros qué aprendieron sobre los campesinos colombianos, con la preparación de esta danza típica.

Conocimientos previos

El docente preguntará a los estudiantes qué saben sobre el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, firmado en el año 2016 en La Habana, Cuba.

Después, el profesor destacará el punto 1 del acuerdo, *Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral*, el cual relaciona a los campesinos y hace una breve explicación al respecto:

POLÍTICA DE DESARROLLO AGRARIO INTEGRAL – HACIA UN NUEVO CAMPO COLOMBIANO: REFORMA RURAL INTEGRAL (RRI)



Este acuerdo sienta las bases para la transformación del campo y crea las condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. Busca la erradicación de la pobreza rural extrema y la disminución en un 50 % de la pobreza en el campo en un plazo de 10 años, la promoción de la igualdad, el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad, la reactivación del campo y, en especial, el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.

Acceso y uso de la tierra

- Fondo de tierras para campesinos sin tierra o con tierra insuficiente y plan masivo de formalización de la propiedad para aquellos que tienen tierra pero no escrituras
- Actualización y modernización del catastro rural, y que el uso de la tierra concuerde con su vocación

- Protección de las áreas de especial interés ambiental
- Jurisdicción agraria para resolver los conflictos en torno a la tierra.

Planes nacionales rurales Contempla unas acciones de gran escala para proveer bienes y servicios públicos en materia de:

- Infraestructura y adecuación de tierras
- Desarrollo social
- Estímulos a la productividad

Programas de desarrollo con enfoque territorial (pdet) Consisten en implementar los planes nacionales con mayor celeridad en las regiones más afectadas por el conflicto, con mayor pobreza, menos institucionalidad y la presencia de economías ilegales, con la activa participación de las comunidades.



El Chicharrón

El problema de la tierra en Colombia

Los estudiantes observarán el video *El Chicharrón (problema) de la tierra en Colombia* (7:26 min).

Finalizado el video, el profesor invita a los estudiantes a que discutan cada una de las siguientes afirmaciones que aporta el video sobre la realidad del campo colombiano:

Colombia tiene 42.3 millones de hectáreas para producción agropecuaria, el 80% de la tierra se dedica a pastos para ganado y el 20% a la agricultura

De las 8,5 millones de hectáreas dedicadas a la agricultura, 7,1 millones están dedicadas a los grandes cultivos de café, caña y palma para exportar y sólo 1,4 millones de hectáreas se usan para cultivos de productos para el consumo interno

En Colombia el 0,4% de la población posee el 46% de la tierra

En Colombia viven cerca de 5 millones de pequeños campesinos y campesinas; en su mayoría viven con menos de \$200.000 pesos al mes.

El 15% de los campesinos son analfabetos, el 80% de los campesinos no terminan la secundaria y sólo el 1% de los campesinos van a la universidad

60% de los campesinos no tienen acueducto y 85% de los campesinos no tienen alcantarillado

Colombia importa casi el 50% de los alimentos que se consume, el 99% de los cereales, el 80% del maíz y el 50% del arroz que se consumen

Reflexión final

Los estudiantes, individualmente, reflexionarán en sus bitácoras sobre la siguiente pregunta: ¿Por qué es indispensable poner fin al problema de la tierra para poder ponerle fin al conflicto colombiano?

IV MASACRES COMETIDAS POR LA FUERZA PÚBLICA

Objetivos

- Al finalizar el tema, los estudiantes
- 1 reconocerán los distintos actores del conflicto armado en Colombia;
 - 2 identificarán el papel de la fuerza pública como actor del conflicto armado colombiano.

Sesión 10

Actividades y productos

Introducción

El docente compartirá con los estudiantes el aparte de la constitución política de 1991 que explica cuáles son las funciones de la fuerza pública en Colombia, o los invitará a ver el vídeo Constitución Política de Colombia - Fuerza Pública" (7:18).

Constitución Política de Colombia - 1991

TÍTULO VII – DE LA RAMA EJECUTIVA

Capítulo 1 – Del Presidente De La República

Artículo 189.

Corresponde al Presidente de la República como Jefe de Estado, Jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa:

3. Dirigir la fuerza pública y disponer de ella como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la Repùblica.
4. Conservar en todo el territorio el orden público y restablecerlo donde fuere turbado.
5. Dirigir las operaciones de guerra cuando lo estime conveniente.



Capítulo 7 – De La Fuerza Pública

Artículo 216.

La fuerza pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Todos los colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones públicas.

La Ley determinará las condiciones que en todo tiempo eximen del servicio militar y las prerrogativas por la prestación del mismo.

Artículo 217.

La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.

La Ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que les es propio.

Artículo 218.

La ley organizará el cuerpo de Policía.

La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

Artículo 219.

La Fuerza Pública no es deliberante; no podrá reunirse sino por orden de autoridad legítima, ni dirigir peticiones, excepto sobre asuntos que se relacionen con el servicio y la moralidad del respectivo cuerpo y con arreglo a la ley.

Los miembros de la Fuerza Pública no podrán ejercer la función del sufragio mientras permanezcan en servicio activo, ni intervenir en actividades o debates de partidos o movimientos políticos.

En torno a la lectura

El profesor preguntará a los estudiantes:

La Constitución Política de 1991 sostiene que la función de las fuerzas militares es “la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional” y las de la policía nacional “mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz”. Cuándo se encuentran un policía o un soldado caminando por las calles de su barrio, ¿ustedes qué sensación tienen? ¿quedan tranquilos porque en presencia de la fuerza pública los habitantes de Colombia pueden convivir en paz?

Mapa de masacres

El profesor aclarará que no obstante las funciones de la fuerza pública, en algunos casos el ejército y la policía no cumplen con ese mandato y contrario a ello, se convierten en victimarios. Para corroborar esta afirmación presenta el mapa interactivo llamado

Mapa De Masacres, en el que Rutas del Conflcito, el Centro Nacional de Memoria Histórica y Verdad Abierta, documentaron 730 masacres cometidas en medio del conflicto armado colombiano, entre 1982 y 2012.

MASACRE DE CAÑO DULCE (14 DE AGOSTO DE 2006) – TUBARÁ, ATLÁNTICO

Hacia las 2 de la tarde del 14 de agosto de 2006 ocho miembros del Gaula del Ejército y un investigador del DAS fingieron un supuesto operativo de rescate a dos secuestrados y asesinaron a seis personas en el balneario de Caño Dulce en el municipio de Tubará, Atlántico.

Un juez de Barranquilla determinó que las víctimas no eran secuestradores y que no murieron en un rescate, sino que iban a cobrar una deuda de 1300 millones de pesos al comerciante Elías Eduardo Abohomor. Este último les pagó a los miembros de la fuerza pública para que asesinaran a los seis hombres y fingieran un operativo de liberación.

En agosto de 2006, el juez condenó a 28 años de cárcel al oficial del Ejército Jorge Mora Pineda, quien según la Fiscalía necesitaba positivos para ser ascendido a Coronel, los suboficiales Gionvanny Pérez, Gerson Galvis, Elkin Pulgarín y los soldados Luis Méndez, Alfredo Lara, Aquilino Cervantes, Víctor López y el agente del DAS, Cristian Valencia.

MASACRE DE PUERTO LLERAS (3 DE ENERO DE 1994) – SARAVENA, ARAUCA

A las 4:30 de la tarde del 3 de enero de 1994, una patrulla militar asesinó a ocho personas en el corregimiento Puerto Lleras, ubicado en el municipio de Saravena, Arauca. Los militares entraron al caserío y dispararon durante 20 minutos contra la comunidad. Luego de la masacre, el grupo del Ejército retuvo a los habitantes del pueblo por cerca de 24 horas.

De acuerdo con testimonios de testigos, la patrulla regresó con amenazas días después de que algunos sobrevivientes contaran lo sucedido por televisión. Las víctimas eran campesinos y pescadores.

La Procuraduría atribuyó este hecho a una represalia del Ejército por un ataque de la guerrilla que tuvo lugar ese mismo día en la base militar de Saravena, en el que murieron tres soldados. Los militares pertenecían al Batallón de Caballería Mecanizada Reveiz Pizarro del Ejército, que presentó la masacre como una acción contra guerrilleros y entregó los cuerpos como si pertenecieran a la guerrilla. Testigos relataron que la patrulla vistió algunos cadáveres con uniformes militares para fotografiarlos.

La justicia militar arrestó a ocho integrantes del Ejército de este batallón y los absolvió en febrero de 1997, pero por las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, que señalaron a las fuerzas militares y al Estado como culpables de estos hechos, la Corte Suprema de Justicia asumió la investigación. A 2013, ningún militar ha sido condenado. El teniente Germán Darío Otálora Amaya, quien estaba al mando de la patrulla,



fue retirado de las fuerzas militares el 5 de noviembre de 1995 por otros hechos relacionados con la violación de derechos humanos.

MASACRE DE SANTO DOMINGO (13 DE DICIEMBRE DE 1998) – TAME, ARAUCA

El 13 de diciembre de 1998, un helicóptero militar asesinó a 17 personas en la vereda Santo Domingo en el municipio de Tame, Arauca, en medio de un enfrentamiento con el Frente Décimo de las FARC. A las 10 de la mañana, la tripulación de uno de los siete helicópteros que sobrevolaba la vereda lanzó sobre la calle principal un dispositivo cluster, compuesto por seis granadas, provocando así la muerte de los pobladores.

Entre las víctimas había seis menores de edad, otras 27 personas, entre ellas diez menores, quedaron heridas. Según investigaciones judiciales, luego de la masacre, miembros de la Fuerza Aérea dispararon contra las personas que huían del pueblo, intentaron impedir que los sobrevivientes alcanzaran asistencia médica, saquearon el lugar y culparon a la guerrilla como única responsable de los hechos. De acuerdo con testimonios de testigos, a raíz de estos hechos toda la población de la vereda se desplazó hacia el corregimiento de Betoyes y los municipios de Tame y Saravena.

En el enfrentamiento también participaron la Brigada 18 del Ejército y el Batallón Contraguerrilla No. 36. La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado como responsable de la masacre, argumentando que violó los derechos a la vida, la integridad personal y la propiedad privada. En su fallo, no ordenó reparaciones materiales, pero sí la realización de un acto público en donde el gobierno debía reconocer su responsabilidad, la publicación y difusión de la sentencia, proveer tratamiento integral en salud a las víctimas y otorgar en el plazo de un año las indemnizaciones materiales que ya habían ordenado los tribunales contencioso administrativos.

En junio de 2011, César Romero Padilla y Johan Jiménez Valencia, piloto y copiloto de dicho helicóptero, fueron condenados a 30 años de prisión. La responsabilidad del coronel Sergio Garzón Vélez y el mayor Germán Lamilla es investigada.

MASACRE DE PUEBLORRICO (15 DE AGOSTO DEL 2000) – PUEBLORRICO, ANTIOQUIA

El 15 de agosto del 2000 miembros del Batallón de Infantería No. 32 Pedro Justo Berrío, de la Cuarta Brigada del Ejército, asesinaron a seis niños que iban en una caminata ecológica en la finca La Tolda junto a otros 41 estudiantes. Los menores de edad pertenecían a la escuela rural de la vereda La Pica, ubicada en Pueblorrico, Antioquia. Otros cuatro estudiantes resultaron heridos. Junto con el grupo iban una profesora, su esposo, una madre y una empleada de la escuela.

Según los testigos, los disparos y lanzamientos de granadas de parte del ejército se prolongaron durante 40 minutos a pesar de las advertencias del esposo de la profesora, quien le dijo a los militares que eran niños de escuela. Los militares dijeron que los niños habían sido

utilizados como escudos humanos por guerrilleros del Eln, pero los mismos testigos aclara-
ron que los estudiantes y acompañantes eran las únicas personas en el lugar.

Documentos del centro de investigación CINEP sugieren que los militares se negaron
a trasladar a los menores heridos pues aseguraron que el radio del helicóptero en el que se
transportaban estaba averiado. Dos horas después de los hechos llegó la misión médica para
atender a las victimas del fuego. Hasta el momento no se ha proferido sentencia o condena
para los militares involucrados en los hechos.

**MASACRE DE MONDOÑEDO (7 DE SEPTIEMBRE DE 1996) – MOSQUERA,
CUNDINAMARCA**

El 7 de septiembre de 1996 miembros de la DIJIN de la Policía asesinaron a seis personas en
Bogotá y en el vecino municipio de Mosquera. Los policías retuvieron a cuatro jóvenes que
acusaron de pertenecer a la guerrilla, los amarraron, los torturaron y los asesinaron en un
lugar conocido como 'El Alto de Mondoñedo' en la hacienda Fute, ubicada en la vía que comu-
nica a Mosquera con Bogotá. Ese mismo día, el grupo de policías asesinó a dos personas en las
localidades de Kennedy y Fontibón de la capital.

Las víctimas eran presuntos guerrilleros de la red urbana del Frente Antonio Nariño
de las FARC y los policías incineraron los cuerpos para evitar su identificación. Antes del
secuestro, las primeras víctimas habían salido de sus casas porque iban a reunirse y discutir
sobre la vigilancia que la fuerza pública venía haciendoles. Según la Justicia, la masacre se
desató porque un guerrillero informante de la DIJIN contó que esta red urbana de las FARC
era responsable del ataque de mayo de 1995 a la estación de Policía de Kennedy, que resultó
en la muerte de tres agentes.

Por estos hechos, en enero de 2003 un juzgado especializado de Bogotá condenó a 40 años
de cárcel a los ex policías Jose Albeiro Carrillo Montiel, Carlos Ferlein Alfonso Pineda y Jose
Ignacio Pérez Díaz, y a pagarle una remuneración económica a los familiares de las víctimas.
En diciembre de 2013, un juzgado penal de Bogotá condenó a 40 años de prisión al coronel
retirado Héctor Edison Castro Corredor por su participación en la masacre como autor de
los delitos de homicidio y secuestro agravado. De acuerdo con la Fiscalía, para ese entonces
Castro Corredor tenía a su cargo la investigación contra la estructura guerrillera a la que
pertenecían las víctimas.

William Nicolás Chitiva González, agente de la DIJIN y testigo clave de la Fiscalía, fue asesi-
nado junto a dos de sus hijos luego de dar su testimonio. La Fiscalía dictó medida de asegura-
miento en marzo de 2013 contra otros seis policías en retiro por su supuesta responsabilidad.

MASACRE DE POTOSÍ (10 DE ABRIL DE 2004) – CAJAMARCA, TOLIMA

A las 9:30 de la noche del 10 de abril de 2004, una patrulla militar asesinó a cinco personas en
la vereda Potosí, ubicada en el corregimiento Anaime en el municipio de Cajamarca, Tolima.

Cuando los militares dispararon, los campesinos se desplazaban por un camino rural en un lugar llamado El Placer. De acuerdo con la Justicia, una persona que había quedado herida fue rematada a corta distancia.

Las víctimas eran miembros de la misma familia, entre ellos había tres menores de edad y un bebé de seis meses. Este hecho originó el desplazamiento de algunos pobladores de la vereda. Esta no fue la primera masacre en Potosí, en noviembre de 2003, miembros de la misma brigada del Ejército asesinaron a cuatro personas.

Un juzgado penal de Ibagué condenó a cinco miembros de la Compañía Búfalo del Batallón de Contraguerrilla Pijaos, de la Brigada Sexta del Ejército, por estos hechos. En julio de 2001, el Tribunal Superior de Ibagué confirmó estas condenas. Los soldados Noel Briñez Pérez, Jhon Jairo Vizcaya Rodríguez, Albeiro Pérez Duque y Luis Fernando Ramos Martínez fueron condenados a 35 años de prisión y a pagar una remuneración económica. El soldado Jhon Jairo Guzmán Gallego fue condenado a 40 años de cárcel por rematar a la víctima que quedó herida.

En octubre de 2011, la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá le ordenó al Ejército y al Ministerio de Justicia que realizara un acto público en donde se pidiera perdón a las víctimas.

MASACRE DE EL TOTUMO (20 DE DICIEMBRE DEL 2006) – IBAGUÉ, TOLIMA

El 20 de diciembre de 2006 una patrulla del Gaula-Tolima, del Ejército, detuvo un vehículo en el corregimiento El Totumo en Ibagué, sacó a sus cinco ocupantes y luego de ordenarles que se arrodillaran, los asesinó.

Luego de los hechos, las víctimas fueron presentadas por el Ejército como extorsionistas muertos en combate, sin embargo, investigaciones judiciales determinaron que fueron asesinadas en estado de indefensión. La Fiscalía demostró que los militares modificaron la escena del crimen y pusieron armas en las manos de los pobladores.

Por esta masacre, un juzgado penal de Ibagué en 2011 condenó a pagar penas entre los 25 y 45 años de prisión a diez soldados, dos cabos segundos, al teniente William Eduardo López Pico y al mayor José Wilson Camargo Arévalo, quien para ese entonces estaba al mando del Gaula en Tolima.

MASACRE DE CAJAMARCA (2 DE NOVIEMBRE DEL 2003) – CAJAMARCA, TOLIMA

Entre el 2 y 7 de noviembre de 2003, integrantes de una patrulla militar asesinaron a cuatro personas en la vereda de Potosí, ubicada en el corregimiento de Anaime, en el municipio de Cajamarca, Tolima. Durante esa semana, los militares sacaron a las víctimas de sus viviendas y se las llevaron amarradas para luego torturarlas y quitarles la vida. Antes de marcharse del caserío, el grupo armado saqueó las casas y robó ganado.

Entre las víctimas estaban Ricardo Espejo, fiscal del Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Tolima, Sintragritol, y Marco Rodríguez, afiliado al sindicato de San Miguel de Perdomo.

Los cuerpos fueron hallados en varias fosas comunes en Potosí, dos de ellos habían sido descuartizados. Según datos del centro de investigación académica CINEP, los hechos causaron el desplazamiento forzado de por lo menos 20 familias del pueblo.

Los militares eran miembros de la Sexta Brigada del Ejército. Días antes de los hechos, algunos uniformados censaron la población. Por estos hechos, en 2009 fueron condenados en calidad de coautores a 40 años de prisión y a reparar económicamente a las víctimas el Mayor Juan Carlos Rodríguez, el suboficial Wilson Casallas Suescún y el soldado Albeiro Pérez Duque. Rodrigo Molina Prieto, ex militar relacionado con el crimen, recibió una condena de 36 años y medio.

MASACRE DE ALTO GUAPAYA (18 DE FEBRERO DE 1992) – VISTAHERMOSA,

META

En la madrugada del 22 de febrero de 1992 un grupo de paramilitares junto a miembros de la fuerza pública asesinaron a siete campesinos en la vereda Alto Guapaya en el municipio de Vistahermosa, Meta.

Las víctimas eran militantes de la Unión Patriótica, UP. El grupo armado torturó a algunos de ellos cortándoles los dedos de las manos y de los pies antes de asesinarlos, luego quemaron dos casas y se marcharon del lugar. Tres de los muertos nunca fueron identificados.

MASACRE DE RÍO FRÍO (5 DE OCTUBRE DE 1993) – RÍO FRÍO,

VALLE DEL CAUCA

A las 5 de la mañana del 5 de octubre de 1993, un grupo de hombres armados que vestían uniformes del Ejército y estaban encapuchados, irrumpieron violentamente en las casas de dos familias en la vereda El Bosque, del corregimiento Portugal en el municipio de Río Frío, Valle del Cauca, y asesinaron a 11 personas.

Las víctimas pertenecían a las familias Ladino Ramírez y Molina Solarte. Los miembros de esta última familia fueron obligados a desplazarse a la casa de los Ladino, donde los torturaron, les hicieron vestir uniformes camuflados y los mataron con varios impactos de bala. Los hombres armados se retiraron del lugar a las 11 de la mañana, hora en la que llegó un pelotón del Ejército, adscrito al Batallón Palacé de Buga y simuló un combate.

En un informe del entonces Mayor Eduardo Delgado Carrillo, que estaba al mando de la operación, se habló de un enfrentamiento con guerrilleros del ELN. Según investigaciones judiciales, los militares hicieron pasar a las víctimas como 13 bajas guerrilleras. Según el Centro de Memoria Histórica, la masacre de Río Frío es uno de los primeros falsos positivos en la historia del país.

Delgado fue condenado por el Tribunal Superior Militar a nueve meses de arresto por encubrimiento, pero al igual que los 32 hombres a su mando fue absuelto de los delitos de homicidio y cohecho. En 2003 la Corte Suprema de Justicia ordenó reabrir estos casos en la justicia ordinaria.

MASACRE DE JAMUNDÍ (22 DE MAYO DE 2006) – JAMUNDÍ, VALLE DEL CAUCA

A las 6 de la tarde del 22 de mayo de 2006, 28 militares de un batallón de alta montaña de la Tercera División del Ejército fusilaron a una división especializada de la DIJIN en la vereda Potrerito, del municipio de Jamundí, Valle del Cauca. Los militares rodearon a las víctimas en un radio de 30 metros y mataron a 10 policías y un civil, que estaban a punto de hacer un allanamiento en busca de una caleta de droga en una finca de la vereda. En la zona tenía una alta influencia el narcotraficante Diego León Montoya, alias ‘Don Diego’.

Según testigos, los policías que alcanzaron a refugiarse pidieron a gritos que no los mataran, pero los militares no detuvieron la ráfaga de disparos de metralleta que duró más de 20 minutos. Seis cadáveres quedaron con el rostro completamente desfigurado.

En 2007, un juez de Cali condenó al ex coronel Byron Carvajal y a ex teniente Harrison Eladio Castro, quienes estaban a cargo del grupo, a 54 y 52 años de prisión respectivamente. Otros 13 militares fueron condenados a 50 años de cárcel. En 2010 el Tribunal Superior de Cali rebajó las penas de Carvajal y Castro a 29 años y las del resto de militares a ocho.

Aunque la Fiscalía no estableció claramente en su investigación el porqué de la masacre, se presume que los militares tenían nexos con ‘Don Diego’ y su intención fue impedir que los policías llegaran a la caleta con dinero y droga que estaban por encontrar. La finca en la que se iba a hacer el allanamiento estaba a cargo de alias ‘El indio William’, uno de los hombres de ‘Don Diego’, que según la Revista Semana se habría comunicado con los militares para pedir ayuda.

MASACRE DE LOS UVOS (7 DE ABRIL DE 1991) – LA VEGA, CAUCA

El 7 de abril de 1991, una patrulla de ocho soldados del pelotón águila dos del Batallón José Hilario López, adscrito a la Tercera Brigada del Ejército, interceptó una chiva en una carretera aledaña al corregimiento de Los Uvos, del municipio de La Vega, Cauca, e hizo que el conductor se devolviera hacia la vereda Monterredondo, del mismo municipio. Los militares estaban acompañados de dos informantes que señalaron a supuestos guerrilleros de las FARC, los uniformados hicieron detener el vehículo y obligaron a los 17 pasajeros a tenderse en el suelo para posteriormente asesinarlos.

Murieron 14 hombres y tres mujeres. Los militares pintaron consignas alusivas a la guerrilla en el lugar de los hechos. Por un lado, se habló que los autores de la masacre habían sido guerrilleros de las FARC y por otro, se dijo que los muertos eran resultado de un enfrentamiento entre insurgentes de ese grupo y el Ejército.

En 1993, el Tribunal Administrativo del Cauca condenó que la Nación pagara 28 millones de pesos a los familiares de las víctimas por la responsabilidad del Estado en la masacre. En 2002, el Consejo de Estado destituyó al coronel César Augusto Saavedra Padilla, quien en el momento de la masacre tenía el rango de mayor y fue quien tuvo a cargo la patrulla que perpetró la matanza.

MASACRE DE MOCOA (23 DE ENERO DE 1991) – MOCOA, PUTUMAYO

En la mañana del 23 de enero de 1991, un grupo de 20 miembros de la Policía Nacional llegó a la vereda Villanueva, del municipio de Mocoa, Putumayo, en busca de guerrilleros que días antes habían hecho un atentado en la capital del departamento. Cuando entraron al pueblo se presentó un enfrentamiento con algunos insurgentes, luego del cual los policías capturaron a un guerrillero, detuvieron arbitrariamente a cinco civiles y se los llevaron a todos a la finca Las Palmeras para asesinarlos.

El capitán a cargo del grupo, un teniente y un agente de policía amarraron y mataron a las seis personas que capturaron. Primero, el capitán Antonio Alonso Martínez puso su pie en el cuello del guerrillero para desnucarlo, pero al ver que seguía vivo, el teniente Jaime Alberto Peña Casas y el agente Elías Sandoval Reyes lo remataron con varios disparos. Después asesinaron a los cinco civiles, entre los que se encontraba el propietario de la finca Las Palmeras, sus dos hijos, un profesor de una escuela de la vereda y un albañil.

En 2006, el Tribunal Superior de Bogotá condenó al ex capitán Antonio Alonso Martínez a 29 años y 9 meses de prisión, al ex teniente Jaime Alberto Peña Casas y al ex agente de policía Elías Sandoval Reyes a 22 años de cárcel, por ser coautores directos de la masacre. De igual manera los sentenció a pagar las indemnizaciones a los familiares de las víctimas por daños y perjuicios morales, y materiales.

En torno a la lectura

Los estudiantes harán 12 grupos y cada uno elegirá una de las masacres del mapa cometida por miembros de la fuerza pública, cada grupo organizará la información y preparará una infografía para presentarla a sus compañeros:

- Fecha y lugar de los hechos
- Descripción de los acontecimientos
- Víctimas
- Victimarios
- Consecuencias de los acontecimientos
- Las razones que motivaron los hechos



V MASACRE DE SOLDADOS EN LA ESCUELA DE ALTO BONITO

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 identificarán el oficio de los soldados en el conflicto armado colombiano;

2 complejizarán el rol de los militares y soldados como actores del conflicto armado colombiano.

Sesión 11

Actividades y productos

Introducción

El docente pedirá a uno de sus estudiantes que lea en voz alta el fragmento del Génesis, en la Biblia, 4: 1-14:

CAÍN Y ABEL

1 Conoció Adán a su mujer Eva, la cual concibió y dio a luz a Caín, y dijo: Por voluntad de Jehová he adquirido varón. 2 Después dio a luz a su hermano Abel. Y Abel fue pastor de ovejas, y Caín fue labrador de la tierra. 3 Y aconteció andando el tiempo, que Caín trajo del fruto de la tierra una ofrenda a Jehová. 4 Y Abel trajo también de los primogénitos de sus ovejas, de lo más gordo de ellas. Y miró Jehová con agrado a Abel y a su ofrenda; 5 pero no miró con agrado a Caín y a la ofrenda suya. Y se ensañó Caín en gran manera, y decayó su semblante.

6 Entonces Jehová dijo a Caín: ¿Por qué te has ensañado, y por qué ha decaído tu semblante? 7 Si bien hicieses, ¿no serás enaltecido? y si no hicieses bien, el pecado está a la puerta; con todo esto, a ti será su deseo, y tú te enseñorearás de él. 8 Y dijo Caín a su hermano Abel: Salgamos al campo. Y aconteció que estando ellos en el campo, Caín se levantó contra su hermano Abel, y lo mató. 9 Y Jehová dijo a Caín: ¿Dónde está Abel tu hermano? Y él respondió: No sé. ¿Soy yo acaso guarda de mi hermano? 10 Y él le dijo: ¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra. 11 Ahora, pues, maldito seas tú de la tierra, que abrió su boca para recibir de tu mano la sangre de tu hermano. 12 Cuando labres la tierra, no te volverá a dar su fuerza; errante y extranjero serás en la tierra. 13 Y dijo Caín a Jehová: Grande es mi castigo para ser soportado. 14 He aquí me echas hoy de la tierra, y de tu presencia me esconderé, y seré errante y extranjero en la tierra; y sucederá que cualquiera que me hallare, me matará.

En torno a la lectura

Una vez terminada la lectura, el docente discutirá con los estudiantes el contenido del fragmento. Podrá usar preguntas como las siguientes:

- ¿Quiénes son los protagonistas de la historia?
- ¿Cuál es el principal acontecimiento de la lectura?
- ¿Qué motivó los acontecimientos?
- ¿Podría ocurrir algo parecido en la vida real?

Un hermano mata a otro hermano

Individualmente, los estudiantes leerán el fragmento del artículo *Caín y Abel de Jesus, Abad Colorado.*

CAÍN Y ABEL

Catorce militares murieron en una emboscada que guerrilleros de las FARC les tendieron en la vía que conduce de Medellín a la región de Urabá. Los cuerpos de los soldados y sus pertenencias quedaron tirados frente a la Escuela Rural de Alto Bonito en la entrada al Cañón de la Llorona. La guerrilla había bloqueado la carretera durante varios días e intentado tomarse el municipio, pero los militares lo impidieron.



El soldado Jorge Martínez, uno de los sobrevivientes, contó en Dabeiba por qué estaba vivo de milagro: “A nosotros nos tiraron granadas y la explosión me dejó como loco... Los guerrilleros estaban de cerro a cerro, por todas partes aparecían. Yo tenía munición y me seguí defendiendo. Me tiré cerro abajo y me peloté por ahí. No le sé decir cuántas bajas hubo. Un soldado estaba al lado mío muriéndose. No pude socorrer a ninguno. Yo sí vi morir a mi teniente Figueroa y a otros que no recuerdo ahora el nombre. Los guerrilleros también caían muertos. Cuando arrojaron la granada nos tiramos al río Sucio. Éramos tres compañeros. Uno se ahogó, lo vi cuando se estrelló contra una piedra. Me fui río abajo. Estuve dos días en el monte y después llegué a una vivienda. Ahí me vistió una familia campesina, porque yo llegué en cueros, desnudo. Me dieron comida y de ahí me sacaron a la carretera por la mañana. Aquí estoy vivo, gracias a Dios. Llamé a mi mamá y le dije que estaba bien”.

Antes de llegar al sitio de los hechos, los campesinos e indígenas que vivían cerca tenían izadas banderas blancas en sus casas. “Solo queremos la paz y trabajar en nuestros campos, pero esta guerra no nos deja”. Empezaba mis prácticas profesionales como fotoperiodista en El Colombiano y este era mi primer registro sobre la guerra en Colombia. Temblé mientras me acercaba a la escuela y pude observar desde una ventana que sobre el tablero de uno de los dos salones todavía permanecían las letras de la última clase. Era la historia bíblica de cómo Caín mató a Abel. Desde entonces, siempre he visto en el cuerpo de los combatientes y los civiles asesinados la repetición de la misma historia: un hermano que mata a otro hermano.

En torno a la lectura

Al terminar la lectura el profesor indicará a los estudiantes que elijan la frase que más los impactó del fragmento del artículo, para leerla en voz alta, por turnos.

La vida de un soldado en la selva

Luego el profesor invitará a leer en voz alta el texto *La vida de un soldado en la selva*. Los estudiantes van turnándose la lectura párrafo a párrafo.



LA VIDA DE UN SOLDADO EN LA SELVA

El soldado hace fila alrededor de un radioteléfono, como una hormiga extraviada en medio de árboles de 20 metros, en un pequeño punto de la selva que rodea la serranía de La Macarena, donde solo viven micos, víboras y guerrilleros.

Al fin le toca el turno y puede hablar con su esposa en Bogotá para preguntarle por sus dos niños, decirle que la quiere mucho, que pague las cuentas con los 381.500 pesos de sueldo y que le mande una caja con gaseosas, bocadillo, crema dental y papel higiénico. “Procuro hablar con ella cada dos días, pues siempre vive temerosa”.

La voz de su esposa, que vive con sus pequeños hijos en un apartamento de estrato uno, arrendado por 120 mil pesos en el sur de Bogotá, es un remedio para el sopor de sus días de peligro. El soldado, un veterano fusilero, de 32 años, que está desde los 20 años en la Brigada Móvil Número 1, prefiere no contarle mucho de sus misiones de guerra, en donde la cambia por un fusil, con el que pasa las noches en su hamaca.

Su vida ha transcurrido el último año en las entrañas de la manigua, del Meta, en donde se desarrolla el Plan Patriota.

“Nos desembarcan en helicópteros, en claros que abren entre los árboles con motosierras”.

Metidos en la maraña pueden durar cuatro meses sin ver un alma.

Es una vida de alta tensión. A las 5 de la mañana el soldado alista su equipo, con las fotos de su familia, y les dice a los diez hombres que tiene a cargo que en caso de combate no se les olvide ponerse el brazalete y el santo y seña.

A las 6 se sirve el desayuno y una hora después empiezan a caminar, con el rumbo que trazan los comandantes. Cada uno lleva brújula y un GPS. En cualquier momento se pueden perder. “A veces uno va a hacer sus necesidades y tiene que regresarse con brújula”.

Caminan tres o cuatro horas, a veces bajo la lluvia, entre árboles gigantescos, que no dejan pasar el sol, rodeados de mosquitos, que trasmiten el paludismo y el pito, y micos, que les tiran ramas cuando los ven pasar.

“Siempre nos vamos contando. Los dos últimos van borrando las huellas con unas ramas para que no nos siga la plaga. Por allá no hay campesinos, lo que salga es guerrilla”.

A mediodía descansan y almuerzan. Los tres primeros días se come carne, los tres siguientes huevos y después abren las latas con sardinas y atunes. Después de comer vuelven las caminatas. “Uno tiene que estar pendiente de los ruidos de la selva, si se rompe una rama o canta un pájaro. Siempre hay que estar trucha, para no dar papaya”.

En el año que duró patrullando lo hostigaron tres veces. “No dan la cara. Vamos pasando cuando lo prenden a uno diez minutos. Los copamos, pero cuando llegamos al sitio solo encontramos el reguero de vainillas y las horquetas donde ponen el fusil. Pa’ cogerlos es como un gato. Hemos encontrado campamentos para 500 hombres, con casitas de techos de zinc, con trincheras, hospital y túneles. A veces hallamos cadáveres de ellos enterrados por encima”.

A las 5 de la tarde las compañías se detienen.

“No nos aburrimos, oímos noticias en el radio, nos enteramos de los ataques en otras partes y hablamos con los lanzas pacito”.

El soldado aprovecha los descansos para escribirle cartas de amor a su esposa y para leer la Biblia en los ratos de descanso. “Gracias a mi Dios no me han pegado ni un tiro, ni me he enfermado”.

En la noche, después de cenar, prestan guardia, de una hora cada uno. “Hay que poner cuerdas para guarnos porque es tan oscuro que uno no se ve ni la palma de la mano”.

La tropa duerme en hamacas, con mosquitero. Si llueve ponen carpas. No pueden pernoctar más de una noche en el mismo sitio. La rutina solo se interrumpe cada 15 días cuando vuelven los helicópteros con los víveres, y llegan la carne, los huevos, las sardinas enlatadas; las encomiendas de la familia y las cartas de amor.

El soldado descansa de un año de selva por estos días en Bogotá. “Voy a estar en el Ejército hasta que Dios quiera, no sé si logre mi pensión, pero por ahora quiero tener mi casa propia. Ya compré el lote y la estoy construyendo”.

En torno a la lectura

Los estudiantes se dividirán en grupos de 5 personas y utilizarán el contenido del artículo para responder las siguientes preguntas:

- | ¿Quiénes son los soldados en Colombia?
- | ¿Qué es lo positivo de ser un soldado en Colombia?
- | ¿Cuáles son los problemas de ser un soldado en Colombia?

Reflexión final

Los estudiantes compartirán sus respuestas con el grupo y enriquecerán sus respuestas a partir de los aportes de sus compañeros.

VI MASACRE Y DESPLAZAMIENTO: EL CASO DE LOS PESCADORES EN CIÉNAGA, MAGDALENA

Objetivos

Al finalizar la sesión, los estudiantes

reconocerán las relaciones de causalidad entre los hechos victimizantes ocurridos durante el conflicto armado (masacre y desplazamiento forzado).

Sesión 12

Actividades y productos

Introducción

El docente pide a un estudiante que lea en voz alta el cuento *La riña de los martín pescador*:



LA RIÑA DE LOS MARTÍN PESCADOR

¡Oid esos gritos lastimeros que atraviesan cada día silencioso en el lago! ¡Ah!, son los gemidos de seis martín pescador. ¡Pobres aves! Cada día llega un hombre del pueblo y las cubre con una red cuando se posan en el suelo. Después de arrojar la red, la recoge, atrapando así a muchas aves que lleva al pueblo para venderlas.

Ahora bien, un día el rey de las aves dijo: “No lloréis más pequeños míos. Si hacéis caso de las palabras de vuestro rey no os atraparán nunca. Cuando arrojen la red sobre vosotros pasad la cabeza por el agujero y levantad el vuelo todos juntos elevando así la red en el aire. Si entonces os posáis sobre una montaña erizada de púas éstas mantendrán la red por encima del suelo y vosotros podréis escapar por debajo antes de que el aldeano llegue a la montaña. Hacedlo como os digo y todos os salvareis. Pero si algún día se levanta una riña entre vosotros, y empezáis a pelearnos, ese día, ¡ay!, os atraparán y nunca más volveréis a ver el lago”.

Las aves hicieron tal como su rey les había aconsejado y cada día el aldeano volvía a su casa sin un real, y su mujer se enfadaba muchísimo.

“No te preocupes” -le dijo un día a su mujer- “estas aves se pelearán un día de estos, y entonces las atraparé fácilmente”.

Y sucedió que un día un martín pescador le pisó la cabeza a otro. ¡Te voy a dar lo que te mereces! gritó enfurecido el ave lastimado, saltando sobre el otro y golpeándole con las alas. ¡Fuera de aquí, fuera!

El rey viendo la pelea, dijo a los demás: "No nos quedemos aquí, estos dos infelices seguro que acabarán mal". Y se fue volando con aquellos que hicieron caso de su advertencia. Y mientras los dos martín seguían peleando, una extraña nube cayó sobre sus cabezas ¡era la red! Muchos fueron atrapados con estos y llevados al pueblo para ser sacrificados. Pero el prudente rey Codo y aquellas que escucharon su consejo nunca fueron atrapados. Y en el pequeño y silencioso bosque, vivieron todos felices por siempre jamás.

En torno a la lectura

El profesor terminará la lectura con una reflexión orientada por las siguientes preguntas:

- | ¿Qué conflictos relata el cuento?
- | ¿Quiénes fueron las víctimas en el cuento?, ¿por qué?
- | ¿Cómo resolvieron el conflicto los martín pescador?
- | ¿Qué pasó con aquellos que no siguieron las orientaciones del rey Codo?

Ese día la violencia llegó en canoa

El profesor indicará a los estudiantes que hagan grupos de 5 personas y realicen la lectura del aparte del texto *Ese día la violencia llegó en canoa*.

ESE DÍA LA VIOLENCIA LLEGÓ EN CANOA - 22 de Noviembre del 2000

La noche del 21 y la madrugada del 22 de noviembre del 2000, han sido sin duda alguna para la comunidad de Buenavista y especialmente, para la de Nueva Venecia, un punto que marcó y cambió la vida ordinaria del pueblo al convertirse en la vivencia más larga y cruel de su historia con la ejecución de una de las peores masacres del país: una serie de eventos violentos que se desencadenaron durante un periodo de más de 8 horas, en el que aproximadamente 60 hombres compuestos por frentes paramilitares, en su mayoría de los frentes Walter Usuga y William Rivas, pertenecientes al Bloque Norte de las AUC, incursionaron dentro del pueblo palafítico y dejaron, con el paso de su llegada y salida, un total de 39 víctimas mortales que, según las estadísticas oficiales, podrían ascender a más de 70 asesinados en total si se tienen en cuenta los cuerpos que nunca se hallaron y que posiblemente arrojaron a los caños según versiones locales. (...)



"A eso de las dos de la mañana yo estaba amamantando la niña y cuando la voy a acostar escuché el primer disparo. Nos asomamos a la ventana y allí sentíamos a las mujeres allá arriba dando gritos llorando en medio de disparos, y es cuando mi esposo me dice: ¡Mija, se metieron los paramilitares!" (Testimonio Oral. Marzo–Agosto de 2013).

(...) Antes de ser asesinados, los pescadores y campesinos que se encontraban laborando fueron interrogados sobre el paradero de 6 habitantes de la comunidad de Nueva Venecia, a quienes acusaban de ser colaboradores directos del ELN.

"Esa gente se metió entre la una y media y las dos de la mañana. Venían en 5 lanchas que entraron juntas y ya traían secuestrada a la lancha de los pescadores. A todos los que se encontraron en el camino los mataron a puñaladas para no hacer ruido." (Testimonio Oral. Marzo-Agosto de 2013).

Horas más tarde este grupo paramilitar, que conocía los horarios de pesca y comercialización, interceptó un grupo de pescadores (...). Fueron llevados por la fuerza como guías entre los canales y pasajes de la Ciénaga para poder llegar a la población palañítica.

Durante el recorrido de las lanchas para llegar a la comunidad, fueron asesinando a las personas que encontraban a su paso: estos eran en su mayoría pescadores y campesinos de la región. Según Richard Manuel Faura Martínez, integrante de la estructura paramilitar que perpetró el crimen y desmovilizado del Bloque Norte, a varias de las víctimas les amarraron objetos pesados para que se hundieran y sus cuerpos no fueran encontrados.

Cerca de las dos de la mañana del 22 de noviembre comienza la arremetida contra la comunidad. Según algunas versiones locales, al momento de la incursión paramilitar al pueblo llegan 5 lanchas con aproximadamente 12 y 15 hombres armados en cada una. El grupo se divide en tres para ejecutar una única forma de operación: el primer grupo se encarga de buscar y sacar a hombres de sus casas, el segundo de organizar en frente de la iglesia a los pescadores interceptados en el camino y el tercer grupo se encarga de invadir agresivamente las casas, destruyendo y robando bienes materiales.

"Mi cuñado se despertó porque sintió los disparos y se asomó por la ventana. Él nos dijo que eran los paramilitares y nosotros nos levantamos, pero las canoas nos llegaron en seguida a la casa. Mi cuñado y una tía levantaron una de las tablas de la cocina y se tiraron al agua... Nos quedamos entonces en la casa mi hermana con la niña que tenía en ese entonces 7 meses, mi mamá y yo..." (Testimonio Oral. Marzo-Agosto de 2013).

"En el instante en que ellos se meten a coger la gente y a llevárselas para la iglesia, la gente del desespero no sabía si salir de sus casas, si quedarse encerrados, si tirarse al agua, mucha gente lo hizo, se escondían, o sea, la idea era como de tratar de no hacer ruido, esconderse lo más que uno pudiera". (Testimonio Oral. Marzo-Agosto de 2013).

(...) Al escuchar los repetidos disparos, y una vez que de casa en casa ya se pasaba el rumor de que los paramilitares se habían metido, algunas personas saltaron en silencio desde las trojas para esconderse bajo los pisos de las casas, entre el agua y la mierda, mientras veían los fogueazos de luz de las ametralladoras y escuchaban el eco de uno que otro cuerpo arrojado al agua" (Orrantia, 2010:6)

(...) Se aplicaron algunas de las tácticas más sucias en contra de las poblaciones (...) para someter a las comunidades y para obligarlas a no desobedecer lo ordenado:

"Cuando llegaron aquí, ellos empezaron a golpear las puertas. En ese tiempo teníamos las puertas con trancas, tal cual como las había dejado el señor que nos vendió la casa. Ellos

empezaron a golpear y a gritar que les abriéramos, nos insultaban, decían que nos iban a matar a todos, desde los niños hasta los adultos, que no iba a quedar nadie vivo" (Testimonio Oral. Marzo-Agosto de 2013).

Asimismo, una de las estrategias utilizadas, como es usual, es la de condenar la imagen y reputación de la víctima al relacionarla directamente con el objetivo de la confrontación.

"Después llegaron y sacaron todo lo de la tienda. Empezaron a llenar sacos, partieron el escaparate, empezaron a sacar todo y mi mamá les entregó el dinero. Hasta ellos mismos peleaban por el dinero. Y todavía yo no sabía que habían matado a mi abuelo en la otra casa. Mi tía dijo que ellos les habían dicho que les entregarían todo, él les entregó todo y aun así lo mataron. No les importó que ya fuera un señor de 68 años... Yo pensaba que esa gente nada más venía era a robar, nunca me imaginé que nos venían a matar." (Testimonio Oral. Marzo-Agosto de 2013).

(...) El grupo que se encargó de reunir a la gente en la plaza de la iglesia separa a dedo un grupo de entre 11 y 13 pescadores, mientras que el resto es encerrado dentro del centro religioso. El grupo seleccionado fue colocado boca abajo en fila. Las personas de este grupo fueron torturadas y cuestionadas por supuestas colaboraciones y participaciones directas con la guerrilla del ELN que operaba en los alrededores.

(...) Este acto se dio en la plaza de la Iglesia porque esta es la única zona del pueblo en tierra firme, las demás edificaciones construidas no tienen un espacio amplio con capacidad para la población. Por tanto este espacio era usado frecuentemente para los eventos y reuniones principales del pueblo.

Sin embargo, con los primeros claros de la madrugada, el evento tuvo un fatal desenlace en la plaza: el grupo armado ejecutó a los habitantes que estaban siendo cuestionados y torturados en la plaza de la iglesia con una ráfaga de disparos que desfiguró cuerpos, vestimentas y que se llevó consigo la historia del pueblo. Con el acto perpetrado, dicen sus habitantes, *el agua se tiñó e' rojo*.

"A eso de las 5:00 de la mañana que fue cuando este grupo hizo la masacre en la iglesia, eso fue como una explosión, que mejor dicho las casas temblaron. Toda la comunidad que estaba allí en este sector del pueblo nos salimos todos, imagínate que allí no teníamos para dónde coger, todas montadas en las canoas. Había señoras que estaban recién paridas, niños pequeños. La verdad es que contarla es volver a huir..." (Testimonio Oral. Marzo-Agosto de 2013).

Después hubo un silencio corto, seguido por el sonido de los motores que finalmente dejó, hacia las 5:00 a.m., una estela de muerte y una mezcla de sangre que se asentó entre el barro que forma el patio de la iglesia. Lo último que se escuchó fue una voz diciendo: "¡Aquí les dejamos sus aguinaldos, hijueputas!" (*cf. Orrantia, 2010:6*).



También pueden ver el video: *Masacre Nueva Venecia* (6:13 min)

Masacre Nueva Venecia

En torno a la lectura

Al terminar la lectura y/o el video, los estudiantes dibujarán una escena que representa el sentimiento predominante que tuvo al hacer la lectura.

Reflexión final

Los estudiantes colgarán sus dibujos en las paredes del salón y el profesor les dará tiempo a los jóvenes para que visiten todos los dibujos de los compañeros. Podrán usar post-its o papelitos para hacer comentarios escritos a los dibujos.

VII MASACRE Y DESPLAZAMIENTO: CASO MASACRE DE BAHÍA PORTETE

Objetivos

Al finalizar la sesión, los estudiantes

- 1 identificarán que el desplazamiento es una consecuencia directa de la violencia;
- 2 reconocerán el impacto del desplazamiento en la vida de las familias;
- 3 conocerán los principios básicos de la reparación integral y su impacto en las víctimas.

Sesión 13

Actividades y productos

Introducción

El docente pregunta a los estudiantes si se han mudado de vivienda: cómo fue la experiencia; qué es lo que más les ha gustado; cuáles han sido los retos de cambiarse de casa; cuáles fueron las dificultades para adaptarse al nuevo lugar.

Conocimientos previos

El docente inicia una discusión en la que propone algunas de estas preguntas: ¿en qué consiste el desplazamiento?, ¿cuál es la diferencia entre desplazamiento y migración?, ¿qué saben del desplazamiento en Colombia?

Causas y consecuencias del desplazamiento forzado en Colombia

Los estudiantes se organizan en parejas y leen el fragmento *Sobre el acto apremiante de desplazarse*.



SOBRE EL ACTO APREMIANTE DE DESPLAZARSE

El que se desplaza, a diferencia del que viaja, responde a una imposición violenta y no a una decisión tomada en libertad (...), lo que identifica al que viaja es la elección libre de hacer ese recorrido, tanto como la elección que ha hecho del lugar de destino.



(...) El que se desplaza no tiene, literalmente hablando, un lugar a dónde ir. “La partida es lo que importa, no su destino”. Si no ha elegido moverse, mucho menos ha elegido el lugar a dónde ir. Para el que se desplaza forzadamente, es decir, el que se ve obligado a abandonar su mundo conocido, no existe un mejor lugar a dónde ir. Tampoco le es permitido hacer su viaje en buenas condiciones: ahorrar para sus gastos, vender o heredar a sus familiares o amigos sus propiedades o pertenencias. El movimiento del desplazado es, en ese sentido, un deambular repentino, que alguien se ve obligado a hacer, sin recursos ni lugar de destino: “El movimiento no es entonces el principio de una libertad sino el de un destino funesto” (Ridon, Jean-Xavier, 1997).

Doble despojo del desplazado: El desplazado no solo es despojado de su tierra, o de sus pertenencias —su parcela, su ganado, sus gallinas, su casa, su escuela—, sino despojado, al ser arrojado de su entorno, de su vida tal como la conocía. El movimiento que define al desplazado “es vivido como un distanciamiento definitivo con respecto al espacio que constituía su identidad, es el lugar de un dolor” (Ridon, JeanXavier, 1997).

(...) Pudiera decirse que la identidad social del desplazado en el nuevo escenario es construida a partir de la pérdida. Él es de alguna manera un actor desposeído de su historia y carece por lo tanto de un campo de orientación para su acción” (Sánchez, G., 2011, Prólogo, *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*, página 21).

El desplazado es, entonces, alguien que se ve de un momento a otro “expulsado”, “arrojado” del “paraíso” de su lugar y de su identidad. Es recurrente encontrar, en los testimonios de las víctimas, la imagen de un individuo o de una familia que se traslada clandestinamente, durante la noche, con nada o muy pocas de sus pertenencias, sin medios, sin ganas —*con una mano adelante y otra atrás*, como lo describen tan bien esas duras palabras—, dolientes por ese abandono al que se ven obligados, y en muchas ocasiones de duelo además por los seres queridos que les han sido recientemente arrebatados(...)

El portador de la peste: A medida que el desplazado se aleja del círculo que lo podría albergar provisionalmente, a medida que se ve enfrentado a ir de un lugar a otro y a convertirse por fin en un anónimo, sin redes de solidaridad a su alrededor, comienza otra etapa funesta del desalojo: el desplazado que llega a las ciudades es visto por los otros como un peligro. El desplazado es, ante los ojos de la población ya establecida u originaria del lugar que lo recibe, en un primer momento, como el “portador de la peste” de siglos anteriores. Es alguien a quien, si fuera posible, se le impediría la entrada a las ciudades. Los desplazados se saben vistos

como personas que arrastran consigo la violencia de la que huyen, en buena medida porque las dinámicas sociales de los lugares en donde se instalan en las ciudades o municipios no son ajenas a las dinámicas de violencia de los lugares de donde fueron expulsados.

Por otra parte, el desplazado llega generalmente hasta la periferia del municipio o de la ciudad, es decir, a las zonas marginales, lo cual los pone en competencia de recursos, de trabajo, de bienes, con los otros desposeídos de la ciudad. Ante los ojos de los habitantes de las zonas centrales de la ciudad, de los más “acomodados”, el desplazado es equiparado con el incómodo indigente, con el desempleado o con el empleado informal callejero, quienes exponen también una realidad que no quiere ser vista.

En torno a la lectura

Al terminar la lectura el grupo reflexionará en torno a los siguientes puntos:

El texto afirma: “El que se desplaza, a diferencia del que viaja, responde a una imposición violenta y no a una decisión tomada en libertad”. ¿Puedes describir diferentes momentos del conflicto armado colombiano que pudieron haber conducido al desplazamiento de poblaciones?

“El desplazado no solo es despojado de su tierra, o de sus pertenencias —su parcela, su ganado, sus gallinas, su casa, su escuela—, sino despojado, al ser arrojado de su entorno, de su vida tal como la conocía” ¿Cuáles son los problemas del desplazamiento en el que se dejan atrás todos los recursos y se abandona “su vida tal y como la conocía”?

“Los desplazados se saben vistos como personas que arrastran consigo la violencia de la que huyen”, ¿conoces o has sufrido en carne propia esta revictimización de los desplazados? Describe las circunstancias.

Reflexión final

El profesor le pide a los estudiantes que, individualmente y en sus bitácoras, reflexionen en torno a la siguiente pregunta:

La ACNUR (Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados) sostiene que: “Entre enero y noviembre de 2018, más de 30,517 personas han sido desplazadas de manera interna en Colombia. Cifra que se suma a las 7,7 millones de personas internamente desplazadas desde 1985 como consecuencia del conflicto armado”.

¿Qué crees que le pasa al compromiso ciudadano en un país en el que más de 7.7 millones de personas han sido desplazadas violentamente de sus hogares?



Hay más víctimas de
desplazamiento



VII MASACRE Y DESPLAZAMIENTO: CASO MASACRE DE BAHÍA PORTETE MUJERES WAYUU EN LA MIRA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reconocerán el impacto de la violencia de género en el marco del conflicto armado interno;

2 identificarán la relevancia de los enfoques diferenciales a la hora de estudiar el conflicto armado interno

Sesión 14

Actividades y productos

Introducción

El docente invitará a sus estudiantes a que observen el video: *Así es el panorama de violencia de género en Colombia* (2:34 min).



Así es el panorama de violencia

Una vez finalice el video, el docente le pedirá a sus estudiantes que se pongan de pie, se acerquen a un compañero, lo tomen de la mano y resalten una de sus cualidades, deben cambiar de compañero cada que el profesor diga la frase “busco una mano...”; la actividad continúa hasta que hayan pasado por la mayor cantidad de compañeros. Cuando termine el ejercicio el profesor les pide a las mujeres que compartan lo que les dijeron y cuenten si se sintieron cómodas con lo que dijeron sus compañeros.

Manteniéndose en el círculo, el profesor enfatiza en la importancia de que cada persona es singular e irrepetible, y que esta singularidad se protege constitucionalmente:

Artículo 16: “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. (Título II de los derechos, las garantías y los deberes, Capítulo 1 de los derechos fundamentales, Constitución Política de Colombia 1991)”.

El profesor menciona que hay colectivos que también son singulares e irrepetibles y que son víctimas de violencias específicas.

Conocimientos previos

En plenaria, el docente abrirá la discusión y promoverá la participación de los estudiantes a través de preguntas como las siguientes:

¿Qué saben de la violencia de género?

¿A qué se refiere la violencia de género?

¿Conocen algún caso en el que sea visible la violencia de género?

Mujeres Wayuu en la mira

Los estudiantes leerán el texto *La Masacre de Bahía Portete: Mujeres Wayuu en la mira*.



MASACRE DE BAHÍA PORTETE: MUJERES WAYUU EN LA MIRA

El 18 de abril de 2004, aproximadamente 40 paramilitares entran a Bahía Portete, en La Alta Guajira, y con lista en mano torturan y asesinan a por lo menos 6 personas, cuatro de ellas mujeres; profanan el cementerio, saquean y queman varias casas, generando así el desplazamiento forzado de más de 600 indígenas wayuu. Este caso ilustra un patrón de violencia y tortura sexual contra las mujeres como mecanismo para arrasar y doblegar a miembros de un grupo étnico.

Para el 22 de abril en Media Luna la gente tenía miedo. La comunidad pidió a las mujeres y a la gente que iba llegando, que se fueran: “Váyanse, váyanse para otra parte que se meten aquí y nos matan a todos”. La mayoría de familias se desplazaron a Maracaibo, otras decidieron quedarse en Media Luna o en Uribia. La masacre de Bahía Portete, constituyó un evento límite de la violencia y agresión contra el pueblo Wayuu, que ocasionó, por primera vez en la historia de este pueblo guerrero, que ha resistido desde tiempos coloniales la ocupación de su territorio, el destierro masivo de toda la comunidad.

Durante la masacre, varias de las mujeres, hombres, adultos y niños huyeron hacia los manglares “duramos dos días escondidos y a ellos los veíamos que estaban esperando en los ranchos. Nos escapamos para otra ranchería. Unos pescadores nos ayudaron con agua y comida, nos trajeron hasta Malla Sur”. También hubo habitantes que escucharon tiros desde donde estaban escondidos y vieron en la noche luces de carros y linternas mientras eran testigos de cómo dos de sus paisanas y hermanas de Chema Bala señalaban quiénes eran los que estaban en la lista y daban las órdenes: “Desde allá vi los carros de los parás. Iba una señora que era la que daba la orden: que tenían que saquear todo lo que había en el rancho de Ocha [Rosa Fince]. Todo lo echaron en una camioneta 350”. Otros huyeron en cayucos por el mar hasta la isla Amareu, donde por lo menos 140 personas duraron tres días, según declaraciones de los desplazados.

Otros habitantes, que se encontraban en el monte cuando llegaron los paramilitares, decidieron huir y caminar durante varios días hasta llegar al comando de Cojoro, frontera de Venezuela, donde pidieron ayuda. En el camino se fueron encontrando con otros paisanos y al llegar a la frontera ya eran aproximadamente treinta personas. El capitán del comando, los llevó en un convoy hasta el sector de los Filuos perteneciente al estado de Páez de Venezuela, donde les prestaron atención médica. De ahí, los militares venezolanos decidieron llevarlos a Maracaibo, donde recibieron atención de la Cruz Roja, Unicef y fueron censados por ACNUR.

Dos de las personas que caminaron por el desierto durante días en compañía de otros relatan la jornada y la llegada:

Mujer. Bueno, como pude me fui caminando con una tía, mi abuela que se murió y todos los muchachitos. Caminamos y caminamos, pero lejitos como a los tres días de que nosotros cruzábamos a las casas (...) ¡Cómo lo desprecian a uno cuando uno está así! Ve que nosotros mirábamos cualquier casa y nadie nos quería brindar un vaso de agua, decían: "No, esa es la gente que andan persiguiendo los paracos, ¡sigan! ¡Pasan de largo! ¡Váyanse bien lejos!". Duramos como tres días en esa caminata. Nosotros llegamos donde pasan los camiones que carreteaba los pasajeros, esos que venían de arriba; cuando venía ese camión ahí fue el momento en que a nosotros nos auxiliaron (...) Yo me fui de aquí con mis doce hijos y mis cinco nietos. Son diecisiete personas.

Hombre. Nosotros salimos para Venezuela el 18 de abril a las 2 de la tarde. (...) Me fui para Venezuela, yo llegué al comando de Cojorro y pedí ayuda, estaba un capitán muy buena gente: ¿Cómo es posible que el gobierno colombiano no los vaya a ayudar a ustedes?

No, si el ejército nos acosó.

Ah bueno, bien.

Nos ayudó, nos pusieron en los filudos ahí en un convoy del ejército, todos sin camisas, todos reventados con la balacera que se formó (...). Yo llegué a Maracaibo el 26 de abril a las 11 de la mañana con hambre y sin plata (...) todos sucios, hediondos del sobaco y sin cotizas, ¡no hombre! Desastrosos, horrible, desastrosamente llegamos allá.

En torno a la lectura

Una vez realizada la lectura, se podrán formular unas preguntas como:

Hay pistas en los documentos que señalan el carácter selectivo, planeado y estratégico del ataque perpetrado por los paramilitares el 18 de abril de 2004 en Bahía Portete:

| ¿Qué significa que los actores armados hubieran tenido una lista con nombres de personas específicas (mujeres e integrantes de un par de familias de la comunidad)?
| ¿Por qué llegaron en un momento del día en el que había pocos hombres en la zona?

Luego de ocultarse, las y los sobrevivientes abandonaron sus viviendas y emprendieron largos caminos hacia algunos centros poblados y se encontraron con la prevención de otras comunidades a su llegada: recordando la afirmación de uno de los documentos, "Váyanse, váyanse para otra parte que se meten aquí y nos matan a todos"

| ¿Qué efectos producen las dinámicas de la guerra sobre las relaciones comunitarias, además de los daños ocasionados sobre la identidad colectiva?
| ¿Por qué los habitantes de rancherías próximas temían que les ocurriera lo mismo que a las y los habitantes de Portete?



IX LA MASACRE DE EL SALADO: ESA GUERRA NO ERA NUESTRA (SESIÓN INTRODUCTORIA)⁴

4.

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 comprenderán la construcción, la fijación y las consecuencias del uso de los estereotipos en la vida cotidiana y la manera cómo su uso promueve formas de discriminación que lastiman, ofenden e infringen los derechos de las poblaciones estereotipadas;

2 analizarán el papel de la estigmatización en la construcción de discursos y hechos violentos.

Sesión 15

Actividades y productos

Introducción

El docente pedirá a sus estudiantes que piensen a qué grupos humanos pertenecen (género, clubes deportivos, prácticas religiosas, grupos étnicos, grupos sociales, preferencias musicales...) y en un cuarto de hoja de papel escriban a qué grupo o grupos creen pertenecer. Pueden dibujar el logo, el símbolo, el escudo o lo que sea que identifique a cada grupo.

Al terminar su dibujo, lo expondrán en las paredes del salón y explicarán a sus compañeros por qué creen pertenecer a cada grupo, y cuáles son algunas características particulares.

El docente prestará atención a comentarios estigmatizantes que se les haga a algunos estudiantes por pertenecer a determinado grupo. Mientras cada estudiante va exponiendo a qué grupo se siente pertenecer, el profesor en el tablero agrupa lo que dicen los estudiantes en categorías: género, clubes deportivos, prácticas religiosas, grupos étnicos, grupos sociales, preferencias musicales.

Conocimientos previos

El docente invitará a sus estudiantes a que compartan con sus compañeros si alguna vez se han sentido señalados, rechazados o estigmatizados por pertenecer a los grupos que mencionaron. Después, los estudiantes describirán la manera como otras personas son señaladas, rechazadas o estigmatizadas por pertenecer a diferentes grupos.

El docente preguntará a los estudiantes si alguna vez han escuchado hablar de la masacre de El Salado, para luego hacer la lectura del fragmento del texto del Centro Nacional de Memoria Histórica *El Salado: Esa guerra no era nuestra*.

LA MASACRE DE EL SALADO: ESA GUERRA NO ERA NUESTRA

Introducción

La masacre de El Salado es uno de los hechos violentos emblemáticos del conflicto armado en Colombia por muchas razones: la cantidad de víctimas, la残酷 de los hechos, la duración de la masacre y las violaciones sistemáticas al Derecho Internacional Humanitario:



“La masacre de El Salado es una de las más atroces del conflicto contemporáneo de Colombia. Fue perpetrada entre el 16 y el 21 de febrero del 2000 por 450 paramilitares, que, apoyados por helicópteros, dieron muerte a 60 personas en estado de total indefensión. Tras la masacre se produjo el éxodo de toda la población, convirtiendo a El Salado en un pueblo fantasma. Hasta el día de hoy (Septiembre de 2009, cuando se escribió este fragmento) solo han retorna do 730 de las 7,000 personas que lo habitaban. Este suceso hace parte de la más sangrienta escalada de eventos de violencia masiva ocurridos en Colombia entre 1999 y el 2001. En ese período en la región de los Montes de María, donde está ubicado El Salado, la violencia se materializó en 42 masacres que dejaron 354 víctimas fatales”.

Sesión 16

Actividades y productos

Conocimientos previos

El docente invitará a sus estudiantes a ver el video *El Salado: recuerdos de una masacre cruel y desgarradora* (15:08 min).



Reflexión final

A partir del video y la lectura de la sesión anterior, los estudiantes se reunirán en parejas y realizarán dos actividades:

Expresarán, mediante un dibujo, las emociones que les generaron el video y el texto.
Construirán una hipótesis que trate de explicar por qué sucedió esta terrible masacre.
Responderán a la pregunta: ¿Qué relación hay entre la estigmatización de la población de El Salado y la masacre?

El Salado: recuerdos





X BOJAYÁ: LA GUERRA SIN LÍMITES (PRIMERA PARTE)⁵

5.

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 identificarán las complejidades de los distintos actores que han hecho parte del conflicto armado colombiano;

2 reconocerán la afectación desproporcionada que sufrieron las comunidades afrodescendientes residiendo en zonas de conflicto.

Sesión 17

Actividades y productos

Introducción

El docente le pide a uno de sus estudiantes, que inicie la lectura por párrafos del informe de Rutas del Conflicto sobre la Masacre de Bojayá.



MASACRE DE BOJAYÁ

El 2 de mayo de 2002, guerrilleros del Bloque José María Córdoba las FARC y paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas se enfrentaron entre las cabeceras municipales de Vigía del Fuerte y Bojayá, conocida en la zona como Bellavista. Allí, los paramilitares se escondieron detrás de la Iglesia y, hacia las 11 de la mañana, las FARC lanzaron contra ellos una pipeta de gas llena de metralla que cayó dentro de la parroquia, donde se refugiaban más de 300 personas. El cilindro bomba rompió el techo de la iglesia, impactó contra el altar y estalló produciendo una gran devastación: en el suelo y hasta en los muros quedó la evidencia de los cuerpos desmembrados o totalmente deshechos. El enfrentamiento había empezado el 20 de abril y duró hasta el 7 de mayo.

En la masacre murieron 98 personas: 79 como víctimas directas en la explosión de la pipeta, de las cuales 48 eran menores de edad; otras 13 murieron en los hechos precedentes y posteriores al crimen cometido en la Iglesia de Bellavista y 6 personas que estuvieron expuestas a la explosión de la pipeta y murieron de cáncer en el transcurso de los ocho años siguientes.

(...) Según José Américo Asprilla Rivas, guerrillero que se entregó en los días siguientes a los hechos, las FARC sabían de la presencia de la población civil en la iglesia y aun así alias 'Vicky', comandante de los guerrilleros en Buenavista, ordenó el bombardeo con las pipetas de gas.

Las víctimas han denunciado la negligencia del Estado por haber ignorado las alertas tempranas que la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría habían hecho meses antes sobre el

peligro en que se encontraba la población. Bojayá tenía una fuerte presencia guerrillera desde 1997. El Bloque José María Córdoba de las FARC cambió su nombre en 2008 al de Iván Ríos, luego de la muerte de este jefe guerrillero.

En septiembre de 2015, el Consejo de Estado dejó en firme una sentencia del Tribunal Superior del Chocó, que condenó al Estado colombiano por omisión en los hechos que provocaron la masacre.

Yo sobreviví al conflicto: historia complementaria aportada por un usuario

“Mi vida antes, era una vida normal. En ese entonces yo trabajaba como asistente de farmacia en el centro de salud de Bellavista, vivía con mi esposo y mis seis hijos en el barrio Bellaluz arriba de la iglesia. Siempre he vivido cerca a la iglesia, antes y después de lo que nos pasó (...).

El primero de mayo estuve todo el día en la iglesia y en el centro de salud. Recuerdo muy bien que eran como las cinco de la tarde cuando me fui a ver a mis hijos que estaban en la casa, luego de los disparos que se habían escuchado en la mañana de ese día.

El combate comenzó desde la mañana del primero, no sabemos si fue que se cansaron, pero los disparos cesaron en horas de la tarde de ese día. La noche estuvo tranquila, pero a las cinco de la mañana del 2 de mayo empezaron a disparar de nuevo.

Eran las seis de la mañana cuando me levante, me monté encima de unos cajones y tablas que había para intentar ver por una claraboya hacia afuera. Cuando me asomé, era evidente, por un lado estaba la guerrilla y por el otro los paramilitares. Lo único en lo que pensé fue en irme con mis hijos de ahí.

Muchos pensamos en refugiarnos en la iglesia, nadie nos avisó que fuéramos hacia allá, eso fue voluntario. Como era la casa de Dios, creímos que iba a haber respeto, pero no fue así.

Cuando llegué con mis hijos, el padre me pidió que le colaborara repartiendo una avena y unos panes que habíamos traído el día anterior. Unos ya se habían terminado la avena, otros la tenían en la mano y muchos otros ni siquiera la habían recibido cuando cayó la pipeta.

Unos minutos antes yo estaba a punto de salir de la iglesia para ir al centro a buscar la droga para los nervios que se me había acabado, cuando el padre me gritó:

-Rosita no salgas!

-¿Qué pasó?, pregunté.

-¿En dónde están tus hijos?

-Allá están, respondí.

Yo había dejado a mis hijos en una esquina. Cuando el padre me dijo eso, entré corriendo, me acurruque y así como las gallinas meten a sus pollitos debajo del ala para protegerlos, lo mismo hice yo con mis hijos.

A los cinco minutos de haberme sentado ahí, estalló la pipeta. En ese momento lo único que hice fue cerrar mis ojos, aunque escuchaba lamentos, los ojos me pesaban, no podía

abrirlos. Creo que una de las razones por las que no podía mirar era por el miedo a ver alguno de mis hijos muerto a mi lado.

Me dije: 'Tengo que dejar la cobardía a un lado'. Cuando abrí los ojos, una de mis hijas estaba muy herida, tenía mucha sangre. Me paré rápido, le di a cuidar mis hijos a una tía y me fui a la casa de los curas a lavar a mi hija para poder ver las heridas. Sus labios y manos eran morados, estaba pasmada del susto.

Regresé por mis hijos, los cogí y me fui. Cuando iba saliendo me encontré con el padre, él no se movía, tenía la cabeza mirando hacia arriba como si estuviera pensando, lo llame como dos o tres veces hasta que reaccionó.

'¿Padre vamos a dejar que nos terminen de matar acá?' Le grité. El padre dijo que nos fuéramos a donde las monjas, salió corriendo adelante, como yo tenía a mis hijos casi que no me dejan salir de ahí, los paramilitares no nos dejaban.

En el momento en el que pude salir me fui para la casa. Llegamos y estaba el papá de mis hijos desesperado de pensar en que alguno de nosotros se había muerto, recuerdo que le dije: ¡Hombre, no se murieron. Están heridos, pero están vivos! Mi esposo era docente de la institución educativa de aquí de Bellavista por eso él no estuvo en la iglesia.

Cogimos todos los trapos blancos que encontramos en la casa y nos montamos en unos botes junto con el padre y las misioneras, hasta que remando con las manos, porque ni palos encontramos, llegamos a Vigía del Fuerte. En Vigía duré cuatro días y de ahí salí para Quibdó. Durante los tres meses siguientes yo no era la misma, no podía dejar de pensar en lo sucedido. No hacía sino llorar y llorar, hasta que un día me dije que tenía que cambiar. Lo que hice fue volver a Bellavista, yo creo que eso fue lo que me sirvió. Recuerdo que en la mañana y en la tarde iba a la iglesia a rezar y a llorar, así superé todo ese dolor.

Regresar a mi pueblo fue una terapia constante porque yo conocía a todas las personas que murieron. Por eso es que en este momentouento y no me sale una lagrima. Dios es quien me ha dado mucha fortaleza para luchar por mis derechos y los derechos de las otras víctimas".

En torno a la lectura

A partir de la lectura, y en un ejercicio individual, los estudiantes identificarán los siguientes puntos:

- | |
|-----------------------------------|
| Víctimas |
| Victimarios |
| Desarrollo de los acontecimientos |
| Papel del Estado |

Al terminar su reflexión harán una infografía para presentar sus resultados y la presentarán en una cartelera.

Sesión 18

Actividades y productos

Introducción

Organizados en grupos de 5 personas, los estudiantes realizarán un noticiero sobre la masacre de Bojayá. Durante la emisión del noticiero, el docente estará atento para resaltar la manera cómo abordaron el hecho y precisar aspectos que considere que deben ser corregidos o aclarados.

Conocimientos previos

El docente propondrá algunas preguntas de encuadre que facilitarán la tarea de los estudiantes para desarrollar la noticia:

- ¿Cómo la voz de las víctimas nos permite conocer y sensibilizarnos sobre lo ocurrido a causa del conflicto armado?
- ¿Cuáles son los aprendizajes de resistencia y dignidad que nos presenta el noticiero?
- ¿Cuáles son los actores y las diferentes responsabilidades alrededor de la masacre de Bojayá?
- ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en relación con el conflicto armado?
- Desde el colegio ¿cómo podemos potenciar otras visiones de la historia que dignifiquen a las víctimas?

Presentación de los noticieros

Cada uno de los grupos presentará su noticiero y recibirá la retroalimentación de sus compañeros.

XI HORNOS CREMATORIOS DE LA INFAMIA

Objetivos

- Al finalizar el tema, los estudiantes
- 1 reconocerán algunas prácticas, utilizadas por los grupos armados, para la eliminación de evidencias;
 - 2 identificarán las consecuencias que estas prácticas de eliminación de evidencias tienen sobre la reparación a las víctimas, la justicia y la paz.



Sesión 19

Actividades y productos

Chozas y Habitantes

En equipos de 3 jugadores, uno de los estudiantes será un habitante y los otros dos uniéndose sus manos simularán ser una choza, debajo de la cual se resguardará el habitante. Cuando el docente dice la palabra: "Habitante" las chozas se quedan inmóviles y los estudiantes que están dentro de la choza, deben cambiar y buscar otras parejas que formen chozas; cuando el docente dice la palabra: "Choza", los habitantes se quedan inmóviles y cambian las personas que son chozas, para buscar un habitante diferente y cuando el docente dice la palabra: "Terremoto" todos deben cambiar de compañeros para hacer una nueva choza, con nuevos integrantes y habitantes.

Después de la dinámica se realiza una reflexión que incluye los siguientes temas:

- || ¿Cómo se sintieron en la actividad?
- || ¿Cómo se sintieron los habitantes cuando debieron cambiar de choza?
- || ¿Cómo se sintieron las chozas cuando cambiaron de habitantes?
- || ¿Qué podemos reflexionar acerca de la importancia de tener un hogar, una familia y estabilidad?

Conocimientos previos

El profesor iniciará una discusión en plenaria para explorar los conocimientos previos de los estudiantes sobre el tema. Orientará la discusión a partir de preguntas como: ¿Qué saben sobre la cremación?, ¿en qué casos se usa la cremación?

- || ¿Tienen conocidos que hayan sido cremados?
- || ¿Qué opinan tienen en sus familias?

Los estudiantes leerán individualmente el reportaje mediante el cual la revista Cambio registró el hallazgo de hornos crematorios instalados por Paramilitares en Norte de Santander.



CAMBIO CONOCÍ LOS HORNOS CREMATORIOS QUE CONSTRUYERON LOS PARAMILITARES EN NORTE DE SANTANDER

En la vereda Juan Frío de Villa del Rosario en Norte de Santander, un sitio conocido como "trapiche viejo" inspira temor y respeto. Los que pasan por ahí instintivamente se echan la bendición y aceleran el paso. Y es que allí, cerca de un trapiche abandonado hoy cubierto por la maleza, los paramilitares construyeron en 2001 un horno crematorio que funcionó hasta 2003 y en el que incineraron los cadáveres de más de 200 víctimas.

Todo comenzó un miércoles de marzo de 2001. Unos paramilitares llegaron en una camioneta Blazer blanca en la que llevaban a varias personas amarradas. "Eran como las 11 de

la mañana y hacía mucho calor -relata un testigo-. No recuerdo cuántos eran, cuatro o cinco, pero los tuvieron rato junto al trapiche viejo. Suponía que les iba a pasar algo pero cuando uno vive en zona de guerreros ‘come callado’ o si no termina igual”.

Horas después, cerca de las 6:00 p.m., el testigo pudo comprobar que las personas fueron asesinadas: junto al trapiche donde habían construido el horno, yacían los cuerpos y allí permanecieron varios días. “Uno pasaba con la cabeza agachada, olía a diablos, nadie los recogía porque la orden era que el que lo hiciera moría, solo podían acercarse los gallinazos -relata-. Dejaron secar los cadáveres al sol y cuando ya estaban casi solo los huesos, los pusieron en la parrilla del horno... No sabría decir a qué olía”.

La camioneta Blazer se volvió familiar en la zona. Llegaba con frecuencia después de hacer recorridos por Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, Villa del Rosario y Los Patios. “Mataban gente, la enterraban en fosas y a los seis meses la desenterraban y de una iba para la candela -cuenta una mujer-. Otras veces abrían los cadáveres, sacaban lo que tenían adentro y cuando estaban secos los picaban y bien picados iban al horno. Con decirle que a esto por acá le decían el matadero”. Nadie abría la boca, nadie decía nada. Imperaba la ley del silencio. Y del terror.

Confesión de parte (...) ‘El Iguano’, ex comandante del bloque Fronteras, contó que los mandos medios de las AUC tuvieron que acudir en 2001 a la incineración para “desaparecer los cadáveres de los asesinados”, porque Carlos Castaño y Mancuso ordenaron no dejar rastro de los cuerpos. Dijo que la idea fue suya y que construyó uno en Puerto Santander. ‘Hernán’ hizo lo mismo en Villa del Rosario. “Había varios hombres encargados de prender los hornos, otros metían los cuerpos y estaban siempre vigilando -relató ante Justicia y Paz-. Cada vez que había una cremación inmediatamente se lavaba el horno para que no quedara huella”. También reveló que los cuerpos que no eran cremados en el horno o quemados en hogueras improvisadas con llantas, los tiraban a los ríos Táchira, Zulia y Catatumbo. Y dijo que como no bastaba con desaparecer los cadáveres, había que hacerlo con las cenizas y que éstas iban a una quebrada que conectaba con el río Táchira. Según él, las víctimas fueron casi 100.

Al año siguiente la situación se desbordó porque los paramilitares de la región no solo llevaban muertos sino también personas vivas. “Inicialmente, fueron incineradas allí unas 28 personas para borrar evidencia, y unas 30 o 35 más, que yo recuerde, también terminaron allí -contó ‘el Iguano’-. La mayoría de los comandantes de muchos barrios de Cúcuta capturaban a una persona y la subían o citaban para darle muerte y la metían ahí”. El cálculo de las autoridades es que en el horno de Juan Frío desaparecieron a cerca de 200 cadáveres.

Flaca memoria Establecer las identidades de los incinerados no será fácil para las autoridades teniendo en cuenta que 800 familiares de desaparecidos esperan saber qué pasó con los suyos en Norte de Santander. Hasta el momento, ‘Hernán’ solo ha revelado el nombre

de dos víctimas: José Agustín Amaya Muñoz y Luis Eduardo Correa Vega, desaparecidos en 2001 y 2003, respectivamente, en Juan Frío. Y recuerda vagamente que también fueron incinerados los cadáveres de un joven de 14 años, acusado por sus hombres de extorsionar a una profesora de Villa del Rosario, y de un celador de Cúcuta. Por su parte, ‘el Iguano’ dice que no recuerda nombres.

Mientras tanto, familiares de las víctimas hacen hasta lo imposible para encontrar los restos de sus desaparecidos. María del Carmen Torres, madre de Sergio López (tenía 18 años cuando desapareció en la terminal de transportes de Cúcuta el 10 de marzo de 2002) está convencida de que su hijo fue incinerado en un horno de Villa del Rosario y quiere recuperar las cenizas. “Sé que no está en fosas y que tampoco lo tiraron al río, quedó en el horno y lo quiero recuperar -dice con dolor-. En la funeraria me dijeron que las cenizas de una persona caben en una caja de zapatos y si es eso lo que puedo recuperar pues al menos que me dejen hacerlo”.

Y es que sepultar a los muertos, saber dónde están los restos, ayuda a que los familiares pueden completar el duelo. “El daño para las víctimas es mucho mayor al no tener un cuerpo para llorar -explica la psicóloga Milena Corzo, de la Fundación Progresar-. Saber que el cuerpo estará desaparecido para siempre es un doble duelo”.

Los escalofriantes testimonios obtenidos por CAMBIO son una prueba más de las dimensiones del fenómeno paramilitar en Norte de Santander. Un fenómeno de profundas secuelas que aún están por conocerse. Un fenómeno que aún no ha desaparecido porque las historias siguen repitiéndose.

En torno a la lectura

El docente formará 6 equipos y entregará a cada uno un octavo de papel y un paquete de marcadores gruesos de varios colores. Cada grupo deberá investigar hasta conocer los hechos de los hornos crematorios de Villa del Rosario de Cúcuta, analizará el impacto generado por este crimen perpetrado por los paramilitares en Norte de Santander en el marco del conflicto armado colombiano y expresará sus conclusiones por medio de un dibujo o representación gráfica. A continuación, cada equipo escogerá un líder que expondrá el dibujo, el análisis que realizaron y las problemáticas halladas durante el proceso de diálogo.

Al finalizar la socialización, se hará una cruz en el piso con cada una de las hojas. El docente comentará que esa es la cruz que lleva el departamento, con sus problemas, injusticias, dolor, masacres, impunidad, violencia, etc.

Reflexión de cierre

Los estudiantes harán un minuto de silencio, mientras reflexionan sobre la importancia de conocer la historia y el impacto de estos actos violentos en la sociedad.

Acto seguido, el docente invitará a los estudiantes a pensar en distintas maneras de participar en la transformación de la realidad, buscando que los hechos del conflicto armado no se vuelvan a repetir y podamos vivir en una paz duradera.

Para terminar, cada uno de los estudiantes anotará un compromiso de participación en el reverso de las hojas donde elaboraron sus dibujos y los volverán a poner en forma de cruz.

Tarea: Para el siguiente encuentro, será necesario que los estudiantes traigan recortes, impresiones e imágenes sobre los casos conocidos de los hornos crematorios.

Sesión 20

Actividades y productos

Introducción

El docente entregará a los estudiantes la letra de *Solo le pido a Dios*. Posteriormente, será escuchada atentamente. Una vez terminada la canción, el docente pedirá a los estudiantes que se reúnan en 6 grupos, que analicen el significado de la letra de la canción y que compongan una nueva canción, para esto podrán utilizar el género musical que se les facilite o que les guste. Esta canción deberá ser presentada a los compañeros y reflejará los deseos de paz y reconstrucción del tejido social de los estudiantes.

SOLO LE PIDO A DIOS

Solo le pido a Dios	Solo le pido a Dios
Que el dolor no me sea indiferente	Que el engaño no me sea indiferente
Que la reseca muerte no me encuentre	Si un traidor puede más que unos cuantos
Vacía y sola sin haber hecho lo suficiente	Que esos cuantos no lo olviden fácilmente
Solo le pido a Dios	Solo le pido a Dios
Que lo injusto no me sea indiferente	Que el futuro no me sea indiferente
Que no me abofeteen la otra mejilla	Desahuciado está el que tiene que marchar
Después que una garra me arañe esta suerte	A vivir una cultura diferente
Solo le pido a Dios	Solo le pido a Dios
Que la guerra no me sea indiferente	Que la guerra no me sea indiferente
Es un monstruo grande y pisa fuerte	Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente	Toda la pobre inocencia de la gente
Es un monstruo grande y pisa fuerte	Es un monstruo grande y pisa fuerte
Toda la pobre inocencia de la gente	Toda la pobre inocencia de la gente

Reflexión individual

Para recapitular sobre lo aprendido y seguir con el cierre, cada estudiante, individualmente, reflexionará en torno a las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido la experiencia más dolorosa, impactante, frustrante, que han padecido hasta el día de hoy?

¿Cómo creen que ha sido el impacto de los hornos crematorios de Villa del Rosario para las familias de las víctimas del conflicto en Norte de Santander?

Proyección del video

El docente proyectará el video *Hornos de la infamia: paramilitar relata barbarie en Norte de Santander* (13:08 min).

Estrategia digital



Hornos de la infamia

Después de terminar el video, el docente le entregará a cada uno de los 6 grupos anteriormente conformados un pliego de papel bond, un estuche de marcadores permanentes, de punta fina y gruesa, colbón pegante, tijeras, cartulinas de colores, cinta adhesiva, etc. En una bolsa, pondrá papellitos con nombres de redes sociales que cada líder de grupo sacará:

Facebook

Instagram

Twitter

Tik Tok

Telegram

Periódico Mural

En el pliego de papel bond y con los materiales entregados, diseñarán una réplica de la red social que les correspondió, imitando la interfaz que usa cada plataforma para crear una campaña de sensibilización, visibilizando el impacto generado la violencia del conflicto armado, dando a conocer el dolor y las secuelas que causó el tema de los hornos crematorios en Norte de Santander y sobre todo, promoviendo la No repetición de estos hechos. Para hacerlo usarán también el material que debían llevar, según el compromiso del encuentro anterior.

Así mismo, invitarán a las personas a asumir un rol para la construcción de paz desde sus acciones cotidianas.

Cada grupo socializará la campaña creada en su red social con el hashtag #YoConstruyoPazCuando. A continuación, se dejarán exhibidas en la institución educativa y se socializarán en asambleas estudiantiles para usar la campaña y el hashtag en las redes sociales reales.

Contenido	Sesión
I Antecedentes: El Bogotazo	1, 2, 3
II Antecedentes: Frente Nacional	4
III Acuerdos de Paz	5, 6, 7, 8, 9
IV Asesinato de líderes sociales y políticos de la zona del Catatumbo	10, 11, 12
V Confrontación de grupos armados en la frontera nororiental de Colombia	13, 14, 15, 16, 17
VI Las mujeres y la comunidad LGTBI: víctimas de violencia de género en el conflicto armado	18, 19, 20

■ ANTECEDENTES: EL BOGOTAZO

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

1 reconocerán la relevancia de El Bogotazo como antecedente de la época

conocida como La Violencia en Colombia;

2 identificarán los antecedentes más relevantes de La Violencia en la historia
del pasado reciente en Colombia.

Sesión 1

Actividades y productos

Introducción - Me voy de paseo

Sentados en un círculo, los estudiantes deberán pensar en un objeto muy importante para su bienestar. Acto seguido, el docente da inicio a la actividad diciendo “me voy de paseo y me llevo (menciona el objeto que ha pensado)...”; la actividad sigue hacia la derecha y la persona que sigue debe mencionar el objeto del docente y el

suyo; por ejemplo: me voy de paseo y me llevo una foto de mis seres queridos, me voy de paseo y me llevo una foto de mis seres queridos y un costal de arroz, me voy de paseo y me llevo una foto de mis seres queridos, un costal de arroz y artículos de aseo. Al final hablarán sobre la diversidad de los objetos elegidos y la diversidad en la población de estudiantes del salón.

Conocimientos previos

Por medio de un ejercicio participativo de conversación entre los estudiantes y el docente, se buscará responder las siguientes preguntas orientadoras:

- | ¿Qué es el conflicto armado en Colombia?
- | ¿Cuáles hechos armados han afectado la tranquilidad en su comunidad?
- | ¿Cómo creen que se puede resolver un conflicto armado?
- | ¿Qué hace usted en su comunidad para prevenir los conflictos?

Construcción del glosario

Los estudiantes deberán tomar un momento para anotar en su bitácora de clase las palabras que les llamaron la atención o encontraron relevantes durante el ejercicio anterior. Se les explica que a medida que se avance en el tema se identificarán muchas palabras y conceptos nuevos que serán motivo de reflexión, por lo que el glosario debe guardarse en la bitácora de clase.

Los estudiantes, individualmente, propondrán un significado para las palabras elegidas.

Puesta en común

Una vez terminada la identificación y definición de las palabras, se realizará una puesta en común y tras acordar un único significado entre todos, se registrará en la bitácora de clases de los estudiantes y en la cartelera del salón para que pueda ser visible para todos.

Sesión 2

Actividades y productos

Conocimientos previos

Se proyectará el video *El Bogotazo en cinco minutos*. Al terminar, los estudiantes identificarán las ideas más relevantes del video y el profesor las consignará en el tablero.

Lectura individual

Después de la discusión, los estudiantes leen individualmente el texto *Qué fue el Bogotazo que estremeció a Colombia hace 70 años y por qué cambió la historia de ese país*.



El Bogotazo



QUÉ FUE EL BOGOTAZO QUE ESTREMECIÓ A COLOMBIA HACE 70 AÑOS Y POR QUÉ CAMBIÓ LA HISTORIA DE ESE PAÍS

La oligarquía no me mata porque sabe que si lo hace el país se vuelca y las aguas demorarán cincuenta años en regresar a su nivel normal.



Es una de las frases más famosas que se atribuyen a Jorge Eliécer Gaitán, el político liberal y abogado cuyo asesinato hace 70 años desencadenó uno de los episodios más dramáticos y simbólicos en la historia de Colombia: el Bogotazo.

Lo que pasó ese 9 de abril de 1948 dejó huellas tan profundas en todo el territorio colombiano que parecía que Gaitán se hubiese quedado corto al decir que la normalidad tardaría 50 años en volver.

Y hay quienes creen que no volverá nunca.

Entre los tres disparos que acabaron con la vida de Gaitán, después de haber salido de su oficina en el centro de Bogotá, y la última de las muertes de esa tarde pasaron alrededor de cuatro horas.

En ese lapso, de acuerdo a las diferentes estimaciones, en la capital colombiana llegan a morir entre 500 y 2.500 personas, aunque la muerte y la destrucción se extendieron a muchas otras zonas de Colombia.

Meses antes de morir, Gaitán vivía entre concentraciones multitudinarias y discursos enardecidos en busca de lograr la presidencia de Colombia como representante del Partido Liberal, el histórico contendor del Partido Conservador.

“Bogotá era una ciudad y una sociedad muy compartimentada. Uno de los éxitos de Gaitán como político era que se acercaba a la gente. En ese entonces no había ningún político, fuera conservador o liberal, que se aproximara a los votantes”, explicó Jursich.

Jursich añade que Gaitán es el ejemplo de un hombre que se hizo a sí mismo y por eso se puede entender el gran eco que su candidatura tuvo en la población.

“Gaitán era un tipo con aspecto indígena y un tono de piel bastante oscuro. Él conscientemente usó esto para generar simpatía entre el electorado. Cuando se hicieron las fotos de campaña Gaitán le pidió a su fotógrafo que lo sacara lo más feo y más indio que pudiese”, añade el investigador.

El pueblo debe ser tratado como niño

Una de las consecuencias inmediatas del Bogotazo fue la infantilización del “pueblo colombiano” y el cierre de filas de las élites colombianas entre las que casi se logra colar Jorge Eliécer Gaitán.

Así lo explica el escritor y ensayista Juan Álvarez, que sostiene que la revuelta de hace 70 años obligó a las oligarquías existentes a “sentir solidaridad de clase”.

“Los universos conservador y liberal siempre estuvieron en riña y contienda y cuando aparece el Bogotazo se genera una especie de mandato de unificación y solidaridad ante la

aparición de un tercer actor que era el pueblo violento”, señala Álvarez, autor de “El insulto” (2018), un ensayo sobre cómo las agresiones son parte de la vida política colombiana y en el que analiza los hechos del 9 de abril de 1948.

El escritor explicó que Bogotá se llegó a calmar porque entre liberales y conservadores llegaron a un pacto que al final consolidaría al Frente Nacional, un acuerdo de los dos partidos hegemónicos con el que cogobernaron Colombia 16 años (1958-1974) y que le daría vigencia al bipartidismo hasta inicios del siglo XXI.

“Entre su asesinato y la caída del sol de ese día algo ocurrió para que la gente cruzara cierto límite. La gente estaba tomando un sentido de poder, aunque no tenía claro a dónde quería llegar. Era la expresión de dolor de un pueblo ante la muerte de un hombre que sentían que iba a ayudarles”, explica Juan Álvarez.

Sin embargo, lo sucedido aquella tarde de abril fue resignificado, señala el autor, como un acto de barbarie e infantilismo del pueblo descontrolado.

“Lo que queda es que el Bogotazo es fundamentalmente un hecho de irracionalidad del pueblo, un desbordamiento. Y así se justifica que al pueblo se lo debe gobernar y es infantilizado. Quedó ese relato dominante”, concluye.

Estimaciones señalan que al menos 147 casas quedaron destruidas o seriamente dañadas el 9 de abril de 1948.

El Palacio de La Carrera (hoy Casa de Nariño) no llegó a ser incendiado porque la Guardia Presidencial y francotiradores salieron a disparar indiscriminadamente a la columna que se acercaba para prenderle fuego.

Nacen la Violencia y el conflicto armado

La violencia partidaria y los magnicidios no eran algo nuevo en Colombia antes de 1948, sin embargo, desde esa tarde el enfrentamiento político adquirió nuevas dimensiones.

“El factor principal es que la muerte de Gaitán desencadenó en el periodo de violencia en toda Colombia. Fue la semilla, el germe de la violencia que luego tomó otras formas”, indica Mario Jursich.

El periodista explica que con ese asesinato se multiplican enormes ataques en todo el país de los grupos conservadores contra los liberales, lo que da origen a unas guerrillas organizadas por estos últimos.

Ese periodo, que empezó a la par del Bogotazo y que concluye a mediados de los 50 es conocido como La Violencia.

Después, la desmovilización parcial de estos grupos liberales dio paso al origen de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), en 1958, y así se inauguró el conflicto armado colombiano que se multiplicó con la aparición de otras guerrillas.

Las Farc se mantendrían en armas por seis décadas y recién en 2018 se integraron a la política partidaria colombiana.

Otra guerrilla que surgió en ese periodo, el Ejército de Liberación Nacional, todavía no acordó el desarme, aunque se encuentra en plenas negociaciones con el gobierno en la actualidad.

“Del Bogotazo brotó todo”, concluye Jursich.

La política desde la plaza

El escritor Juan Álvarez señala que la política colombiana es históricamente tan elitista que tiene expresidentes y ex vicepresidentes que tuvieron abuelos que también fueron mandatarios y por ello Gaitán era considerado inadmisible.

“Los 10 años previos de su asesinato son un recorrido de marchas y concentraciones más grandes de las que él mismo tenía previstas. La gente se agolpaba en las plazas para escucharlo. Ese fue el gran timbre que asustó a la clase política porque lo veían en ascenso”, explica el ensayista.

Álvarez añade que Gaitán iba a ser presidente y los partidos lo tenían claro.

“No había encuestas, pero la movilización popular era elocuente. El gaitanismo era un movimiento muy organizado, con estructura de base muy potente que estaba rompiendo el esquema liberal-conservador”, afirma.

Jursich indica que el político se acercaba a la izquierda en algunas cosas, pero que tanto sus discursos como sus programas revelan que se lo puede calificar más adecuadamente como “el representante del ala izquierdista del Partido Liberal”.

El país de la migración interna

Colombia era (y es) un país muy estratificado, donde el lugar donde uno vive define una posición y es reflejo de una condición socioeconómica.

Sin embargo, a la vez es el país de mayor movimiento interno en América Latina debido a los numerosos conflictos que ha atravesado en diferentes partes de su territorio.

El investigador Gustavo Ferregán señala que el asesinato de Gaitán, “la persona por la que se tenía tanta fe”, hizo que muchas personas sintieran que desaparecía la esperanza y por ello gente en varias regiones de Colombia saliera a la calle con violencia y se desataran los enfrentamientos entre conservadores y liberales.

Un hoyo negro en la historia de Colombia

Las hipótesis respecto a quiénes y por qué asesinaron a Gaitán se han escrito y reescrito en estas siete décadas.

Si bien el autor material del magnicidio, Juan Roa Sierra, fue identificado y linchado, la autoría intelectual se mantiene como un misterio.

Es sabido que Gaitán era incómodo para las oligarquías a las que amenazaba con desplazar del poder, pero no se sabe de dónde vino la orden de matarlo.

Para Mario Jursich, esto es algo que se mantiene en el corazón de la vida colombiana desde hace 70 años.

“Es un país que tiene en su historia una especie de hueco negro que todavía no ha hallado una respuesta”.

“Después del Bogotazo la cantidad de candidatos asesinados no tiene parangón posiblemente en América Latina. Lo de Gaitán abre ese gran abismo que es la aniquilación del rival político y de las esperanzas de un sector de la sociedad”, afirma.

Gustavo Ferregán lo resume así: “La política actual de Colombia nació el 9 de abril de 1948.”

Sesión 3

Actividades y productos

Conocimientos previos

Los estudiantes se reunirán en grupos de 4 personas y releerán el texto, subrayando con colores diferentes los apartes que les permitan describir antecedentes, causas, consecuencias y principales actores de El Bogotazo.

Reflexión sobre El Bogotazo

Tras la lectura, los estudiantes procederán a responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron los principales actores de El Bogotazo y qué papel jugaron?
- ¿Cuáles fueron los antecedentes que condujeron a El Bogotazo?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias en el corto y en largo plazo de El Bogotazo?
- ¿Cuál fue el impacto de El Bogotazo en el desarrollo del conflicto armado contemporáneo en Colombia?
- ¿Qué opina de la afirmación de Ferregán de que “La política actual de Colombia nació el 9 de abril de 1948”?

Socialización

Cada grupo designará un delegado para que socialice las respuestas de su grupo y los aportes se discutirán en plenaria. En este espacio de discusión con los estudiantes, el docente precisará los conceptos que sea necesario.



II ANTECEDENTES: FRENTE NACIONAL

Objetivos

- Al finalizar la temática, los estudiantes
- 1 identificarán los cambios sociales y económicos que sucedieron en el país durante el periodo conocido como Frente Nacional;
 - 2 analizarán las consecuencias del Frente Nacional y los matices de este tipo de pactos partidistas.

Sesión 4

Actividades y productos

Introducción

Como preámbulo al tema se mostrará el video de William Ospina *Frente Nacional, una paz que se deshizo en el aire*.



Frente Nacional

Conocimientos previos

Mediante una lluvia de ideas, se invitará a los estudiantes a construir una línea de tiempo que conecte a El Bogotazo con el Frente Nacional. La conclusión de este ejercicio debe quedar consignada en la bitácora de clase.

Lectura grupal

Los estudiantes se reunirán en grupos de cuatro personas y leerán el texto *El Frente Nacional*.

El Frente Nacional

Fue una coalición política concretada en 1958 entre el Partido Liberal y el Partido Conservador. A manera de respuesta, frente a la llegada de la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla en 1953, su consolidación en el poder entre 1954 y 1956, y luego de una década de grandes índices de violencia y enfrentamientos políticos radicales, los representantes de ambos partidos, Alberto Lleras Camargo (Partido Liberal) y Laureano Gómez Castro (Partido Conservador), se reunieron para discutir la necesidad de un pacto entre ambos partidos para restaurar la presencia en el poder del bipartidismo.



El 24 de julio de 1956, los líderes firmaron el Pacto de Benidorm, en tierras españolas, en donde se estableció como sistema de gobierno que, durante los siguientes 16 años, el poder presidencial se alternaría, cada cuatro años, entre un representante liberal y uno

conservador. El acuerdo comenzó a ser aplicado en 1958, luego de la caída de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla.

Antecedentes

El 13 de junio de 1953, con el aval de la Iglesia, los gremios y todos los grupos políticos, el general Gustavo Rojas Pinilla anunció un golpe de estado contra el gobierno de Laureano Gómez. Inicialmente el General Rojas sería presidente de Colombia por un año, pero su gobierno se alargó por un periodo de cinco años.

El 13 de junio de 1956, en el estadio Nemesio Camacho, El Campín, Rojas Pinilla presentó su propio partido político, la Tercera Fuerza, fundamentado sobre ideas socialistas, con una perspectiva alternativa en el terreno de lo económico y lo político a la de los programas de políticos liberales y conservadores, y con un discurso de carácter populista que hacía alusión a la necesidad que el país tenía de una visión política diferente a la del bipartidismo.

En 1956, Alberto Lleras Camargo, jefe del Partido Liberal en ese momento, buscó acercamientos con los conservadores para proponerles la creación de un binomio liberal-conservador para recuperar las riendas democráticas y civiles del país. Lleras Camargo viajó a Benidorm, en España, para buscar al ex presidente Laureano Gómez, quien se encontraba exiliado allí, y plantearle su proyecto. En este encuentro, Lleras Camargo logró que Laureano Gómez firmara un comunicado, el día 24 de julio de 1956, en el que se planteaba la necesidad de unir los dos partidos colombianos para luchar contra la dictadura militar.

Ya para finales de 1956, la popularidad de Rojas Pinilla se encontraba en franco declive, especialmente con los grupos básicos que solían respaldar este régimen. Luego de algunos incidentes entre manifestantes y las autoridades policiales, en la madrugada del 10 de mayo de 1957 Rojas Pinilla renunció y se designó una Junta integrada por cinco generales de tendencia conservadora para sucederlo, quienes ejercieron por un período de un año a manera de transición.

El 1 de diciembre de 1957, la Junta citó a los colombianos para que votaran a favor o en contra de la propuesta de Lleras Camargo y Gómez Castro. Mediante un plebiscito, el pueblo colombiano modificó la Constitución para permitir la ejecución del “Frente Civil”, que más tarde pasaría a llamarse “Frente Nacional”, además de inaugurar el sufragio universal y establecer la carrera administrativa para funcionarios públicos.

Con este plebiscito, como mecanismo de participación ciudadana, se le otorgó a las mujeres el derecho al voto y, con un 95.2% de favorabilidad, se aprobó el Frente Nacional.

El apoyo de los grupos económicos fue muy importante para el mantenimiento del poder, pues la clase política encontró en ellos la forma de legitimar la permanencia del sistema del Frente Nacional.

Alberto Lleras Camargo Primer presidente del Frente Nacional, pertenecía al Partido Liberal. Gobernó entre 1958 y 1962. Lleras estableció el programa para la inserción de los guerrilleros

que habían firmado la paz, apoyó un proyecto de reforma agraria que resultó inviable, impulsó una reforma para mejorar la educación pública, impulsó proyectos económicos de carácter desarrollista, y alineó a Colombia con la política internacional de los Estados Unidos y de la Alianza para el Progreso.

Guillermo León Valencia De filiación conservadora, asumió el poder en 1962. Valencia le dio continuidad a los planes de gobierno de Lleras, pues intensificó la construcción de vivienda y la electrificación rural; además, aumentó las exportaciones de café y petróleo, lo que permitió que se diese una recuperación económica significativa. Con respecto a los movimientos insurgentes, Valencia hizo grandes esfuerzos por terminar con los focos de bandoleros y guerrilleros; uno de esos esfuerzos, el bombardeo en 1964 a Marquetalia, daría origen a las Farc.

Carlos Lleras Restrepo El siguiente turno fue para Carlos Lleras Restrepo, en 1966. Lleras Restrepo, político del Partido Liberal, se preocupó principalmente por la modernización del Estado y por emprender cambios en las políticas económicas que permitieran el desarrollo del país. Dentro de estos cambios, los campesinos fueron tenidos en cuenta gracias a la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (Anuc) y a que la reforma agraria recibió un gran impulso con el objetivo de entregar tierras a los campesinos. Otro asunto importante durante el gobierno de Lleras fue la reforma constitucional de 1968, pues, desde el inicio de su período, Lleras planteó la urgente necesidad de hacer las siguientes reformas a la Constitución:

- Fortalecer el poder presidencial.
- Incluir la emergencia económica como una situación de excepción, que el Presidente de la República pudiera decretar.
- Prolongar por cuatro años el período de los representantes al Congreso.
- Prolongar la paridad de liberales y conservadores cuatro años más después de acabado el Frente Nacional; es decir, hasta 1978.

Misael Pastrana En 1970, asumió el poder el político conservador Misael Pastrana Borrero, último presidente del Frente Nacional. Pastrana Borrero debió afrontar serios problemas de orden público por las acusaciones de fraude electoral que se le hicieron desde la Anapo (Alianza Nacional Popular) tras la derrota de Rojas Pinilla. Debido a esto, el sector más radical de la Anapo, conformado esencialmente por estudiantes universitarios y obreros, decide integrar un grupo armado para intentar tomar el poder por la fuerza: el M-19 (Movimiento 19 de abril), nombre referente al día en que se realizaron las elecciones presidenciales.

Al finalizar el Frente Nacional, en 1974, se presentaron como candidatos a la presidencia Álvaro Gómez Hurtado por el Partido Conservador, María Eugenia Rojas por la Anapo, Hernando Echeverri por la Unión Nacional de Oposición y Alfonso López Michelsen por el Partido Liberal, quien, a la postre, resultaría triunfador por un amplio margen de votación.

Respecto del gobierno de López cabe decir que, aunque el periodo del Frente Nacional ya había concluido, éste mantuvo la reforma Constitucional de 1968 y dio una participación equitativa a conservadores y liberales en su Gobierno.

Oposiciones al Frente Nacional Durante el período presidencial de Valencia el liberalismo se fragmentó, lo cual hizo que apareciera el MRL (Movimiento revolucionario liberal). El líder del MRL era Alfonso López Michelsen. López estaba en desacuerdo con las bases del Frente Nacional. Este movimiento desapareció luego de la derrota de López Michelsen en las elecciones presidenciales.

Durante la administración de Lleras Restrepo apareció un nuevo movimiento de oposición al Frente Nacional, el cual estaba conformado, en su gran mayoría, por estudiantes y obreros próximos a la izquierda: el MOIR (Movimiento Obrero Independiente Revolucionario). La Anapo, liderada por el General Rojas Pinilla, se convirtió en el principal partido de oposición al Frente Nacional.

Conclusiones y anotaciones para tener en cuenta

Es importante tener en cuenta que el contexto del Frente Nacional estuvo enmarcado por la Guerra Fría, y aunque quería devolver la democracia, durante este periodo se acentuaron las represiones contra las disidencias políticas y se controló y cooptó la empatía de los sectores populares y de las clases medias emergentes, a través de redes de clientelismo.

La Iglesia y las Fuerzas Armadas mantuvieron un papel protagónico. El periodo del Frente Nacional se caracterizó por ser fuertemente anticomunista.

Poco a poco este sistema de coalición partidista se desgastó y no fue ajeno a las influencias de la corrupción.

Los gobiernos del Frente Nacional se preocuparon por combatir la violencia y por neutralizar el auge de los movimientos insurgentes de izquierda, aunque sin mayores resultados, pues fue durante este periodo que aparecieron los movimientos guerrilleros más importantes, como es el caso de las Farc, el ELN y el M-19. También durante este periodo se intentó varias veces llevar a cabo una reforma agraria con el fin de repartir pequeñas parcelas a campesinos, pero el proceso fue lento y poco eficiente.

Análisis crítico

Organizados en los grupos previamente establecidos, los estudiantes identificarán los aspectos positivos y negativos del Frente Nacional y a quién/quién afectó cada uno de estos aspectos.

Socialización

Cada uno de los grupos socializará sus conclusiones, que se discutirán con la moderación del docente.

III ACUERDOS DE PAZ

Objetivos

- Al finalizar la temática, los estudiantes
- 1 establecerán conexiones entre los diferentes procesos de paz con las Farc, hasta llegar a los acuerdos de La Habana;
 - 2 identificarán los cambios que ha traído cada acuerdo de paz a la composición política del Estado.

Sesión 5

Actividades y productos

Introducción

Se lleva a los estudiantes al patio y se dividen en 3 grupos, uno grande, otro pequeño, y otro que queda fuera; se entrega un extremo de la soga al grupo grande y otro, al grupo pequeño, y deben empezar a tirar de ambos lados. Los estudiantes que quedaron por fuera deben sumarse de a uno en uno al grupo pequeño hasta que se igualen las fuerzas. El juego servirá para explicar el desequilibrio de poderes y fuerzas constante en el país. Los acuerdos de paz se trabajarán en las próximas clases desde esa perspectiva.

Conocimientos previos

Se proyecta un video relacionado con las características del Acuerdo de Paz entre gobierno y Farc y después del video se pregunta a los estudiantes:

¿Qué características tiene un acuerdo de paz?

¿Qué papel jugamos los que no somos combatientes en el éxito de un proceso de paz?

Acuerdo de Paz de La Habana

El profesor invita a los estudiantes a organizarse en 6 grupos. Cada uno de los grupos lee uno de los apartes del Acuerdo de Paz de La Habana.

Al terminar la lectura cada grupo prepara una corta presentación para explicar a sus compañeros de qué se trata el punto que ellos estudiaron.



Acuerdo de Paz

ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO

Fin del conflicto

Este acuerdo establece los términos en que se dará el fin de las confrontaciones con las Farc mediante un cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, así como un cronograma preciso



para la dejación de todas las armas en 180 días y el inicio de su reincorporación a la vida civil. Naciones Unidas—a través de un proceso técnico, trazable y verificable—recibirá la totalidad de las armas de las Farc y le garantizará al pueblo colombiano su dejación completa e irreversible.

Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo Será un proceso técnico, serio, ordenado y verificable encabezado por Naciones Unidas, en el cual las Farc terminarán definitivamente las acciones contra la población civil, la Fuerza Pública y la infraestructura del Estado. Se trata del fin del conflicto.

Dejación de armas Se trata de un cronograma preciso de 180 días mediante el cual la ONU recibirá la totalidad del armamento por parte de las Farc.

Zonas veredales y puntos transitorios de normalización Estos 28 lugares de ubicación, iguales o menores en tamaño a una vereda y de carácter temporal, fueron diseñados para que los integrantes de las Farc inicien el tránsito a la legalidad y dejen las armas. Durarán 180 días.

Reincorporación social, económica y política Este proceso busca facilitar la transformación de las Farc y sus integrantes en actores dentro del sistema democrático y en general el tránsito a la vida civil, una vez hayan dejado las armas.

Garantías de seguridad Se necesitan condiciones de seguridad que permitan la implementación de los acuerdos y la construcción de una paz estable y duradera.

Solución al problema de las drogas Ilícitas

Encontrar una solución definitiva al problema de las drogas ilícitas es necesario para construir una paz estable y duradera. Este acuerdo busca dar un tratamiento diferenciado a este problema, promoviendo la sustitución voluntaria de los cultivos de uso ilícito y la transformación de los territorios afectados, dando la prioridad que requiere el consumo bajo un enfoque de salud pública e intensificando la lucha contra el narcotráfico.

Los cultivos ilícitos desde un enfoque de desarrollo rural

- Creación del Programa Nacional Integral de Sustitución y Desarrollo Alternativo de la mano de las comunidades afectadas por los cultivos y con las autoridades nacionales, departamentales y locales

La lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico

- Creación de una estrategia integral para desarticular y judicializar, de manera focalizada, las redes de narcotráfico en el territorio
- Fortalecer la lucha contra el lavado de activos en todos los sectores de la economía y establecer estrictos controles a la producción y tráfico de insumos para la producción de narcóticos.
- Plantear nuevas acciones de lucha contra la corrupción asociada al narcotráfico

El consumo con un enfoque de salud pública

- Se abordará con un enfoque de derechos humanos y salud pública

Política de Desarrollo Agrario Integral – Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma

Rural Integral (RRI)

Este acuerdo sienta las bases para la transformación del campo y crea las condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. Busca la erradicación de la pobreza rural extrema y la disminución en un 50 % de la pobreza en el campo en un plazo de 10 años, la promoción de la igualdad, el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad, la reactivación del campo y, en especial, el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.

Acceso y uso de la tierra

- Fondo de tierras para campesinos sin tierra o con tierra insuficiente y plan masivo de formalización de la propiedad para aquellos que tienen tierra pero no escrituras
- Actualización y modernización del catastro rural, y que el uso de la tierra concuerde con su vocación
- Protección de las áreas de especial interés ambiental
- Jurisdicción agraria para resolver los conflictos en torno a la tierra.

Planes nacionales rurales Contempla unas acciones de gran escala para proveer bienes y servicios públicos en materia de:

- Infraestructura y adecuación de tierras
- Desarrollo social
- Estímulos a la productividad

Programas de desarrollo con enfoque territorial (pdet)

- Consisten en implementar los planes nacionales con mayor celeridad en las regiones más afectadas por el conflicto, con mayor pobreza, menos institucionalidad y la presencia de economías ilegales, con la activa participación de las comunidades

Participación política: Apertura democrática para construir la paz

Este acuerdo busca fortalecer la participación de todos los colombianos en la política, los asuntos públicos y la construcción de la paz. Busca la ampliación de la democracia como camino para tramitar los conflictos de manera pacífica y el rompimiento definitivo del vínculo entre política y armas, así como abrir la puerta para que en Colombia nos integremos a una cultura de reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización.

Nueva apertura democrática con la participación de nuevas voces y proyectos políticos

Mayor participación ciudadana

Rompimiento del vínculo entre política y armas

Punto sobre las víctimas del conflicto armado

Este acuerdo busca —a través de los cinco mecanismos y medidas que integran el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición— lograr la satisfacción de los

derechos de las víctimas, asegurar la rendición de cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en él, y contribuir a garantizar la convivencia, la reconciliación y la no repetición, como elementos esenciales de la transición a la paz.

El Sistema Integral está compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extrajudiciales que se pondrán en marcha de manera coordinada con el fin de lograr la mayor satisfacción posible de los derechos de las víctimas, rendir cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en él, y contribuir a alcanzar la convivencia, la reconciliación, la no repetición y la transición del conflicto armado a la paz.

- Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición
- Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas
- Medidas de reparación integral para la construcción de paz
- Jurisdicción especial para la paz

Implementación, verificación y refrendación

Este acuerdo señala que con la firma del Acuerdo Final y su refrendación ciudadana, se da inicio a la implementación de todos los puntos acordados.

- Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición
- Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas
- Medidas de reparación integral para la construcción de paz
- Jurisdicción especial para la paz

Exposición

Cada uno de los grupos, deberá exponer los puntos trabajados y sus percepciones. En esta actividad los estudiantes realizarán las preguntas que sean necesarias y el docente aclarará aquellos aspectos que no puedan ser resueltos en los grupos.

Sesión 6

Actividades y productos

Conocimientos previos

En mesa redonda, se pide a los estudiantes que recuerden otros intentos por ponerle fin al conflicto armado en Colombia, especialmente los procesos de paz que buscaban la desmovilización de las guerrillas.

Acuerdos de La Uribe

Al terminar la exploración de conocimientos previos, el profesor les cuenta a los estudiantes que uno de los procesos de paz que más avanzó en la intención de ponerle fin al conflicto armado colombiano fue el proceso de La Uribe cuando, en 1980, el presidente Belisario Betancur trató de lograr un cese del fuego con la guerrilla de las

Farc. Los diálogos se entablaron en el municipio colombiano de La Uribe, en el mítico campamento Casa Verde, hogar del secretariado de las Farc.

En lectura individual, leerán el texto *Acuerdos de La Uribe*.

ACUERDO DE LA URIBE, 1982

Con el fin de afianzar la paz nacional, que es prerrequisito indispensable para la prosperidad general del pueblo colombiano, y para lograr el desarrollo de la actividad social y económica sobre bases de libertad y de justicia, la Comisión de Paz y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc-EP, acuerdan los siguientes puntos:



1. Las Farc-EP ordenarán el cese al fuego y demás operativos militares a todos sus frentes en el país, a partir del día 28 de mayo de 1984 a las 00:00 horas, fecha que podrá posponerse, como máximo, hasta por dos meses, si fuere necesario. La orden de que antes se habla se mantendrá indefinidamente si el señor Presidente de la República, doctor Belisario Betancur, corresponde a este gesto efectivo de paz con una orden semejante suya, dada a todas las autoridades civiles y militares bajo su jurisdicción, en la oportunidad debida.

2. Las Farc-EP condenarán y desautorizarán nuevamente el secuestro, la extorsión y el terrorismo en todas sus formas y contribuirán a que termine su práctica, como atentados que son contra la libertad y la dignidad humanas.

3. La orden del señor Presidente de la República se cumplirá únicamente respecto de los grupos y personas que acaten y respeten estas bases y no infrinjan la ley penal.

4. Una Comisión Nacional y representativa de las fuerzas implicadas en los enfrentamientos, designada por el señor Presidente de la República, será encargada de la verificación de todas las disposiciones contenidas en este acuerdo, con la finalidad de consolidar el proceso de pacificación. La Comisión creará subcomisiones en Florencia (Caquetá), Vista Hermosa (Meta), Barrancabermeja (Santander), Saravena (Arauca), Santa Marta (Magdalena), Medellín (Antioquía), Neiva (Huila), Orito (Putumayo) y Cali (Valle), y podrá asesorarse de personas extrañas a ella para estudiar, con su concurso, en las regiones o sitios en que fueren conducentes sus servicios, las quejas o reclamos por hechos que pudieren interferir el anhelo nacional de paz y seguridad. La Comisión funcionará por todo el tiempo que fuere necesario y podrá acordar sus propios reglamentos.

5. La Comisión Nacional de Verificación funcionará en Bogotá y se trasladará periódicamente para sesionar, con plenas garantías de acceso y libre tránsito, a una de las siguientes localidades, a elección del señor Presidente de la República: a) San Juan de Arama, Granada y Vista Hermosa, en el Meta; b) San Vicente del Caguán, Caquetá; c) Colombia, Huila; d) Dolores y Prado, Tolima; e) La Uribe, Meta. El gobierno dotará a la Comisión de todos los elementos

necesarios de comunicación para el mejor desempeño de sus funciones y expedirá a sus miembros las credenciales indispensables para garantizar el libre tránsito y seguridad.

6. Cuando a juicio de la Comisión de Verificación hayan cesado los enfrentamientos armados, se abrirá un período de prueba o espera de un (i) año para que los integrantes de la agrupación hasta ahora denominada Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-EP) puedan organizarse política, económica y socialmente, según su libre decisión. El gobierno les otorgará, de acuerdo con la Constitución y las leyes, las garantías y los estímulos pertinentes. Durante este mismo período el gobierno tomará las medidas necesarias para restablecer en las zonas de violencia la normalidad civil.

7. Los integrantes de las Farc-EP podrán acogerse a los beneficios de la ley 35 de 1982 y decretos complementarios, cuando llenen las condiciones en ella y en ellos establecidas. En el Plan Nacional de Rehabilitación el gobierno dará prelación a los colombianos que han padecido, directa o indirectamente los estragos de la violencia para el restablecimiento de derechos injustamente conculcados como consecuencia de la alteración del orden público y la inseguridad social.

8. La Comisión de Paz da fe de que el gobierno tiene una amplia voluntad de: a) Promover la modernización de las instituciones políticas, dirigidas a enriquecer la vida democrática de la nación, e insistir ante las Cámaras en la pronta tramitación de los proyectos sobre reforma política, garantías a la oposición, elección popular de alcaldes, reforma electoral, acceso adecuado de las fuerzas políticas a los medios de información, control político de la actividad estatal, eficacia de la administración de justicia, impulso al proceso de mejoramiento de la administración pública y nuevas iniciativas encaminadas a fortalecer las funciones constitucionales del Estado y a procurar la constante elevación de la moral pública. b) Impulsar vigorosamente la aplicación de una política de reforma agraria en reconocimiento a que los problemas de la tierra están presentes en los actuales conflictos sociales, y las demás acciones de las agencias del Estado dirigidas a ampliar permanentemente los servicios al campesinado para mejorar la calidad de su vida y la normal producción de alimentos y de materias primas para la industria, para lo cual dispone del instrumento jurídico contenido en el artículo 32 de la Constitución Nacional, que establece la dirección de la economía por el Estado. c) Robustecer y facilitar la organización sindical, de usuarios campesinos y de indígenas, las asociaciones cooperativas y sindicales, en favor de los trabajadores urbanos y rurales, así como sus organizaciones políticas. d) Hacer constantes esfuerzos por el incremento de la educación a todos los niveles, así como de la salud, la vivienda y el empleo. e) Mantener su propósito indeclinable de que para la protección de los derechos que en favor de los ciudadanos consagran la Constitución y las leyes y para la conservación y restablecimiento del orden público, sólo existan las fuerzas institucionales del Estado, de cuyo profesionalismo y permanente mejoramiento depende la tranquilidad ciudadana. f) Promover, una vez establecida

la paz, y tal como ocurrió en otras oportunidades, iniciativas para fortalecer las mejores condiciones de la fraternidad democrática, que requiere perdón y olvido, y del mejor estar en lo económico, político y social de todo el pueblo colombiano.

9. La Comisión de Paz estima que los enunciados anteriores presentan un notable mejoramiento de las condiciones objetivas para la acción política y electoral y reitera su invitación a los sectores comprometidos en acciones disturbadoras del orden público, a que se acojan a la normalidad y apliquen sus talentos y prestigio a la conquista de la opinión pública por procedimientos democráticos y pacíficos.

10. El presente acuerdo será válido respecto de cualquier otro grupo alzado en armas que exprese su decisión de acogerse a él, previa manifestación de tal voluntad hecha al gobierno por intermedio de la Comisión de Paz. Para facilitar la adhesión a este acuerdo de los grupos que deseen hacerlo, se realizará una reunión con todos ellos en el lugar y la fecha que las partes convengan.

11. Este acuerdo para su validez requiere la ratificación del señor Presidente de la República. Para constancia se firma el presente documento en La Uribe, municipio de Mesetas, Departamento del Meta, a los 28 días del mes de marzo de 1984. **Firmado: Por la comisión de paz:** Jhon Agudelo Ríos, Presidente; Rafael Rivas Posada, Samuel Hoyos Arango, César Gómez Estrada, Alberto Rojas Puyo, Margarita Vidal de Puyo. **Por el Estado Mayor de las Farc-EP:** Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Jaime Guaracas, Alfonso Cano, Raúl Reyes.

De los acuerdos surgió la Unión Patriótica (UP), un partido político con el cual las Farc, que no se desarmaron, intentaron participar en elecciones presidenciales, regionales y legislativas. Pero inmediatamente comenzó una persecución de los líderes políticos de la UP que derivó en el asesinato de más de 3 mil de sus miembros, entre ellos dos candidatos presidenciales y varios congresistas.

Preguntas de comprensión

Al terminar la lectura los estudiantes se organizan en grupos de 3 a 5 personas y discuten los contenidos de la lectura hasta responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las principales propuestas del acuerdo de La Uribe?
- ¿Cuáles son las principales características del acuerdo de La Uribe?
- ¿Quiénes firmaron el acuerdo de La Uribe?
- ¿Cómo explican que con una diferencia de 40 años (1982 – Acuerdo de La Uribe y 2016 – Acuerdo de La Habana) las propuestas sean tan parecidas?

Plenaria

Al terminar la discusión todos los grupos llevan a plenaria sus conclusiones y las comparan y contrastan con las de sus compañeros.

Sesión 7

Actividades y productos

Conocimientos previos

En plenaria el docente le pide a los estudiantes que piensen en lo que saben del periodo comprendido entre 1998 y el 2001 y respondan:

- ¿Qué pasó en esa época?
- ¿Cuáles miembros de su familia ya habían nacido?
- ¿Qué hacen hoy los miembros de su familia que ya habían nacido en 2001?
- ¿Qué música se escuchaba en esa época?
- ¿Qué programas de televisión eran los favoritos?

Después de proponer las preguntas el docente hace una contextualización sobre la realidad de esa época y a manera de anécdota se muestra a los estudiantes el artículo que enseña la relación de las telenovelas con la coyuntura nacional.



HECHOS 1998-2001

1998

Nación: Un poco más de 460.000 votos le dieron la victoria a Andrés Pastrana en la segunda vuelta electoral que lo enfrentó con el liberal Horacio Serpa. La elección de Pastrana se vio impulsada por su reunión con Tirofijo que hace soñar al país con una salida negociada al conflicto armado. **Internacional:** El ex golpista Hugo Chávez Frías gana las elecciones presidenciales venezolanas convirtiéndose en el presidente electo más joven en la historia democrática venezolana y también en el más votado. **Internacional:** Augusto Pinochet, ex dictador de Chile, es capturado en Londres cuando se recuperaba de una operación y a los pocos días el gobierno español lo pide en extradición a Gran Bretaña. **Cultura:** El maestro Fernando Botero dona a Colombia más de 100 obras de su autoría y 60 de algunos de los más representativos creadores de la historia del arte de finales del siglo XIX y del XX. **Cine:** *La vendedora de rosas*, la película de Víctor Gaviria que cuenta la historia de los niños de la calle y de las comunas de Medellín, fue elogiada ampliamente por la crítica internacional.

1999

Nación: En medio de la expectativa de todo un país y de la comunidad internacional, se instala en San Vicente del Caguán la mesa de negociación entre el gobierno y las Farc. El presidente Pastrana acude puntual, pero Manuel Marulanda Vélez, jefe de las Farc, nunca llega. **Nación:** El 25 de enero un fuerte sismo sacude el Eje Cafetero y en pocos segundos acaba con la vida y las ilusiones de muchos colombianos humildes. El triste balance es de más de 1.000 muertos, 400.000 damnificados y millonarias pérdidas. **Nación:** El 13 de agosto el país amanece de luto por la noticia del asesinato de Jaime Garzón. No sólo muere Garzón, sino también

los entrañables personajes que él había creado. **Nación:** Una serie de marchas pacíficas se toman el país. Sin colores políticos y bajo la consigna de “¡No más!”, millones de colombianos protestan contra los violentos y piden el fin de la guerra y del secuestro. **Internacional:** Miles de manifestantes marchan por las calles de Seattle para protestar por el inicio de una nueva ronda de negociaciones para la liberalización del comercio en la Organización Mundial del Comercio. La globalización es blanco de críticas. **Literatura:** Jorge Franco se convierte en el escritor más vendido de las librerías colombianas. Su novela *Rosario Tijeras* se ambienta en la Medellín convulsionada de los años 80 y en la realidad del sicariato. Los críticos, en su mayoría, lo respaldan. **Nación:** El 14 de abril guerrilleros del ELN obligan al piloto de un avión de Avianca a aterrizar en una pista improvisada en Vijagual, Bolívar, secuestrando a pasajeros y tripulantes.

2000

Internacional: El Concorde, el avión más seguro del mundo, estalló en llamas a los pocos minutos de abandonar el aeropuerto Charles de Gaulle en París. **Internacional:** 118 marinos rusos mueren encerrados en el submarino Kursk. El presidente Vladimir Putin pierde apoyo popular tras conocerse que ha mantenido en secreto el accidente en vez de solicitar ayuda a otros países. **Nación:** “Para separar el collar existen muchos medios, pero sólo se puede retirar en una hora determinada del día o de la noche” decía la nota que miembros de la delincuencia común dejaron en el collar bomba puesto a Elvia Cortés. **Deporte:** La vallecaucana María Isabel Urrutia sorprende al país al ganar una medalla de oro en levantamiento de pesas en los Olímpicos de Sydney, Australia. Fue la primera en la historia de Colombia.

Internacional: El candidato republicano, George W. Bush, gana las elecciones presidenciales más polémicas en la historia de EE.UU. **Nación:** El 18 de diciembre entra en funcionamiento Transmilenio, una novedosa alternativa que pretende descongestionar las calles de la capital. Los buses rojos se convierten en la nueva cara del transporte público en Bogotá.

2001

Internacional: El mundo entero se estremeció frente a las imágenes de los ataques a los íconos más importantes de Estados Unidos: las Torres Gemelas y el Pentágono. Murieron más de 3.000 personas. **Internacional:** El mandato del presidente de Argentina, Fernando de la Rúa, duró tan sólo 739 días luego de que la crisis social y económica del país tocara fondo.

Nación: Consuelo Araújo Noguera es asesinada en la Sierra Nevada de Santa Marta tras haber sido secuestrada por las Farc. La Cacica, como era popularmente conocida, había sido ministra de Cultura y era recordada por sus columnas de prensa, sus programas radiales y por ser una de las fundadoras del Festival Vallenato. **Deportes:** Por primera vez en 82 años, Colombia organiza y gana el torneo de fútbol más antiguo del mundo: la Copa América. **Nación:** Los colombianos se sorprenden al ver al ex guerrillero de las Farc Diego Fernando Serna haciendo parte

de la escolta del presidente venezolano Hugo Chávez en su visita a Colombia. **Música:** Shakira se consagra como la artista colombiana más reconocida en el ámbito internacional al recibir el Grammy al Mejor Álbum de Pop Latino por su Unplugged de MTV.

Línea de tiempo

El docente pondrá en una bolsa unas tarjetas con fechas que los estudiantes, organizados en parejas o tríos, deberán sacar al azar (tantas como sean necesarias para que se repartan todas las tarjetas). Detrás de cada una de las fichas, encontrarán un evento ocurrido en el marco de los diálogos del Caguán. En orden cronológico, los estudiantes presentarán los hechos y se irán ubicando las tarjetas a lo largo del salón hasta formar una línea de tiempo.



CRONOLOGÍA: ASÍ FUERON LOS DIÁLOGOS DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

27 de agosto de 2012

9 de junio de 1998 El presidente electo Andrés Pastrana celebró una primera y sorpresiva reunión con el jefe y fundador de las Farc, más conocido como Manuel Marulanda Vélez o Tirofijo. | **23 de octubre de 1998** Pastrana ordenó la desmilitarización de cinco municipios de Colombia (San Vicente del Caguán, La Macarena, Uribe, Mesetas y Vista Hermosa) en un área de 42.139 kilómetros cuadrados para que sirvan de sede de las negociaciones. | **7 de enero de 1999** Se dio inicio del proceso de paz en un acto con invitados nacionales e internacionales en San Vicente del Caguán, con la ausencia de Tirofijo. | **17 de enero de 1999** Las Farc anunciaron la primera congelación del diálogo y piden al Gobierno que combata con más contundencia a los paramilitares. | **1 de mayo de 1999** El presidente Pastrana y Tirofijo se reunieron en la zona neutral. | **25 de mayo de 1999** Se acordó la Agenda Común para el Cambio, como guía de las negociaciones. | **18 de noviembre de 1999** Las Farc no aceptaron una comisión internacional neutral del proceso. | **13 de enero de 2000** Se reanudaron los diálogos tras la tregua unilateral declarada por los guerrilleros con motivo de la Navidad y Fin de Año. | **2 de febrero de 2000** Funcionarios del Gobierno, encabezados por el alto comisionado para la Paz, Víctor G. Ricardo, y portavoces guerrilleros involucrados en las negociaciones, iniciaron un viaje “de trabajo” por Suecia, Noruega, Italia, El Vaticano, España, Suiza y Francia. | **26 de abril de 2000** Pastrana acepta la renuncia de Víctor G. Ricardo y designa para el cargo a su secretario privado, Camilo Gómez. | **29 de abril de 2000** Las Farc anunciaron el lanzamiento de su brazo político, el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia (Mbnc). | **16 de mayo de 2000** El Gobierno suspendió una reunión que diplomáticos de varios países tenían concertada con las Farc, acusadas de la colocación de un collar bomba que mató a una mujer. | **18 de**

septiembre de 2000 | El Gobierno suspendió el proceso tras el secuestro de un avión que aterrizó en San Vicente del Caguán. | **30 de enero de 2001** Un desertor de las Farc secuestró un avión con 30 ocupantes, que aterrizó en Bogotá, donde fue detenido. | **8 y 9 de febrero de 2001** Pastrana y Tirofijo celebraron la tercera “cumbre” para salvar el proceso y alcanzaron el Acuerdo de Los Pozos. | **27 de febrero de 2001** La llamada Comisión de Notables, creada por las partes, entregó un documento con sugerencias para luchar contra el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto mediante una tregua bilateral inmediata. | **5 de octubre de 2001** Gobierno y Farc suscribieron el Acuerdo de San Francisco de la Sombra, que los comprometía con la inmediata discusión de un cese el fuego. | **7 de octubre de 2001** Tras el secuestro y asesinato de la ex ministra de Cultura Consuelo Araújo Noguera, Pastrana prorrogó hasta el 20 de enero de 2002 la vigencia del área neutral y anunció mayores controles sobre la zona de distensión. | **17 de octubre de 2001** Las Farc se levantaron de la mesa y pidieron el levantamiento de las nuevas medidas de control. | **24 de diciembre de 2001** El alto comisionado para la Paz, Camilo Gómez, anunció que se reanudaban los contactos, tras reunirse con Marulanda y sus portavoces. | **25 de diciembre de 2001** Las Farc aclararon que el proceso sigue en crisis. | **8 de enero de 2002** Los delegados del Gobierno y de las Farc terminaron una nueva reunión sin acuerdos, y convocaron otra para el día siguiente. La guerrilla hace públicas nueve cartas abiertas a personalidades y sectores nacionales e internacionales, en las que responsabilizaron al Gobierno de un eventual fracaso del proceso. | **20 de febrero de 2002** El Gobierno dio por terminada la llamada “zona de distensión” a raíz del secuestro del senador Jorge Eduardo Gechem.



Sesión 8

Actividades y productos

Conocimientos previos

El docente invita a los estudiantes a revisar los materiales que trabajaron en las sesiones anteriores (ver los códigos QR de esta página).

Procesos de paz para ponerle fin al conflicto

Los estudiantes han revisado tres de los más de diez procesos de paz que se han iniciado en Colombia para ponerle fin al conflicto armado: el Acuerdo de Paz de La Habana, el Acuerdo de Paz de La Uribe y los Diálogos de Paz de El Caguán. Los estudiantes, organizados en grupos, discutirán y responderán las siguientes preguntas teniendo en cuenta los procesos ya estudiados:

- | ¿Cuáles son los principales puntos que se discuten en un proceso de paz?

¿Cuáles son las problemáticas sociales, políticas y económicas que están presentes en los acuerdos estudiados (desde 1982 hasta 2016)?

¿Por qué creen que es tan difícil llegar a un acuerdo para ponerle fin al conflicto armado?

¿Cómo puede la sociedad civil ayudar a promover un tránsito exitoso entre la guerra y la paz en un país que lleva tantos años sumergido en un conflicto armado?

Puntos del Acuerdo de Paz

Al acabar la discusión, cada grupo presenta sus conclusiones y las discute con todos sus compañeros.

Reflexión individual

Para terminar cada uno de los estudiantes reflexiona en torno a la siguiente pregunta y la responde en su bitácora: ¿Cómo puedo yo ayudar a promover un tránsito exitoso entre la guerra y la paz en un país que lleva tantos años sumergido en un conflicto armado?

Sesión 9

Actividades

Introducción



Fragmentos

Se presenta un video sobre *Fragmentos*, una intervención artística de Doris Salcedo que pretende plasmar una realidad compleja. Al terminar el video, los estudiantes permanecen en silencio por 2 minutos.

Después, comparten los momentos o las imágenes que más los impactaron.

Reflexión final

Cada uno de los estudiantes hará un dibujo, una caricatura o un cómic en el que explique cómo se transformó su idea del Proceso de Paz de La Habana.

IV ASESINATO DE LÍDERES SOCIALES Y POLÍTICOS DE LA ZONA DEL CATATUMBO

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

1 identificarán cómo se afecta, en el marco de la guerra, la realidad de las personas y de las comunidades donde han sucedido asesinatos de líderes sociales en Norte de Santander;

2 reconocerán el inmenso impacto que tuvo el conflicto armado en ciertas comunidades de Colombia.

Sesión 10

Actividades y productos

¡A salvarnos!

Dibuje en el piso tres siluetas que serán las islas. Éstas deben estar separadas entre sí por lo menos dos metros.

- Pida a todos que se ubiquen dentro de la isla en uno de los extremos del salón, dejando vacías las islas del medio y del otro extremo.
- Dé al grupo la siguiente indicación: “Ustedes son una comunidad que habita esta isla desde hace mucho tiempo, todos y todas se conocen y se quieren, pero ahora enfrentan un problema muy grave y es que la isla se está hundiendo y solo les quedan diez minutos. El objetivo es llegar a la isla en el otro extremo antes de que se cumplan 10 minutos”.
- El grupo debe saber además que la isla del medio se hundirá dentro de 20 minutos, por lo que solo pueden pasar por ahí pero no quedarse.
- Solicite la ayuda de 8 personas y asigneles los siguientes roles:
 - 2 personas deberán ponerse vendas en los ojos y asumir durante el ejercicio que tienen discapacidad visual. No podrán ver lo que ocurre, pero pueden escuchar y opinar como el resto del grupo.
 - 2 personas asumirán el rol de ser cuadripléjicas (con parálisis de sus miembros superiores e inferiores). No podrán moverse, pero pueden ver, escuchar y opinar como el resto del grupo.
 - 2 más deberán asumir el papel de personas sordas y se comunicarán por señas con el grupo. Del mismo modo, exigirán a sus compañeros y compañeras el uso de señas para comunicarse.
 - Las últimas 2 personas serán tiburones hambrientos que se comerán a todo aquel que toque el agua.
- Recuerde al resto del grupo que en la comunidad hay personas con discapacidad. Parte del reto del ejercicio está en incluir a estas personas en el plan de salvamento.
- Lleve estricto conteo de los diez minutos. Con frecuencia puede recordarle al grupo cuánto tiempo lleva o cuánto tiempo queda para salvarse.
- Al cumplirse los 10 minutos pida al grupo que se reúna en un círculo y comente acerca de las estrategias usadas, los logros y las dificultades. Aborde las preguntas



Los caminos de la memoria

sugeridas a continuación e intente recoger las intervenciones haciendo énfasis en la importancia del trabajo en grupo y la construcción de solución a los problemas en la vida cotidiana:

A los voluntarios y voluntarias que asumieron los roles de personas con discapacidad: ¿Qué sensaciones experimentaron durante el ejercicio? ¿Cómo se sintieron? ¿Qué actitudes adoptaron en la búsqueda de soluciones y por qué? ¿Sus opiniones fueron tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones?

Al resto del grupo: ¿Cómo trataron a las personas con discapacidad? ¿Qué de lo que hicieron ayudó a salvar a estas personas? ¿Qué de lo que hicieron afectó la vida de estas personas? ¿Cómo se sintieron en el rol de tiburones? ¿Perdieron miembros? ¿Por qué? ¿Qué creen que se debe hacer para reparar los daños causados a la comunidad por la pérdida de algunos de sus miembros?

Reflexión en grupo

Haciendo un encuadre del ejercicio previo con la relevancia del trabajo en los territorios, se pregunta a los estudiantes

- | ¿La situación en la que se vieron involucrados, se parece a algo que hayan vivido?
- | ¿Qué facilita y qué obstruye la cooperación y el trabajo en equipo para afrontar una situación así?
- | ¿Cómo relacionan este ejercicio con el trabajo en grupo o con la dinámica que viven cotidianamente?
- | ¿Cómo se afectan las relaciones de confianza y solidaridad cuando llega la guerra?
- | ¿Qué actores de la vida social y política se parecen a los tiburones? ¿Por qué?

Estas respuestas deben quedar en la bitácora de clase.

Sesión 11

Actividades y productos

Décadas de violencia en el Catatumbo

El docente explica a los estudiantes que en las siguientes sesiones se trabajarán hechos violentos que afectaron primordialmente la zona del Catatumbo, y los invita a revisar el texto *Memorias de vida y de dolor*. Cada estudiante subraya las palabras que no conozca o que quisiera discutir en clase.

Los estudiantes mencionan las palabras resaltadas, el docente las anota en el tablero y los estudiantes, en su bitácora de clase.



MEMORIAS DE VIDA Y DE DOLOR

Narran las personas del Catatumbo que para hablar de la historia del conflicto armado en sus veredas, corregimientos y municipios es necesario remitirse a las décadas de los años 70 y 80. Resaltan además que los primeros desplazamientos y masacres que tuvieron lugar en la región ocurrieron en los años 40 y 50, cuando se libró lo que algunos recuerdan como “la guerra de los colores”, la confrontación bipartidista que se vivió también en la región.



En las conversaciones que sostuvimos nos hicieron saber de qué modo el conflicto armado llegó y se desarrolló en el Catatumbo por una serie de condiciones que convergieron: se trata de un territorio biodiverso y rico en recursos naturales, comparte frontera con Venezuela y ha sido históricamente marginado por el Estado.

Justamente esta última es una de las principales razones por las cuales los catatumberos y las catatumberas se han organizado y han protagonizado movilizaciones sociales de gran envergadura, tales como el Paro del Nororiente en 1987 y las marchas campesinas de mayo de 1988, entre muchas. Por décadas la población catatumbera le ha exigido al Estado que mejore sus condiciones básicas de existencia y les haga partícipes en la toma de decisiones sobre la administración de su territorio.

Como consecuencia de esta álgida movilización social, en los años 80 y 90 se desató en toda la región del nororiente una “guerra sucia” y un periodo de represión, ambas expresiones de violencia ejercida principalmente en contra de participantes y líderes que se hicieron visibles en estas manifestaciones.

Es dicho marginamiento por parte del Estado, explican habitantes de la región, la principal razón para entender la temprana presencia del ELN y el EPL en su territorio (a finales de los años 70), y de las Farc años más adelante (mediados de los años 80), lo cual ha generado una profunda estigmatización sobre la región, que se mantiene hasta hoy. Una de las consecuencias más aberrantes que ha ocasionado dicho estigma es la comisión de ejecuciones extrajudiciales, conocidas como “falsos positivos”, y otras violaciones a los derechos humanos por parte de algunos miembros de la fuerza pública en el marco de la lucha contrainsurgente.

La “arremetida paramilitar” es la expresión de las personas del Catatumbo para referirse al proyecto paramilitar que copó el territorio de la región desde finales de la década de los 90. Las acciones que llevaron a cabo los paramilitares corrieron las fronteras de lo comprensible y dejaron a los catatumberos y catatumberas y al territorio mismo marcas que están vivas en el presente.

Las condiciones de marginamiento, estigma y desigualdad persisten en la región. Por ello se han acrecentado las disputas por el control del territorio, provocando que el conflicto armado persista.

Glosario

En un debate en plenaria los estudiantes y el docente acordarán los significados de las palabras que resaltaron en el texto.

Estudios de caso

Los estudiantes se organizarán en grupos de trabajo de no más de cinco personas y el docente le asigna a cada grupo un caso de estudio:

caso 1 Jean Carlos Rodríguez, 26 de julio de 2021

caso 2 Carmen Ángel Angarita 24 de junio de 2020

caso 3 Pauselino Camargo 3 de febrero de 2000



CASO 1

Asesinan a reconocido líder social en Norte de Santander

Se trata de Jean Carlos Rodríguez, un reconocido líder social que trabajaba con la comunidad de El Carmen.

Un nuevo hecho de violencia en el país acabó con la vida del defensor de derechos humanos Jean Carlos Rodríguez, un reconocido líder social que trabajaba con la comunidad de El Carmen, en el departamento del Norte de Santander, según confirmó el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz).

Tal y como ha señalado en un comunicado, la víctima era el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda de Las Águilas.

El hombre habría recibido tres impactos por arma de fuego y su cuerpo fue hallado posteriormente entre los municipios de Convención y El Carmen, tal y como recoge el informe.

Indepaz alertó que 102 líderes sociales han sido asesinados en lo que va de año en el país, donde se han registrado 57 masacres.

Según reportes de la entidad, solo durante el primer trimestre del año 2021 fueron reportadas 175 conductas vulneradoras en contra de líderes sociales y defensores de derechos humanos, de las cuales 34 resultaron en homicidios ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de marzo. Eso significa, según la entidad, una reducción de 37,7 % en comparación al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo emitió recientemente una resolución en la que alerta de la peligrosidad de la zona dada la presencia de grupos armados ilegales y el “fortalecimiento de las disidencias”.

Además de los asesinatos y masacres, se han registrado combates entre grupos por el control territorial. En Ituango, Antioquia, unos 3.500 campesinos han tenido que abandonar sus viviendas recientemente ante el aumento de la violencia.

La ONU hizo un llamado a las autoridades para investigar diligentemente los hechos y judicializar a los responsables. A su vez, manifestaron sus condolencias a los familiares y amigos del defensor de derechos humanos.

Según la ONU y la Fiscalía, en los últimos años han sido asesinados 417 líderes sociales en todo el territorio nacional, cifras que están casi un 50 % por debajo de las presentadas por Indepaz. Los departamentos en los que más líderes sociales han sido asesinados son: Valle del Cauca, Caquetá, Putumayo, Cauca, Arauca, Chocó, Norte de Santander Antioquia, Nariño y Meta.

Las zonas en las que hay presencia de disidencias de las Farc es donde más se están presentando los crímenes, pues los líderes sociales se convierten en piedras en el zapato para grupos armados ilegales que pretenden recuperar el territorio.

De acuerdo con Indepaz, el pasado jueves también se conoció el asesinato de José Vianey Gaviria, un reconocido líder de Montañita, Caquetá y quien se desempeñaba como actual fiscal del Junta de Acción Comunal en un barrio ubicado en el corregimiento de Unión Peneya. Y en lo que va corrido de este año se han registrado 57 masacres, la última tuvo lugar el pasado 23 de julio en Montañita, Caquetá, donde murieron 3 personas y otra el pasado sábado, donde se registró una masacre en el municipio de Balboa, departamento de Cauca. Las víctimas esta vez fueron una mujer identificada como Rubiela Adrada y dos menores de 14 y 11 años, respectivamente.

De acuerdo con información preliminar, hombres armados arribaron al casco urbano de ese municipio y abrieron fuego en contra de un grupo de personas que se movilizaban a eso de las siete de la noche por una calle cercana a la estación de Policía.

Algunos testigos aseguran que, al parecer, los sujetos pretendían asesinar a la mujer de 32 años y terminaron acabando también con la vida de los dos menores.

CASO 2

Otro líder social fue asesinado en zona del Catatumbo

En zona rural del municipio de Convención, Norte de Santander, fue asesinado el líder social, Carmen Ángel Angarita, quien se desempeñaba como integrante de la mesa directiva de la junta de acción comunal de la vereda el Hoyo, dirigente del comité conciliador.

Según los reportes de las comunidades, varios hombres armados llegaron al lugar de trabajo de esta persona y le dispararon en repetidas oportunidades, acabando con su vida de manera inmediata.

En la región del Catatumbo, han expresado su preocupación por este nuevo asesinato, con el cual se suman 5 líderes sociales asesinados en esa zona del país, en lo que va corrido del este año, donde además se han presentado varios desplazamientos por amenazas de grupos ilegales.



Holger Pérez, representante de la Asociación por la Unidad Campesina del Catatumbo en diálogos con RCN Radio, afirmó que ante el alto número de asesinatos de líderes sociales, no hay una respuesta oportuna por parte del gobierno nacional.

“El líder del comité conciliador de la vereda El Hoyo, fue asesinado por hombres armados cuando laboraba en su finca; esto nos debe poner en alerta porque lamentablemente siguen sumando las muertes de líderes sin respuesta del Estado”, expresó el representante de la Unidad Campesina del Catatumbo.

Además agregó que: “Se sigue asesinado de manera sistemática a líderes sociales en todo el país, ante la mirada indiferente del gobierno, que no le importa la masacre que cometan con líderes en el país”

A este asesinato, se suman los presentados en jurisdicción del municipio de Tibú el pasado 10 de enero, donde Tilio César Sandóval, quien era miembro de la Asociación Campesina del Catatumbo, Ascamicat y de Marcha Patriótica, fue atacado por hombres armados.

Luego el pasado 20 de enero en Convención, se registró el homicidio de Fernando Quintero Mena, ex concejal y presidente de la Junta de Acción Comunal, de la vereda Guasiles.

También este año fue asesinato, Efrén Jesús Ospina Velásquez, la tercera víctima en la región, quien fue interceptado por dos hombres armados que se movilizaban en motocicleta, en el sector de la Carbonera, zona rural de Tibú el pasado 9 de febrero.

Además, el pasado 4 de mayo Carlos Andrés Sánchez, quien era el vicepresidente de la vereda Caño Raya en el municipio de Tibú, se convirtió en el cuarto líder social asesinado, este año en zona del Catatumbo.

Las autoridades investigan las causas y autores de lo sucedido, mientras se han denunciado más de 50 amenazas de muertes hacia líderes comunales e indígenas en todo el departamento de Norte de Santander.



CASO 3

Muerte del exalcalde de Cúcuta Pauselino Camargo

El exalcalde y exsacerdote Pauselino Camargo Parada, uno de los dirigentes políticos más polémicos de Cúcuta y de los más amenazados, no tenía escolta porque él mismo decía que todavía no era su hora.

El 2 de febrero de 2000; dos hombres armados entraron a la cafetería Scorpions del Centro Comercial Bolívar, pidieron una soda y luego le dispararon en la cabeza a Camargo. Los asesinos huyeron en una moto azul Yamaha DT.

Pese que su esposa Sandra lo auxilió inmediatamente todo fue en vano. Al mediodía ingresó a la clínica San José y 20 minutos más tarde murió en el quirófano por un paro cardiorespiratorio, según informó el médico Gustavo Salgar.

Antes de saltar a la vida política, en sus épocas de sacerdote, las amenazas se habían convertido en el pan de cada día para Camargo, que incluso vivió un año en Canadá tras recibir varias llamadas de grupos armados.

Camargo regresó al país en 1994, dejó el sacerdocio y se convirtió en el palo electoral ganando por amplio margen la Alcaldía de Cúcuta, para el periodo 95-97, con un movimiento independiente.

Este año, el líder pensaba lanzar de nuevo su candidatura para la alcaldía en representación del movimiento Convergencia Social.

Hace seis meses le confesó a José Emiro Muñoz, uno de sus más cercanos colaboradores y amigos, sobre las llamadas amenazantes de los parás. Sin embargo, no solicitó escolta.

Confiaba en que él no le debía nada a nadie, que todavía no era su hora y que por lo tanto no debía tener seguridad. Ayer precisamente le dije: Pauselino, no ande solo, siempre vaya acompañado, relató Muñoz.

Camargo se le escabullía a sus enemigos, cambiando de residencia y variando su rutina. Sin embargo, siempre, al mediodía, esperaba a su esposa Sandra junto a las oficinas del Área Metropolitana, en el negocio donde ayer lo mataron.

El exsacerdote, nacido en Labateca (N. de Santander), iba a cumplir 43 años el próximo 12 de febrero y siempre se destacó como un líder. Fue párroco del barrio Antonia Santos en la ciudadela Atalaya, presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC), presidente de las JAC de Cúcuta y miembro de la Confederación Nacional de JAC.

Tengo 12.000 votos para arrancar, decía entre amigos cada vez que hablaba sobre su campaña para repetir como alcalde. Ayer, esos 12.000 votos se quedaron sin su líder.

La populosa ciudadela Juan Atalaya, donde viven cerca de 200.000 personas, y el centro de la ciudad, sitios en los que el exsacerdote Pauselino Camargo concentró su mayor popularidad, eran ayer objeto de vigilancia policial en prevención de disturbios. El cuerpo del religioso era velado en la funeraria Los Olivos. El alcalde (e), José Fernando Bautista, declaró tres días de duelo.

Vida polémica. La trayectoria pública de Pauselino Camargo estuvo marcada por polémicas, logros y escándalos: Siendo sacerdote y líder comunal, dirigió una manifestación de unos 5.000 habitantes de la ciudadela Juan Atalaya para exigir a la entonces alcaldesa, Margarita Silva, inversión para el sector.

La curia lo envía a Canadá para protegerlo ante amenazas de los grupos de extrema derecha y la guerrilla.

Ganó la elección para la Alcaldía de Cúcuta con 72.000 votos, la más alta de toda la historia.

En octubre ingresa al concejo en estado de alicoramiento y con groserías se enfrenta a los ediles. Días después desaloja a 1.200 vendedores ambulantes del centro de la ciudad

y en diciembre pone en funcionamiento el acueducto del Río Zulia que llevaba 13 años en construcción.

Pide la dispensa sacerdotal para contraer matrimonio. A finales de ese año nace su hijo Juan Sebastián. Pauselino ya tenía otros tres hijos.

Desaloja a otros 600 vendedores ambulantes del sector céntrico del Mercado de La Sexta y cierra su mandato reestructurando la empresa de acueducto y entregando en concesión el alumbrado público y el aseo.

Viaja de nuevo a Canadá para impulsar la construcción de la represa del Cínera en Norte de Santander. En 1999 regresó a Cúcuta y lanzó su nombre de nuevo para la Alcaldía. De inmediato se oyeron las amenazas de los grupos paramilitares.

Sistematización de la información

Después de la lectura, deberán organizar toda la información que tengan sobre

- Causas
- Actores – Victimarios
- Actores – Líderes sociales
- Actores – Comunidad
- Consecuencias
- Resistencias

Sesión 12

Actividades y productos

Introducción

Se entregará a los estudiantes el poema *El olvido* del uruguayo Mario Benedetti para recitarlo en grupo.

EL OLVIDO

El olvido no es victoria sobre el mal ni sobre nada y sí es la forma velada de burlarse de la historia para eso está la memoria	que se abre de par en par en busca de algún lugar que devuelva lo perdido no olvida el que finge olvido sino el que puede olvidar
---	---

Sobre la lectura

Terminada la lectura del poema, los estudiantes se reúnen en parejas y responden las siguientes preguntas:

- | ¿Por qué en ocasiones las sociedades deciden olvidar?
| ¿En cuáles situaciones se justifica el olvido y en cuáles no?

Los estudiantes comparten sus respuestas en plenaria.

Conocimientos previos

Terminada esta actividad, los estudiantes identifican algunos hechos que marcaron un antes y un después en sus vidas, en las vidas de las personas a su alrededor y en sus comunidades: eventos significativos, relacionados con la guerra, que dejaron huella en la comunidad o región. Con ayuda del profesor los registran en el tablero y los organizan cronológicamente.

Cartografía

Al terminar la actividad, los estudiantes se organizan en círculos para trabajar alrededor del mapa de Norte de Santander (se puede trabajar en un pliego de papel o con materiales borrables si en el colegio hay un mapa plástico) y realizarán un ejercicio de cartografía identificando los lugares en los que sucedieron los hechos que identificaron en la actividad anterior. Una vez terminada la identificación de lugares, el docente invita a trazar las rutas de violencia, a identificar lugares para contar, a buscar dónde hay lugares de resistencia y a reconocer lo que distingue el antes y el después del hecho.



Caminos para la memoria



Mapa Norte de Santander

V CONFRONTACIÓN DE GRUPOS ARMADOS EN LA FRONTERA NORORIENTAL DE COLOMBIA

Objetivos

- Al finalizar la temática, los estudiantes
- 1 comprenderán la relación de las economías ilícitas y el control territorial con las confrontaciones entre grupos ilegales y la violencia en los territorios;
 - 2 reflexionarán sobre la relación entre el narcotráfico y la violencia en Colombia.

Sesión 13

Actividades y productos

Introducción

El docente lee la *Oración por la paz* de san Francisco de Asís e invita a los estudiantes en plenaria a hablar de la importancia de esta oración en la vida cotidiana:

ORACIÓN POR LA PAZ

Señor, haz de mí un instrumento de tu paz. Que allá donde hay odio, yo ponga el amor. Que allá donde hay ofensa, yo ponga el perdón. Que allá donde hay discordia, yo ponga la unión. Que allá donde hay error, yo ponga la verdad. Que allá donde hay duda, yo ponga la Fe. Que allá donde desesperación, yo ponga la esperanza. Que allá donde hay tinieblas, yo ponga la luz. Que allá donde hay tristeza, yo ponga la alegría. Oh Señor, que yo no busque tanto ser consolado, cuanto consolar, ser comprendido, cuanto comprender, ser amado, cuanto amar. Porque es dándose como se recibe, es olvidándose de sí mismo como uno se encuentra a sí mismo, es perdonando, como se es perdonado, es muriendo como se resucita a la vida eterna. Amén.

Conocimientos previos

A través de las siguientes preguntas orientadoras se explora el conocimiento que los estudiantes tienen sobre el conflicto armado en la frontera nororiental de Colombia:

- | ¿Cuáles grupos armados ilegales operan actualmente en su región?
- | ¿Cuáles grupos armados ilegales han hecho presencia en su región y desde cuánto tiempo?
- | ¿Cómo ha sido afectada la comunidad por la presencia de cada uno de esos grupos armados ilegales en su región?

El ELN y los Rastrojos

Divididos en grupos, los estudiantes se repartirán la lectura del texto *ELN vs. Rastrojos, una guerra que se alimenta con coca y gasolina* (es un texto largo). Durante la lectura, los estudiantes deberán hacer una lista de las palabras cuyo significado desconozcan o que crean importante discutir con sus compañeros.



ELN VS. RASTROJOS, UNA GUERRA QUE SE ALIMENTA CON COCA Y GASOLINA

El macabro hallazgo de ocho hombres asesinados por el ELN y cuyos cuerpos fueron arrojados en la entrada de una hacienda donde cultivan palma de cera, en la vereda Santa María, del corregimiento Palmarito (zona rural de Cúcuta), es la prueba irrefutable de que la guerra que esta guerrilla inició contra los Rastrojos y el EPL (los Pelusos), estos dos últimos unidos por el negocio del narcotráfico con carteles mexicanos, apenas empieza y promete llenar de sangre la línea fronteriza que divide a Colombia y Venezuela.

Las víctimas estaban en la mitad de una empedrada y polvorienta vía por donde solo pasan quienes viven por esa zona y los contrabandistas que a diario van y vienen de Venezuela trayendo combustible o cualquier producto para venderlo en la capital de Norte de Santander o el Catatumbo (región conformada por 11 municipios). Los cuerpos fueron apilados en dos

grupos, dejando ver la violencia con la que los atacaron. Cuando las autoridades judiciales llegaron hasta el lugar, los cadáveres ya tenían 48 horas de estarse descomponiendo.

Las víctimas, según la Policía, hacían parte de los Rastrojos, grupo delincuencial organizado que está disputándose el control de por lo menos 20 kilómetros de frontera que pasan por los corregimientos San Faustino, Guaramito y Banco de Arena, además de Puerto Santander. Su asesinato habría ocurrido en uno de esos tantos enfrentamientos que se vienen registrando desde el año pasado en territorio venezolano y a los que las autoridades colombianas no le prestan atención a pesar de que líderes sociales y organizaciones defensoras de derechos humanos han hecho públicas sus solicitudes de protección para la comunidad que habita esas zonas de este lado de la frontera.

¿Por qué es la disputa? ¿Qué es lo que hace tan atractiva esa parte de la zona rural de Cúcuta para los grupos armados ilegales? ¿Quiénes están detrás de esa guerra? Estas son algunas de las inquietudes que autoridades y comunidad en general se hacen sobre esa lucha armada que se viene librando desde hace meses sin importar a quiénes afecta.

De patrones a perseguidos

Un habitante de la zona fronteriza donde se hallaron los cuerpos, y que pidió la reserva de su identidad por razones de seguridad, aseguró que el dinero que ganan Rastrojos y Pelusos (EPL) cobrando “vacunas” y controlando los negocios de contrabando, drogas y armas, es tan grande, que ya le anunciaron a la comunidad que quien no esté con ellos y se rehúse a pagar, será desterrado o morirá.

“Además, nos dijeron que no quieren enterarse de que alguien le está pasando información o ayudando al ELN. Ya la guerrilla está regada por toda esta zona por la que los Rastrojos y los Pelusos también se mueven; todos los días uno ve pasar hombres fuertemente armados, pero no sabe de qué grupo son, y lo peor de todo es que ni la Policía ni el Ejército se atreven a patrullar, pues la gente los llama y lo que dicen es que les tienen prohibido venir, que solo esperan que ellos (elenos, rastrojos y pelusos) se maten entre sí”, señaló la fuente.

Añadió: “en estos momentos Rastrojos y Pelusos están tan desesperados con la llegada del ELN, que están extorsionando a todo el mundo, comerciantes, transportadores, ganaderos, arroceros, contrabandistas, y al que no pague, lo golpean y lo amenazan. Si es reincidente, lo matan y lo desaparecen”.

La fuente recordó que hasta finales de 2019 esos 20 kilómetros de frontera eran dominados totalmente por los Rastrojos y los Pelusos. “Siempre se hacía lo que ellos decían porque eran amos y señores, nadie los podía contradecir porque lo mataban”. Ahora, con la llegada del ELN, el panorama criminal cambió y los otrora patrones, hoy son los perseguidos y acorralados.

El ELN busca encerrar a los Rastrojos en Puerto Santander, desplazando hombres desde Tres Bocas (Tibú) y La Uchema (Villa del Rosario).

Todos por el control del Puerto

Históricamente, el ELN ha hecho presencia en la línea fronteriza entre Venezuela y Colombia, por los lados de Palogordo y La Uchema, de Juan Frío para arriba, como yendo hacia Ragonvalia.

Sin embargo, tras el cierre fronterizo decretado por Nicolás Maduro el 19 de agosto de 2015, las economías criminales empezaron a tornarse más atractivas para los grupos armados, especialmente para el ELN, que vio una oportunidad para copar espacios que no había pisado o que estaban bajo control de otros grupos criminales. Fue así como Juan Frío y La Parada en Villa del Rosario, y El Escobal y San Faustino en Cúcuta, se volvieron objetivos de alto valor para esta guerrilla.

“El Frente Urbano Carlos Germán Velasco Villamizar, al mando de alias Julián o el Rolo, pidió apoyo al Frente Domingo Laín Sáenz que está en Arauca para empezar una expansión en dirección hacia Puerto Santander y Boca de Grita (Venezuela), que son la joya de la corona tras la que esta guerrilla realmente va”, contó una fuente del Ejército.

En esa misión de hacerse al control de Puerto Santander y Boca de Grita participan alrededor de 100 hombres del ELN, que cuentan con el apoyo de milicianos que los mantienen informados de los movimientos de la fuerza pública y los Rastrojos en la zona.

Grupos armados ilegales

Los Rastrojos, que habían buscado una alianza con los Pelusos que permanecen en vigilancia bajo el mando de alias Resorte, van a quedar atrapados en una especie de sándwich porque desde la frontera con Venezuela, pero por los lados de Tres Bocas (Tibú), vienen bajando los guerrilleros del Frente Juan Fernando Porras Martínez, quienes se unieron a la guerra que los que van subiendo desde Cúcuta tienen con este grupo.

“Alias Becerro, que es el actual cabecilla de los Rastrojos, junto a alias Páez, el Indio, Vitolo y Brayan, la va a tener muy difícil para hacerle frente a esa ofensiva que le están montando los elenos. Además, para nadie es un secreto que la guerrilla del ELN cuenta con el apoyo de la Guardia venezolana, lo que agrava el panorama para los hombres de Becerro, que cada día se van a ver más acorralados”, contó una fuente judicial que investiga esta confrontación.

Puerto Santander y Boca de Grita son la estación final de ese recorrido que el ELN inició desde Palogordo y Tres Bocas. “Boca de Grita se convirtió en un gran centro de acopio de la coca que se produce en el Catatumbo. Hasta allá están viajando los narcos venidos de México a negociar con los Rastrojos, que son los que aún controlan la zona. Y es ese negocio el que los helenos quieren coger, como ya lo hicieron en otras zonas del Catatumbo tras la muerte de Megateo (los Pelusos) y luego del proceso de paz que adelantaron las Farc con el Estado”, agregó la fuente judicial.

Lo que ya han ganado los elenos

Entre diciembre y enero en el corregimiento San Faustino, ubicado a tan solo media hora del casco urbano de Cúcuta, también se dieron fuertes enfrentamientos entre estos grupos armados ilegales, dejando varias personas muertas; algunos cuerpos fueron encontrados de este lado de la frontera, pero otros quedaron en territorio venezolano, donde nadie los quiso recoger.

Y es que, según se pudo conocer, el ELN sabía que quitándole a los Rastrojos el poder sobre esta zona los obligaría a replegarse junto con los Pelusos sobre Guaramito, Banco de Arena y Puerto Santander.

Una fuente de inteligencia del Gobierno afirmó que la guerrilla del ELN inició la toma de la frontera con la operación Samir y que su estocada final se dará cuando doblegue a los Rastrojos y los Pelusos para quedarse con todo el dinero que deja el cobro de extorsiones y demás negocios ilícitos.

Lo más reciente

Una vez se calmaron los combates en la línea fronteriza entre San Faustino y Venezuela, todo el accionar del ELN contra los Rastrojos y los Pelusos se trasladó para la frontera entre Guaramito, Puerto Santander y Banco de Arena, pues desde principios de febrero un grupo de militares venezolanos, encabezado por Freddy Bernal, representante del gobierno de ese país en el estado Táchira, atacó los sitios donde estas dos bandas criminales tenían sus centros de operaciones.

La guerra que durante varios días libraron las autoridades venezolanas contra Rastrojos y Pelusos quedó grabada en videos que circularon por redes sociales, donde se escuchaban disparos y detonaciones, y se podía ver correr de un lado para otro a las personas. Esto sucedió en la fronteriza población venezolana de Boca de Grita, aunque también hubo enfrentamientos en La Fría y otros pequeños poblados.

“Con esa acción el gobierno venezolano lo que logró fue que los Rastrojos y Pelusos se vinieran para el lado colombiano, donde los esperaban los del ELN para atacarlos; por eso es que ahora ellos están molestando a todo el mundo”, sostuvo un habitante de la zona.

Agregó: “lo que Freddy Bernal hizo fue llevarse a todos esos guardias y militares que trabajaban con los Rastrojos y dejó bien instalados a los colectivos, quienes hoy son los que cobran las vacunas y manejan todos los negocios ilícitos para el ELN. Ahora solo se paga una sola vez y quien recoge está ahí sentado con la Guardia”.

Defensoría lo había advertido

A finales del año pasado la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana con carácter de inminencia en la que advertían de los riesgos en los que estaban los pobladores de Puerto Santander. El documento habla de desaparición forzada, homicidios selectivos, amenazas a los civiles y riesgo para el ejercicio de los derechos humanos.

Además, el informe resalta que la crisis humanitaria no necesariamente se refleja en las cifras oficiales. “Hay un silenciamiento de hechos como la desaparición forzada, el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes y la violencia sexual, entre otros, que no se denuncian pero que suceden a gran escala en el municipio, así como la sevicia con la que estos crímenes ocurren. Esto genera una honda preocupación en la Defensoría del Pueblo frente a la acción de las instituciones del Estado encargadas de actuar contra estos fenómenos de violencia”.

Líneas más adelante, la entidad vaticina el conflicto que estaba por venir: “esto teniendo en cuenta el escenario que se prevé por nuevas confrontaciones entre los Rastrojos -unidos con Los Pelusos- y el ELN, lo que propiciará la consumación de otras graves violaciones a los derechos humanos así como infracciones al DIH. Se llama la atención de manera urgente para que se tomen todas las medidas a fin de prevenir que estos hechos se concreten”.

Socialización

Cada grupo generará una estrategia para explicar a sus compañeros el apartado del texto que les correspondió leer. Al terminar la exposición todos los estudiantes deberán quedarse con una idea completa del texto. Durante las exposiciones, se compararán las palabras que identificaron en su glosario y se discutirán para acordar entre todos un significado.

Sesión 14

Actividades y productos

Introducción



El constante desafío

Los estudiantes deberán ver el video *El constante desafío de los migrantes venezolanos y el paso por las temidas trochas*. ¿Qué relación cree que tiene la migración venezolana con la historia de conflicto que hemos venido trabajando?

Recogiendo las ideas de los estudiantes, el docente explica que el conflicto armado toma las características propias de los territorios y que, en el caso de Norte de Santander, se encuentra relacionado con las dinámicas fronterizas como la migración proveniente de Venezuela, poniendo a los migrantes en una situación de vulnerabilidad desproporcionada.

Lectura individual

Con el fin de profundizar en la experiencia de los migrantes que tratan de entrar a Colombia por las trochas, los estudiantes deberán leer individualmente el texto *A estos riesgos te enfrentas si cruzas la frontera en cuarentena*. Durante su lectura, los estudiantes deben subrayar las palabras o frases que consideren relevantes y que hablen de las dinámicas del territorio.

A ESTOS RIESGOS TE ENFRENTAS SI CRUZAS LA FRONTERA EN CUARENTENA

La frontera entre Colombia y Venezuela tiene una extensión de tierra imposible de cubrir, lo que crea pasos irregulares que se conocen como “trochas”.

Si estás en Venezuela pensando regresar a Colombia durante la pandemia tienes que tomar en cuenta los siguientes riesgos que enfrentarás.

Lo primero que debes saber es que Colombia cerró la frontera con Venezuela desde la madrugada del 16 de marzo como medida de precaución para evitar la propagación del coronavirus. No hay ningún tipo de tránsito por los puentes internacionales, solo se les permite a aquellos venezolanos que van por razones médicas a través de un canal humanitario.

El traslado hasta la zona fronteriza desde cualquier ciudad de Venezuela se efectúa en dólares, tanto el traslado por pasajero como el pago de la gasolina que utilizará el vehículo.

Las autoridades migratorias advirtieron que el paso por las trochas es ilegal, y quienes se atrevan a hacerlo corren el riesgo de ser blanco de las bandas delictivas, dedicadas a estafas y robos. “No se expongan a pasar por trochas, es una época de cuidarnos todos”, expresó Juan Francisco Espinosa, director de Migración Colombia.

Travesía peligrosa

Al no existir ruta segura y disposición de transporte, el camino es sumamente peligroso y debe recorrerse a pie o en un camión 350 como hizo Fernanda Sarmiento, oriunda del estado Zulia. La mujer decidió regresar a Colombia acompañada por una amiga, porque dejó a sus hijos y madre en la ciudad de Santa Marta. Ella solo fue al vecino país a dejar unas medicinas a su abuelo enfermo, pero quedó atrapada por la cuarentena.

Aunque no pudo viajar a Táchira para pasar la frontera por Norte de Santander como estaba habituada, Sarmiento decidió ir hasta La Raya, en el corregimiento de Paraguachón de la Guajira colombiana para luego viajar a Maicao. Para eso tuvo que pagar 5 litros de gasolina en dólares y compartir la banca en la parte trasera del camión junto con otras 20 personas entre jóvenes, niños y adultos mayores. La mayoría no portaba tapabocas, uno al lado del otro.

Durante las 10 horas de viaje no se sintió segura. Nunca vio una carretera sino un largo camino de tierra con alcabalas improvisadas de delincuentes cobrando en pesos colombianos por dejarlos pasar. Advirtió que transitar sin alimentos y sin agua, en un ambiente de extremo calor, la descompensó, a tal punto de desmayarse dentro del camión. De no ser por su acompañante, la hubieran despojado de las pocas pertenencias que llevaba o pudieron atentar contra su integridad.

El otro problema fue el traslado de Maicao hacia Santa Marta. Debido a las restricciones del confinamiento, no hay transportes directos, por lo que corres el riesgo de ser víctima de transportistas particulares que hacen escalas y así poder cobrar a su conveniencia.

Antes de cruzar debes saber que no cuentas con ninguna atención en salud y es otro de los



riesgos a los que te enfrentas. Al llegar a Colombia relató que se quedó en una pieza aparte por miedo a contagiar a sus hijos y acudió a un centro de salud en Santa Marta para someterse al estudio y descartar la enfermedad. El examen, para su alivio y el de la familia, resultó negativo.

Experiencia del lado venezolano

El panorama no es alentador en el vecino país para atender a los migrantes venezolanos. Eliécer Gómez contó que viajó desde Bogotá hacia Cúcuta en transportes particulares, en la parte trasera de camionetas y camiones que lo auxiliaban en el camino. Al cruzar por la trocha en Táchira lo despojaron de una maleta donde llevaba la ropa, medicinas y pañales para su hijo, próximo a nacer en Valera, estado Trujillo. Solo quedó con un poco de dinero que llevaba escondido en uno de sus zapatos.

Relató que por cruzar la trocha no recibió atención médica y aun así siguió el camino hacia su casa. “Nadie llevaba tapabocas y no hay garantía de que puedas llegar sano donde está tu gente. No le recomiendo a nadie que haga lo que yo hice”, expresó el joven de 23 años.

Tampoco hay una atención integral en Venezuela. La Gobernación de Táchira habilitó salas ambulatorias para apoyar a la población en casos de emergencias, pero no cumplen con los estándares de cuidado por falta de insumos para hacer frente al coronavirus.

Muchas organizaciones internacionales han dejado de trabajar por la presión del gobierno actual y hasta el momento solo han habilitado carpas improvisadas en terminales de transporte, moteles y hoteles para una estadía temporal mientras esperan el tiempo reglamentario para trasladarse a sus ciudades de origen. Solo Caritas ofrece ayuda a los migrantes venezolanos que retornan con donaciones de alimentos a los refugios.

Se han hecho algunas alianzas entre droguerías y empresas de salud privadas que aportan insumos a la Cruz Roja venezolana y estas a su vez las distribuyen a los centros de salud de los estados fronterizos de Venezuela con Colombia, y de alto riesgo como Zulia, Táchira, Barinas y Apure. Pero no hay una entidad que agrupe esfuerzos y los reciba en su país natal al retornar.

Reflexión en plenaria

En plenaria y de manera participativa, los estudiantes deberán utilizar las frases y palabras subrayadas para construir un mapa conceptual que explique la relación entre los cruces fronterizos con la violencia en el departamento y los peligros de reclutamiento a los que se enfrentan los migrantes que entran a Colombia por pasos irregulares.



Sesión 15

Actividades y productos

Conocimientos previos

Individualmente, los estudiantes leerán el texto *Norte de Santander: el drama de vivir bajo fuego*, que expone las consecuencias de la presencia de grupos armados. De ser posible los estudiantes habrán preparado esta lectura en casa y durante la sesión se hará únicamente un repaso.

NORTE DE SANTANDER: EL DRAMA DE VIVIR BAJO FUEGO

En lo corrido del 2021 se identifican en Norte de Santander dos zonas que exhiben el escalonamiento de los conflictos armados; la zona de frontera entre Colombia y Venezuela, específicamente entre el área rural de Cúcuta, Puerto Santander y Tibú; y la zona alta de la subregión del Catatumbo. Ello, registró para el año en mención una incursión armada de AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia), más de 20 homicidios, desplazamientos colectivos permanentes, cinco secuestros, atentados, enfrentamientos entre grupos armados y combates con Fuerza Pública, entre otros.



El cílico duelo en la frontera

Para la zona de frontera del departamento de Norte de Santander, durante lo corrido del año 2021, entre los meses de enero a la segunda semana de febrero, Pares (Fundación paz y reconciliación) ha registrado 16 homicidios en trochas, donde han sido implementadas armas de fuego para cometer estos delitos.

Los casos se concentran para el mes de enero en el municipio de Villa del Rosario, veredas La Parada, Boconó y El Palmar. En las últimas dos semanas, estos hechos se vienen presentando en mayor número sobre la zona rural de Cúcuta, específicamente en el Corregimiento de Banco de Arena, veredas Puerto León y El Infierno, donde se registra el homicidio de William Antonio Rodríguez Martínez, ex edil y líder comunal.

En dicha zona fronteriza, donde limitan la zona rural de Cúcuta y Tibú, desde 14 de diciembre del 2020, se manifiestan denuncias por parte de organizaciones sociales y la comunidad en general, sobre una incursión armada, inicialmente compuesta por alrededor de 150 hombres que, el 16 de diciembre, se presentan como Autodefensas Gaitanistas de Colombia – AGC o el Clan del Golfo, e indican que su objetivo es establecer el control territorial de manera armada.

Desde la presencia de las AGC, se han aumentado los enfrentamientos entre los grupos armados allí presentes. El suceso de mayor impacto, partiendo de dicha incursión armada, sucede el 29 de diciembre del 2020 en la zona rural de Tibú, vereda La Silla, surgiendo un fuerte y prolongado combate entre las AGC y el ELN. Allí, se denuncia un riesgo inminente contra aproximadamente 40 familias, causando el desplazamiento inicial de 80 personas

hacia el sector del Ambato, refugiadas en una escuela, manteniendo desde dicho desplazamiento una salida de personas de manera permanente.

A finales del mes de diciembre, hasta la última semana de enero, se intensificó el desplazamiento forzado de 250 personas. La incertidumbre en la región es tal, que durante el mes de enero se propagó el suceso de una masacre de tres personas en la vereda Totumito-Carboneras, manifestando la presencia de 17 hombres armados que ingresan a una finca y realizan disparos contra un finquero y algunos trabajadores, generando así el desplazamiento colectivo de familias. Este supuesto hecho de masacre fue investigado y desmentido por la Defensoría del Pueblo, exponiendo que, según testimonios, el grupo armado no realizó el cometido, pero si el intento de perpetrarlo.

Desplazamientos forzados

Entre los meses de diciembre del 2020 a enero del 2021 son registrados dos picos de desplazamientos forzados colectivos en el corregimiento de Palmarito y las veredas La Silla, Tutumito-Carboneras, presentando de la misma manera el desplazamiento de manera individual y colectiva, alcanzando un número aproximado de 400 personas desplazadas (salen de las veredas de Palmarito, Banco de Arena, Buena Esperanza, Agua Clara y Guaramito).

El conflicto que allí se vivencia se ha caracterizado por mantener alto nivel de riesgo, siendo emitidas para el año 2020 tres alertas tempranas por parte de la Defensoría del Pueblo, 011 de marzo, 035 de agosto y 050 de noviembre. Estas alertas hacen referencia al permanente enfrentamiento que se presenta entre los grupos armados a causa del control territorial y las nefastas consecuencias que esto ha dejado; así como también presenta recomendaciones a las instituciones que al momento no han sido acatadas.

Con lo anterior, concurren diferentes hipótesis; alianza entre la AGC con los Rastrojos para combatir el ELN y que los grupos de origen paramilitar vuelvan a tomar el control de este territorio; las AGC quieren tomar el control total del territorio aprovechando el debilitamiento de los Rastrojos y combatir el ELN; o, fortalecer el grupo armado de los Rastrojos para dar continuidad al control que allí se establecía por más de diez años.

Sobre dichos hechos, es importante resaltar las diferentes posiciones de las instituciones locales de gobierno y Estado, llegando a la negación durante el mes de diciembre por la Fuerza Pública y la alcaldía municipal de Cúcuta, anunciando la existencia de los mismos actores armados que venían haciendo presencia durante el 2020 (ELN y los Rastrojos). Las primeras instituciones en hacer presencia y corroborar las denuncias de la incursión de las AGC fue la Defensoría del Pueblo y la Alcaldía municipal de Tibú, quienes entran en controversia con las instituciones anteriores.

Las acciones de la Fuerza Pública se despliegan en la primera semana de febrero; comunicando la incautación de material bélico y un combate contra la AGC en el corregimiento de

Banco de Arena, ciudad de Cúcuta. También se registró la captura de un presunto miembro de este grupo armado, señalado como el segundo cabecilla al mando en esta zona, conocido con el seudónimo de “Samuel”, y se conoce una identificación irrisoria del máximo cabecilla de las AGC que viene dirigiendo las acciones armadas en esta zona de frontera.

El conflicto armado en el Catatumbo, un drama que no acaba

Entre Convención, Teorama, El Tarra y Ocaña, para el mes de enero se presentaron seis (6) homicidios con arma de fuego. De estos, uno cometido contra el ex combatiente, firmante del acuerdo de paz, Geovanny Claro García. Según versiones de medios locales, este quedó en medio de un enfrentamiento entre hombres armados, presuntamente del EPL, y un grupo armado pos Farc, los hechos generan disputas entre estos, reveladas por medio de comunicados, donde el GAPF (Grupos armados post-Farc) señala al ELN de realizar acciones violentas en contra de las comunidades, mientras el EPL se defiende pronunciando su compromiso por la región y señalando a bandas criminales que usan su nombre para cometer delitos.

Los homicidios también se caracterizan por la forma selectiva que han venido sucediendo. El uso de letreros que reposan sobre los cuerpos donde se “justifica” el asesinato, o el hallazgo de cuerpos con signos de ejecución. También es importante resaltar el modus operandi de los intentos de homicidio; la denuncia que realiza la fuerza pública sobre un posible “plan pistola” en el municipio de Tibú, el cual ha dejado tres (3) policías heridos y cinco (5) ataques a ejército y policía, o el intento de homicidio contra Eliud Camargo, exalcalde de Teorama y notario de este municipio, siendo atacado por un grupo armado al margen de la ley en medio de un retén ilegal.

En dicha zona del Catatumbo se han cometido cuatro (4) secuestros, sumando otro más, ocurrido en la parte alta del municipio de Tibú. Los registros sobre estas acciones se presentan en mayor medida contra soldados del Ejército Nacional y uno contra el líder social, excandidato a la alcaldía y maestro Johan Vargas Sánchez, secuestrado en el municipio de El Tarra. Estos hechos se atribuyen principalmente al ELN y al GAPF presente en la zona, destacando que, en los últimos dos meses, dichos grupos han realizado entregas humanitarias de secuestrados a la Defensoría del Pueblo.

Los combates entre el Ejército Nacional y los grupos armados (principalmente el ELN y los Grupos armados post-Farc) se han agudizado en lo corrido del último mes, resaltando acciones por estos últimos que se identifican como ataques sorpresa, utilizando presuntamente cilindros bomba y otros tipos de artefactos explosivos. En los hechos se ha realizado una presunta baja del ELN por parte del ejército y se pronuncia la intranquilidad por parte de las comunidades allí presentes.

Sobre este escenario, la Defensoría del Pueblo emitió para el año 2020 la Alerta Temprana número 0344, que aborda el análisis y advertencia del riesgo presente en el municipio de Ocaña, relacionado al conflicto entre ELN, EPL y GAPF Frente 33, que se ha venido agudizando

desde el año 2018 en la zona alta del Catatumbo. Sobre ello, se logra concluir la manifestación de constantes reconfiguraciones en las dinámicas del conflicto en la zona, que se siguen presentando y transformando rápidamente, señalando desatenciones por parte de los actores institucionales allí presentes a las recomendaciones de dichas alertas.

En la actualidad, según los registros de violencia presentados en la parte alta del Catatumbo, se escucha el pronunciamiento de la Defensoría del Pueblo con una nueva alerta temprana para esta zona alta del Catatumbo, abordando El Carmen, Convención y Teorama.

Cartografía

Con base en la lectura anterior, los estudiantes localizan en el mapa de la región nororiental de Colombia las zonas de influencia de cada uno de los grupos armados ilegales.

Formulación de preguntas

Habiéndose apropiado del tema de la lectura, se pide a los estudiantes que formulen y escriban en sus cuadernos dos preguntas abiertas sobre el tema, las socialicen y las resuelvan en plenaria con la orientación del docente.

Reflexión final

Con base en la lectura anterior, se pide a los estudiantes que escriban sus reflexiones sobre el impacto de la violencia y el desplazamiento forzado sobre el departamento del Norte de Santander. Este texto debe quedar en la bitácora de clase.

Sesión 16



Actividades y productos

Introducción

Como introducción al tema, los estudiantes verán el video *La educación en medio del conflicto armado en Colombia*.

Conocimientos previos

En plenaria, el docente pregunta a los estudiantes:

¿Qué hechos violentos conocen que hayan ocurrido en alguna escuela o alrededor de alguna escuela?

¿Alguna vez un hecho violento los ha hecho faltar a la escuela?

La educación y el conflicto armado

Los estudiantes leerán en voz alta (cada estudiante lee un párrafo) el texto *¿Qué pasa con la educación de los niños y niñas desplazados por el conflicto?*



¿QUÉ PASA CON LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DESPLAZADOS POR EL CONFLICTO?

El desplazamiento forzado es una de las razones de deserción escolar de menores de edad, sobre todo en zonas rurales. Al menos un millón de niños y niñas viven este flagelo, aun así, garantizar este derecho no es en muchos casos prioritario. Las familias no conocen las rutas para acceder a educación gratuita y las instituciones educativas ponen trabas para la matrícula.



De acuerdo con el Informe Global sobre Desplazamiento Interno de 2021 (Grid, por sus siglas en inglés), Colombia está entre los ocho países en el mundo con el mayor número de menores de edad que viven en situación de desplazamiento. Estamos junto a Siria, El Congo, Somalia, Afganistán, Nigeria, Yemen y Etiopía, con las cifras más altas de este flagelo por conflicto. Cada uno tiene más de un millón de niños, niñas y adolescentes víctimas.

En Colombia, el desplazamiento es una de las causas de la deserción escolar, una realidad preocupante que se suma a la larga lista de consecuencias que viven las familias tras el abandono de su hogar, como la pérdida de sus ingresos económicos, el poco acceso a servicios básicos, la ruptura cultural y social, y las afectaciones psicológicas. Pero hay un agravante y es que el derecho a la educación no es lo suficientemente priorizado ni por las familias ni por el Estado en el momento de atender desplazamientos forzados.

“La primera opción nunca es la escuela, siempre es la vivienda y la alimentación. En el caso de los padres, si los niños tienen cierta edad le piden que ayuden a cuidar a sus hermanos menores, a ayudar en la casa o a salir a trabajar”, sostiene Maritza Lucumi, gerente de educación del Consejo Noruego para Refugiados en el nororiente de Colombia.

Y en un comienzo es lo normal. Ante el impacto económico que genera el desplazamiento, buscar trabajo es lo primordial para alimentar y mantener a la familia. Pero no puede ser un derecho que se deje para lo último. La educación, y de calidad, es justamente una de las soluciones duraderas para las personas desplazadas, según el Comité Permanente entre Organismos (IASC), un mecanismo de coordinación de agencias de las Naciones Unidas.

Este Comité asegura que “para muchos jóvenes, la educación puede proporcionar una sensación de estabilidad frente a la incertidumbre. También puede ofrecerles protección física, psicosocial y cognitiva para ayudarles a afrontar el trauma del desplazamiento y a desarrollar sus estrategias de afrontamiento y su resiliencia”.

Pero la realidad en Colombia es otra. Existen casos donde el niño, niña o joven que dejó su colegio por desplazamiento no vuelve a retomar sus clases porque no conoce las rutas de atención, las instituciones no les brindan el acompañamiento adecuado, tienen que volver a desplazarse o les es difícil acoplarse en el nuevo lugar o en los colegios de los municipios a

donde llegan desconocen sus derechos como víctimas y les ponen impedimentos para matricular a los niños.

Todo eso le ocurrió a Martha* con sus cuatro hijos, a quien por seguridad le cambiamos el nombre. En 2018, salieron desplazados de su finca, en una zona rural de Tibú, por los enfrentamientos del ELN y EPL. Llegaron a Cúcuta y con su marido buscaron trabajo por meses sin tener éxito, hasta que un conocido les recomendó irse a Fortul, en Arauca. En este municipio Martha encontró trabajó como empleada doméstica, su esposo todavía sigue en la búsqueda, pero entre ese lapso sus hijos duraron un año sin poder estudiar.

Representación gráfica

Al finalizar, los estudiantes deberán hacer una representación gráfica (dibujo, caricatura, cómic) en la que plasmen sus conclusiones sobre lo que implica para los niños, niñas y adolescentes verse enfrentados a eventos violentos que afecten su permanencia en la escuela.

Sesión 17

Actividades y productos

Conocimientos previos

En círculo, se preguntará a los estudiantes sobre el toque de queda: ¿qué es?, ¿para qué sirve?, ¿cuándo se usó por primera vez el toque de queda en Colombia?, ¿por qué era importante el toque de queda durante la pandemia?, ¿qué riesgos tiene el uso indiscriminado del toque de queda?

Control territorial

Divididos en grupos, los estudiantes se repartirán la lectura del texto *Control territorial y toques de queda impuestos a las comunidades por grupos armados ilegales*. Durante la lectura los estudiantes deberán ir subrayando las frases que consideren más llamativas y relevantes.



CONTROL TERRITORIAL Y TOQUES DE QUEDA IMPUESTOS A LAS COMUNIDADES POR GRUPOS ARMADOS ILEGALES

No es un secreto para nadie que el Estado ha ido perdiendo territorio y autoridad sobre los mismos, ya sea con grupos irregulares o con delincuencia común, debido a que se hace poca presencia en los mismos, ya sea por poco pie de fuerza o porque no se tiene planes organizados de control territorial. Muestra de lo anterior es lo que ocurre en el bajo Cauca antioqueño, Chocó, Urabá, Nariño, Catatumbo etc., donde los grupos violentos confinan

a comunidades enteras, vulnerando los más elementales derechos y reduciendo al mínimo la dignidad humana y sin que el estado reaccione.

En muchos casos y después de las desmovilizaciones de algunas guerrillas; quedan espacios que son ocupados por otras organizaciones que además ejercen como autoridad civil militar, administrativa y penal; imponiendo por ejemplo horarios para el libre tránsito o para ejercer actividades sociales, económicas y culturales. Es de destacar el caso de alias Megateo en la zona del Catatumbo, donde se le tenía que pedir permiso hasta para celebrar un bazar o un partido de fútbol.

Desde cierto tiempo viene ocurriendo que grupos de personas, bajo el amparo de grupos armados ilegales, impiden por ejemplo la erradicación de cultivos ilícitos, llegando incluso a secuestrar soldados y policías, incluso agrediéndolos; como en el caso ocurrido hoy 28 de octubre de 2021 en el municipio de Tibú; donde 180 soldados fueron rodeados por supuestos campesinos que los agredieron y sin que puedan actuar; demostrando la incapacidad del estado en respaldar la fuerza pública en su deber constitucional de mantener la legalidad.

Las fuerzas de seguridad y el Estado en general tienen el desafío de extender los beneficios del acuerdo de paz con las Farc a todos los rincones de Colombia.

En el último año, alrededor de siete mil combatientes de las Farc se han retirado de un vasto territorio colombiano (equivalente a 242 municipios). ¿Qué ha ocurrido con ese territorio? Lo que se temía: que otros grupos armados trataran de ocuparlo o se expandieran en él.

“Con la firma del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las Farc, el país entró en una fase de transición caracterizada por la continuidad del crimen organizado, de algunos grupos guerrilleros y de otro tipo de expresiones armadas, agentes y redes criminales que se han hecho más visibles o que están en proceso de formación”, dice el informe “Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición”, publicado esta semana por la Fundación Ideas para la Paz (FIP). Y asegura: “Hoy, sin duda, uno de los principales desafíos para la seguridad en Colombia es la persistencia de factores generadores de violencia”.

La salida de esa guerrilla ha permitido avanzadas de ciertos grupos y enfrentamientos entre ellos en zonas que antes dominaba esa organización. De acuerdo al informe “Cómo va la paz” (publicado también esta semana) de la Fundación Paz y Reconciliación (Pares), que hace seguimiento a la situación de seguridad y conflicto en el país, las Farc estaban presentes en 242 de los 1.122 municipios de Colombia.

¿Cuáles son los factores generadores de violencia? Podría hablarse de los siguientes tipos principales de organizaciones armadas, sin llegar a contar a los más pequeños grupos criminales que podrían compararse a los de cualquier otro país.

Según la FIP, los repertorios de violencia de los grupos incluidos en la lista incluyen, más allá de los enfrentamientos entre sí y con la fuerza pública: amenazas, extorsión, asesinatos selectivos, la imposición de normas de conducta y la intimidación por medio de panfletos; capacidad de generar impacto humanitario (desplazamiento y confinamiento de poblaciones) y violencia sexual.

ELN

El Ejército de Liberación Nacional (ELN, nacido a mediados de la década de 1960), era hasta el desarme de las Farc la segunda guerrilla más grande del país, y está hoy en los inicios de un proceso de negociación de paz con el gobierno, aunque sin suspender las acciones armadas.

El ELN cuenta con entre 1.300 y 1.500 guerrilleros armados, según datos del Estado, y una vasta red de milicianos y civiles. Hijos de la revolución cubana y católicos: cómo es la guerrilla colombiana del ELN y qué la diferencia de las Farc El ELN es hoy, desarmadas las Farc, la más grande guerrilla de Colombia.

Según la FIP el ELN está evolucionando de tres formas tras la salida de las Farc. Por un lado, se están movilizando hacia zonas que controlaba esa otra guerrilla, en ocasiones disputando territorios con otros grupos, como las AGC (de las que se habla más abajo).

Por otro lado, se están consolidando en regiones en las que históricamente tenían presencia pero había una repartición del territorio con las Farc; y finalmente están expandiéndose a zonas en las que no estaban ni ellos ni las Farc.

Por ejemplo, en lo que respecta al primer punto están haciendo un mayor despliegue en partes del litoral del Pacífico donde los enfrentamientos con otras organizaciones, especialmente con el Clan del Golfo, está causando desplazamientos entre la población civil. Y en el segundo, según explica la FIP, se ha fortalecido en zonas tradicionalmente compartidas, como el Catatumbo en Norte de Santander, Arauca, Bajo Cauca antioqueño y algunas zonas del Pacífico.

GAO

Luego se encuentran los denominados grupos armados organizados (GAO), que hasta hace poco eran llamados bandas criminales por el gobierno y que, por lo general, tienen su origen en la desmovilización paramilitar de mediados de la década del 2000.

Están principalmente enfocados a economías ilegales, que van desde la producción, tráfico y comercialización de drogas ilícitas, a la tala ilegal, minería, extorsión, e incluso -posiblemente- tráfico de personas. Según Pares, los GAO están en 74 municipios colombianos, de los cuales a 18 se expandieron tras el repliegue de las Farc.

Como describe la FIP: "Los GAO agrupan a las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo, al Ejército Popular de Liberación (EPL) o Los Pelosos, al Bloque Meta y al Bloque Libertadores del Vichada". A estos dos últimos a veces se los agrupa bajo el nombre de Los Puntilleros.

Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo son el más grande grupo armado organizado del país.

En total los GAO tienen, de acuerdo con cifras oficiales mencionadas por la FIP, unos 2.100 integrantes y se encuentran en 13 departamentos del país. De ellas, el grupo más fuerte es el Clan del Golfo (o AGC, antes llamadas Urabeños o Clan Úsuga), con 1.900 integrantes -según la FIP- o hasta 3.500 si se suman hombres armados subcontratados.

“Las ACG son un entramado criminal que integra diferentes organizaciones (estructuras criminales regionales, narcotraficantes, oficinas de cobro, pandillas, combos)”, dice el informe de esa fundación, “que trabajan bajo un mismo nombre, pero que cuentan con autonomía en su accionar”. Las llama una “franquicia”, que tiene nodos en toda Colombia e incluso en el extranjero.

La salida de las Farc de la zona del Pacífico, de especial interés para el transporte de cocaína, la explotación maderera y de minería de oro, coincidió con una avanzada de este grupo en la zona, lo que está -como indicamos- resultando en enfrentamientos con el ELN.

Ese no es el único impacto sobre las poblaciones locales, pues al avanzar otros grupos están sometidos a reclutamiento infantil, extorsión y asesinatos selectivos.

Los Puntilleros, por su parte, son una organización más pequeña (con unos 70 integrantes, según cifras oficiales citadas por la FIP), y más concentrada territorialmente en una zona de los Llanos Orientales.

Según el reporte de la FIP, mientras las Farc operaban en la zona le vendían a los Puntilleros la pasta base de coca, que estos transforman en cocaína y entregaban a redes de narcotráfico, pero hoy son, en algunos municipios, las disidencias de las Farc las que controlan el primer eslabón de la cadena, entonces es con ellos con quien negocian.

EPL

El Ejército Popular de Liberación (EPL), al que las autoridades llaman los Peludos; son una disidencia de aquella guerrilla que se desmovilizó en 1991. Se concentra en la zona del Catatumbo, en el departamento de Norte de Santander, fronterizo con Venezuela. De acuerdo con cifras oficiales citadas por la FIP cuenta con 132 miembros, aunque la fundación calcula que pueden ser unos 200. Es un grupo con gran capacidad militar, que ha dado algunos golpes a la fuerza pública.

“El EPL no se puede reducir a una organización criminal, pues es un grupo armado que combina actividades criminales en el ámbito regional y local, conserva ascendencia social en entornos micro-locales y pasa por un momento de fortalecimiento territorial, militar y organizacional”, dice el reporte.

Ha estado avanzando sobre zonas que tradicionalmente han ocupado las Farc, con quien convivían -además de con el ELN- en la región.

Grupos delincuenciales organizados

Le siguen los grupos delincuenciales organizados (GDO), de los que dice la FIP: “Grupos de menor envergadura, los cuales se constituyen en una seria amenaza para las subregiones y los ámbitos locales, ya sean urbanos o semiurbanos”.

A veces pueden operar como subcontratistas de organizaciones las GAO o de grupos guerrilleros. Y, aunque son pequeños, el informe de ese centro de pensamiento señala: “Generan un alto impacto humanitario -desplazamiento interurbano, utilización y reclutamiento de niños y jóvenes, confinamiento de poblaciones- y tienen vínculos con organizaciones de tercer nivel como oficinas de cobro y estructuras sicariales”.

Aunque la escala de los grupos delincuenciales organizados es mucho menor que la de los grupos armados organizados, la FIP considera que son capaces de amenazar seriamente a las poblaciones de los ámbitos locales en los que operan.

La FIP considera: “La impresión, tras la investigación para (el) informe, es la poca atención que se le presta a los GDO, en comparación a los tres GAO”. En Colombia se estima que existen un par de docenas de estos grupos, que menciona el reporte: Los Caquetéños, Los Botalones, los Rastrojos, Los Costeños, La Cordillera, La Construcción, Los Pachenca, La Empresa y el Clan Isaza. Además hay cinco oficinas de Cobro y diez organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico.

El desmonte de las Farc también ha implicado en algunas zonas un fortalecimiento del accionar de estos grupos, o de otros de menor envergadura que incluso comienzan a emergir, aún sin definiciones claras.

Un ejemplo de esto último, que la FIP denomina “desorden criminal”, se da en el casco urbano del municipio nariñense de Tumaco, donde las milicias de las Farc mantenían una cierta estabilidad.

Al salir la guerrilla, dice la organización: “Allí, los actores armados (preexistentes o en formación) se disputan el control de segmentos de una o más economías criminales” Esas disputas resultan en asesinatos y amenazas.

“Se conoce de al menos 40 municipios en los cuales existe un aumento significativo de la anarquía criminal”, señala Pares.

Disidencias de las Farc

De acuerdo con el International Crisis Group (ICG), otra organización que hace seguimiento al desarrollo de la situación de seguridad y conflicto en Colombia, hay 14 grupos de disidencia de esa guerrilla, con diferentes tamaños y características. Según, Pares, no obstante, sería solo uno (a los otros los considera simplemente grupos de desertores), operando en 16 municipios.

Aunque no se puede en este caso hablar de que están ocupando territorios de las Farc (porque ya estaban allí), sí son hoy grupos diferentes de esa guerrilla y que intentan hacerse fuertes donde operan.

“En total puede haber entre 700 y 800 combatientes en las filas de las facciones disidentes de las Farc (un estimado por su puesto debatible, aunque quizá razonable)”, escribió el analista del ICG, Kyle Johnson, en dos artículos publicados recientemente en el sitio Razón Pública. Según Johnson, las disidencias se encuentran en nueve departamentos del país, en el suroccidente y el suroriente fundamentalmente.

Aunque la gran mayoría de las Farc le entregaron a Naciones Unidas sus armas, Kyle Johnson del International Crisis Group calcula que 14 grupos disidentes de esa guerrilla siguen activos. Y aunque se les señala de haberse quedado por fuera del proceso de paz para no perder los réditos de las economías ilegales, como el narcotráfico, Johnson no cree que se puedan equiparar.

“Por ejemplo, tanto el Frente 1 en Guaviare como Hugo en Tumaco -dos disidencias diferentes- están estrechamente ligados con el narcotráfico, pero actúan de maneras muy distintas: ambos utilizan la coerción y la dependencia económica para mantener su poder”, dice Johnson. “Sin embargo, el primero tiene estrategias políticas claras; el segundo carece de ellas completamente”.

Socialización del texto

Con las frases resaltadas, los estudiantes deberán construir un poema o relato pequeño para explicar a sus compañeros el contenido del texto que trabajaron.

VI LAS MUJERES Y LA COMUNIDAD LGTBI: VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONFLICTO ARMADO

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

- 1 reconocerán que los derechos humanos estarán por encima del género, las preferencias sexuales, la filiación política, la religión o la etnia;
- 2 identificarán los enfoques diferenciales para aproximarse a los diferentes temas y la importancia de aplicarlos.



Sesión 18

Actividades y productos

Introducción

El docente buscará material fotográfico sobre el conflicto armado (teniendo en cuenta que se empezará a trabajar el tema de enfoque diferencial de género, estas imágenes pueden estar dirigidas a visibilizar esto) y lo organizará en el aula como si fuera una galería.

Pedirá a las y los estudiantes que recorran el lugar en silencio, observando con detenimiento cada una de las fotografías, y que elijan la foto que más les llame la atención. Si dos o más participantes seleccionan la misma foto, ambos hablarán de ella.

El grupo se sienta en círculo y cada uno dice qué fotografía escogió y por qué.

El docente planteará algunas preguntas motivadoras, propiciando el diálogo e intercambio respetuoso de opiniones:

¿Por qué eligieron esa fotografía?

¿Qué sentimientos o emociones les despierta la fotografía que eligieron?, ¿por qué?

¿Qué historias creen que hay detrás de la imagen? ¿Dónde, quién y cómo fueron tomadas las fotografías?

¿Quiénes creen que han sido los protagonistas del conflicto armado en nuestro país?

¿Cuáles de los actores del conflicto armado que hemos estudiado durante la intervención aparecen en la fotografía?

¿En qué fotografías se ven víctimas del conflicto armado? ¿Qué tipo de víctimas hay?

Para finalizar, cada uno de los y las participantes se pondrá de pie y reflexionará sobre la relación entre las víctimas y los victimarios en el conflicto armado colombiano.

Víctimas y victimarios

Se explica a los estudiantes que no todas las poblaciones vivieron el conflicto armado de la misma manera. Se invita a los estudiantes a ver el video *¿Por qué son tan importantes los enfoques diferenciales?*

Reflexión individual

Como cierre de clase, cada estudiante escribirá un texto en el que narra un episodio de afectación en el marco del conflicto armado visto desde un enfoque diferencial.

Por ejemplo, la historia de una mujer o de una niña durante el conflicto armado o la de una persona con discapacidad en el proceso de desplazamiento forzado, o la de un ciudadano LGTBI en un sitio azotado por la violencia.



Sesión 19

Actividades y productos

Introducción

Los estudiantes traen a la sesión los relatos que construyeron al final de la clase pasada. El profesor pide que se pongan de pie los estudiantes que eligieron a una mujer o a una niña como protagonista de su relato. Luego invita a estos estudiantes a compartir sus historias.

Enfoque diferencial de género

El docente invita a los estudiantes a ver el video *Enfoque de género*, de la Unidad de víctimas.



Enfoque de género

Lectura en grupo

En grupos de 3 personas, los estudiantes leerán el texto *Mujer víctima, violencia de género y conflicto armado... Realidad que persiste*.

MUJER VÍCTIMA, VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONFLICTO ARMADO...

REALIDAD QUE PERSISTE

Colombia ostenta el no honroso segundo lugar en cifras históricas en casos de violencia contra la mujer, según el informe de ONU Mujeres, “El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017”, las cifras de violencia contra la mujer son alarmantes, aunque los datos disponibles sobre la magnitud de la violencia contra las mujeres en América Latina y aún más en Colombia no son suficientes, no alcanzan a reflejar la alarmante situación, dado que hay una gran mayoría de casos donde las mujeres no denuncian.

En Colombia la violencia contra la mujer ha sido usada como un mecanismo de dominación y poder, en las modalidades de violencia de género sobresalen la violencia doméstica, la violencia ejercida por sus parejas que muestra como máxima expresión cifras alarmantes de feminicidio. Además de estas formas, el conflicto armado ha incrementado el número de mujeres violentadas por todos los actores armados del conflicto.

Durante más de medio siglo el conflicto armado colombiano que tiene causas sociales, políticas y económicas ha tomado el cuerpo de las mujeres como botín de guerra y especialmente en las últimas décadas y más aún en el periodo de post acuerdo ha dejado un sin número de víctimas.

Las mujeres tanto campesinas, indígenas, lideresas urbanas, obreras y afrodescendientes en nuestro país han tenido que enfrentar la discriminación en su condición de género y además ha vivido las múltiples formas de violencia propia en el contexto del conflicto donde se destaca el desplazamiento forzado.



Las mujeres en el contexto del conflicto han mantenido también su opción de trabajo por las reivindicaciones sociales, políticas y económicas y principalmente se organizan en pro de la defensa de los derechos humanos y de la dignidad de su permanencia en los territorios.

Valerosas mujeres colombianas han conseguido reivindicaciones históricas como, los derechos de bienes patrimoniales (1933), el derecho a la educación superior (1936), el derecho al voto (1957), las mujeres que consiguieron derechos como la igualdad y la no discriminación de raza o sexo en la Constitución de 1991, aquellas víctimas del conflicto que valerosamente han alzado su voz para reclamar justicia como es el caso de las Madres de Soacha quienes perdieron a sus hijos víctimas de los denominados falsos positivos y, hoy día siguen exigiendo verdad justicia y reparación (Vargas Rivera, 2007, p. 9).

La victimización de las lideresas en Colombia ha sido sistemática a través de décadas de conflicto armado, históricamente las mujeres y niños(as) han sido los más vulnerados en sus derechos y marginados por parte del Estado, cuando se habla de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición.

El conflicto armado, que aún persiste en nuestro país, se ha caracterizado por el accionar de los grupos armados que, mediante ultrajes a la mujer en su integridad física y psicológica, usan el abuso sexual como un arma de guerra, en casos que la mayoría de las veces terminan con tortura y homicidio.

El ultraje a la integridad, y al cuerpo de la mujer es parte de los actos de dominación del hombre, y responde por supuesto a las concepciones creadas al interior de nuestra sociedad influída por la violencia en todas sus expresiones. En nuestro contexto la mujer está mediada por su feminidad y por ello obtiene características de fragilidad, sensibilidad, delicadeza, maternidad, entre otras y, existe la errónea creencia popular de que todas estas características la “incapacitan” para desempeñarse en el mundo externo.

El Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política (Cinep, 2018) en el Sistema de Violencia Política en Línea Sivel ha registrado a partir de 2001 hasta junio de 2018 un universo de 67.961 víctimas, de las cuales 455 son víctimas de violencia sexual.

En noviembre del año 2016 se dio la firma del Acuerdo Final de Paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc-EP, contrario a las esperanzadoras predicciones sobre el desescalamiento del conflicto, las cifras han demostrado lo contrario, los hechos de violencia por parte de grupos paramilitares y guerrillas aumentó considerablemente afectando en gran medida a la población civil, hecho que se demuestra dramáticamente en el asesinato sistemático de lideresas y líderes sociales, que aumentó luego de la firma del acuerdo.

Mujer y lideresa, doblemente victimizada

La violencia en Colombia en los últimos dos años ha generado todo tipo de violaciones a los derechos humanos, especialmente en contra de lideresas y líderes sociales. Donde sobresalen

hechos de violencia de género, tales como las amenazas, el desplazamiento forzado, los asesinatos selectivos, la violencia sexual y los feminicidios.

Teniendo en cuenta que en nuestro país el número de mujeres lideresas es bajo en comparación al número de líderes hombres, es aún más alarmante el aumento de hechos violentos en contra de las lideresas, ya que el asesinato, conlleva un mensaje de miedo a otras mujeres que quieran adelantar una tarea en defensa de sus derechos o los de sus comunidades.

La Defensoría del Pueblo en una alerta temprana emitida el 28 de febrero de 2018, dice que entre el primero de enero de 2016 y el 27 de febrero de 2018 fueron asesinadas “282 personas que se dedicaban a la defensa de la comunidad y de los derechos humanos”, en la alerta la Defensoría del Pueblo llama la atención sobre los casos en los que se registra violencia sexual previa al asesinato de lideresas y defensoras de derechos humanos, dice que: Los actos dirigidos a castigar la participación de las mujeres en el ámbito de lo público en las mujeres afectan a la lideresa y a su organización y buscan inhibir el surgimiento de nuevos liderazgos y procesos organizativos visibles de mujeres. (Defensoría del Pueblo, SAT, 2018, p. 56)

La fundación Ideas Para la Paz emitió un informe de los 8 primeros meses del año 2018, periodo en que fueron asesinados 72 líderes sociales de los cuales el 87,5% son hombres y 12,5% son mujeres y, señalan que “La violencia sexual se ejerce mayoritariamente sobre las mujeres líderes y en diversos casos se repite causando ciclos de revictimización. A esto se suman amenazas e intimidaciones sobre sus familias” (Fundación Ideas Para la Paz, 2018).

En medio de este panorama es evidente que la fuente principal de la crisis en torno a las vulneraciones de derechos humanos a mujeres es el alto grado de impunidad, así como el nivel de riesgo que padecen las mujeres en el contexto del conflicto, donde sus derechos son vulnerados y muchas veces son victimizadas por la impunidad y demora de las investigaciones en los procesos judiciales.

La violencia de género contra la mujer es una realidad que plantea retos para la justicia transicional, que debe superar la discriminación contra las mujeres, buscando una perspectiva de género que permita visibilizar las formas de violencia que han sido sometidas. Analizando responsabilidades de carácter político y moral de los perpetradores, no solo con el objetivo de juzgar a los responsables que se acogen a la Jurisdicción Especial Para la Paz (JEP), también es necesario lograr la reparación de las víctimas y dar garantías de no repetición.

Sobre la lectura

Una vez terminada la lectura, y usando también los contenidos del video que se vio al principio de la clase, los estudiantes se organizan en grupos y diseñan una infografía que les permita explicar, con dibujos, gráficas, cifras y texto, el impacto del conflicto armado sobre la vida de las mujeres en Colombia.

Sesión 20

Actividades y productos

Conocimientos previos

Se dispondrán las infografías de la sesión anterior alrededor del salón y se invitará a los estudiantes a recorrer el espacio y observarlas con detenimiento. Al finalizar se les preguntará cuáles fueron los principales aportes de las infografías a la comprensión del enfoque diferencial de género en el conflicto armado colombiano. El docente estará atento a precisar los conceptos que no hayan quedado claros y a discutir y debatir alrededor de prejuicios que se puedan identificar en los aportes de los estudiantes, generando un debate sereno y respetuoso.

Preguntas de cierre

Para cerrar el tema de enfoques diferenciales de género se hacen las siguientes preguntas:

- ¿Cree que hay roles, actividades y deberes definidos para mujeres y hombres en donde vive?
- ¿Qué opina de los roles, actividades y deberes que le corresponden de acuerdo con su género?
- ¿Por qué cree que las personas que pertenecen al grupo LGTBI fueron especialmente estigmatizadas o violentadas en medio del conflicto armado?

Reflexión y compromiso

Los estudiantes se organizarán en grupos de 5 personas para realizar la siguiente actividad:

- Cada grupo de estudiantes se sienta en un círculo.
- En la mitad de cada círculo ponen una vela apagada.
- Luego, cada estudiante en silencio trae a su memoria las construcciones cognitivas y emocionales que hizo a lo largo del proceso.
- Piensen en qué nuevas comprensiones tienen sobre las víctimas del conflicto, pero también sobre los actores armados.
- Reflexiona sobre cómo se han transformado como seres humanos y como ciudadanos a partir de los nuevos conocimientos, comprensiones y reconocimiento de emociones.
- Finalmente recapaciten sobre cómo todo lo anterior les va a permitir aportar a sus comunidades para construir paz.
- Para terminar, prendan la vela en el centro del círculo y comparten con sus compañeros sus compromisos personales y ciudadanos en favor de la construcción de paz en su comunidad.

Contenido	Sesión
I Identidad individual y colectiva	1, 2
II Razones estructurales de la violencia	3, 4
III Actores del conflicto armado	5, 6
IV La masacre de Bojayá	7, 8
V Resistencia y resiliencia ante el conflicto	9, 10
VI Masacre en el Catatumbo	11, 12
VII Historias de resistencia al conflicto armado en el Catatumbo	13, 14
VIII Tipos de violencia y memoria sindical	15, 16
IX Proceso de reparación colectiva del movimiento sindical	17, 18
X Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera	19, 20

IDENTIDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

- 1 comprenderán la importancia de la memoria histórica y las diferencias entre las memorias individuales;
- 2 emprenderán una indagación y una investigación profunda sobre las propias raíces, experiencias, sentimientos, miedos y emociones relacionados con el conflicto armado en Colombia.



Sesión 1

Actividades y productos

Introducción

Se inicia con una sensibilización sobre la importancia de nuestro cuerpo como teritorio, como lecho de nuestras emociones, recuerdos y experiencias; se debe generar un ambiente de tranquilidad (música suave) y confianza. Los estudiantes compartirán aspectos de su vida que se relacionan con el conflicto armado colombiano, sin sentirse incómodos ni obligados a nada.

El docente presenta las características generales de la intervención y los objetivos que se persiguen.

Conocimientos previos

Antes de continuar, el docente plantea las siguientes preguntas, para que cada estudiante las responda individualmente en la bitácora.

- ¿Qué tipo de relación mantenemos con nuestro cuerpo?
- ¿Nuestras emociones afectan nuestro cuerpo?
- ¿Si pudiéramos ubicar emociones en nuestro cuerpo, dónde las ubicaríamos?
- ¿En qué parte del cuerpo sentimos el miedo?
- ¿En qué parte del cuerpo sentimos la alegría?
- ¿En qué parte del cuerpo sentimos la nostalgia?
- ¿En qué parte del cuerpo sentimos la ansiedad?

Cartografía personal

Después de la sensibilización, los estudiantes, en parejas, harán el croquis de su silueta sobre papel kraft, utilizando su cuerpo como guía; luego lo decorarán con los detalles.

A continuación, se pide que escriban sobre cada parte del cuerpo lo siguiente:

- En la cabeza: dos o tres ideas con las que te identifiques.
- En los ojos: dos imágenes que te quedaron grabadas y que te encantan, y dos imágenes que te quedaron grabadas pero que quisieras borrar.
- En los oídos: tres palabras que no olvidas. O frases que alguien te ha dicho que no olvidas.
- En la boca: dos palabras o frases que hayas dicho y que te hayan traído consecuencias (buenas o malas) para ti o para otros.
- En el pecho: tres cosas o situaciones a las que les tengas miedo.
- En el estómago: dos deseos y lo que motiva esos deseos.
- En el corazón: tres sentimientos que te acompañen frecuentemente.
- En las manos: tres acciones que hayan beneficiado a otros seres.

En las piernas: los principios que te orientan, lo que guía tu vida, lo que no negociarías.

En los pies: hacia dónde se dirigen tus sueños.

Al terminar, cada estudiante socializará su mapa y responderá a las siguientes preguntas:

¿Cómo te sentiste?

¿Crees que tus ideas son muy diferentes o parecidas a las de tus compañeros?

¿Crees que alguno de tus miedos tiene relación con la situación del país?

Sesión 2

Actividades y productos

Mesa redonda

En mesa redonda y después de retomar ideas claves sobre los mapas, se dará cierre al tema de identidad individual y colectiva a través de una discusión en torno a las siguientes preguntas:

¿Nos parecemos mucho o somos muy diferentes?

¿Qué es lo que más nos hace similares?

¿Qué es lo que más nos hace diferentes como humanos, cucuteños, colombianos?

Reflexión

Usando como base el mapa del cuerpo y las anteriores preguntas, los estudiantes reflexionarán sobre las características de la identidad colectiva:

¿Nuestro ejercicio se parecería al de una persona extranjera? ¿En qué sí? ¿En qué no?

¿Nuestros recuerdos y experiencias se entrecruzan con algún hecho histórico? Se hace énfasis en tratar de encontrar esas relaciones entre memoria e historia.

¿Qué les gustó del ejercicio y qué no les gustó?

Finalmente se explica y resalta, tomando elementos de las respuestas, la definición de la memoria histórica como el encuentro de las memorias individuales y colectivas, que posibilitan la comprensión de temas de la realidad colombiana como el conflicto armado, desde diferentes escalas y entendiendo los entramados históricos que lo configuran.

Se hace un cierre de la sesión agradeciendo sus aportes y disposición y planteando el compromiso de sacar las más importantes conclusiones de la actividad.



RAZONES ESTRUCTURALES DE LA VIOLENCIA

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

1 identificarán las causas estructurales de la violencia y el conflicto armado en Colombia;

2 asumirán una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo;

3 llegarán a conclusiones sobre las causas estructurales y trasfondo del conflicto armado en Colombia.

Sesión 3

Actividades y productos

Introducción

Se inicia con una lluvia de ideas en la que los estudiantes identifican cuáles, según ellos, son las principales causas del conflicto armado en Colombia.

Conocimientos previos

Se plantean una serie de preguntas orientadoras para que los estudiantes reflexionen y respondan en la bitácora; posteriormente socializarán sus ideas.

 | ¿Qué entendemos por conflicto?

 | ¿Son los conflictos, en sí mismos, siempre violentos?

 | ¿Cómo reaccionamos cuando tenemos un conflicto?

 | ¿Qué hace que un conflicto sea fácil de transformar o de solucionar?

Causas estructurales de la violencia en Colombia

Los estudiantes se dividirán en seis grupos que tengan el mismo número de personas (si es posible) y leerán en grupo el texto *Causas estructurales de la violencia en Colombia*, en *¿Qué es lo que somos? Memorias del conflicto armado*.

Cada grupo debe discutir el fragmento y socializarlo en una cartelera de manera creativa (por ejemplo, con dibujos o símbolos). Además, deben tratar de identificar situaciones de su vida cotidiana similares a las que menciona el texto.



CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

Basándonos en los informes de la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas (2015) en donde a través de diferentes informes ponen a disposición los análisis del origen del conflicto armado en Colombia de la voz de varios expertos, analizamos que las causas son múltiples, manifestadas desde la época colonial hasta nuestros días. En donde el primer puesto lo ocupa:



El problema de tierra Los territorios ricos en recursos minerales y energéticos son escenarios que se convierten en zonas en disputa. La tierra en nuestro país se encuentra concentrada en muy pocas manos como recientemente lo muestra el informe “Radiografía de la desigualdad” adelantado por la ONG Oxfam según censo agropecuario de 2014. Asegura que “Colombia se sitúa en el primer lugar en el ranking de la desigualdad en la distribución de tierra” en América Latina. Lo cual quiere decir que las raíces del conflicto en nuestro país aún se encuentran vivas. Se desarrolla una disputa por los diferentes actores del conflicto por el control de territorios para buscar fuentes de financiación relacionadas con el desarrollo de megaproyectos productivos, extractivos y de infraestructura.

La fragmentación del Estado Más que ausencia del Estado, lo que ha habido durante la guerra en Colombia ha sido un Estado fragmentado y débil, tanto en lo territorial como en lo institucional. La fragmentación puede notarse en las tensiones que ha habido entre poder civil y militar, en ciertas coyunturas claves para el conflicto.

Otro dilema que ha enfrentado el Estado a lo largo del conflicto tiene que ver con su debilidad regional y local, especialmente en zonas alejadas de los centros del poder. En estos años de guerra, el centro del país vio cómo se fortalecieron sus instituciones, mientras en la periferia subsistieron los problemas de gobernabilidad, la corrupción y la falta de legitimidad.

El miedo a la democracia Según el informe de ¡Basta Ya! del CNMH el miedo a la democracia ha sido una constante en Colombia, y se convirtió en un incentivo para la prolongación del conflicto. En tiempos de guerra o de paz, el país ha acudido a figuras restrictivas de la participación, la protesta o la disidencia, especialmente con medidas o largos períodos de excepcionalidad. Desde 1940 hasta que se promulgó la constitución del 91, el país estuvo casi siempre bajo estados de sitio, que significaban en la práctica un paréntesis a los derechos y libertades.

Este temor a la competencia política, tanto por parte de las élites como por parte de los grupos armados de derecha y de izquierda, se ha expresado de manera brutal con el asesinato de candidatos a la presidencia y a todas las corporaciones públicas. Su clímax ha sido el exterminio que han sufrido los movimientos de izquierda, en especial, la Unión Patriótica, el clan liberal de los Turbay en Caquetá por parte de las Farc, o de los miembros de Esperanza, Paz y Libertad en Urabá, también por parte de esta guerrilla.

El narcotráfico El narcotráfico se imbrica en el conflicto armado a principios de los años ochenta como aliado, financiador y promotor de los grupos paramilitares. Al mismo tiempo se involucra como proveedor indirecto de recursos para las guerrillas, en particular para las Farc, con el pago de gramaje por los cultivos y laboratorios. Progresivamente y de la mano de los paramilitares, el narcotráfico entraría a hacer parte directa del conflicto.

Mantuvo confrontación en algunas regiones con las guerrillas por el control de rutas y cultivos, y en tiempos más recientes, incluso estableció alianzas con ellas.

Su incidencia en el problema agrario también es muy importante. Desde hace tres décadas los narcotraficantes se han hecho a las mejores tierras del país, a veces comprandolas por encima del precio para lavar activos y distorsionando el mercado; y, en otras, haciéndose a ellas a la fuerza por razones de control territorial y para impulsar los cultivos ilícitos.

Las influencias y presiones de las políticas internacionales No cabe duda de que Estados Unidos ha sido el país que más ha influido en el conflicto colombiano. Primero con su doctrina anticomunista y contrainsurgente en el marco de la Guerra Fría, luego con la guerra contra las drogas, y finalmente con su cruzada contra el terrorismo. Su presencia ha estado marcada por el tutelaje político, pero también por la ayuda financiera.

Modelo económico El modelo económico capitalista y neoliberal que genera disputa en los territorios por el afán de la acumulación en donde predomina la explotación minera y energética, o los modelos agroindustriales; que se instalan y se imponen en muchos casos a la población civil.

Sesión 4

Actividades y productos

Museo

Partiendo del tema trabajado en la cartelera, cada grupo tomará 10 minutos para preparar una representación a manera de escultura o estatua humana (con sus propios cuerpos) sobre el tema o razón del conflicto de uno de los párrafos, tratando de mostrar lo más representativo de la situación y los principales actores del mismo. Uno de los integrantes de cada grupo hará el papel de guía del museo.

Pasado el tiempo establecido, cada grupo expondrá su escultura y los espectadores podrán observar detalladamente cada posición, gesto y símbolo buscando el mensaje de la obra. Los espectadores podrán decir lo que entienden de la obra.

Posteriormente el estudiante guía pide a sus compañeros una nueva representación de la obra y explica o aclara los significados de la representación. (Suele haber

interpretaciones diversas de un gesto, imagen o escultura y se trata de que los autores de la obra revelen lo que ellos quisieron decir y mostrar en su creación.)

En seguida, cada grupo debe escribir un texto con las posibles estrategias para solucionar las problemáticas planteadas por cada grupo, desde las posibilidades de los ciudadanos comunes. Finalmente, se cierra este momento buscando que los estudiantes expresen sus conclusiones, emociones, opiniones y comentarios generales de la actividad.

III ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

- 1 identificarán los actores del conflicto armado en Colombia;
- 2 asumirán una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo.

Sesión 5

Actividades y productos

Introducción

El centro del salón se debe dejar libre; después se dará en voz alta y repetidamente la instrucción de “caminar abiertamente por el espacio”. Pasados un par de minutos el docente analiza el movimiento del grupo e identifica los patrones repetitivos: todos van en una sola dirección, o hablan por parejas, o forman pequeños grupos, o lo que sea. Se hace una corta reflexión sobre lo qué pasó. ¿Alguien dio indicaciones de dar vueltas en un sentido? ¿Cómo pueden explicar los patrones?

Conocimientos previos

Con base en el ejercicio se plantean unas preguntas para que los estudiantes reflexionen: ¿Qué otro tipo de conductas automatizadas tenemos como estudiantes, como familia o como sociedad? Y, finalmente, respecto al conflicto armado, ¿qué reacciones o conductas tenemos frente a noticias sobre el conflicto armado?, ¿son automatizadas?, ¿son impuestas?, ¿están normalizadas? Al terminar se socializan las respuestas de todos los grupos.

Identificación de los actores del conflicto armado

Se pide a los estudiantes mencionar cuáles son los actores del conflicto armado en Colombia, se analizan las respuestas, buscando ir a la fuente de la información: experiencia, la familia, los medios... (en esta sección se pueden retomar elementos de análisis de la dinámica anterior y preguntarnos si nuestras respuestas son automatizadas, impuestas). Se invita a identificar todos los actores posibles.

Después de este ejercicio se trabajará con el fragmento del texto *Actores del conflicto armado, en ¿Qué es lo que somos? Memorias del conflicto armado*. En grupos de dos o tres estudiantes, deben analizar el texto y realizar un mapa conceptual que muestre las relaciones que, según el texto, se presentan entre actores del conflicto armado. Se cierra la sesión dando instrucciones a los estudiantes de mostrar brevemente sus representaciones y preparar la socialización para la próxima clase.



ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO

Guerrillas Las guerrillas colombianas nacieron en los años sesenta como respuesta a problemas agrarios no resueltos que tenía el país. También como producto de la larga tradición colombiana de afrontar con violencia los conflictos sociales y políticos, y como parte de los cabos sueltos que dejó el Frente Nacional en su intento por frenar la violencia bipartidista. A esto se sumó que en el contexto de la Guerra Fría había un auge de movimientos insurgen tes y de liberación nacional inspirados en el triunfo de la Revolución cubana (Informe General Centro de Memoria Histórica).

Estos actores se reconocen como contra-estatales, se encuentran aún activas, de un lado, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que nacieron como resistencia del movimiento campesino contra la violencia del gobierno en 1964, y con un origen ligado a las luchas por la tierra y la construcción de la reforma agraria; de otro lado, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que se origina dentro de un grupo de estudiantes, dirigentes sindicales y profesionales quienes deciden crear una organización político-militar inspirada en la ideología marxista y cristiana para transformar la sociedad y construir el socialismo. Y el EPL (Ejército Popular de Liberación) se fundó en febrero de 1967, aunque no inició acciones militares sino hasta 1968 en Antioquia (regiones de Urabá y Bajo Cauca), luego se extendió a los departamentos de Córdoba y Sucre y la región del Magdalena Medio hasta su desmovilización en 1991.

Paramilitares Se considera organización paramilitar a aquellos grupos armados ilegales de derecha o extrema derecha alzados en armas durante el conflicto colombiano. El grupo paramilitar más conocido en Colombia se denominó Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), un grupo armado bajo el mando del paramilitar Carlos Castaño. Después del inacabado

proceso de desmovilización de este grupo y sus aliados, se está dando el rearme y activación de varias facciones de éstos, conocidos de manera genérica como las Águilas Negras.

Los paramilitares no son un movimiento homogéneo. A finales de los años setenta, cuando las guerrillas empezaron a expandirse, se crearon grupos de autodefensas locales, legales y apoyadas por las Fuerzas Militares, que buscaban defender a grandes y medianos propietarios de las extorsiones y secuestros.

Estos grupos fueron conformados y financiados por particulares (latifundistas, narcotraficantes y ganaderos) para contrarrestar la extorsión y los secuestros de la guerrilla, y proteger sus patrimonios. Se ha considerado también al paramilitarismo como un componente de la política contrainsurgente del Estado, que se ampara en grupos armados anónimos, para realizar actividades anti-guerrilleras con el apoyo directo o velado de las Fuerzas Armadas. Según el informe ¡Basta ya! del Centro Nacional de Memoria Histórica los paramilitares ejecutaron en mayor medida masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, e hicieron de la sevicia una práctica recurrente con el objeto de incrementar su potencial de intimidación.

Estado Se encuentra conformado por un conjunto de organizaciones del nivel nacional y subnacional que en concordancia con la constitución de 1991 se reconoce como un Estado social de derecho, el cual debe asegurar que los habitantes tengan garantías para desenvolverse libremente en el territorio, velar para que en el ámbito internacional el país sea reconocido como Estado, así como mantener el orden social interno.

Para que esto sea posible, el Estado colombiano está representado por tres poderes por medio de los cuales trata de cumplir con las prioridades anteriormente mencionadas: el legislativo (encargada de dictar las normas), el ejecutivo (encargada de poner en ejecución el conjunto de normas aprobadas por el Congreso) y el judicial (encarga de hacer cumplir las leyes que hay en nuestro país, proteger los derechos).

Fuerzas Armadas estatales Son los grupos armados legales los únicos que tienen poder para hacer cumplir las normas por medio del uso de violencia. (PNUD, 2003:39). Con respecto a la violencia ilegal de miembros de la Fuerza Pública, se ha podido establecer con base en testimonios y en sentencias judiciales el empleo de modalidades como las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas.

La violencia de los miembros de la Fuerza Pública –concluye el informe ¡Basta Ya! se centró en las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas, así como en los daños colaterales producto de los bombardeos, y del uso desmedido y desproporcionado de la fuerza.

Narcotraficantes Son los actores encargados del comercio de sustancias tóxicas, que engloba la fabricación, distribución, venta, control de mercados y reciclaje de estupefacientes,

adictivos o no, potencialmente dañinos para la salud. El narcotráfico ha sido clave en la dinámica paramilitar, también ha sido un actor protagónico en el despojo de tierras y en la expansión de los cultivos ilícitos.

Población civil Son el conjunto de personas que habitan un territorio, para el caso colombiano serían los campesinos, minorías sistemáticamente discriminadas (afrodescendientes, indígenas, población LGTBI, etc.) y otros grupos como mujeres, niños y ancianos que han sobrellevado los mayores impactos negativos de este conflicto.

La guerra ha afectado profunda y especialmente a la población civil, estas son víctimas singulares pues, además de sufrir las injusticias de los actores armados, también son sistemáticamente discriminados por el resto de la sociedad. Así, cuando son desplazados, extorsionados, secuestrados, masacrados y mancillados, antes que encontrar apoyo y refugio en el gobierno y en la sociedad, generalmente hallan procedimientos judiciales infructuosos, rechazo, incomprendición e impunidad que, muchas veces, agudiza más su estado de indefensión.

Fuerzas económicas Son los representantes del sector económico en todo el territorio nacional.

Naturaleza Reconocemos la naturaleza como un actor clave del conflicto armado, es el escenario de enfrentamiento por los territorios estratégicos y económicamente explotables. Es el epicentro de la disputa entre los distintos actores. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en su informe ¡Basta ya!, las acciones en el marco de la guerra han producido abruptos usos de las tierras y los ríos, al igual que en las actividades agrícolas, que han generado daños ambientales gravísimos y aún no calculados.

Tierras erosionadas por el abandono o uso inadecuado, fuentes de agua contaminadas por efecto del derrame de hidrocarburos, especies de fauna y flora extinguidas o en riesgo de extinción y reservas naturales invadidas, son algunos de los impactos que la guerra ha causado en el medio ambiente.

Comunidad internacional Este grupo está conformado por las potencias del norte, que influyen en las políticas adoptadas por el gobierno colombiano en diversas materias principalmente el económico. Primero, las potencias piden control al narcotráfico, protección de los derechos humanos y un clima de inversiones positivo. Por otra parte, a los vecinos les preocupa que en sus fronteras ocurran procesos criminales como secuestros, extorsiones, desplazamientos, ataques, entre otras.



Sesión 6

Actividades y productos

Socialización

Cada grupo socializará su mapa conceptual exponiendo sus ideas y los puntos de vista que quedaron plasmados allí. Durante este ejercicio, el docente hará las intervenciones necesarias para mostrar que es un problema sistémico y que tanto los problemas como las soluciones dependen de los actores mencionados. Posteriormente, y en plenaria, cada estudiante deberá proponer ideas o estrategias viables de solución desde cada uno de los actores, haciendo énfasis en los actores más vulnerables y mencionando experiencias reales, como procesos de resistencia de la población.

Carta a un extranjero

Cada estudiante debe redactar una carta dirigida a un hipotético amigo extranjero que no conoce Colombia, quiere venir, y debe hacer una tarea escolar sobre el conflicto armado aquí. El estudiante le contará cómo es la situación de Colombia y ofrecerá información específica sobre el conflicto armado. Las cartas se “publicarán” pegándolas en la pared del salón para que todos los estudiantes puedan leer los escritos de los demás. Al finalizar, los estudiantes orientados por el docente sacarán conclusiones sobre las cartas, buscando elementos comunes, distintivos y dando su opinión sobre el ejercicio.

IV LA MASACRE DE BOJAYÁ

Objetivos

- Al finalizar la temática, los estudiantes
- 1 reflexionarán sobre el papel de la población civil durante enfrentamientos entre grupos armados;
 - 2 identificarán metodologías para analizar críticamente documentos (qué tipo de documento es, quién es el autor, a quién está dirigido, de qué habla, por qué se produjo, desde qué posición ideológica está hablando, qué significa para mí...);
 - 3 analizarán críticamente la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas y de las comunidades.

Sesión 7

Actividades y productos

Introducción – ¿Quién es el otro?

Se forman 5 o 6 grupos de estudiantes (el docente podrá formar parte de un grupo para que todos los grupos queden con un número par de participantes). Cada grupo se divide en dos; el grupo uno tomará el papel de ciegos, y se cubrirán los ojos; los estudiantes del grupo dos pasarán de uno en uno frente a cada ciego, le dirán su nombre y le permitirán tocar su rostro (si no se considera apropiado trabajar con la cara, se puede desarrollar con la identificación de las manos); después los ciegos los identificarán. El ejercicio se repite hasta que todos hayan desempeñado el rol de ciegos.

Conocimientos previos

Analizando sus percepciones del ejercicio se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué tanto conocemos a los otros compañeros?
- ¿Qué tanto conocemos a los otros cucuteños?
- ¿Qué tanto conocemos a los otros colombianos?
- ¿Qué tanto conocemos a los indígenas, campesinos, afrodescendientes, raizales, migrantes?
- ¿En realidad conocemos las diversas situaciones que viven los miembros de nuestra sociedad?

Lectura grupal

Se forman grupos de 3 o 4 estudiantes. A cada grupo se le da un fragmento del texto *Relato sobre Bojayá*. Cada grupo leerá y analizará su fragmento e internamente definirán qué fue lo que más les impactó (puede ser impacto negativo, positivo, o ambos) y construirán una representación gráfica que simbolice su fragmento.



RELATO SOBRE BOJAYÁ

Hago parte de una organización de comunidades negras llamada “Organización étnica los Palenques” y del Comité por los derechos de las víctimas, que se formó a partir de la propuesta de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en los diálogos de La Habana, para reconocer y resarcir a las víctimas de Bojayá.

Bojayá es un municipio hermoso, donde compartimos territorio negros e indígenas. Queda a orillas del Atrato, es un pueblo agricultor y pesquero, se siembra plátano, borojó y aguacate. Quiero empezar por mi infancia, fue una infancia muy feliz. Mi papá me consentía mucho y aunque mi mamá nos pegaba, yo vivía feliz. Cuando se crecía el río era una excusa para jugar, para nadar, para pescar sardinas, de niña recuerdo que sólo tuve un juguete, una muñeca, pero yo no me sentí nunca mal por eso, porque podía ser feliz con la naturaleza que me rodeaba.

La guerrilla pasaba por mi pueblo y cuando eso ocurría algunos profesores y otra gente del pueblo se reunía con los guerrilleros y les decían “acá no se pueden quedar, les toca que sigan andando”. A veces llegaban, comían y luego se iban y no pasaba nada, no recuerdo en ese entonces, cuando era niña, que la guerrilla hubiese asesinado a alguien en mi pueblo o cerca de allí. En el pueblo todo el mundo trabajaba y nadie robaba. Se dejaban las puertas abiertas y había total confianza.

Me fui de Bojayá a los 13 años por primera vez, para ir a estudiar a la cabecera municipal, Bellavista, porque en la mayoría de los pueblos sólo hay hasta quinto de primaria y el bachillerato hay que hacerlo en las cabeceras municipales, pero en Bellavista sólo se cursaba hasta noveno. Luego mi madre decide que no, debo quedarme mejor en Quibdó.

En Quibdó conocí al padre de mi hija que comerciaba con borojó y me fui a vivir con él a Medellín, pero yo quise tener a mi hija en Bojayá, así de bueno se vivía allá. Tuve a mi hija allí y me quedé cuatro meses, luego le dije a mi padre que quería volver a Bellavista a terminar el estudio, pero en ese tiempo, debido a que vivimos en una sociedad muy machista, a las mujeres no nos embarcaban si el marido no autorizaba, y como mi marido no estaba, no me podía ir, así que con mi papá inventamos una enfermedad de mi hija para poder ir a Bellavista.

En Bellavista vivía mi abuelita y entre las dos criamos a la niña. Yo vivía en Vigía del Fuerte, que queda al otro lado del río Atrato. Todo iba normal hasta que en 1997 empezamos a escuchar de combates y desplazamientos, y nos empezamos a asustar todos los negros porque todo el bajo, el alto Atrato y Urabá es de comunidades negras.

En 1997 escuchamos tiros por primera vez, no soy capaz de describir el miedo que eso generaba. Llegaron varias bandas a las que les llamaban “Pirañas”, eran barcas llenas de hombres con armas, y cosas que yo jamás había visto, llegaban disparando para todo lado y se sembró el terror. Era la primera vez que veíamos algo así, y la gente empezó a correr como loca y muchos se perdieron en el monte. Nosotros lo veíamos todo pues vivíamos en la orilla del río; nosotros casi todos los oficios los hacemos en una balsa, allá lavamos los platos, nos bañamos y otras cosas. Cuando esa gente pasaba en sus lanchas o barcas nos botaba todo con la ola que generaban. Luego aparecieron listas grandísimas de hombres que iban a asesinar; todas estábamos asustadas porque éramos mujeres, hermanas o hijas de los hombres amenazados. Bellavista tenía una ventaja y es que todos éramos pobres y provenientes la mayoría de una sola familia, así que era sencillo darse cuenta de lo que pasaba con cualquiera de la comunidad. Los paramilitares tenían una panga (chalupa) llamada “Rumbo al Cielo”, a la persona que montaban allí la desaparecían. Uno de los sitios de asesinato de esta gente era el colegio donde yo estudiaba, allá descuartizaban a la gente, uno escuchaba los gritos y la desesperación, luego tiraban los restos al Atrato. Empezaron también a violar las mujeres, en muchos casos estaban las mujeres con sus parejas y estos hombres llegaban, bajaban al señor

de la cama y violaban a su señora frente a él. En mi caso particular estuve a punto de ser violada en dos ocasiones, por un retén que ellos tenían en el río, en toda la punta de la entrada a Bojayá, toda embarcación tenía que pasar por allí. Recuerdo una noche que nos detuvieron en ese lugar y empezaron a mirarnos las caras, ¿cuántos años tienes? Preguntaban, yo les dije que tenía 20 años; luego me preguntaron cuántos hijos tenía y yo les respondí que tenía tres, aunque fuese mentira lo hice para protegerme. Yo me inventé muchas cosas y al final me dejaron ir, pero era claro que las mujeres que retenían era para violarlas.

Mi familia me prohibió volver al colegio por el peligro. La situación cada vez era peor, las violaciones, los muertos, los saqueos y luego el hambre, pues los armados que estaban en el retén no dejaban entrar comida ni combustible al pueblo. La ventaja de Bellavista es que, al ser todos casi de la misma familia, cuando alguien decía ¡Tienen a Moisés! Todos corriamos, unos para donde el Alcalde y otros para la punta de entrada a Bojayá; ya tenían amarrada a la persona, pero nosotros lográbamos que los paramilitares la soltaran.

Así hicimos con varios y ahí nos dimos cuenta de la fuerza que tenía el pueblo, por más armas que tuvieran, nosotros éramos capaces de movernos y evitar que asesinaran la gente en presencia nuestra. Eso nos dio mucha fuerza como comunidad y empezamos a decirle a esta gente ¡Ustedes se van! Incluso el Alcalde les dijo “Acá en Bellavista, en el pueblo no me andan”.

Los paramilitares empezaron a andar sólo en las noches y en la punta del pueblo, pegados al río Bojayá. Era tanto el rechazo hacia ellos que, si estábamos en una fiesta en el pueblo y ellos llegaban, las mujeres inmediatamente salíamos para nuestras casas. Empezamos a mostrar una resistencia fuerte y eso nos ayudó mucho. Ellos se refugiaron en Vigía del Fuerte y allá siguieron con sus cosas. Así fue por varios años, tuvimos que dejar de estudiar porque el colegio era un cementerio, era el picadero de la gente.

En el 2000 se da un enfrentamiento fuerte entre las FARC y los paramilitares por control territorial. En Vigía del Fuerte las Farc-EP asesinaron a casi todos los policías y en Bellavista los secuestraron, poco después los devolvieron. Nosotros teníamos una Caja Agraria que fue saqueada. Luego las Farc-EP toman el control del pueblo, pero ante eso hacemos un documento, la “Declaración por la vida y la paz”, donde les manifestamos a los actores armados que los queríamos fuera de nuestro territorio, y exigímos respeto al derecho a la vida. Ese mismo documento se lo leímos también a los paramilitares. Mucha gente se desplazó hacia Quibdó y otras partes del país. En abril del 2002 vuelven a aparecer las pangas con los armados, y ahí sí yo me dije “Ahora sí nos vamos”, pero debido al bloqueo en el que no dejaban entrar gasolina y alimentos aplazamos la salida. A finales de abril mi pareja dijo que iba a ir a un pueblo a hacer una diligencia, varios salieron para regresar el mismo día, pero pasaron tres días y nada. Yo empecé a soñar cosas, en las comunidades negras hay muchos mitos que asocian los sueños con lo que va a pasar, le comenté de estos sueños a alguien y me dijo “¡Uy va a haber

un muerto en su familia!”. Mi niña acababa de cumplir siete añitos, ya nada subía ni bajaba por el Atrato, la gente decía “Dios mío ¿Qué es lo que está pasando?” El primero de mayo, en la madrugada, empezaron los disparos, mi pareja aún no había llegado. Mi casa era de dos pisos y sentía las balas pasar por la ventana del segundo. Me dije “tengo que salir con mi niña” así que decidí irme donde una tía. Yo tenía gallinas, cerdos, cultivo de plátano, perros y otras cosas y cuando bajé al patio, me di cuenta de que el río se había subido y las gallinas se me estaban ahogando, pero no pude hacer nada por el cruce de balas. Donde mi tía, a través de una rendija veía el cruce de disparos. Ahí escuchó a una gente atrás de la casa de mi tía. Eran hombres armados, paramilitares que hablaban desesperados diciendo “están avanzando”, pensé que los guerrilleros iban a llegar hasta nuestra casa y por estar en medio del combate nos iban a matar.

En medio de esa angustia vi a uno de mis tíos pasar corriendo cerca al río con su mujer y sus hijas. Él trabajaba con las Hermanas Agustinas y pensé que iba para allá y decidí irme tras él. Bellavista está separada en una parte por un puente colgante que atraviesa un río, que como estaba inundado algunos tenían que saltar del puente y nadar en medio de los disparos. Como mi hija sólo tiene siete años y aún no sabe nadar, yo no quise cruzar el río; preferí esconderme detrás de unas gradas de una cancha de futbol. Yo era muy delgada y aunque estaba resguardada en las gradas, una ráfaga de balas golpeó un Yarumo [árbol de la región] que al caer rompió una botella y uno de los vidrios me cortó. Ahí decidí ir al puente colgante que tiene una base de cemento y me escondí detrás. Llegó la noche y todo el mundo había podido pasar a Bellavista para resguardarse. En un momento pasó un amigo llamado Moisés a quien años atrás lo habían intentado asesinar, y al verme allí, dentro del agua, a penas con la cabeza afuera, me dice que me ayuda a salir para cruzar el puente, yo le dije que tenía miedo, pero insistió y empezamos a cruzar con mi hija agarrada del lado opuesto por el que venían las balas. Era mejor que me dieran a mí y no a mi hija.

Cruzar ese puente se me hizo eterno, al llegar al otro lado, vimos que, por la calle principal, a cada lado de la calle estaban los paramilitares, y mientras disparaban nos mandamos por un lado corriendo sin que se dieran cuenta. Por ir corriendo asustada me caí, me levanté con unas niñas y ahí alguien abre la puerta de la iglesia y me grita ¡entre!, yo decidí entonces meterme a la iglesia. La iglesia estaba repleta de gente, allí solté a la otra niña y me quedé sólo con mi hija, esa noche nos quedamos allí. Todo el tiempo se escuchaban ráfagas y explosiones. En la Iglesia se vivía una situación de hambre, por eso al amanecer empezamos a ver cómo hacer para que los niños comieran algo. Entonces unos jóvenes decidieron salir hasta unas tiendas y trajeron pan y chocolisto que alcanzó sólo para los niños.

Dentro de la iglesia había bastantes familiares míos con muchos niños. Un amigo me dijo ¡acá no nos podemos quedar! Cuando intenté pararme me di cuenta de que en una escuela

que queda pegada a la iglesia, estaban los paramilitares disparando desde ese lugar. Ya iban casi dos días de combates y nada que aparecía policía, ejército o alguna autoridad; incluso varios meses antes habíamos enviado documentos, habíamos ido a la defensoría, pero nadie iba a ver qué estaba pasando en Bojayá. Cuando vi a los paramilitares disparar desde la escuela me volví a hacer en el suelo, tenía mucho miedo de verlos tan cerca. De repente sentí un silbido muy fuerte, un sonido que casi se va al infinito, luego un estruendo enorme, la sensación fue horrible, yo sentí que el impacto me estiraba, me quemaba, yo no sabía qué había pasado. Cuando volví en mí, recuerdo el calor, mucho humo, no podía ver bien, escuchaba muchos gritos; recuerdo un señor gritando desgarrado “¡Me acabaron la familia!” Yo aún no entendía qué había pasado.

Lo primero que hice fue ubicar a mi hija, traté entonces de levantarme, pero no pude, sólo un brazo me respondió. Por un momento pensé que estaba muriendo, hasta que empecé a escuchar el llanto de mi hija y como pude empecé a remover los escombros hasta que vi su carita. Le salía sangre por la nariz y la boca. Yo aún no entendía qué había pasado, pero como pude la arrimé a mi cuerpo y la sostuve para que no se moviera, porque ella gritaba sin parar. Había mucho miedo en sus ojos, pues al parecer ella desde donde estaba veía los cuerpos desmembrados de sus compañeros.

Siento que es una fortuna no recordar bien todo, sólo apretaba a mi hija y no podía ver bien lo que estaba pasando. Yo le hablaba, le dije que tranquila que ya iba a venir el papá, que se iba a ir a donde la abuela, pero ella quería correr y no paraba de gritar, tal vez porque ella estaba viendo cosas que yo no estaba viendo. En medio de esa situación una amiga mía me vio, y como pudimos salimos y me ayudó a llegar a un centro de salud que había cerca. En el centro de salud estaban los comandantes paramilitares muertos, por eso no quería ir a ese lugar. Fue sólo hasta cuando estuve afuera de la iglesia que pude ver lo que había ocurrido, vi entonces a una prima mía en el suelo, caminé hasta ella, intenté moverla, pero me di cuenta de que estaba muerta; luego vi los cadáveres, los heridos, la sangre. Vi luego a una prima herida, había perdido una nalga.

La gente seguía corriendo despavorida. Yo estaba botando mucha sangre, parecía una llave abierta, también tenía una herida grande en la rodilla; de repente aparece un médico, Marcelo se llamaba, que había ido a Bojayá a cobrar una plata que le debían, pero él me salvó la vida. Él me vio y me gritó “¡tú te estás desangrando!” Me sacó de la iglesia, trajo agua y sal y empezó a lavarme las heridas, me hablaba todo el tiempo para no dejarme dormir, porque yo sentía mucho calor y mucho sueño. Luego, fue una niña muy pequeña a ayudarme, quería llevarse a mi hija, pero la vi tan pequeña que no quise soltarle a la niña, así que le dije que buscara al tío de la niña y que le dijera que necesitaba que cuidara a mi hija, en ese instante llegó otro de los primos de mi hija: “Tía, a mi papá le mocharon la cabeza” Ahí hice conciencia

de la familia que yo tenía en la iglesia, pues por el impacto y la confusión me había olvidado de los demás, yo sólo tenía presente a mi hija. Cuando le dije ¿cómo así? el niño sólo repetía “Sí tía a mi papá le mocharon la cabeza”.

Cuando sentí que mi cuerpo no podía más, permito que se lleven a mi hija, así que le dije a una chica que se la llevara a mi mamá. Luego de que mi hija salió con esta chica, me empecé a arrastrar como pude para llegar a la casa de las Agustinas, ahí pasé cerca a la iglesia y ya pude distinguir los trozos de carne que habían quedado desperdigados sobre las sillas. No quise detenerme y seguí avanzando hasta que me encontré con los paramilitares, sin importarme nada les empecé a gritar ¡llamen a la Cruz Roja! ¡Miren que la gente se está muriendo! Ellos me miraron y me dijeron que ya la habían llamado. Ya frente a la casa de las Agustinas unos paramilitares me dijeron que me ayudarían disparando a la puerta, porque yo ya había tocado varias veces y nadie abría.

Antes de entrar me quité la blusa que llevaba porque era de color verde pues pensé que me podrían confundir con paramilitares. En esos momentos lo menos que le importa a una es estar semidesnuda. No sé si fue por haber perdido mucha sangre, pero perdí el conocimiento, luego recuerdo haber despertado en la parte de arriba del pueblo. Allí me subieron a un bote para cruzar hasta Vigía del Fuerte. Mientras íbamos en el bote, empecé a sentir ráfagas y pude ver cómo algunas impactaban en el agua, la gente se quitaba la camisa y las ondeaban gritando que eran población civil. Al final llegamos a Vigía, pero no había cómo atender a todos los heridos, y además, casi todos los medicamentos estaban siendo utilizados para los combatientes.

El dos de mayo muchos de los heridos seguían allí. El tres de mayo fue lo mismo, y sólo hasta el cuatro entró una ambulancia que venía de Antioquia y un helicóptero. La comisión médica decide llevar los heridos graves a Medellín, y aunque inicialmente dijeron que yo no estaba tan grave, gracias a Marcelo, el médico, que les dijo que mis heridas eran de gravedad, me trasladaron a Medellín

Por fin llegó mi esposo, quien había estado en manos de las FARC porque retenían a todo el que pasara por la parte del río donde ellos estaban; también aparecieron dos hermanas que tenía en Vigía del Fuerte, ellas me ayudaron a limpiarme, pues en mi cabeza tenía sangre, enredados pedazos de carne de otras personas, concreto. Por mis oídos, mis fosas nasales y hasta por mi vagina salían líquidos extraños, de cosas que tenía dentro del cuerpo y que sentía que se estaban pudriendo dentro de mí. Cuando llegamos a Medellín con otros 15 heridos no había un especialista que me pudiese atender. Pasé muchas horas esperando, hasta que en el hospital San Vicente de Paúl un médico asumió el reto de atenderme, pues según lo que me explicaban, había perdido parte de mis tendones y tejidos.

Antes de entrar a cirugía pude hablar con mi prima a quien también la iban a intervenir, y entre las dos nos dimos ánimo porque yo tenía la idea de que mi familia había huido y estaba

en la selva. Yo no sabía que mi familia había muerto y pensaba que iba a volver a Bojayá a encontrarme con los míos. Aunque creo que esa ilusión me mantuvo con vida, porque si hubiese sido consciente de la magnitud de lo ocurrido creo que me hubiera muerto.

Luego de la operación llegó mucha gente a visitarme pues tengo mucha familia en distintas partes, fue la esposa del Gobernador de Antioquia. También fueron dos hombres con unas listas en mano y me empezaron a preguntar si sabía de algunas personas que ellos mencionaban, yo recordaba a algunos que había visto, luego me dijeron de otras personas de las que ya tenían confirmado el fallecimiento, entre esas el de mi prima hermana, que murió en el mismo hospital en el que yo estaba. Al enterarme de eso entré en shock.

Para ese momento no sabía que en Bojayá había muchos que aún no habían podido enterrar a sus familiares, ni sabía que el Ejército entró para auxiliar a los paramilitares. De hecho, sostuvieron combates en Napipí y allí muere una mujer de la comunidad, según ellos “persiguiendo a las FARC”. Muchos fueron arrojados en una fosa común, pues cuando llegaron autoridades y forenses ya los cuerpos estaban en un avanzado estado de descomposición.

Tres meses después fue la Fiscalía a hacer una identificación y exhumación, hicieron procesos de reconocimiento y llevaron muchos de los restos para el cementerio de Bellavista, sin contar con nosotros como familia, para que pudiésemos realizar el duelo. Este ha sido un dolor prolongado, nosotros no estamos acostumbrados a tanta muerte. Cada que se nos muere alguien, hacemos el velorio, los rezos, las novenas, nos acompañamos entre nosotros para poder soportar el dolor, pero en este caso es un ciclo que no se ha podido cerrar. Van 13 años y no tenemos claro cuántos son los muertos. El gobierno dice que son 79, producto de un informe que se hizo con el Centro de Memoria Histórica donde participé como investigadora, pero faltan muchos que están sin identificar. Estamos pidiendo un nuevo proceso de exhumación, para revisar el trabajo hecho por la fiscalía, y saber a quiénes pertenecen los restos para así poder entregárselos y hacer el duelo.

Lo de Bojayá superó todos los límites, pero desde el 96 había problemas de desplazamiento en medio de administraciones que no fueron capaces de responder ante la magnitud de los hechos. Yo me convertí a la fuerza en dirigente y defensora de derechos humanos, cada que iba al Chocó hablaba con mucha gente y así surgió la organización Dos de Mayo, que lucha por los derechos de las víctimas de Bojayá. El gobierno inventó una reubicación del pueblo, porque dijo que no era viable reconstruirlo de nuevo junto al río, así que hizo 274 casas de cemento para todos los que teníamos casa en el nuevo Bellavista. Allá estuvo Uribe y fue a hablarle en inglés a la gente de la región, muchos se preguntaban ¿por qué en inglés? Luego supimos que era por la presencia de unos congresistas negros de Estados Unidos, quienes vieron entregar las casas sin terminar.

Meses después de creada la organización Dos de Mayo me amenazan los paramilitares, porque muchos de ellos se fueron a vivir a las casas entregadas por el gobierno. De hecho, eran ellos los que decidían quién podía vivir en esas casas. Yo los encaré y les dije que no podían vivir ahí, que se fueran; el día que los encaré no me pudieron matar porque la gente del pueblo me rodeó; sin embargo, los jefes paramilitares me intimidaron todo el tiempo, y aunque estábamos al lado de la gente de la Diócesis y de la gente de la Procuraduría y el Defensor del Pueblo, no les importó y en frente de todos me rozaban disimuladamente con sus armas.

Desde ese día no he podido volver a mi casa. Aún siguen muriendo lesionados de Bojayá. En el 2012 arreciaron las amenazas en mi contra. Durante un tiempo tuve escoltas de la SIJÍN, pero no confiaba en ellos, tuve que pelear mucho para que me asignaran a alguien de confianza, mi hija tampoco ha sido reparada a cabalidad; la guerra me quitó la capacidad de tener más hijos. Ya van 13 años y no se sabe la cifra total de muertos o desplazados que aún no han sido reparados porque el Estado se olvidó de ellos.

Para concluir, las Farc pidieron perdón hace poco por lo ocurrido. En diciembre del 2014 fuimos a La Habana a ver qué nos iban a decir. Fue una discusión muy fuerte, ellos dijeron estar arrepentidos, nosotros les dijimos que no era a nosotros sino a la comunidad a quienes les debían pedir perdón. Nosotros hicimos condicionamientos para que el perdón estuviera sujeto a que no hubiese más bloqueos, extorsiones, secuestros y también les pedimos que se salieran de allá.

Chocó es una bomba de tiempo, en Quibdó se reorganizaron todas las bandas, Freddy Rendón, alias el Alemán, está reorganizando y rearmando distintas bandas: Los Urabeños, Los Paisas, Los Rastrojos, Las Águilas Negras, todos están organizados y siguen sembrando terror. A este señor, por presión de un fiscal, le tocó pedir perdón por lo ocurrido.

Actualmente seguimos pidiéndole al gobierno que mire lo que está pasando en Buenaventura, Tumaco, Quibdó y toda esa población pobre que sigue sufriendo las consecuencias de la guerra. Yo no sé qué puede pasar con nosotros mañana, toda esta violencia sigue ocurriendo, pero los medios no lo están divulgando. No obstante, con todo y eso debemos generar las condiciones para que la gente pueda exigir sus derechos, hay que trabajar fuertemente para que la gente no tenga miedo de salir a la calle. Nosotros estamos proponiendo que además de los diálogos de La Habana también se haga un diálogo como país, para nosotros la paz no se construye sólo a través de un diálogo con un actor armado sino mediante un diálogo con toda la sociedad.





Sesión 8

Actividades y productos

Socialización

Cada grupo, en el mismo orden que ocupa su fragmento en el texto, socializará su representación gráfica, hará un resumen del fragmento que le correspondió y comparará con el grupo lo que más le impactó del fragmento.

Al terminar pegarán su representación y su resumen en el tablero. Cada grupo debe hacer lo mismo, siguiendo el orden del texto, de tal manera que al terminar se habrá construido una interpretación colectiva del texto (pues cada grupo solo conoce un fragmento de la historia).

Se cierra esta actividad escuchando las conclusiones de los estudiantes acerca de los siguientes puntos:

- ¿Cómo les pareció la historia?
- ¿Cómo cambia nuestra idea del conflicto armado al conocer este tipo de realidades que han tenido que afrontar otros colombianos?
- ¿Cómo cambió su idea sobre la masacre de Bojayá?
- ¿Qué saben acerca de otras masacres perpetradas en el marco del conflicto armado colombiano? ¿Siguen ocurriendo?

Análisis de noticias

El grupo hará la lectura en voz alta y el análisis de una de las notas de prensa propuestas. Una vez terminada la lectura, cada estudiante hará una reflexión sobre las diferencias y semejanzas entre ellas y cómo cambia el relato según quién lo cuente. Deben identificar fechas, fuentes y las maneras de presentar la información.

Notas de prensa

- a. 108 Muertos en masacre de Bojayá
- b. 40 heridos por explosión
- c. Terror en iglesia de Bojayá
- d. Bojayá y el problema de la ayuda
- e. 60 civiles muertos
- f. Cuántos muertos hacen una masacre



a.



b.



c.



d.



e.

f.



V RESISTENCIA Y RESILIENCIA ANTE EL CONFLICTO

Objetivos

- Al finalizar la temática, los estudiantes
- 1 identificarán y analizarán las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo por razones del conflicto armado;
 - 2 asumirán una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo.

Sesión 9

Actividades y productos

Introducción

Hipnosis. Despues de despejar el espacio del centro del salón para poder caminar sin obstáculos, se pide a los estudiantes que se organicen en parejas. Uno de los miembros de la pareja es el hipnotizador y el otro es el hipnotizado. El hipnotizador pondrá su mano a pocos centímetros de la cara de su compañero, quien deberá, como si estuviera hipnotizado, seguir todos los movimientos de la mano del compañero, tratando de mantener su cara a la misma distancia inicial de la mano. La mano del hipnotizador debe hacer variedad de movimientos, siempre fluidos y suaves que permitan al hipnotizado seguir las órdenes de la mano hipnotizadora.

Al terminar los estudiantes analizan sus sensaciones y percepciones frente al ejercicio; se hacen las siguientes reflexiones:

- ¿En qué estaban pensando mientras hacían el ejercicio?
 - ¿Pensaban en el otro?
 - ¿Se pusieron en su situación o rol?
 - ¿Qué tipo de sentimiento es ese?, ¿lo han tenido?, ¿en qué situaciones?
 - ¿Cómo se sintieron los hipnotizadores y cómo, los hipnotizados?
- Se pide volver a hacer las parejas para repetir el ejercicio con cambio de roles.

Conocimientos previos

Analizando sus sensaciones en el ejercicio, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasó cuando cambió de rol?
- ¿Sintieron lo que imaginaban en el otro rol?
- ¿Con cuál rol estuvieron más cómodos?



Al terminar se hace una reflexión sobre la alteridad y la empatía.

Las cantaoras de Bojayá

Se analizarán los videos sobre las cantaoras o alabaoras de Bojayá y, después de ver los videos, se recogerán las impresiones de los estudiantes:

a. *Juegos de paz*

b. *Alabaoras de Bojayá: la voz de la memoria y la resiliencia en el Pacífico*

Al terminar, los estudiantes se organizan en grupos de tres personas para desarrollar los siguientes puntos en sus bitácoras de clase:

Identifiquen los diversos tipos de mensaje de las alabaoras en sus cantos (la idea es que identifiquen los mensajes de protesta, reclamo, dolor, esperanza, resistencia etc.)

¿Cuál creen que es la importancia de este tipo de manifestaciones culturales?

¿Cuáles sentimientos o emociones tuvieron al ver los videos, al conocer las experiencias que han tenido estas personas?

Hagan una composición a manera de verso o rima que manifieste el sentir del grupo frente al conflicto armado en Colombia.

¿Con qué otro tipo de expresiones artísticas o culturales se sentirían cómodos para expresar sentimientos similares?

Sesión 10

Actividades y productos

Socialización

Cada grupo socializa las respuestas al cuestionario de la sesión anterior; después de cada socialización, los demás compañeros comentarán sus inquietudes o impresiones. Cuando los grupos hayan terminado, se plantea el ejercicio de desarrollar individualmente el siguiente esquema y, al terminarlo, exponerlo para sus compañeros:

Lo que he aprendido o descubierto.

Los sentimientos y valores que ha removido en mí.

Una acción sencilla que voy a llevar a cabo a partir de ahora, coherente con lo vivido en la actualidad.

VI MASACRE EN EL CATATUMBO

Objetivos

- Al finalizar la temática, los estudiantes
- 1 asumirán una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en la región;
 - 2 analizarán sucesos violentos en la región y establecerán relaciones con las formas actuales de violencia.

Sesión 11

Actividades y productos

Introducción

Después de despejar el espacio para caminar por el salón, se le pide a los estudiantes que se organicen en parejas, cada uno frente al otro. Uno de los estudiantes hará el papel de espejo y el otro hará cualquier gesto que se le ocurra; el espejo deberá imitar el gesto con la mayor precisión posible. Después de un par de minutos se cambiarán los roles. Al terminar escuchamos las impresiones de los estudiantes.

Posteriormente, en las mismas parejas, cada estudiante le contará al otro alguno de los momentos decisivos e inolvidables en su vida, como nacimientos, muertes, cambios de ciudad, momentos de felicidad, problemas sociales, violencia etc. Cada estudiante debe reflexionar sobre por qué fueron decisivos para él o ella y en qué cambiaron su vida.

Finalmente, cada estudiante socializa con el grupo la situación decisiva que eligió su compañero, tratando de ser muy preciso a la hora de transmitir la esencia de lo que escuchó de su compañero.

Conocimientos previos

Para analizar el ejercicio se plantean las siguientes preguntas:

 | ¿Qué papel han jugado las experiencias positivas en nuestra vida?

 | ¿Qué papel han jugado las experiencias negativas en nuestra vida?

Los análisis o reflexiones que se hagan en esta parte del ejercicio serán insumos para las reflexiones, ejemplos y comparaciones de la actividad posterior. Se hace una reflexión sobre la memoria y cómo las experiencias nos influyen y afectan.



Con licencia para desplazar

Con licencia para desplazar

Se forman 6 grupos y se le asigna a cada grupo un número del 1 al 6. Los estudiantes trabajarán con un fragmento del texto: *Con licencia para desplazar* (páginas 98-108). El texto se divide en 6 fragmentos que se asignan a los grupos. Cada grupo leerá y analizará su fragmento (incluidos los esquemas) y resolverá las siguientes preguntas y tareas:

- Hagan un resumen que permita construir una secuencia articulada del texto.
- ¿Qué fue lo que más le impactó? (impacto negativo, positivo, o ambos).
- Definan una representación gráfica o simbólica que resuma su parte del texto.
- Se cierra la sesión dando instrucciones a los estudiantes de preparar la socialización para la próxima clase.

Sesión 12

Actividades y productos

Socialización

Cada grupo, en el orden del texto, socializa las actividades planteadas:

- ¿Qué fue lo que más le impactó? (impacto negativo, positivo, o ambos).
- Definir una representación gráfica o simbólica que resuma su parte del texto.

Interpretación colectiva del texto

Los participantes pondrán su representación sobre el tablero y cada grupo hará un resumen del fragmento que le correspondió, para ir construyendo una interpretación colectiva del texto. Se cierra esta actividad con una plenaria para escuchar las conclusiones de los estudiantes a partir de los siguientes interrogantes:

- ¿Qué piensan de las situaciones planteadas en el texto?
- ¿Conocían estos eventos que han tenido que afrontar las personas de nuestra región?
- ¿Qué sabían sobre esta masacre?
- ¿Qué saben acerca de este tipo de situaciones en el resto del país? ¿Siguen sucediendo? ¿Hay relación entre lo que pasa ahora y esos sucesos del pasado?
- ¿Cuáles aspectos nos sorprenden más de estas lamentables situaciones?
- ¿Qué actores intervinieron? ¿De qué forma?



VII HISTORIAS DE RESISTENCIA AL CONFLICTO ARMADO EN EL CATATUMBO

Objetivos

- Al finalizar la temática, los estudiantes
- 1 analizarán situaciones reales que relatan cómo las víctimas de la violencia asumen sus experiencias;
 - 2 identificarán las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de la violencia.

Sesión 13

Actividades y productos

Introducción

Después de despejar el espacio para poder caminar abiertamente por el salón, los estudiantes caminan libremente por un par de minutos, preferiblemente con una música suave e instrumental de fondo. Luego se pide a los estudiantes que se sienten en suelo, cierren los ojos y escuchen el cuento *El pájaro del alma*, de Mijal Snunit.



Al terminar todos comparten sus primeras impresiones sobre el cuento.

Conocimientos previos

Estas primeras impresiones sirven para orientar la discusión en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Somos conscientes del manejo que damos a nuestras emociones?
- ¿Cómo reaccionamos ante los sucesos tristes o alegres de nuestra vida?
- ¿Cómo procesamos emociones como la rabia, la alegría, la frustración, etc.?
- ¿Cómo podemos procesarlas mejor? ¿Se puede aprender a manejar las emociones?
- ¿Qué necesitamos saber hacer? ¿Qué tan complicado es aprender a manejar las emociones?
- ¿Sabemos cómo las víctimas del conflicto han procesado las complejas y graves experiencias de残酷和暴力que sufrieron?
- ¿Qué tan complicado creen que fue para ellos procesar estas emociones?



Lectura grupal

Se forman 4 grupos de estudiantes y se le asigna a cada grupo un fragmento del libro *Escuelas con memoria, voces y memorias de docentes del Catatumbo*.

Cada fragmento tiene unas marcas que lo subdividen para que los estudiantes, dentro de cada grupo, trabajen los textos en grupos más pequeños de 2 o 3 integrantes.

Grupo 1 | Yo quisiera como taparles los ojitos a ellos

La historia de la profe Roxana, Tibú

Grupo 2 | Profesores del Catatumbo en la mira de los paramilitares

La historia del profe Toño, La Gabarra, Tibú

Grupo 3 | Cuando tuve que dictar clases debajo de un árbol

La historia de la escuela de la vereda, El Trueno, Tibú

Grupo 4 | El mejor profesor de baloncesto del mundo

La historia de Yesenia, Tibú

Análisis del texto

Se solicita a cada grupo pequeño que lea con atención y que defina colectivamente los siguientes puntos, para la exposición o socialización de los párrafos asignados:

Hacer un resumen que permita reconstruir una secuencia articulada del fragmento, desarrollando una lectura colectiva y comprensiva.

¿Qué les impactó más del fragmento que leyeron? (impacto negativo, positivo, o ambos).

Definir una representación gráfica o simbólica que resuma su parte del texto.



Principales hechos

Sesión 14

Actividades y productos

Conocimientos previos

Antes de dar inicio a las exposiciones, el docente hará una reseña histórica basada en información del texto *Principales hechos relacionados con el conflicto armado, la violencia sociopolítica y las acciones de resistencia en el Catatumbo: línea de tiempo del Catatumbo*, publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018).

Socialización

Los estudiantes socializarán con sus compañeros el material preparado y, al final, reunidos en plenaria, discutirán las siguientes preguntas y registrarán sus conclusiones en la bitácora de clase:

¿Qué testimonio o situación les impactó más?

¿Cómo les parecieron las situaciones planteadas en el texto?

¿Qué conocían de este tipo de realidades y de estos tipos de resistencia?

¿Qué papel jugaron los otros actores armados en esos tipos de resistencia?



VII TIPOS DE VIOLENCIA Y MEMORIA SINDICAL

Objetivos

- Al finalizar la temática, los estudiantes
- 1 reconocerán la persecución sindical en Colombia como una situación de violencia que se relaciona con el conflicto armado en Colombia;
 - 2 identificarán en las luchas de los grupos sindicales en Colombia su búsqueda por el reconocimiento social y la igualdad de derechos.

Sesión 15

Actividades y productos

Introducción

Después de despejar el espacio para caminar abiertamente por el salón, se pide a los estudiantes que, mientras caminan, piensen brevemente en las principales problemáticas que tienen las personas trabajadoras en este país. Posteriormente se propondrán unas situaciones en las que el estudiante debe colocarse unas gafas y responder desde los zapatos de cada personaje:

Situación 1 Estas son las gafas de un vendedor ambulante. Cuando llevo estas gafas soy él. ¿Quiere alguien ponérselas y decir qué ve a través de ellas y qué piensa de su situación?

Situación 2 Estas son las gafas de un empleado que no tiene servicio de salud. Cuando llevo estas gafas soy él. ¿Quiere alguien ponérselas y decir qué ve a través de ellas y qué piensa de su situación?

Situación 3 Estas son las gafas de un empleado que fue despedido sin razón. Cuando llevo estas gafas soy él. ¿Quiere alguien ponérselas y decir qué ve a través de ellas y qué piensa de su situación?

Situación 4 Estas son las gafas de un empleado que fue amenazado con ser despedido por reclamar ante un maltrato. Cuando llevo estas gafas soy él. ¿Quiere alguien ponérselas y decir qué ve a través de ellas y qué piensa de su situación?

Situación 5 Estas son las gafas de un empleado que fue amenazado de muerte por desconocidos, por liderar protestas en su empresa. Cuando llevo estas gafas soy él. ¿Quiere alguien ponérselas y decir qué ve a través de ellas y qué piensa de su situación?

Situación 6 Estas son las gafas de la esposa de un empleado que fue amenazado y asesinado misteriosamente por denunciar abusos laborales en su empresa. Cuando llevo estas gafas soy ella. ¿Quiere alguien ponérselas y decir qué ve a través de ellas y qué piensa de su situación?

Situación 7 Estas son las gafas de un empleador que recorta recursos de elementos de higiene y seguridad de sus empleados. Cuando llevo estas gafas soy él. ¿Quiere alguien ponérselas y decir qué ve a través de ellas y qué piensa de su situación?

Conocimientos previos

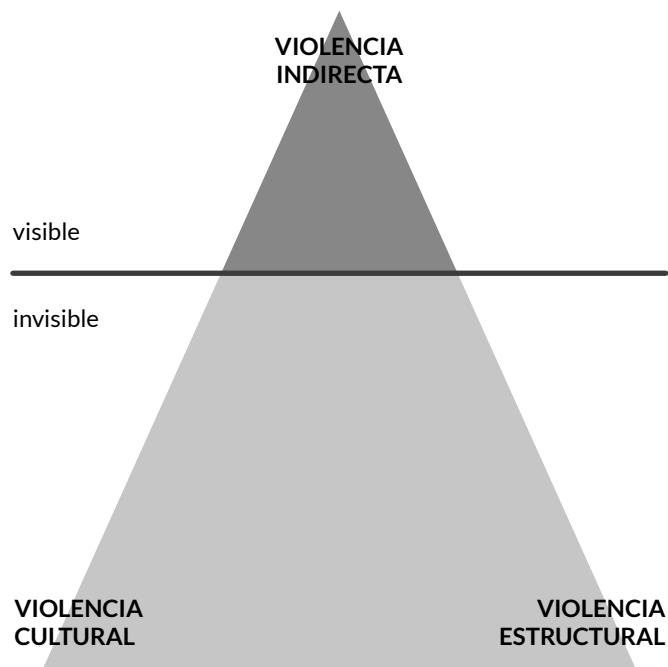
Analizando las sensaciones y las percepciones que se despertaron en el ejercicio anterior, se plantean las siguientes preguntas:

¿Qué sabemos sobre los movimientos sindicales en Colombia?

¿Cuáles son nuestros prejuicios respecto a las protestas o paros organizados por los grupos sindicales?

Violencia contra los sindicatos

El docente hará una exposición del concepto de paz y el triángulo de la violencia de Johan Galtung, mostrando ejemplos concretos de cada tipo de violencia –directa, estructural y cultural– y dando cuenta de las interrelaciones existentes entre ellas.



Después de discutir estos conceptos hasta asegurarse de que los estudiantes comprendieron, se pide a los estudiantes que se organicen en parejas para leer y analizar los textos *80 años de la masacre de las bananeras*. *Vencer la siniestra facilidad de morir o Por asociarse con paracos para acabar el sindicato*, *Consejo de Estado condenó al municipio de Amagá*. Se distribuirán los dos documentos de manera que la mitad de los grupos trabajen uno y la otra mitad trabajen el otro.

Basados en los hallazgos de los textos, cada grupo deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Hacer un resumen del texto.
- Definir cuál es la parte más impactante del documento para el grupo.
- Definir una representación gráfica o simbólica que resuma su documento o represente el aspecto que encontraron más impactante.
- Teniendo en cuenta los tipos de violencia de Galtung, identificar las diversas situaciones de violencia descritas en el texto.



Vencer la siniestra



Por asociarse con paracos

Sesión 16

Actividades y productos

Socialización

Cada grupo socializa los resultados de las actividades planteadas:

- Hacer un resumen del texto.
- Definir cuál es la parte más impactante del documento para el grupo.
- Definir una representación gráfica o simbólica que resuma su documento o represente el aspecto que encontraron más impactante.
- Teniendo en cuenta los tipos de violencia de Galtung, identificar las diversas situaciones de violencia descritas en el texto.

Se cerrará esta actividad en una discusión en plenaria, orientada por las siguientes preguntas:

- ¿Qué situación les impactó más?
- ¿Cómo les parecieron las situaciones planteadas en el texto?
- ¿Conocía este tipo de realidades y este tipo de movimientos sindicales?
- ¿Qué papel juegan los otros actores armados en esos tipos de resistencia o movimientos?



IX PROCESO DE REPARACIÓN COLECTIVA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

1 analizarán los procesos de reparación integral a los movimientos sindicales, en el marco del cumplimiento al acuerdo de paz;

2 explicarán las luchas de los grupos sindicales en Colombia en busca de su reconocimiento social y la búsqueda de igualdad de derechos.

Sesión 17

Actividades y productos



Reparación colectiva

Introducción

Se comparte con los jóvenes un corto video, *Reparación colectiva al movimiento sindical*, que resume algunos de los principales logros de los movimientos sindicales.

Conocimientos previos

Después de ver el video se plantean al grupo las siguientes preguntas:

 | ¿Saben sobre otros logros que se le atribuyan al movimiento sindical?

 | ¿Por qué cree que son importantes estos logros?

Se escucharán algunas respuestas a las preguntas planteadas. El docente puede mencionar otros logros del movimiento sindical en Colombia.

Mapa conceptual

Los estudiantes se organizan en las mismas parejas, leerán el texto *10 cosas que hay que saber sobre el proceso de reparación colectiva del movimiento sindical*, y construirán un mapa conceptual que lo esquematice.

10 COSAS QUE HAY QUE SABER SOBRE EL PROCESO DE REPARACIÓN COLECTIVA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

La reparación colectiva del sindicalismo requiere el fin de la persecución y el señalamiento a la organización sindical. Esto incluye actos públicos de desagravio donde se reconozca la responsabilidad de las empresas privadas, transnacionales, y la responsabilidad estatal, por acción u omisión, en la violencia antisindical.

1. Colombia ha sido uno de los países más peligrosos del mundo para el ejercicio de la actividad sindical. La violencia contra sindicalistas no es aislada sino generalizada, sistemática e histórica. Desde 1977 el sindicalismo colombiano ha sido víctima de 14.037 violaciones del



derecho a la vida, la libertad y la integridad personal -3.094 de esas violaciones corresponden a homicidios-. 487 sindicatos han sido víctimas de por lo menos un hecho violatorio de la vida, libertad o integridad de alguno de sus afiliados y afiliadas, y 322 han visto morir asesinado a por lo menos uno de sus integrantes.

2. Estos crímenes contra el sindicalismo son consecuencia de una política antisindical donde el Estado colombiano ha sido responsable por acción u omisión. Es por esto que desde julio de 2012, el sindicalismo colombiano y el gobierno colombiano adelantan un proceso para la implementación de medidas de reparación colectiva, en el marco de la ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y restitución de tierras. Este proceso aún no ha podido concretarse por falta de voluntad política del Estado.

3. Hace dos años, el 9 de abril de 2014, representantes de las tres centrales sindicales, CUT, CTC Y CGT, y de Fecode, se reunieron con el Presidente de la República y funcionarios de ministerios y entidades encargadas, y se acordó la creación de una Mesa Permanente de alto nivel con el objetivo de que la misma lograra impulsar el proceso de reparación colectiva al movimiento sindical. Este acuerdo ha sido incumplido y, después de dos años, la mesa no ha sido creada, pese a existir un borrador de la propuesta de Decreto que le daría conformación.

4. La reparación colectiva del sindicalismo debe partir de reconocer el daño y la responsabilidad estatal en el mismo, procurando que dentro de la Comisión de la Verdad que se derive de los acuerdos de paz, se incluya un informe sobre la violencia que ha padecido el sindicalismo colombiano, y en el caso de las empresas multinacionales, las violaciones en la cadena de suministros.

5. La reparación colectiva del sindicalismo debe tener en cuenta tres niveles del daño: al movimiento sindical en su conjunto, a las organizaciones sindicales, y a las y los trabajadores sindicalizados que han sido víctimas.

6. La reparación colectiva del sindicalismo consiste en el restablecimiento de la libertad sindical, que incluye los derechos a la organización, negociación y huelga, derechos que deben ser garantizados desde ya por parte del Estado. En el caso de trasnacionales, el impulso de iniciativas existentes en las Naciones Unidas encaminadas a lograr un convenio internacional de carácter vinculante que establezca un estándar mínimo universal de derechos humanos incluyendo los de segunda y tercera generación, que permita controlar y sancionar la conducta de las empresas trasnacionales en el territorio, de tal manera que respeten los derechos humanos.

7. La reparación colectiva del sindicalismo incluye medidas que reconstruyan organizaciones sindicales exterminadas y debilitadas, así como convenciones colectivas acabadas, todo en busca de la protección y cumplimiento de las libertades sindicales.

8. La reparación colectiva del sindicalismo requiere medidas legislativas que restablezcan los derechos laborales, en especial el derecho a la organización sindical así como

la aprobación e implementación del Estatuto del Trabajo prometido por el artículo 53 de la Constitución. En el caso de las Empresas Transnacionales, ETN, el compromiso de éstas al cumplimiento de los convenios y las recomendaciones de la OIT para multinacionales y de las Naciones Unidas. Asimismo, la implementación de los acuerdos marco globales.

9. La reparación colectiva del sindicalismo requiere el fin de la persecución y el señalamiento a la organización sindical. Esto incluye actos públicos de desagravio donde se reconozca la responsabilidad de las empresas privadas, transnacionales, y la responsabilidad estatal, por acción u omisión, en la violencia antisindical, y medidas simbólicas como la difusión masiva de las historias de vida de sindicalistas y organizaciones afectadas por la violencia antisindical, resaltando su aporte a la sociedad.

10. La reparación colectiva del sindicalismo debe tener un enfoque diferencial que reconozca las afectaciones específicas a las mujeres sindicalistas que reconozca y repare daños específicos que profundizan la discriminación contra las mujeres y obstaculizan su organización y participación en la vida sindical.

6 oraciones impactantes

Con las mismas parejas con las que vienen trabajando, revisarán este texto.



VOCES Y MIRADAS DE LA REPARACIÓN COLECTIVA: UN APORTE PARA LA PAZ FRAGMENTO “UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA”

El plan de reparación colectiva para la comunidad de la Universidad de Córdoba responde a las medidas de satisfacción y reparación, que buscan devolverle al centro educativo –a sus estudiantes, profesores, a toda la comunidad educativa– su buen nombre, su memoria y el rol de todos sus miembros como constructores de paz en esta región del país. Después de que la universidad fuera tomada por los paramilitares, inicialmente y con mayor fuerza en 1997 y que continuara la ocupación hasta 2009, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación inició el proceso, el cual fue continuado por la Unidad para las Víctimas.

En el 2012, la comunidad universitaria volvió a tener voz en la elección del rector, por lo que se realizó una consulta popular para su escogencia y se adoptó la designación de la rectora Alba Manuela Durango, conforme con los resultados de la consulta popular, con la idea de que nunca más serán los violentos los que tomen las decisiones del recinto educativo.

El 6 de febrero de 2013, el Consejo Superior Universitario aprobó bajo el acuerdo número 006 el proceso de reparación colectiva para la Universidad de Córdoba. La Unidad para las Víctimas ajustó el plan de reparación colectiva a la nueva ley y lo aprobó, después de haber sido acogido también en el Subcomité de Reparación Colectiva del SNARIV. Hoy, las medidas

de reparación se van implementando de la mano de una comunidad educativa comprometida con su Universidad, sus valores éticos y democráticos, y con la paz.

Las principales medidas del plan de reparación colectiva se centran en la creación del centro de altos estudios para la paz y la creación de la mesa laboral de la Universidad. El centro de altos estudios tiene como objeto la promoción y defensa de los Derechos Humanos, trabajando desde ahí todas las acciones estratégicas en términos de resignificación y apropiación de los espacios propios de la universidad, en términos de terminar con los estigmas, entre otras. El centro también pretende construir lineamientos y una línea académica sobre Derechos Humanos desde la Facultad de Derecho, nueva en la universidad. Respecto de la mesa laboral, se trata de un espacio de reconocimiento de los derechos laborales de las y los trabajadores de la universidad, derechos vulnerados a raíz de la ocupación paramilitar. En este espacio se han dado avances en materia de concertación institucional para darle salida a las medidas expuestas en el plan de reparación.

Acto de reparación colectiva de la Universidad de Córdoba (fragmento)

Discurso del Coordinador del Comité de Víctimas

Montería, 10 de abril de 2013

Desde el año 2008 la comunidad universitaria y la ciudadanía cordobesa escucha que la Universidad de Córdoba está inmersa en un proceso de reparación colectiva como consecuencia de la intervención que ha tenido y tienen las políticas que impusieron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en su administración a partir del año 2000. Sin embargo, la mayoría no ha dimensionado realmente qué sucedió en su interior y el porqué es sujeto de reparación.

Incluso hoy, todo el proceso adelantado en el marco de las Leyes 795 del 2005 y 1448 de 2011, complementada por el Decreto reglamentario 4800 de 2011, no sólo lo están viendo como unas reivindicaciones a unos protagonistas de la época, sino que además, lo pretenden olvidar y mostrar como algo histórico que nada tiene que ver con el presente.

¡Pues no señores! Se equivocan quienes miran así el proceso. No debemos entender el Plan de Reparación Colectiva de la Universidad de Córdoba, que hoy entra en su fase de implementación, como un mero listado de reivindicaciones por los daños que causaron a la colectividad universitaria unas administraciones espurias, que siguieron los lineamientos trazados por quien confesó públicamente y ante fiscales haberse tomado a sangre y fuego la administración de nuestra Universidad.

Considero que la “esperanza sobrevive cuando la gente no olvida”; por ello, me permito en nombre del Comité de Víctimas, relatar un fragmento histórico de la negra y larga noche que llenó de tristeza la vida en nuestra alma mater, historia que ha de difundirse, para que se

conozca cómo y por qué se fraguó la toma de la Universidad y cómo se mancilló su institucionalidad, se violentaron sus valores democráticos, los Derechos Humanos (DDHH) y los derechos legalmente adquiridos de sus funcionarios, de la planta de personal, y de sus pensionados.

Es conocido por todos el famoso Pacto de Ralito, firmado en 2001 entre jefes de grupos paramilitares colombianos y más de cincuenta políticos de diferentes regiones del país, entre senadores, representantes, concejales, alcaldes y empresarios para un proyecto político que tenía como propósito “refundar la patria”, “crear un nuevo pacto social” y “construir una nueva Colombia”. Para construir el “nuevo orden social” propuesto, se fijaron metas y acciones: se determinó permear todas las instancias del Estado a través de funcionarios públicos, con el propósito de poner a disposición del Pacto de Ralito toda la estructura administrativa, judicial, legislativa y de seguridad del Estado colombiano. Igualmente, se decidió tomar a cualquier costo la administración de otras entidades o instituciones que les permitieran consolidar su proyecto político. Dentro ellas estaba la Universidad de Córdoba, que fue, repito, “tomada a sangre y fuego” –según lo confesó el comandante Mancuso en declaración a la Fiscalía General de la Nación–, para dirigir y coordinar directamente las acciones pertinentes para logro del Pacto. Es necesario recalcar que este procedimiento también se llevó a cabo en otros claustros universitarios públicos.

Por eso, cuando fueron llevados a la fuerza a Ralito, los representantes de los profesores, trabajadores y pensionados el día 18 de febrero del 2003, las AUC no pensaban únicamente en conseguir la renuncia voluntaria de sus derechos legalmente adquiridos como inicialmente se lo hicieron ver, había debajo de la manga un plan B: el amedrentamiento; ante la negativa de acceder a lo solicitado, el Comandante Mancuso dijo: “Aquí la ley soy yo” y a renglón seguido se le hizo saber a los asistentes que como no accedieran “voluntariamente” a lo pedido entonces se haría a las malas.

Así las cosas, una vez tomada administrativamente la Universidad, se corroboró que lo dicho por el Comandante Mancuso en Ralito no era fanfarronería, pues el rector impuesto por las AUC, procedió como cualquier capataz de finca a desconocer derechos laborales y de seguridad social con profundo raigambre legal y constitucional.

En medio de un escenario turbulento donde imperaba el miedo y con el silencio como su mejor aliado, la dirigencia sindical de la Universidad no se quedó quieta; se hicieron las denuncias pertinentes en todas las instancias de control del Estado y en los organismos de DD. HH. Internacionales para garantizar la vida, pues, era inaceptable que a una catedral del conocimiento llegaran agentes del mal a dar “misas” dispuestos a imponer sus dogmas y a subvertir el orden a su favor, y que bajo ese régimen, la universidad estuviese formando profesionales en una cultura que les secuestraba la palabra. (...sic)

No obstante que la incertidumbre nos carcomía, guardábamos la esperanza de que existiera la tabla de salvación que nos apoyara en la lucha por recuperar la institucionalidad de la Universidad de Córdoba. Más allá de las ruinas, siempre quedan semillas que guardan la memoria de los árboles, de las mariposas, los secretos del agua, la sabiduría de los pueblos y los sueños de los niños en una tierra libre. Y surgió con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

El Plan de Reparación Colectiva de la Universidad propende por restablecer la institucionalidad como corolario necesario para llegar a la autonomía universitaria; además contempla 41 medidas que buscan la restitución, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica, medidas estas que por sí solas desmienten que aquí no ha pasado nada, que aquí ya se había reparado todo, que todo es normal.

Finalizo citando al ilustre profesor Eduardo Pastrana Rodríguez, quien en su libro *Reforma universitaria, cogobierno y humanismo* afirma lo siguiente: "Humanizar la universidad es enrumbar sus esfuerzos académicos, administrativos y económicos, hacia la educación de generaciones críticas, capaces de convertir la voluntad de cambio en acciones emancipadoras... La Colombia de desarraigados y violentados, exige hombres y mujeres integrales en la cultura académica que adquieran en la objetividad social en las luchas sociales que emprendan".

Este es el reto que debe emprender la nueva administración, que ha asumido los destinos de la Universidad de Córdoba con el acompañamiento de sus directivos, profesores, empleados y trabajadores, pues, cualquier cosa puede ocurrir en una comunidad si permanece frágil en sus valores materiales y espirituales y ajena a los principios de la democracia y del humanismo que defienden la vida y opuestos a todo tipo de violencia... ¡No permitamos que a la Universidad de Córdoba le vuelva ocurrir algo similar en el futuro!

Una vez terminada la lectura del texto los estudiantes deberán

Seleccionar 6 frases del texto que les llamen la atención ya sea por su significado positivo o constructivo o por su connotación negativa. En cada una de las 6 oraciones o citas del texto, explicarán la interpretación que le dieron.

Hacer un resumen general a manera de exposición en la que participen los dos estudiantes del grupo.



Sesión 18

Actividades y productos

Introducción

El docente recordará los contenidos de los textos que leyeron los estudiantes. Se les da unos minutos a los estudiantes para que conformen sus grupos, retomen sus análisis y preparen la socialización de los textos.

Reparación colectiva

Cada grupo socializa las actividades propuestas:

- Mapa mental o conceptual que esquematice el texto 1.
- 6 oraciones impactantes.
- Exposición de resumen.

Se cierra esta actividad con una discusión en plenaria guiada por las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Qué situación les impactó más?
- ¿Cómo les parecieron las situaciones planteadas en el texto?
- ¿Conocían los logros de los movimientos sindicales?
- ¿Qué opinan de los procesos de reparación? ¿Conocen otros?

X ACUERDO PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ ESTABLE Y DURADERA

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

- 1 identificarán mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas;
- 2 comprenderán los objetivos y características generales del acuerdo de paz con las Farc-EP, firmado en 2016.

Sesión 19

Actividades y productos

Introducción

Se solicita a cada estudiante que después de reflexionar por unos minutos, escriba en media hoja de papel un problema real en su vida familiar o comunitaria que considere

difícil de solucionar (se aclara a los estudiantes que esta actividad será socializada por lo que deberá ser algo que estén de acuerdo en compartir). En lo posible escribirán en todo el espacio disponible. Al terminar, cada estudiante pasará al tablero a pegar su problema o conflicto. Después de que todas las hojas estén en el tablero el docente las leerá en voz alta y le pedirá al grupo elegir el conflicto más complicado. Después de seleccionado se pide a todos que planteen posibles soluciones reales y viables.

El docente pedirá tener en cuenta la mayor cantidad de variables posibles de dicho problema y tratará, hasta donde sea posible, de complejizarlo, mostrando los actores, sus perspectivas, las dimensiones económicas, sociales, emocionales, etc. Se hará énfasis en que las soluciones deben incluir las necesidades de todos los actores, y todas las perspectivas y variables, para que la situación no se repita más.

Conocimientos previos

Después del análisis, y con una visión amplia de todos los elementos de un conflicto, se preguntará a los estudiantes:

¿Qué aspectos de un problema es importante tener en cuenta a la hora de solucionarlo?

Los estudiantes responden individualmente la pregunta, el profesor registra las diferentes respuestas en el tablero y después discuten sus respuestas en plenaria. Al terminar, entre todos tratan de clasificar las respuestas (pueden surgir actitudes, aptitudes, emociones, sentimientos, habilidades etc.)

El acuerdo

Se trabajará con el siguiente texto: *ABC del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera – Cartilla pedagógica*

Los estudiantes se organizan en 8 grupos con el mismo número de personas y se distribuirán el texto en partes, una para cada grupo, así:

¿Por qué se hizo este acuerdo? ¿Por qué el acuerdo final es uno? ¿En qué consiste el acuerdo de paz?

Poner fin a la guerra.

Verdad, justicia y reparación para las víctimas.

Contra el narcotráfico.

Mejores oportunidades para el campo.

Más participación y democracia.

La puesta en marcha del acuerdo final.

Preguntas frecuentes sobre el acuerdo.

Tras una cuidadosa lectura, cada grupo preparará la exposición de su texto y construirá una cartelera que resuma o represente lo más importante del capítulo que le



ABC del acuerdo final

correspondió. También deberán establecer, de común acuerdo, qué dificultades o debilidades y qué aciertos o fortalezas pueden identificar en su fragmento.

Sesión 20

Actividades y productos

Socialización

Cada grupo socializará las preguntas o actividades planteadas:

Exposición con cartelera.

Debilidades y fortalezas o acuerdos y desacuerdos con lo planteado en el texto.

Se cierra esta actividad con una discusión en plenaria, en la que se escuchan las conclusiones a las que llegaron los estudiantes. Algunas preguntas que pueden orientar esta discusión son:

¿Qué conocía del acuerdo de paz?

¿En qué estamos de acuerdo o desacuerdo con el acuerdo?

¿En dónde ven dificultades para la implementación del acuerdo? ¿Por qué?



Contenido

Sesión

I La niñez y la guerra en Colombia	1, 2, 3
II Reclutamiento y vinculación de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado	4, 5, 6, 7
III Desplazamiento Forzado	8, 9, 10, 11
IV La infancia que resiste a la guerra	12, 13, 14, 15, 16, 17
V No Repetición	18, 19, 20

LA NIÑEZ Y LA GUERRA EN COLOMBIA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 comprenderán las afectaciones causadas a la niñez en Colombia, en el marco del conflicto armado;
- 2 reconocerán los relatos, experiencias y expresiones de los niños que pelearon la guerra en Colombia;
- 3 identificarán las diferentes formas en las que los niños han resistido al conflicto armado en Colombia.

Sesión 1

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

El docente presentará el video de la canción *La Niña* (2:50 min) de Jarlín Castillo Puello.

La reflexión girará en torno a la importancia de reconocer y dar a conocer los relatos de niños, niñas y adolescentes que decidieron alzar sus voces para ser escuchados,



La Niña

reconocidos como sujetos de derechos y aportar a la no repetición de la guerra. Así mismo, el reconocimiento del canto tradicional como experiencia reparadora y de no repetición y contribuir a los procesos de convivencia en comunidades afectadas por el conflicto armado.

Los estudiantes registrarán sus conclusiones y reflexiones individuales en la bitácora.

Actividades

Se presentará a los estudiantes 8 datos sobre el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano:

Entre 1958 y 2021, al menos 17.934 niños, niñas y adolescentes han sido utilizados para la guerra.

El 73% de las víctimas de este hecho son hombres. Mientras que el 26.7% restante son mujeres.

Las edades de los menores reclutados van desde los 1 a los 17 años. Siendo los 15 la edad de mayor peligro frente a este hecho.

El 2003 fue el año con más casos de reclutamiento infantil en la historia de Colombia. 834 personas fueron víctimas de este crimen.

La persuasión y la coacción han sido las modalidades más usadas por los grupos armados para reclutar menores en el país.

Los presuntos responsables de estos hechos son: la guerrilla 57.1%; los grupos paramilitares y desmovilizados 21.7%; los grupos armados no identificados 20.3%; los agentes del Estado 0.2%; otros 0.7%.

La mayoría de los casos de reclutamiento infantil han ocurrido en zonas rurales.

Los niños, niñas y adolescentes reclutados eran en su mayoría estudiantes, campesinos y trabajadores de fincas.

Los estudiantes, distribuidos en 8 grupos, deberán hacer una imagen estilo cómic, que represente la información entregada.

La exposición de las creaciones de todos los grupos se puede convertir en un cómic sobre las experiencias relacionadas con el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en Colombia.

Colectivamente revisarán el cómic recién creado con el fin de construir las imágenes nuevas necesarias o eliminar algunas. Lo importante es que exista consenso entre todos los estudiantes y el resultado final sea una decisión colectiva.



Sesión 2

Actividades y productos

Actividades

En grupos los estudiantes leerán el texto *Las diferentes infancias en el conflicto armado*.

LAS DIFERENTES INFANCIAS EN EL CONFLICTO ARMADO

Según cifras del DANE (2018), en Colombia el 30 % de la población está conformada por niños, niñas y adolescentes. Según la Comisión de la Verdad, quienes pertenecen a esta población deben ser reconocidos como sujetos políticos que tienen voz y pueden hacer valer sus derechos cuando estos están siendo vulnerados. Para hacerlo, hay que tener en cuenta su diversidad cultural, pertenencia étnica y los hechos que han tenido que afrontar dentro del marco de un conflicto armado que resulten ajenos a sus sueños y estilo de vida.

En Colombia, de las 9.048.515 personas víctimas, 2.239.704 son niños, niñas y adolescentes. Dentro del marco del conflicto armado, ellos tienen derecho a contar sus historias de lucha y resistencia, y a exigir la no continuidad y la no repetición. Sin embargo, aún faltan mayores esfuerzos para que la sociedad colombiana escuche sus voces. Según investigaciones de la Comisión de la Verdad en 2019:

“A las personas más jóvenes de la sociedad se les ha relegado a posiciones de insumisión, bajo el pretexto de su edad y las respectivas diferencias en materia de desarrollo biológico y psicológico, posibilitando que la violencia ejercida en su contra sea aceptada y asumida como una consecuencia necesaria.”

Una de las consecuencias es que en algunas ocasiones son considerados como no humanos y son instrumentalizados por los adultos, para su beneficio propio dentro de las lógicas del conflicto. El ejemplo más claro es el reclutamiento de menores de edad por parte de grupos armados.

En torno a la lectura

La reflexión girará en torno a lo nefasto de la instrumentalización de niños, niñas y adolescentes para la guerra en el marco del conflicto. En cómo se les ha negado un trato digno como seres humanos y sujetos de derecho, naturalizando la violencia ejercida contra ellos y considerándola una consecuencia necesaria de la guerra.

Los estudiantes se organizarán en grupos y cada uno deberá analizar y debatir acerca de:

¿Cómo pueden explicar que un niño, niña y adolescente termine en las filas de un grupo armado?

¿Cómo creen que los niños, niñas y adolescentes de Colombia resisten al conflicto?



¿Creen que es importante hablar sobre el conflicto armado con los niños, niñas y adolescentes? ¿Por qué?

¿Cuáles creen que deberían ser los entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes en Colombia?

¿Qué opinión tienen sobre el reclutamiento forzado?

¿Qué garantías creen que deberían tener los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados?

Las respuestas a estos interrogantes deben ser consignadas individualmente en la bitácora.

Sesión 3



Experiencias de resistencia

Actividades y productos

Actividades

El docente presentará a los estudiantes el video *Experiencias de resistencia Tejido Juvenil* de la comisión de la verdad.

Los estudiantes se organizarán en grupos y realizarán la siguiente lectura:



A TRAVÉS DEL ARTE PODEMOS EXPRESAR LO QUE SOMOS Y LO QUE QUEREMOS

El uso de la palabra por medio del voto democrático ha sido una importante expresión de resistencia que ha transformado la percepción que la sociedad colombiana tenía frente a los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, esta no ha sido la única forma en la que han resistido al conflicto armado: la música se ha convertido en un eje central para expresar lo que sienten y para enviar un mensaje de paz al país.

“Podemos expresarnos libremente a través de la música sin que nadie nos diga lo que debemos decir, lo que está bien o está mal. Incluso las personas que han sufrido el conflicto -porque yo no lo he sufrido- pueden usar la música para expresarse y decir lo que sienten, y sacarse todo eso que los hizo sufrir; y los que nos escuchan podrán saber lo que sentimos”. Esta es la percepción de Camila*, una estudiante de la organización Benposta que ha encontrado en el arte la mejor forma de empoderarse y narrar sus sensaciones y pensamientos a través de la música.

“La tierra siempre me llama. Cuando bailo, me conecto con mis ancestros, me acuerdo de ellos y de lo que han luchado. Me da una emoción que no sé cómo explicar”. Al igual que Sofía*, para otros jóvenes de Benposta la resistencia, por medio del arte, permite que la valentía y la fuerza sean el eje fundamental para cumplir sus sueños, más allá de lo que los demás puedan pensar. Muchos vienen de distintas zonas del país y encuentran en la

organización el mejor lugar para transmitir las expresiones de lucha y resistencia desde la cultura de sus pueblos.

En Benposta el arte se ha convertido en una forma de crecimiento personal: la danza y la música representan un trabajo en grupo que requiere de mucha exigencia para formarse como verdaderos artistas. Dado que los integrantes entienden que todos en su grupo deben tener la misma importancia, hay un fuerte componente comunitario, en la medida que se reconocen los valores y talentos de los otros compañeros. Como lo afirman sus integrantes, en cada espectáculo que hacen hay un mensaje de denuncia y esperanza que deja pensando al público sobre la realidad que vivimos y las nuevas formas de asumir la vida.

“En muchas ocasiones, los jóvenes que llegan a Benposta han vivido situaciones de conflicto e incluso han sido subvalorados por su propia familia. Estas percepciones cambian en la medida que están en un escenario y son reconocidos por su propio trabajo”, afirma Pedro Garzón, profesor de Benposta. Para estos artistas, integrar a su estilo de vida el arte y la danza significa descubrir todo su poder y en ocasiones dejar atrás esos recuerdos de cuando fueron rechazados o tuvieron que padecer el conflicto armado.

Carlos cuenta que cuando vivía en Buenaventura era muy difícil estar en sus ensayos, porque su barrio tenía un grave problema de pandillas. Después de un tiempo, pudo viajar a Bogotá para poder hacer música sin pensar en los riesgos en los que día a día estaba inmerso. Su sueño es poder volver a Buenaventura y unir a su comunidad a través de la música. “Buenaventura es un lugar lleno de folclor, todos llevan la música en sus vidas. La música nos junta a pesar de las peleas; así nos sintamos tristes o felices, es lo único que puede unirnos”, comenta.

“Lo más bonito de la música es que el artista ponga su alma y explore nuevas formas de componer. Los artistas jóvenes crean, nada está escrito ni tampoco es lo que nosotros digamos. Se pone el ritmo, deben desbaratarlo y mirar posibilidades”, afirma el profesor Pedro Garzón.

La propuesta de la organización también ha estado enmarcada en el autogobierno. Los niños, niñas y adolescentes crean sus espacios de participación y son capaces de ejercer su propio liderazgo sin la intervención de un adulto.

Benposta llegó a Colombia hace más de 50 años. El profesor Pedro Garzón entró como niño a la organización hace 44 años, cuando tan solo tenía 10. Sus padres no contaban con los recursos para que él pudiera estudiar, así que un primo le recomendó que entrara a Benposta. Cuando entró, inició en el circo, la propuesta inicial de la organización. Sin embargo, a los 14 años empezó a enamorarse de la música folclórica de Colombia y la adoptó como parte central de su formación musical. Desde que era un niño, hizo del arte su profesión. Allí también

conoció a su esposa, y algunos de sus hijos siguieron el mismo camino. Actualmente es uno de los profesores más reconocidos en la organización.

Pedro Antonio, hijo de Pedro Garzón, decidió seguir el legado de su padre y acoger los ideales de Bemposta como su proyecto de vida. “Desde niño he sentido que el arte me ayuda a desahogarme; la música tradicional me impactó bastante. Después de haber pasado por la escuela de arte quise seguir enseñando lo que ya sabía y lo que aprendí en la universidad. En Benposta me convertí en profesor y he ayudado a crecer y a unir más gente desde lo que sé”, comenta Pedro Antonio.

Para los profesores, estas resistencias han logrado mantenerse en el tiempo porque los niños, niñas y adolescentes cuentan su historia de cambio en su familia y comunidad, y a través de un mensaje de paz invitan a otros compañeros a que se sumen a estas iniciativas. “Aunque un niño esté seis meses con nosotros, ya es un niño diferente, ya tiene la marca de su propia seguridad, de pensar y hablar diferente. Ese niño o niña ya no va a tener un adulto que le imponga sus pensamientos. Es una formación para la vida, eso es lo que hace que perdure”, asegura Pedro Garzón.

Para los integrantes de la organización, la verdad es un derecho fundamental para todos los niños, niñas y adolescentes, y no está sometida a la edad de la persona. Todos y todas tienen derecho a conocerla; incluso los que no han vivido el conflicto armado tienen derecho a saber cómo ocurrió. “Siempre hay una mentira y nunca conocemos la verdad. Es importante que nosotros también sepamos lo que ocurrió, porque nos dejan a medias y no pasa nada”, comenta Sofía.

En torno a la lectura

Cada grupo deberá seleccionar una técnica artística que conozcan, como *lettering*, *performance*, rap, poema, composición rítmica, video, fotografía, etc., para expresar su sueño de paz y de país.

En plenaria cada grupo expondrá su trabajo y generará una discusión en torno al arte como herramienta de sanación y reparación.



RECLUTAMIENTO Y VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONFLICTO ARMADO

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán cómo se afectan, en el marco del conflicto armado en Colombia, la realidad de los niños, niñas y adolescentes que sufrieron o fueron víctimas de reclutamiento y vinculación por los diferentes actores del conflicto armado;
- 2 reconocerán los diferentes tipos de consecuencias que tiene el conflicto armado sobre los niños, niñas y adolescentes.

Sesión 4

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes distribuidos en grupos leerán los siguientes fragmentos del informe

Como corderos entre lobos.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AL INTERIOR DE LOS GRUPOS ARMADOS

ILEGALES HOY

Frente a la cuestión de cuántos niños pueden estar vinculados a estos grupos armados en este momento, se concluyó que aproximadamente cuatro de cada diez combatientes de las Farc actualmente son niños, niñas o adolescentes (42% del pie de fuerza en combate).

En el caso del ELN, la proporción es ligeramente más alta (44% del pie de fuerza en combate).

Para este caso, la ratio proporcional es inversa a la ratio absoluta.

Por las observaciones sobre las dinámicas del conflicto en las regiones, se ha concluido que los grupos Paramilitares no se extinguieron y que aproximadamente cuatro de cada diez combatientes de estos grupos (40% del pie de fuerza) son niños y niñas.

La información disponible permitiría concluir, de forma preliminar, que el reclutamiento de niños y niñas por parte de Bandas Criminales supera el 50% de su pie de fuerza y que son los que más reclutan niños y niñas en la actualidad, a una tasa exponencial acorde con su crecimiento en los últimos años.

En cifras, los resultados del modelo dinámico nos permiten igualmente inferir que no menos de 18.000 niños, niñas y adolescentes forman parte de grupos armados ilegales y organizaciones criminales, y no menos de 100.000 están vinculados a sectores de la economía ilegal



directamente controlada por grupos armados ilegales y organizaciones criminales. Lo anterior prueba sistematicidad en la conducta criminal con un 99% de confiabilidad (sobre un margen de error de 9 en cada 100.000 datos), y permite confirmar que el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes es una violación masiva, intencional y desproporcionada que hace parte de una política deliberada de estas organizaciones para el cumplimiento de sus propósitos estratégicos.

Reclutamiento: ¿Voluntario o forzado?

Cuando les preguntamos a los niños y las niñas desvinculados cómo se produjo su proceso de vinculación, en su abrumadora mayoría (81%) afirmaron que esta fue “voluntaria”. Tan solo una fracción aseguró haber sido vinculada por la fuerza (18%).

Sin embargo, cuando comparamos los testimonios de estas víctimas con el recuento general de su historia de vida, la historia familiar, las condiciones económicas y sociales de los municipios de origen y las dinámicas del conflicto armado en estas regiones, la conclusión es muy diferente.

Los niños y niñas no se vinculan a los grupos armados por su propia voluntad, ni cuentan con el criterio o la formación intelectual para tomar una decisión de ese resorte en total libertad. Tampoco ingresan a estos grupos armados ilegales porque les distinga un gusto especial por las armas y los uniformes, ni por causa de la pobreza en sus hogares, ni porque estén marcados por una naturaleza violenta.

En ningún caso en el reclutamiento media la voluntad de los niños y las niñas. El reclutamiento, en naturaleza, se asimila en gran medida a los mecanismos usados por las mafias dedicadas al tráfico de personas. Es un acto de fuerza, facilitado por la vulnerabilidad social y económica de los afectados, pero que, de ninguna manera, tendría lugar sin la existencia de un conflicto armado, cuya violencia produce dinámicas que alienan todos los derechos y las libertades de las comunidades sometidas y arrastra consigo, especialmente, a los más vulnerables.

Insistimos en esto con la fuerza y la convicción de nuestras observaciones y le consideramos uno de los aportes más importantes de este estudio: los niños y las niñas ingresan a las filas de los grupos armados ilegales, en primer lugar, debido a la existencia de un conflicto armado. El orden violento en el que se produce el reclutamiento elimina cualquier consideración sobre este como un acto voluntario y consensuado. Estos niños y niñas son reclutados, retenidos y obligados a convertirse en victimarios. No tienen derecho ni a abandonar las filas ni a expresar sus opiniones.

Tampoco aceptamos aquí la categoría “niños asociados a grupos armados ilegales”, aplicada en otros conflictos. Esta categoría induce a la aceptación de algún nivel de voluntad en la decisión e incluso de acceso a algún nivel de poder y decisión. Sin embargo, habría que examinar su validez para el caso de las Bandas Criminales.

La evidente condición de pobreza y vulnerabilidad presente en el perfil de todos los niños, niñas y adolescentes entrevistados no diezma la responsabilidad de los reclutadores, sino que

la maximiza: el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes es una política dirigida contra los más vulnerables, que saca ventaja de su condición.

Tampoco mengua las responsabilidades del Estado ni lo exime de las obligaciones de protección en su más amplia interpretación.

Es la existencia de un conflicto, y el alto impacto de la violencia en las regiones en las que habitan, lo que convierte el reclutamiento en una estrategia de supervivencia para muchos jóvenes y en una obligación para sus familias.

El reclutamiento y uso de niños y niñas para los propósitos del conflicto armado es un crimen invisible (las denuncias no superan el 2% de los casos en todo el territorio). No se cuenta con un sistema de alerta temprana efectivo y esforzado en proteger e inmunizar a la niñez en situación de riesgo y vulnerabilidad que impida la rápida evolución del fenómeno ahora desbordado por la multiplicación de las Bandas Criminales.

Los niños y las niñas constituyen un grupo poblacional indispensable en el desarrollo de los propósitos económicos y estratégicos de los grupos armados irregulares. Son víctimas elegidas y existe una política de estas organizaciones para captarlos.

La violencia ha conseguido imponer un orden absoluto que somete todos los demás aspectos de la vida social y suspende de tajo todas las libertades, y que, como veremos, arrastra a las comunidades sin elección. No hay elección en la supervivencia, como tampoco hay elección cuando las opciones son vincularse a la violencia organizada o morir.

La frecuente migración a tan temprana edad marca los derroteros del desarrollo moral de estos niños y niñas e impide que amplíen sus redes sociales y se incorporen a las comunidades como miembros activos, interioricen reglas y normas, valores de convivencia, sentido de la solidaridad, y los separa de sus pares. Es por eso que, cuando estos niños y niñas desaparecen y abandonan sus comunidades y la escuela para vincularse a un grupo armado, nadie los echa de menos, ni los dispositivos sociales reaccionan para denunciar.

Hoy día surge una alerta sobre cambios muy sustanciales en algunos de los patrones tradicionales de reclutamiento. Los datos reflejan que los métodos de incorporación son cada vez más violentos. Estos cambios en el comportamiento del reclutamiento guardan relación con el desarrollo actual del conflicto.

¿Por qué los reclutan?

En primer lugar, es fácil extraer a los niños y niñas de sus hogares pobres, apremiados por la supervivencia. Estos niños y niñas no cuentan con redes extensas de apoyo, en su mayoría ya han abandonado la escuela y están buscando un oficio o están vinculados a la economía ilegal.

‘Son niños abandonados a los que se les hace un favor’, señalan sus reclutadores. Sin pareja estable ni hijos que cuidar, los niños y las niñas no enfrentan los dilemas de los adultos: el temor al riesgo, ni la responsabilidad de cuidar de otros.

En segundo lugar, el desarraigamiento y la precaria formación emocional hacen más fácil deshumanizarlos y someter su conciencia al discurso sectario: desmontar el pudor, la vergüenza, el miedo o el sentido de la solidaridad, el reconocimiento del otro, de la condición humana de sus víctimas.

Los niños soportan mejor los rigores de las largas caminatas, el esfuerzo físico intenso, del desgaste de huir y la mala alimentación que reciben. Tienen mejor alcance visual, mejores reflejos y se enferman con menos frecuencia.

El proceso de contrasocialización concluye con la sustitución de estándares básicos en el desarrollo moral: “[el] buen combatiente” no llora, no fraterniza, no cuestiona sus propios motivos, ni cuestiona la autoridad de un comandante, no se pregunta por el impacto del dolor que causa, ni por el efecto que tiene la violencia de la que participa en la sociedad.

En tercer lugar, están los argumentos económicos: el 100% de los niños excombatientes de guerrillas reportó no recibir salario, el 86% de los niños y niñas desvinculados de las AUC reportó algún tipo de remuneración que no era equivalente a la de los adultos. Además, se adaptan más rápido a las condiciones difíciles, es más fácil alienarlos, intimidarlos y oprimirlos hasta la obediencia absoluta.

En ocasiones les ofrecen pequeñas recompensas, muy útiles para elevar su interés. Las niñas, por ejemplo, reportaron que recibían ropa interior nueva, cremas para la piel y maquillaje, beneficios que no conocieron en casa. En el caso de los niños, no es el dinero sino el respeto y la visibilidad. “Uno no es nada para nadie”, expresaba uno de ellos, complacido de haber abandonado su condición de invisible el día en que se vinculó a la autoridad de facto de la zona.

Y en cuarto lugar, están los argumentos estratégicos: el secuestro y la extracción violenta de niños y niñas de las comunidades va en aumento y hace parte de una agresiva adaptación a las dinámicas del conflicto. Las exitosas operaciones de las Fuerzas Armadas en los últimos años han conseguido infiltrar los círculos de la jerarquía máxima de estos grupos armados ilegales. Como parte de un proceso de adaptación, el reclutamiento de niños y niñas parece una opción segura, por cuanto se sabe que las Fuerzas Armadas no pueden usar niños y niñas para infiltrarlos. Entre más jóvenes, son menos sospechosos.

La demanda de niños y niñas para evadir los controles de seguridad y el transporte de información y bienes esenciales registra un incremento sostenido. Las entrevistas con los reclutadores confirman que, ante la imposibilidad de encender fogones para cocinar o de usar los radios por el temor a ser detectados, optaron por usar niños pequeños de las comunidades vecinas para la provisión de alimentos preparados y el transporte de mensajes, documentos y comunicaciones.

Toda la información disponible confirma la existencia de una ofensiva de reclutamiento de niños y niñas en áreas urbanas, valiéndose de amenazas, coacción y el secuestro de los jóvenes, a sabiendas de que el bloque normativo que los protege no solo evita procesos penales en caso de captura, sino que impide que el sistema judicial los vincule como testigos o informantes.

En torno a la lectura

Cada grupo expondrá y explicará el tema asignado a través de una infografía y lo presentará en plenaria a sus compañeros.

Sesión 5

Actividades y productos

Actividades

Los estudiantes observarán con atención el video *El árbol del amor* de la Comisión de la Verdad, que narra las historias de amor, amistad y resistencia de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad indígena Nasa que fueron reclutados por los grupos armados y obligados a tomar las armas.

Una vez finalizado el video, los estudiantes reunidos en grupos, responden las siguientes preguntas:

- ¿Qué actores del conflicto armado identifican en el video?
- ¿Cómo se afectaron los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad Nasa?
- ¿Qué vulnerabilidades registraban las comunidades?
- ¿Qué modalidad de reclutamiento fue usada por las Farc para vincular menores en la guerra?
- ¿Cuáles eran las motivaciones de las Farc para la vinculación de niños y niñas en el conflicto armado?
- ¿Qué actividades para la guerra realizaban los niños y niñas reclutados por las Farc?
- ¿Qué estrategias usaron los niños y niñas reclutados para resistir a la guerra?

Las conclusiones y reflexiones serán registradas en la bitácora de cada estudiante.

Podemos profundizar nuestros conocimientos sobre el reclutamiento de niños y niñas por las Farc en el QR a.



El árbol del amor



a.

Sesión 6

Actividades y productos

Actividades

El docente proyectará el video: *Víctimas del Olvido - documentales Vanguardia* del medio de comunicación Vanguardia, que narra la historia de la violencia ejercida por los paramilitares en el corregimiento de Riachuelo, municipio de Charalá, donde los niños y niñas llevaron la peor parte del conflicto armado.

Una vez finalizado el video, los estudiantes reunidos en grupos, responderán las siguientes preguntas:



Víctimas del Olvido



Los paramilitares reclutaron



La importancia del
camufladito



- ¿Qué actores del conflicto armado identifican en el video?
- ¿Cómo se afectaron los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes del corregimiento Riachuelo?
- ¿Qué vulnerabilidades se registraron en la comunidad de Riachuelo?
- ¿Qué modalidad de reclutamiento fue usada por los paramilitares para vincular menores en la guerra?
- ¿Cuáles eran las motivaciones de los paramilitares para la vinculación de niños y niñas en el conflicto armado?
- ¿Qué actividades realizaban los niños y niñas reclutados por los paramilitares para la guerra?
- ¿Qué estrategias usaron los niños y niñas reclutados para resistir a la guerra?

Las conclusiones y reflexiones deberán ser registradas en la bitácora de cada estudiante.

Podemos profundizar nuestros conocimientos sobre el reclutamiento de niños y niñas por parte de los paramilitares en el QR.

Sesión 7

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Se proyectará el video *La importancia del camufladito* de Rutas del Conflicto (2020). El cual narra la historia de Alonso, quien tuvo que vivir lo que era ser un soldado en su infancia, cuando estudiaba en un colegio militar.

Actividades

Organizados en grupos, los estudiantes leerán el siguiente fragmento del texto

Objetores de conciencia.

OBJETORES DE CONCIENCIA

(...) El Ejército también está autorizado para exigirle a los rectores de los colegios entregar las listas de los estudiantes de grados superiores, muchos de ellos siendo aún menores de edad. La Ley 48 de 1993, el antecedente legal de la Ley de Reclutamiento (2017), también le permite impartir instrucción militar en los colegios militares, incluso desde los cursos inferiores.

La disciplina castrense en el colegio influye en la militarización de la sociedad civil, afirma Camilo Bácares, sociólogo e investigador en infancias y violencia. “La guerra ha invadido y se ha apropiado de la escolaridad, de los colegios. En Colombia hay una novela que se llama “Marea de Ratas”, de Arturo Echeverri, que habla justamente de esto. Pero a la mano están los datos de cómo las bases militares que se fueron haciendo en el Perú, en la guerra contra [la

extinta guerrilla] Sendero Luminoso, todas tenían como denominador común la apropiación de la escuela, quizás, uno de los símbolos más modernos de la infancia”, afirma Bácares.

Las “sociedades militarizadas”, como Colombia, son aquellas que usan a los jóvenes para la guerra y la violencia para resolver conflictos, y en donde se reprime la protesta y la libertad de expresión, según Christian Peñuela, magíster en Estudios Políticos.

Nuestra “sociedad militarizada” tiene vieja data. El servicio militar surge con la República de Colombia, en la Constitución de Cundinamarca de 1811, estableciendo que los ciudadanos entre los 15 y 45 años debían inscribirse en la lista militar de la Nación. Entre la Guerra de los Mil Días y la Guerra Colombo-Peruana (1902 - 1932), solo existían tres opciones para no prestar servicio militar obligatorio: ausentarse el día del sorteo, huir inesperadamente del cuartel y el suicidio. Incluso, para impedir que fueran citados o reclutados, se presentaban enfrentamientos entre los jóvenes y la fuerza pública, según publicó el investigador José Abelardo Díaz Jaramillo en la revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras de la Universidad Industrial de Santander (2016).

El 19 de febrero de 1945, en la época de la Violencia bipartidista, la Ley 1 reguló el servicio militar obligatorio para los hombres entre los 20 y los 50 años e impuso multas para infractores y remisos, pero no fue sino hasta la década de 1980 que el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (niños, niñas y adolescentes) se estipuló como delito. En esa misma década, irónicamente, se instauró la todavía Policía Cívica Infantil y Juvenil, que “busca la participación de los niños, niñas y adolescentes en espacios pedagógicos (...) que propendan por el apoyo y la construcción de la convivencia y seguridad ciudadana”, según un informe ejecutivo de la Policía. Para el 29 de abril de 2020, habían 1.334 niños, niñas y adolescentes, desde los seis años, vinculados a la Policía Cívica Infantil y Juvenil, de acuerdo con dicho informe.

Para Bácares, los niños, niñas y adolescentes se ven fuertemente influenciados y afectados por la sociedad militarizada, ya que se les considera como ‘hombres pequeños’ y no se les diferencia y respetan sus derechos. La milicia se entiende como una forma de hacer “madurar” a los niños, niñas y adolescentes y que el Ejército los hace ‘más hombres’. “Un ejemplo de esto es la pintura de José María Espinosa, que trató de mostrar a niños héroes como figuras de la guerra de Independencia, como Antonio Ricaurte o Atanasio Girardot, luego usados como emblemas del amor de los niños, niñas y adolescentes por la patria durante la época de La Regeneración (mediados del Siglo XIX)”, asegura Bácares. “Si ellos dan la vida por su patria, ¿por qué usted no?”

En torno a la lectura

Una vez finalizado el video, los estudiantes debatirán en torno a:

¿A qué hace referencia el texto cuando menciona “las sociedades militarizadas”?

¿Qué opina del siguiente dato “Para el 29 de abril de 2020, habían 1.334 niños, niñas y adolescentes, desde los seis años, vinculados a las Policía Cívica Infantil y Juvenil”?

- ¿Qué opina de la presencia e injerencia de militares y agentes del estado en las instituciones educativas?
- ¿Qué opina de la prestación obligatoria del servicio militar?
- ¿Cuáles estrategias de reclutamiento tiene la fuerza pública en Colombia?

III DESPLAZAMIENTO FORZADO

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán cómo se afectan, en el marco del conflicto armado en Colombia, la realidad de los niños, niñas y comunidades que sufrieron o fueron víctimas del desplazamiento forzado;
- 2 reconocerán las distintas consecuencias que tiene el conflicto armado sobre la infancia y las comunidades.

Sesión 8

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

A través de un juego de mímica e interpretación, los estudiantes distribuidos en 10 grupos, identificarán las siguientes palabras: víctima, desplazado, paz, derechos, justicia, victimario, comunidad, amenaza, masacre, campesino.

Cada grupo elegirá la mímica a realizar con una de las palabras y los demás grupos la intentarán identificar. El grupo que adivinó toma el turno e interpreta la palabra seleccionada y así hasta que todos los grupos representan su palabra.

Al finalizar, el docente guiará la discusión en torno a los imaginarios que se han construido en torno a estas palabras y su significado en el marco del conflicto armado en Colombia. Los significados debatidos deberán ser registrados en la bitácora.

Sesión 9

Actividades

El docente proyectará el video corto *Pueblo sin tierra* (7:54 min).

Al finalizar, los estudiantes harán grupos de 5 personas para realizar una infografía, usando la información proyectada en el relato gráfico sobre el drama del desplazamiento



Pueblo sin tierra

forzado y las dos técnicas más usadas por los grupos armados para obligar a las personas a salir de sus tierras.

En plenaria cada grupo expondrá su trabajo y debatirán en torno a las afectaciones causadas por el delito de desplazamiento forzado; el dolor y la ruptura de las familias al tener que cambiar completamente su proyecto de vida familiar, individual y comunal a causa del conflicto armado.

Sesión 10

Los estudiantes leerán la columna *Gente que huye*.

GENTE QUE HUYE

La foto es de 1972. Ante la indiferencia de varios soldados survietnamitas, cinco niños adoloridos, angustiados y descalzos andan velozmente por una carretera. Entre ellos se destaca una niña desnuda de nueve años que llora: una bomba de napalm está derritiendo su piel. Son gentes que corren...



La escena corresponde a 1975. Cientos de camboyanos forman una caótica pirámide en predios de la embajada de Estados Unidos en Nom Pen. El Jemer Rojo comunista ha tomado el poder. A la multitud que queda abandonada no la acompañará esperanza alguna: solo *los gritos del silencio*. Levanta vuelo el último helicóptero hacia la libertad y no cabe ningún pasajero más. Son gentes que escapan...

Con el paso de los años las imágenes se multiplican. Un niño sirio cuyo cadáver flota en el mar... Una niña hondureña que, presa del pánico, busca a su madre entre cientos de personas que pretenden pasar la frontera de Estados Unidos... Un padre salvadoreño y su hija de dos años ahogados en el río Bravo en la orilla opuesta de Texas, su meta... Pateras que zarpan en la clandestinidad de la noche rumbo a Europa repletas de africanos, hombres, mujeres y niños, que perecerán ahogados en los días siguientes: 52 muertos y un solo sobreviviente hace tres días en la ruta de Costa de Marfil a Canarias... Largas procesiones de familias venezolanas por las carreteras de Suramérica... Grupos de haitianos extraviados en lugares improbables del Caribe... Casi 50 mil campesinos colombianos desplazados en lo que va de año por la violencia.

Son gentes que corren, huyen, escapan, se marchan... La semana que termina publicó la prensa mundial la que será foto icónica de la caída de Kabul en manos de los talibanes. Son cientos de personas —oficialmente 640, aunque algunos calculan más de 800— hacinadas en el vientre de un enorme avión de carga de la Fuerza Aérea de Estados Unidos con capacidad para 102 paracaidistas. Es una imagen multicolor y tensa. Sentados casi todos en el piso, la inmensa mayoría de estos pasajeros inesperados y desesperados son jóvenes afganos. Hay algunas mujeres con hijos en los brazos. Que pueda verse, ni un solo viejo. Salvo tres o cuatro excepciones, ningún ocupante (sería ridículo llamarlos pasajeros) lleva tapabocas. Ni maletas,

ni mochilas, ni nada. Lograron subir al avión con lo puesto. Seguramente ignoran que los bajarán en Qatar. Solo esperan que sea la manera de salir del infierno...

El ya famoso vuelo del Globemaster C-17 871 del 15 de agosto pasado pretendía ser parte de un convoy aéreo de evacuaciones ordenadas. Fue imposible. Con el aeropuerto de Kabul invadido por miles de ciudadanos atemorizados, los que huían trepaban como abejas a los aviones, empujaban puerta adentro a la muchedumbre, se colaban por los orificios, trataban de aferrarse al fuselaje. Por lo menos dos murieron al soltarse del tren de aterrizaje desde la altura. Ese día, en medio del caos, lograron despegar varios C-17, algunos de ellos con una carga humana quizás superior a los 670 filipinos, el triste récord anterior, que en 2013 lograron sacarle el quite a un tifón arracimados en una de estas ballenas voladoras.

Dos días después, en Defense One, un portal sobre asuntos militares, se publicó la fotografía anónima de los afganos en la colosal cazuella. El diario inglés *The Guardian* fue el primero en percatarse del extraño atractivo de esa escena y le abrió su primera página. Después se ha regado por publicaciones y noticieros de todo el mundo. Bastaron pocas horas para que se incorporara al álbum de horrores de las guerras. ¿Por qué —podría uno preguntarse—, si no hay armas, ni sangre, ni heridos, ni muertos, ni uniformes militares? Quizás porque representa una muerte colectiva: la de la esperanza en un futuro mejor de estos y de millones más de jóvenes alrededor del mundo. Algunos países europeos acogerán a contados colaboradores afganos. A otros pocos les tenderá la mano Washington, su fracasado amigo. ¿Y los demás?

Los demás, o casi todos los demás, pasarán a formar parte durante meses o años de los extensos campamentos de plástico que atienden la Cruz Roja y las Naciones Unidas. Son jóvenes que padecen las atrocidades de sus padres y de los padres de otros jóvenes que viven en lejanos países, hablan lenguas incomprensibles, beben alcohol y comen chuletas de cerdo. Desde la antigüedad, los hijos han heredado odios, guerras, pobreza, discriminación, injusticia. Extensos y viejos poemas relatan proezas detrás de las cuales siempre hay vencidos sin nombre y sin estatuas. La épica no es la historia de las hazañas militares sino la de los pueblos que se desplazan para que no los maten. El mundo es una enorme cárcel donde la mayoría de la gente huye y unas minorías, armadas o privilegiadas, cierran puertas.

En torno a la lectura

Individualmente, los estudiantes reflexionaran sobre:

¿Cuál es la dinámica del desplazamiento forzado?

¿Qué efectos tiene en las personas y comunidades el desplazamiento forzado?

¿A dónde crees que va la gente que huye?; ¿cuáles crees que son los intereses de los grupos armados cuando despojan a las personas de sus tierras y las desplazan?

¿En qué zonas de Colombia crees que ocurre más el delito de desplazamiento forzado? ¿Por qué?

Las reflexiones se registrarán en la bitácora.

Sesión 11

Los estudiantes harán grupos y leerán el relato: *Había una vez*.

HABÍA UNA VEZ

Había una vez, hace mucho tiempo una niña llamada Paty, ella vivía con su padre Juan y su madre Carmen. Un día, su madre Carmen se acercó a ella para darle una triste noticia; querida Paty, debemos irnos de este lugar.



Paty muy asustada y sin entender lo que sucedía respondió: ¿Por qué mamá? ¡Si este es un lugar hermoso! Triste y desolada, no tuvo otra opción que empacar sus cosas para partir en cuanto llegase su padre.

Tomaron un bus, y viajaron por varias horas. Al llegar, Patricia preguntó a sus padres cómo era y se llamaba el sitio a donde acababan de llegar. Su madre únicamente le respondió que poco a poco lo irían conociendo. Consiguieron un lugar para vivir, y empezar nuevamente. Patricia comprendió que aquí tenían más tranquilidad y entonces le dijo a su madre lo que pensaba, pero le dijo también que no tenía ningún amigo. Su madre le pidió que tuviera paciencia, que poco a poco iba a tener amigos, la niña no le creyó.

Un día la madre, al ver unos niños jugar en el parque, le dijo a Patricia que fuera a jugar con ellos. Patricia contenta se acercó, pero para su sorpresa, cuando ella saludó a los niños, ellos le pidieron que se fuera, que no la querían conocer ya que no pertenecía a este lugar.

La niña volvió a casa llena de tristeza, a decirle a su mamá que iba a ser imposible tener nuevos amigos en este lugar, su madre la abrazo muy fuerte y le pidió que no estuviera triste, que recordara que sus padres eran sus amigos. Y así Patricia, vivió su vida.

Paty

En torno a la lectura

Cada grupo seleccionará un párrafo del relato y recreará una escena congelada con la situación seleccionada. Los demás grupos podrán intervenir la escena y acomodar a los intérpretes, modificando la escena para darle diferentes desenlaces y finales a la historia, con el fin de dignificar la situación de las personas desplazadas forzadamente.



IV LA INFANCIA QUE SE RESISTE A LA GUERRA

Objetivos

- Al finalizar el tema, los estudiantes
- 1 reconocerán las principales características de una crónica;
 - 2 analizarán y reflexionarán sobre las afectaciones a la infancia y a la adolescencia en Colombia durante el conflicto armado;
 - 3 comprenderán y reconocerán las acciones de resistencia de la infancia y la adolescencia para sobrevivir al conflicto armado.

Sesión 12

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes leerán con atención un ejemplo de crónica, donde se identifican algunas de las técnicas narrativas y figuras retóricas utilizadas en la escritura de textos de este género.



UN DÍA CON LOS MUERTOS

Mayo 31 de 2008

La primera vez que entré al Cementerio Central de Bucaramanga acompañaba a mi madre al entierro de un familiar, del que vine a tener noticias precisamente el día de su muerte. Vinimos animados por la posibilidad de encontrarnos con esos parientes lejanos, a quienes sólo une la tragedia de la muerte (metáfora); esa suerte de cordón umbilical para el retorno a las raíces. Ese día era un lunes, el día que la gente visita a sus muertos. Al salir de la capilla, los rezos se vieron interrumpidos por un grupo de mariachis que, a todo pulmón, despedían a un cristiano. Por el pasillo retumbaba aquello de “Nadie es eterno en el mundo, ni teniendo un corazón...” Los familiares aferrados al ataúd, gritaban mientras los demás acompañantes del sepelio lloraban enardecidos por la letra y el sonido lastimero de una trompeta (sinestesia) a las cuatro de la tarde. El espectáculo era sobrecogedor, las voces de conocidos y extraños al unísono entonaban el himno de despedida, mientras una botella de aguardiente hacía esporádicas y discretas apariciones (personificación). La familia de mi pariente desconocido no contaba tal vez con los recursos para lo del mariachi, así que tuvimos que conformarnos con unos tímidos traguitos en la funeraria. (Este primer párrafo está narrado a partir de una analepsis o *flashback*).

Hoy, cinco años después, llego hasta aquí con otra intención; persigo una historia, hago la tarea que dejé a mis estudiantes. La iglesia está definitivamente más iluminada, de alguna manera reluciente, aunque las sillas siguen siendo las mismas. La Virgen del Carmen y sus arcángeles lucen trajes recién pintados (personificación), lo cual de ninguna manera mitiga el dolor de los que llegan a este lugar. El Víacrucis metálico sigue allí, es casi bello, aunque desapercibido para la muchedumbre. Me pregunto de dónde lo habrán traído. Empieza una nueva ceremonia y por la entrada principal del templo ingresa una familia con los restos de otro paisano que llega a una de sus últimas moradas (metáfora). La voz ronca y desafinada de un hombrecillo que se oculta detrás de un teclado electrónico, acompaña la entrada de la comitiva “Somos los peregrinos que vamos hacia el cielo, la fe nos ilumina...” En medio del llanto de muchas personas, alcanzo a distinguir a la que parece ser la compañera sentimental del muerto; llora desesperadamente y su cuerpo prácticamente descuelga de los brazos de sus acompañantes, también mujeres desconsoladas.

Salgo a reconocer otra vez el lugar. Tomó el camino que hay detrás de la iglesia, mientras la voz potente del sacerdote, que inicia el ritual, apaga la música (sinestesia). Frente al pasillo central que conduce a los mausoleos se impone una imagen de Jesús crucificado, al lado izquierdo Juan, el discípulo amado y autor del Apocalipsis, mira hacia ninguna parte, mientras del lado derecho La Dolorosa contempla el cielo suplicante (personificación); la gente se detiene allí con mucha fe y deja, a pesar de la prohibición explícita en un letrero azul, una flor engarzada en cada varilla de la reja.

A lado y lado de la capilla están las tumbas más antiguas del cementerio; son auténticos mausoleos que la gente rica de otras épocas mandaba a construir para dejar allí familias enteras; son tumbas cuidadosamente diseñadas y aún se pueden ver algunas inscripciones con apellidos extranjeros. Casi todas han sido saqueadas, la gente se roba las lápidas porque son de muy buena calidad, me aterra ver cómo nuestra miseria no deja en paz ni a los muertos. Sigo caminando por el pasillo y veo cómo casi todas las tumbas tienen flores frescas, me sorprendo, pero caigo en la cuenta de que se trata de un mausoleo renovado, pues las fechas en las bóvedas están garabateadas aún sobre el cemento y no hay lápidas; diciembre de 2007, febrero de 2008, son muy recientes y por eso la copiosa cantidad de ramos. La gente se ocupa de sus muertos los primeros meses mientras se supera el duelo, luego al pasar el tiempo y como debe ser, los olvidan.

Un nuevo e imponente edificio que no conocía se erige al fondo de los pasillos, en un lugar de bóvedas uniformes, impecables y, de alguna manera, elegantes. Están allí para albergar a los muertos distinguidos (oxímoron). A mi lado en cambio, las tumbas sin tantas flores ahora o decoradas con flores artificiales o marchitas, comienzan a mostrarse particularmente (personificación). Este es el lugar para los osarios que no tienen lápidas sino un vidrio transparente protegido por una reja. Casi todos están decorados con pequeñas cortinas y llamativos altares para

los ataúdes miniatura, algunos se me asemejan más a esos teatritos que hacíamos en la escuela para improvisar con los muñecos de trapo (símil). Sigo atento a las fechas... 1965, 1967, 1970 cada tumba tiene su propia decoración. "Querido papá, quiero desearte feliz cumpleaños número 81, quiero reafirmar que hoy te recuerdo y te amo, no igual que antes, ahora que no estás, te amo más, porque he sentido la ausencia de alguien tan importante en mi vida como tú, Dios te bendiga y que sigas disfrutando de la paz al lado de mi abuela" Tu hija Nora, enero 25 de 2004 dice la inscripción de una tarjeta metida detrás del vidrio que protege unos cajoncitos descoloridos sobre los cuales yace un portarretrato donde los abuelos posan para el fotógrafo.

Hay osarios también para familias completas y cada espacio tiene un toque de originalidad, porque, contrario a lo que pasa en el cementerio de los ricos, y aquí en el mausoleo también para ricos, las tumbas conservan la identidad de sus muertos. Sobre mi cabeza una placa blanca de mármol de 1960, atrapa mi atención, tiene cuidadosamente tallados un fusil en el centro y dos soldados, uno a cada lado. Arriba, a manera de escudo, el nombre del cabo. A unos cuantos metros una señora de sesenta años arrastra con la ayuda de otra de su misma edad, una escalera endeble, observo cómo la afirman contra la pared de tumbas, mientras una empieza a subir con dificultad por los escalones y la otra la sostiene; corro para ayudar, pero las miradas de las dos son contundentes y me alejo, ellas quieren poner por su cuenta las flores.

La misa ha terminado y decidí seguir al grupo que marcha al ritmo de un silencio pesado (oxímoron). A pocos pasos un andamio improvisado indica el destino final del ataúd. Los hombres lo descargan y destapan para el último adiós, la gente entonces se agolpa sobre el cadáver y comienzan ahora sí los gritos de dolor, la súplica desesperada por un perdón y las promesas. La mujer se ahoga en su llanto (hipérbole) y parece que quiere meterse también en el cajón. Sus acompañantes, incapaces ahora de sostenerla, suplican la ayuda de un hombre fornido que pasaría desapercibido de no ser por un mechón amarillo que se le viene al rostro. Los gritos son desgarradores, unos niños a mi lado empiezan también a llorar y le suplican a su madre que los saque del lugar, pero ella contempla impávida y en silencio la escena. También yo quiero huir de allí, pero me resisto cuando el hombre de aspecto severo ordena cerrar el féretro y muchas manos empiezan a subirlo hasta el nivel del andamio. Allí un hombre de bata azul espera pacientemente con un palustre en sus manos. El cajón está en su lugar, otro hombre que a juzgar por su tranquilidad no parece ser familiar del finado, pide los ramos para echarlos al hueco de cemento. Sin esperar más tiempo, los ladrillos comienzan a tapar la entrada. Me aparto del lugar y me acurruco del otro lado del pasillo para sacar mi libreta.

Garabateo con rapidez algunas notas, aunque no tengo claridad para pensar una idea completa. Sigo de lejos los acontecimientos cuando siento en mi cabeza la mirada inquisidora

de un guardia del cementerio, volteo para mirar su rostro que sigue fijo en mis apuntes, cierre el cuaderno y me incorpo... .

-Qué vaina, —le digo con toda estupidez— la gente se muere todos los días...

-El muchacho de uniforme gris sin quitarme la vista de encima me responde, con una leve sonrisa de poder.

-Sí, aquí vienen por lo menos siete todos los días.

-¡Siete! —exclamó admirado.

-Sí, a veces son nueve, eso aquí no se descansa. Eso lo que fue el 24, el 25 de diciembre fueron de a diez por lo menos y el 31 fueron doce.

-O sea que esto siempre está lleno.

-Sí, aunque a veces casi no viene la gente, eso depende de la importancia del muerto.

Por ejemplo, vino muchísima gente al entierro de la china que descuartizaron por allá a las afueras de la ciudad...

-¿Una niña descuartizada? —le pregunto horrorizado.

-Sí, una pelada por allá del norte, eso fue un vago. La noticia salió por todos lados, por Vanguardia, por todos los noticieros, esa noticia le dio la vuelta a Colombia (hipérbole) oyó.

-Terrible —afirmó mientras discretamente enciendo mi grabadora, y vuelvo a insistir, —y vino mucha gente al entierro?

-Eso no le cabía nadie a este pasillo (hipérbole) y un montón de gente se quedó por fuera. Aquí por el frente del mausoleo no se podía caminar (hipérbole) porque había muchísima, muchísima gente.

-Qué tragedia...

-La china dizque era jíbara y dizque vendía droga y toda la vaina, y por ahí quién sabe ... Es que uno con una vida así tiene enemigos hartísimos. Pero también mano... pobre china, apenas con 17 años. ... Una muerte así no la merece nadie por lo más que sea...

El man dizque ¿cómo era que decía la vanguardia? el man la violó, la cascó, le sacó los ojos, le partió las piernas y después la despedazó toda, la bañó... ¡ah! le cortó los labios y la vagina también se la cortó, dizque eso le hizo muchísimo el hijuemadre loco, y como que no lo han cogido. Ese man dizque se perdió de Bucaramanga. Nadie sabe pa'onde cogió. De pronto era un noviequito de la china, la pelada lo abrió, y entonces... y un chino por ahí bien rencoroso. De pronto la desilusión, usted sabe que la desilusión lo lleva a uno a cometer muchos errores, y el hombre no mira las consecuencias, hace lo que hace y ya. Eso aquí conoce uno unas cosas. Mire, que días nos tocó escondernos a nosotros también, no pudimos ni asomarnos por ahí, porque... Eran dos chinos, los enterraron allí arriba, eran dos pelaos como que de trece y doce años, pero eran ladrones, entonces los vigilantes del barrio los pillaron por allá robando y los cogieron y los chinos les sacaron un revolver y... no les dispararon a ellos, pero les

hicieron unos disparos a los lados, entonces los manes salieron corriendo y se cuadraron bien y cuando los vieron por ahí, pum, pum, se los bajaron y ahí los dejaron, unos pelaitos, pero se los pillaron robando y armados también. Imagínese toda la gente que vino y nosotros ni nos asomamos por ahí, porque dijimos: esos hijuemadres vienen ardidos y ven un vigilante y de pronto le pegan un pepazo a uno y de una vez lo dejan por ahí.

La tensión ha desaparecido y cuando me dispongo a robarle otra historia, aparece otro guardia que lo llama. Al frente la gente se ha dispersado, la mujer joven sigue sentada en el piso acompañada aún por el muchacho corpulento del mechón amarillo. Otros familiares contemplan al hombre de bata azul que pregunta: ¿Cómo se llamaba?, Wilmar –dice una voz apagada, y él escribe sobre el cemento fresco todavía. Un muchacho sube al andamio y toma el palito que sirve de grabador, “nunca te olvidaremos”, escribe en una esquina.

Son la cinco de la tarde y viene un nuevo grupo de personas con otro cadáver; me hago a un lado y veo que es hora de salir del cementerio. Tengo, como hace cinco años, ese sabor amargo que deja la certeza (sinestesia) de que cada día son 24 horas (epíteto) huyendo de la muerte.

En torno a la lectura

A continuación, se les relaciona las definiciones de las técnicas narrativas y figuras retóricas usadas:

Flashback: el flash-back (o analepsis) consiste en alterar la secuencia cronológica de los hechos que se están narrando, trasladándose al pasado donde suceden acontecimientos anteriores al presente de la acción.

Sinestesia: la sinestesia consiste en mezclar sensaciones de sentidos distintos (audición, visión, gusto, olfato, tacto) o mezclar dichas sensaciones con sentimientos (tristeza, alegría, etc.).

Oxímoron: el oxímoron consiste en usar dos términos yuxtapuestos que se contradicen o son incoherentes. Por ejemplo: La noche de los muertos vivientes.

Epíteto: El epíteto consiste en el uso de adjetivos innecesarios que no añaden ninguna información suplementaria. Por ejemplo: La blanca nieve ➔ la nieve siempre es de color blanco.

Personificación: La personificación (o prosopopeya) consiste en atribuir cualidades o acciones propias de seres humanos a animales, objetos o ideas abstractas. Por ejemplo: La naturaleza es sabia ➔ la sabiduría es una cualidad humana.

Metáfora: La metáfora consiste en identificar un término real con otro imaginario existiendo entre ambos una relación de semejanza. Por ejemplo: Tus cabellos de oro ➔ el término real “cabellos” se asemeja al imaginario “oro” por su color dorado (rubio).

Hipérbole: La hipérbole consiste en exagerar la realidad. La hipérbole no busca ser tomada literalmente, ya que resultaría poco probable o imposible, sino que su finalidad es captar la atención, enfatizar una idea que se quiere transmitir y conseguir una mayor fuerza expresiva. Por ejemplo: “Tengo tanta hambre que me comería un caballo” → Realmente no se lo comería. Lo que pretende es enfatizar que tiene un hambre enorme.

Símil: El símil (o comparación) consiste en comparar un término real con otro imaginario que se le asemeje en alguna cualidad. Su estructura contiene los adverbios “como”, tal como, “cuales” o similares. Un símil se diferencia de una metáfora en que tiene estructura de comparación: Sus manos son suaves como el terciopelo → es un símil, sus manos de terciopelo → es una metáfora

A partir de estos conocimientos y durante las siguientes sesiones, los estudiantes elaborarán una crónica con su tema de preferencia, elegido entre todos los estudiados en este ciclo.

Sesión 13

El estudiante seleccionará una de las temáticas estudiadas (reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por grupos guerrilleros; reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por grupos paramilitares; vinculación de niños, niñas y adolescentes en el conflicto por parte de la Fuerza Pública; desplazamiento) sobre la que quiere escribir su crónica (la selección se puede llevar a cabo por afinidad con el tema o por sorteo).

Cada estudiante deberá proponer unas preguntas generadoras para abordar cada temática.

El docente aprovechará la discusión para asegurarse que los estudiantes hayan incluido las preguntas orientadoras propuestas al final de cada temática estudiada.

Sesión 14

Actividades y productos

Según la temática seleccionada, los estudiantes podrán hacer uso del material de lecturas, videos y audios ya estudiados y cualquier otro texto al que puedan acceder en la biblioteca del colegio o en línea. Los estudiantes localizarán la información necesaria, leerán y recopilarán los datos que requieran y procederán a utilizar las fuentes para responder las preguntas de generadoras planteadas.



Sesión 15

Actividades y productos

Los estudiantes recopilarán toda la información y los datos necesarios para elaborar la crónica, la organizarán y desarrollarán respondiendo a las preguntas generadoras establecidas.

Al terminar la sesión, todos los estudiantes deberán tener finalizada su crónica.

Sesión 16

Actividades y productos

Los estudiantes organizarán grupos que, por consenso, elegirán una de las temáticas con las que se construyeron las crónicas y construirán un guión (esta actividad no debe tomar más de 10 minutos) para un programa investigativo, al estilo de “Los informantes”.

Al terminar la construcción del guión cada grupo presentará su crónica en máximo 2 minutos. Los estudiantes podrán usar todo el material elaborado en el transcurso de este ciclo (infografías, comics, representaciones gráficas, etc.) para decorar el set o para presentar información. Así mismo, se pueden valer de pequeñas dramatizaciones u otras expresiones artísticas para hacer del programa investigativo una estrategia pedagógica interactiva.

Sesión 17

Actividades y productos

Al terminar la representación de las crónicas frente a sus compañeros, cada uno de los estudiantes, hace un ejercicio de introspección y registra en su bitácora sus reflexiones en torno a las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las vulnerabilidades que permiten la ocurrencia del desplazamiento, el reclutamiento y utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes?

¿Cuáles han sido los mecanismos de reclutamiento y utilización más frecuentemente utilizados por los grupos armados?

¿Cuáles han sido las estrategias del Estado colombiano para prevenir la vinculación y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado?



Objetivos

- Al finalizar el tema, los estudiantes
- 1 identificarán algunas acciones que pretenden la No Repetición del conflicto especialmente en lo referente a la vinculación de niños, niñas y adolescentes;
 - 2 comprenderán las complejidades y los retos para la reintegración de los niños, niñas y adolescentes desmovilizados de los grupos armados.

Sesión 18

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes observarán el video: *Mandato de niños y niñas por la paz* de la Comisión del Verdad, 2020.

Al terminar de observar el video, cada estudiante, reflexionará en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es mi aporte para la construcción de paz?
- ¿Cómo contribuyo a incrementar el respeto y la exigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de mi comunidad, de mi barrio, de mi ciudad, de mi departamento, de mi país?
- ¿Qué tipo de acciones de resistencia han realizado los niños, niñas y adolescentes de Colombia para sobrevivir al conflicto armado? Describir brevemente.
- ¿Qué acciones ha promovido el Estado colombiano para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes del país?



Mandato de niños y niñas

Sesión 19

Actividades y productos

Actividades

Los estudiantes harán grupos de 5 personas para leer el siguiente texto:

EL ESPACIO PROTECTOR

Aunque los niños, niñas y adolescentes han gestionado sus propias resistencias durante el conflicto, en algunos casos los adultos han intervenido con la intención de formarlos como líderes y lideresas de sus compañeros. Al mismo tiempo, han buscado espacios para



capacitarlos en temas relacionados con las violencias de género, la violencia infantil y los derechos humanos. Los niños, niñas y adolescentes se convierten en replicadores de estos aprendizajes para su comunidad.

Juan es el líder de una comunidad indígena desplazada en el departamento de Chocó. La pérdida de aspectos importantes de la tradición cultural ha vuelto aún más vulnerables a los niños, niñas y adolescentes ante los grupos armados. La Organización Fundación Plan ayudó a Juan a implementar lo que se conoce como juntanzas, espacios para enseñar a los niños, niñas y adolescentes a recuperar sus tradiciones culturales indígenas y a generar espacios protectores. “Los niños no pueden salir de la comunidad sin la autorización de la Guardia Indígena. Es una forma de protegerlos, cuidarlos y darles educación, para que no cojan otros caminos”, afirma Juan.

Para la comunidad indígena que representa Juan, los niños, niñas y adolescentes están en riesgo constante, tanto por el conflicto en la región como porque al estar lejos de su territorio y en contacto permanente con otras comunidades, la educación cultural también corre peligro, comenta el líder. La juntanza no solo es una medida de protección para los niños, niñas y adolescentes, sino que junto con la Fundación Plan hacen diversas actividades y talleres para formarlos en derechos humanos y orientarlos en la toma de decisiones. Además, estos espacios protectores permiten educar a los adultos en los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Por su parte, Ofelia es una lideresa de la región Pacífico que se ha dedicado al trabajo comunitario desde los 15 años, cuando fue madre adolescente. La Fundación Plan llegó al barrio donde ella vivía para capacitar y formar a los adultos en temas relacionados con la niñez, para que estos, a su vez, replicaran el contenido en niños, niñas y adolescentes a través de juegos. Por ejemplo, decidieron con los niños, niñas y adolescentes organizar un campeonato de fútbol y una velada por la paz y la vida en aquellos lugares que ya podían ser disfrutados, al haber desaparecido el temor de ser asesinados. Estos espacios se han transformado y significado, en pro de la unidad juvenil y la vida.

El proceso de la organización se centra en tres momentos: formar a los líderes de las comunidades, realizar actividades con los niños y niñas, y, por último, involucrar a la comunidad en el cuidado de la niñez. “Me siento orgullosa de dar mi granito de arena para construir un mejor barrio y un mejor país. Lo digo porque cuatro niños entre 14 y 15 años dejaron las armas. Todo este trabajo nos ha fortalecido, para resistir en un territorio que vive diariamente con los grupos armados”, afirma Ofelia.

El trabajo que realizan los líderes y lideresas junto con la Fundación Plan ha fortalecido los procesos comunitarios y prevenido la victimización de los niños, niñas y adolescentes. Ellos esperan que este trabajo continúe después de que la organización termine su labor en la región Pacífico. “Nos quedamos con las capacitaciones y talleres, nos queda ser constantes en el trabajo, continuar trabajando por ellos y prepararlos para la vida”, afirma Ofelia.

En torno a la lectura

Una vez leído el texto y manteniendo la organización en grupos, los estudiantes diseñarán la estructura de una guía para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La guía debe diseñarse para que contenga dibujos, representaciones gráficas, textos e infografías sobre las afectaciones de la infancia y adolescencia en el marco del conflicto armado y sobre los derechos que les han sido vulnerados.

Sesión 20

Actividades y productos

Manteniendo los mismos grupos de la sesión anterior, los estudiantes elaborarán la cartilla guía para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, siguiendo el diseño de la estructura que elaboraron la sesión anterior.

Se podrán usar como referencia algunas cartillas de entidades públicas y ONG que velan por los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La cartilla deberá contener todas las recomendaciones estudiadas y los aportes propios que consideren debe contener una cartilla para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Recordemos que la cartilla va dirigida a niños, niñas y adolescentes, por lo tanto, debe ser muy gráfica, con datos que llamen la atención, frases cortas.

¡Pongamos a prueba nuestra imaginación!

Se podrá poner como música de fondo e inspiración, la canción: *Sigo Resistiendo* de Ángel Morera. Ángel es un joven de 23 años que ingresó a la guerrilla de las Farc-EP a los 17 años y que actualmente se dedica a la música. Él sueña con la paz y con una nueva oportunidad para su vida.



Sigo Resistiendo



Contenido	Sesión
I El viaje por la ruta pedagógica de la memoria	1, 2
II La conciencia histórica	3, 4
III Vamos al taller de la no repetición	5
IV Las técnicas del mal (el conflicto de Villa del Rosario)	6, 7
V Eliminan el humor y la esperanza: muerte de Jaime Garzón	8, 9
VI Acuerdos de paz	10, 11
VII Los jóvenes narran la memoria: masacre de El Salado	12, 13, 14
VIII ¡Jóvenes, el pensamiento crítico reconstruye las ruinas dejadas por la violencia!	15
IX Hacer relatos de memoria moviliza el ejercicio de la ciudadanía	16
X Somos escuela de paz	17, 18
XI Construcción de paz en la escuela	19, 20

EL VIAJE POR LA RUTA PEDAGÓGICA DE LA MEMORIA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 participarán en espacios de aprendizaje sobre la memoria histórica del conflicto armado;

2 reconocerán la ruta pedagógica de la memoria histórica como herramienta para explorar las experiencias de violencia en la historia del país;

3 comenzarán a hacer nuevas interpretaciones de las experiencias del pasado en el territorio y la cultura escolar.

Sesión 1

Actividades y productos

Introducción

El grupo se organiza sentados en círculo y se dan instrucciones sobre cómo tejer una telaraña con una bola de lana:

El estudiante que tiene la bola de lana responde a las preguntas: ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? Luego toma firmemente el principio del cabo y le lanza la bola a otro compañero que procede a hacer lo mismo. Cuando todos los compañeros se hayan presentado y la telaraña se haya tejido, se procede a desenvolverla con cuidado hasta regresarla al estado inicial. El profesor le pregunta a los estudiantes qué recuerdos sobre el conflicto armado despertó en cada uno de ellos este ejercicio.

Conocimientos previos

El profesor entrega a los estudiantes papeles y marcadores para que exploren y propongan una definición de las siguientes palabras: recordar, celebrar, conmemorar, festejar, historia y memoria.

Luego, los estudiantes se organizan en grupos de 5 personas, discuten sus definiciones y construyen entre todos un significado con el que estén de acuerdo.

Cada grupo comparte sus significados en plenaria, y al terminar el profesor propone una discusión en torno a las siguientes preguntas: ¿Cuáles de estas palabras están cargadas de sentimientos y emociones? ¿Qué sentido tiene conmemorar un hecho del pasado? ¿Por qué se olvida y qué sucede cuando olvidamos?

Los estudiantes se reúnen en grupos de 6 personas y leen la *Ruta para trabajar la memoria histórica* que propone el Centro Nacional de Memoria Histórica:

RUTA PARA TRABAJAR LA MEMORIA HISTÓRICA

- Me cuido, nos cuidamos (generando un ambiente que acoja las experiencias, relatos y emociones)
 - Me ubico (¿quién soy yo, quiénes son mis compañeros?)
 - Escucho a otros (y sus trayectorias de vida; desde la empatía)
 - Investigo (contrasto fuentes, construyo hipótesis y comprendo textos)
 - Debato (me abro a la conversación entre distintos)
 - Me comprometo y actúo (¿qué puedo hacer yo desde mi lugar?)
-



En torno a la lectura

El grupo discute el texto y responde las siguientes preguntas:

- | ¿Qué significa tener confianza en el otro?

- ¿Por qué es importante reconocer las posiciones personales para construir un ambiente de confianza?
- ¿Qué características debe tener un espacio en el que se discute respetuosamente y en un ambiente seguro?
- ¿Qué puedo hacer yo para construir un espacio de confianza?
- ¿Por qué se necesita un ambiente de confianza para trabajar la memoria histórica?

Sesión 2

Actividades y productos

Introducción

Se propone al grupo de estudiantes pensar desde la metáfora del viaje con el objetivo de familiarizarlos con la ruta de la memoria como estrategia metodológica de trabajo para tratar la historia del conflicto armado.

El profesor le pregunta a los estudiantes:

- ¿Cómo se prepararía para emprender un viaje importante, quizá uno de los viajes más importantes de su vida?
- ¿Cuáles lugares querría visitar?
- ¿Qué características buscaría que tuviera el lugar que quiere visitar?
- ¿Con quién quisiera visitar estos lugares?
- ¿Qué haría para asegurarse que usted y sus compañeros disfrutaran del viaje?

Luego abre un espacio de conversación en la que los estudiantes pueden expresar sus ideas y ponerse en sintonía para continuar con la exploración de la memoria histórica.

Conocimientos previos

Se propone a los estudiantes que organicen grupos de 5 personas y observen de nuevo los pasos de la Ruta de la memoria histórica.

Después pueden discutir las siguientes preguntas:

- ¿Qué relación tienen las palabras que componen la Ruta pedagógica de la memoria con la metáfora del viaje?
- ¿Por qué es importante la metáfora del viaje para construir relatos de memoria histórica?
- ¿Cómo construir una memoria histórica aliada de la paz y la profundización democrática?

Después de que cada uno de los grupos comparte en plenaria sus comprensiones, el profesor les pide que lean el texto *Características de la memoria histórica aliada de la paz*.

CARACTERÍSTICAS DE LA MEMORIA HISTÓRICA ALIADA DE LA PAZ

De acuerdo con el CNMH (2018, p.47-48) “una memoria histórica aliada de la paz y la profundización democrática en aula debe:”

- Abrir conversaciones sobre el pasado desde el cuidado de quienes están en el aula, pero también desde la perspectiva de quienes, sin estar físicamente, están presentes a través de las historias de vida consignadas en los testimonios.
 - Propiciar el reconocimiento de que todas las personas presentes en el aula son sujetos históricos con una trayectoria particular. En ese sentido, debe propiciar espacios de reflexión para reconocer nuestros lugares frente a la historia; desde dónde y cómo la vemos según nuestras identidades y trayectorias.
 - Ser significativa para quienes se acercan a la memoria histórica del conflicto armado. En este sentido, la enseñanza de la memoria histórica debe ser capaz de tender puentes entre las experiencias personales, las narrativas del pasado y las discusiones conceptuales que se presentan, creando, así, conexiones entre las historias personales, “mi historia”, y “nuestra historia”.
 - Cultivar la empatía hacia todas las víctimas del conflicto armado.
 - Desarrollar una mirada crítica para aproximarse a la historia del país desde miradas plurales que permitan cuestionar diferentes narrativas sobre el conflicto armado.
 - Desarrollar la curiosidad, el pensamiento crítico y las habilidades investigativas en los y las estudiantes.
 - Abrir debates democráticos que nos blinden de instaurar una única historia oficial y cerrada.
 - Cultivar un sentido de agencia y responsabilidad histórica a partir de reconocer que las acciones de todos y todas tienen impactos y hacen historia.
-



En torno a la lectura

Al terminar la lectura de este texto, el profesor invita a los estudiantes a hacer un viaje por la memoria histórica del conflicto armado colombiano. Les recuerda que en este viaje se van a encontrar con momentos de profundo dolor, en los que muchos van a recordar episodios difíciles y van a transitar por senderos que los obligan a estar vulnerables, de tal manera que todos deben comprometerse con la construcción de un espacio de aula seguro. Para lograrlo los invita a reflexionar sobre los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo quisiéramos que fuera el ambiente de aula para poder transitar tranquilos la ruta de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia?

¿Qué características deberían tener nuestros encuentros y conversaciones para poder compartir experiencias personales de manera segura y tranquila?

- ¿Qué acuerdos podríamos establecer en nuestra aula de clase para emprender el viaje de conocer la memoria?
- ¿Qué significa escuchar de forma activa y respetuosa los relatos de mis compañeros y compañeras y los de las personas que han sido víctimas o han participado en el conflicto armado?
- ¿Qué estoy dispuesto a ofrecer para cuidar a otras personas?
- ¿Qué me gustaría que otras personas hicieran para sentirme cuidado?

Acuerdo de convivencia

Los estudiantes leen la siguiente frase de la Organización Internacional para las Migraciones.



AL CUIDADO DE LA MEMORIA

Para la OIM (2016), el cuidado va más allá de tener una intención o un deseo de cuidar. Es un compromiso con nosotros mismos y con los otros, así como una invitación a la realización de acciones concretas que promuevan bienestar y desarrollo personal y colectivo. Esta definición trasciende, entonces, al deber y a la obligación, y más bien posiciona el cuidado como una habilidad para conectarnos con la vulnerabilidad de los demás: “Quien cuida es un promotor del reconocimiento de otro, de su singularidad y de sus posibilidades de desarrollo”.

Después, construyen colectivamente un acuerdo de convivencia que busque que la ruta de reconstrucción de la memoria histórica sea una ruta cuidadosa, respetuosa y segura para todos (no debe tener más de cinco normas).

Los estudiantes escriben el acuerdo de convivencia en una cartulina que pegan en una de las paredes del salón y todos los miembros del grupo (profesor y estudiantes) lo firman en señal de compromiso.

LA CONCIENCIA HISTÓRICA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 identificarán elementos básicos de la cartografía social para explorar y reconocer el territorio;

- 2 describirán, desde la cartografía del territorio, la historia y la cultura del barrio;
- 3 potenciarán nuevos sentidos y significados del hacerse sujeto desde la reflexión sobre la historia de las comunidades.

Sesión 3

Actividades y productos

Cartografía social

Se contextualiza a los estudiantes sobre la actividad a realizar, explicando el sentido de la cartografía a partir del extracto del texto de Andrade y Santamaría sobre la cartografía social:

CARTOGRAFÍA SOCIAL, EL MAPA COMO INSTRUMENTO Y METODOLOGÍA DE LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

La cartografía social es una propuesta conceptual y metodológica fruto de años de experiencia y acompañamiento a procesos sociales en varias regiones del país. Es además el resultado de conversaciones en grupo y experiencias personales de un colectivo de personas que conformamos la Fundación La Minga, pero sobre todo, de los aportes, que el poder compartir con otros, nos ha brindado la vida.

La cartografía social [permite] una permanente sistematización para acumular conocimiento, y hacerlo sustentable socialmente. Esto es a la vez un proceso investigativo y participativo. Es una planeación que permite su gestión durante el proceso.

La cartografía social es un proceso que hace viable la teoría, el pensamiento y discurso con la práctica.

Esta opción tiene como centro las personas que participan en el proceso: ellas construyen, recrean y se apropián del conocimiento, induciendo así a aproximaciones conceptuales y a generar actitudes que llevan a re-pensar y a tener una práctica o teniendo como referencia un concepto o una teoría existente. En ambos casos se utilizan instrumentos técnicos y vivenciales. Lo anterior obliga a considerar a las personas como sujetos pensantes, críticos y propositivos y no como objetos receptores de conocimientos.

La Cartografía Social parte de reconocer en la investigación que el conocimiento es esencialmente un producto social y se construye en un proceso de relación, convivencia e intercambio con los otros (entre seres sociales) y de estos con la naturaleza. En consecuencia en el conocimiento de la realidad social, la comunidad tiene mucho que decir por lo tanto ser protagonista central en el proceso de transformación hacia el desarrollo integral de la sociedad.



El concepto de territorio

Con respecto al territorio, éste es definido por La Minga como “un espacio socialmente construido” y es otro concepto fundamental de la metodología. En el territorio se inscriben las huellas de cada sociedad en el tiempo. Partimos, entonces, de la idea de que “toda sociedad crea una zonificación que concentra espacialmente interacciones sociales y prácticas sociales rutinizadas”.

Los mapas son un instrumento para aprender a leer y descifrar el territorio, ya que “el territorio no es simplemente lo que vemos; es mucho más que montañas, ríos, valles, asentamientos humanos, puentes, caminos, cultivos, paisajes, es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos” (Restrepo, 1999, p.35).

De esta manera la territorialidad, “no es solamente una cuestión de apropiación de un espacio sino también de pertenencia a un territorio, a través de un proceso de identificación y de representación bien sea colectivo como individual, que muchas veces desconoce las fronteras políticas o administrativas clásicas” (Claval, 1996, citado por Goueset, 1988).

Siguiendo estos conceptos de territorio y territorialidad, “la identidad es social y culturalmente construida como un “producto de fuerzas históricas y geográficas específicas.” (Jackson y Penrose, 1993, p.1), y está sujeta a cambios en el tiempo y en el espacio, afirmando de esta manera su carácter inherentemente dinámico (Oslander, 1999, p.28) “El proceso dinámico de construcción de las identidades está constituido por varios factores y categorías, entre ellos raza, clase, género, y condiciones sociales, económicas y culturales que se articulan con formas geográficas e históricas específicas” (Oslander, 1999, p.30).

Haciendo una breve síntesis, la propuesta metodológica y conceptual que hacemos a través de la Cartografía Social consiste en utilizar la elaboración colectiva de mapas para poder comprender lo que ha ocurrido y ocurre en un territorio determinado, como una manera de alejarse de sí mismo para poder mirarse y comenzar procesos de cambio.

Se han trabajado cuatro (4) tipos de mapas diferentes: el mapa económico-ecológico (delimitación de parcelas, producción, zonas de caza, de pesca, de monte o bosque, etc.); el mapa administrativo-infraestructural (delimitación del territorio y sus divisiones político-administrativas, internas, ubicación de viviendas, relación de personas que la habitan, ubicación de redes de servicios públicos, escuelas, puestos de salud, etc.); mapa de red de relaciones (gráfico-diagrama que refiere a las redes que tejen las personas de un territorio hacia el interior o exterior de ellas, por ejemplo sitios de venta de productos, sitios de prácticas culturales, sitios míticos, etc.); mapa de conflictos (a partir de las relaciones de la población con la naturaleza, el Estado y el capital). Además se trabajan mapas de presente o imagen actual, pasado o memoria histórica y futuro deseado.

“En términos prácticos, el ejercicio de elaborar mapas no es otra cosa que dibujar la realidad, empezando por lo más simple para, poco a poco ir creando un campo estructurado de relaciones que posibilita la traducción, a un mismo lenguaje, de todas las distintas versiones de la realidad que empiezan a ser subjetivamente compartidas”.

El ejercicio de Cartografía Social es una herramienta que sirve para construir conocimiento de manera colectiva. La construcción de este conocimiento se logra a través de la elaboración colectiva de mapas. Desata procesos de comunicación entre los participantes y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen colectiva del territorio.

Además consideramos que el ejercicio permite el reconocimiento territorial y con éste una visión temporal y espacial de las relaciones sociales que se tejen de tal manera que genere en los participantes la posibilidad de actuar con un relativo mejor conocimiento sobre su realidad. Estableciendo una relación entre la construcción del conocimiento y la acción social.

En torno a la lectura

Cartografía social del barrio

Los estudiantes se reúnen en grupos de 5 participantes y, apoyados en las ideas previas, elaboran un mapa de su barrio. Además de la información económica-ecológica, político-administrativa y de relaciones, los estudiantes ubican la información de conflictos que tengan: identifican los lugares seguros y los lugares inseguros, los lugares de importancia para los habitantes del barrio y los lugares en donde les gusta estar; finalmente identifican los lugares que les gustaría mejorar y cambiar.

Al terminar sus mapas, cada grupo pega el suyo en una de las paredes del salón y lo explica a sus compañeros.

Reflexión individual

Para terminar, cada uno de los estudiantes, individualmente, reflexiona en su bitácora en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué sintieron (cuáles fueron sus emociones) al realizar esta actividad de la cartografía del barrio?
- ¿Qué nuevas conexiones y percepciones se construyeron entre ustedes, la comunidad y el territorio?

Conciencia histórica

El profesor invita a toda la clase a que observe el video en el que Estela Quintar habla sobre la conciencia histórica. Este video lo realizó la Alcaldía de Medellín.



Estela Quintar: enseñar

Uno de los apartes que sería importante rescatar es aquel en el que Estela Quintar dice que la importancia de la conciencia histórica es que nos permite problematizar nuestra realidad cotidiana:

“El sentido de la problematización como método [para aproximarse a la historia] es que permite que se problematice el sujeto y su subjetividad, [que se pregunte] cuáles son sus creencias, por qué dice lo que dice, quién le enseñó lo que dice”.

También otro cuando reflexiona sobre las metas de la construcción de la conciencia histórica:

“[permite construir] un conocimiento que tenga pertinencia al momento, que tenga congruencia con el hacer, pero sobre todo comprendiendo la realidad en la que vivo y el por qué vivo. Esto no es menor en entornos de mucha tensión y conflicto social”.

Representación

Al finalizar el video se pide a los estudiantes que se organicen en grupos de trabajo de 5 personas y, teniendo en cuenta el contenido del video y la actividad de cartografía social del barrio, elaboren una pieza de teatro representando en qué consiste la conciencia histórica (máximo 2 minutos por grupo).

Los estudiantes preparan y presentan la pieza de teatro a toda la clase.

Sesión 4

Actividades y productos

Introducción

Al iniciar la sesión, el profesor invita a los estudiantes a pensar en un mandala. Esta expresión simbólica de gran significado espiritual para las culturas ancestrales es una manera de conectarse con la energía cósmica, con la vida, con la cultura.

Después, pide a todos los estudiantes del salón a que se unan en la elaboración de un mandala, como terapia espiritual y artística, que les ayude a liberar emociones y pensamientos que puedan conducir a la violencia.

Para este ejercicio se pueden aprovechar materiales de la vida cotidiana: arroz, frijoles, maíz, flores, veladoras, vasos de agua, papeles de colores. Además, cada estudiante debe incluir un objeto que le traiga recuerdos especiales.

Conocimientos previos

Una vez elaborado el mandala y puesto el objeto que trae recuerdos especiales, el profesor le pregunta a cada estudiante:

| ¿Qué recuerdo les trae ese objeto?

- ¿Por qué es un recuerdo importante?
- ¿Qué emociones genera ese recuerdo?
- ¿Cómo ayuda la mándala a comprender las emociones que genera ese recuerdo?

Memoria histórica

Los estudiantes se organizan en grupos de 5 personas y hacen una lectura reflexiva del texto de Todorov, *La memoria histórica*.

HISTORIA, MEMORIA SOCIAL Y TESTIMONIO / ELIZABETH JELIN

“Qué es la memoria? ¿De qué memoria hablamos?

Partimos de una noción de memoria como concepto usado para interrogar las maneras en que la gente construye un sentido del pasado y cómo se enlaza ese pasado con el presente, en el acto de rememorar/olvidar. Esta interrogación sobre el pasado es un proceso subjetivo: es siempre activo y construido socialmente en diálogo e interacción”.



Los abusos de la memoria / Todorov

Cabe preguntarse si existe un criterio fiable para distinguir los buenos y los malos usos del pasado. Un primer criterio podría ser, preguntarnos por sus resultados y preferir aquellos usos de la memoria que fomentan la paz antes que la guerra. Sin embargo, un segundo criterio, consistente en distinguir entre diversas formas de reminiscencia y, fundamentalmente, entre lo que da en llamar memoria literal y memoria ejemplar.



La memoria literal preserva el hecho histórico, normalmente traumático, en su literalidad (lo que no significa su verdad), permaneciendo intransitivo y no conduciendo más allá de sí mismo. Ahora, si bien es cierto que debemos compadecer y ayudar al individuo que no logra completar el período de duelo, merece menos consideración el grupo que no consigue desligarse de la conmemoración obsesiva del pasado, ya que lo más probable es que esté utilizándolo para reprimir el presente, convertirse en un inocente absoluto y defender sus intereses políticos y económicos. Todos tienen derecho a recuperar su pasado, más no a erigir un culto a la memoria por la memoria.

La memoria ejemplar, en cambio, sin negar la propia singularidad del suceso histórico en cuestión, lo utiliza como una manifestación entre otras de una categoría más general, y se sirve de él como modelo para comprender situaciones nuevas, con agentes diferentes. Con la memoria ejemplar, el recuerdo se abre a la analogía y a la generalización y se convierte en un exemplum del que podemos extraer una lección. De este modo, “el pasado se convierte en principio de acción para el presente”.

Parece, pues, que si tenemos que conservar viva la memoria del pasado no es para pedir una reparación por el daño sufrido, sino para estar alerta frente a situaciones nuevas y sin

embargo análogas. De este modo, lejos de seguir siendo prisioneros del pasado, pondremos el pasado al servicio del presente y la memoria al servicio de la justicia.

En torno a la lectura

Al terminar, los estudiantes interpretan y discuten el mensaje del texto de Todorov, atendiendo las siguientes preguntas:

- ||| ¿Qué importancia tiene trabajar la memoria histórica para una comunidad?
- ||| ¿Qué criterios nos ayudan a recuperar el pasado?
- ||| ¿Para qué puede servir el recuperar la memoria histórica de mi barrio o pueblo?
- ||| ¿Con qué fin se diseñan los ejercicios de recuperación de la memoria histórica?

Vodcast

Después de la discusión, cada uno de los grupos construye un Vodcast, que exprese la importancia de recuperar la memoria histórica (el vodcast es una forma virtual de compartir contenidos usando audio y video).

VAMOS AL TALLER DE LA NO REPETICIÓN

Objetivos

Al terminar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán prácticas de irreflexión en los movimientos de masas de las colectividades;
- 2 describirán estrategias de respeto a la vida, los derechos humanos y construcción de paz;
- 3 propondrán estrategias de sensibilidad crítica frente a situaciones violentas que ocurren en el contexto.

Sesión 5

Actividades y productos

Introducción

El profesor expone frente a la clase la siguiente frase usando una diapositiva, una cartelera o el tablero:

“La exigencia de que Auschwitz no se repita es la primera de todas en la educación”

Theodor Adorno

Conocimientos previos

Después el profesor anima a los estudiantes a participar en una actividad llamada: “Contagio mi compromiso a...” en la que cada uno da su respuesta a una de estas tres preguntas:

- ¿Qué saben sobre Auschwitz?
- ¿Por qué creen que los hombres llegan a estas prácticas de deshumanización?
- ¿Cuáles son las tareas o desafíos que nos quedan hoy para que este horror no se repita?

Y luego de expresar sus ideas, cede el turno a un compañero diciendo: *contagio mi compromiso a...*

Auschwitz

El profesor le pide a los estudiantes que organicen grupos de cinco estudiantes y lean el texto *Auschwitz*.

AUSCHWITZ

Se calcula que [los nazis] deportaron por lo menos a 1,3 millones de personas al complejo de campos de Auschwitz entre 1940 y 1945. De estos deportados, aproximadamente 1,1 millones de personas fueron asesinadas.



Los mejores cálculos de la cantidad de víctimas del complejo de campos de Auschwitz entre 1940 y 1945, incluido el centro de exterminio de Auschwitz-Birkenau, son los siguientes:

- Judíos (1.095.000 deportados a Auschwitz, 960.000 murieron)
- Polacos no judíos (de 140.000 a 150.000 deportados, 74.000 murieron)
- Romaníes (gitanos) (23.000 deportados, 21.000 murieron)
- Prisioneros de guerra soviéticos (15.000 fueron deportados y murieron)
- Otras nacionalidades (25.000 deportados, de 10.000 a 15.000 murieron)

Auschwitz-Birkenau tenía la tasa más alta de muerte, pero también la tasa más alta de supervivencia de los centros de exterminio.

Durante el Holocausto, solo en uno de los campos de concentración les aplicaron tatuajes a los prisioneros: en Auschwitz. A los prisioneros que llegaban se les asignaba un número de serie del campo, mismo que se cosía en sus uniformes de prisioneros. Solo a los prisioneros seleccionados para trabajar se les expedían números de serie; los prisioneros que eran enviados directamente a las cámaras de gas no se registraban ni recibían tatuajes.

Las autoridades utilizaban continuamente a prisioneros para hacer los trabajos forzados de expansión del campo. Durante el primer año de existencia del campo, despejaron una zona de aproximadamente 40 kilómetros cuadrados como una “zona de desarrollo” reservada para el uso exclusivo del campo.

Al igual que la mayoría de los campos de concentración alemanes, Auschwitz I se construyó para cumplir tres objetivos:

- Encarcelar por un período indefinido a los enemigos reales o presuntos del régimen nazi y de las autoridades de la ocupación alemana en Polonia.
- Suministrar mano de obra forzada para las empresas de las SS relacionadas con la construcción (y posteriormente, para la producción de armamento y otros elementos bélicos).
- Funcionar como un sitio para matar a pequeños grupos selectos de población, cuya muerte era esencial para la seguridad de la Alemania Nazi según la determinación de las autoridades de las SS y de la policía.

Al igual que otros campos de concentración, Auschwitz I contaba con una cámara de gas y crematorio. En el hospital de la Barraca de Auschwitz I, los médicos de las SS llevaron a cabo experimentos médicos. Realizaron investigaciones pseudocientíficas en niños, gemelos y enanos, y practicaron esterilizaciones forzosas y castraciones en adultos. El más conocido de estos médicos fue el Dr. Josef Mengele.

Auschwitz-Birkenau también era un centro de exterminio y desempeñó un papel central en el plan alemán de exterminar a los judíos europeos. Aproximadamente a principios de septiembre de 1941, efectuaron las primeras pruebas con Zyklon B como un instrumento de homicidio masivo.

Entre marzo y junio de 1943, se construyeron cuatro crematorios grandes dentro de Auschwitz-Birkenau; cada uno de ellos contenía una cámara de gas, un área para desnudarse y hornos crematorios.

Los deportados judíos que llegaban a Auschwitz-Birkenau eran seleccionados de inmediato. El personal de las SS seleccionaba a algunas personas sanas para trabajos forzados y enviaba al resto directamente a las cámaras de gas, que estaban disfrazadas como duchas para engañar a las víctimas. Las pertenencias de todos los deportados se confiscaban y se clasificaban en el almacén para ser enviadas a Alemania.

El 7 de octubre de 1944, varios cientos de prisioneros asignados al Crematorio IV de Auschwitz-Birkenau se rebelaron al enterarse de que iban a ser asesinados. Durante el alzamiento, los prisioneros mataron a tres guardias, y volaron el crematorio y la cámara de gas contigua. Los prisioneros utilizaron explosivos trasladados de contrabando al campo por mujeres judías que habían sido asignadas a trabajos forzados en una fábrica de armamento cercana.

Los alemanes sofocaron el alzamiento y asesinaron a casi todos los prisioneros que habían participado en la rebelión. Las mujeres judías que habían contrabandeado los explosivos al campo fueron ahorcadas en una ejecución pública a principios de enero de 1945.

Las SS de Auschwitz dejaron de gasear a los prisioneros recién llegados a principios de noviembre de 1944. Y los funcionarios del campo comenzaron a desmantelar los crematorios.

Las SS destruyeron las instalaciones de gaseo restantes al ver que las fuerzas soviéticas se aproximaban en enero de 1945.

Decenas de miles de prisioneros, en su mayoría judíos, fueron obligados a marchar más de 55 kilómetros hacia Alemania. Los guardias fusilaban a todos los que se rezagaban o que no podían continuar. Durante estas marchas, los prisioneros también padecieron frío, hambre y las inclemencias del tiempo. Es posible que hasta 15.000 prisioneros hayan muerto durante las marchas de evacuación desde Auschwitz.

El 27 de enero de 1945, el ejército soviético entró a Auschwitz-Birkenau y liberó a más de 6.000 prisioneros, que en su mayoría se encontraban enfermos y moribundos.

En torno a la lectura

Al terminar, los grupos discuten las respuestas a las preguntas formuladas en la introducción a la clase, escriben en un cuadrado de cartulina las razones por las que creen que Adorno escribió esa frase, en otro cuadrado escriben los desafíos que significaría evitar que los horrores de Auschwitz no se repitan y los pegan en el cartel que el profesor ha preparado para tal fin.

Se invita a los estudiantes a leer lo que comunicaron en la cartelera de causas y desafíos, luego se pregunta a los estudiantes sobre lo que han identificado como causas y desafíos.

Al terminar los estudiantes reflexionan sobre las siguientes preguntas y escriben sus conclusiones en la bitácora:

 | ¿Qué pasó en Auschwitz?

 | ¿Qué sentimientos les despierta Auschwitz?

 | ¿Qué diferencia hay entre la memoria y la historia al leer el pasado?

Reflexión final

Los estudiantes, organizados en los mismos grupos de la actividad anterior y discuten alrededor de la siguiente pregunta:

 | ¿Cuáles son los desafíos de hacer un proceso de recuperación de la memoria

 | histórica fundamentado en el reconocimiento del sufrimiento de las víctimas y una

 | mirada crítica sobre la violencia?



IV LAS TÉCNICAS DEL MAL (EL CONFLICTO DE VILLA DEL ROSARIO)

Objetivos

Al terminar el tema, los estudiantes

1 identificarán actos de deshumanización, a través de prácticas violentas, en el contexto del conflicto armado colombiano;

2 establecerán relaciones entre la propuesta ideológica de los paramilitares y la práctica de la desaparición como técnica de guerra;

3 reflexionarán sobre el impacto de la desaparición como práctica de guerra.

Sesión 6

Actividades y productos

Introducción

El profesor le pide a los estudiantes que se organicen en círculo, cada uno debe traer una flor a clase. El profesor pide a los estudiantes que pasen la flor de mano a mano y que cada estudiante, cuando tenga la flor en sus manos la observe y exprese, en 20 segundos, lo que le inspira. Una vez termine el último estudiante, el profesor rompe la flor con sus manos, la tira al piso y la pisotea hasta destruirla.

Luego le pide a los estudiantes que digan qué sintieron en el momento que se destruía la flor.

El profesor escucha a los participantes y los acompaña a descubrir algunos elementos de la sensibilidad relacionados con el pensamiento crítico: indignación, repudio o estupor.

Conocimientos previos

El profesor le pide a los estudiantes que reflexionen en torno a la siguiente pregunta:

¿Por qué creen que alguien estaría interesado en incinerar los cadáveres de las víctimas que asesinaba?

Hornos crematorios de Villa del Rosario de Cúcuta

Los estudiantes, individualmente, leen el texto *Juan Frío: el corregimiento que lucha contra la estigmatización* del Centro Nacional de Memoria Histórica.



JUAN FRÍO: EL CORREGIMIENTO QUE LUCHA CONTRA LA ESTIGMATIZACIÓN

En septiembre del 2000, los paramilitares asesinaron a seis habitantes de esta comunidad de Norte de Santander y utilizaron su territorio para instalar unos hornos crematorios en

los que desaparecían a sus víctimas. Esta comunidad hoy quiere decirle al país que son un territorio de paz.

En medio de una carretera que cruza casas y casetas en las que resuena música a todo volumen, aparece el colegio de Juan Frío, un corregimiento pequeño ubicado en Villa del Rosario, Norte de Santander. Allí, ocupando la cancha que bordea los salones de clase, un grupo de mujeres cuelga fotografías de lado a lado y forjan una exhibición de mochilas tejidas. Una a una van dejando mensajes que hablan de tejer lazos entre ellas, de sanación y de trabajo colectivo. Alrededor colocan flores como si se tratara de un altar. Están emocionadas. Llevan meses esperando el momento de mostrar quiénes son, en quiénes se han convertido después de la guerra que llegó a su corregimiento hace 18 años.

Una de ellas es Fideligna Gómez, una mujer imponente que orienta a los jóvenes que las acompañan para que estén pendientes de los preparativos de la conmemoración. Es 22 de septiembre del 2018 y los habitantes de Juan Frío rinden un homenaje a los seis campesinos que fueron asesinados hace 18 años, con la entrada paramilitar del Bloque Catatumbo a esa región. Llevan meses planeando ese momento. Con el sol que empieza a caer, hombres, mujeres y niños caminan juntos hasta la entrada del pueblo. Llevan flores de muchos colores en sus manos. Fideligna toma el micrófono conectado al bafle que lleva un carro, se aclara la voz y les da la bienvenida.

A un costado de la carretera, un mural pintado deja ver los campos verdes cultivados y llenos de cosecha que caracterizan a esa zona; hay árboles con frutos y un río azul que los atraviesa. En el centro, un par de manos sostienen una cachama, un pez que muchos años antes de la violencia atrajo a miles de visitantes a estas tierras. Se ven casas, una iglesia y una paloma blanca. En medio hay un mensaje escrito en letras amarillas que dice: Juan Frío, tierra de esperanza. Cuéntale a la gente que tenga más confianza.

Juan Frío está ubicado en el límite de Norte de Santander, justo al borde del río Táchira que linda con San Antonio de Táchira (Venezuela). Está en la región del Catatumbo, una zona de gran interés para los grupos al margen de la ley por sus tierras fértils y por su ubicación estratégica en la frontera con Venezuela.

Según informes de la Fundación Ideas para la Paz, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) fue la primera guerrilla en llegar al Catatumbo a principios de los años 70. Allí, el ELN adoptó como una de sus principales estrategias atentar contra las zonas de exploración, extracción y transporte de crudo. Hacia 1982 llegaron las Farc, con el objetivo de controlar la cordillera oriental y crear un corredor entre Ecuador y Venezuela. Desde los años 80 la guerrilla de las Farc se vinculó al negocio del narcotráfico en esta región y, con el auge de la coca en el Catatumbo, convierten a esta región es un escenario clave para sus finanzas que se estaban fortaleciendo.

Desde mayo del 1999, los paramilitares del Bloque Catatumbo—creado y organizado por órdenes de Vicente y Carlos Castaño—empezaron a llegar a la zona con el objetivo de desterrar a los grupos guerrilleros, y tomar el control de la producción y distribución de coca. Como en todos los rincones de Colombia donde hubo disputas territoriales, la población de Juan Frío quedó en medio del fuego cruzado.

Fideligna llegó a Juan Frío cuando tenía 15 años. Su papá era jornalero y encontró allí la tranquilidad que no le daba Cúcuta, la ciudad en que ella nació y vivió con su familia. En Juan Frío podrían cultivar sus propias tierras y vivir mejor, a pesar de que el pueblo, las casas y la carretera apenas estaban en construcción.

El 24 de septiembre del 2000, Fideligna estaba dando catequesis a los niños que se preparaban para la primera comunión. Ese domingo, como siempre, en el pueblo había música, comida, adolescentes jugando torneos de fútbol y gente que subía en carros a los restaurantes más famosos a comer cachama.

A lo lejos el ruido de un tiroteo la alertó. Un niño se acercó agitado y le dijo que hombres encapuchados con armas venían hacia el pueblo. A toda velocidad llevó a los niños a un salón del colegio y los ocultó detrás de un tablero que usaban para publicar carteleras. “Por favor, límítense a respirar. No vayan a llorar ni a hacer bulla”, les dijo.

Mientras intentaba mantener a los niños con calma, Fideligna no podía reconocer a esos hombres pero les temía. Les temía porque unas personas encapuchados y con armas, como ellos, desaparecieron a su papá un día de 1999 en una trocha que conecta a Villa del Rosario con Los Patios. Lo buscó en caseríos como Donjuana, Bochalema, Los Patios; también en las funerarias, el hospital, la morgue y los ancianatos, pero no encontró rastro.

El mural era el punto de inicio de la caminata por la vida, en la conmemoración del pasado 22 de septiembre. El recorrido marcaría los lugares por los que hace 18 años los paramilitares del Bloque Catatumbo habían cometido la masacre. Al lado de la carretera fueron homenajeados los esposos Nohora Albeira de García Delgado y Carlos Julio García, quienes fueron asesinados frente a sus tres hijos de 11, 9 y 7 años.

Una pequeña peregrinación empezó a formarse. Dos niñas llevaban en alto un telar que habían tejido las mujeres hacía unos meses, mientras entre puntada y puntada planeaban la conmemoración. La segunda parada se hizo en el colegio de Juan Frío, lugar donde los encapuchados habrían asesinado a Javier Antonio Gómez.

Caminaron con el sol en la espalda hasta llegar a la tercera estación: una casa en la que se homenajeó a Gerardo Rangel, un campesino que, al momento de la masacre, llevaba seis meses viviendo en Juan Frío con su familia. Gerardo fue asesinado en la trocha que se conoce como La Ramona. Allí también se honró la memoria de William Palencia, un chofer que prestaba servicios de transporte para la gente del pueblo.

Una escultura de la virgen María fue la última parada. Allí se celebró la vida de Julio Cesar Vásquez. A Julio le decían era ‘El Guajiro’, un hombre que sembraba y cultivaba la tierra.

“Alimentó a muchos cuando no tenían qué comer. Uno iba, le pedía una yuca y lo mandaba con comida para preparar un sancocho para la familia. Lo tildaron de ayudante de la guerrilla”, comentó Fideligna.

Cuando la guerra es prolongada en el tiempo se vuelve un arma de doble filo. Con la llegada de los paramilitares, los episodios de violencia, desaparición y tortura empezaron a ser parte de la cotidianidad. Pero al mismo tiempo, los habitantes de Juan Frío aprendieron a convivir con ellos. Se crearon incluso algunos lazos de amistad y muchos paramilitares engendraron a sus hijos allí.

Sus habitantes no olvidan que el día de la masacre las paredes quedaron grabadas con los mensajes “muerte a sapos” y “guerrilleros HP”. La incertidumbre crecía. Fideligna cuenta que la paranoia por parte de los paramilitares por ‘pescar’ guerrilleros era evidente. Como su casa quedaba al borde del camino, muchos se instalaron en ella, colgaron hamacas en su patio y, en cualquier momento paraban los carros que pasaban por el frente. “Ese es de la guerrilla”, decían mientras salían a detenerlo.

Mientras tanto, a unos 15 de allí en moto, sin que nadie del pueblo se enterara, los paramilitares empezaron a usar trapiches como hornos crematorios para desaparecer a sus víctimas. Alcanzaron a incinerar unos 560 cuerpos según relató el periodista Javier Osuna en el libro ‘Me hablarás del fuego: Los hornos de la infamia’.

“Eso fue el dolor más grande cuando me enteré. Leí en la prensa ‘Los hornos del terror, el holocausto de Juan Frío’”, cuenta Fideligna. Incluso, les preguntó directamente a los paramilitares y su respuesta fue: “Sí señora, eso es arriba por donde llaman Juan García. Allí adecuamos un horno”. “Uno sí veía que subían ruedas de carro, gasolina, picas. Con los días llevaron a varios para que vieran cómo desenterraban los cadáveres de las fosas. Era un castigo por no estar de acuerdo a sus leyes”, contó Fideligna.

Y mientras eso estaba ocurriendo, los paramilitares seguían en su campaña de ganarse a la gente. Organizaban fiestas y asados, y muchas personas asistían porque les ofrecían dos cosas que ellos estaban necesitando mucho: comida y un poco de regocijo ante el dolor. Hacían misas; les daban regalos, ropa, útiles escolares para los niños. “Tapaban lo que hacían malo con algo bueno. Pero como decía un sacerdote del pueblo: pecar y rezar no es empatar. Es una gran mentira”, afirmó Fideligna.

El estigma con el que cargan los habitantes de Juan Frío desde entonces ha sido una marca difícil de borrar. Cuando hablan de su origen, muchas veces son señalados de ser “paracos”. Y hay quienes les dicen, de frente, que por esas tierras nunca irían porque los podrían desaparecer o asesinar.

A pesar del dolor, la comunidad de Juan Frío ha aprendido a resistir con dignidad. Ya han sobrevivido a las guerrillas de las Farc y el ELN, a los grupos paramilitares, a bandas criminales como las Águilas Negras, los Urabeños y los Rastrojos. Ahora no se van a rendir.

Desde 2013, la Unidad para las Víctimas les reconoció como sujetos de reparación colectiva. Es decir, el Estado colombiano admitió que esta comunidad sufrió constantes hechos de victimización y vulneración de sus derechos, y que por lo tanto requiere una atención especial.

En torno a la lectura

Reflexión

Al terminar la lectura del texto, los estudiantes reflexionan en sus bitácoras en torno a las siguientes preguntas:

El texto afirma que,

“Cuando la guerra es prolongada en el tiempo se vuelve un arma de doble filo. Con la llegada de los paramilitares, los episodios de violencia, desaparición y tortura empezaron a ser parte de la cotidianidad. Pero al mismo tiempo, los habitantes de Juan Frío aprendieron a convivir con ellos”.

¿Por qué nos acostumbramos a la cotidianidad de la violencia?

Los paramilitares ocuparon el territorio con una mezcla de zanahoria y garrote: “Organizaban fiestas y asados, y muchas personas asistían porque les ofrecían dos cosas que ellos estaban necesitando mucho: comida y un poco de regocijo ante el dolor. Hacían misas; les daban regalos, ropa, útiles escolares para los niños. “Tapaban lo que hacían malo con algo bueno. Pero como decía un sacerdote del pueblo: pecar y rezar no es empatar. Es una gran mentira”.

¿Por qué creen que las comunidades aprenden a vivir con quienes alguna vez fueron sus enemigos?

El texto afirma:

“Alcanzaron a incinerar unos 560 cuerpos (...). Con los días llevaron a varios para que vieran cómo desenterraban los cadáveres de las fosas y los incineraban. Era un castigo por no estar de acuerdo a sus leyes”

¿Por qué creen que la incineración de los cadáveres era “útil” para el proyecto militar de los paramilitares? ¿Por qué creen que afecta de manera tan fundamental a las comunidades?

Manifiesto por la vida

Para terminar los estudiantes se reúnen en grupos de 5 personas y escriben un manifiesto por la vida y lo comparten con sus compañeros del salón.

Sesión 7

Actividades y productos

Lecciones de Auschwitz

Los estudiantes se organizan en grupos de 5 personas y leen el aparte del texto *La lección de Auschwitz* de Bárcena y Mèlich.

LA LECCIÓN DE AUSCHWITZ

Ante el acontecimiento de **Auschwitz**, *el silencio es un lenguaje*. Ante **Auschwitz**, el silencio *no* es necesariamente el fracaso de la comunicación. El silencio ante **Auschwitz** puede ser el olvido, obviamente, pero también puede significar una forma de *expresar lo indecible*, lo incomunicable a través de otras formas de expresión. La recepción de **Auschwitz**, el silencio de **Auschwitz**, es un acto de aprendizaje. Sin el aprendizaje del silencio de **Auschwitz** no hay recepción posible. Hay que ser capaz de transmitir la palabra silenciosa del que no puede hablar, hay que aprender a escuchar al que se le ha arrebatado la palabra y la condición humana, hay que dejar hablar al que tiene “la palabra silenciada”, “la palabra arrancada al silencio”.



Después de terminar la lectura, los estudiantes discuten en torno a las siguientes afirmaciones y preguntas:

El texto afirma que hay ciertos momentos de la historia en los que el silencio es un lenguaje, no es necesariamente el fracaso de la comunicación, sino que puede significar una forma de expresar lo indecible:

¿Qué nos dice el silencio de Auschwitz?

También nos impone el reto de transmitir “la palabra silenciosa del que no puede hablar”, nos pide que aprendamos a escuchar “al que se le ha arrebatado la palabra y la condición humana”, que permitamos que dejemos hablar al que tiene “la palabra silenciada”

¿A quiénes les estamos dando voz cuando recordamos Auschwitz?

¿Cómo podemos transmitir “la palabra silenciosa del que no puede hablar” cuando nos referimos a los horrores de Auschwitz?

Luego se les pide a los estudiantes que reemplacen la palabra Auschwitz por Villa del Rosario y vuelvan a leer el texto:

¿Qué desafíos surgen de la lectura?

¿Qué nos dice el silencio de Villa del Rosario?

¿A quiénes les estamos dando voz cuando recordamos Villa del Rosario?

¿Cómo podemos transmitir “la palabra silenciosa del que no puede hablar” cuando nos referimos a los horrores de Villa del Rosario?

Los estudiantes revisan el contenido de sus respuestas y elaboran una infografía para expresarlo.

V ELIMINAN EL HUMOR Y LA ESPERANZA: MUERTE DE JAIME GARZÓN

Objetivos

Al terminar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán críticamente las prácticas violentas en contra defensores de derechos humanos y dirigentes de Izquierda;
- 2 reconocerán el impacto de los medios de comunicación en la manera como la ciudadanía desarrolla su sensibilidad crítica;
- 3 valorarán el legado de lucha y esperanza de Jaime Garzón como aporte a la convivencia pacífica en Colombia.

Sesión 8

Actividades y productos

Introducción

El profesor presenta los objetivos de la clase y comparte con los estudiantes 5 de los derechos fundamentales que le otorga la Constitución Política de Colombia a todos los ciudadanos colombianos:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991

Titulo II - De los derechos, las garantías y los deberes

Capítulo 1 - De los derechos fundamentales

Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

Artículo 12. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

Artículo 26. Toda persona es libre de escoger profesión u oficio.

Conocimientos previos

El profesor invita a los estudiantes a recordar quién fue Jaime Garzón, qué hacía y cómo murió.

Así fue el día del asesinato de Jaime Garzón

Una vez finalizada la dinámica el profesor invita a los estudiantes a reconocer la vida de Jaime Garzón a través del video o la nota del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Se pide a los estudiantes que recuerden los derechos fundamentales que le otorga la Constitución Política a todos los colombianos y desenreden la madeja de la noticia. Discutan las afirmaciones que más les llamaron la atención, reflexionen sobre el papel del Estado y la protección de los derechos fundamentales en este caso particular, tomen notas de aquello que más les impactó del contenido de la noticia.



Día del asesinato a Garzón

JAIME GARZÓN ENSEÑÓ A REÍRNOS DE NUESTRA TRAGEDIA

Jaime Garzón Forero fue asesinado hace 16 años. De los responsables se sabe que hay un muerto condenado, y un exmilitar y el exsubdirector del DAS, José Miguel Narváez, están vinculados en el proceso. Sus asesinos y determinadores del crimen sí que tenían un pésimo sentido del humor.



En una de esas entrevistas noventeras que Pacheco le hizo a Jaime Garzón, y que por estos días incrementan sus visitas en YouTube, Garzón ratifica que, a pesar de lo ‘mamagallista’, es un tipo muy trascendental: “Yo creo en la vida, creo en los demás, creo que este cuento hay que lucharlo por la gente, creo en un país en paz, creo en la democracia, creo que lo que pasa es que estamos en malas manos, creo que esto tiene salvación”.

Con esta misma sentencia se encuentran los visitantes a la página web que reabrió la familia de Jaime en su honor: www.jaimegarzonforero.com, con el sentido de esperanza y deseos de vivir que transmite, es como los colombianos recuerdan al periodista asesinado en Bogotá hace 16 años (13 de agosto de 1999).

Garzón era abogado e historiador de formación. Ejerció como docente, investigador, alcalde menor de la localidad de Sumapaz de Bogotá, entre otros roles, pero el reconocimiento y el aprecio de millones de colombianos es gracias al inteligente y polémico ejercicio

periodístico que realizó. Creó personajes como Godofredo Cínico Caspa, Dioselina Tibaná y Heriberto de la Calle que nos explicaron, con agallas y sin pelos en la lengua, las irregularidades políticas y sociales de nuestro país.

A la extrema derecha, y al parecer a fuerzas oscuras del Estado, no le gustaba lo que Jaime tenía para decir. “Lo que pasa es que no tienen buen sentido del humor. Uno les pone el espejo y se asustan, se molestan”, decía Garzón al respecto. Para resolver la discrepancia, lo asesinaron.

Carlos Castaño, jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia, fue condenado, en el 2004, a 38 años de cárcel por el asesinato de Garzón. Para entonces Castaño ya había sido desaparecido y cuando se ratificó el fallo, se confirmó su muerte. José Miguel Narváez, quien fue subdirector del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) está siendo procesado por este crimen después de que varios jefes parás, postulados en Justicia y Paz, aseguraran que Narváez participó en el homicidio. Narváez ha negado su responsabilidad. Otro presunto implicado es el coronel retirado Jorge Plazas Acevedo quien ha sido llamado a juicio.

Los abogados de la familia Garzón han argumentado que este asesinato fue parte de un ataque sistemático de los paramilitares contra defensores de Derechos Humanos y dirigentes de izquierda. Por este y otros motivos, solicitaron a la Fiscalía que declarara el homicidio como un crimen de lesa humanidad. Pero el pasado mes de junio la Fiscalía negó dicha solicitud aduciendo que “no se vislumbra que el asesinato de Jaime Garzón hubiera ocasionado un perjuicio directo a una colectividad con características étnicas, religiosas o políticas (...) o que el homicidio de Jaime Garzón hubiera sido de tal magnitud que afectara a la humanidad”.

Mientras el proceso sigue, los hermanos del humorista que más echa de menos el país, mantienen impecable su memoria a través de proyectos e iniciativas como la página web, la recuperación de la estatua de Heriberto de la Calle y la publicación de un nuevo libro que presentará esta noche Marisol Garzón (hermana) en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, Jaime Garzón, ‘lea pa’ que hablemos’ N°1.

Hoy, en el aniversario número 16 de la muerte de Jaime Garzón, el Centro Nacional de Memoria Histórica los invita a visitar el sitio web www.jaimegarzonforero.com y a recordar la genialidad de este colombiano inigualable.

En torno a la lectura

Los estudiantes comparten sus notas y, una vez se escuchen las distintas versiones, el profesor les pide que elijan tres “ideas fuerza” que consideren importantes para desenredar la madeja de la noticia de la muerte de Jaime Garzón y las registren en sus bitácoras.



Sesión 9

Actividades y productos

Entrevista a Jaime Garzón

Los estudiantes se organizan en grupos de 5 estudiantes y leen en voz alta el comentario del periodista Yamid Amat sobre Jaime Garzón.

YAMID AMAT HABLA DE JAIME GARZÓN

“Jaime era un tipo muy culto, le dolía la guerra. Él tenía la idea mesiánica de lograr la paz.

Toda su obra en televisión, en teatro y en radio estaba dirigida a la crítica de la guerra y la defensa de la paz.



Nunca tuvimos una relación laboral, fue una unión espiritual y de amistad. Yo estuve muchos años desayunando, almorcizando, comiendo y emborrachándome con Jaime, todos los días. Yo era como un padre porque incluso me ocultaba cosas por temor a que yo lo regañara. Por ejemplo, nunca me contó que fue a la cárcel a hablar con los paras para buscar una cita con Carlos Castaño.

Quedó pendiente una promesa que él me hizo. Yo le dije muchas veces que no volviera a servir de intermediario para liberar secuestrados, porque así como obtenía el agradecimiento eterno de las familias de los liberados, así mismo podría ganarse el resentimiento de quienes no lograran la libertad de sus familiares. Además, como todos los secuestros en los que intermediaba eran de carácter económico la gente podría pensar que era un negocio personal. Él me decía que no soportaba el dolor que le producía ver la peregrinación diaria de gente que lo buscaba en R@dionet desde primeras horas del día. Al final, me prometió que lo iba a hacer, que no se iba a involucrar tanto.

Estoy seguro de que Jaime era un ser absolutamente feliz, amaba la vida. Por eso, tenía pánico de que lo asesinaran. Su error fue que no supo medir el alcance criminal y asesino de quienes no le perdonaron sus ideas, su sentido humanitario y su devoción por la paz.

Nunca elogió a nadie, era bondadoso, amó a su país entrañablemente y no le gustaba ir al exterior. Quería ganarse un premio Nobel de Paz y trabajaba todos los días por eso. Despreciaba el poder y el dinero. Esa es la faceta que el país no conoce de Jaime y por lo tanto no lo valoran como ser humano.

Infortunadamente sólo se conocía su faceta de caricatura, el chiste, el bufón, pero no su lucha por la paz, su formación progresista, su devoción por la lectura, su sentido de la amistad y su lealtad con la gente.”

En torno a la lectura

Terminado el texto, cada grupo hace el guión de una nota de noticiero sobre Jaime Garzón y al terminarla, todos se reúnen en plenaria y la comparten con sus compañeros. Después, el profesor invita a los estudiantes a reflexionar individualmente sobre cuál era el mensaje de Jaime Garzón para los jóvenes, y para lograrlo pueden leer la siguiente frase (puede proyectarla, escribirla en una cartelera o usar el tablero):

“Si ustedes los jóvenes no asumen la dirección de su propio país, nadie va a venir a salvárselo, ¡nadie!” Jaime Garzón.

VI ACUERDOS DE PAZ

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reflexionarán sobre la propuesta y el impacto del Acuerdo de Paz de La Habana;

2 debatirán sobre los alcances y los límites de los acuerdos de paz;

3 analizarán el impacto de los acuerdos de paz en su comunidad.

Sesión 10

Actividades y productos

Introducción

El profesor presenta los objetivos de la clase.

Conocimientos previos

El profesor promueve una discusión informal en la que invita a los estudiantes a partir no sólo sus conocimientos, sino sus opiniones, inquietudes, preguntas, temores frente a los procesos de paz en general y al Proceso de paz de La Habana en particular.

El profesor orienta la discusión con preguntas como:

¿Qué procesos de paz conocen?

¿Entre quiénes era ese proceso de paz?

¿Qué pretendía ese proceso de paz?

¿Quién se beneficiaba con ese proceso de paz?

¿Por qué ha habido tantos procesos de paz en Colombia?

El profesor invita a los estudiantes a organizar grupos de 5 personas para leer, en voz alta, el texto *Colombia, prisionera entre la guerra y la paz*.

COLOMBIA, PRISIONERA ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ

Gonzalo Sánchez, que fue director general del Centro de Memoria Histórica, advierte: “Ni aún ya firmados los Acuerdos de Paz con las Farc fue posible convencer a los colombianos de que esa negociación era social y políticamente deseable”.



Las Farc no fueron el principio de todos nuestros males, ni su desaparición como actor armado ha sido el fin de todas nuestras dolencias; pero la paz acordada con ellas a nivel militar es hoy una realidad y un enorme logro del que tenemos que ser conscientes. Sin embargo, son muchos los que le han atribuido impactos negativos que no se desprenden realmente de los acuerdos, y su propósito colectivo ha quedado atrapado en problemas de sociedad que por mucho rebasan el enfrentamiento armado.

De hecho, el conflicto armado fungió por décadas como una excusa tanto en el plano político como social para dejar de encarar la inequidad, la recurrencia de la violencia, el precario aparato de justicia, los bajos niveles de participación, la pobreza, la corrupción o la incredulidad ciudadana en la clase política, asuntos que desde luego no son resueltos por la paz, aunque sí puedan crear las condiciones para enfrentarlos mejor. En tal sentido, el analista y exministro de relaciones exteriores de Israel, Shlomo Ben Ami, nos los advirtió: “La guerra la hacen los guerreros, la paz la hace la sociedad”. Y a esta sociedad esa tarea le tomará mucho tiempo, más del que pensábamos.

En ambas esferas, la social y la política, la diversidad y la oposición son aún entendidas como factores de disociación y no como valores sustantivos de la contienda democrática. La negación del adversario como interlocutor, la descalificación personal o de sus demandas, e incluso su eliminación física, son prácticas que de manera continua e histórica han reemplazado la confrontación de argumentos, la deliberación y el acogimiento a las reglas y decisiones democráticas. Por ello, el sometimiento a dichas reglas no solo debe exigirse a los alzados en armas sino también a quienes ejercen la política.

Mientras no surjan transformaciones en la forma de abordar el ejercicio político, no cesará la amenaza de retomar o empuñar las armas para oponerse a las decisiones institucionales; y en ese sentido, los asesinatos de líderes sociales, defensores de derechos humanos, excombatientes y reclamantes de tierras, agravados después de la firma de los Acuerdos, pueden alimentar tentaciones o razones para el retorno de muchos desmovilizados a la guerra por razones puramente defensivas, si no hay una acción estatal eficaz.

Así, desde los años ochenta comenzaron a perfilarse los protagonistas que han dominado la escena pública nacional hasta hoy. Esa violencia múltiple característica de al menos las tres

últimas décadas hizo oscuras las autorías, los sellos distintivos, los objetivos y los métodos.

Para el hombre del común, el terrorismo de los carteles de la droga, la lucha revolucionaria de los insurgentes y la acción contrainsurgente discurrían en una especie de continuum frente al cual ya no importaban las diferencias sino los impactos. El narcotráfico reconfiguró la guerra en el país, les inyectó capacidad operativa a los actores armados y también a la contrainsurgencia, apoyada a menudo por miembros de instituciones estatales. Pero a la larga ese recurso financiero operó también en desmedro de todos: degradó a la insurgencia, corrompió al Estado, a los partidos y a los poderes locales y regionales; y de este modo en los escenarios internacionales el narcotráfico y el terrorismo se convirtieron en categorías distintivas del conjunto del conflicto colombiano.

El narcotráfico convirtió a los actores armados en sus socios o en sus adversarios ocasionales, y diluyó en buena medida las fronteras entre la insurgencia y la criminalidad común. La combinación de secuestro, extorsión y narcotráfico fortaleció militarmente a las guerrillas, las hizo más opulentas que cualquier otro de sus pares en el continente, pero le restó cualquier tipo de legitimidad a su acción y les granjeó incluso el repudio de gran parte de la población, que aún se siente. La arrogancia militar que exhibieron en las tomas de pueblos o el control de carreteras (las “pescas milagrosas”), corría en paralelo con la impotencia de ampliar su convocatoria. Y entonces se llegó a un nudo ciego. La nuestra ha sido una guerra que por prolongada y degradada se quedó cada vez con más y más armas y recursos, pero cada vez con menos sociedad; y les llegó a todos los sectores de la sociedad no como promesa de transformación social y política, como lo proclamaban sus portavoces, sino como amenaza; y a través de las bombas, los secuestros, las desapariciones, el desplazamiento, las masacres y las “pescas milagrosas”, el conflicto armado se desplazó como un negro nubarrón sobre el suelo colombiano.

De ahí que las acciones guerrilleras dejaran de producir acumulados sociales y empezaran a generar, por el contrario, las retaliaciones devastadoras del contrapoder paramilitar, cuyos grupos crecieron exponencialmente con el apoyo de políticos, empresarios, ganaderos y grandes propietarios rurales, e incluso campesinos medios desesperados con la extorsión y el boleteo por parte de las guerrillas. Tales grupos privados comenzaron a hacerse notorios desde 1982 en adelante, hasta llegar a su máxima expresión político-militar en las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia en 1997. De hecho, la agresividad de las guerrillas con la población civil fue en gran medida responsable de ese odio social que le abrió mentalmente el país al creciente paramilitarismo y a sus extendidas redes y empresas criminales. El hombre medio de la ciudad y del campo sintió la presión, a menudo mortal, de lealtades excluyentes que con el tiempo se volvieron sucesivas, y la coexistencia con los señores de la guerra —carteles, guerrillas o paramilitares— dejó de ser política, y se convirtió en simple factor de supervivencia.

Ahora bien, paradójicamente, el ciudadano del común perdió la capacidad de asombro frente a noticieros y páginas de periódicos que registraban las vicisitudes de la guerra como simples noticias judiciales. Mas, pese a su crudeza, a sus dimensiones y a la enorme cantidad de víctimas, esta guerra logró ser vivida por muchos como una guerra ajena, distante de los centros de poder político y económico, anclada en las periferias, lejanas socialmente de los habitantes de las ciudades. Dada su espacialidad periférica y su inusual longevidad, se produjo un acostumbramiento perverso con ella. Para muchos, de diversas maneras, fue o es —tal vez hay que afirmarlo todavía en presente— una guerra con la que ha sido posible convivir en relativa comodidad; y en sectores extremos hasta se la extraña.

El conflicto armado colombiano ha sido en gran parte de su trayectoria un conflicto armado de muertos anónimos campesinos o de tragedias rurales. ¿Por qué inquietarse? dirán los habitantes de las ciudades. Las periferias, abandonadas a su suerte, alcanzaron reconocimiento paradójicamente cuando los niveles de violencia en ellas se volvieron amenaza para los centros económicos y políticos del país. Pero que se rompiera la indiferencia ciudadana frente a la guerra no significaba que se pasara a un apoyo militante por la paz.

De hecho, en ese contexto la guerrilla que antes parecía forzar la negociación con su tendencia expansiva, fue encontrando cada vez más difícil convencer a la sociedad de que valía la pena negociar con ella. Las Farc son una guerrilla que, de alguna manera, se dispuso a negociar la paz por fuera de su tiempo, cuando los marcos normativos internos y externos hicieron más vigilada y constreñida la acción insurgente, y cuando la tolerancia social a la violencia —y a la violencia política específicamente— se estrechó notablemente en todo el continente. En efecto, no se trataba ciertamente de una guerrilla vencida, pero la perspectiva de una victoria militar tampoco era creíble. De allí la tremenda paradoja: a esta guerra, para negociarla, fue necesario organizarla; reconstruirle los sentidos. Pero ese enorme desafío tanto para el gobierno como para la guerrilla de convencer a la sociedad de que valía la pena volver a la mesa de negociaciones, fue en gran parte infructuoso.

Ni aún ya firmados los Acuerdos de Paz con las Farc fue posible convencer a los colombianos de que esa negociación era social y políticamente deseable. Esta paz negociada hizo al contrario patente el odio de buena parte de la sociedad hacia las Farc y todas las variantes de la insurgencia; y visibilizó el rechazo a cualquier acuerdo, considerado en el mejor de los casos como una claudicación del Estado. La paz deseada no era la negociada, sino la de vencedores y vencidos.

Volvamos un poco atrás. En paralelo a las dinámicas de la guerra y a la creciente intolerancia de la sociedad frente a la violencia como herramienta de lucha política, se impulsaron algunos procesos institucionales que pretendían con mayor o menor eficacia facilitar el tratamiento político de la confrontación armada y atender las demandas de los grupos más golpeados por la guerra.

Mientras las armas insurgentes y contrainsurgentes se iban distanciando en forma progresiva de las fuerzas sociales y de sus entornos regionales, desde el Estado se produjeron en este período, no siempre de manera congruente, dos líneas de transformación institucional y dos grandes esfuerzos de re legitimación que pusieron al Estado en condiciones distintas a las de la década de 1980 en un eventual escenario de negociación: el primero, la Constitución del 91, que partió en dos los caminos de la insurgencia: los que hicieron de ella un tratado de paz e ingresaron a la vida política, y los que la consideraron insuficiente o ineficaz para afrontar los grandes problema sociales del país; y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras del año 2011, cuyo simple enunciado da cuenta de dos cosas: el reconocimiento de los horrores de la guerra y de los miles y hasta millones de afectados por la misma, y la necesidad de afrontar uno de los temas más álgidos del conflicto, que sin lugar a dudas es el de la tierra.

En cuanto al primer caso, la fuerza democratizadora de la Constitución del año 1991 sólo empezó a valorarse en todas sus proyecciones cuando los adversarios comenzaron a socavarla. Con todo, debe insistirse en que, si bien el andamiaje institucional se transformaba ostensiblemente, las diversas manifestaciones de la guerra se siguieron agravando y cerraron los espacios de apertura de la Carta Constitucional. La realidad de la guerra convivía con la inspiración democrática y garantista de la norma constitucional, algo que parecía responder a una arraigada esquizofrenia de la política colombiana. En el contexto internacional, en efecto, Colombia era ejemplo de democracia y a la vez de degradación de la guerra; y este desfase entre procesos de renovación institucional y dinámicas guerreras dilató largamente la búsqueda y materialización de salidas negociadas.

El segundo momento de re legitimación estatal y de reconocimiento de los impactos del conflicto armado, sin negociación, fue propiciado por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Reconocer que uno de los saldos netos del conflicto durante más de medio siglo había sido el despojo de tierras y la liquidación del movimiento campesino —movimiento democrático por excelencia—, era sentar bases importantes para una eventual negociación, como en efecto se reflejó en el punto primero de la agenda de la Habana con las Farc. Esta Ley representó un viraje que no se puede menospreciar, y que en esencia se traduce en los siguientes postulados: Hay conflicto armado qué reconocer, víctimas por reparar y tierras por restituir. Estas han sido las grandes tareas de la última década, que por sí solas no cambiaron el rumbo del conflicto, pero que indudablemente sentaron las bases para afrontarlo con mayores posibilidades de éxito.

Si la Constitución del 91 fue una apertura institucional para la insurgencia, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras fue una incursión, incipiente claro está, por la puerta ancha y profunda en las raíces sociales del conflicto. Si antes había políticas para el tratamiento o incorporación de los actores armados a la institucionalidad (amnistías, tratados de paz, esquemas de

desmovilización), ahora hay sobre todo políticas para los excluidos del orden político; y políticas para quienes han padecido todas las violencias, es decir, para las víctimas, más que para los guerreros. Aquellas son los nuevos protagonistas en la arena social y política, que llegan con su memorial de agravios y su voz de reclamo a todos los ejércitos, legales e ilegales.

Hace alrededor de cuarenta años la guerra, nuestra guerra, comenzó un ascenso vertiginoso. En contraste, a comienzos del siglo XXI ya estaba profundamente desacreditada y la sociedad estaba muy fatigada con ella; el Estado se había fortalecido militarmente; la insurgencia había tenido que reconocer la imposibilidad de un triunfo próximo y estaba crecientemente asediada por signos de degradación. Un sector importante de esta pareció entonces estar listo para hablar, cuyo momento se cristalizó bajo el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón, cuando la palabra negociación se llenó de contenidos concretos y tomó cuerpo en el Acuerdo de La Habana firmado en septiembre de 2016 en Cartagena de Indias. Por un momento pareció cierto que, si bien la violencia había marcado el pasado reciente de Colombia, la paz podía marcar el futuro próximo del país. Durante los varios años de las negociaciones los homicidios se redujeron drásticamente, para tomar uno de los indicadores más notables de las bondades del acuerdo.

Lo que pareció abrirse paso con la paz negociada fue entonces la posibilidad de una ampliación de la democracia, la cual no todos acogen con igual convicción, pues hay quienes incluso afirman “preferir una guerra conocida a una paz desconocida” ante el temor de una transformación política o económica drástica o desfavorable a sus intereses. Estas ambivalencias, reforzadas con el triunfo del no en el Plebiscito del 2 de octubre de 2016, han llevado a que los tropiezos en la implementación del Acuerdo hayan sido mayores que lo esperado. Al momento de concluir estas notas la coyuntura presente puede ser caracterizada como una combinación de desencanto con la guerra y su capacidad transformadora, pero también de un creciente desencanto con la paz. Colombia no deja de ser prisionera de este movimiento pendular entre la guerra y la paz.

En torno a la lectura

Los estudiantes deben aproximarse a la lectura desde las siguientes preguntas:

Shlomo Ben Ami dijo: “La guerra la hacen los guerreros, la paz la hace la sociedad”, ¿cómo crees que puedes asumir tú, como parte de la sociedad, la tarea de encarar la inequidad, la violencia, la injusticia, la baja participación, la pobreza o la corrupción? Reemplazar los argumentos por violencia, y descalificar o eliminar al interlocutor ha sido una práctica tradicional no sólo de los alzados en armas y de quienes ejercen la política. En la vida cotidiana vemos permanentemente cómo se descalifica a los

interlocutores o se les calla usando la violencia, ¿puedes pensar en ejemplos de esta actitud en tu entorno escolar, familiar o en tu comunidad?

Sánchez afirma que “El conflicto armado colombiano ha sido en gran parte de su trayectoria un conflicto armado de muertos anónimos campesinos o de tragedias rurales. ¿Por qué inquietarse? dirán los habitantes de las ciudades”, ¿cuál crees tú que es la relación entre esta característica de la guerra y el rechazo generalizado que ha tenido la propuesta de paz?

Sánchez afirma que “reconocer que uno de los saldo netos del conflicto durante más de medio siglo había sido el despojo de tierras y la liquidación del movimiento campesino —movimiento democrático por excelencia—, era sentar bases importantes para una eventual negociación, como en efecto se reflejó en el punto primero de la agenda de la Habana con las Farc”. Esto impone una gran deuda para la sociedad que será la encargada de construir la paz. ¿Cuál crees tú que debe ser el papel del Estado, de los desmovilizados y de la sociedad en general frente a la deuda que tiene Colombia con los campesinos?

Si la guerra no pudo transformar el país, pero tampoco creemos que la paz logre imprimir una huella, ¿cuál crees tú que puede ser la solución para cambiar la inequidad, la violencia, la injusticia, la baja participación, la pobreza o la corrupción en nuestro país.

Una vez realizada la lectura y respondido las preguntas propuestas, los estudiantes discuten en torno a las siguientes preguntas:

¿Para qué le sirve al país la firma del Acuerdo de Paz de La Habana?

¿Qué se resuelve con la firma del Acuerdo de Paz de La Habana?

¿Qué retos le quedan a los ciudadanos del común después de la firma del tratado de paz de La Habana?

Los estudiantes comparten sus ideas en el grupo de trabajo y luego realizan una plenaria.

Las conclusiones deben quedar registradas en la bitácora y se convierten en elementos que les permiten organizar en grupos el guión de un noticiero sobre los Acuerdos de paz de La Habana.

Los estudiantes preparan el noticiero y lo exponen en plenaria.

Sesión 11

Acuerdos de paz de La Habana

El profesor invita a los estudiantes a hacer una lectura dirigida y en voz alta del Acuerdo de paz de La Habana, contenidos en la cartilla *Lo que hemos acordado*.

ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO



Fin del conflicto

Este acuerdo establece los términos en que se dará el fin de las confrontaciones con las FARC mediante un cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, así como un cronograma preciso para la dejación de todas las armas en 180 días y el inicio de su reincorporación a la vida civil. Naciones Unidas—a través de un proceso técnico, trazable y verificable—recibirá la totalidad de las armas de las FARC y le garantizará al pueblo colombiano su dejación completa e irreversible.

Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo

Será un proceso técnico, serio, ordenado y verificable encabezado por Naciones Unidas, en el cual las FARC terminarán definitivamente las acciones contra la población civil, la Fuerza Pública y la infraestructura del Estado. Se trata del fin del conflicto.

Dejación de armas

Se trata de un cronograma preciso de 180 días mediante el cual la ONU, recibirá la totalidad del armamento por parte de las Farc.

Zonas veredales y puntos transitorios de normalización

Estos 28 lugares de ubicación, iguales o menores en tamaño a una vereda y de carácter temporal, fueron diseñados para que los integrantes de las FARC inicien el tránsito a la legalidad y dejen las armas. Durarán 180 días.

Reincorporación social, económica y política

Este proceso busca facilitar la transformación de las FARC y sus integrantes en actores dentro del sistema democrático y en general el tránsito a la vida civil, una vez hayan dejado las armas.

Garantías de seguridad

Se necesitan condiciones de seguridad que permitan la implementación de los acuerdos y la construcción de una paz estable y duradera.

Solución al problema de las drogas Ilícitas

Encontrar una solución definitiva al problema de las drogas ilícitas es necesario para construir una paz estable y duradera. Este acuerdo busca dar un tratamiento diferenciado a este problema, promoviendo la sustitución voluntaria de los cultivos de uso ilícito y la transformación de los territorios afectados, dando la prioridad que requiere el consumo bajo un enfoque de salud pública e intensificando la lucha contra el narcotráfico.

Los cultivos ilícitos desde un enfoque de desarrollo rural

- Creación del Programa Nacional Integral de Sustitución y Desarrollo Alternativo de la mano de las comunidades afectadas por los cultivos y con las autoridades nacionales, departamentales y locales.

La lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico

- Creación de una estrategia integral para desarticular y judicializar, de manera focalizada, las redes de narcotráfico en el territorio
- Fortalecer la lucha contra el lavado de activos en todos los sectores de la economía y establecer estrictos controles a la producción y tráfico de insumos para la producción de narcóticos.
- Plantear nuevas acciones de lucha contra la corrupción asociada al narcotráfico

El consumo con un enfoque de salud pública

- Se abordará con un enfoque de derechos humanos y salud pública.

Política de Desarrollo Agrario Integral – Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma

Rural Integral (RRI)

Este acuerdo sienta las bases para la transformación del campo y crea las condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. Busca la erradicación de la pobreza rural extrema y la disminución en un 50 % de la pobreza en el campo en un plazo de 10 años, la promoción de la igualdad, el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad, la reactivación del campo y, en especial, el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.

Acceso y uso de la tierra

- Fondo de tierras para campesinos sin tierra o con tierra insuficiente y plan masivo de formalización de la propiedad para aquellos que tienen tierra pero no escrituras
- Actualización y modernización del catastro rural, y que el uso de la tierra concuerde con su vocación
- Protección de las áreas de especial interés ambiental
- Jurisdicción agraria para resolver los conflictos en torno a la tierra

Planes nacionales rurales

Contempla unas acciones de gran escala para proveer bienes y servicios públicos en materia de:

- Infraestructura y adecuación de tierras
- Desarrollo social
- Estímulos a la productividad

Programas de desarrollo con enfoque territorial (pdet)

- Consisten en implementar los planes nacionales con mayor celeridad en las regiones más afectadas por el conflicto, con mayor pobreza, menos institucionalidad y la presencia de economías ilegales, con la activa participación de las comunidades

Participación Política: Apertura democrática para construir la Paz

Este acuerdo busca fortalecer la participación de todos los colombianos en la política, los asuntos públicos y la construcción de la paz. Busca la ampliación de la democracia como camino para tramitar los conflictos de manera pacífica y el rompimiento definitivo del vínculo

entre política y armas, así como abrir la puerta para que en Colombia nos integremos a una cultura de reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización.

Nueva apertura democrática con la participación de nuevas voces y proyectos políticos

Mayor participación ciudadana

Rompimiento del vínculo entre política y armas

Punto sobre las Víctimas del conflicto armado

Este acuerdo busca—a través de los cinco mecanismos y medidas que integran el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición—lograr la satisfacción de los derechos de las víctimas, asegurar la rendición de cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en él, y contribuir a garantizar la convivencia, la reconciliación y la no repetición, como elementos esenciales de la transición a la paz.

El Sistema Integral está compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extrajudiciales que se pondrán en marcha de manera coordinada con el fin de lograr la mayor satisfacción posible de los derechos de las víctimas, rendir cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en él, y contribuir a alcanzar la convivencia, la reconciliación, la no repetición, y la transición del conflicto armado a la paz.

- Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición
- Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas
- Medidas de reparación integral para la construcción de paz
- Jurisdicción especial para la paz

Implementación, verificación y refrendación

Este acuerdo señala que con la firma del Acuerdo Final y su refrendación ciudadana, se da inicio a la implementación de todos los puntos acordados.

- Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición
- Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas
- Medidas de reparación integral para la construcción de paz
- Jurisdicción especial para la paz

En torno a la lectura

Los estudiantes se reúnen en 6 grupos y cada uno elige uno de los seis puntos del Acuerdo de Paz de La Habana. Lo leen, lo investigan, lo discuten y lo presentan usando una infografía.

Al terminarla, cada grupo colgará su infografía en las paredes del salón y hará una presentación de sus resultados a todos sus compañeros.

VII LOS JÓVENES NARRAN LA MEMORIA: MASACRE DE EL SALADO

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reflexionarán sobre la importancia de conocer y comprender el conflicto armado colombiano para poder asumir una posición frente a él;

2 identificarán el impacto del reconocimiento de la realidad de las víctimas en el compromiso ciudadano de las personas;

3 reflexionarán sobre la importancia de la recuperación de la memoria histórica para la construcción de un futuro en paz.

Sesión 12

Actividades y productos

Introducción

Los estudiantes se ubican y caminan en círculo, se les pide que al escuchar la palmada se queden congelados y que al escuchar la palabra "imán", cierren los ojos y el compañero de detrás ponga las manos sobre los hombros del compañero de adelante y lo conduzca mientras caminan. Al terminar la dinámica de 5 minutos, les pregunta a los estudiantes ¿cómo se sintieron conduciendo a su compañero con los ojos cerrados?

El docente les comparte los objetivos de la clase.

Encuentros desde la memoria

Los estudiantes observan cuidadosamente el video que registra una experiencia educativa que comenzó en el año 2014, cuando el Colegio Campoalegre en Bogotá, comenzó a implementar un proyecto de pedagogía para la memoria. En 2016, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria (IETA) de El Salado, lanzó un proyecto similar. Eventualmente, los maestros de ambas instituciones hicieron realidad la convergencia de ambas iniciativas, permitiendo que los estudiantes de Bogotá y de El Salado compartieran experiencias y construyeran nuevas comprensiones del conflicto armado colombiano.

Video Encuentros desde la memoria

Al finalizar el video los estudiantes se organizan en parejas y reflexionan en torno a las siguientes preguntas:



¿Cómo era la percepción inicial de los estudiantes tanto del Colegio Campoalegre en Bogotá como de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria (IETA) de El Salado sobre la masacre de El Salado y sobre el conflicto armado?

¿Cómo cambió para cada grupo esta percepción tras entrar en contacto con los estudiantes de la otra institución?

¿Qué promovió estos cambios?

¿Por qué creen que los estudiantes de El Salado no querían seguir hablando de la tragedia de su pueblo?

¿Cuál de los testimonios de los estudiantes los impactó más? ¿Por qué?

¿Por qué creen que los estudiantes del Colegio Campoalegre se sentían ajenos al conflicto armado colombiano?

¿Qué aprendieron de esta experiencia y qué tipo de compromisos dejaron para sus vidas?

Los estudiantes organizan grupos de seis personas (3 parejas) y cada grupo usa sus celulares para elaborar un video de no más de tres minutos sobre El Salado y sus nuevas percepciones sobre la masacre y sobre el conflicto armado colombiano.

Sesión 13

Actividades y productos

Conocimientos previos

El profesor abre una sesión de “Zona del pensadero” y les pide a los estudiantes que definan lo que creen que quieren decir frases como las siguientes: “Si lo mataron fue por algo”, “Eso le pasó por dar ‘papaya’”, “Quién sabe qué andaban haciendo”, “No estaban recogiendo café”.

Además les pide a los estudiantes que recuerden otras frases de la jerga del barrio o del colegio con las que ellos creen que se justifique la violencia.

De la naturalización de la violencia a la banalización del mal.

El profesor lee en voz alta un aparte del texto de Dayan López, un texto que nos permite reflexionar sobre el paso de la naturalización de la violencia a la banalización del mal.

DE LA NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA A LA BANALIDAD DEL MAL

[Pese a que] en Colombia la naturalización de la violencia forma parte de las discusiones públicas, esto no es garantía de que la mayoría de colombianos asuman ese proceso de reflexión que les permita tomar una postura frente a la realidad a la que se enfrentan; basta con ver las noticias en la televisión o en los periódicos: por secciones desarrollan los temas económicos, las catástrofes naturales, el asunto de los procesos de paz, narran algunos delitos, denuncian



la corrupción política, cuentan chismes de farándula y presentan la jornada de los deportes, todo al mismo nivel, como si no hubiese diferencia entre una situación y otra, como si fuese igual de normal contar los goles del día que el asesinato de alguien, de un ser humano.

¿Cómo evidenciar la banalidad del mal en Colombia? Es un poco más complejo ya que se camufla en pequeñas acciones u omisiones cotidianas, en los procesos de las organizaciones, como por ejemplo, las personas que laboran en el sistema de salud que niegan autorizaciones para medicamentos por un tema administrativo y económico, sin importar si está o no en riesgo la vida de alguien, o en los mismos medios de comunicación en donde los periodistas afirman cumplir con su deber al dar información parcial, demagogia en la que se repite tantas veces la misma mentira que la gente cree y reproduce. Pero, para los medios de comunicación es fácil tratar a las personas como objetos aptos para ser manipulados, ya que no tienen cómo verlas de otra manera (Nussbaum, 2010).

Como lo afirma Kant (2009):

¡Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un director espiritual que reemplaza mi conciencia moral, un médico que me prescribe la dieta, etc., entonces no necesito esforzarme. Si puedo pagar, no tengo necesidad de pensar: otro asumirá por mí tan fastidiosa tarea (párr. 2).

De acuerdo con esto, es necesario pensar si como personas duele lo que le pasa a hombres y mujeres, si se sufre con los niños, si angustia la pobreza o si, simplemente, se va por la vida con los ojos cerrados y con la mente llena de tonterías para no preocuparse (López, 2015). Las respuestas a estas preguntas son variadas, pero, para efectos del tema, es necesario concentrarse en que, efectivamente, se llena la mente con tonterías y con esto se naturaliza la violencia, lo cual se corrobora al encontrar frases cotidianas como: “si lo mataron es porque se lo merecía”, “esas cosas son normales en este país”, “que maten a todos esos guerrilleros que se lo merecen”, “¿por qué perdonar a esa gente?”. Se banaliza el mal al escuchar frases como “no puedo hacer nada, es cuestión del sistema”, “es una orden y no puedo poner en riesgo mi trabajo”, “es una instrucción del jefe y hay que cumplirla, así no esté de acuerdo”, “sé que es absurdo, pero hay que hacerlo”.

Hablar del tema, de la situación de la guerra que se da en Colombia, sobre todo en las zonas rurales, es fácil desde la comodidad de la ciudad —porque los que más opinan suelen estar en una posición muy cómoda—; se habla desde el desconocimiento real de la situación solo con base en la información que los medios de comunicación suministran, a sabiendas de que son medios manipulados y manipuladores. Se opina, sobre todo, sin detenerse a pensar en las personas, en los niños, en los campesinos que están involucrados en esta guerra, sin pensar en que esos guerrilleros y soldados son personas, en su mayoría, de procedencia pobre, que no tuvieron más alternativa que la de meterse en esa guerra, o los civiles cuya

única opción es huir para salvar sus vidas y terminar desplazados en las ciudades, en donde engrosan las franjas periféricas en barrios de invasión y pobreza, sin muchas oportunidades para salir adelante.

Por ejemplo, en el conflicto armado colombiano, entre el gobierno y el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), se realizaron procesos para llegar a tener acuerdos de paz; para legalizarlos se optó por un referendo, para votar si la Nación los aprobaba. El resultado fue la No aprobación, en la que se evidenció que la elección fue más por las emociones que por los argumentos. ¿Por qué los habitantes de las ciudades votaron por el No y los de las zonas de conflicto aclamaron el Sí? Aunque esto tiene variables, que están fuera del alcance de este escrito, es necesario hacer énfasis en la falta de argumentos de las personas de la ciudad ante la pregunta “¿por qué votaron por el No?”. Esto es lo que permite cuestionarse sobre el tema de la banalidad del mal, y sobre el hecho de que hay colombianos que no piensan por sí mismos y, lo peor de todo, es que son un número significativo, aunque más significativo aún es el número de personas que son indiferentes y se abstienen de votar, porque pareciera que el problema no es con ellos.

En torno de la lectura

Al terminar, los estudiantes individualmente responden a las siguientes preguntas:

El autor afirma que: “Es necesario pensar si como personas duele lo que le pasa a hombres y mujeres, si se sufre con los niños, si angustia la pobreza o si, simplemente, se va por la vida con los ojos cerrados y con la mente llena de tonterías para no preocuparse”. Tú: ¿Cómo vas por la vida?

¿Por qué crees que frases cotidianas como “si lo mataron es porque se lo merecía”, “esas cosas son normales en este país”, “que maten a todos esos guerrilleros que se lo merecen”, “¿por qué perdonar a esa gente?”, “no puedo hacer nada, es cuestión del sistema”, “es una orden y no puedo poner en riesgo mi trabajo”, “es una instrucción del jefe y hay que cumplirla, así no esté de acuerdo”, “sé que es absurdo, pero hay que hacerlo”, conducen a la perpetuación de la violencia?

Sesión 14

Actividades y productos

Sacar tiempo para pensar

El profesor invita a los estudiantes a trabajar en grupos de cinco personas. Comparte la siguiente frase de Hannah Arendt (usando el video-beam, el tablero o una cartelera) y escribe en el tablero las tres preguntas propuestas.

El pensar acompaña a la vida y es, en sí mismo, la quinta esencia del estar vivo; y puesto que la vida es un proceso, su quintaesencia sólo puede residir en el proceso del pensamiento real y no en algún resultado tangible o en un pensamiento concreto. Una vida sin pensamiento es posible, pero no logra desarrollar su esencia; no sólo carece de sentido, sino que además no es plenamente viva. Los hombres que no piensan son como los sonámbulos.

¿Por qué se acepta la violencia en una comunidad?

¿Hay algún objetivo que justifique ejercer la violencia?

¿Cómo se pueden resolver los conflictos sin acudir a la violencia?

Los estudiantes, organizados en grupos, dialogan y discuten el contenido del texto de Arendt y las preguntas propuestas. Al terminar organizan una mesa redonda en la que las discutirán. Uno de los estudiantes (elegido por el grupo) será el moderador de la mesa redonda y el profesor actuará como relator, registrando los principales aportes de los estudiantes.

VIII ¡JÓVENES, EL PENSAMIENTO CRÍTICO RECONSTRUYE LAS RUINAS DEJADAS POR LA VIOLENCIA!

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reflexionarán sobre la importancia del pensamiento crítico para analizar el conflicto armado colombiano;

2 practicarán diversas herramientas del pensamiento crítico para el análisis de las relaciones, los sesgos, las percepciones, la publicidad y la manipulación ideológica desde las que se presentan las diferentes versiones del conflicto armado colombiano;

3 analizarán la relación que existe entre la naturalización de la violencia y la ausencia de pensamiento crítico.

Sesión 15

Actividades y productos

Introducción

El profesor comunica los objetivos de la sesión de clase

1. ¿Cómo usamos estas herramientas?
2. El docente les pide a los estudiantes que organicen en grupos de 5 personas y entrega a cada grupo una de las siguientes palabras: radar, microscopio, colador, bisturí, director de orquesta, lupa.
3. Los estudiantes describen las características de los objetos que nombran las palabras que recibieron e identifican sus usos.
4. Usemos los instrumentos como herramientas para resolver conflictos.

El profesor pide a los estudiantes imaginar que para tratar situaciones de conflicto nuestra mente tiene que funcionar como un radar, un microscopio, un bisturí, un colador, un director de orquesta o una lupa.

¿En qué situaciones de conflicto necesitamos usar el radar? ¿Por qué resulta útil en las situaciones identificadas? ¿A quién beneficia el uso del radar en las situaciones identificadas?

¿En qué situaciones de conflicto necesitamos usar el microscopio, el colador o cedazo y el bisturí? ¿Por qué resultan útiles en las situaciones identificadas? ¿A quién beneficia el uso de cada instrumento en las situaciones identificadas?

¿En qué situaciones de conflicto necesitamos de las cualidades de un director de orquesta? ¿Por qué resultan útiles las cualidades de un director de orquesta en las situaciones identificadas?

¿En qué situaciones de conflicto necesitamos usar la lupa? ¿Por qué resulta útil la lupa para analizar las situaciones identificadas?

Cada grupo expone sus conclusiones en plenaria. Cada estudiante elabora una relatoria teniendo en cuenta las interpretaciones de sus compañeros

Reflexión individual

Cada estudiante, individualmente, reflexiona sobre las herramientas que acaban de reconocer, elige el objeto que le parece el más útil para resolver los conflictos de su vida cotidiana y explica por qué lo eligió.

HACER RELATOS DE MEMORIA MOVILIZA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

Objetivos

Al terminar la clase, los estudiantes

- 1 identificarán diversas maneras en las que la violencia los afecta, ha afectado sus vidas o ha afectado sus entornos cercanos;
- 2 reconocerán cómo la construcción de memoria es una expresión de las relaciones entre el sujeto y la comunidad;
- 3 analizarán el impacto de la recuperación de la memoria con la construcción de ciudadanía.

Sesión 16

Actividades y productos

Introducción

El profesor presenta los objetivos de la clase.

Memoria e historia

El profesor lee en voz alta el siguiente texto, *Memoria colectiva e identidad nacional*, e invita a los estudiantes a seguir la lectura.

MEMORIA COLECTIVA E IDENTIDAD NACIONAL

No hay identidad sin memoria. Esta es una afirmación válida tanto para los individuos como para los grupos y, desde luego, para las naciones. La Historia es una de las formas de conservar la memoria de una sociedad, pero no es la única forma de representarse, o de imaginar, el pasado y preparar el futuro. Monumentos, rituales, obras literarias y otras actividades culturales son también medios para el recuerdo y el olvido. Las emociones y las formas de poner en palabras los acontecimientos vividos se dan en la comunicación próxima, en los discursos públicos y en la enseñanza. Sobre estos procesos descansa tanto la constitución de los eventos memorables, como la producción de recuerdos y la articulación de futuros deseables o temidos.

En torno a la lectura

Luego de la lectura el profesor le pide a los estudiantes que imaginen que conocen a alguien que vive en Grecia y no conoce nada sobre Colombia, y le escriban una carta contándole cómo vivió cada uno el conflicto armado y cómo se ha visto afectada su vida y su familia con la violencia.

Luego le pide a los que así lo deseen que comparten sus escritos.

Para terminar les pide a los estudiantes que individualmente reflexionen en torno a las siguientes preguntas y escriban sus reflexiones en la bitácora:

El autor afirma: “Las emociones y las formas de poner en palabras los acontecimientos vividos se dan en la comunicación próxima, en los discursos

públicos y en la enseñanza”, ¿qué tanto hablas con tus amigos o tu familia sobre el impacto del conflicto armado en tu comunidad?

El autor dice: “No hay identidad sin memoria. Esta es una afirmación válida tanto para los individuos como para los grupos y, desde luego, para las naciones”, ¿Qué parte de tu identidad está marcada por la memoria del conflicto armado? ¿Cómo influye la memoria del conflicto armado en la manera cómo imaginas tu futuro? ¿Cómo hablamos del pasado?

Hablar del pasado

Para terminar, el profesor invita a los estudiantes a organizar grupos de cinco personas para leer el siguiente texto de Louis Tatjana y responder a las preguntas de reflexión propuestas.

PARA PODER HABLAR DEL PASADO, ES NECESARIO QUE EXISTA UN CLIMA GENERAL PROPICIO Y UNA SOCIEDAD DISPUESTA A ESCUCHAR

Hablar de un pasado difícil, no es, en general, un acto voluntario, sino algo que obedece a una cierta presión –interior o exterior–. Las razones por las cuales no se habla del pasado pueden ser múltiples. Puede ser que sea demasiado doloroso; puede ser que, en el momento, hay cosas más urgentes por resolver; también es posible que en ese momento simplemente no se entienda que hay que superar algo. De cualquier manera, si no existe la voluntad política ni la voluntad social de enfrentar el pasado, este confrontar no se da.

El modo como en Colombia se han enfrentado y concluido los conflictos internos ha sido, por mucho tiempo, también el silencio en forma de amnistía. Pero la amnistía ha implicado, a la vez, la amnesia, un olvido estatal que se ha dado con el fin de mantener la paz social, la cual no solo autoriza olvidar los crímenes y a los culpables, sino también silencia a las víctimas. Para las víctimas, esta es, por su parte, una situación de la cual solo difícilmente se puede salir. Así, las víctimas no tienen el espacio para organizarse como colectivo de memoria y desarrollar formas intergeneracionales de memoria, y además dependen altamente del reconocimiento de la sociedad, debido a que no poseen autoridad discursiva.

La memoria histórica es algo que se negocia de manera intersubjetiva y algo que está en constante movimiento

La existencia de la voluntad política de enfrentar el pasado conflictivo es tan solo el primer paso del proceso, lo que luego tiene que seguir es el debate histórico-político de los contenidos de dicho pasado, puesto que el pasado se construye a través de la negociación intersubjetiva. El pasado no es un hallazgo arqueológico que se hace con la técnica adecuada y que luego ya no cambia. En sociedades democráticas, el pasado es el resultado de debates



y negociaciones que se dan entre los diferentes actores políticos, sociales e intelectuales. La política de la historia es el campo de batalla donde compiten los diferentes imaginarios y perspectivas del pasado, los cuales están cargados con los intereses actuales de aquellos que poseen una autoridad discursiva.

El debate sobre el pasado se mueve entre dos polos; el carácter jurídico, por un lado, que deja la impresión de que la historia fuera algo dominable, y, por el otro, una gran inseguridad frente a las narrativas que se deben construir. En el marco de la justicia transicional, se habla del «deber de memoria», del «derecho a la verdad», de la «reparación simbólica», de los «testimonios». Todos estos son términos jurídicos que se usan en la Corte y que tienen una definición clara y concisa. Se tiene la impresión de que, si se cumple la ley, el proceso de recuperar la historia llegará algún día a su fin. Con cada informe que se publica sobre las causas del conflicto o los crímenes de lesa humanidad, aparentemente se sube un peldaño más de la escalera que lleva a la reconstrucción de la memoria histórica. Pero dicho informe es tan solo un archivo, la materia prima con la cual se deben construir las narrativas del pasado.

En torno a la lectura

Al terminar la lectura, los estudiantes, organizados en grupos, discuten las siguientes afirmaciones y preguntas:

Tatjana sostiene que “el pasado se construye a través de la negociación intersubjetiva. El pasado no es un hallazgo arqueológico que se hace con la técnica adecuada y que luego ya no cambia”, ¿Cómo puedes explicar esa frase? En el texto, el autor sostiene que: “El modo como en Colombia se han enfrentado y concluido los conflictos internos ha sido, por mucho tiempo, también el silencio en forma de amnistía. Pero la amnistía ha implicado, a la vez, la amnesia, un olvido estatal que se ha dado con el fin de mantener la paz social, la cual no solo autoriza olvidar los crímenes y a los culpables, sino también silencia a las víctimas”. Una guerra que se ha prolongado por más de 60 años es un claro indicativo que el silencio, el olvido de los crímenes y los culpables, y la ocultación de las víctimas, no parece ser un buen camino, ¿Cómo propones tú que se abra el camino para el reconocimiento de la memoria del conflicto armado colombiano?

Reflexión final

Para terminar, cada estudiante individualmente responde en su bitácora la siguiente pregunta: ¿De qué manera se puede reconocer que la memoria histórica es una manera de ejercer una ciudadanía crítica?

Objetivos

- Al terminar el tema, los estudiantes
- 1 identificarán las características de los espacios propicios para practicar y conversar sobre la paz en la escuela;
 - 2 reconocerán el papel de la resiliencia en el ejercicio de la paz;
 - 3 promoverán actos de paz en la escuela.

Sesión 17

Actividades y productos

Introducción

El profesor presenta los objetivos de la sesión de clase.

Conocimientos previos

El profesor, en plenaria, le propone a los estudiantes conversar sobre las siguientes preguntas:

- | ¿Qué significa la paz?
- | ¿Dónde se aprende la práctica de la paz?
- | ¿Cómo se practica la paz?
- | ¿Con quiénes se aprende la paz?

Paz y vida cotidiana

Luego invita a los estudiantes a integrarse en grupos de tres personas y a cada grupo le entrega estas imágenes:

- | Un grupo de obreros trabajando juntos en la construcción de un puente.
- | Una mujer frente a un telar, tejiendo una manta
- | Unos campesinos recogiendo una cosecha.

El profesor propone que cada uno de los grupos de tres personas describa lo que imagina que debe haber en cada una de las imágenes. Después, deben discutir una pregunta todavía más importante: ¿Qué dicen sobre la paz, cada una de estas imágenes?

Para terminar, el grupo diseña y elabora un mural que, basado en las lecturas y discusiones, invite a los compañeros del colegio a construir actos de paz, gestos de paz: un mural para la paz.



Sesión 18

Actividades y productos

Resistencia civil a la violencia

El profesor comparte con sus estudiantes la cita de Quiñones, encontrada en *Sobre el concepto de resistencia civil en ciencia política*, sobre la resistencia civil y la leen en voz alta.

LA RESISTENCIA CIVIL

La resistencia civil es una forma de acción política consistente en la ejecución de estrategias que no conllevan violencia contra el adversario con el que se sostiene un conflicto, sino que se orientan a seducir a la opinión pública amplia para que voluntariamente decida no seguir depositando su obediencia y cooperación respecto del poder controlado por dicho adversario. Además de haber sido puesta en práctica por movimientos sociales y de liberación nacional a lo largo de los últimos dos siglos, una de sus aplicaciones concretas es pasar a constituirse en componente central de una política de defensa.

En torno a la lectura

El profesor discute con los estudiantes el aparte del texto de Quiñones hasta estar seguro que está completamente claro el concepto de “resistencia civil”, luego los invita a pensar en distintas maneras de “seducir a la opinión pública para que voluntariamente decida no seguir depositando su obediencia y cooperación respecto del poder controlado por [la violencia]”.

Anota todos los aportes de los estudiantes en el tablero o una cartelera.

Prácticas comunitarias

Los estudiantes se organizan en grupos de 5 personas para discutir y responder a las siguientes preguntas:

- || ¿Por qué es importante la resistencia civil?
- || ¿Qué significa hacer resistencia no violenta a la violencia?
- || ¿Qué tipo de prácticas comunitarias podrían promover la resistencia civil en su comunidad?

Decálogo comunitario por la paz

Luego, todavía organizados en los mismos grupos, los estudiantes leen y evalúan el *Decálogo comunitario por la paz*:

1. Reconozco la paz como un derecho que garantiza el buen vivir en comunidad
2. Entiendo que toda vida humana es valiosa y necesita ser protegida
3. Soy responsable del bienestar personal, de mi familia y del barrio

4. Rechazo la violencia, el abuso, la humillación, la extorsión y el desplazamiento que afectan la comunidad en todas sus formas
5. Doy un trato respetuoso a cada una de las personas de la comunidad
6. Rechazo el engaño, la trampa y el soborno que afectan la confianza en la comunidad
7. Me intereso y ayudo a resolver los problemas de la comunidad y participo en las decisiones que favorezcan el bienestar
8. Entiendo que la comunidad se construye con los valores de la solidaridad, la tolerancia y la hospitalidad
9. Reconozco la necesidad de escuchar a los vecinos y de dar un trato respetuoso a cada uno teniendo en cuenta sus diferencias
10. Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato

Para terminar los estudiantes, individualmente, establecen relaciones entre la resistencia civil y el decálogo comunitario por la paz respondiendo en sus bitácoras a esta pregunta:

¿Cómo convertir el decálogo por la paz en una estrategia de resistencia civil?

XI CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ESCUELA

Objetivos

Al terminar el tema, los estudiantes

1 reconocerán su percepción la resistencia civil a la violencia del conflicto en la comunidad;

2 establecerán relaciones entre la resistencia civil y el compromiso personal y comunitario en la construcción de paz.

Sesión 19

Actividades y productos

Introducción

Los estudiantes recuerdan el concepto de resistencia civil y el decálogo comunitario por la paz, y discuten en plenaria diferentes maneras de llevar el decálogo por la paz a la vida cotidiana, a la realidad de la comunidad. El profesor orienta la discusión en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué sentido tiene el decálogo por la paz como medio para pensar y hacerse responsable del otro?
- ¿Qué valores comunitarios busca promover el decálogo por la paz?
- ¿Qué alternativas de comunicación podrían ser útiles para convertir el decálogo por la paz en un espacio de resistencia civil para la gente de la comunidad?

Estrategia de resistencia civil

Después de terminar la discusión, los estudiantes se organizan en grupos de trabajo de no más de cinco personas y acuerdan y diseñan una estrategia para convertir el decálogo por la paz en un espacio de resistencia civil para la gente de la comunidad (guión para la representación teatral, expectativas, estrategias y cronogramas para la propuesta del “tinto con la comunidad”, el chat de “whatsapp” o el grupo de “Facebook”, diseño del afiche).

Estas propuestas deben incluir:

- Objetivos
- Población objetivo
- Cronogramas
- Materiales
- Descripción
- Diseño preliminar

Presentación de las estrategias

Los estudiantes presentan sus estrategias frente a todo el salón y después de cada presentación se permite un espacio para comentarios, preguntas, aclaraciones y discusiones. Cada uno de los grupos ajusta su estrategia atendiendo a los comentarios de sus compañeros.

Sesión 20

Actividades y productos

Ensayo final

En esta última sesión el profesor invita a los estudiantes a utilizar todas las reflexiones, lecturas y discusiones que se tuvieron en las últimas veinte sesiones para escribir un texto en el que tratarán de responder a la siguiente pregunta:

¿Por qué es importante conocer sobre el conflicto armado para convertirme en un ciudadano crítico, responsable y solidario?

Contenido	Sesión
I El Bogotazo: causas y consecuencias	1, 2, 3, 4
II Catatumbo: memorias de vida y dignidad	5, 6, 7, 8
III Línea del tiempo del Catatumbo	9, 10, 11, 12
IV Juan Frío: el corregimiento que lucha contra la estigmatización / ¡Violencia paramilitar en el Catatumbo!	13, 14, 15, 16
V Operación Berlín	17, 18
VI Masacre de Mapiripán	19, 20

EL BOGOTAZO: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Objetivos

Al finalizar la temática los estudiantes

- 1 reconocerán los antecedentes de El Bogotazo y la importancia de tener en cuenta el contexto sociopolítico a la hora de analizar hechos históricos;
- 2 interpretarán las causas y consecuencias del Bogotazo en la realidad inmediata y en la actualidad.

Sesión 1

Actividades y productos

Conocimientos previos

El docente hará preguntas a los estudiantes sobre El Bogotazo, sus actores y cómo influyó en la historia nacional. Este será un ejercicio de aproximación al tema de la historia reciente del país y servirá como línea de base.



Breve Historia de Colombia

Video introductorio

Como actividad introductoria se proyectará el video *Breve Historia de Colombia: 9 de abril 1948 - 9 de abril 2013*

¿Qué pasó durante El Bogotazo?

Los estudiantes se organizarán en grupos de 4 personas y, a partir de la información que aporta el video, identificarán: causas, actores, principales hechos y consecuencias del Bogotazo.

Sesión 2

Lectura participativa

En voz alta, cada estudiante leerá un fragmento del texto *El contexto nacional*. El párrafo de antecedentes permitirá observar cómo los hechos históricos no son una serie de eventos que pasan al azar. Al contrario, son el resultado de decisiones y han tenido consecuencias positivas o negativas.

EL CONTEXTO NACIONAL

Los primeros años del gobierno de Mariano Ospina Pérez se caracterizaron por el incremento de la violencia bipartidista en varias regiones del país. Ante ello, Jorge Eliécer Gaitán convocó el descontento de los sectores populares liberales y conservadores que, más que acosados por la violencia, se hallaban unidos por las desigualdades sociales que los agobiaban. Bajo el grito “por la restauración moral y democrática, pueblo, a la carga”, el líder liberal aglutinó un gran número de seguidores en varias calles y plazas públicas. En las elecciones parlamentarias de mayo de 1947, los liberales hicieron contrapeso al poder político de los conservadores al hacerse a la mayoría en la Cámara y el Senado. De este modo, el caudillo liberal se consolidaba como líder indiscutible de la oposición.



ANTECEDENTES

Las preferencias políticas en Colombia se dividían entre el Partido Liberal y el Partido Conservador; y para el año 1946, los liberales habían mantenido una consistente ventaja que los había mantenido en el poder durante 16 años, pero conflictos internos provocaron una división que los llevó a las elecciones con dos candidatos: Gabriel Turbay, oficialmente el candidato liberal, y Jorge Eliécer Gaitán, el otro candidato liberal que se presentó con su propio movimiento. Esto facilitó las cosas a los conservadores, que ganaron las elecciones con su candidato Mariano Ospina.

Turbay fallece en París en 1947, lo que favorece la reunificación del Partido Liberal, bajo el liderazgo de Gaitán, que tempranamente comienza una campaña para sumar apoyos.

Denuncia en actos públicos las condiciones de vida y la represión que sufren los colombianos, en especial las clases más desfavorecidas; estos actos se distinguen por ser peticiones públicas de paz.

Dada la situación, cada vez se hace más evidente que Gaitán será el ganador de las elecciones de 1950. Sin embargo, sus fuertes críticas al gobierno de Ospina lo mantienen distanciado de la línea oficial del Partido Liberal.

Mesa redonda

Luego de analizar la lectura propuesta y el video de la clase anterior, los estudiantes deben identificar cuáles fueron los antecedentes del Bogotazo y consignarlos en la bitácora de clase.

Sesión 3

Conocimientos previos

Para encuadrar el tema se proyectará el video *El Bogotazo en 5 minutos*



Lectura participativa

Para entender mejor El Bogotazo, los estudiantes hacen una lectura de un fragmento del texto *El Bogotazo: antecedentes, causas, hechos, consecuencias*, de Joaquín Montaño.

El Bogotazo



Protagonistas

El presidente colombiano Mariano Ospina, al que se acusaba de actos de represión. Jorge Eliecer Gaitán, candidato del Partido Liberal. Juan Roa Sierra, a quien se señaló como el autor del asesinato que fue el detonante para los hechos de violencia.

Causas de El Bogotazo

- Jorge Eliecer Gaitán, gran líder popular, deseaba hacer ciertas reformas sociales y contaba con el apoyo de gran parte de los campesinos, obreros y clases populares.
- Por esos días estaba reunida en Bogotá la novena conferencia Panamericana.
- La violencia que desde años atrás azotaba el país, se había recrudecido y era motivada por el odio entre los partidos.

Consecuencias de El Bogotazo

- Bogotá quedó en ruinas.
- Los integrantes de la Confederación Panamericana se refugiaron en un colegio de las afueras de la ciudad.
- No se pudo identificar si el crimen tiene autores intelectuales o fue un acto individual de Juan Roa Sierra.

- La violencia se agudizó en el país.
 - El Estado de Sitio fue impuesto para mantener el orden.
 - Se aumentó la rivalidad partidista entre liberales y conservadores.
-

Preguntas clave

Como ejercicio de comprensión de lectura del texto los estudiantes deberán responder en sus bitácoras las siguientes preguntas:

- | | |
|--|--|
| | ¿Quién fue Jorge Eliécer Gaitán? |
| | ¿En qué fecha fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán? |
| | ¿Cuáles fueron las consecuencias del Bogotazo en el resto de Colombia? |

En plenaria, los estudiantes socializarán sus respuestas, se discutirán y se realizarán las aclaraciones pertinentes por parte del docente.

Sesión 4

Actividades y productos



El gaitanismo

Conocimientos previos

Jorge Eliécer Gaitán era llamado El caudillo del pueblo por su relación con las comunidades y sus promesas de justicia social. Cuando murió, sus ideas siguieron vigentes, lo que se explicará en el video *El gaitanismo*.

Lectura participativa

Para cerrar el tema del Bogotazo, es necesario entender lo que pasó los días siguientes a la muerte de Jorge Eliécer Gaitán como ventana a una serie de eventos políticos y sociales. Los estudiantes leerán un fragmento del texto *El Bogotazo: antecedentes, causas, hechos, consecuencias*.



Desarrollo de los acontecimientos

De acuerdo con las versiones oficiales, el hombre que dispara contra Gaitán es Juan Roa Sierra, que de inmediato huye de la escena del crimen mientras es perseguido por una multitud enardecida. Algunas versiones señalan a Roa como el autor material, pero agregan que estaba acompañado por otro hombre que le señaló la víctima, y que logró escapar del sitio.

Sobre la última versión no hay muchas evidencias. Roa escapó hacia una tienda, donde la policía logró darle alcance para ponerlo a resguardo. Pero la multitud entró al negocio para llevarse a Roa y posteriormente lincharlo.

El asesinato de Gaitán detonó en la ciudad una escalada de hechos de violencia en una población que ya estaba reprimida, por lo que comenzaron saqueos, destrucción de la propiedad pública y privada, incluyendo transportes y edificios, y la consiguiente represión

gubernamental. Destaca el incendio del tranvía de Bogotá, una de las primeras propiedades públicas en ser destruidas. El caos se incrementó debido a que parte de las fuerzas de seguridad se unieron a las acciones violentas.

Las consecuencias inmediatas de ese día de caos fueron cuantiosas pérdidas materiales, y una cantidad indeterminada de muertos que algunas fuentes cuentan por miles. La estabilidad del gobierno de Ospina se vio severamente comprometida, estando en serio riesgo de perderse.

Acontecimientos posteriores

Si bien las circunstancias políticas de la Colombia de entonces hacían temer eventos violentos, el asesinato de Gaitán fue el detonante con que se inició un período de la historia de Colombia donde se vivió un estado de virtual guerra civil.

Este período se conoce como La Violencia, y ha dejado secuelas hasta el día de hoy que se perciben en la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico.

Texto escrito

Los estudiantes se organizarán en grupos de 4 integrantes, discutirán el desarrollo de los acontecimientos a los que condujo El Bogotazo y elaborarán un cómic que dé cuenta de sus conclusiones.

Socialización

Se expondrán los cómics en el aula y se comentarán los episodios o aspectos más relevantes de los mismos.

CATATUMBO: MEMORIAS DE VIDA Y DIGNIDAD

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

- 1 reconocerán la importancia del enfoque territorial a la hora de estudiar el conflicto armado colombiano;
- 2 reconocerán que los hechos violentos tienen sus cimientos en antecedentes históricos y analizarán la violencia en torno a ellos.



Sesión 5

Actividades y productos

Introducción

Organizados en círculo, el docente entregará una palabra incompleta a cada participante y ellos deberán completarla y escribir en su bitácora de clase lo que consideran que es el significado de esta palabra. Para este ejercicio no se debe consultar el diccionario o internet.

Frases: Catat_____, Vid_____, Digni_____, Confli_____, Viole_____, Regi_____, Explot_____,
Petról_____, Guerr_____, Parami_____, Gobier_____, Empres_____, Puebl_____, Coloniz_____, Campesi_____,
Vered_____, Tierr_____, Guer_____.

Conocimientos previos

Los estudiantes presentan sus palabras y los significados propuestos, y sus compañeros, organizados en círculo, usan algunas de las palabras que tienen sus compañeros para formar una frase que dé cuenta de la realidad actual e histórica del Catatumbo. Una vez terminado el ejercicio, los estudiantes pegan las frases en las paredes del salón. Las frases permanecerán allí durante las siguientes sesiones.

Socialización

En plenaria, los estudiantes explicarán por qué creen que la frase da cuenta de la realidad actual e histórica del Catatumbo y cuál creen que ha sido la historia del conflicto armado en la región.

La profesora aprovecha para informar a sus estudiantes que durante las siguientes sesiones se continuará hablando del Catatumbo, tratando de entender el trasfondo del conflicto armado en el territorio e invitando a los estudiantes a plantear soluciones para superarlo.

Sesión 6

Actividades y productos

Introducción

El docente proyectará un mapa de Norte de Santander en donde los estudiantes deberán señalar:

- || ¿En dónde queda la región del Catatumbo?
- || ¿Qué municipios hacen parte de la región del Catatumbo?
- || ¿De qué departamentos hace parte?
- || ¿Quiénes habitaban allí? ¿Quiénes la habitan en la actualidad?



Conocimientos previos

Una vez conocidas las concepciones que tienen los estudiantes sobre el Catatumbo, el docente pregunta si hay estudiantes que hayan nacido o vivido en alguno de los municipios que hacen parte del Catatumbo y los invita a socializar con sus compañeros anécdotas sobre dichos territorios. La finalidad de esta actividad es visibilizar la cotidianidad de los habitantes del Catatumbo.

Lectura individual

Norte de Santander es uno de los lugares más golpeados por el conflicto armado. Para entender lo que ha pasado en esta región, es importante recorrer la memoria de quienes primero lo habitaron. Los estudiantes leerán el apartado *Primeros hitos de memoria del conflicto* del texto del Centro Nacional de Memoria Histórica *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*.

CATATUMBO: MEMORIAS DE VIDA Y DIGNIDAD – PRIMEROS HITOS

DE MEMORIA DEL CONFLICTO

En el Catatumbo, la casa del trueno, muchas personas se sienten identificadas con cuatro referentes que definen las características e historia de su territorio: los indígenas Barí y su presencia ancestral en un territorio que era mucho mayor al que en la actualidad tienen; la identidad campesina de su gente; el conflicto armado que ha estado allí por décadas y el auge del cultivo de la coca.



Al profundizar en las comprensiones que las personas en esta región tienen sobre el conflicto, se identificó que muchos catatumberos no ubican como primer hito de violencia la llegada de los grupos guerrilleros, como lo habría mostrado una línea de tiempo centrada en el conflicto armado. Aún más, un importante porcentaje identificó que el conflicto en el Catatumbo arranca a inicios del siglo XX, con la llegada de empresas petroleras norteamericanas que comienzan la exploración y explotación de este recurso. Lo que produjo en el Pueblo Barí un arrinconamiento espacial, la pérdida de gran parte de su territorio ancestral y una disminución significativa de su población, debido al grado de violencia de la que fueron objeto en el marco de la política extractivista.

Sin embargo, cuando se indaga a los Barí se remiten mucho más atrás en el tiempo, ubican la llegada de los españoles como primera referencia de violencia en contra de su pueblo, para ese momento, única población habitante de ese territorio.

Para narrar las múltiples violencias ocurridas en este rincón del país, es imprescindible entender a sus primeros habitantes, el Pueblo Barí. Se busca comprender la forma distinta y distintiva bajo la cual este grupo humano concibe y apropiá el territorio y la profunda conexión que tiene con la vida y con la naturaleza. Esta entrada permite no solo entender aspectos

de su cosmogonía, de su comprensión del mundo y algunos elementos relevantes de su cultura, sino los impactos o afectaciones que las distintas violencias les produjeron a partir de la llegada de los españoles y en adelante, en una aproximación a los conflictos de larga duración.

Vale reiterar que la industria petrolera y la construcción de la infraestructura significó una ola de colonización que pobló y dio forma a los primeros asentamientos, en especial los que se configuran hoy como los municipios de Tibú, El Tarra (y en menor medida Convención). Esta nueva mano de obra se vinculó laboralmente a las empresas petroleras, escenario en el que surge la primera forma de organización social en la región, el sindicato y, con él, las primeras acciones colectivas de exigencia por mejores condiciones de vida y de trabajo. Este escenario dibuja lo que fue una constante en la historia de la región: la construcción de los estigmas en torno a la población catatumbera y, como consecuencia, la ejecución de variados tipos de violencia.

Además, se puede observar lo que para los indígenas ha significado, desde la temprana época del siglo XX, la histórica forma en que el Estado no ha sido garante de la autonomía territorial, política, económica y espiritual de los pobladores de esta región, más bien, ha favorecido proyectos que van en contra de sus intereses, como se hace evidente en la tensión entre este pueblo indígena y las empresas petroleras, lo que se profundizó unas décadas más tarde y que permanece en la actualidad.

Luego de las olas de colonización e invasión de su territorio, en especial, después del “último y definitivo contacto con la cultura occidental” que representó la llegada de las petroleras, se dio el derrumbe, la tragedia o el “etnocidio más significativo de este pueblo indígena” (Ñatubaiyibarí, 2017a). No solo se dio un proceso de exterminio físico contra este pueblo ancestral, sino un arrinconamiento de sus comunidades a un territorio mucho más reducido que el originario, la destrucción o abandono forzado de sus bohíos y otros lugares sagrados y un significativo empobrecimiento ambiental. Todo lo que afectó de manera significativa los conocimientos y las prácticas tradicionales de las comunidades, generando un sentimiento de desarraigamiento territorial y, en consecuencia, el abandono físico -no espiritual- de sus lugares sagrados. Estos han sido procesos acumulativos que se enmarcan en lo que los Barí comprenden como las guerras que han enfrentado.

Los Barí han transitado por múltiples procesos de cambios profundos en su vida como pueblo indígena. Los más destacados son: los procesos de colonización, pacificación y evangelización; los auges extractivos y la expansión del sistema de economía de mercado en su territorio.

Aunque la palabra guerra o violencia no existe en lengua Barí, hay expresiones que se acercan, como la ira o la rabia. Pese a muchos imaginarios que existen en Norte de Santander en torno a este pueblo indígena, los Barí no se describen a sí mismos como agresivos o

violentos, por el contrario, explican que para evitar la ira y la rabia llevan a cabo acciones como seleccionar con cuidado los alimentos que consumen.

En el proceso de asentamiento, los hacendados contaron con el respaldo de empresas militares de las élites regionales que, junto a la conquista española y al interés por consolidar las nacientes actividades comerciales y las propiedades, desembocaron en la implementación de acciones “pacificadoras” o de “reducción” del pueblo Barí y en políticas misionales de la Iglesia que buscaban “civilizarlos” (Aponte, 2012, página 370). La disminución del territorio y población Barí se hacía evidente.

Preguntas de comprensión

Una vez terminada la lectura, los estudiantes deberán agruparse en grupos y responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué causas han motivado el conflicto en la región del Catatumbo?
- ¿Qué tiene que ver la zona del Catatumbo con la guerra y la paz en Colombia?
- ¿Cuál es el problema del conflicto armado en el Catatumbo?
- ¿Cuáles son las causas del desplazamiento forzado en el Catatumbo?
- ¿Según el pueblo Barí en qué siglo arranca el conflicto en el Catatumbo?

Sesión 7

Actividades y productos

Introducción

Con el ánimo de visibilizar los aspectos positivos y cotidianos del Catatumbo, se pide a los estudiantes que manifestaron venir de esta región que socialicen con sus compañeros las comidas típicas que preparan en su casa y los alimentos típicos de la región.

Se pregunta a los estudiantes por los alimentos más comunes de Cúcuta y si tienen alguna relación con lo que cuentan sus compañeros.

Lectura grupal

La empresa privada es uno de los actores más relevantes para el desarrollo económico del país, pero en ocasiones han recurrido a la violencia como una forma de acceder a territorios protegidos. En grupos, los estudiantes revisarán el apartado *Las empresas y su infraestructura* del texto *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*.



Catatumbo

LAS EMPRESAS Y SU INFRAESTRUCTURA

Es en los primeros años del siglo XX cuando se da paso a la exploración y explotación petrolera en el Catatumbo “el papá de Virgilio Barco [ex presidente de Colombia] vivía por acá pa’ esta región, entonces él principió a llevar petróleo hacia Cúcuta en unos zurrones de cuero

de res (...). El petróleo salía por fuera de la tierra (CNMH, entrevista, hombre exsindicalista, Bogotá, 2017). En 1905 se firmó entonces la llamada Concesión Barco, un contrato entre el gobierno de Rafael Reyes y Virgilio Barco Martínez por el cual el Estado colombiano le otorgaba al general Barco una concesión en la zona nororiental del país, ubicada en los actuales municipios de Tibú y El Tarra, para que realizara labores de exploración y explotación.

En 1914 el general Virgilio Barco Martínez cedió sus derechos y en 1931 las compañías estadounidenses Colombian Petroleum Company, a la que en la región conocen como la Colpet (y que fue la encargada de la exploración y explotación del petróleo) y la South American Gulf Oil Company, la Sagoc (que lo transportaba), obtuvieron un área de 186.805 hectáreas para comenzar su actividad (Vega, Núñez y Pereira, 2009b).

Las personas consultadas afirmaron que para la época “se saca un edicto junto con el Gobierno [en el que se decía] que matar Barí no era pecado, que matar Barí era matar salvajes porque no tenían alma ¡[en pleno] siglo XX diciendo eso!” (CNMH, entrevista, hombre adulto, Ocaña, 2016).

El avance de la infraestructura petrolera y el establecimiento de poblados -con el apoyo del Ejército- representó la desaparición de nueve comunidades indígenas, la eliminación de un número mayor de bohíos, la muerte y desplazamiento de la población y la muerte de destacados guerreros Barí.

Preguntas de comprensión

Una vez terminada la lectura, los estudiantes deberán agruparse en grupos del mismo número y responder las siguientes preguntas:

¿Qué empresas comienzan la exploración y explotación del petróleo?

¿Por qué se dice que el Estado no ha sido garante de la autonomía territorial, política, económica y espiritual de los pobladores de esta región, más bien, ha favorecido proyectos que van en contra de sus intereses?

¿En este pueblo indígena qué fue lo que afectó de manera significativa los conocimientos y las prácticas tradicionales de las comunidades, generando un sentimiento de desarraigo territorial y, en consecuencia, el abandono físico -no espiritual- de sus lugares sagrados?

¿Qué provocó el avance de la infraestructura petrolera y el establecimiento de poblados con el apoyo del Ejército en contra del pueblo Barí?



Sesión 8

Actividades y productos

Introducción

El docente invita a los estudiantes a revisar las frases que quedaron como resultado de la primera sesión sobre el Catatumbo y a que respondan las siguientes preguntas:

¿Consideran que las frases han tomado un nuevo sentido?

Después de lo aprendido, ¿Cambiarían algo a su frase?

Conocimientos previos

En relación con los temas vistos, los estudiantes responderán estas preguntas:

De los problemas trabajados, ¿cuál es el problema que persiste en este momento en la zona del Catatumbo?

¿Cuál crees que es la mejor manera para resolver este conflicto?

En términos generales, ¿cómo se deberían afrontar los conflictos?

Lectura por párrafos

Para cerrar el tema de los indígenas Barí y su relación con el territorio, se analizará el apartado *La larga historia de las guerrillas* del texto del Centro Nacional de Memoria Histórica *Catatumbo: Memorias de vida y dignidad* (ver QR de sesión 7).

LA LARGA HISTORIA DE LAS GUERRILLAS

En los ejercicios de reconstrucción de memoria histórica en la región, se evidenció que, las personas para referirse a la historia del conflicto armado en sus veredas, corregimientos y municipios consideraban necesario remitirse a las décadas de los años setenta y ochenta, cuando comenzó el proceso de llegada, expansión y asentamiento de tres grupos guerrilleros: el ELN, el EPL y las Farc en la región.

Si bien las memorias colectivas del conflicto se suelen centrar –para la mayoría de las personas– en los años del horror paramilitar, las narrativas en torno a la disputa política, militar y económica de las guerrillas ocuparon un lugar importante en los ejercicios grupales realizados. Este énfasis en los grupos paramilitares se explica por dos hechos. Por una parte, los repertorios armados del paramilitarismo corrieron las fronteras de lo comprensible y les dejaron marcas indelebles. Por otra, en el Catatumbo, hasta la firma de los acuerdos de paz con las FARC en noviembre de 2016, hacían presencia activa las mismas tres guerrillas desde los años setenta y ochenta. En ese sentido, algunas formas de violencia que se describirán en este apartado ocurren en la actualidad, incluso, con mayor intensidad.

Las principales razones son, por un lado, las personas de la región han construido dos hitos en su comprensión del conflicto armado: el de la presencia y accionar guerrillero (desde los ochenta hasta 1999) y el del dominio paramilitar, que se inaugura con la entrada

del Bloque Catatumbo de las AUC a Tibú en 1999. Por ello, agrupan de manera general al ELN, EPL y a las Farc en un mismo conjunto: “las guerrillas”, muchas veces en contraste con “los paramilitares”.

Los relatos evidencian un orden armado que pasó de tener como centro el trabajo en torno a las necesidades de las personas y las relaciones de respeto hacia las comunidades, a otro donde la sospecha, la disputa militar y los intereses económicos, fueron el eje. Este cambio produjo un declive en la percepción inicial en torno a las guerrillas.

Los testimonios dan cuenta de que la región experimentó, la no habitual y ahora continua presencia de la fuerza pública en sus poblados y veredas, abanderando una política de lucha contra la subversión que, conforme avanzaba, consolidó al Catatumbo como “zona roja”. Se recuerdan los desmanes en la disputa entre la fuerza pública y las guerrillas. Se generó un escenario de confrontación que puso a la población en medio del fuego cruzado y que, en muchos casos, la criminalizó, en el marco de una política de la sospecha que se instauró en ambos bandos y tuvo efectos nefastos en su vida.

Preguntas de comprensión

Una vez terminada la lectura, los estudiantes deberán agruparse y responder las siguientes preguntas:

Nombra cuáles son los procesos más destacados que han generado cambios profundos en el pueblo indígena.

Los Barí no se describen a sí mismos como agresivos o violentos, ¿qué fue lo que implementaron para evitar la ira y la rabia?

Cierre temático

El docente invita a los estudiantes a socializar sus impresiones y reflexiones sobre las sesiones del Catatumbo y hace claridades sobre conceptos por fortalecer.

III LÍNEA DEL TIEMPO DEL CATATUMBO

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

1 reconocerán la importancia del conocimiento de su cuerpo y del de los demás;

2 reflexionarán alrededor de la resistencia de los individuos.

Sesión 9

Actividades y productos

Introducción

Los estudiantes se organizan en grupos y realizan un mapa del cuerpo de un integrante del grupo, identificando algunos elementos importantes para el reconocimiento del cuerpo como territorio.

Solicite a cada integrante del grupo que tome papel (kraft o cualquier otro) y con ayuda de otra persona dibuje la silueta de su cuerpo.

Posteriormente, pida que personalicen su silueta con ropa, cabello, rostro, accesorios o lo que deseen y la marquen con su nombre.

Pida a cada participante del grupo que escriba cosas concretas sobre sí mismo en determinadas partes del cuerpo, así:

Cabeza: Sueños o proyecciones

Pecho: Gustos

Brazos: Miedos y debilidades

Manos: Acontecimientos importantes en su vida

Piernas: Fortalezas

Rodillas: Anécdotas sobre su infancia

Estómago: Personas importantes en su vida

Pies: Cicatrices o marcas significativas de su vida.

Garganta: Lo que genera dolor.

Solicite a cada estudiante que pegue en las paredes del espacio la cartografía de su cuerpo, conformando una ruta de reconocimiento y memoria e indicándoles que con mucho respeto observen los dibujos de los y las demás participantes.

Conocimientos previos

El grupo reunido reflexiona sobre la importancia de reconocer el cuerpo como territorio, herramienta de comunicación y forma de resistencia ante el olvido. Promueva la reflexión sobre quiénes somos, cuáles son nuestros gustos, alegrías y dolores, junto con las categorías anteriormente planteadas, motivando el reconocimiento de los pasos que se debe dar para alcanzar anhelos y sueños plasmados durante el ejercicio de cartografía corporal.

Socialización de la línea del tiempo

El docente presentará a los estudiantes la línea del tiempo del Catatumbo desarrollada por el Centro Nacional de Memoria Histórica en el texto *Escuelas con memoria: Voces y memorias de docentes del Catatumbo*¹ y les pide que se dividan en tres grupos de trabajo, que trabajarán juntos las próximas tres clases.



Escuelas con memoria

¹Los docentes deben revisar la línea del tiempo del Catatumbo en el texto *Escuelas con memoria: Voces y memorias de docentes del Catatumbo*, imprimir las fotos de los principales hitos y, en la parte de atrás de la hoja, escribir la descripción correspondiente.

Se hace una socialización sobre lo que es una línea de tiempo, dando paso a los contenidos de la siguiente sesión.

Sesión 10

Actividades y productos

Introducción

Se pide a los estudiantes que en breves minutos hagan una línea de tiempo de su vida y que utilicen en ella las categorías que quieran: conmemoraciones, vida escolar, eventos familiares, vacaciones... Una vez terminada, los estudiantes que quieran pueden socializarla en plenaria.

Conocimientos previos

Se dispondrá la línea de tiempo del Catatumbo en láminas grandes alrededor del salón. Se pide a los estudiantes que traten de identificar patrones y que posteriormente se ubiquen en grupos con los compañeros que escogieron en la clase inmediatamente anterior.

Definiciones

Uno de los esfuerzos que se han hecho para entender la historia de violencia en determinados territorios es agrupar los hechos relevantes en categorías de análisis que permitan poner el foco sobre un hilo conductor y entenderlo más fácilmente. En el caso de la línea del tiempo del Catatumbo, el Centro Nacional de Memoria Histórica se ha planteado las siguientes categorías:

- || Los principales hechos relacionados con el conflicto armado.
- || La violencia sociopolítica.
- || Las acciones de resistencia en el Catatumbo.

La docente entregará a cada equipo un párrafo de lectura; este traerá la definición de una de las categorías que agrupan los hechos consignados en la línea de tiempo del Catatumbo. Los estudiantes deberán leer cada párrafo en su grupo, discutirlo y definir entre ellos lo que consideran es la definición final para cada concepto.



CONFLICTOS ARMADOS

Entendemos por conflicto armado “todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diferente índole (tales como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas que, utilizando armas u otras medidas de destrucción, provocan más de 100 víctimas en un año”.

La mayor parte de los conflictos armados se deben a varias causas acumuladas. Las más frecuentes son la lucha para acceder o para mantener el poder político, por el grado de

autonomía o de independencia de ciertas regiones, por el control del territorio (territorio con un valor histórico o religioso, territorio rico en recursos naturales) o por la población (marginación regional o colonización de ciertas comunidades por otras). A estos factores que pueden desembocar en una guerra hace falta añadir otros factores que hacen posible que los conflictos lleguen a ser conflictos armados, como la posibilidad de comprar armas, el reclutamiento de soldados, o la utilización de los recursos naturales para financiar los gastos del conflicto armado.

Además de las secuelas más directas de la violencia armada, como las muertes o las personas heridas y las destrucciones de las infraestructuras, hace falta añadir otros tipos de consecuencias que pueden marcar las poblaciones durante mucho tiempo. Muchos conflictos armados generan grandes desplazamientos de población, profundizan el odio entre las comunidades enfrentadas, etc.

VIOLENCIA SOCIPOLÍTICA

Es aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también para destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado. Tal tipo de violencia puede ser ejercida:



1. Por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en este caso se tipifica como Violación de Derechos Humanos.
2. Por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso:

Esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra y entonces se tipifica como Acciones Bélicas.

3. Se aparta de las normas que regulan los conflictos armados y entonces se tipifica como Infracción al Derecho Internacional Humanitario.
4. Por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico-políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas. En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras, no es posible determinar la identidad de los autores, pero sí hay elementos para identificar los móviles. Dado que el elemento identifiable en todos estos casos es la motivación, estos casos se tipifican como Violencia Político – Social.”



LAS ACCIONES DE RESISTENCIA EN EL CATATUMBO

En las montañas verdes del nororiente colombiano existe una región con infinidad de riquezas minerales, y diversidad de fauna y flora. En el Catatumbo habitan comunidades campesinas e indígenas, como los Barí, y por parte del Estado yace destinado el olvido. A pesar del abandono y la guerra que ha padecido la zona desde hace décadas, sus comunidades organizadas son ejemplo de lucha por el buen vivir.

A pesar de los numerosos hechos que conforman esta época de violencia en el territorio catatumbero, diferentes propuestas de solución al conflicto son banderas de lucha, y priman en las comunidades organizadas. El arraigo profundo al territorio, la firme decisión de no abandonar la tierra, sus cosechas, productos, y toda una vida hecha en zona rural; además de la construcción de puentes, escuelas, vías y canchas que mejoren sus condiciones de vida son algunos ejemplos.

Infraestructura: Las comunidades tienen claro que al Gobierno Nacional no le interesa su progreso sino por el contrario, seguir militarizando el territorio y recrudeciendo la violencia, tal y como lo demuestran las permanentes ejecuciones extrajudiciales. Así que realizan proyectos de autogestión como bazares, rifas, bingos, y peajes comunitarios; estos para arreglar las vías que conducen a sus hogares, además de construir escuelas y canchas deportivas.

A pesar de estas problemáticas, en el Corregimiento El Aserrío, en el municipio de Teorama, la comunidad con ayuda de la Junta de Acción Comunal –JAC–, construyó la ‘Casa de la Memoria’, en donde por medio de galerías fotográficas y una línea de tiempo reconstruyen la historia de líderes y lideresas desaparecidas y asesinadas.

Mujeres: En la actualidad prevalece la cultura machista, y por eso las mujeres catatumberas son reconocidas como un fuerte proceso de resistencia en la región. En los diferentes contextos de cada territorio existen mujeres empoderadas y luchadoras, cuyo método de contrapeso a la guerra es organizarse y valerse por sí mismas. Generan ingresos económicos con la producción de pomadas y cremas con las plantas medicinales.

En la vereda de Piedras de Moler, del corregimiento de San Pablo, en el municipio de Teorama, la señora Marina, madre campesina, también elabora pomadas, jabones y cremas. “Con este canasto hago el recorrido por todos los territorios. Los productos que hago los aprendí en el proceso de la guerra. Yo he visto mujeres cuando pierden a sus hijos pequeños en medio del conflicto. Hago un llamado a la unidad de la comunidad y a las mujeres a que me acompañen y trabajemos”, comentó esta lideresa social.

Categorización

Una vez definidos los conceptos y categorías, se pide a los estudiantes que repasen los hitos consignados en la línea del tiempo y determinen cuáles de ellos corresponden a su categoría.

Sesión 11

Actividades y productos

Introducción

Los estudiantes deberán socializar con sus compañeros la categoría que les tocó en la sesión anterior; la explicarán brevemente, señalarán los hitos que definieron dentro de su categoría y justificarán por qué eligieron los hitos de la línea del tiempo como correspondientes a su categoría. El objetivo de esto es que todos los estudiantes tengan presente en qué están trabajando sus compañeros y comprendan un poco más las categorías de análisis.

Investigación

Con ayuda del material disponible en la biblioteca del colegio o en internet, los estudiantes investigarán sobre los hechos representados en la línea de tiempo que están dentro de su categoría y sistematizarán sus hallazgos en el siguiente cuadro:

Hito/Hecho			
Lugar de ocurrencia			
Fecha de ocurrencia			
Actores relevantes			
Breve resumen			

Representaciones gráficas

Cada grupo deberá crear una representación gráfica o un objeto para representar los hechos trabajados en la línea de tiempo y que deben corresponder a la categoría que están trabajando. Preparará además una exposición para socializar con sus compañeros.



ESMA, Argentina



Chile



Holocausto

Sesión 12

Actividades y productos

Conocimientos previos

El docente enseñará a los estudiantes imágenes de museos de memoria histórica alrededor del mundo: Museo sitio de memoria ESMA, Argentina; Museo de la memoria y los derechos humanos, Chile; Museo de la memoria del Holocausto.

Reflexionarán en plenaria alrededor de las siguientes preguntas:

¿Cuál es la importancia de los objetos para contar una historia?

¿De qué sirven las representaciones artísticas o estéticas a la hora de construir memoria histórica?

Exposición

Cada grupo expondrá la categoría que le correspondió mediante la metodología que hayan elegido. Se busca que los estudiantes puedan explicar el orden lógico de la línea del tiempo y destacar los aspectos clave de sus hallazgos.

Ensayos

Una vez terminada la exposición, cada estudiante deberá escoger una categoría distinta a la que trabajó y redactará un ensayo en que explique cómo esa categoría se relaciona con los hitos que estuvo estudiando (ej: un estudiante que trabajó violencia sociopolítica deberá hacer un ensayo que relacione la violencia sociopolítica con los hechos de conflicto armado o las acciones de resistencia).

IV JUAN FRÍO: EL CORREGIMIENTO QUE LUCHA CONTRA LA ESTIGMATIZACIÓN / ¡VIOLENCIA PARAMILITAR EN EL CATATUMBO!

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

1 identificarán las particularidades de los hechos ocurridos en Juan Frío y la importancia de analizar los hechos victimizantes desde la particularidad de los territorios y las comunidades en que ocurren;

2 valorarán las capacidades de resiliencia y de resistencia que desarrollaron las personas víctimas de Juan Frío como parte de un patrimonio vivo del corregimiento que lucha contra la estigmatización.

Sesión 13

Actividades y productos

Introducción

Me voy de viaje. Sentados en un círculo, los estudiantes deberán pensar en un objeto muy importante para su bienestar. Acto seguido, el docente da inicio a la actividad diciendo “me voy de viaje y me llevo (cada estudiante menciona el objeto que ha pensado)”; la actividad sigue hacia la derecha y la persona que sigue debe mencionar el objeto del docente y el suyo, y así sucesivamente.

Al final hablarán sobre la diversidad de los objetos elegidos y la particularidad de las decisiones.

Conocimientos previos

El docente enseña un mapa de Norte de Santander y pide a los estudiantes que busquen el corregimiento Juan Frío; si no lo pueden hacer, les pide que ubiquen el municipio de Villa del Rosario. Una vez lo hagan, les pide que respondan:

- | ¿Sabían de la existencia de este corregimiento?
- | ¿Si quisieran ir de su casa a este lugar, cuantos medios de transporte deben usar?
- | ¿Cuánto creen que tardarían?

Lectura en grupos

Juan Frio es un corregimiento que ha tenido que superar grandes hechos violentos. Sin embargo, su comunidad ha mostrado ser resiliente y ha avanzado en estrategias para reconstruir el tejido social y avanzar a una vida en paz. Organizados en cinco grupos, los estudiantes deberán leer el texto que le corresponde a su número de grupo y subrayar las palabras o frases más relevantes.

JUAN FRÍO: EL CORREGIMIENTO QUE LUCHA CONTRA LA ESTIGMATIZACIÓN

Apartado 1

En septiembre del 2000, los paramilitares asesinaron a seis habitantes de esta comunidad de Norte de Santander y utilizaron su territorio para instalar unos hornos crematorios en los que desaparecían a sus víctimas. Esta comunidad hoy quiere decirle al país que son un territorio de paz.

En medio de una carretera que cruza casas y casetas en las que resuena música a todo volumen, aparece el colegio de Juan Frío, un corregimiento pequeño ubicado en Villa del rosario, Norte de Santander. Allí, ocupando la cancha que bordea los salones de clase, un grupo de mujeres cuelga fotografías de lado a lado y forjan una exhibición de mochilas tejidas. Una a una va dejando mensajes que hablan de tejer lazos entre ellas, de sanación y de trabajo



colectivo. Alrededor colocan flores como si se tratara de un altar. Están emocionadas. Llevan meses esperando el momento de mostrar quienes son, en quienes se han convertido después de la guerra que llegó a su corregimiento hace 18 años.

Una de ellas es Fidelina Gómez, una mujer imponente que orienta a los jóvenes que las acompañan para que estén pendientes de los preparativos de la conmemoración. Es 22 de septiembre del 2018 y los habitantes de Juan Frío rinden un homenaje a los seis campesinos que fueron asesinados hace 18 años, con la entrada paramilitar del Bloque Catatumbo a esa región. Llevan meses planeando ese momento. Con el sol que empieza a caer, hombres, mujeres y niños caminan juntos hasta la entrada del pueblo. Llevan flores de muchos colores en sus manos. Fidelina toma el micrófono conectado al bafle que lleva un carro, se aclara la voz y les da la bienvenida.

A un costado de la carretera, un mural pintado deja ver los campos verdes cultivados y llenos de cosecha que caracterizan a esa zona; hay árboles con frutos y un río azul que los atraviesa. En el centro, un par de manos sostienen una cachama, un pez que muchos años antes de la violencia atrajo a miles de visitantes a estas tierras. Se ven casas, una iglesia y una paloma blanca. En medio hay un mensaje escrito en letras amarillas que dice: Juan Frío, tierra de esperanza. Cuéntale a la gente que tenga más confianza.

Juan Frío está ubicado en el límite de Norte de Santander, justo al borde del río Táchira que colinda con San Antonio de Táchira (Venezuela). Está en la región del Catatumbo, una zona de gran interés para los grupos al margen de la ley por sus tierras fértiles y por su ubicación estratégica en la frontera con Venezuela.

Según informes de la Fundación Ideas para la Paz, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) fue la primera guerrilla en llegar al Catatumbo a principios de los años 70. Allí, el ELN adoptó como una de sus principales estrategias atentar contra las zonas de exploración, extracción y transporte de crudo. Hacia 1982 llegaron las Farc, con el objetivo de controlar la cordillera oriental y crear un corredor entre Ecuador y Venezuela. Desde los años 80 la guerrilla de las Farc se vinculó al negocio del narcotráfico en esta región y, con el auge de la coca en el Catatumbo, convierten a esta región es un escenario clave para sus finanzas que se estaban fortaleciendo.

Apartado 2

Desde mayo de 1999, los paramilitares del Bloque Catatumbo -creado y organizado por órdenes de Vicente y Carlos Castaño- empezaron a llegar a la zona con el objetivo de desterrar a los grupos guerrilleros, y tomar el control de la producción y distribución de coca. Como en todos los rincones de Colombia donde hubo disputas territoriales, la población de Juan Frío quedó en medio del fuego cruzado.

Fideligna llegó a Juan Frío cuando tenía 15 años. Su papá era jornalero y encontró allí la tranquilidad que no le daba Cúcuta, la ciudad en que ella nació y vivió con su familia. En Juan Frío podrían cultivar sus propias tierras y vivir mejor, a pesar de que el pueblo, las casas y la carretera apenas estaban en construcción.

El 24 de septiembre del 2000, Fideligna estaba dando catequesis a los niños que se preparaban para la primera comunión. Ese domingo, como siempre, en el pueblo había música, comida, adolescentes jugando torneos de fútbol y gente que subía en carros a los restaurantes más famosos a comer cachama.

A lo lejos el ruido de un tiroteo la alertó. Un niño se acercó agitado y le dijo que hombres encapuchados con armas venían hacia el pueblo. A toda velocidad llevó a los niños a un salón del colegio y los ocultó detrás de un tablero que usaban para publicar carteleras. “Por favor, límítense a respirar. No vayan a llorar ni a hacer bulla”, les dijo.

Mientras intentaba mantener a los niños con calma, Fideligna no podía reconocer a esos hombres pero les temía. Les temía porque unas personas encapuchadas y con armas, como ellos, desaparecieron a su papá un día de 1999 en una trocha que conecta a Villa del Rosario con Los Patios. Lo buscó en caseríos como Donjuana, Bochalema, Los Patios; también en las funerarias, el hospital, la morgue y los ancianatos, pero no encontró rastro.

Apartado 3

El mural era el punto de inicio de la caminata por la vida, en la conmemoración del pasado 22 de septiembre. El recorrido marcaría los lugares por los que hace 18 años los paramilitares del Bloque Catatumbo habían cometido la masacre. Al lado de la carretera fueron homenajeados los esposos Nohora Albeira de García Delgado y Carlos Julio García, quienes fueron asesinados frente a sus tres hijos de 11, 9 y 7 años.

Una pequeña peregrinación empezó a formarse. Dos niñas llevaban en alto un telar que habían tejido las mujeres hacía unos meses, mientras entre puntada y puntada planeaban la conmemoración. La segunda parada se hizo en el colegio de Juan Frío, lugar donde los encapuchados habrían asesinado a Javier Antonio Gómez.

Caminaron con el sol en la espalda hasta llegar a la tercera estación: una casa en la que se homenajeó a Gerardo Rangel, un campesino que, al momento de la masacre, llevaba seis meses viviendo en Juan Frío con su familia. Gerardo fue asesinado en la trocha que se conoce como La Ramona. Allí también se honró la memoria de William Palencia, un chofer que prestaba servicios de transporte para la gente del pueblo.

Una escultura de la virgen María fue la última parada. Allí se celebró la vida de Julio Cesar Vásquez. A Julio le decían era ‘El Guajiro’, un hombre que sembraba y cultivaba la tierra.

“Alimentó a muchos cuando no tenían qué comer. Uno iba, le pedía una Yuca y lo mandaba con

comida para preparar un sancocho para la familia. Lo tildaron de ayudante de la guerrilla”, comentó Fideligna.

Cuando la guerra se prolonga en el tiempo se vuelve un arma de doble filo. Con la llegada de los paramilitares, los episodios de violencia, desaparición y tortura empezaron a ser parte de la cotidianidad. Pero al mismo tiempo, los habitantes de Juan Frío aprendieron a convivir con ellos. Se crearon incluso algunos lazos de amistad y muchos paramilitares engendraron a sus hijos allí.

Sus habitantes no olvidan que el día de la masacre las paredes quedaron grabadas con los mensajes “muerte a sapos” y “guerrilleros HP”. La incertidumbre crecía. Fideligna cuenta que la paranoia por parte de los paramilitares por ‘pescar’ guerrilleros era evidente. Como su casa quedaba al borde del camino, muchos se instalaron en ella, colgaban hamacas en su patio y, en cualquier momento paraban los carros que pasaban por el frente. “Ese es de la guerrilla”, decían mientras salían a detenerlo.

Apartado 4

Mientras tanto, a unos 15 de allí en moto, sin que nadie del pueblo se enterara, los paramilitares empezaron a usar trapiches como hornos crematorios para desaparecer a sus víctimas. Alcanzaron a incinerar unos 560 cuerpos según relató el periodista Javier Osuna en el libro ‘Me hablarás del fuego: Los hornos de la infamia’.

“Eso fue el dolor más grande cuando me enteré. Leí en la prensa ‘Los hornos del terror, el holocausto de Juan Frío’, cuenta Fideligna. Incluso, les preguntó directamente a los paramilitares y su respuesta fue: “Sí señora, eso es arriba por donde llaman Juan García. Allí adecuamos un horno”. “Uno sí veía que subían ruedas de carro, gasolina, picas. Con los días llevaron a varios para que vieran cómo desenterraban los cadáveres de las fosas. Era un castigo por no estar de acuerdo a sus leyes”, contó Fideligna.

Y mientras eso estaba ocurriendo, los paramilitares seguían en su campaña de ganarse a la gente. Organizaban fiestas y asados, y muchas personas asistían porque les ofrecían dos cosas que ellos estaban necesitando mucho: comida y un poco de regocijo ante el dolor. Hacían misas; les daban regalos, ropa, útiles escolares para los niños.

“Tapaban lo que hacían malo con algo bueno. Pero como decía un sacerdote del pueblo: pecar y rezar no es empatar. Es una gran mentira”, afirmó Fideligna.

El estigma con el que cargan los habitantes de Juan Frío desde entonces ha sido una marca difícil de borrar. Cuando hablan de su origen, muchas veces son señalados de ser “paracos”. Y hay quienes les dicen, de frente, que por esas tierras nunca irían porque los podrían desaparecer o asesinar.

A pesar del dolor, la comunidad de Juan Frío ha aprendido a resistir con dignidad. Ya han sobrevivido a las guerrillas de las Farc y el ELN, a los grupos paramilitares, a bandas criminales como las Águilas Negras, los Urabeños y los Rastrojos. Ahora no se van a rendir.

Desde 2013, la Unidad para las Víctimas les reconoció como sujetos de reparación colectiva. Es decir, el Estado colombiano admitió que esta comunidad sufrió constantes hechos de victimización y vulneración de sus derechos, y que por lo tanto requiere una atención especial.

Apartado 5

Desde su rol de lideresa, Fidelina Gómez ha acompañado este proceso desde el inicio. También ha impulsado proyectos de piscicultura para volver a criar tilapia roja y fomentar el turismo. Además, apoyó la creación de actos conmemorativos para fortalecer los lazos destruidos por el conflicto.

La última conmemoración, celebrada el pasado 22 de agosto, incluyó una caminata que terminó en el colegio. Allí, el sacerdote del pueblo celebró una eucaristía y se dio inicio a los actos simbólicos.

Para este año, la fundación 5ta con 5ta Crew, formada por jóvenes del departamento, acompañó a la comunidad con talleres. Las mujeres aprendieron a tejer mochilas y, con ese ejercicio, a rescatar los múltiples saberes de la frontera; los niños y jóvenes de la Escuela Itinerante del Norte Bravos Hijos presentaron un documental titulado *Juan Frío Memorias de una esperanza*, y los integrantes de la Junta de Acción Comunal presentaron una obra de teatro. El sentido era el mismo: mostrar que Juan Frío está recuperando la confianza en su gente y en su territorio.

Son muchos los retos que tiene hoy este territorio: la migración de venezolanos a sus tierras, el contrabando que alimenta la frontera, las disidencias de los grupos armados y las bandas criminales que quieren volver. La respuesta de la comunidad ha sido generar oportunidades de trabajo y crear espacios de reconciliación. Con el proyecto que adelantan junto a la Unidad de Víctimas, esperan construir un espacio policultural en el que puedan volver a integrarse y reconstruir los lazos perdidos y borrar la desconfianza que existe entre ellos mismos.

“Aunque el conflicto armado nos marcó, también nos enseñó que somos valientes, resistentes y persistentes. Somos gente trabajadora, que salimos adelante ante los obstáculos que se nos presenten. Queremos que vayan y le cuenten a la gente que Juan Frío es territorio de paz”, concluyó Fidelina.

Sesión 14

Actividades y productos

Conocimientos previos

Los estudiantes deben escribir las palabras y frases que escogieron de su fragmento en trozos de papel y organizarlos hasta construir un poema que recoja la idea principal del texto. Al terminarlo deben ponerle un título.

Socialización

Los estudiantes socializarán el poema con sus compañeros y compartirán ideas clave sobre el fragmento trabajado. La idea de este ejercicio es que todo el grupo quede con una idea general del texto sin necesidad de haberlo leído completamente.

Preguntas de comprensión

Para cerrar el tema y comprobar que los estudiantes lo comprendieron plenamente, se pedirá que respondan en su bitácora de clase a las siguientes preguntas:

- || ¿Históricamente qué actores armados hicieron presencia en Juan Frío?
- || ¿Cuáles son las principales acciones de resistencia que han surgido allí?
- || ¿Qué relevancia han tenido las manifestaciones artísticas y la producción audiovisual en la lucha contra la estigmatización?

Sesión 15

Actividades y productos

Conocimientos previos

Se explica a los estudiantes que el próximo bloque será el último que trabaje la violencia en la región del Catatumbo, por lo que se hablará de hechos violentos y también de procesos de paz y reconciliación. Como preparación, se preguntará:

- || ¿Qué procesos de paz conocen? ¿Qué actores participaron de ellos?
- || ¿Cuáles creen que deben ser las claves para el éxito en un proceso de paz?

Lectura individual

Cada estudiante leerá el texto *Paramilitarismo: violencia sin precedentes*, que hace parte de la caja de herramientas del Catatumbo creado por el Centro Nacional de Memoria Histórica.



PARAMILITARISMO: VIOLENCIA SIN PRECEDENTES

A finales de los años ochenta y durante la década de los noventa en Ocaña y otros municipios del Catatumbo se materializó la violencia en forma de asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, torturas, detenciones arbitrarias, desplazamiento forzado y exilio, tanto de campesinos y habitantes urbanos de la región como de líderes sociales y de sectores políticos de oposición, personas que fueron catalogadas como colaboradores, afines o miembros de las guerrillas.

Durante el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) las autodefensas fueron legitimadas y sustentadas legalmente bajo el nombre de Convivir (Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural), con el Decreto 356 de 1994, aunque fue en el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) cuando se expandieron por todo el país. Desde su llegada, además de ejecutar masacres,

los paramilitares cometieron asesinatos selectivos e indiscriminados e implantaron un régimen de saqueo, destrucción de bienes y arrasamiento. Esta situación produjo un éxodo masivo de personas que buscaban salvar su vida. Ante el terror por la incursión paramilitar a La Gabarra, más de tres mil personas, incluyendo habitantes de La Pista-Río de Oro y La Cooperativa, se desplazaron por los ríos y por la selva a otros lugares del departamento, antes de llegar a Casigua-El Cubo196 y La Vaquera, en el estado Zulia, en Venezuela.

Los Barí fueron testigos del apoyo que los paramilitares recibieron de la fuerza pública: “la misma fuerza pública los dejaba pasar, el mismo batallón que está aquí en La Gabarra, que está aquí a la entrada de Tibú, batallón de Tibú. El Gobierno que está allá por la vía de la carretera, el Ejército, eso los dejaba entrar. Como son unos de ellos también, entonces los dejaban entrar (CNMH, socialización, Tibú, 2017). Producto de la arremetida paramilitar en Tibú, los Barí abandonaron la comunidad Socbakayra y sus miembros se dispersaron en otras comunidades.

ESTABLECIMIENTO DEL CONTROL PARAMILITAR

Luego de la incursión los paramilitares se establecieron en la mayoría de los municipios e instauraron un control social y territorial que modificó por completo los hábitos y las costumbres de sus habitantes. Además, establecieron un régimen de terror que mantuvo a la población sometida. Durante su permanencia en la región, las comunidades fueron sometidas al arrasamiento, la humillación y el silencio, vivieron distintos tipos de violencia y fueron estigmatizados.

Afrontar y resistir la violencia paramilitar

Las respuestas de quienes sufrieron la violencia paramilitar estuvieron encaminadas a enfrentarla en lo cotidiano. La primera estrategia fue aprovechar su conocimiento sobre el territorio y las rutinas de los armados. Las personas crearon caminos nuevos y usaron los otrora transitados para poder moverse por la región; asimismo modificaron los horarios de trasladados por vías en donde había retenes o puestos de control en horarios donde no hubiera presencia paramilitar.

El papel de los actores externos

Con el objetivo de visibilizar y frenar la violencia paramilitar, en la región se hicieron presentes actores comprometidos en la lucha por los derechos de las víctimas y de las comunidades en general. Su trabajo se hizo efectivo, por ejemplo, en acciones humanitarias y de defensa de los derechos humanos a través del acompañamiento jurídico y las acciones de denuncia y exigencia de atención frente al Estado.

Una de las acciones de este tipo más recordadas fue la misión humanitaria realizada por la Asociación Minga, la ONU (Organización de Naciones Unidas), la Defensoría del Pueblo y otras entidades del Estado en 2004 cuando, desafiando la presencia paramilitar y las prohibiciones

de entrar víveres, lograron trasladar alimentos, ofrecer atención médica, crear un escenario para el encuentro entre habitantes de varias zonas y realizar actividades culturales y de denuncia.

El proceso de negociación con las Farc

Un punto de quiebre que reconfigura este contexto es el inicio de las negociaciones de paz entre las FARC y el Gobierno nacional a partir de 2012, su posterior concentración y su desmovilización a partir de 2016. Este proceso representó el cese de las acciones armadas de esta guerrilla que, en los años precedentes, se fortaleció en lo militar y expandió su control territorial en la región. Los ejercicios de memoria con los habitantes de la región dejaron ver su percepción sobre el proceso de paz con FARC. Un habitante de la zona rural de San Calixto habló sobre la disminución de acciones armadas. Aunque los diálogos y la posterior desmovilización de las FARC significaron un alivio para las y los catatumberos en relación con las acciones violentas con las que convivían, este escenario de relativa tranquilidad fue pasajero, pues en la región hacen presencia los Gapd y el ELN y el EPL, guerrillas que han continuado su fortalecimiento militar y expansión territorial, situación entre otras, que ha puesto en jaque la construcción de la paz en la región.

Por esta vía, después de que en 2016 dejara de operar el Frente 33 de las Farc, entre el ELN y el EPL se inició una confrontación militar por el control de la economía de la coca y otras rentas ilegales y por la expansión del EPL hacia zona fronteriza con Venezuela, en el Catatumbo bajo, y a zonas con presencia histórica del ELN. A estas disputas se sumaron diferencias políticas, como las mismas guerrillas han manifestado, en especial vinculadas con el tipo de acciones que ejercen y con la forma en que se relacionan con la población civil. Esta confrontación ha afectado en su conjunto a los habitantes del Catatumbo, incluyendo al Pueblo Barí. A partir de esta asamblea, tomaron la trascendental decisión de reivindicarse públicamente como una nación y de pedir a campesinos y colonos ubicados al interior de sus resguardos en Colombia y Venezuela desalojar los predios donde se habían instalado, considerando que esta población también vulneraba sus derechos territoriales. Así mismo, declararon al Gobierno de Colombia y al de Venezuela que estaban en contra de la presencia de empresas multinacionales, latifundistas y todo aquel que pretenda perturbar el orden natural establecido por Sabaseba. Señalan que no permitirán la extracción minera, la ganadería extensiva, los cultivos de coca, ni ninguna otra actividad que vaya en contra de su integridad como Pueblo Barí.

Asimismo, y teniendo presencia de las guerrillas y de la fuerza pública en su territorio, exigieron su salida y el levantamiento de sus campamentos. En un escenario de implementación del Acuerdo de paz entre el Gobierno nacional y las Farc, catatumberos y catatumberas han señalado una y otra vez los retos y posibilidades que identificaron para que se lleve a cabo la implementación de la paz en el territorio, algunos de los cuales se abordaron con una

perspectiva histórica en este informe. Por ello, urge que como sociedad se comprendan las particularidades del Catatumbo, desde las voces, expresiones y reflexiones de sus habitantes, en un esfuerzo por construir, en colectivo, las condiciones para que cese de forma definitiva la guerra en esta región. Este informe y, en particular los ejercicios de reconstrucción de memoria histórica que lo hicieron posible esperan constituirse en una apuesta en esa dirección.

Obra de teatro

Después de terminar la lectura, los estudiantes se organizan en dos grupos y escriben el guión de una obra de teatro de no más de 15 minutos, en la que representarán el apartado del texto que consideraron más relevante o impactante.

Sesión 16

Actividades y productos

Conocimientos previos

Los estudiantes presentarán a sus compañeros la obra de teatro que trabajaron.

Reflexión

Individualmente, los estudiantes reflexionarán sobre el personaje más impactante de los que se representaron en la obra de teatro y escribirán una carta abierta (dirigida al público en general), en que el personaje elegido asume sus responsabilidades sobre lo ocurrido durante el conflicto armado en el Catatumbo y perdona a sus victimarios. Los estudiantes cuelgan las cartas en las paredes alrededor del salón para que todos los estudiantes puedan leerlas. En plenaria se responderán las siguientes preguntas:

 | ¿Cuál carta les llamó más la atención y por qué?

 | ¿Cómo se sintieron escribiendo la carta?

V OPERACIÓN BERLÍN

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

1 analizarán el rol del Ejército Nacional como actor del conflicto armado y reflexionarán sobre la complejidad de este papel;

2 reconocerán el impacto desproporcionado que tuvo el conflicto armado en los niños y niñas campesinos;

3 reflexionarán en torno al reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, en medio del conflicto armado.

Sesión 17

Actividades y productos

Introducción

Se organizará a los estudiantes en uno o varios círculos (todos deben poder participar) y se le entregará un dado a cada grupo. Cada estudiante deberá lanzar el dado y según el número que le toque responderá alguna de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles creen que son los impactos que ha dejado el conflicto armado en el país?
- ¿Cuáles son los daños que la guerra ha hecho al país? ¿Qué aspectos de la sociedad han sido más impactados por el conflicto?
- ¿Qué acciones de resistencia y de resiliencia conocen?
- ¿Qué conocen acerca del proceso de paz de La Habana?
- ¿Cómo pueden ayudar a enfrentar las violencias y efectos del conflicto armado?
- ¿Cómo pueden ayudar en la construcción de la paz?

Conocimientos previos

El docente preguntará a los estudiantes, organizados en los mismos círculos, qué saben acerca del reclutamiento forzado y sobre las historias que han oído o vivido al respecto. Después los invita a pensar en productos audiovisuales que hayan trabajado este tema: telenovelas, películas, series.

Se les explica que durante las próximas dos sesiones se va a trabajar el tema de la Operación Berlín, que tiene mucho que ver con este hecho victimizante.

Lectura grupal

En grupos de 3, los estudiantes leerán un texto que recoge lo ocurrido durante la Operación Berlín, un evento en el marco del conflicto armado colombiano en el que participó el Ejército Nacional y la guerrilla de las Farc-EP.



OPERACIÓN BERLÍN

Casi la mitad de los combatientes de la columna móvil Arturo Ruiz de las Farc fueron menores de edad reclutados durante el proceso de paz del Caguán y ahora ese es uno de los casos más emblemáticos por los que investigan al grupo insurgente.

Uno de los cinco frentes creados en la Zona de Distensión. Decenas de niños reclutados para engrosar las filas. Una travesía de cinco meses rumbo al Magdalena Medio. Un operativo militar inesperado en Santander. Así se resumen los inicios de la columna móvil Arturo Ruiz de las Farc.

“El Mono [Jojoy] nos trasladó pa’ secretariado, pa’ donde está el camarada Manuel [Marulanda], el Estado Mayor de todas las guerrillas. Entonces allá llegamos y El Mono nos habló a todos. Nos dijo que íbamos para el Norte de Santander, íbamos a pelear y que estuviéramos preparados para todo”, le dijo Ramón a Human Rights Watch (HRW) en 2002, quien fue reclutado por la columna Arturo Ruiz cuando tenía 13 años.

En su informe *Aprenderás a no llorar* este organismo internacional asegura que de 400 combatientes que tenía esa columna móvil, por lo menos 150 eran menores de edad. Y es que en varios de los puertos en los que se detuvieron, las Farc incorporaron más jóvenes a sus filas. Así ocurrió en Mesetas, Uribe, Villavicencio y Puerto Concordia, en Meta, y en la vereda La Reforma, de Miraflores, Guaviare, como lo anotó en su momento la Fiscalía. Esa información fue respaldada por los testimonios de los menores de edad que se desvincularon de la columna móvil y que fueron entrevistados por el Ejército. Por ejemplo, Luz Adriana López fue reclutada por un miliciano del Frente 7 de las Farc en junio de 2000. Ella tenía 13 años cuando la reclutaron y la ubicaron en el caserío Puerto Cachicamo, en el río Guayabero, entre Caquetá y Meta.

“Recibió adiestramiento delictivo por espacio de 20 días, que consistía en efectuar ‘patrullas’ de día y noche, instrucción de armamento, charlas políticas y técnicas de combate. Agrega que el entrenamiento fue muy corto, al cabo del cual fue enviada con aproximadamente 40 antisociales para la zona de distensión”, apunta la entrevista de la Quinta Brigada.

Ella le aseguró a la Fuerza Pública que Rodrigo Londoño, alias Timoleón Jiménez o Timochenko, hoy máximo jefe de las Farc, les explicó a los nuevos integrantes de la ‘Arturo Ruiz’ que en el lugar al que se dirigían “existe mucho enemigo y es posible que todos los días se tenga que combatir”, por lo que debían estar preparados.

Por su parte, Ramón aseguró que Jorge Briceño, alias Mono Jojoy, sacó 350 guerrilleros de los frentes 40, 43, 44 y 67 para conformar la columna móvil. A su vez, ésta tenía cuatro compañías: la Javier Ramírez, al mando de alias El Negro Luis; la compañía José Parménides Castro, comandada por alias Milton; la Rafael Vargas y su comandante alias Ubaldino y, por último, la Germán González, bajo el mando de alias Fredy.

El objetivo de esta columna era recuperar espacios militares y políticos en el Magdalena Medio y como no podían trazar un camino directo por razones de seguridad, planearon un viaje con los lugares donde ya había otros frentes subversivos. En cada puerto al que llegaba la columna, otros guerrilleros los guiaban debido a la falta de conocimiento de la zona de aquellos, tal como lo explicó el general Jorge Enrique Mora en el 2000, entonces comandante del Ejército. Pero jamás contaron con un golpe militar a mitad del camino.

La travesía comenzó desde Uribe, en el Meta. Un mes y medio después estaban en Guaviare con el Frente 1, la misma que tenía secuestrados a varios de los militares que cayeron en tomas como las de Miraflores y El Billar, en 1998. Cuando ya habían atravesado más de

la mitad de los 1.100 kilómetros del recorrido, empezaron las primeras fisuras de la Arturo Ruiz. Ya estaban en el páramo de Berlín, entre Santander y Norte de Santander. Allí hacia presencia el Frente 20 de las Farc desde los años setenta, específicamente en los municipios de Suratá, El Playón, Sabana de Torres, Puerto Wilches y Lebrija. Pero también estaba el ELN con el Frente Claudia Isabel Escobar Jerez y el EPL con el Frente Ramón Gilberto Barbosa.

Los militares ya habían combatido con estas estructuras guerrilleras y los vuelos de los helicópteros de la Fuerza Pública eran constantes. Algunas veces, incluso, arrojaban volantes desde el aire para incitar a los insurgentes a que dejaran las armas, con mensajes alusivos a la importancia de “reencontrarse con su familia” y a “recibir los beneficios que la Ley les da”. Muchos de los desertores tenían de esos papeles en los bolsillos de sus camuflados, incluido el primer informante. Un menor de edad se entregó al Ejército el 16 de noviembre de 2000 y contó cómo estaba conformada la columna móvil, detalló la existencia de jóvenes subversivos y aseguró que estaban dotados con AK-47.

Del joven, Ramón dice que se llamaba Jairo y que se escondió en un matorralito cuando ya estaban pasando el páramo, para entregarse al Ejército.

Esa misma semana, la Fuerza Pública capturó a otros dos guerrilleros que detallaron cómo se estaba desplazando la Arturo Ruiz. A partir de entonces, los militares de la Segunda División, la Quinta Brigada y la Fuerza de Reacción Rápida siguieron de cerca los movimientos de la guerrilla, hasta que ocurrió el primer combate con el que comenzó la llamada Operación Berlín, el 26 de noviembre de 2000. “Fue cuando el camarada Rogelio nos dijo que el Ejército ya nos tenía, nos tenía rodeados, que ya lo único que nos tocaba era enfrentarlos hasta morir. Entonces fue cuando escuchamos helicópteros, escuchamos que con la 150 nos ametrallaban, nos volvieron nada. Nosotros nos pusimos muy tensos, pues a todo el mundo le da miedo cuando siente la muerte cerca, entonces, yo con ese miedo tan berraco que tenía”, dijo Ramón a HRW.

Ramón asegura que una de las unidades que combatió por primera vez al Ejército eran 25 personas, todas menores de 18 años, acompañados por el comandante alias El Toro. Luego, combatieron las demás unidades móviles. “A nosotros también nos detuvieron rapidito allá, también nos dieron pata y culatas. Con cuchillos nos cogían así, nos daban en el estómago. Nos cogieron a 100. Casi la mayoría eran menores de edad [...] (el Comité de la Cruz Roja Internacional) prácticamente fue el que nos salvó porque los soldados decían que a nosotros nos iban a matar quemados. Que nosotros no merecíamos, no merecíamos vivir, nosotros éramos una basura para la comunidad”, explicó el desvinculado.

Darío, quien también perteneció a la Arturo Ruiz cuando era menor de edad, le detalló a HRW en 2002 que “había una chica que la habían herido, le colocaron un tiro, entonces la china estaba viva todavía, estaba bien, entonces el Ejército la mató, la acabó de matar. Se llamaba

Juanita. Tenía como 18 años". A él lo patearon en el estómago para que diera información de la guerrilla. Se negó hasta que un sargento ordenó trasladarlo a una guarnición militar, donde no lo maltrataron más. Un día después, lo enviaron a Bienestar Familiar en Bogotá. "Según otras versiones de la Operación Berlín, parece que los mandos superiores detuvieron el maltrato a los prisioneros guerrilleros, tanto adultos como menores", explicó Human Rights Watch en su informe de 2003.

Contrario a estas versiones, el Ejército aseguró en su momento que le respetaba la vida a todos los desmovilizados y desvinculados. "Se les ofrece todas las garantías y protección", señaló el mayor Eduardo Santos, comandante de Segunda División del Ejército. Mientras que el general Martín Orlando Carreño indicó en el 2000 que los militares estaban dispuestos a recibir a los guerrilleros que dejaron las armas, darles "un buen trato" y guiarlos hacia "otra vida diferente a la que llevan". Pero el mayor resultado de la 'Operación Berlín' fue que develó la debilidad institucional para recibir a los menores de edad que dejaban las armas. La cantidad de jóvenes desvinculados fue tanta que impulsó un tratamiento diferencial por parte del Programa de Reinserción del Ministerio del Interior en el 2000, cuando para la Ley del Menor ellos eran infractores.

Los otros efectos del operativo militar

"Como comandante del Ejército, estoy seguro de que los resultados de esta operación serán uno de los mejores desde lo militar y seguridad". Esas fueron las palabras del general Mora en 2000 cuando apenas anuncia qué estaba ocurriendo en la Operación Berlín. La institución rastreó que los pobladores opinan que el operativo militar también fue la puerta de entrada de la violencia paramilitar que llegó con el Frente Alfredo Socarras del Bloque Central Bolívar.

Para el Ejército, la razón de este pico de violencia no fue la Operación Berlín sino la presencia de los grupos armados ilegales. Como prueba, cita el Plan Integral Único de población desplazada en 2008 de la Alcaldía de Suratá: "debido al hostigamiento provocado (por grupos alzados en armas) el desplazamiento de algunos de los habitantes del Municipio de Suratá, fue inminente, convirtiéndose en expulsor de habitantes q (sic) por miedo a las amenazas constantes prefirieron abandonar su lugar de residencia".

Sesión 18

Actividades y productos

Conocimientos previos

Se pide a los estudiantes que redacten en papeles pequeños un par de preguntas sobre el texto leído, para hacérselas a sus compañeros.

Sorteo de preguntas

Los estudiantes pondrán los papeles con las preguntas en una bolsa y la bolsa se irá rotando entre ellos. Cada uno va sacando una pregunta y la contestará en voz alta.

Una vez contestada la pregunta que le tocó, el estudiante deberá pegarla en una figura de árbol que con anterioridad el docente ha dispuesto en el salón. Al final de la actividad las preguntas, que representarán las hojas del árbol, serán la evidencia del conocimiento que han construido sobre el tema.

VII MASACRE DE MAPIRIPÁN

Objetivos

Al finalizar la temática, los estudiantes

1 comprenderán cómo se afecta la realidad de las personas y las comunidades después de hechos violentos como la masacre de Mapiripán;

2 comprenderán los distintos comportamientos humanos y las opciones que escogieron los actores de la historia de Mapiripán. Después establecerán conexiones con su vida en la actualidad.

Sesión 19

Actividades y productos

Introducción

El docente le pide a los participantes que se organicen en grupos de acuerdo con los barrios en los que viven (por cercanía). Una vez conformados los grupos les explica que tienen 10 minutos para responder las siguientes preguntas:

¿Hace cuánto vive en ese barrio?

¿Cuáles fueron las razones que motivaron a su familia a vivir en ese barrio?

¿Qué es lo que más le gusta de su barrio?

¿Qué es lo que menos le gusta de su barrio?

Identifique alguna iniciativa de paz de su barrio.

Identifique alguna iniciativa de resistencia en su barrio.

¿Cómo puede ayudar a transformar la realidad que se vive en su barrio hoy en día?

Luego de haber respondido las preguntas, pídale que en los siguientes 15 minutos se pongan de acuerdo y elijan uno o dos de los elementos, situaciones o

acontecimientos que consideren los más significativos o representativos de cada barrio o vereda y los plasmen en un dibujo. Esta dinámica les permitirá reflexionar sobre la memoria y las tradiciones que nacen en los territorios y que ayudan a crear una memoria colectiva.

Conocimientos previos

Se explica a los estudiantes que, si bien el énfasis de la clase ha sido la violencia en el Catatumbo, Norte de Santander no ha sido el único departamento del país que ha pasado por épocas violentas, por lo que las siguientes clases serán dedicadas a estudiar un hecho ocurrido fuera de este. Como introducción se pregunta:

¿Qué hechos violentos conocen que hayan ocurrido fuera de Norte de Santander y Santander?

¿Cuáles consideran que son los territorios más afectados por el conflicto armado en Colombia?

Lectura grupal

En grupos de tres personas, los estudiantes leerán el texto *Mapiripán 20 años*. La masacre de Mapiripán fue uno de los eventos más dolorosos en el conflicto armado colombiano. Este episodio, ocurrido en 1997, muestra la alianza entre actores del conflicto armado y el involucramiento del Estado colombiano en este tipo de hechos.

Los estudiantes discutirán sobre los aspectos que consideraron más importantes en la lectura.

MAPIRIPÁN, 20 AÑOS

Del 15 al 20 de julio de 1997, el municipio de Mapiripán, en límites entre el Meta y Guaviare, fue escenario de la barbarie de la guerra: centenares de paramilitares venidos de varias zonas del país llegaron --primero al casco urbano, y luego al rural--, y, con lista en mano, iniciaron una masacre cuya cifra de víctimas mortales aún es un misterio, veinte años después.



Desde el 12 de julio de ese año ya se presagiaba lo peor. Dos aviones provenientes de la región del Urabá antioqueño, desembarcaron a más de cien miembros del Ejército privado del clan Castaño Gil, máximos jefes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Llegaron al Guaviare. Estos hombres fueron recibidos en vehículos oficiales y transportados a una guarnición militar. Luego, se unieron a otro número similar de paramilitares venidos de otras regiones. Todos recibían órdenes de mercenarios internacionales.

El día 15 comenzó el terror para los habitantes. Antes del alba, los hombres llegaron a las casas y, listado en mano, sacaron a quienes en su criterio eran guerrilleros o colaboradores de las FARC. Tras torturarlos, los llevaron al matadero municipal donde los asesinaron. Hablan de descuartizamiento, decapitaciones, lanzadas al río.

La cifra de víctimas mortales aún es un misterio veinte años después. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, que el 15 de septiembre de 2005 condenó al Estado Colombiano por la violación de los derechos a la vida, integridad y libertad de las víctimas, habla de 45 víctimas. Los pobladores hablan de casi cien.

Según el líder paramilitar Salvatore Mancuso, extraditado a Estados Unidos, la masacre de Mapiripán buscó consolidar la imagen de Carlos Castaño, luego de la muerte de su hermano Fidel. Y lo decidieron hacer en Mapiripán, un lugar al que esa organización consideraba un enclave de las Farc. Esta masacre originó el desplazamiento de 511 familias de Mapiripán. La Unidad para las Víctimas asumió el compromiso de una reparación colectiva e integral.

Preguntas de comprensión

Una vez terminada la lectura, los estudiantes deberán contestar individualmente las siguientes preguntas. Si no alcanzan a terminar durante el tiempo de la clase deberán terminar en casa:

- ¿Cuándo ocurrió la Masacre de Mapiripán?
- ¿Cuáles son los antecedentes de la masacre?
- ¿Cuáles son los actores que participaron de la masacre?
- ¿Cuándo y cómo comenzó la masacre?
- ¿Hubo uso desmedido de la fuerza? ¿Por qué?
- ¿Cómo se protegió la población civil?
- ¿Cuántas víctimas hubo en Mapiripán? ¿De qué hechos victimizantes?

Sesión 20

Actividades y productos

Conocimientos previos

Para cerrar el tema con historias de reconciliación, los estudiantes estudiarán el especial *Mapiripán: del conflicto de la guerra al conflicto de la paz*, una recopilación de testimonios de miembros de la comunidad que han trabajado en la consolidación de la paz. Uno de los retos más grandes para la paz es la consolidación de agendas territoriales que permitan que cada una de las comunidades encuentre la manera de hacer la paz teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades. Uno de los pasos para que eso pase es la reparación integral, que incluye una serie de acompañamientos por parte del Estado para que las comunidades puedan reconstruir el tejido social.



**La semilla del diablo**

“A mi familia le tocó la violencia desde el 53, en Icononzo, en el Tolima; fuimos desplazados y estuvimos un año en el monte hasta cuando Rojas Pinilla entregó el poder. En los años 60, la guerrilla se organizó y comenzó a reclutar, por lo que mi madre prefirió vender la finca a que le quitaran los hijos, y así en el 69 llegamos Bogotá... más adelante me fui para Villavicencio donde oí de Mapiripán y me dije vamos para allá”, comentó Fátima Gómez, de 65 años, víctima de desplazamiento.

“Cuando llegué, hace 36 años, había pasado el auge de la marihuana y estaba el de la coca, una economía flotante porque era como el dólar, a veces subía y a veces bajaba. Se movía mucho la plata, la gente vivía de sus negocios, nadie compraba una pastilla, ni media, compraba el mercado completo.

“Se estudiaba solo la escuela. El más berraco estudiaba hasta quinto de primaria, porque el pelado que tenía 15 iba a raspar coca, ahí estaba la plata, había la fiebre de las alhajas, del revólver, de las mujeres –como era vendedora ambulante conté 120 cabareteras que iban al control en el centro de salud–, pero luego el negocio se ponía mal y la gente se iba, después mejoraba y volvían. Pero no todo era coca, había papa, Yuca, algodón, arroz y la ganadería era excelente”, complementó Gómez.

Actividad guerrillera

“Antes de lo de Mapiripán, las Farc me reclutaron un hijo de once años en la inspección de Puerto Alvaro, a una hora y media en lancha, en julio de 1987, una mañana cuando se fue con otros muchachos a pescar para traer la comida a la casa. No habíamos recibido amenazas, pero antes se habían llevado a otros jóvenes. Dijeron que los regresarían en dos meses, pero nunca volvieron”, afirmó Esperanza Corredor, de 58 años, víctima de paramilitares y de guerrilla.

“Aquí primero llegó el negocio de la coca y luego la guerrilla. Tengo entendido que llegaron a organizar la problemática de los grandes terratenientes que eran muy crueles con la comida y con el pago, porque cuando el trabajador, luego de camellar un año, le decía al patrón que se iba, le pagaban, pero por el camino lo esperaban y la platica volvía al dueño. Además, los dueños de las cocaleras y los terratenientes enviciaban a la gente.

“Optaron por ganar de la coca. Tenían de bueno que hacían cumplir ciertas leyes. Al trabajador no se le podía dar mala comida y tenían que darle su pago. Hacían jornadas de aseo y ponían a trabajar a todos. En diciembre ordenaban que se pintaran las casas y, a veces, traían los galones de pintura”, recordó Gómez.

“Cuando yo era joven no había amenazas; esto era de ellos y se trabajaba para ellos, ya que coordinaban los trabajos. Todo cambió cuando se formó la UP. Había que ir a las reuniones del

partido, nadie podía quedarse en la casa. Nosotros nos tuvimos que venir y perder la finca en la vereda por no perder los muchachos”, señaló Corredor.

“La primera organización que hubo por aquí fue la Unión Nacional de Oposición (UNO), luego se formó la Unión Patriótica, después escuchamos de Los Guerreros, de los Muchachos. Había leyes buenas, leyes malas. De estos ‘ires y venires’ se presentó la toma de la policía y a los dos años fue la masacre. Se dice que había unas razones de esa toma, no las justifico: que la policía negocia directamente la coca, ayudaban a llevarla y hacían torcidos. Es que usted veía un policía raso, nuevo en el pueblo, y a los dos o tres meses parecía una vitrina de alhajas que no se compraban con el sueldo, entonces quién sabe qué hicieron y por eso se tomaron esa vaina.

“A algunos personajes de San José les dijeron que dentro de poco tiempo se iban a cobrar la humillación con la toma de la Policía. Los rumores se convirtieron en una crónica de una masacre anunciada. Por eso, la guerrilla impuso una ley que prohibía la entrada de camiones... todo entraba y salía por avión, y así hubo una época que la gente de Mapiripán no podía salir ni a San José del Guaviare. Luego de la toma no volvieron a enviar policías”, rememoró Gómez.

La matanza de Mapiripán

“Hacia las 9 o 10 de la mañana, del 15 de julio de 1997, entraron al pueblo hombres vestidos de soldados que llegaron de San José del Guaviare por el río, con botas plásticas hasta la rodilla, peinillas y púñaletas ‘terciadas’, sombrero enroscado; todo el atuendo era militar. Ellos dijeron: ‘llegó el Ejército’. Dieron vueltas por el pueblo, cortaron la comunicación, no dejaron salir a nadie de Mapiripán, el que entraba ya no podía salir, y si no tenía identificación lo ‘pelaban’.

“Cuando se empezó a escuchar que la gente gritaba, dijeron que eran un grupo paramilitar y comenzaron a sacar gente de las casas, a llevarlos al matadero viejo donde los amarraban y los torturaban. Ellos traían una lista y cogían a la gente según la lista”, evocó Corredor.

“Se supone que era un listado de colaboradores de la guerrilla y de gente que había tenido problemas con personas que se fueron de esa comarca y se metieron al paramilitarismo y que se desquitaron, por lo que también fue un acto de venganza”, aseveró Francisco Hincapié, víctima de la masacre de Caño Jabón, inspección de Mapiripán.

“La teoría es que hubo gente camuflada de los ‘paras’ o del ejército en las Farc, que se enteraron quiénes eran más allegados a la guerrilla, quiénes iban a determinadas reuniones. Yo como soy atrevida conversé personalmente con uno de ellos y le pregunté que quiénes eran los paramilitares, qué buscaban, cuál era su ideal, porque no entendía nada, y me respondió: ‘a nosotros nos pagan los ganaderos, los grandes finqueros a los que la guerrilla explota; no nos tenga miedo a nosotros, téngales miedo a los que los señalan’”, me lo dijo un negro grandísimo, que daba terror verlo.

“Con el problema de las acusaciones se perdió la confianza hasta la fecha, hubo acusaciones con razón o sin razón, porque en esa mezcla hubo gente que le trabajó al ejército, otros a la guerrilla o a los paramilitares”, indicó Gómez.

“Usted tenía que saber qué decir, porque podía morir por lo que decía.

“Nos encerraron en las casas. Vivimos una zozobra horrible. Debido al terror tuve una trombosis facial, se me pudió la mitad de la cabeza, me chorreaba sangre y me torcí, lo que afectó mi embarazo de cuatro meses: tuve a mi hija con malformación física.

“Un día, como a las dos de la tarde, cuando creíamos que los paramilitares se habían ido, nos dijeron que fuéramos al río a ver si los muertos que estaban flotando los conocíamos para sacarlos. Vimos los cuerpos quemados, sin pelo y abiertos por el frente”, aseguró Corredor.

“Yo como salía a trabajar vi que al señor Ronald Valencia le habían quitado la cabeza... hubo un juez que alcanzó a denunciar la masacre el mismo martes que llegaron, pero el Ejército llegó el domingo después de las dos de la tarde. A ese señor lo tuvieron que sacar del país”, apuntó Gómez.

“Uno ‘rendijeaba’ a ver qué pasaba, y nos preguntábamos cuándo nos tocaba a nosotros. Una noche nos quedábamos en una pieza, a la siguiente, en otra. Incluso, cuando todo terminó vino un medio de comunicación que nos encontró escondidos en la trinchera que cavamos. Allí teníamos agua, una manguera, un colchón, una cobija, que tapábamos con un tendido de tablas. La trinchera la tuvimos porque, antes de la llegada de los paramilitares, una vez vino el ejército y tuvo un enfrentamiento con la guerrilla, y en la noche la calle se iluminaba de rosa-dos, morado, amarillo, por las bombas que caían... no sabíamos quiénes las botaban.

“Incluso, por el enfrentamiento, un sargento estuvo en la casa y nos dijo que nunca más nos escondiéramos en ese hueco porque si una bomba caía más cerca, la ola nos reventaba, que pusieramos colchonetas y nos acostáramos encima, que la ola la recibía el colchón y que el golpe era como una palmada, pero no tapamos la trinchera porque no le creímos”, narró Corredor.

“Entre el 2001 y el 2005, era impresionante 30 o 40 cilindros diarios en una época. Todo el mundo corría, la gente hacía trincheras. Uno tenía que salir de donde estuviera a mirar el cielo a ver por dónde venía y correr para el otro lado. Los cilindros traían botella, tachuela, puntilla, estiércol de marrano. Eso para mí fue más terrible que la misma masacre, porque uno no sabía a qué horas caían. Hubo un muerto, pero no porque le cayera un cilindro sino por avisarnos que iban a caer en tal parte”, dijo Gómez.

Pesadilla en Puerto Alvira

“Luego de Mapiripán, los paramilitares pasaron por el caserío de La Cooperativa que queda a una hora. Por allá hubo más de 100 muertos. Después se despertó el rumor de que a Puerto Alvira iban a entrar los paramilitares a hacer una masacre, y quienes nos advirtieron fueron los guerrilleros del frente 44 que estaban por allá.

“Como la única ley era la de la guerrilla, ellos decían que había que estar alerta, pero no pasaba nada. El día menos pensado, 10 meses después de lo de Mapiripán, un 4 de mayo, de 4 a 5 de la mañana, llegaron los camiones de las remesas cargados de

paramilitares. Nadie se ‘escamoseó’. Eso lo tengo muy presente porque yo cumple años el 3 de mayo y tenía un guayabo muy berraco. Se escucharon unos tiros, pero yo no les puse cuidado porque cada rato hacían disparos, hasta cuando el pelado me dijo mire ‘mano’ que llegaron unos ‘manes’ en camiones vestidos de uniforme y están matando a la gente en el centro; claro yo quedé despierto y más no demoramos en acomodarnos cuando ya los teníamos encima.

“Estaba lloviendo. Llegaron tumbando puertas, “madreando” a la gente y sacándola de las casas. Nos reunieron en el polideportivo, en la cancha de fútbol y en la pista. A mí me tocó en el polideportivo. Se presentaron como autodefensas de Urabá y tenían un listado de nombres, pero buscaban gente que ya no estaba ahí, así que dijeron: ‘fórmense de a grupos de seis’. Sacaron siete personas de los grupos y se los llevaron para el lado del puerto de la bomba.

“Incendiaron el pueblo, saquearon, golpearon gente, amenazaron y, que yo sepa, no hubo actos de violación contra las mujeres... en esas duraron de las 11 hasta las 3. Se fueron, pero amenazaron con volver y si encontraban a alguien a su regreso los iban a matar a todos. Cuando los vimos lejos nos dijimos: bueno, a abrirnos del ‘parche’, porque estos manes se devuelven y nos ‘pelan’ a todos. A los siete que sacaron de las graderías los mataron y los quemaron y ahí quedaron arrumados.

“Esa tarde de un 100% nos abrimos un 95% río arriba y río abajo. Al otro día los más ‘entrompadores’ nos devolvimos a ver cómo había quedado todo. Llegaban camionetas con los muertos, como el que destriparon al pasarle la camioneta por encima, porque los ‘paras’ a todo el que encontraban por el camino lo iban ‘pelando’ para que no fueran a avisarle a la gente.

“Después hubo otras entradas paramilitares. ‘Los Buitragos’ llegaron a buscar a los que tenían conexión con la guerrilla, se llevaron a unos milicianos y a unas guerrilleras, pero advirtieron que si había alguien que estuviera untado de guerrilla que se abriera porque volvían a entrar y lo ‘pelaban’”, contó Hincapié.

“‘Los Buitragos’ fueron peor, no hubo muertos por masacre, pero se llevaron gente que nunca volvió, atropellaron gente, en las veredas violaron mujeres. Si a algunas personas no les diera miedo hablar lo que estoy hablando, contaría la cantidad de violaciones que hicieron, la cantidad de gente que mataron en las veredas”, corroboró Gómez.

“También viví el secuestro masivo en Mocuare (Guaviare), a tres horas en voladura de Mapiripán, por parte de la guerrilla, que se llevó a todo el pueblo de Puerto Alvira para evitar que el Ejército los atacara. Allí nos tuvieron retenidos, en el 2002, como 4 meses, para evitar que el Ejército los atacara. Cuando regresamos todo el mundo se abrió como pudo, hasta que se desocupó el pueblo totalmente. Cayó el cuento de la coca y ahora es un moridero.

“En Puerto Alvira yo conté 47 muertos, fuera de los que agarraron en las fincas. Dicen que La Cooperativa puso más de 100 muertos. La historia es que en la región de Mapiripán

hubo más de 250 muertos que no han esclarecido. Si tuvieran la oportunidad de ir al Rincón del Indio a Mocuare, a unos caseríos donde también mataron y les tocó mirar, a Charras y Juana Palo, en Guaviare, que son familia de gente que vive aquí, tendrían la historia completa”, recalcó Hincapié.

Señales de tranquilidad

“Después del 2005, en Mapiripán la vida comenzó a normalizarse; duramos un tiempo que parecía un pueblo fantasma. Mucha gente que se fue no volvió y la economía no volvió a sur-gir”, declaró Gómez.

Pasaron las masacres pero quedamos entre dos fuegos: el que viviera en el pueblo era considerado paramilitar y el que viviera en las veredas era guerrillero, es que de aquí para arriba le tenía que vender a los ‘paracos’ y los de aquí para abajo tenían que venderle a la gue-rrilla. Perdimos la finca y no teníamos derecho de regresar... nos quedamos en el pueblo con la misma zozobra.”, expresó Corredor.

“A mí me tocó trabajarle a la guerrilla, al ejército y a los paramilitares... yo trabajaba por mi plata, no por regalado. Ellos decían que eran conscientes de que a todos les trabajaba y a todos les cobraba; si usted se ponía de lambón y no cobraba, ahí sí se podía ganar un tiro. Hubo muchos que la embarraron.

“Ahora, en otras poblaciones uno reconoce a tal persona que era del frente 44 o del 17 y que hoy en día es un civil que está trabajando, y si me saluda lo saludo, como va a pasar aquí, tarde o temprano nos va a tocar convivir con esa gente”, subrayó Hincapié.

El conflicto de la paz

“En este momento las víctimas tanto de paramilitares y de guerrilla convivimos tran-quilamente, sabemos que somos víctimas del conflicto tanto de un grupo como del otro”, enfatizó Corredor.

“El cuento de la paz es muy bueno, pero mientras en Colombia el negocio de las armas sea uno de los mejores negocios que hay, la paz en Colombia es una gran mentira.

“Ya se sabe que el frente primero de la guerrilla no se desmovilizó, pero de los paramili-tares no he sabido, ni me he encontrado, ni me han dicho. Como esto se quedó sin Dios y sin ley ha habido problemitas: por allá abajo mataron a un señor por robarlo, después mataron supuestamente a uno de los ladrones. Esto es parte de lo que se viene con el posconflicto y se va a poner más berraco porque el ejército no va a poder llenar todos los reductos.

“Además, esta vez viene la persecución de los que no se han querido desmovilizar, que tal que usted pase por una zona donde están persiguiendo a un reducto y es tan de malas que se enamoran de usted, resulta que aparecerá como guerrillero o como paramilitar. Los que vamos a poner los muertos y la cara somos los campesinos en el conflicto de la paz, primero fue el conflicto de la guerra ahora viene el conflicto de la paz”, anunció Hincapié.

“Con tanto escándalo con el cuento de las víctimas de Mapiripán, se debería tener un pueblo mejor, al que cogieron las iglesias para acabar de embrutecer a la gente; ahora todo se volvió el temor a Dios”, manifestó Gómez.

“Aquí en Mapiripán, las víctimas no sabemos bien cómo quedamos con los acuerdos... hasta ahora nos van a dar una cátedra sobre cómo nos beneficiamos las víctimas del conflicto armado.

“Hace un mes comenzaron a mover el tema de la indemnización. Ya han llamado a unos. Van a venir charlas psicológicas, que viene la Unidad para las Víctimas y la Unidad de Tierras, gracias a que se ha estado puyando por un lado y por el otro”, confesó Hincapié.

“Espero que organicen un pueblo dignamente, que pongan a la gente a vivir dignamente, que tecnifiquen el campo... la construcción de la carretera y del puente para sacar los productos a vender es bueno pero no la panacea. Para que el posconflicto y el cuento de la paz sea un éxito en Colombia se necesita que de verdad le pongan la mano al campesino, porque en Colombia en 10 años vamos a estar aguantando hambre, no porque el país no produzca, sino porque tienen abandonado al campesino”, vaticinó Gómez.

“Yo le manifiesto una cosa: a mí no me gusta la violencia y estoy de acuerdo con la paz, pero si la guerrilla o los paramilitares me hubieran destrozado un hijo como hicieron con muchas mamás de aquí, no sería capaz de decirle a don ‘Pinochenko’: usted mató a mi mamá, tranquilo... no tendría ese corazón de perdonar”, admitió Gómez.

“Cada día buscamos que no haya conflicto, vivir en paz, vivir mejor, y aunque la vida nos dio muy duro hay que salir adelante y perdonar a mucha gente que ha hecho tantas masacres, tantas cosas. Yo puedo decir que he perdonado, uno le pide a Dios que le ayude y lo saque adelante, aunque es muy difícil, pero uno tiene que buscar la solución a las cosas, porque toda la vida no podemos vivir con esa tristeza”, concluyó Corredor.

Cuento

Una vez revisados los fragmentos, los estudiantes deberán basarse en los hechos y protagonistas descritos para escribir un cuento en que se hagan evidentes las acciones que deben tomar los ciudadanos para apoyar la consolidación de la paz. El cuento deberá reflejar los contenidos de la lectura y las propuestas de los estudiantes.

Los cuentos se dispondrán alrededor del salón para que todos los compañeros puedan leerlos. Al final, en plenaria, se reflexionará alrededor de las siguientes preguntas:

¿Cuál fue el cuento que propuso iniciativas de paz más claras?

¿En qué cuento (o cuentos) se identificaron iniciativas artísticas o deportivas?

¿Después de leer los cuentos de los compañeros, qué cambios harías en tu propio texto?

Contenido**Sesión**

I Historia del conflicto armado en Colombia	1, 2
II Inicios del conflicto armado: Frente Nacional, ¿un acuerdo para todos?	3, 4
III Desarrollo del conflicto armado: actores	5
IV Origen y dinámicas de las guerrillas	6
V 28 horas de tensión: la toma del Palacio de Justicia	7, 8
VI Origen y dinámicas de los paramilitares	9
VII "Hasta encontrarlos". La desaparición forzada 1	10, 11
VIII ¿Es posible reparar y reconstruir? La desaparición forzada 2	12, 13
IX Dinámicas del Estado frente al conflicto armado	14
X Operación Berlín: los niños y las niñas de la guerra	15, 16
XI El momento de la paz	17, 18
XII Humanización de la guerra	19, 20

HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán algunas razones por las que es importante conocer la historia del conflicto armado en Colombia;
- 2 Reconocerán algunos hitos históricos y factores que permiten entender la guerra en Colombia.



El papel de la educación

Sesión 1

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes observarán el video de Julián de Zubiría, *El papel de la educación en la construcción de paz* (56:43 min).

Al final, la docente guiará una reflexión en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes son los responsables de la construcción de paz en Colombia?
- ¿Quiénes deben vigilar el proceso de implementación de paz en Colombia?
- ¿Qué imaginarios debemos transformar para contribuir a la construcción de paz?
- ¿Por qué creen que es urgente iniciar cuanto antes la construcción de paz en Colombia?
- ¿Por qué se afirma que “la guerra se incorporó en la cultura colombiana”?

Los estudiantes deberán registrar en sus bitácoras las respuestas a estos interrogantes y relacionar las palabras o términos que desconocían o que les llamaron la atención.

Actividades

Los estudiantes se distribuirán en grupos de 5 personas y debatirán sobre los principales responsables de liderar la construcción de paz en Colombia, a los que hace referencia Julián de Zubiría en el video (líderes religiosos, sociales, económicos y políticos).

Luego, plasmarán en una cartelera a los colombianos y colombianas que en la vida real ejercen el liderazgo de la construcción de paz. Al frente de cada ilustración relacionarán las acciones que soportan su contribución a la construcción de paz en el país.

Finalmente, en plenaria socializarán sus carteleras con sus compañeras y complementarán la información que tienen, si así lo consideran necesario. También debatirán sobre la importancia de la participación activa de todos y todas las ciudadanas colombianas en la construcción de un mejor país, donde las diferencias y las particularidades de cada persona nos hagan más poderosos y nos aporten a la construcción de una sociedad equitativa con igual acceso a las oportunidades para todas las personas.



Historia del conflicto

Sesión 2

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Se presentará el video corto *Historia del conflicto armado en Colombia en 3 minutos*.

Cuando terminen el video, la docente abre una reflexión que gire en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los principales actores del conflicto armado en Colombia?
- ¿Qué papel ha desempeñado cada uno de ellos en el conflicto armado en Colombia?

¿Qué aporta para nuestra formación ciudadana el comprender el origen y el desarrollo del conflicto armado en Colombia?

Los estudiantes plasmarán en sus bitácoras las reflexiones y conclusiones obtenidas.

Actividades

Los estudiantes se organizan en grupos y hacen la siguiente lectura en forma colectiva:

Por qué la guerra en Colombia, de Francisco Leal Buitrago.

POR QUÉ LA GUERRA EN COLOMBIA

Las guerras y conflictos armados han sido una constante en nuestra historia. Esto se debe a la dispersión geográfica y a la debilidad del Estado, sumadas a la incompetencia y la manipulación del poder por parte de los gobernantes. Una explicación sencilla pero esclarecedora sobre el problema central de Colombia.



Factores estructurales. En Colombia el monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado ha sido inexistente. Entre los factores estructurales que ayudan a explicar la recurrencia de las guerras civiles y los conflictos armados a lo largo de nuestra historia republicana hay dos que se destacan: el primero es geográfico y el segundo es político. Estos factores se relacionan entre sí e influyen además sobre las coyunturas que precipitan o sostienen las acciones armadas.

Geografía. En términos relativos, Colombia es el país más regionalizado de América Latina. Su regionalización acentuada, dispersa y con tendencia endógena dificulta la integración social, económica, política y de infraestructura para la formación de la unidad nacional. Hasta hace pocas décadas, contaba con una población pequeña, rural y disgregada en un territorio relativamente ilimitado (1950: 12 millones de habitantes en 1.138.000 km²).

Política. La debilidad del Estado se refleja en su poca capacidad para crear confianza en sus instituciones, negociar intereses e institucionalizar la solución de los conflictos. Éstos han tendido a desbordarse en violencias, además de que la política las ha usado como forma de mediación, reproduciéndolas. Desde el Frente Nacional la modernización capitalista expandió el Estado en presupuesto y burocracia, aunque lo fortaleció poco en términos políticos.

Las coyunturas políticas. La incompetencia y la manipulación del poder han frustrado la búsqueda directa o indirecta de la paz, e incluso han exacerbado las violencias. Siete ejemplos en la historia nacional ilustran esta afirmación:

1. En América Latina Colombia se destaca por la ausencia o la debilidad de las reformas sociales democratizadoras. Incluso algunas reformas que fueron intentadas o iniciadas fueron luego abolidas. El problema más importante a este respecto ha sido el de la tierra, que ha estado vigente desde la Colonia. El problema ha resultado del inmenso territorio baldío del país frente a una población campesina obligada a colonizar por acoso de los terratenientes.

A partir de los años sesenta del siglo pasado, con la urbanización acelerada, el problema de tierras se convirtió en multiplicador de las violencias. La tendencia endógena de las regiones perdió fuerza debido al desplazamiento forzado de la población hacia otras zonas.

La incapacidad gubernamental para mantener las escasas reformas sociales en este campo ha sido la constante. La Ley 200 de 1936 tuvo su contrarreforma con la Ley 100 de 1944. Y la Ley 135 de 1961 fue deshecha mediante el llamado Pacto de Chicoral en 1973. Falta ver qué ocurrirá ahora con la Ley de víctimas y restitución de tierras.

2. Después del período de La Violencia a mediados del siglo pasado, cuando la confrontación armada bipartidista impulsó una caótica modernización capitalista, se adoptó el régimen del Frente Nacional para lograr la paz. Diseñado para volver a la democracia luego de las dictaduras, este régimen eliminó su componente básico de oposición. Así, el monopolio liberal-conservador estigmatizó la crítica y la disidencia, abriendo espacios para la oposición armada alimentada por la Guerra Fría y por la herencia de La Violencia.

3. La reforma constitucional de 1968 –cuando el presidente Lleras Restrepo cedió ante el clientelismo para que el Congreso la aprobara– sumada al desencanto con el gobierno de la esperanza de López Michelsen (1974-1978) prolongaron el monopolio del bipartidismo hasta la Constitución de 1991. El subproducto fue una lenta agonía de los dos partidos mediante crecientes fraccionamientos clientelistas.

El esfuerzo del gobierno Barco (1986-1990), a través del esquema gobierno-oposición, fue insuficiente para romper con el maridaje burocrático inducido por el Frente Nacional. También lo fue la apertura política de la Constitución de 1991, pues las votaciones mayoritarias liberales y conservadoras se prolongaron hasta las elecciones de 2002.

4. Belisario Betancur (1982-1986) inauguró los llamados procesos de paz, tras un amago al final del gobierno de Turbay (1978-1982) con el que buscó limpiar su imagen. Los militares, ofendidos por la conversación del gobierno con sus enemigos, además de ser ignorados por el Presidente en sus decisiones, se encontraron de sopetón con la oportunidad de desquitarse de Betancur y el M-19 al mismo tiempo. El resultado fue la tragedia del Palacio de Justicia (1985), cuyas consecuencias siguen gravitando sobre la política nacional.

5. Despues vino el narcotráfico. A partir de los primeros pinitos de la marihuana y ante la debilidad de la justicia, en los años ochenta los narcotraficantes aprovecharon las condiciones geográficas y políticas –los dos factores estructurales que mencioné– para expandir sus actividades, mientras la sociedad los miraba con ojos complacientes.

El narcotráfico se integró pronto a la política regional, aunque no logró la captura del Estado central que buscaba. Aprovechando el clientelismo y la corrupción que le acompaña, los narcotraficantes se convirtieron en una fuerza electoral hasta amedrentar a las élites

nacionales que se vieron obligadas a combatirlos bajo la tutela de Washington con su política prohibicionista y punitiva contra las drogas.

6. Los presidentes Barco (1986-1990) y Gaviria (1990-1994) lograron con sus procesos de paz la desmovilización de algunas guerrillas, como el M-19, el Quintín Lame y la Corriente de Renovación Socialista. Pero Samper (1994-1998) no pudo diseñar su propio proceso debido al escándalo derivado de la financiación de su campaña por el cartel de Cali y las derrotas del Ejército frente a las Farc. Ante su prolongada ineeficacia, los militares habían inducido la formación de paramilitares apoyados por el narcotráfico y los latifundistas.

El presidente Pastrana (1998-2002), acosado por los gringos para frenar los avances del narcotráfico y su alianza con guerrillas y paramilitares, ideó el publicitado esperpento del proceso de paz del Caguán, cuyos subproductos fueron el desprestigio de búsquedas de la paz por medios diferentes de la guerra y el triunfo del candidato disidente del Partido Liberal, quien ofrecía mano dura frente a las Farc.

7. El éxito de Uribe (2002-2010) resultó de aprovechar la reorganización de las Fuerzas Militares para la guerra irregular que Washington le exigió a Pastrana, con el trasfondo de su obsesiva capacidad caudillista e histriónica bajo la bandera de la seguridad democrática. No obstante, su condescendencia con los paramilitares dejaría profundas huellas.

Ese éxito sirvió para su reelección presidencial inmediata tras torcerle el pescuezo a la Constitución. Pero la Corte Constitucional fue fiel a su doctrina al negar posteriormente una segunda oportunidad.

Los lastres de esos dos gobiernos fueron la reproducción de los paramilitares y una fuerza militar encumbrada en recursos y efectivos, que continúa con el gobierno de Santos pese a su tímida, pero positiva apertura política.

8. Los posibles desenlaces de la agitada coyuntura política actual serán materia de especulaciones posteriores.

Los estudiantes se organizan en grupos y usan el video y la lectura para identificar los factores estructurales y algunas coyunturas políticas que han favorecido el desarrollo de la guerra en Colombia y registrarlos en un cuadro conceptual.

En plenaria, los estudiantes deberán discutir sus conclusiones. La docente guiará la discusión en torno a la importancia de conocer y aprender sobre el conflicto armado en Colombia, sus actores, el rol que jugaron dentro del conflicto armado y las afectaciones que sufrieron y aún sufren los colombianos.



INICIOS DEL CONFLICTO ARMADO: FRENTE NACIONAL, ¿UN ACUERDO PARA TODOS?

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán los sucesos políticos y sociales que dieron origen al Frente Nacional;
- 2 reflexionarán sobre las decisiones gubernamentales que se tomaron durante el Frente Nacional y analizarán cómo estas impactaron en la ruralidad: aumento de los índices de pobreza y recrudecimiento de la violencia.



Sesión 3

Actividades y productos

El Frente Nacional

Los estudiantes se organizarán en grupos para leer el texto *El Frente Nacional*. Cada grupo identificará los cinco principales aportes del fragmento leído y los registrará en sus bitácoras.

EL FRENTE NACIONAL

Fue una coalición política concretada en 1958 entre el Partido Liberal y el Partido Conservador de la República de Colombia. A manera de respuesta, frente a la llegada de la dictadura militar en 1953, su consolidación en el poder entre 1954 y 1956, y luego de una década de grandes índices de violencia y enfrentamientos políticos radicales, los representantes de ambos partidos, Alberto Lleras Camargo (Partido Liberal) y Laureano Gómez Castro (Partido Conservador), se reunieron para discutir la necesidad de un pacto entre ambos partidos para restaurar la presencia en el poder del bipartidismo.

El 24 de julio de 1956, los líderes firmaron el Pacto de Benidorm, en tierras españolas, en donde se estableció como sistema de gobierno que, durante los siguientes 16 años, el poder presidencial se alternaría, cada cuatro años, entre un representante liberal y uno conservador. El acuerdo comenzó a ser aplicado en 1958, luego de la caída de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, hubo una transición política efectuada por una Junta Militar, a lo que prosiguió la elección de Alberto Lleras Camargo. El Frente llegó a su fin el 7 de agosto de 1974, en el momento en que termina el mandato del político conservador Misael Pastrana Borrero.

Antecedentes. El 13 de junio de 1953, con el aval de la Iglesia, los gremios y todos los grupos políticos, el general Gustavo Rojas Pinilla anunció un golpe de Estado contra el

gobierno de Laureano Gómez, en oposición a la reforma constitucional que éste adelantaba en el Congreso. Inicialmente el General Rojas sería presidente de Colombia por un año, pero su gobierno se alargó por un periodo de cinco años. Con las características de un gobierno militar, este período es reconocido como una dictadura por su ordenamiento jurídico e institucional; sin embargo, el uso del término se ha puesto en discusión, pues a la hora de hacer una comparación con otras dictaduras contemporáneas del continente latinoamericano, la de Rojas Pinilla no se caracterizó principalmente por altos niveles de represión o irrespeto por los derechos humanos.

El 13 de junio de 1956, en el estadio Nemesio Camacho El Campín, Rojas Pinilla presentó su propio partido político, la Tercera Fuerza, fundamentado sobre ideas socialistas, con una perspectiva alternativa en el terreno de lo económico y lo político a la de los programas de políticos liberales y conservadores, y con un discurso de carácter populista que hacía alusión a la necesidad que el país tenía de una visión política diferente a la del bipartidismo.

En 1956, Alberto Lleras Camargo, jefe del Partido Liberal en ese momento, y, además, la figura liberal menos antipática para los conservadores, buscó acercamientos con los conservadores para proponerles la creación de un binomio liberal-conservador para recuperar las riendas democráticas y civiles del país. Lleras Camargo viajó a Benidrom, en España, para buscar al ex presidente Laureano Gómez, quien se encontraba exiliado allí, y plantearle su proyecto. En este encuentro, Lleras Camargo logró que Laureano Gómez firmara un comunicado, el día 24 de julio de 1956, en el que se planteaba la necesidad de unir los dos partidos colombianos para luchar contra la dictadura militar.

Ya para finales de 1956, la popularidad de Rojas Pinilla se encontraba en franco declive, especialmente con los grupos básicos que solían respaldar este régimen. Luego de algunos incidentes entre manifestantes y las autoridades policiales, en la madrugada del 10 de mayo de 1957 Rojas Pinilla renunció y se designó una Junta integrada por cinco generales de tendencia conservadora para sucederlo, quienes ejercieron por un período de un año a manera de transición. Ejecución del Frente Nacional El 1 de diciembre de 1957, la Junta citó a los colombianos para que votaran a favor o en contra de la propuesta de Lleras Camargo y Gómez Castro. Mediante un plebiscito, el pueblo colombiano modificó la Constitución para permitir la ejecución del Frente Civil, que más tarde pasaría a llamarse Frente Nacional, además de inaugurar el sufragio universal y establecer la carrera administrativa para funcionarios públicos.

Con este plebiscito, como mecanismo de participación ciudadana, se le otorgó a las mujeres el derecho al voto y, con un 95,2% de favorabilidad, se aprobó el Frente Nacional. La Junta, entonces, goberaría hasta el 7 de agosto de 1958.

El Frente Nacional intentó conciliar los principios institucionales de la República Liberal (1930-1946), pero, ahora, con la matriz de los intereses de los empresarios, los cuales se

forjaron durante la década del estado de sitio (1948-1958). El apoyo de los grupos económicos fue muy importante para el mantenimiento del poder, pues la clase política encontró sobre ellos la forma de legitimar la permanencia del sistema del Frente Nacional.

Presidentes del Frente Nacional

Alberto Lleras Camargo Primer presidente del Frente Nacional, pertenecía al Partido Liberal. Gobernó durante el periodo entre 1958 y 1962. Lleras estableció el programa para la inserción de los guerrilleros que habían firmado la paz, apoyó un proyecto de reforma agraria que resultó inviable, impulsó una reforma para mejorar la educación pública, impulsó proyectos económicos de carácter desarrollista, y alineó a Colombia con la política internacional de los Estados Unidos y de la Alianza para el Progreso.

Guillermo León Valencia De filiación conservadora, asumió el poder en 1962. Valencia le dio continuidad a los planes de gobierno de Lleras, pues intensificó la construcción de vivienda y la electrificación rural; además, aumentó las exportaciones de café y petróleo, lo que permitió que se diese una recuperación económica significativa. Con respecto a los movimientos insurgentes, Valencia hizo grandes esfuerzos por terminar con los focos de bandoleros y guerrilleros; uno de ellos, el bombardeo en 1964 a Marquetalia, que daría origen a las FARC.

Carlos Lleras Restrepo El siguiente turno fue para Carlos Lleras Restrepo, en 1966. Lleras Restrepo, político fundamental del Partido Liberal durante el siglo XX, se preocupó principalmente por la modernización del Estado y por emprender cambios en las políticas económicas que permitieran el desarrollo del país. Dentro de estos cambios, los campesinos fueron tenidos en cuenta gracias a la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (Anuc) y a que la reforma agraria recibió un gran impulso con el objetivo de entregar tierras a los campesinos. Otro asunto importante durante el gobierno de Lleras fue la reforma Constitucional de 1968, pues, desde el inicio de su período, Lleras planteó la urgente necesidad de hacer las siguientes reformas a la Constitución: fortalecer el poder presidencial; incluir la emergencia económica como una situación de excepción, que el Presidente de la República pudiera decretar; prolongar por cuatro años el período de los representantes al Congreso; prolongar la paridad de liberales y conservadores cuatro años más después de acabado el Frente Nacional; es decir, hasta 1978.

Misael Pastrana En 1970, asumió el poder el político conservador Misael Pastrana Borrero, último presidente del Frente Nacional. Pastrana Borrero debió afrontar serios problemas de orden público por las acusaciones de fraude electoral que se le hicieron desde la Anapo (Alianza Nacional Popular) tras la derrota de Rojas Pinilla. Debido a esto, el sector más radical de la Anapo, conformado esencialmente por estudiantes universitarios y obreros, decide integrar un grupo armado para intentar tomar el poder por la fuerza: el

M-19 (Movimiento 19 de abril), nombre referente al día en que se realizaron las elecciones presidenciales. Al finalizar el Frente Nacional, en 1974, se presentaron como candidatos a la presidencia Álvaro Gómez Hurtado por el Partido Conservador, María Eugenia Rojas por la Anapo, Hernando Echeverri por la Unión Nacional de Oposición y Alfonso López Michelsen por el Partido Liberal, quien, a la postre, resultaría triunfador por un amplio margen de votación. Respecto del gobierno de López cabe decir que, aunque el periodo del Frente Nacional ya había concluido, éste mantuvo la reforma Constitucional de 1968 y dio una participación equitativa a conservadores y liberales en su Gobierno.

Oposiciones al Frente Nacional Durante el periodo presidencial de Valencia el liberalismo se fragmentó, lo cual hizo que apareciera el MRL (Movimiento revolucionario liberal). El líder del MRL era Alfonso López Michelsen. López estaba en desacuerdo con las bases del Frente Nacional. Este movimiento desapareció luego de la derrota de López Michelsen en las elecciones presidenciales.

Durante la administración de Lleras Restrepo apareció un nuevo movimiento de oposición al Frente Nacional, el cual estaba conformado, en su gran mayoría, por estudiantes y obreros próximos a la izquierda: el Moir (Movimiento Obrero Independiente Revolucionario).

La Anapo, liderada por el General Rojas Pinilla, se convirtió en el principal partido de oposición al Frente Nacional.

Conclusiones y anotaciones para tener en cuenta Es importante tener en cuenta que el contexto del Frente Nacional estuvo enmarcado por la Guerra Fría, y aunque quería devolver la democracia, durante este periodo se acentuaron las represiones contra las disidencias políticas y se controlaron y cooptaron la empatía de los sectores populares y de las clases medias emergentes, a través de redes de clientelismo. La Iglesia y las Fuerzas Armadas mantuvieron un papel protagónico. El periodo del Frente Nacional se caracterizó por ser fuertemente anticomunista. Poco a poco este sistema de coalición partidista se desgató y no fue ajeno a las influencias de la corrupción. Los gobiernos del Frente Nacional se preocuparon por combatir la violencia y por neutralizar el auge de los movimientos insurgentes de izquierda, aunque sin mayores resultados, pues fue durante este periodo que aparecieron los movimientos guerrilleros más importantes, como es el caso de las Farc, el ELN y el M-19. También durante este periodo se intentó varias veces llevar a cabo una reforma agraria con el fin de repartir pequeñas parcelas a campesinos, pero el proceso fue lento y poco eficiente.

En torno a la lectura

Utilizando las cinco principales ideas que extrajeron del texto, cada grupo elaborará un collage, usando materiales como revistas, colores, marcadores, etc. Los collages serán expuestos en plenaria y socializados con los demás compañeros y compañeras.



Discurso de A. Lleras

Sesión 4

Actividades y productos

Reforma agraria

Los estudiantes escucharán un discurso del entonces presidente Alberto Lleras

Camargo sobre la implementación de reformas para mejorar el campo colombiano. Al terminar, los estudiantes se reunirán en grupo y tratarán de responder las siguientes preguntas:

¿Cuáles de esas promesas creen que se cumplieron?

Desde 1962 se vienen haciendo promesas al campo colombiano, ¿a qué creen que se debe que estas nunca se han cumplido?

¿Cómo creen que influyó el incumplimiento de las promesas estatales al campo colombiano en el desarrollo del conflicto en el país?

¿Cómo se refleja este incumplimiento histórico en la realidad actual del país?

Socializarán su análisis con los compañeros y compañeras y registrarán sus respuestas en las bitácoras.

A continuación, los estudiantes escucharán la canción *A quién engañas abuelo* del compositor colombiano Arnulfo Briceño interpretado por el dueto Silva y Villalba, que refleja la dureza de la realidad campesina durante el Frente Nacional.

A QUIÉN ENGAÑAS ABUELO

A quien engañas abuelo, yo sé que tú estás llorando
Ende que taita y que mama, arriba tám descansando
Nunca me dijiste como, tampoco me has dicho cuándo
Pero en el cerro hay dos cruces que te lo están recordando

Bajo la cabeza el viejo y acariciando al muchacho
Dice tienes razón hijo, el odio todo ha cambiado
Los piones se fueron lejos, el surco está abandonado
A mí ya me faltan fuerzas, me pesa tanto el arado
Y tú eres tan solo un niño pa sacar arriba el rancho
Me dice chuchó el arriero, el que vive en los cañales
Que a unos los matan por godos, a otro por liberales
Pero eso qué importa abuelo, entonces qué es lo que vale
Mis taitas eran tan buenos, a naides le hicieron males
Solo una cosa comprendo que ante Dios somos iguales
Aparecen en elecciones unos que llaman caudillos
Que andan prometiendo escuelas y puentes donde no hay ríos

Y al alma del campesino llega el color partidiso
Entonces aprende a odiar hasta quien fue su buen vecino
Todo por esos malditos politiqueros de oficio
Ahora te comprendo abuelo, por dios no sigas llorando.

En torno a la lectura

Tras leer detenidamente la letra de la canción, responderán las siguientes preguntas:

¿Qué situaciones identifican en la canción?

Esta letra refleja el sufrimiento de los campesinos colombianos por culpa del abandono estatal del campo, ¿qué acciones crees que debe emprender el Estado para transformar esta realidad?

Una parte de la canción narra “a unos los matan por godos/a otros por liberales”.

¿Qué logras entender en este fragmento? ¿Por qué crees que matan a los godos y a los liberales?

III DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO: ACTORES

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 identificarán algunos hitos históricos que dieron origen y desarrollo al conflicto armado colombiano;
- 2 Comprenderán la importancia de conocer los orígenes, características y transformaciones de los principales actores que han participado en el conflicto armado colombiano.

Sesión 5

Actividades y productos

Introducción

La docente expondrá a los estudiantes una situación de conflicto. Si dentro del grupo ha existido alguna situación que haya generado tensiones o peleas, se puede aprovechar esta oportunidad para tratarla. También se puede inventar una situación hipotética.

Se pide que algunos estudiantes sean voluntarios para interpretar los distintos personajes protagonistas de la historia. Por supuesto, se les debe dar algunos minutos para estudiar su personaje.

A continuación, se realiza una dramatización de la situación.

Al terminar, los estudiantes discutirán diferentes alternativas para solucionar el conflicto y tratarán de llegar a un consenso sobre la mejor solución posible. Los estudiantes identificarán las estrategias que encontraron más valiosas para llegar a un acuerdo y las registrarán en sus bitácoras.

Conocimientos previos

La docente proyectará el siguiente texto (o lo escribirá en el tablero):

Una guerra larga, cruel y compleja como la colombiana merece ser comprendida en toda su dimensión. Indignarse frente a los desastres de la guerra es muy importante pero insuficiente. Sólo si se comprende el entramado de motivos, objetivos, lógicas y sobre todo las transformaciones de los actores y el contexto, es posible encontrar el camino para ponerle fin y decir: ¡Basta ya!

Cada estudiante, individualmente, responderá la siguiente pregunta orientadora en su bitácora: ¿Por qué es importante saber sobre el origen y el desarrollo del conflicto armado en Colombia y conocer el papel que jugaron cada uno de los actores?

IV ORIGEN Y DINÁMICAS DE LAS GUERRILLAS

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 comprenderán los orígenes, las características y las transformaciones de diferentes grupos guerrilleros;

2 Explicarán algunas características de la violencia ejercida por la guerrilla en el contexto del conflicto armado en Colombia y cómo ésta afectó la vida social y cultural de los colombianos.



Sesión 6

Actividades y productos

Introducción

La docente presentará a los estudiantes el video *Historia de las guerrillas: Farc, ELN, EPL y el proceso de paz de los 80.*



Historia de las guerrillas

Desarrollo de las guerrillas

Los estudiantes se distribuirán en 5 grupos y leerán atentamente los fragmentos de la lectura *Origen y dinámicas de las guerrillas.*



ORÍGENES, DINÁMICAS Y CRECIMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO

Una guerra larga, cruel y compleja como la colombiana merece ser comprendida en toda su dimensión. Indignarse frente a los desastres de la guerra es muy importante pero insuficiente. Sólo si se comprende el entramado de motivos, objetivos, lógicas y sobre todo las transformaciones de los actores y el contexto, es posible encontrar el camino para ponerle fin y decir: ¡Basta ya!

Origen y dinámicas de las guerrillas. Las guerrillas colombianas nacieron en los años 60 como respuesta a los problemas agrarios no resueltos, producto de una larga tradición que ya tenía el país de afrontar con violencia los conflictos sociales y políticos, pero también como parte de los cabos sueltos que dejó el Frente Nacional en su intento por frenar la violencia bipartidista y porque en el contexto de la Guerra Fría había un auge de movimientos insurgentes y de liberación nacional inspirados en el triunfo de la revolución cubana. Se puede decir que las guerrillas han tenido tres etapas a lo largo de este medio siglo. La primera, de nacimiento y anclaje en sus territorios hasta finales de los años 70. La segunda, a principios de los años 80 cuando se proponen acumular fuerzas combinando todas las formas de lucha con miras a una insurrección y a la toma del poder. La tercera ocurre durante los siguientes 20 años, cuando abandonan los espacios políticos y buscan a través de las armas el colapso del Estado, y de las élites económicas y políticas regionales y nacionales, por la vía exclusivamente violenta.

Las Farc nacen oficialmente en 1966, dos años después que el Ejército bombardeara las llamadas repúblicas independientes como Marquetalia, donde campesinos que habían sido liberales durante La Violencia se mantenían en armas, ahora bajo la orientación del Partido Comunista Colombiano. Esa resistencia coincide con la decisión de los comunistas de establecer un grupo armado como reserva en caso de que la democracia se cerrara definitivamente como estaba ocurriendo con las dictaduras militares en el resto de América Latina y también como un influjo de la revolución cubana que acababa de triunfar. Al momento de su fundación, las Farc cuenta con 300 combatientes y seis frentes, casi todos en el sur del país.

Bajo el influjo de corrientes internacionales, a mediados de los 60 también nace el **ELN**, una guerrilla fundada por estudiantes y profesionales que acoge las teorías del foco armado del Che Guevara que se asienta en zonas rurales del oriente del país y Antioquia, pero que logra algún arraigo entre estudiantes y sobre todo en la clase obrera petrolera.

En 1967 se fundaría el EPL, brazo armado de la disidencia del Partido Comunista conocida como PCC-ML, inscrito en el conflicto chino-soviético dentro del campo comunista internacional, de orientación maoísta que cree en la guerra popular prolongada y en que la revolución irá del campo a la ciudad. Sus asentamientos más fuertes se dieron en las sabanas ganaderas de los departamentos de Córdoba y Sucre, y el enclave agroindustrial del banano en Urabá.

Hasta finales del Frente Nacional la existencia de estas guerrillas no representó una guerra propiamente dicha. La violencia se mantuvo en niveles bajos en parte porque estos grupos armados estaban en regiones muy periféricas, pero también porque el Frente Nacional había sido una promesa reformista de modernización y equidad, a la vez que una realidad que reprimía la protesta y la movilización social. No fue sino hasta el final del Frente Nacional que irrumpió una guerrilla que cambiaría las acciones de la insurgencia.

El M19 nace a mediados de los 70 como un grupo armado urbano cuyas acciones militares estaban en función de lograr un gran impacto político sobre el establecimiento y la simpatía de las masas populares.

A las acciones espectaculares realizadas por el M19, como el robo de la Espada de Bolívar o de mil fusiles de una guarnición militar, se sumaron el profundo desencanto de la población con los partidos tradicionales y con las reformas inconclusas del Frente Nacional. Este desencanto se salió de cauce en una virulenta protesta: el paro cívico de 1977. En un clima tan crispado, el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua les dio aún más brío a los movimientos rebeldes.

*

Al iniciar la década de los 80, los insurgentes se plantean una estrategia de toma del poder combinando la guerra de guerrillas con la acción política y la influencia en los movimientos sociales que cada vez se radicalizan más. Las guerrillas buscan expandirse e incidir en las regiones más conflictivas. Las FARC, cuya dirigencia en ese momento es profundamente agraria, crecen sobre todo en las regiones de colonización y ganaderas. El ELN en zonas de auge minero y petrolero, y el EPL en enclaves de la agroindustria, en regiones ganaderas y en territorios donde otrora se intentó hacer la reforma agraria. Y el M19 en las ciudades y en el sur del país.

Un sector de las élites teme que las guerrillas logren sus propósitos revolucionarios y antes de que sea tarde les lanzan una oferta de negociación política e incorporación a la democracia durante el gobierno de Belisario Betancur (1982- 1986). El proceso es aprovechado por

las guerrillas para crecer. Al finalizar el gobierno de Betancur, sus frentes se han multiplicado y han logrado tener en el escenario público movimientos políticos con relativo éxito como la Unión Patriótica, que les disputan el poder en las elecciones locales y regionales a los políticos tradicionales.

*

El proceso de paz contó con muchos enemigos. Un sector fuerte de los militares se opone a él y abiertamente lo sabotean. Los partidos y las élites económicas se resisten a que la paz impulse reformas estructurales para el país. Finalmente, élites locales, asociados con miembros de la Fuerza Pública y el narcotráfico, crean los primeros grupos paramilitares y escuadrones de la muerte, que desatan una guerra sucia contra la izquierda legal y contra las bases sociales de los grupos insurgentes. A mediados de esa década el proceso de paz languidece y el Estado está acorralado por la guerra que le ha declarado el narcotráfico, en cabeza de Pablo Escobar. Las guerrillas radicalizan sus acciones militares contra la fuerza pública, contra la infraestructura del país. Exacerban la lucha social y política y se proponen dar un salto hacia la insurrección con el paro cívico del 27 de octubre de 1988, durante una huelga general convocada por todas las centrales obreras y grupos campesinos del país. Pero la huelga fracasa y diversos factores hacen que el propósito insurreccional de las guerrillas se vea cada vez más lejano. Uno de ellos, la crisis global del modelo socialista y la profunda crisis de violencia terrorista que vive Colombia. Este momento crucial es interpretado por el movimiento guerrillero de manera disímil. El M19, el EPL, y otros grupos menores, asumen que la lucha armada está agotada y aceptan la oferta que les hace el Estado de ingresar a la vida legal, en una coyuntura en la que se está gestando un nuevo pacto social y político, a través de una Asamblea Nacional Constituyente. Sin embargo, las FARC y el ELN creen que las vías legales están cerradas, entre otras razones, por la expansión del fenómeno paramilitar y el exterminio de la Unión Patriótica, sin desconocer su profunda convicción acerca de la viabilidad de la toma del poder a través de su plan estratégico delineado en la VII conferencia de esa organización guerrillera en 1982. Declinan participar en la constituyente y después de un intento fallido de diálogos con el gobierno de César Gaviria en Venezuela y México, se van a la guerra con todas sus fuerzas, durante los siguientes 20 años.

Durante los años 90, la apuesta de la insurgencia, especialmente de las Farc, es tomarse el poder por la vía de las armas, con una estrategia de asedio militar a las élites, tendiendo un cerco a Bogotá y las grandes ciudades, y buscando el colapso del Estado. Le asestan enormes golpes militares al Ejército, realizan secuestros masivos en carreteras, iglesias y aviones. Sabotean la economía y la infraestructura. El Estado se siente doblegado por la guerrilla e inicia un nuevo proceso de paz, conocido como El Caguán porque el gobierno desmilitarizó 42.000 kilómetros en esta región del suroriental del país, para facilitar los diálogos. Este

intento fracasó dos años después, cuando quedó claro que tanto el gobierno como las FARC se preparaban para profundizar la guerra. Al terminar el proceso, esta guerrilla contaba con 16.000 combatientes y había multiplicado sus frentes, que ahora eran más de 60. En ese lapso las fuerzas militares habían dado un gran salto, gracias a los ingentes recursos que recibieron del Plan Colombia. Helicópteros, inteligencia técnica, aviones de combate, una duplicación del pie de fuerza, fueron la base para rearmar su estrategia y diseñar un plan de guerra para derrotar a las guerrillas. Todo ello en medio de un sólido consenso entre las élites a favor de la salida militar al conflicto y en detrimento de las soluciones negociadas. Consenso que encarnaba Álvaro Uribe Vélez y su política de seguridad democrática entre 2002 y 2010. Durante toda la primera década de este siglo, las guerrillas perdieron terreno, legitimidad y capacidad ofensiva. Luego de duros golpes recibidos, incluyendo la muerte de cinco de los siete miembros históricos del secretariado de las Farc, éstas retoman el rumbo político que habían abandonado años atrás y buscan una solución negociada al conflicto. El ELN intenta hacer lo mismo. Esta vez con una correlación de fuerzas diametralmente opuesta a la que existía durante los diálogos del Caguán. Este cambio de situación generó una división en las élites políticas, pues mientras un sector importante persiste la idea que por vía militar se puede acabar con la existencia de las guerrillas, otro sector de ellas admite que la vía de la negociación es menos costosa para el país.

En torno a la lectura

Finalmente, los estudiantes registrarán en sus bitácoras las reflexiones generadas y plasmarán en un cuadro conceptual los hitos dentro del origen y desarrollo de las guerrillas en Colombia:

Actor
Origen
Propuesta
Transformaciones en el tiempo
Tipos de violencia que ejercieron
Procesos de paz



V 28 HORAS DE TENSIÓN: LA TOMA DEL PALACIO DE JUSTICIA

Objetivos

- Al finalizar el tema, los estudiantes
- 1 identificarán cómo se afecta, en el marco de la guerra, la realidad de las personas. Análisis de caso: Toma y retoma del Palacio de Justicia;
 - 2 comprenderán que la historia no es inevitable, sino que es el resultado de un cúmulo de decisiones individuales y colectivas.

Sesión 7

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes se organizan en dos grupos: uno de los grupos será casa y el otro inquilinos. Los estudiantes que son casa deben pararse en parejas, frente a frente, con los brazos en alto creando un arco para formar su casa. El segundo grupo será el de inquilinos (hay muchos más inquilinos que casas).

La dinámica inicia cuando el docente dice “casas” y los estudiantes que están formando las casas cambian de compañero y vuelven a construir otra. Luego dice “inquilinos”, y estos deben meterse en una casa desocupada. Finalmente dice “terremoto”, y todos deben caminar por el salón esperando la siguiente orden. El ejercicio se repite varias veces.

Discusión: cuando hayan acabado la dinámica, el profesor les pide que se sienten en un círculo y pregunta:

- ¿Cuál fue el principal conflicto que se generó entre inquilinos cuando intentaban ocupar una casa?
- ¿Cómo lo resolvieron?
- ¿Cuáles cree usted que son las herramientas más valiosas para resolver un conflicto?
- ¿Todo vale para alcanzar un propósito importante (como tener una casa)?

Los estudiantes registran sus respuestas en la bitácora.

Toma del Palacio de Justicia en Bogotá

Se presentará el video Colombia: a 30 años de la toma del Palacio de Justicia en Bogotá de Telesur Noticias, 2015.



Palacio de Justicia

Al terminar, los estudiantes se organizarán en grupos de 4 personas e identificarán los actores mencionados en la toma y retoma del Palacio de Justicia, las acciones realizadas por cada uno de ellos y las consecuencias de dichas acciones.

Cada grupo expondrá sus conclusiones en plenaria, se analizarán los puntos comunes y las diferencias. Finalmente, se plasmarán las conclusiones comunes en carteleras previamente marcadas: “actores”, “acciones” y “consecuencias”. Las carteleras permanecerán expuestas y se retomarán en la siguiente sesión.

Sesión 8

Actividades y productos

Toma y retoma del Palacio de Justicia

Los estudiantes se organizan en 5 grupos y realizan la siguiente lectura: *Toma y retoma: 36 años después*.



TOMA Y RETOMA: 36 AÑOS DESPUÉS

28 horas de sosiego vivió el país, luego de que sobre las 11:30 a. m. del 6 de noviembre de 1985, la guerrilla urbana del M-19 se tomará el edificio del Palacio de Justicia, ubicado en pleno corazón de la capital, al costado norte de la plaza de Bolívar. El hecho dejó un saldo de 94 personas fallecidas, de las cuales solo se han podido reconocer 68. A 35 años de este trágico suceso, Señal Memoria se une a la conmemoración que demanda recordar para no olvidar.

El militante del M-19 Álvaro Fayad fue la persona encargada de planear la toma del Palacio de justicia en una operación llamada “Antonio Nariño, por los Derechos del Hombre”. Se demoró seis meses en planearla, tiempo durante el cual militantes de esa guerrilla fueron capturados merodeando el Palacio con planos de la edificación. Adicionalmente, las Fuerzas Militares y la Sijín habían recibido mensajes anónimos el 16 de octubre de 1985, donde se anunciaba la ocupación guerrillera. Sin embargo, hicieron caso omiso a todas estas advertencias y por razones aún desconocidas, el día anterior a la toma, fueron retirados veintidós policías que custodiaban el lugar y quedaron, únicamente, seis celadores de una empresa privada a cargo de la seguridad del Palacio.

Como lo mostró el Noticiero 24 Horas, en su emisión de las 7:00 p. m. por la primera cadena, fue así como entre 11:00 a. m. y 11:40 a. m., del 6 de noviembre de 1985, siete militantes del M-19 no tuvieron problema en entrar por la puerta principal, mientras que otros veintiocho entraron en camiones por el parqueadero. Cuando la mayoría de los guerrilleros daban los primeros tiros contra guardias y guardaespaldas desprevenidos en el sótano del Palacio, dos milicianos que se hicieron pasar por estudiantes de Derecho, se encargaron de tomar los pisos restantes.

Tras la toma, los altos mandos de las Fuerzas Armadas de Colombia decidieron recuperar el Palacio a través de un operativo militar y de inteligencia. De manera infructuosa, agentes del entonces F2 intentaron retomar el edificio. Ante su frustración, el Ejército Nacional optó por rodear el Palacio con tanquetas.

En medio de un tiroteo constante de ambos lados, la radio se encargaba de transmitirle al país lo que estaba ocurriendo, a través de entrevistas a testigos que desde afuera o adentro padecían los trágicos hechos. Quizás la voz más recordada sea la del entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Alfonso Reyes Echandía, que en medio del fuego cruzado rogaba para que el gobierno del presidente Belisario Betancourt decretara un cese al fuego.

Sin embargo, la entonces Ministra de Comunicaciones, Noemí Sanín, ordenó parar las entrevistas y su respectiva publicación y, en su lugar, un partido de fútbol sonó en las emisoras, mientras en los televisores se proyectaba el juego Millonarios vs. Unión Magdalena. Entre tanto, el Ejército Nacional tomó el Museo de la Independencia – Casa del Florero, ubicado al costado nororiental de la plaza de Bolívar, como base de operaciones, por lo que las personas que eran sacadas con vida del Palacio fueron trasladadas hasta el museo para ser interrogadas.

Como lo presentó la serie documental “Holocausto del Palacio de Justicia”, los militares y la policía creyeron que los guerrilleros se estaban vistiendo de civiles para salir ilesos de la toma o que había milicianos infiltrados que trabajaban en el Palacio. Por lo tanto, los sobrevivientes fueron vistos como potenciales sospechosos. Como consecuencia, no todos los que fueron llevados al museo aparecieron luego con vida y aún hoy sigue habiendo desaparecidos. Horas después, el presidente de la República, Belisario Betancur, hizo un comunicado público, donde explicaba las razones por las cuales nunca se dio la orden estatal de alto al fuego.

Según los datos del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), durante el transcurso del operativo, 12 personas fueron desaparecidas forzosamente, 4 fueron torturadas y un magistrado auxiliar fue desaparecido y luego ejecutado extrajudicialmente por agentes de la fuerza pública. Más de 90 personas murieron dentro del Palacio, incluyendo civiles y magistrados. Por estos motivos, en 2014, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) halló responsable al Estado colombiano de graves violaciones de derechos humanos, poniendo de manifiesto la reacción desproporcionada de las fuerzas de seguridad del país.

Luego de 35 años de este oscuro episodio de la Historia nacional, es mucho lo que falta para el esclarecimiento de los hechos. Si bien veinte años después del holocausto del Palacio de justicia se creó la Comisión de la Verdad, que se encargó de producir un informe final sobre lo ocurrido durante la toma y retoma del Palacio, siguen existiendo muchos vacíos en las investigaciones.

En noviembre de 2015, solo después de 30 años, el Estado colombiano reconoció su responsabilidad y pidió perdón a las víctimas, a través de la figura del entonces presidente de

la República Juan Manuel Santos, quien, acatando una sentencia de la CIDH, afirmó que hubo fallas de los agentes del Estado en la retoma del Palacio de Justicia.

A la fecha, solo existe una condena en firme, en contra del general retirado Jesús Armando Arias Cabrales, por la desaparición forzada de 5 de las 12 víctimas, imponiéndose una pena de 35 años de cárcel; mientras la condena en contra del coronel Luis Alfonso Plazas Vega, por la desaparición forzada de Irma Franco y Carlos Rodríguez Vera, de 30 años de cárcel, fue revocada en 2015 por la Corte Suprema de Justicia, poniendo a Plazas Vega en libertad después de permanecer ocho años en prisión.

De la misma manera, aún están pendientes por pagar a las familias de las víctimas algunas indemnizaciones y el país sigue reclamando cinco desaparecidos. Que esta fecha sea un motivo más para evocar la reconciliación y la no repetición.

En torno a la lectura

Cada grupo complementará las carteleras elaboradas en la sesión anterior (actores, acciones y consecuencias), según consideren necesario, con la intención de incluir la nueva información analizada.

Luego se les pedirá que, teniendo en cuenta los intereses de cada uno de los diferentes actores involucrados en la toma y retoma del Palacio de Justicia, propongan una acción pacífica creativa que consideren podría haber disminuido el impacto de los actos cometidos durante este hecho.

Las diferentes propuestas se debatirán en plenaria y se plasmarán en una nueva cartelería que se expondrá en el aula.

Reflexión final

Para terminar, cada uno de los estudiantes, individualmente, escribirá una reflexión en su bitácora respondiendo a la siguiente pregunta:

¿Cuál es la responsabilidad que le compete a cada uno de los diferentes actores que participaron en la toma y retoma del Palacio de Justicia (Gobierno—Presidente, ejército, policía, otros funcionarios públicos—, los medios de comunicación y el grupo guerrillero M-19)?



VI ORIGEN Y DINÁMICAS DE LOS PARAMILITARES

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

- 1 comprenderán los orígenes, las características y las transformaciones de los grupos paramilitares;
- 2 Explicarán algunas características de la violencia ejercida por los paramilitares en el contexto del conflicto armado en Colombia y cómo ésta afectó la vida social y cultural de los colombianos.

Sesión 9

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

La docente presentará el video *Paramilitarismo de nuevo cuño*.



Paramilitarismo

Actividades

Los estudiantes se distribuirán en 5 grupos y leerán atentamente el fragmento sobre los paramilitares de la lectura *Orígenes, dinámicas y crecimiento del conflicto armado*.

LOS ORÍGENES Y DINÁMICAS DE LOS PARAMILITARES

Los paramilitares no son un movimiento homogéneo. Su nacimiento y desarrollo ha sido difuso y fragmentario, con momentos de alta coordinación, pero lealtades muy frágiles, que han derivado en crisis internas, descomposición, y finalmente desembocaron en una negociación con elementos fallidos, y un rearme parcial. A finales de los años 70, cuando las guerrillas empiezan a expandirse, se crean grupos de autodefensas locales, legales y apoyadas por las fuerzas militares, que buscaban defender a grandes y medianos propietarios de las extorsiones y secuestros. Sin embargo, estos primeros grupos de autodefensa nacen con el enemigo adentro: el narcotráfico.



Efectivamente, muy pronto un núcleo central de estas autodefensas, en el Magdalena Medio, derivó en grupo paramilitar cuando ganaderos, políticos y narcotraficantes buscan contrarrestar la expansión territorial de las Farc, sabotear sus intenciones electorales y bloquear las reformas estructurales que se llevarían a cabo ante un eventual acuerdo con las guerrillas en el gobierno de Belisario Betancur. El epicentro paramilitar del Magdalena Medio encuentra su declive cuando el presidente Virgilio Barco logra que se derogue toda la legislación que desde 1968 le ha dado piso legal a las autodefensas y también por las disputas

internas que se desencadenaron por la penetración del narcotráfico. No obstante, en todo el país quedan grupos ilegales que tienen una doble faz. Por un lado, mantienen una campaña de exterminio a las bases de la izquierda y a los líderes sociales que compiten contra las élites locales en un contexto de descentralización política y administrativa. Por otro lado, están al servicio de narcotraficantes que al fin y al cabo son sus grandes financiadores.

El nuevo modelo paramilitar que emerge en los años 90 tiene su máxima expresión en las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá bajo el mando de Carlos Castaño. Ahora bien, el peso relativo del narcotráfico en el paramilitarismo no puede en ningún caso agotar el fenómeno en su criminalización, ya que suprimirle su naturaleza contrainsurgente invisibiliza la participación de otros sectores de la sociedad en su expansión y consolidación. Hasta principios de los 90, las Farc y el EPL comparten su influencia en los sindicatos del banano, y en general en la región que tenía una de las agroindustrias más importantes del país.

Pero cuando el EPL deja las armas, la competencia con las FARC se profundiza y se vuelve asimétrica: los unos siguen en armas, los otros no. En medio de esta contradicción están los paramilitares del Clan Castaño, quienes emprenden una campaña sangrienta contra las FARC y toda su base social, en alianza con sectores del desmovilizado EPL que al tiempo, veía caer a centenares de sus militantes a manos de las FARC. El saldo final de cinco años de exterminio recíproco es que los paramilitares logran derrotar a las Farc en Urabá, y Carlos Castaño, el gran vencedor, se dispone a exportar su modelo contrainsurgente al resto del país.

Élites económicas y políticas de las regiones más azotadas por la guerrilla quieren que se replique el modelo. Por supuesto también los nuevos capos del narcotráfico que en las regiones tienen fuertes disputas con los grupos insurgentes por el dominio de las rutas y los cultivos de coca y por el control de las rentas y el poder local. Pero esta ofensiva paramilitar no será contra la guerrilla propiamente, sino contra la población civil. El propósito es instaurar un proyecto político y militar propio que frene la modernización y democratización que prometía la Constitución del 91. Un proyecto para refundar la patria, como ellos mismos lo llamaron.

Pero Castaño nunca logra unificar a los grupos paramilitares que hay regados por todo el país al mando de narcotraficantes. Con ellos logra alianzas frágiles, que en todo caso todo el tiempo están interferidas por las rencillas propias de las mafias. Luego de que fracasa El Caguán, y que el Estado fortalece su aparato militar para una lucha sin tregua contra la guerrilla, los paramilitares buscan una salida política, pues sienten que su proyecto político está consolidado. Quieren negociar su desarme y la legalización de los bienes y el poder que han acumulado durante la guerra.

Tampoco ignoran los paramilitares el nuevo contexto internacional signado por la lucha contra el terrorismo ni la creciente internacionalización de la justicia. Pero la contradicción con el narcotráfico que llevan en su seno estalla durante la negociación que han abierto con el

gobierno de Álvaro Uribe. Las corrientes más contrainsurgentes fueron derrotadas, mientras las que estaban más inclinadas a actividades del narcotráfico y otras rentas ilegales terminaron rearmando, manteniendo también el asedio político en muchas regiones.

En torno a la lectura

Cada uno de los cinco grupos identificará los eventos y actores más importantes en el origen y desarrollo del paramilitarismo en Colombia; luego registrarán en sus bitácoras los hallazgos y construirán un cuadro conceptual con la información analizada.

VII "HASTA ENCONTRARLOS". LA DESAPARICIÓN FORZADA 1

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes
1 analizarán y reflexionarán sobre aspectos básicos de la desaparición forzada;
2 reflexionarán sobre las afectaciones que sufren los familiares y cercanos de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado.

Sesión 10

Actividades y productos

Conocimientos previos

Se les presentará a los estudiantes el video corto de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas UBPD *El partido: diez años de tiempo extra El camino de la búsqueda*.



El partido

Una vez concluido el video se reflexionará en torno a las siguientes preguntas:

- ¿En un caso de desaparición forzada, qué creen que pasa con los familiares de las víctimas de desaparición forzada de personas?
- ¿Qué impacto tuvo la desaparición de Daniel el arquero en su equipo?, ¿en sus amigos?, ¿en sus familiares?, ¿en la comunidad?
- ¿Qué derechos internacionales humanitarios creen que viola el delito de desaparición forzada?

Los estudiantes registrarán las respuestas a estas preguntas en sus bitácoras.

El delito de la desaparición forzada

Al terminar esta actividad, los estudiantes individualmente leerán el artículo de Amnistía Internacional sobre desaparición forzada.



¿EN QUÉ CONSISTE EL DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA?

Una “desaparición forzada” se produce cuando una persona es arrestada, detenida o secuestrada contra su voluntad o privada de su libertad de cualquier otra forma por autoridades gubernamentales o por grupos organizados o individuos particulares cuyas acciones son aprobadas de alguna manera por el gobierno. Esta privación de libertad viene seguida de una negativa a desvelar la suerte o el paradero de la persona en cuestión o una negativa a reconocer su privación de libertad. A consecuencia de esta conducta, la persona desaparecida queda fuera del amparo de la ley, con lo que se le impide el recurso a remedios judiciales y garantías de protección y se la pone en una situación de total indefensión. Esto, a su vez, la deja expuesta a otras violaciones de derechos humanos, como la tortura, la violencia sexual o incluso el asesinato.

¿Qué derechos viola el delito de desaparición forzada?

La desaparición forzada constituye una violación acumulativa de derechos humanos. Ello se debe a que puede infligir una amplia diversidad de violaciones de derechos humanos, incluida la violación de:

El derecho a la vida: porque la persona puede ser asesinada o su suerte desconocerse; el derecho a la seguridad y la dignidad de la persona; el derecho a no sufrir detención arbitraria; el derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; el derecho a unas condiciones humanas de reclusión; el derecho a la personalidad jurídica; el derecho a un juicio justo; el derecho a la vida familiar.

La desaparición forzada constituye un abuso especialmente cruel contra los derechos humanos, ya que da lugar a una violación continuada en tanto que la suerte o el paradero de la víctima no se han determinado. Además, constituye también una violación de los derechos de las familias y los seres queridos de la víctima, que a menudo tienen que esperar años para averiguar la verdad sobre la suerte corrida por la persona desaparecida.

¿Qué impacto tiene en las sociedades y en las personas el delito de desaparición?

La desaparición forzada de una persona tiene un efecto enorme en la vida de sus seres queridos y en su comunidad.

Las familias a menudo son emocionalmente incapaces de pasar página y aceptar la desaparición de sus seres queridos. Muchos familiares sufren una fuerte angustia psicológica, que en ocasiones da lugar también a enfermedades físicas. Los niños no son inmunes a esa angustia: la desaparición de un parente o miembro de la familia con frecuencia perjudica su rendimiento escolar y su conducta social.

Además, las familias a menudo afrontan enormes consecuencias económicas, especialmente cuando la víctima era el principal sustento de la familia. Incluso cuando no lo es, muchas familias se encuentran en situaciones económicas apuradas durante la búsqueda.

El aislamiento social y cultural al que se enfrentan las familias queda con frecuencia sin documentar. Por ejemplo, mientras que, en ciertas culturas, las viudas cuentan con un sistema de apoyo bien establecido en las comunidades, las esposas de las víctimas de desaparición permanecen en ocasiones en un limbo.

¿Constituye la desaparición forzada un delito de derecho internacional?

Sí, la desaparición forzada es un delito de derecho internacional por el cual los Estados están obligados a hacer rendir cuentas a los responsables mediante la investigación criminal y el procedimiento. Esto se aplica incluso si el delito se ha cometido en el extranjero y aunque el sospechoso o víctima no sean nacionales de ese Estado. Además, constituye un crimen de lesa humanidad cuando se comete como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil.

¿Qué es la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas?

La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas es un instrumento internacional de derechos humanos de las Naciones Unidas (ONU). El texto fue adoptado por la Asamblea General de la ONU el 20 de diciembre de 2006 (A/RES/61/177), y se abrió para su firma el 6 de febrero de 2007. Entró en vigor el 23 de diciembre de 2010.

La Convención proporciona una definición del delito de desaparición forzada, y establece las acciones que deben emprender los Estados para prevenirlo, para investigarlo y para que se procese a los responsables.

La vigilancia de la aplicación de la Convención es responsabilidad del Comité contra la desaparición forzada, que puede realizar interpretaciones autorizadas de la Convención.

¿Por qué es importante la Convención?

La Convención es importante, en primer lugar, porque establece la desaparición forzada como delito de derecho internacional, y afirma el derecho de todas las personas a no ser sometidas a ella, ni siquiera en circunstancias excepcionales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública.

En segundo lugar, porque obliga a los Estados a aplicarla en la legislación nacional, garantizando así que no habrá impunidad para la desaparición forzada.

En tercer lugar, porque garantiza el derecho de las víctimas o sus familiares a tener acceso a la justicia y a una reparación completa y efectiva.

En cuarto lugar, porque establece el Comité contra la desaparición forzada, que inició su trabajo en noviembre de 2011.

¿Qué es el Comité contra la desaparición forzada y cómo trabaja?

El Comité contra la desaparición forzada se compone de 10 expertos en el ámbito de los derechos humanos, que desempeñan sus funciones en el Comité a título individual, y de los que se espera que actúen de forma independiente e imparcial. En un plazo de dos años desde la aceptación de la Convención, los Estados Partes deben presentar al Comité un informe sobre las medidas que han tomado para aplicar el tratado. Al examinar el informe, el Comité formulará al Estado Parte las sugerencias y recomendaciones generales que considere oportunas.

Además, el Comité puede transmitir a los Estados Partes peticiones de acción urgente enviadas por los familiares de una persona desaparecida o por alguien que actúe en su nombre para que determinen la suerte y el paradero de la persona desaparecida. También puede realizar visitas si recibe información fiable que indique que un Estado Parte está violando gravemente las disposiciones de la Convención, o puede presentar a la Asamblea General de la ONU situaciones de prácticas generalizadas o sistemáticas de desaparición forzada.

Asimismo, el Comité cuenta con un sistema optativo de presentación de denuncias individuales y puede recibir y examinar comunicaciones en las que un Estado Parte afirme que otro Estado Parte está incumpliendo las obligaciones contraídas en virtud de la Convención, si el Estado Parte en cuestión ha aceptado el procedimiento optativo de comunicaciones entre Estados.

¿Qué acciones deben emprender los Estados? Los Estados deben comprometerse a poner fin a la práctica de la desaparición forzada tomando medidas para respetar, proteger y hacer realidad el derecho de las personas a no ser objeto de desaparición forzada. Además, deben abordar la cuestión de la impunidad y deben garantizar que los responsables comparecen ante la justicia.

¿Qué pide Amnistía Internacional a los Estados? Ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas; aceptar la competencia del Comité contra la desaparición forzada para recibir denuncias de personas y Estados Partes de acuerdo con los artículos 31 y 32 de la Convención; aplicar la Convención en la legislación nacional, de acuerdo con el derecho y las normas internacionales; adoptar un plan exhaustivo y a largo plazo para prevenir y eliminar la desaparición forzada, lo cual incluye el establecimiento de programas de formación efectivos para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y para personal de otro tipo.

En torno a la lectura

Al terminar, los estudiantes responderán las siguientes preguntas en sus bitácoras:

- || ¿En qué consiste el delito de desaparición forzada?
- || ¿Qué se entiende por desaparición forzada?
- || ¿Qué derechos viola?

- ¿Qué impacto tiene en las personas y en las sociedades?
- ¿Cómo deben combatir la desaparición forzada los Estados?

Sesión 11

Actividades y productos

Memoria

Los estudiantes, distribuidos en grupos, analizarán el extracto del siguiente texto:
Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia.

EL DRAMA DE LA DESAPARICIÓN FORZADA EN COLOMBIA

Una búsqueda que no cesa: ‘Operación Siriri’. “Los militares hicieron la Operación Cuervos para desaparecer a Luis, entonces yo me inventé mi propia operación. De niña, mi papá me decía que yo era un sirirí y cuando le pregunté el significado, me respondió que era un pájaro muy insistente que defendía a sus crías de los cuervos sin matarlos” (Verdad Abierta, 19 de enero de 2015). Páginas 332 y 333. Luis Fernando Lalinde Lalinde fue desaparecido y torturado por el Ejército. Su familia, sobre todo su mamá, doña Fabiola Lalinde, ha sido un ejemplo de persistencia en la búsqueda de personas desaparecidas y han logrado ubicar este delito en la agenda pública. La primera ejecución extrajudicial que tuvo una resolución, la 24/87 de la CIDH (OEA). Tras años de lucha, doña Fabiola recopiló un acervo personal que logró esclarecer poco a poco la verdad en el caso de su hijo, hasta encontrar y conseguir la exhumación de sus restos en 1996. “Cuando logramos rescatar los restos de Luis Fernando plenamente identificado, el 16 de noviembre de 1996, 4 años después de la exhumación, me dediqué a trabajar y acompañar a madres víctimas, a pesar de las críticas de la gente en el sentido de que si ya lo había encontrado qué hacía ahí. Resulta que tengo una experiencia que no la puedo llevar a la otra vida. Fueron más de doce años de búsqueda. Un día me pidieron las madres de los soldados desaparecidos que si podían utilizar el nombre de “Operación cirirí”. Les respondí, claro que sí. Pues es patrimonio de la humanidad porque lo conseguido ha sido a base de solidaridad”.



En torno a la lectura

Preguntas orientadoras:

- ¿Para qué es importante la memoria?
- ¿Cuál es la dificultad de tomar decisiones en el presente o en el futuro sin conocer nuestro pasado?
- ¿Cómo ayuda la memoria histórica al esclarecimiento de hechos violentos ocurridos en el país?

¿Qué daños y afectaciones creen que sufrieron los familiares y la comunidad de las víctimas de la desaparición forzada?

¿Cómo se puede interpretar como un acto de resistencia la lucha de los familiares de las víctimas de desaparición forzada por encontrarlos e identificar a los victimarios?

¿Cómo se pueden reparar los daños y afectaciones causadas a los familiares y personas cercanas de las personas víctimas de la desaparición forzada?

Todas las conclusiones y reflexiones que se den en este espacio deberán ser consignadas por los y las estudiantes en sus bitácoras.

Cierre

A manera de cierre los estudiantes se sentarán formando un círculo, se tomarán de las manos y, de forma voluntaria, compartirán con su grupo lo que se llevan de la sesión de hoy. Todo el tiempo deberán permanecer tomados de la mano, como símbolo de una red de apoyo, de contención y de unidad.

VIII ¿ES POSIBLE REPARAR Y RECONSTRUIR? LA DESAPARICIÓN FORZADA 2

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reflexionarán sobre los derechos que tienen las víctimas de desaparición forzada, sus familias y sus comunidades;

2 comprenderán cuáles son las responsabilidades de cada una de las entidades del Estado responsables de la búsqueda de personas desaparecidas.

Sesión 12

Actividades

Introducción y conocimientos previos

La docente recordará los derechos que tienen los familiares de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado y los mencionará a los estudiantes. Luego, pedirá a los estudiantes que expresen voluntariamente qué entiende de cada uno de estos derechos y cuáles cree que son las entidades del estado que deben garantizar cada derecho. Unificarán o complementarán las propuestas compartidas hasta llegar a acuerdos. Los estudiantes registrarán en sus bitácoras las conclusiones y reflexiones generadas.

Rutas para familiares víctimas de desaparición forzada

Después de la actividad anterior, los estudiantes conformarán 5 grupos. Para esta sesión, se recomienda profundizar los conocimientos construidos con el siguiente material de la Unidad para las Víctimas: *Rutas para familiares víctimas de desaparición forzada en el contexto y en razón del conflicto armado en Colombia*.

La docente hará una introducción sobre el significado de las *Medidas de reparación integral*, tomando como referencia el concepto de la Unidad para las Víctimas

Las medidas de reparación integral son un conjunto de acciones y programas a los que las víctimas del conflicto armado colombiano tienen derecho, como una forma de mitigar, aliviar y, en algunos casos, revertir el daño que se ha ocasionado.



El Estado debe garantizar que las víctimas sean reparadas integralmente, es decir, no solo de forma económica sino en todos los ámbitos a los que haya lugar. Para eso la reparación comprende 5 medidas, que son:

Medidas de Satisfacción; Medidas de Restitución; Medidas de Rehabilitación; Medidas de Garantía de No Repetición; Medidas de Indemnización.

En torno a la lectura

Cada grupo tendrá asignado una medida de reparación integral, y deberá investigar no sólo en qué consiste, sino cuáles las entidades del estado que tienen la responsabilidad de garantizarla.

Sesión 13

Actividades y productos

Actividades

Los estudiantes retomarán el ejercicio de la sesión anterior sobre las medidas de reparación y las entidades y organismos responsables de garantizarlas.

Diligenciarán un cuadro donde identificarán la medida de reparación asignada en la sesión anterior, la entidad y/u organismo responsable de garantizarla y una acción de reparación que debería ejecutar la entidad para garantizar el objetivo y alcance de cada medida (Se tomará como referencia los conceptos definidos por la Unidad para las Víctimas).

Los estudiantes expondrán en plenaria sus construcciones y socializarán con el grupo las acciones propuestas, reflexionando siempre sobre el objetivo y alcance de cada medida de reparación integral.

IX DINÁMICAS DEL ESTADO FRENTE AL CONFLICTO ARMADO

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes identificarán el papel que debió haber ejercido el Estado—representado por las Fuerzas Armadas—en el desarrollo del conflicto armado en Colombia.

Sesión 14



El estatuto de seguridad

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

Los estudiantes observarán el video de la comisión de la verdad sobre el Estatuto de Seguridad durante el gobierno de Julio Cesar Turbay.

La docente preguntará a sus estudiantes si conocían sobre el tema que aborda el video. Después guiará la reflexión en torno a las extralimitaciones de las fuerzas militares y de policía que, amparadas en dicha normativa, condujeron a eventos como allanamientos de domicilios sin orden judicial, detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas y consejos verbales de guerra para juzgar a los civiles, entre otras.

Las dinámicas del Estado frente al conflicto armado

Los estudiantes se distribuirán en 5 grupos e identificarán hechos, actores y características del actuar del Estado en el marco del conflicto armado en Colombia, según la lectura *Las dinámicas del Estado frente al conflicto armado*.



LAS DINÁMICAS DEL ESTADO FRENTE AL CONFLICTO ARMADO

En estos años de guerra, el Estado ha oscilado entre sus intentos reformistas y pacifistas para tratar el conflicto, y las salidas represivas y militares. Lo que inicialmente hacía parte de una estrategia única para enfrentar el comunismo en los años 60 y 70, se convirtió luego en una disyuntiva desde los años 80. Esta paradoja tiene su origen en los arreglos institucionales del Frente Nacional que se hicieron para garantizar la pacificación de la violencia bipartidista.

Uno de estos arreglos consistió en otorgarles una relativa autonomía a los militares para el manejo del orden público en un contexto de guerra fría en el que imperaba la doctrina del enemigo interno. Entendiendo por orden público desde la protesta social hasta la acción insurgente como expresiones del comunismo internacional que había que combatir. Es así como en el ocaso del Frente Nacional, cuando el desencanto se manifiesta en reclamos muy

radicales, los militares tratan con mano de hierro a los opositores y críticos del régimen, mientras que los gobiernos civiles empiezan a ser más proclives al diálogo.

Un hito histórico de esta contradicción es el paro cívico de 1977 que se dio durante un gobierno liberal como el de Alfonso López Michelsen, reconocido disidente en los primeros años del Frente Nacional, que sin embargo fue reprimido sin titubeos. Este paro daría pie para que un sector influyente de las fuerzas armadas propusiera una serie de medidas excepcionales de orden público que el gobierno siguiente, el del también liberal Julio César Turbay, adoptaría con el nombre de Estatuto de Seguridad, que se convirtió en un fuerte incentivo para las primeras violaciones de los derechos humanos por parte de miembros del Estado.

Esa incipiente hoguera se avivaría con la ruptura del monopolio de la fuerza por parte del gobierno, cuando se aprobó la Ley 48 de 1968 que autorizaba las autodefensas de civiles auspiciadas por las fuerzas militares, y que fueron la semilla de los grupos paramilitares en los años 80.

Es así como los primeros esfuerzos de contener la expansión guerrillera por la vía de la negociación y las reformas, en cabeza de Belisario Betancur chocaron con el sabotaje de las élites políticas y económicas regionales que no admitían un escenario de competencia política con la izquierda. Y por supuesto de los militares que se opusieron durante la década de los 80 a cualquier arreglo político con los grupos insurgentes. Al final Betancur se quedó solo y sectores radicales de las élites y los militares terminaron alimentando la maquinaria de la guerra sucia contra líderes sociales y de izquierda, disidentes políticos, y en ocasiones simples librepensadores como Héctor Abad Gómez.

La Constitución de 1991 se convirtió en un nuevo intento para abrir la democracia, modernizar al país y crear un consenso alrededor de la paz. Pero tanto la idea de oxigenar el sistema político con la descentralización política y administrativa como impulsar el crecimiento con la apertura económica implicaron dejar al país rural en manos del mercado y debilitar la presencia estatal en las zonas de conflicto armado, lo que puso el territorio a merced de los grupos armados.

Las fuerzas militares, que habían sido sometidas al control civil en la nueva Constitución, estaban bajo la mirada de los organismos de derechos humanos que ahora empezaban a tener un lugar importante en la agenda política global.

Hacia mediados de la década de los 90 la violencia persistía en las zonas rurales y las guerrillas estaban desarrollando una ofensiva sin precedentes. El Estado, en lugar de apostar por el fortalecimiento de las fuerzas militares en esos territorios, optó por un remedio cuyos efectos nocivos ya conocía de vieja data: privatizar la seguridad. Esta vez con la figura de las Cooperativas de Seguridad Convivir, que se convirtieron en el gran catalizador de la expansión del paramilitarismo por toda la geografía, en un estrecho maridaje con miembros de la Fuerza Pública en las regiones e incluso con la anuencia de gobernadores y alcaldes.

Cuando la guerra alcanzó su clímax de crueldad y victimización, Andrés Pastrana (1998-2002) le propone al país una salida política que no tiene un respaldo definitivo de las élites. Es así como el gobierno se juega algunas de sus cartas en la negociación con las guerrillas, pero se guarda los ases para fortalecer como nunca antes a las fuerzas militares, lo que fue posible con el Plan Colombia que recibió todo el apoyo de Estados Unidos. Esta paradoja de pedir la paz mientras se intensifica la guerra fue posible porque las partes acordaron dialogar en medio del conflicto, sin que mediara ningún cese del fuego.

Cuando el proceso de paz fracasa, ya están sentadas las bases que harán posible por primera vez un consenso fuerte y prolongado de las élites y la opinión pública alrededor de la salida militar. La guerra, la salida militar y represiva había roto la eterna ambigüedad del Estado y una parte de la sociedad frente a la guerrilla. La política de seguridad democrática que implementó Álvaro Uribe durante sus ocho años de gobierno significó una relativa recuperación del control territorial y un importante retorno al monopolio de la fuerza al ser desmontados los grupos paramilitares, aunque fuera parcialmente. Tanto la gran campaña de exterminio de los paramilitares a finales de los 90 como la ofensiva de la fuerza pública en la última década, que afectó por primera vez a la cúpula de las FARC, debilitaron estratégicamente a las guerrillas y su proyecto insurgente.

Pero el Estado no logró consolidar su éxito militar. Primero porque actuaciones de miembros de las Fuerzas Armadas, como las ejecuciones extrajudiciales, presentadas como muertes en combate, golpearon fuertemente su legitimidad. Y segundo, porque la presencia social del Estado fue precaria y no resolvió las inequidades estructurales del campo que se han profundizado por el saqueo y el despojo que ha producido el conflicto. Además, por la debilidad de las instituciones locales y nacionales, capturadas por los paramilitares a través de sus estructuras políticas.

Es así como durante el ocaso del gobierno de Uribe, las guerrillas estaban remontando en su iniciativa militar y, sobre todo, política, y de nuevo un sector de las élites, representado en Juan Manuel Santos, busca una salida política del conflicto con un proceso de diálogo con las Farc que se lleva a cabo en La Habana.

En torno a la lectura

Los estudiantes registrarán en sus bitácoras las reflexiones generadas y plasmarán en un cuadro conceptual los hechos, actores y características del actuar del Estado en el marco del conflicto armado en Colombia.



X OPERACIÓN BERLÍN: LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA GUERRA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 Reflexionarán sobre el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado.

2 Explicarán algunas características de la violencia ejercida por el Estado—representado por las Fuerzas Armadas—en el contexto del conflicto armado en Colombia y cómo esta afectó la vida social y cultural de los colombianos.

Sesión 15

Actividades y productos

Introducción y conocimientos previos

La docente presentará el video de la Comisión de la Verdad *Operación Berlín*

- #NuncaMásNiñosYNiñasEnLaGuerra.

Basándose en el video y en los capítulos 1, 2 y 7 de la Constitución Política, referentes a las funciones del Gobierno y la Fuerza Pública en un estado social de Derecho, se guiará una reflexión en torno a la siguiente premisa: “Al gobierno y al ejército en un estado social de Derecho, en democracia y según la Constitución, les corresponde garantizar la vida, la integridad y los derechos fundamentales de los ciudadanos”.

“Berlín”, la operación militar donde el Ejército habría fusilado niños:

Los estudiantes se distribuirán en grupos y leerán el fragmento del informe asignado por la docente.



Operación Berlín

“BERLÍN”, LA OPERACIÓN MILITAR DONDE EL EJÉRCITO HABRÍA FUSILADO NIÑOS

Un expediente de la Justicia Especial para la Paz, inédito hasta hoy, señala a unidades militares que ejecutaron en el año 2000 la “Operación Berlín” contra las Farc, de presuntamente ejecutar a niños reclutados por la insurgencia y que se rendían con las manos en alto en medio de los combates. Necropsias, fotografías (que revelamos) y testimonios de sobrevivientes dan cuenta de que les habrían disparado boca abajo y del estallido de sus cráneos.

La “Operación Berlín”, ejecutada hace 21 años contra las Farc en Santander y Norte de Santander, fue calificada por el Ejército colombiano como “histórica” y más de 2.000 militares fueron condecorados. Sin embargo, hoy es cuestionada por la Justicia Especial para la Paz



(JEP), que pide llamar a declarar a cinco militares, entre ellos, el general retirado Eduardo Santos Quiñónez y otros comandantes de rango medio.

Entre la información que reposa en el expediente de la JEP hay fuertes indicios de que los militares ejecutaron al menos, según las necropsias y registros fotográficos conocidos por este medio, a seis menores de edad, a quienes les estallaron la mitad de sus cráneos por la cercanía de los disparos de fusil. Los testimonios de tres sobrevivientes, entregados bajo juramento a la JEP, dan cuenta justamente de esas atrocidades en contra de menores de edad que ya se habían entregado, con las manos en alto, a los soldados del Batallón Ricaurte.

Este hecho ocurrió en pleno desarrollo de la “Operación Berlín”, que duró cerca de dos meses. Según el diario de los militares, en poder de este medio, desde el 13 de octubre de 2000 la inteligencia venía siguiéndole los pasos a ‘Rogelio Benavides’, comandante de dicha columna guerrillera. El documento revela la poca e imprecisa información que tenían los militares para ese momento: “(se desplaza) con 100 bandoleros hacia el Magdalena Medio procedente de la zona de distensión (San Vicente del Caguán, Caquetá), conociéndose que ya ha pasado por los departamentos de Guaviare, Meta y Vichada, y en la actualidad se encuentra en Arauca”.

Dos semanas después, un menor de edad que integraba la columna se entregó a la Fuerza Pública en Fortul (Arauca) y contó el camino que llevaban sus compañeros. Un informe de inteligencia elaborado el 26 de octubre del 2000, por la Décima Octava Brigada del Ejército, evidencia que los militares desde ese momento sabían de la cantidad y tipo de niños y niñas que marchaban en la columna guerrillera: “en la columna móvil Arturo Ruiz hay aproximadamente 150 menores de edad entre los 14 y los 17 años”. Este documento, hasta hoy inédito, fue obtenido durante la investigación del documental ‘Operación Berlín’, que será estrenado el próximo miércoles 7 de julio.

El 29 de noviembre fue un día escabroso. Los hechos empezaron en la penumbra, a las 2:00 am. El soldado Jorge Barrera Solano, quien fue testigo presencial de ese operativo, relató que a esa hora les informaron de enfrentamientos entre el Batallón Ricaurte y un grupo al margen de la ley a tres kilómetros de donde estaban. Dijo que a las 4:30 am, encontraron a una guerrillera muerta y que horas después se iban entregando guerrilleros a las tropas de ese Batallón Ricaurte. El mismo militar contó que a las 4:00 pm ya se habían entregado tres menores más y que informaron a otra tropa que ahí cerquita, en la parte de abajo del cañón del río Cachirí (Santander), había unos 40 guerrilleros.

La contraguerrilla continuó el camino y mientras registraba el lugar fue sorprendida por disparos. Allí retrocedieron, un teniente les dio la orden de abrir fuego y, minutos después, de ir a registrar qué había pasado. Mientras eso sucedía, narró el soldado Barrera, “vieron seis guerrilleras (niñas) con las manos en alto diciéndoles que no las fueran a matar que ellas se entregaban”. Al ver esa actitud, Barrera les dijo que se quedaran quietas y decidieron ir por

ellas, pero sintieron que les dispararon desde el monte. En ese momento el soldado Barrera resultó herido en una pierna, al igual que su compañero Carlos Barrio Zapata. Murió el soldado Luis Murillo Osorio. Minutos más tarde, el soldado Barrera se arrastró como pudo y fue rescatado por un helicóptero Black Hawk. Una vez en las instalaciones de la Quinta Brigada, en Bucaramanga, comentó que apenas se enteraba de los guerrilleros muertos y capturados, pero que no sabía qué más había sucedido.

Este testimonio, que hizo parte de un proceso que adelantó la Justicia Penal Militar hace dos décadas, por la presunta ejecución extrajudicial de diez guerrilleros ese 29 de noviembre, es pieza clave en la investigación y encaja con los testimonios de los sobrevivientes entregados a la JEP en abril pasado, los cuales no fueron practicados hace 20 años para conocer otra versión de ese hecho. Una de esas declaraciones corresponde a la de una niña (hoy adulta) a la que le dispararon por la espalda mientras los soldados le decían que corriera por una carretera hacia una loma, donde supuestamente los esperaba un helicóptero para rescatarlas junto con sus compañeros:

“Nos dijeron ‘corran, salgan tres, párense tres y corran hacia arriba sin mirar atrás y corran que el helicóptero los está esperando en la parte de arriba’. Nosotros si escuchábamos un helicóptero. Entonces, mis compañeros, tres de ellos, no me acuerdo los nombres, corrieron y yo escuché cuando empezaron a disparar, eran como las 5:30 de la tarde cuando eso. Entonces, cuando nos dijeron, ‘ahora salgan ustedes tres’, que era la gordita Edith, que yo la ayudé a parar, el otro muchacho y yo, pero entonces, cuando yo salí a la carretera, yo sí me di la vuelta, y había cinco militares tendidos en el piso boca abajo apuntándonos, entonces un soldado me dijo que ‘no mire hacia atrás’ hijue no sé qué. Entonces yo me volteé, pero yo ya sabía que nos iban a disparar porque era lo que había pasado con los otros muchachos”, relata la sobreviviente que hoy busca protección para su vida y la de su familia, pues desde entonces la amenazaron de muerte si contaba lo que había vivido ese 29 de noviembre.

La sobreviviente manifestó que los soldados tenían rabia por la muerte en combate del soldado Murillo.

Los muchachos a los que se refiere su testimonio son los que, entre las 5:30 pm y 6:30 pm, en medio de la oscuridad que llegó pronto al páramo El Berlín, fueron tendidos en el piso y fusilados. Sobre estos hechos, este medio también tuvo acceso a las 28 necropsias que reposan en Medicina Legal, de las cuales, seis corresponden a menores de edad que habrían sido ejecutados extrajudicialmente en el operativo del 29 de noviembre y cuyo contenido incluye las fotografías de los menores que quedaron con una misma característica descrita por la Fiscalía: estallido craneal.

“Detalle de una herida abierta por estallido de bóveda craneana con exposición de masa encefálica ósea”, se lee en uno de los documentos del expediente judicial. A pesar de que dichas necropsias y fotografías también fueron evaluadas hace dos décadas por la Justicia

Penal Militar, no fueron suficientes para continuar el proceso por homicidio que había contra los militares por este episodio. Por el contrario, la jueza militar Elys Berenice González Pineda dijo que todo había ocurrido durante un combate en el que los soldados utilizaron las armas de manera legítima.

A pesar de la acción de los militares, la niña baleada, hoy testigo de los hechos, quedó viva porque se hizo la muerta para poder ver y escuchar lo que seguía:

“Yo solo movía las manos tratando de tocar el sitio donde estaba y solo tocaba pasto, como tierra, arena, piedras, el dolor era muy intenso, yo duré un rato ahí, no puedo calcular el tiempo porque el dolor no me lo permitía. Yo buscaba algo con que pegarme en la cabeza, matarme, porque el dolor era tremendo... Pasó un tiempo y escuché pasos. Escuché varios pasos y un radio de comunicación, pero entonces era muy oscuro, yo la verdad no les vi la cara ni nada a ellos porque estaba muy oscuro. En el radio decían que los mataran a todos, que los rematan, decían en el radio”.

A ella la botaron al hueco con todos los muertos, los que cayeron cuando les disparaban mientras los ponían a correr y los que ajusticiaron boca abajo o boca arriba dejándolos sin la mitad de sus sesos, como relataron los testimonios ante la JEP. Pero corrió con suerte de encontrarse con un soldado que le salvó la vida. Él fue quien se opuso a que le dispararan cuando ya tenía el tubo del fusil sobre su cabeza:

“Cuando volteé la mirada yo miré a todos mis compañeros con la cabeza, les habían volado toda la cabeza a ellos... Allí el soldado me dijo si usted está viva, muévase. Entonces yo obviamente no me movía por el miedo que tenía, yo paré completamente la respiración, no me moví, o sea, nada. Entonces pasó un rato así, y volvió y me dijo, ‘si usted está viva, muévase, apriéteme la mano’. Entonces él me cogió mi mano, metió el dedo, y me dice, si usted está vivía apriéteme la mano, y yo seguía sin hacerlo del miedo que tenía... él ya se iba a ir entonces yo le cogí la mano, bueno, que sea lo que dios quiera, le cogí la mano y le apreté la mano, y me dijo, ‘yo sabía que usted estaba viva y la vamos a sacar’, llamó como a cuatro militares más, hicieron como una forma de una hamaca, me sacaron del hueco donde yo estaba. El militar me dijo, ‘la vamos a ayudar, la vamos a curar’. De ahí me sacaron...”.

Durante el proceso judicial en la Justicia Penal Militar, un procurador dejó una constancia que revela que el caso se archivó sin mayores pruebas: no se tomaron en cuenta los testimonios de los sobrevivientes, testigos presenciales de los hechos y, por tanto, “no está plenamente demostrado que no se hayan dado irregularidades”, escribió Óscar Carrillo Vaca, quien era el procurador judicial en Ocaña (Norte de Santander) y quien pidió no archivar el caso hasta tanto no se practicaran pruebas que permitieran concluir que los diez guerrilleros, seis de ellos menores, habían muerto en un combate con el Ejército. Este medio buscó a Carrillo para saber por qué finalmente cerraron el caso, pero ahora como magistrado en Nariño escribió: “salí de

Ocaña hace varios lustros con amenazas hacia mi familia; no creo que recuerde mayores cosas de lo que sucedió en tan remotos tiempos y, además, no quiero recordar”.

Algunas de las pruebas que se dejaron de practicar también fueron los estudios de balística. Según certificó Medicina Legal en ese entonces, aunque las prendas de los cadáveres sirvieron para determinar que sí se trató de “guerrilleros muertos en combate”, no pasó lo mismo para establecer la distancia desde la que les dispararon: “se determina que las prendas de vestir no son aptas para la estimación de los análisis de distancia del disparo”, dicen todas las actas de levantamiento de los seis cadáveres.

Otro sobreviviente le contó a la JEP que tuvo que identificar a sus compañeros por petición de los soldados, y así describió la forma cómo encontró a sus amigos:

“Muertos por armamento de largo alcance, porque las cabezas estaban explotadas por los morterazos, por las ojivas de las ametralladoras...Había niños que no se reconocían. Uno los reconocía porque uno había andado con ellos casi seis meses y uno sabía quiénes eran por las botas, los uniformes, debajo del bolsillo traía el nombre, la tez de piel, entonces uno sabía quién era, si era mayor de edad o menor de edad”.

Sobre las necropsias, que incluyen actas de levantamiento y álbumes fotográficos, este medio consultó a Renee Willmon, antropólogo forense de Toronto, Canadá, quien expresó lo siguiente al analizar los informes forenses del 29 de noviembre de 2000:

“Es más probable que las lesiones mortales sufridas en una batalla involucren múltiples áreas del cuerpo, contrario a lo que se observa en estos informes. En los casos en los que la direccionalidad de las lesiones en la cabeza por arma de fuego puede evaluarse a partir de las imágenes, la posición relativa del fallecido y el tirador parece inconsistente con una posición cara a cara o con ambas personas de pie, según el patrón y la ubicación de las heridas de entrada y salida que se observan”.

Un crimen de guerra Los hechos que cuestiona la JEP dentro del expediente están todos relacionados con posibles violaciones del Ejército colombiano al Derecho Internacional Humanitario (DIH). Por ejemplo, resalta en la orden de operaciones una instrucción clara para la tropa: “recabar sobre la disciplina de fuego y concientizar al soldado de que cada disparo debe ocasionar una baja enemiga”.

Igualmente, “el engaño” al que fueron sometidos los menores que recibían desde un helicóptero volantes con propaganda para que se entregaran y “quienes salían con las manos en alto y se les disparaba, lo que se constituiría en un crimen de guerra”, subraya un documento del expediente de la JEP. Otro hecho que está tipificado como violación al DIH es el de no dar cuartel, y el cual habrían materializado los militares cuando recibieron la orden de no dejar con vida a nadie, y cuyo contenido salió de los radios y fue escuchado por una de las sobrevivientes que declararon ante la JEP.

La investigación del documental ‘Operación Berlín’ también pudo establecer que la columna guerrillera estaba conformada por 361 personas: 27 menores de 15 años; 114 que tenían entre 15 y 17 y 220 mayores de edad. Aunque la información de inteligencia habla de cerca de 150 menores en las filas de la columna guerrillera, la investigación del documental también conoció cifras reveladoras de Medicina Legal: practicó 78 necropsias de esa operación, de las cuales, 28 corresponden a cuerpos de menores de edad.

Por eso, la Sala de Reconocimiento de la JEP, que adelantó esta investigación, también corrió traslado de la información a la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas para que indague si en el cementerio Campohermoso de la ciudad de Bucaramanga yacen 35 cuerpos de menores que murieron en la denominada Operación Berlín. En once cementerios de otros municipios también se pide investigar por más cuerpos.

La injusticia colombiana En 2010 la justicia ordinaria condenó a siete comandantes de las Farc por el reclutamiento forzado de menores de edad para conformar la columna guerrillera Arturo Ruíz. La sentencia, dictada por la jueza Floreddy González Sánchez, no hace ninguna referencia a las posibles ejecuciones extrajudiciales en el marco de la operación. Años después de esos hechos, González tuvo en sus manos un caso de una ejecución extrajudicial en la que estaban implicados ocho militares. Ella, como jueza Tercera Penal del Circuito Especializado, los absolvío, pero en segunda instancia fueron condenados.

Otro hecho relacionado con los militares, a pesar de que siempre hubo muchas preguntas sobre esta operación, es que un mes después de terminado el operativo, el presidente Andrés Pastrana Arango condecoró a 36 miembros de la Fuerza Aérea Colombiana y la Aviación Militar y a 3 más de la Aviación de la Policía Nacional que participaron en dicha acción. Esto incluyó a 24 oficiales, 13 suboficiales y 2 técnicos. Igualmente, fueron condecorados “los 2.944 miembros que participaron en la Operación Berlín” y al brigadier general Martín Orlando Carreño, comandante de la Quinta Brigada del Ejército, quien “recibió del general Fernando Tapias, la distinción en servicio distinguido al orden público y el valor”.

El general Martín Orlando Carreño Sandoval, quien firmó la orden de operaciones, ya falleció. En cambio, en el expediente de la JEP se recomienda llamar a declarar por cadena de mando al general retirado Eduardo Santos Quiñónez, quien era el comandante de la segunda División del Ejército y debió conocer de la planeación y ejecución de la orden de operaciones 046 del 18 de noviembre de 2000. Según la JEP, el general Santos -férreo opositor del acuerdo de paz con las Farc- conocía la información de inteligencia suministrada por el G-3 que advertía acerca de la cuantiosa presencia de menores en la columna guerrillera.

Fueron condecorados y no investigados, y ni la Fiscalía ni la Procuraduría abrieron investigaciones en contra de los militares que participaron en la Operación Berlín, dice el expediente. No obstante, la Justicia Penal Militar sí abrió 14 indagaciones por los homicidios

cometidos por las tropas, cinco de las cuales se archivaron y de las otras nueve, pese a haber insistido, los magistrados de la justicia especial de paz aún no han obtenido respuesta.

Tampoco lo obtuvieron por parte del Ministerio de Defensa sobre siete unidades militares, de las nueve que participaron, cuando le solicitaron las hojas de vida y la identidad de los soldados que estuvieron en la operación. A esa justicia sólo llegó información de dos unidades.

Este podría ser, sin duda, el caso emblemático de la guerra colombiana que más ayuda a comprender la dimensión del drama del reclutamiento forzado. Por eso, la magistrada que ha investigado hasta ahora estos hechos, y quien se negó a entregar información sobre el particular, llama la atención en el expediente para que el tribunal de paz continúe en su propósito de buscar verdad y justicia para las víctimas, y contribuir en la no repetición de estos hechos, como pasó a principios de este año en zona rural del Guaviare donde murieron cuatro menores tras un bombardeo contra las disidencias de las Farc, y nuevamente bajo la justificación del Gobierno colombiano de que son menores combatientes y por lo tanto “máquinas de guerra”.

El expediente de la JEP contiene muchas pruebas desgarradoras de esta historia y ahora el tribunal de paz tiene la palabra para decidir si llama o no a los militares que participaron en el operativo. Del lado de las Farc hay condenados por su papel como reclutadores, pero está pendiente el papel de la Fuerza Pública en ese momento de la guerra frente al Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos.

En torno a la lectura

Cada grupo deberá responder las siguientes preguntas en la bitácora:

- ¿Cuál era el propósito de las fuerzas militares con esta acción?
- ¿Cómo sucedieron los acontecimientos?
- ¿Cómo se relacionan las acciones de las fuerzas militares con sus funciones, según la Constitución Política de Colombia?
- ¿Quiénes fueron las víctimas?
- ¿Cómo afectó esta acción a la sociedad?

Sesión 16

Actividades y productos

Operación Berlín

Los estudiantes retomarán el informe sobre la Operación Berlín, analizado en la sesión anterior y las conclusiones que registraron en sus bitácoras.

Podrán consultar más fuentes para construir un guion para un noticiero, donde expondrán los principales puntos del informe. Con las cifras y la información obtenida construirán una infografía que sirva como material de soporte para el noticiero.

XI EL MOMENTO DE LA PAZ

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reflexionarán sobre el impacto de los conocimientos que construyeron durante este recorrido por la historia reciente de Colombia con énfasis en el conflicto armado.

2 Comprenderán la importancia de asumir un rol protagónico en la construcción de un país más tolerante y mejor para todos.

Sesión 17



¿Qué es violencia?

Actividades y productos

Introducción

La docente proyectará el video del blog “CeroSetenta” de la Universidad de los Andes, producido en el año 2017.

Los estudiantes individualmente registrarán sus reflexiones sobre el significado de la paz en sus bitácoras.

Paz

Los estudiantes consultarán en textos o en línea otros significados de la palabra “paz”. Los socializarán y, entre todos y todas, construirán una definición que los represente y concertarán un solo significado que reúna las necesidades de todos. Luego, crearán imágenes—usando palabras, colores, papeles, etc.—que representen los valores asociados a la paz y los colgarán en las paredes del salón. Finalmente, cada uno explicará el significado de sus imágenes.

La docente guiará la reflexión final en torno a que cada imagen de la paz es diferente pero que los valores que representan la paz son los mismos, que existen diversas formas de expresar estos valores, pero que en lo fundamental todos tendremos que hacer nuestro mejor esfuerzo para vivir en paz.

Sesión 18

Actividades y productos

Actividades

Los estudiantes leerán en grupos de 4 personas la crónica *Dibujos de paz y violencia en el Guaviare*.

DIBUJOS DE PAZ Y VIOLENCIA EN EL GUAVIARE

En un colegio en el centro de San José del Guaviare cerca de 30 niños dibujaron lo que ellos entienden por violencia y paz en su región.



“Me gusta que me llamen Daniel*, por mi nombre. No me gustan los apodos”.

Daniel tiene 11 años. Está sentado en su salón de clase junto a sus 35 compañeros de grado quinto, en el Colegio Alfonso López Pumarejo de San José del Guaviare. Son las nueve de la mañana y debería estar en clase de matemáticas, pero está concentrado dibujando sobre una cartulina. El dibujo está dividido en dos: al lado izquierdo, un hombre sostiene con su mano derecha una pistola que apunta directamente al pecho de otro hombre. Este último está arrodillado y su pecho está sangrando. Al lado derecho, los mismos dos hombres están dándose la mano mientras sonríen.

Juan*, uno de los compañeros de Daniel, mira al tablero y ve la instrucción: al lado izquierdo de la cartulina dibujen qué es violencia y al lado derecho qué es la paz. Juan divide su octavo de cartulina en dos con la ayuda de un lápiz y una regla y escribe lo que ve en el tablero. Los 36 niños de grado quinto comienzan a dibujar, casi todos empiezan por el cuadro de violencia, pareciera que todos tuvieran muy claro lo que esto significa.

El conflicto en el Guaviare El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en su informe *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia*, relata que el 28 de enero de 2006, el año en que Daniel nació, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) entraron al municipio de San José del Guaviare y asesinaron a cuatro personas. En este contexto es en el que niños como Daniel han crecido. En medio de diversos actores armados, masacres, tomas guerrilleras, secuestros y narcotráfico. El departamento del Guaviare, en los últimos 40 años, ha sido escenario del despojo sistemático de tierras, la microeconomía de la coca, el narco-tráfico, las peleas por territorio, y la lucha entre guerrilla, paramilitares y fuerza pública.

A comienzos de los años ochenta el Frente 1 de las Farc ingresó a San José desde la región de Ariari en el Meta, motivado por el negocio creciente de la coca en la región. En los noventa, las Farc se destacaban como el grupo armado con más presencia en los cuatro municipios del Guaviare y su principal herramienta para negociar, reclamar territorios y hacer funcionar la economía ilegal, era la violencia. Como el dominio de la guerrilla estaba creciendo, los traficantes de drogas, que operaban de manera independiente, crearon grupos de seguridad privada para hacerle frente a las exigencias de las Farc. Las acciones de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se hicieron notar desde el año 2001 con la creación del frente Héroes del Guaviare, encabezado por Pedro Oliveiro, alias Cuchillo y el bloque Centauros.

En el acuerdo de Ralito, las AUC se comprometieron a desmovilizarse antes del 31 de diciembre de 2005. Según el informe de la Agencia de la ONU para los refugiados (Acnur), en 2005 se desmovilizaron 1.135 hombres y mujeres del bloque Centauros de las AUC y el 11 de abril

de 2006 se desmovilizaron 1.765 combatientes de los frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare. Sin embargo, en 2006 el enfrentamiento entre las Farc y grupos armados de seguridad privada se volvió a dar, sólo que estos últimos tenían otros nombres. La nueva agrupación se conoció como el ERPAC (Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia) y estaba conformada por exintegrantes del frente Centauros que no dejaron las armas.

Las peleas por el dominio del territorio entre las Farc y el Erpac continuaron, y la población civil seguía en riesgo, más que todo si colaboraba con la fuerza pública. Según el informe de Acnur, el conflicto ocasionó desplazamientos masivos, extorsión, testaferrato y reclutamiento ilegal en la región. Este último afectó sobre todo a los menores de edad, “con casos en los cuales los responsables del hecho habían llegado a colegios con listas de nombres de niños solicitados por los frentes 1 y 44 de las Farc”. Niños como los del Colegio Alfonso López Pumarejo, donde Daniel hoy está dibujando en su cartulina.

Los dibujos El colegio está a dos cuadras de la plaza principal de San José del Guaviare, es de fácil acceso. En la entrada principal hay dos vigilantes que llevan el control de quién entra o sale de la institución y a qué hora. Hay tres edificios alrededor de dos canchas de fútbol, el salón de quinto grado está en el edificio menos alto, en el segundo piso, al fondo. No hay muchos niños por cuenta del paro de profesores, los únicos que están son los del curso de Daniel.

Los niños terminan de dibujar, reciben un pequeño dulce y continúan su día miércoles. Diez de los 36 dibujos tienen como lugar común las montañas. En las montañas los hombres se disparan entre sí en medio de árboles y un helicóptero lanza ráfagas desde el aire. En 25 dibujos hay pistolas. Hay unas que sólo apuntan y otras que disparan, en siete hay sangre y en todos, las caras de los protagonistas están tristes. Unos dibujos tienen personajes con nombre propio: cuatro nombran al ejército nacional, dos a las Farc y uno al ELN, el nombre está en los helicópteros o en las camisetas de los hombres. “O te mueves o te mato” dicen las viñetas de diálogo en tres de los dibujos y las mujeres hacen el papel de víctimas en once.

Juliana* tiene 10 años y a pesar de tener 12 colores sobre la mesa pinta la violencia sólo con tres: rojo para la sangre, negro para las personas y la carretera, y morado para las tumbas. Su dibujo, igual que el de Daniel, tiene dos protagonistas, el hombre que dispara y la mujer que pierde la cabeza. Hay sangre por todos lados y hay cuatro tumbas cruzando la carretera.

Parece la escena de una noticia amarillista. “Lo que más me gusta hacer es estar pendiente del colegio, de mis estudios. Ser una buena estudiante, una buena hija, ayudar en mi casa y hacer los deberes de la casa”, dice Juliana mientras termina de colorear el otro lado de la cartulina.

Abre los ojos cuando piensa en algo que le da miedo y responde: “Me da miedo que le pase algo a mis amigos o a mi familia, que les pase algo y me quede sola”. Su significado de violencia lo explica con un ejemplo: “Violencia para mí es que estemos jugando y alguien llegue y haga todo a los golpes, y que diga que no juguemos más o que juguemos a lo que él quiere”.

Cuando piensa en violencia en el Guaviare específicamente, duda unos segundos y cuenta: “No hace tanto colocaron una bomba y a mí me da miedo eso, que nos afecte a nosotros o que coloquen una bomba más cerca de donde yo esté”.

Para el dibujo de paz, Juliana utiliza más de ocho colores. Ella, igual que cinco de sus compañeros, dibuja una casa, junto a la cual hay una familia feliz. Dentro del cuadro está la mamá, el papá y el niño o la niña. Hay sol, nubes y caras felices. En 8 de los 36 dibujos aparecen dos personas dándose la mano y sonriendo. Hay carteles que dicen “Qué viva la paz”, “Sí a la paz” o simplemente “paz” en 10 dibujos, mientras que, en 3 de estos, hay edificios con el nombre de cárcel. Los tres tienen la bandera de Colombia en el último piso y se puede ver a las personas encerradas en los pisos inferiores. Fernanda hace un rectángulo grande y lo colorea de gris, tiene cinco pisos y cada piso tiene una ventana. En cada ventana hay una persona encerrada. Le gustan las entrevistas así que termina de colorear la bandera de Colombia rápidamente y piensa por qué no está bien la violencia: “Porque ellos no entienden lo que uno siente, porque ellos nunca han comprendido que uno siente dolor, el mismo que ellos”. Ella dice que estaría dispuesta a perdonar a una persona si le causa dolor y que lo haría porque “uno también puede cometer errores y por eso puede perdonar a las personas que le hacen daño, pero algunos no pueden pedir perdón”. Finalmente, concluye que “las personas que hacen asesinar a cualquier persona” no pueden pedir perdón y que deben estar encerradas en su edificio gris.

¿Los perdonarías? Hoy la situación del Guaviare no es muy alentadora, con todo y el Acuerdo de paz la permanencia de frentes disidentes de las Farc es evidente. En la actualidad, el Frente 1 tiene como líder a Armando Ríos que, junto a más de 300 hombres y mujeres, retomó las armas y el control en la región luego de no reconocer los acuerdos con el Gobierno. Sus acciones son propias del periodo previo al cese bilateral del fuego y las personas alegan reclutamiento forzado, extorsión e intimidación. Esta última está tan presente en la población, que los guaviarenses prefieren hablar bajo la protección del anonimato o simplemente guardar silencio. Además, en el último año han aparecido diversos panfletos de bandas criminales amenazando a la población. En la semana que se realizó este reportaje una granada de fragmentación fue lanzada a un retén de policía desde una moto. La explosión se escuchó en buena parte de la ciudad, hubo dos personas heridas y no hay claridad sobre quiénes fueron los responsables de este acto violento.

En torno a la lectura

En grupos, usando dos pliegos de papel, los estudiantes realizarán dos dibujos colectivos: en uno representarán lo que más les ha llamado la atención de lo aprendido sobre la historia reciente de Colombia con énfasis en el conflicto armado y, en el otro,

representarán una acción de compromiso con la construcción de paz, liderada por jóvenes. Cada pieza gráfica deberá tener un título que la identifique.

Al finalizar, todos los estudiantes organizarán sus dibujos conformando un collage sobre la historia reciente de Colombia con énfasis en el conflicto armado y las acciones de compromiso con la construcción de paz.

Reflexión final

La docente guiará la reflexión final en torno al impacto que tuvo el adquirir nuevos conocimientos sobre la historia reciente de Colombia y sus actores, cómo estos conocimientos deben orientarnos para transformar imaginarios que nos permitan convivir pacíficamente, respetando nuestras particularidades y construyendo desde la diferencia.

XII HUMANIZACIÓN DE LA GUERRA

Objetivos

Al finalizar el tema, los estudiantes

1 reflexionarán sobre el sentido de la vida y el Derecho Internacional

Humanitario en el marco del conflicto armado;

2 reconocerán la importancia de asumir una posición política frente a la construcción de paz y la transformación de imaginarios que nos permitan construir un mejor país más equitativo y tolerante.

Sesión 19

Actividades y productos

Introducción

Los hilos invisibles que nos unen. La docente solicitará a los estudiantes que se organicen en 3 grupos y le entregará a cada grupo un ovillo de lana.

Para empezar, se planteará una pregunta que servirá para provocar una reflexión: ¿de qué color es la paz y por qué?

Cuando todos hayan pensado una respuesta, sentados en círculo comenzarán a responderla por turnos. Empieza la persona que tenga el ovillo en ese momento. Cuando termine de contestar cogerá el principio de la hebra y luego lanzará el ovillo a otro compañero para que conteste. Cada estudiante que conteste tomará la hebra y lanzará

el ovillo al siguiente de tal manera que al ir respondiendo cada uno, se irá construyendo una telaraña de hilos que conectarán las respuestas de todos.

Sin que se deshaga la red, la docente tomará una foto del resultado que invite a los estudiantes a interpretar la dinámica en términos de que todos estamos vinculados por redes invisibles, de tal manera que la construcción de la paz sólo se puede lograr como una acción colectiva.

El testigo

La docente presentará el video *El Testigo*, que narra las memorias del conflicto armado colombiano en el lente y la voz de Jesús Abad Colorado.

Al terminar, los estudiantes leerán la siguiente premisa y debatirán en torno a la pregunta: ¿qué es aquello que nos hace humanos?.



El testigo

“La historia de la humanidad está marcada por conflictos de distinta naturaleza: religiosos, ideológicos, raciales, etc., expresados en guerras, ataques terroristas, masacres, entre muchas otras situaciones de crueldad que muestran maldad y sevicia ejercida sobre seres humanos. Estos acontecimientos nos enfrentan a la pregunta: ¿qué es aquello que nos hace humanos? Parece, en un contexto como el colombiano, que se asiste a formas oficiales de una agencia de maldad como posibilidad de un ethos cultural que hace plausibles las acciones más perversas en una desoladora minimización de responsabilidad moral, necesaria para la construcción de una sociedad justa y en paz.”



Sesión 20

Actividades y productos

Actividades

Los estudiantes procederán a leer en voz alta el artículo de la revista Semana *La humanización del conflicto: un paso necesario en los procesos de paz* de Wilson López López .

LA HUMANIZACIÓN DEL CONFLICTO: UN PASO NECESARIO

EN LOS PROCESOS DE PAZ

No es cierto que los colombianos sean violentos por naturaleza. Exijamos e imploraremos humanizar a los actores de la guerra, otro principio para la reconciliación y la paz.



Una estrategia usada en la guerra por quienes manejan la comunicación es convertir a los combatientes y víctimas en cifras. Por esta razón, es frecuente que en los medios de comunicación escuchemos noticias como “15 policías o miembros de las fuerzas militares muertos, 10 guerrilleros dados de baja, 15 campesinos asesinados, 5 miembros de las Bacrim o paramilitares muertos...”. Se disfraza la muerte con números o con palabras, se oculta lo que hay debajo

de estas: el dolor, el sufrimiento, el vacío de hijos, madres, esposas, amigos y personas con las que se ha compartido la vida. Y lo que resulta de todo esto es desesperanza, desconcierto, ira, odio y sentimientos de venganza.

Sin importar el lado del que se esté, los grupos armados se construyen con hombres y mujeres que en su mayoría pierden su nombre; deben perderlo para poder matar a otro con una identidad que no es la suya sino la del grupo al cual pertenecen y en muchos casos lo cambian; esa es una de las razones para que conozcamos a muchos de estos hombres violentos con “alias”. En otros casos, cuando lo conservan, están cubiertos por el nombre de un grupo que legitima sus acciones violentas.

Lo terrible de esta doble condición es que si víctimas y victimarios no tienen nombre, ni seres que aman, ni historias de cuidado por otros, es fácil cubrir de asimetría el dolor y legitimar la violencia contra otro que es un semejante.

Es más fácil matar a otro sin nombre, es más fácil ordenar una masacre si los otros no tienen identidad personal, ni vida, ni seres queridos. Es más fácil, sí son números o palabras que rotulan en forma negativa al semejante; es más fácil naturalizar la muerte cuando ésta no tiene rostro.

Para matar no es necesario ser un asesino por naturaleza o tener un perfil psicológico de asesino, “enfermo” o poseído por el “demonio”. Seguramente en los grupos armados hay muchos hombres que tienen esos perfiles que han sido construidos por años de violencia desde la infancia, pero en su gran mayoría quienes conforman los grupos armados son personas comunes y corrientes que son llevados a perder su identidad individual para construir una identidad grupal. Esto es lo que permite que hombres pacíficos se conviertan en asesinos y que miles de nosotros como ciudadanos, también pacíficos, terminemos por legitimar o justificar el uso de la violencia contra otro ser humano.

Zimbardo en un experimento clásico en psicología social mostró como un grupo de hombres educados y sin historias de vida disfuncionales, de clase media alta (estudiantes de la Universidad de Stanford), podían en pocos días cometer actos de violencia y abuso de poder contra sus semejantes, al ser sometidos a un ambiente y a unas reglas en las que ellos perdían su identidad personal; los actores tenían un disfraz (uniformes que incluían gafas oscuras) y se les entregaba un papel que deberían seguir (carceleros o prisioneros) con el cual se debían comprometer y, por último, se les daban un conjunto de reglas que les asignaba poder a unos sobre otros; los prisioneros también perdían identidad (solo tenían uno de sus nombres y un número con el que se identificaban) y aun cuando todos sabían que era un simulacro, el terrible descubrimiento fue que los que jugaban el rol con poder perdieron el control y empezaron a abusar y a ejercer la violencia contra quienes tenían menos poder.

Este terrible hallazgo ha sido corroborado por otras investigaciones (Bar-Tal, Tajfel, Sabucedo, Barreto, Alzate, Borja y López, entre otros) y nos permite concluir que si construimos contextos donde se legitime el abuso de poder, se deshumanice a los semejantes (autoritarismo o democracia cooptada); se impongan reglas arbitrarias para regular las relaciones (justicia deslegitimada y abusadora); se destruya la identidad individual crítica y se construya una identidad acrítica o fanática entorno a un grupo que no respete la vida o las creencias de los otros, se termina por construir asesinos que naturalizan y justifican su violencia. Zimbardo confirmó -en solo 6 días- que las situaciones y los contextos son determinantes en la producción, el mantenimiento y la legitimación de la violencia.

Desafortunadamente, se nos ha convencido que la bondad o la maldad son características intrínsecas de los individuos y no lo son. El comportamiento es el resultado de esa compleja dinámica entre biología y ambiente. En el caso de los humanos, el contexto que construimos en nuestra cotidianidad es determinante en todo lo que hacemos. No se trata de unos individuos buenos o malos por naturaleza sino de reconocer el poder de las redes y los sistemas sociales, la forma como las situaciones que propiciamos y mantenemos por acción u omisión terminan por configurar el comportamiento violento.

Debemos identificar, denunciar y oponernos a situaciones o contextos donde se legitimen acciones que dañen la vida, en los que se naturalice, se haga cotidiana la muerte; debemos pedir, exigir que las víctimas “todas” tengan historia, rostro y nombre. No más noticias donde los muertos son solo números o rótulos; debemos mencionar sus nombres y, si las personas cercanas lo permiten, que su dolor se conozca, debemos humanizar la guerra y a sus actores, incluso a los que consideramos responsables.

No más actores intelectuales y materiales anónimos, sabemos que aun nuestro país tiene muchos victimarios en la oscuridad que abusan del poder bajo cualquier máscara ideológica o política (tal como afirma Collier, “con un trasfondo económico”). A todos los actores debemos pedirles que se detengan, (así parezca una ingenuidad, un pedido en el vacío), que no incentiven la violencia ni con acciones, ni con discursos. A los seres queridos de estos actores (madres, padres, hermanos, hijos e hijas, a todas las personas que los aman y que ellos aman) les debemos pedir que, por el dolor que se sigue causando, pidan que se detenga la muerte.

Cada uno de nosotros que vivimos en este país cubierto por más de 50 años de muertos, no permitamos que los discursos que buscan deshumanizar las víctimas y los actores de la guerra logren su propósito. No es cierto que los colombianos o ningún grupo sea violento por naturaleza. Exijamos e imploraremos humanizar a los actores de la guerra. Este es otro principio para la reconciliación y la construcción de una cultura de paz.

En torno a la lectura

Mientras leen, los estudiantes subrayarán las palabras claves para plasmar la idea central del artículo y luego las registrarán en sus bitácoras.

Después, se organizarán en grupos cada uno representará un actor armado del conflicto. Cada grupo construirá una cartelera (en un pliego de papel), en la que plasmarán las condiciones que cada actor exigiría para lograr la humanización de la guerra.

No deben olvidar que, basados en el Derecho Internacional Humanitario, se requieren como mínimo cuatro puntos:

- Terminar el uso de las minas antipersonales
- Sacar a los menores de la guerra
- Acabar con las ocupaciones y ataques de los edificios civiles
- Crear una comisión de la verdad

En plenaria, los estudiantes socializarán los diferentes pliegos de condiciones y reflexionarán sobre la relación entre el papel de cada actor y sus condiciones, y la responsabilidad de cada ciudadano para lograr que se cumplan dichas exigencias.

Finalmente, todos y todas registrarán en un Gran Acuerdo de Compromiso y Acción las acciones que se requieren para que se cumplan las condiciones y lo firmarán.



BIBLIOGRAFÍA

#

10 cosas que hay que saber sobre el proceso de reparación colectiva del movimiento sindical. Colectivo de abogados José Alvear Restrepo. Prensa Cajar. Abril 8, 2016. <https://www.colectivodeabogados.org/10-cosas-que-hay-que-saber-sobre-el-proceso-de-reparacion-colectiva-del-movimiento-sindical/>.

108 muertos en masacre de Bojayá. El Tiempo. Mayo 5, 2002. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1348183>.

40 heridos por explosión. El Tiempo. Mayo 3, 2002. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1351591>.

60 civiles muertos. José Baig. BBC. Mayo 4, 2002. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1967000/1967245.stm.

80 años de la masacre de las bananeras. Vencer la siniestra facilidad de morir. Juan Rosado. Agencia de Información Laboral - AIL. Diciembre 11, 2008. <https://ail.ens.org.co/cronicas/80-anos-de-la-masacre-de-las-bananeras-vencer-la-siniestra-facilidad-de-morir/>.

A

A estos riesgos te enfrentas si cruzas la frontera en cuarentena. Estoy en la frontera. Julio 6, 2020. <https://estoyenlafrontera.com/salud/estos-riesgos-te-enfrentas-si-cruzas-la-frontera-en-cuarentena>.

A quién engañas abuelo (canción). Arnulfo Briceño. YouTube, 2012. <https://www.youtube.com/watch?v=PaGshMQ5oJk>.

ABC del acuerdo final - Cartilla pedagógica. Ministerio de Relaciones Exteriores, 2016. <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>.

Acuerdos de La Uribé. United Nations Peacemaker.

2021. https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:pFehSQ5UBU4J:https://peacemaker.un.org/sites/peacemaker.un.org/files/CO_840328_Acuerdos%2520De%2520La%2520Uribе.pdf+&cd=2&hl=en&ct=clnk&gl=co&client=firefox-b-d.

Ahora somos un pueblo fantasma. Rutas del conflicto. Abril 30, 2021. <https://rutasdelconflicto.com/sobrevivi/ahora-somos-pueblo-fantasma>.

Alabaoras de Bojayá: la voz de la memoria y la resiliencia en el Pacífico. Mimbre, 2018. https://www.youtube.com/watch?v=a_G6AuEs3Yk.

Alerta 2005 Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz. Icaria editorial / Escola de Cultura de Pau, UAB, 2005. https://ddd.uab.cat/pub/alertasp/alertasp_a/2005.pdf.

Alexis Díaz Pimienta, el mejor decimero del mundo. Los danielés, 2022. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LifvP6EUpKI>.

Alzo mi voz. MHZ, 2021. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gt4l1Fhda1g>.

Arauca despidió a destacado profesor, asesinado en Norte de Santander. Llanera.com. Abril 26, 2004. <https://llanera.com/arauca-despidio-a-destacado-profesor-asesinado-en-norte-de-santander/1304>.

Asesinado el ex alcalde Pauselino. Efraín Patiño. El Tiempo. Febrero 3, 2000. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1255804>.

Asesinan a reconocido líder social en Norte de Santander. Semana, julio 26, 2021. <https://www.semana.com/nacion/articulo/asesinan-a-reconocido-lider-social-en-el-norte-de-santander/202128/>.

Así ejecutaron la masacre de Samaniego. Infobae. Octubre 26, 2020. <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/10/26/asi-ejecutaron-la-masacre-de-samaniego/>.

Así es el panorama de violencia de género en Colombia. RTVC

Noticias, 2021. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=f35fQz--3Os>.

Así fue el día del asesinato a Jaime Garzón. Noticias RCN, 2019.

Facebook. <https://es-la.facebook.com/NoticiasRCN/videos/as%C3%AD-fue-el-d%C3%A9a-del-asesinato-a-jai-me-garz%C3%B3n/449472642566487/>.

Auschwitz. United States Holocaust Memorial Museum.

Octubre 31, 2018. <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/auschwitz>.

B

Bojayá y el problema de la ayuda. José Baig. BBC News. BBC.

Mayo 6, 2002. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1971000/1971906.stm.

Breve historia de Colombia: 9 de abril 1948 - 9 de abril 2013.

Marcha Patriótica, 2013. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=j_U7PuAwWF0.

C

Cambio conoció los hornos crematorios que construyeron los paramilitares en Norte de Santander. El Tiempo. Mayo 20, 2009. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5235387>.

Caminos para la memoria. Orientaciones para la participación de las víctimas en los procesos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). CNMH, 2017.

Campaña colombiana contra minas. Miembros de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas - ICBL, 2014. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fZJAGBAgclo>.

Campesinos colombianos - conflicto armado. Without borders, 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9c2zVn-Q2mQ>.

Características y recomendaciones para escribir una crónica.

Paula Delgado. CELEE. Abril 6, 2021. <https://celee.ua.edu.co/la-cronica/>.

Cartografía social, el mapa como instrumento y metodología de la planeación participativa. Helena Andrade y Guillermo Santamaría. Área de docencia e Investigación de Margen, s.f. https://www.edumargen.org/docs/curso12-9/unid03/complem05_03.pdf.

Catatumbo, los condenados de la coca. FRANCE 24

Español, 2018. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=6f1mc_gX5Os.

Catatumbo: memorias de vida y dignidad. CNMH, 2018.

http://centrodememoriahistorica.gov.co/wpcontent/uploads/2020/01/catatumbo_memorias-de-vida-y-dignidad.pdf.

Colombia: a 30 años de la toma del Palacio de Justicia en Bogotá.

Telesurtv, 2015. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HD23-188-mk>.

Colombia al filo de la oportunidad. Informe conjunto. Misión de ciencia, educación y desarrollo. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. Enero 1, 1997. <https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/130>.

Colombia: carta abierta a los candidatos a la presidencia.

Amnistía Internacional. Junio 6, 2018. <https://www.amnesty.org/es/wpcontent/uploads/sites/4/2021/05/AMR2385182018SPANISH.pdf>.

Colombia marcha y la gente lo rechaza. Karen Sánchez.

2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=p9emR2Xvwpg&t=113s>.

Colombia. Minas antipersonales. 2015. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=P7pAaHvw_Qs.

Colombia, prisionera entre la guerra y la paz. Gonzalo Sánchez. El Espectador. Agosto 5, 2021. <https://www.elespectador.com/politica/colombia-prisionera-entre-la-guerra-y-la-paz-gonzalo-sanchez/>.

- Colombianos, los más felices, pero también los menos optimistas.* Centro Nacional de Consultoría. Enero 10, 2020. <https://www.centronacionaldeconsultoria.com/post/colombianos-los-mas-felices-pero-tambien-los-menos-optimistas>.
- Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia.* Natalia Springer. CNMH, 2012. https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf.
- Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo.* CNMH, 2015. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/con-licencia-para-desplazar/>.
- Confinados: el caso de Samaniego.* CNMH, 2015. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=tAsJ95uz0Cs>.
- Conflictos armados (110).* Bivipas. Mayo 25. 2015. <https://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/26>.
- Cuántos muertos hacen una masacre.* El Tiempo. Mayo 8, 2002. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1342979>.
- Cuento del Martín Pescador.* Mayo 25, 2016. <https://redescolar.ilce.edu.mx/20aniversario/componentes/redescolar/c03/c031/monarca4/resultados/cue-martin-pescador.htm>.
- D**
- De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal.* Dayan López Bravo. *Ratio Juris* 12, no. 24 (2017): 111–26. <https://doi.org/10.24142/raju.v12n24a5>.
- Dejemos de matarnos: el espíritu del acuerdo de paz.* Magic Markers, 2016. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Fojwlc-4_zU.
- Dibujos de paz y violencia en el Guaviare.* Luz Hernández. CeroSetenta. Noviembre 7, 2017. <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/dibujos-de-paz-y-violencia-en-el-guaviare/>.
- DIH y derechos humanos: marco legal para Colombia.* CICR en español, 2019. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3pOU6Zud8tc>.
- Dinámica del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en Colombia. Retos de la política pública de prevención.* Defensoría del Pueblo, 2020. https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xDQi_RxAXemAJ:https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Dinamica-reclutamiento-forzado-ni%25C3%25B1os-ni%25C3%25B1as-%2520adolescentes-Colombia.pdf%3Fg_show_in_browser%3D1+&cd=1&hl=en&ct=clnk&gl=co&client=firefox-b-d.
- Discurso de Alberto Lleras - Reforma agraria (1962).* Señal Memoria, 2015. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rVku5HMLpNM>.
- Duelo congelado en el tiempo. En Almas que escriben. Vidas en medio del conflicto armado.* María Tejada. 2019. http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2019/05/Libro_Almas_Que_Escriben_Vidas_En_Medio_Del_Conflicto.pdf.
- E**
- El árbol de amor.* Fundación Fahrenheit 451, 2019. Vimeo. <https://vimeo.com/359893831>.
- El arte que transforma vidas en el Catatumbo.* Rutas del conflicto, 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=dBUSdnh5YZ0&t=156s>.
- El Bogotazo: antecedentes, causas, hechos, consecuencias.* Joaquín Montano. Lifeder. Noviembre 19, 2019. <https://www.lifeder.com/bogotazo-causas-consecuencias/>.
- El Bogotazo en cinco minutos.* Historia Patria, 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=dRJLxJtmv8U>.
- El Bogotazo, narración de Gabriel García Márquez.* 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=oBVloYisZZc&t=118s>.

El Catatumbo merece la presencia integral del Estado. Rutas del conflicto. Diciembre 14, 2020. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/catatumbo/factores-persistencia.html>.

El constante desafío de los migrantes venezolanos y el paso por las temidas trochas. RCN Radio, 2021. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LblokMjQkEw>.

El diálogo, la mejor forma de construir la verdad. Rutas del conflicto. Diciembre 14, 2020. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/catatumbo/espacios-dialogo.html>.

El duelo no resuelto, la agonía de la desaparición forzada en Colombia. Ginna Santisteban. Rutas del conflicto. Agosto 11, 2020. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/salud-mental/duelo.html>.

El estatuto de seguridad. Comisión de la Verdad, 2020. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=331866471183730>.

El Frente Nacional. Enciclopedia, 2015. Subgerencia Cultural del Banco de la República. https://enciclopedia.banrepcentral.org/index.php/El_Frente_Nacional.

El gaitanismo (Bogotazo). YouTube, 2016. https://www.youtube.com/watch?v=w5ZkJ_acY84.

El Jaime Garzón que no conocimos. El Espectador. Marzo 20, 2020. <https://www.elespectador.com/actualidad/el-jaimie-garzon-que-no-conocimos-article-733557/>.

El pájaro del alma. Mijal Snunit. Unam Global, 2017. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CXKNGgWin6M>.

El papel de la educación en la construcción de paz. Canal Institucional, 2016. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_kp1575zUis.

El partido: diez años de tiempo extra-Serie animada El camino de la búsqueda. Capítulo 1. Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas - UBPD, 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Bmr4qNOPWZO>.

El problema del mal y la violencia en Colombia: The Problem of Evil and the Violence in Colombia. Víctor Espinosa. Folios 42 (2015): 71-85. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702015000200006

El pueblo que no quería ser gris. Arturo Charria. El Espectador. Julio 9, 2021. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/arturo-charria/el-pueblo-que-no-queria-ser-gris/>.

El Salado: recuerdos de una masacre cruel y desgarradora. Los informantes, 2018. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=sCTukQFvAGw>.

El testigo: Caín y Abel. Jesús Abad Colorado. Semana. Enero 29, 2021. <https://www.semana.com/impresa/especial-arcadia-100/articulo/cain-abel-jesus-abad-colorado/35096/>.

El testigo. YouTube. Dirección de Patrimonio Cultural - UNAL, 2019. <https://www.youtube.com/watch?v=lKA0XiR6Rpw&t=62s>.

Ejército popular de liberación. OCHA Colombia Wiki. Junio 4, 2015. https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Ej%C3%A9rcito_Popular_de_Liberaci%C3%B3n.

ELN vs. Rastrojos, una guerra que se alimenta con coca y gasolina. La Opinión. Marzo 14, 2020. <https://www.laopinion.com.co/region/eln-vs-rastrojos-una-guerra-que-se-alimenta-con-coca-y-gasolina>.

Encuentros desde la memoria. Educapaz, 2018. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=awBFg1E6SzW>.

Enfoque diferencial de género. Unidad para las Víctimas, 2013. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QbtFqAQdDaY>.

Erase una mujer que tenía un corazón de paloma. Quid Resultados (blog). Enero 24, 2019. <https://quidresultados.wordpress.com/2019/01/24/erase-una-mujer-que-tenia-un-corazon-de-paloma/>.

Escuelas con memoria. Voces y memorias de docentes del Catatumbo. Catatumbo: memorias de vida y dignidad. CNMH, 2018. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/descargas/escuelas-memoria.pdf>.

F

Fábula de un niño con la mirada azul. Edith Sánchez. Hojas universitarias 75. Abril de 2017: 93–111. http://editorial.ucentral.edu.co/ojs_uc/index.php/hojasUniv/article/view/465/415.

Formación del paramilitarismo en Colombia. Contravía TV, 2011. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9wFu7rJPsGw>.

Frente Nacional, una paz que se deshizo en el aire. William Ospina. El Espectador, 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7r3o15DXa2A>.

Fuerza pública, en Constitución Política de Colombia - Al derecho, 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=S3o3xWeL4kU>.

H

Hasta encontrarlos. Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. Noviembre 22, 2016. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/hasta-encontrarlos/>.

Hay más víctimas de desplazamiento forzado en colombia que número de habitantes en Costa Rica. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Acnur. Diciembre 26, 2018. <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2018/12/5c243ef94/hay-mas-victimas-de-desplazamiento-forzado-en-colombia-que-numero-de-habitantes.html>.

Historia de Colombia • El Bogotazo en 5 minutos. Historia Patria, 2020. YouTube. <https://youtu.be/dRJLxJtmv8U>.

Historia de las guerrillas: Farc, ELN, EPL y el proceso de paz de los 80. 2016. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=lYxCWusE1lo>.

Historia del conflicto armado en Colombia en 3 minutos. Semana Educación, 2016. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0zmDS18SoWA>.

Historia, memoria social y testimonio o la legitimidad de la palabra. Elizabeth Jelin. Iberoamericana América Latina-España -Portugal 1, # 1 (2014): 87–98. <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/349/21>.

Historias que no deberían repetirse en Colombia: falsos positivos. El Tiempo, 2017. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=upNwsPU8W-o>.

Hornos de la infamia: paramilitar relata barbarie en Norte de Santander. Los informantes, 2018. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=e9txT2ya04E>.

I

Infografía Catatumbo. CNMH, 2017. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rK3c6GrpXhk&t=135s>.

J

Jaime Garzón nos enseñó a reírnos de nuestra tragedia. Juliana Duque. CNMH. Marzo 3, 2020. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/jaime-garzon-enseño-a-reirnos-de-nuestra-tragedia/>. *JEP establece que al menos 18.677 niños y niñas fueron reclutados por las Farc-EP.* JEP | Jurisdicción Especial para la Paz. Agosto 10, 2021. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-establece-que-al-menos-18.667-ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as-fueron-reclutados-por-las-Farc-EP.aspx>.

- Juan Frío: el corregimiento que lucha contra la estigmatización.* Laura Cerón. CNMH. Febrero 15, 2020. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/juan-frio-el-corregimiento-que-lucha-contra-la-estigmatizacion/>.
- Juegos de paz.* Laurangeli Franco. TEDxBogotá. TEDxTalks, 2019. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UyTDxs8hFIM>.
- Jurisdicción especial para la paz.* JEP | Jurisdicción especial para la paz. Marzo 9, 2018. <https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>.
- Justicia y paz: lecciones aprendidas en 10 años.* VerdadAbierta.com. Diciembre 15, 2015. <https://verdadabierta.com/justicia-y-paz-lecciones-aprendidas-en-10-anos/>.
- L**
- La desaparición forzada en Colombia.* Comisión de la Verdad, 2019. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=l4BOMdoEYVk&t=156s>.
- La educación en medio del conflicto armado en Colombia.* Consejo Noruego de Refugiados, 2014. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JGHL4YYzNbU>.
- La Gabarra, una historia de abandono.* María de los Ángeles Reyes. VerdadAbierta.com. Agosto 26, 2015. <https://verdadabierta.com/la-gabarra-una-historia-de-abandono/>.
- La Guerra de los Mil Días (desenlace).* Canal Trece Colombia, 2017. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3Xn4QMuCw1l>.
- La Guerra de los mil días (inicio).* Canal Trece Colombia, 2017. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xBEmBA7-Aiw>.
- La Guerra de los Mil Días por alguien que vivió para contarla.* Juan Giraldo. Revista Diners. Septiembre 21, 2021. https://revistadiners.com.co/cultura/archivo/42757_la-guerra-los-mil-dias-alguien-vivio-contarla/.
- La guerrilla del ELN desde el año 1964 hasta 2019.* Tomás Betín. El Heraldo. Enero 21, 2019. <https://www.elheraldo.co/colombia/la-guerrilla-del-eln-desde-el-ano-1964-hasta-2019-590625>.
- La humanización del conflicto: un paso necesario en los procesos de paz.* Wilson López. Semana. Junio 11, 2013. <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-humanizacion-del-conflicto-paso-necesario-procesos-paz/346149-3/>
- La lección de Auschwitz.* Fernando Bárcena y Joan Carles Mèlich. "Isegoria," no. 23 (2000): 225–36. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2000.i23.546>.
- La masacre de Bahía Portete. Mujeres wayúu en la mira.* Informe del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Ediciones Semana, 2010. https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_bahia_portete_mujeres_wayuu_en_la_mira.pdf
- La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra.* Bogotá: Taurus, 2010. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/3-La-masacre-de-El-Salado.pdf>.
- La masacre de las bananeras.* Credencial Historia #190. Octubre de 2005. <https://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-190/la-masacre-de-las-bananeras>.
- La memoria histórica en Colombia y la perspectiva alemana.* Tatjana Louis. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5513155.pdf>
- Memoria y Sociedad* 20, no. 40 (2015): 44–56.
- La niña (canción).* Comisión de la Verdad, 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CuZUma9rzxg>.
- La paz que se firmó en la zona bananera (blog).* Fundación Magdalena. Mayo 9, 2017. <http://fundacionmagdalena.blogspot.com/2017/05/la-paz-que-se-firmo-en-la-zona-bananera.html>.

- La reparación colectiva para la etnia indígena más grande de Colombia.* Semana. Agosto 29, 2020. [https://www.semana.com/nacion/articulo/la-reparacion-colectiva-para-la-etnia-indigena-mas-grande-de-colombia/580249/](https://www.semana.com/nacion/articulo/la-reparacion-colectiva-para-la-etnia-indigena-mas-grande-de-colombia/580249).
- La vida de un soldado en la selva.* El Tiempo. Mayo 3, 2005. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1683447>.
- La vida del espíritu.* Hannah Arendt. Buenos Aires: Paidós, 2002. *Las cicatrices de El Aro.* Javier Arboleda. VerdadAbierta.com. Febrero 3, 2015. <https://verdadabierta.com/las-cicatrices-de-el-aro/>.
- Las diferentes infancias en la guerra.* Rutas del conflicto. Diciembre 4, 2020. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/espacios-escucha-ninos/diferentes-infancias/index.html>.
- Las Farc: 52 años de conflicto que marcaron a sangre y fuego la historia de Colombia.* Agencia AFP. El Comercio. Agosto 24, 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=lYxCWusE1lo>.
- Las preguntas de la vida.* Fernando Savater. Barcelona: Ariel, 2000.
- Líderes sociales, defensores de DDHH y firmantes de acuerdo asesinados en 2021.* Observatorio de DDHH, conflictividades y paz. Indepaz. Enero 10, 2021. <http://www.indepaz.org.co/lideres-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-asesinados-en-2021/>.
- Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020.* Indepaz. Enero 25, 2022. <https://indepaz.org.co/lideres/>.
- ¡Lo que debes saber de la ley estatutaria!* JEP Colombia, 2019. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_vudDmF5oIM&t=256s.
- Lo que hemos acordado - El acuerdo final de paz.* Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Julio 2, 2021. <https://humanidad-vigente.net/wp-content/uploads/2017/04/Lo-que-hemos-acordado-el-acuerdo-final-de-paz.pdf>.
- Los abusos de la memoria.* Tzvetan Todorov. Barcelona: Paidós, 2010. <https://marymountbogota.edu.co/documentos/Todorov-Los-abusos-de-la-memoria.pdf>.
- Los caminos de la memoria en la escuela. recorridos pedagógicos para la construcción de memoria histórica hacia la paz.* Ficonpaz. Bogotá, 2016. <https://repositorios.educacion-bogota.edu.co/bitstream/001/456/1/7.3%20Cartilla%20los%20caminos%20de%20memoria%20en%20la%20escuela.pdf>.
- Los niños, niñas y adolescentes resisten al conflicto armado.* Rutas del conflicto. Enero 19, 2019. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/espacios-escucha-ninos/resisten-al-conflicto/index.html>.
- Los niños, niñas y adolescentes resisten al conflicto armado.* Rutas del conflicto. Enero 19, 2021. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/espacios-escucha-ninos/resisten-al-conflicto/index.html>.
- Los caminos de la memoria histórica.* CNMH, 2018. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/los-caminos-de-la-memoria-historica.pdf>.
- Los grupos armados que están ocupando los territorios abandonados por las Farc en Colombia.* Natalio Cosoy. BBC, Julio 20, 2017. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40646855>.
- Lo que hemos acordado - el acuerdo final de paz.* Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Julio 2, 2021. <https://humanidad-vigente.net/wp-content/uploads/2017/04/Lo-que-hemos-acordado-el-acuerdo-final-de-paz.pdf>.

M

Mandato de niños y niñas por la paz. Comisión de la Verdad, 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Na9VaJ94xBk>.

Mapa de masacres. Rutas del conflicto. Octubre 16, 2019.

<https://rutasdelconflicto.com/masacres>.

Mapiripán: del conflicto de la guerra al conflicto de la paz. Erick González. Unidad para las Víctimas. Julio 19, 2017. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/historias-de-vida/mapiripan-del-conflicto-de-la-guerra-al-conflicto-de-la-paz/37517>.

Mapiripán 20 años. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Uariv. Octubre 22, 2020. <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/site-mapiripan/index.html>.

María Angélica Guzmán: experiencias de la vida sin armas.

Verdad Abierta, 2015. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZDYDTK74VXc>.

Más de 900 líderes sociales asesinados en Colombia desde 2016.

Deutsche Welle. Abril 19, 2021. <https://www.dw.com/es/m%C3%A1s-de-900-l%C3%ADderes-sociales-asesinados-en-colombia-desde-2016/a-57257906>.

Masacre de Bojayá. Rutas del conflicto. Octubre 16, 2019.

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/bojaya>.

Masacre de El Salado, Bolívar. Martha Ruíz.

Semana.VerdadAbierta.com. Noviembre 8, 2009. <https://verdadabierta.com/masacre-de-el-salado-bolivar-febrero-de-2000/>.

Masacre de Segovia, Antioquia (agosto de 2002). Juanita León.

VerdadAbierta.com. Septiembre 8, 2011. <https://verdadabierta.com/masacre-de-segovia-antioquia-agosto-2002/>.

Masacre Nueva Venecia. 2011. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=lLRX_K0lkAg&t=24s.

Memoria colectiva e identidad nacional. Alberto Rosa et alii.

Madrid: Biblioteca nueva, 2001.

Memorias de un retorno: caso de las poblaciones palafíticas del complejo lagunar ciénaga grande de Santa Marta. Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, 2014.

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Ese-d%C3%ADa-la-violencia-ileg%C3%B3n-en-canoa....pdf>.

Memorias de vida y de dolor. en Catatumbo. Memorias de vida y dignidad. CNMH. Septiembre 6, 2017. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/violencia.html>.

Merecemos la verdad sobre los falsos positivos. Sinar Alvarado.

New York Times. Febrero 26, 2021. <https://www.nytimes.com/es/2021/02/26/espanol/opinion/falsos-positivos-colombia.html>.

Minuto a minuto, así fue la toma y retoma del Palacio de Justicia.

Noticias Caracol, 2018. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=5c9DsqH9b2I>.

Mujer víctima, violencia de género y conflicto armado... realidad que persiste. Viviana Vargas Incidencia BanDatos. Diciembre 15, 2018. <https://www.nocheyniebla.org/?p=1213>.

N

No aportar silencio al silencio. A modo de introducción, en Políticas de la memoria: tensiones en la palabra y la imagen.

Sandra Lorenzano. Buenos Aires: Ed. Gorla, 2007.

Norte de Santander: el drama de vivir bajo fuego. Pares.

Octubre 6, 2021. <https://www.pares.com.co/post/norte-de-santander-el-drama-de-vivir-bajo-fuego>.

O

Operación Berlín - #NuncaMásNiñosYNiñasEnLaGuerra.

Comisión de la Verdad, 2019. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=g0DMYQWMP3w>.

Operación Berlín: historias de reclutados y sobrevivientes.

VerdadAbierta.com. Noviembre 8, 2017. <https://verdadabierta.com/operacion-berlin-historias-de-reclutados-y-sobrevivientes/>.

Operación militar Berlín donde el ejército de Colombia habría fusilado niños año 2000. PRIRADIOTV, 2021. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=zACbZmpIDH4>.

Orígenes, dinámicas y crecimiento del conflicto armado. CDMH, s.f. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/modulo-2.pdf>.

Otro líder social fue asesinado en zona del Catatumbo. Elibardo León. RCN Radio. Junio 24, 2020. <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/otro-lider-social-fue-asesinado-en-zona-del-catatumbo>.

P

Paramilitarismo de nuevo cuño. Meridianos. Unimedios TV, 2012. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_vtRBoPvnQM.

Preguntas clave para entender la desaparición forzada. Amnistía Internacional. Agosto 30, 2021. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/preguntas-clave-para-entender-la-desaparicion-forzada/>.

Por asociarse con paracos para acabar el sindicato, Consejo de Estado condenó al Municipio de Amagá. Agencia de Información Laboral, AIL. Junio 28, 2019. <https://ail.ens.org.co/cronicas/por-asociarse-con-paracos-para-acabar-el-sindicato-consejo-de-estado-condeno-al-municipio-de-amaga/>.

Por qué la guerra en Colombia. Francisco Leal. Razón Pública. Marzo 19, 2012. <https://razonpublica.com/por-que-la-guerra-en-colombia/>.

¿Por qué son tan importantes los enfoques diferenciales? JEP Colombia, 2021. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=BWFECAxGYiw>.

Protesta y estigma. Karen Sánchez y Luz Rojas. Plaza Capital. s.f. https://plazacapital.co/webs/produccion5/los_estigmas_en_la_protesta_social/index3.html.

Q

¿Qué dice el punto sobre víctimas del acuerdo de paz? Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=O7JDOTuallU&t=152s>.

¿Qué es lo que somos? Deisy Hernández. Alcaldía de Bogotá, 2019. https://issuu.com/deka015/docs/qu_es_lo_que_somos.

¿Qué es violencia? Luz Hernández. YouTube, 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=u0RD02RPT4c&t=71s>.

Qué fue El Bogotazo que estremeció Colombia hace 70 años y por qué cambió la historia de ese país. Boris Miranda. BBC. Abril 9, 2018. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43638554>.

¿Qué pasa con la educación de los niños y niñas desplazados por el conflicto? Carolina Ávila. El Espectador. Septiembre 4, 2021. <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/que-pasa-con-la-educacion-de-los-ninos-y-ninas-desplazados-por-el-conflicto/>.

¿Qué son los derechos humanos? Naciones Unidas, 2001. <https://www.un.org/es/udhr-video/>.

R

Reflexiones sobre la Guerra de los Mil Días. Malcolm Deas. Credencial Historia #121. Enero, 2000. <https://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-121/reflexiones-sobre-la-guerra-de-los-mil-dias>.

Reparación colectiva al movimiento sindical (comercial). 2014. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ykwZTolz-G9g&feature=youtu.be>.

Respuestas al taller de la profe Sandra. Guillermo Segovia. Pares. Agosto 17, 2021. <https://www.pares.com.co/post/respuestas-al-taller-de-la-profe-sandra>.

Rutas para familiares víctimas de desaparición forzada en el contexto y en razón del conflicto armado en Colombia. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Uariv, 2019. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/rutasparafamiliares-uariv30agosto2019.pdf>.

S

Se habla mucho de ellos, pero ¿qué es y qué hace un líder social? La República. Febrero 10, 2021. <https://www.larepublica.co/especiales/lideres-sociales-en-colombia/se-habla-mucho-de-los-que-son-y-que-hace-un-lider-social-3123581>.

Servicio de asesoramiento en derecho internacional humanitario. Comité Internacional de la Cruz Roja. 2004. <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/dih.es.pdf>.

Siervo sin tierra. Eduardo Caballero. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 2016.

Sigo resistiendo (canción). Comisión de la Verdad, 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=o4YbTm8Xg60&t=208s>.

Sobre el concepto de resistencia civil en ciencia política. Julio Quiñones. Revista Ciencia Política No 6 Julio-Diciembre 2008. P.150-176

T

Te cuento mi historia: palabras y dibujos de niños refugiados en Ecuador. Acnur. Septiembre 19, 2016. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2013/9176.pdf>.

Terror en iglesia de Bojayá. El Tiempo. Mayo 4, 2002. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1350581>.

Testimonio de un sobreviviente a falsos positivos. Colombia +20, 2019. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=oC-HCX_VTgs.

Todorov, Tzvetan: Los abusos de la memoria. Bernat Castany.

Cartaphilus. Revista de investigación y crítica estética 5 (2017): 200–203. <https://revistas.um.es/cartaphilus/article/view/70001/67471>

Toma y retoma: 36 años después. Viviana Arce. Señal Memoria. Noviembre 6, 2020. <https://www.senalmemoria.co/toma-palacio-justicia>.

U

Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. CNMH - UARIV, 2015. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>.

V

Víctimas del olvido. Vanguardia, 2021. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1uMy49RZQJ4&t=212s>.

Video de jóvenes en su fiesta, horas antes de ser asesinados en Samaniego, Nariño. Noticias Uno Colombia, 2020. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kQLr-0MGEq0>.

Violencia sociopolítica (100) Bivipas. Mayo 25, 2015. <https://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/25>.

Voces y miradas de la reparación colectiva. Un aporte para la paz. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Uariv, 2014. <https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/997/COLOIM%200457.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.



La primera edición de este libro
se terminó de imprimir el 12 de marzo,
día de santa Margarita.

Para su composición se utilizaron las fuentes
tipográficas Lato y Playfair Display



Participaron en este proyecto los siguientes profesores
e instituciones educativas:

Francisco Acevedo | **Centro Educativo Agualasal**
Mauricio Bello | **Escuela Normal Superior María Auxiliadora**
Blanca Cepeda | **Instituto Técnico Buena Esperanza**
Wencith Guzmán | **Colegio Simón Bolívar**
Jacqueline Mendoza | **Instituto Técnico Jorge Gaitán Durán**
Nixon Mora | **Institución Educativa El Rodeo**
Roque Moreno | **Instituto Técnico Jorge Gaitán Durán**
William Peña | **Colegio Municipal Aeropuerto**
Jorge Ramírez | **Institución Educativa IED Julio Pérez Ferrero**
Maira Soto | **Institución Educativa Puerto Nuevo**
María Cristina Téllez | **Instituto Técnico Buena Esperanza**

Diez propuestas para el estudio de la historia reciente de Colombia con énfasis en el conflicto armado es el resultado del trabajo de once profesores que se dieron a la tarea de pensar cómo llevar la historia reciente de Colombia al aula. El reto que se propusieron era doble: se trataba de que la planeación de clase fuese pertinente y significativa para cada comunidad escolar y de que los jóvenes identificaran y comprendieran la magnitud y las complejidades del impacto del conflicto armado y desarrollaran un compromiso ciudadano respetuoso, crítico y responsable.

Esta iniciativa surgió del proyecto Educación, Justicia y Memoria (EdJAM), una red internacional de investigadores, educadores y organizaciones civiles comprometidos con la enseñanza de la historia del pasado violento en países como Colombia, Camboya, Pakistán, Uganda y el Reino Unido. Contó con la participación de la Universidad de Bristol, la Fundación Memoria y Ciudadanía y diez instituciones educativas de las zonas urbana y rural de Cúcuta.

En el desarrollo del proyecto se hizo una capacitación inicial para los maestros participantes y, posteriormente, un acompañamiento permanente y personalizado mientras diseñaban las intervenciones. Cada docente contó con el apoyo de un tutor que durante diez semanas lo acompañó en el diseño de su intervención.

El objetivo de este proyecto va más allá del diseño y la construcción de las intervenciones. En el curso de este trabajo se construyó una comunidad de pares, en la que los maestros de ciencias sociales discutieron, reflexionaron y construyeron sobre los retos de trabajar la historia reciente del país en sus aulas.

Esperamos que estas propuestas de intervención curricular sirvan de inspiración para los miles de maestros que están enfrentando el reto de acompañar a sus estudiantes a entender la historia reciente de Colombia con énfasis en el conflicto armado. ♦♦♦♦ ♠

